



200 CUENCA Bicentenario



La ciudad de todas las orillas

Libro conmemorativo por el Bicentenario de la Independencia de Cuenca

200 CUENCA
Bicentenario

1820-2020

Vista de la ciudad. Felipe Cobos Hermida, 2020.





La pandemia nos ha obligado a repensarnos desde lo individual y desde lo colectivo. Jamás hubiésemos podido estar preparados y, las verdades que han salido a flote en este período terrible y doloroso que atravesamos en cuanto humanidad, nos empujan a ser agentes del cambio en una sociedad hundida en un sistema de desarrollo que amenaza con la supervivencia de la especie... El extractivismo, el irrespeto hacia la naturaleza y hacia las diversidades nos han mostrado que, como colectivo, debemos repensar el Sur que nos atañe.

Al iniciar la pandemia, la ciudad se detuvo durante varios y largos días.

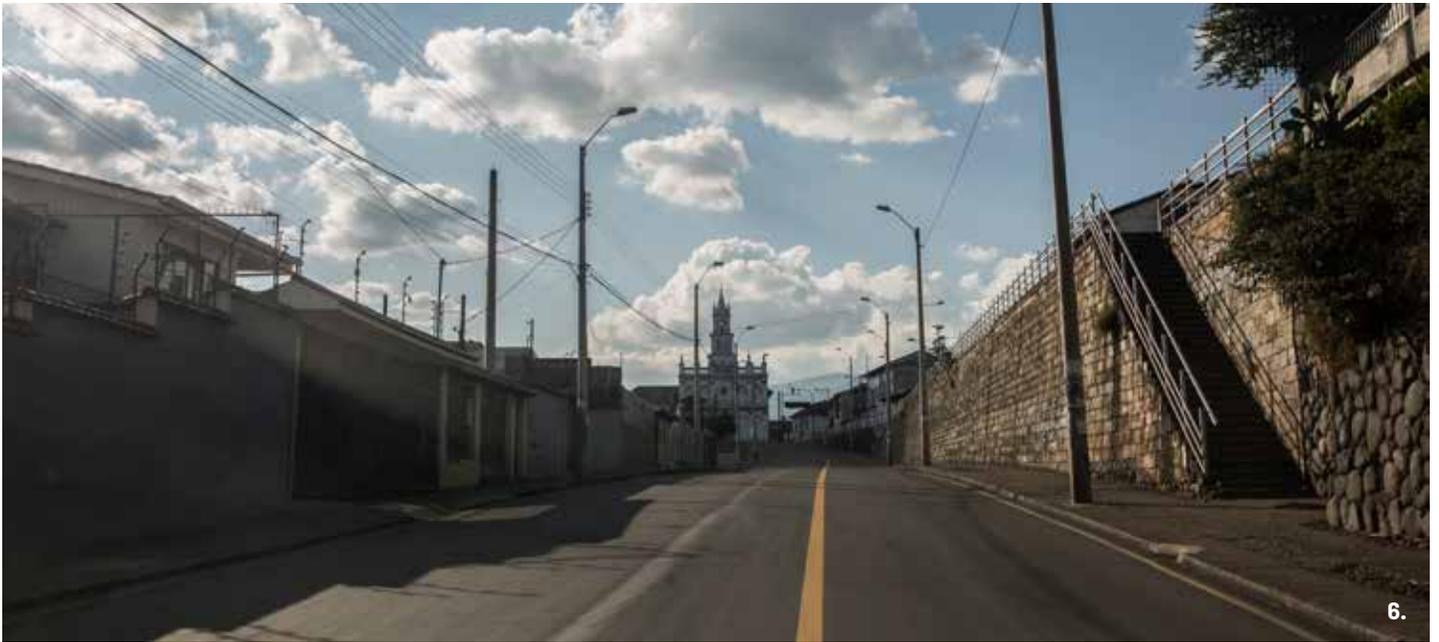
Recorrer la urbe amada, en ese contexto, resultó un ejercicio para ver que lo que en verdad la hace única. Más allá de su belleza arquitectónica o paisajística e histórica, es la pulsión de la gente que la habita, el sonido de la gente compartiendo, construyendo el presente y el futuro.

Y está en nuestras manos levantar la versión del futuro que habitarán las generaciones que vienen: nuestros hijos y sus hijos, para que cuando vean atrás puedan decir que en nuestro tiempo, en medio de la mayor crisis imaginable, empezamos a construir el cambio hacia un mañana amable, abierto, próspero, comunitario...

1. Centro Histórico, inicios de la pandemia, 2020. Fuente: Archivo Diario *El Mercurio*.
2. Calle Presidente Córdova inicios de la pandemia, 2020. Fuente: 2. Archivo Diario *El Mercurio*.
3. Avenida Huayna Cápac, inicios de la pandemia, 2020. Fuente: Archivo Diario *El Mercurio*.
4. Plaza de las Flores (Plaza del Carmen) totalmente desocupada en el mes de junio durante la pandemia. Javier Morales, 2020.
5. Calle Presidente Córdova, inicios de la pandemia, 2020. Fuente: archivo Diario *El Mercurio*.
6. Iglesia de Todos Santos, inicios de la pandemia. Juan Carlos Astudillo S. 2020. Fuente: archivo Diario *El Mercurio*.
7. Centro histórico, en pandemia. Xavier Caivinagua, 2020.
8. Subida del Vado, en toque de queda por la pandemia. Xavier Caivinagua, 2020.
9. Museo del Monasterio de las Conceptas, inicios de la pandemia, 2020. Fuente: Archivo Diario *El Mercurio*.
10. Calle Mariano Cueva, inicios de la pandemia, 2020. Fuente: Archivo Diario *El Mercurio*.
11. Junio, cuando la ciudad pasó a semáforo amarillo, calle Gaspar Sangurima. Javier Morales, 2020.
12. *La generación del papel*, retrato en los muros del colegio Octavio Cordero Palacios. Pablo Crespo, 2020.
13. Nueva normalidad, mascarilla, trabajo y oficio. Geovanny Gavilanes Pando, 2020.
14. Trabajadora de EMAC EP., en los primeros días de la pandemia. Plaza de San Francisco. Rafael Idrovo E., 2020.
15. Lustradores de zapatos en hora del descanso, portales sobre la calle Benigno Malo frente al Parque Calderón. Rafael Idrovo E., 2020.
16. Pasajeros en el recientemente inaugurado tranvía, viajando con las normas de bioseguridad dispuestas durante la pandemia. Xavier Caivinagua, 2020.
17. Multitud en la zona peatonal de la calle Padre Aguirre junto a la plaza de las flores. Rafael Idrovo E., 2020.
18. Distanciamiento social. Dennys Tamayo, 2020.
19. Multitud junto a la Catedral Vieja, vereda de la calle Sucre. Rafael Idrovo E., 2020.
20. *Deliver* de comida, primeros días de la pandemia, plaza de San Francisco. Rafael Idrovo E., 2020.









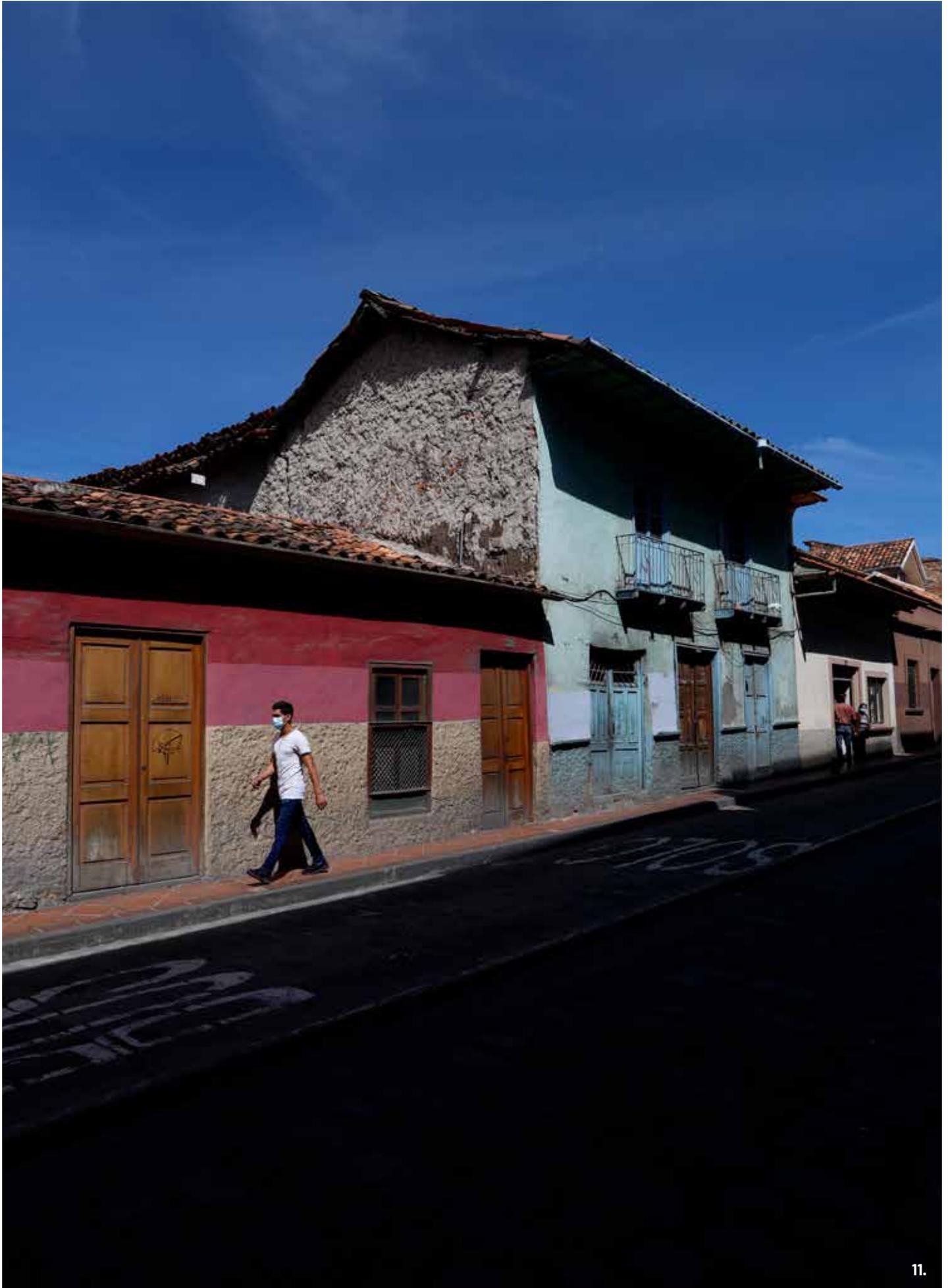
8.



9.



10.







15.



16.





Índice

- 21 LA CIUDAD DE TODAS LAS ORILLAS**
Pedro Palacios Ullauri
Alcalde del GAD Municipal de Cuenca
- 23 Iván Teodoro Abril Mogrovejo**
Concejal Urbano del GAD Municipal de Cuenca
Presidente de la Comisión de Educación, Cultura y Deportes
Vicepresidente de la Comisión Especial para el Bicentenario de la Independencia de Cuenca
- 23 LA CULTURA, UN COMPROMISO DE TODOS**
Tamara Landívar Villagómez
Directora General de Cultura, Recreación y Conocimiento del GAD Municipal de Cuenca
- 29 Monseñor Marcos Pérez Caicedo**
Arzobispo de Cuenca

Cuenca en 200 años de independencia

- 35 LIBERACIÓN POLÍTICA DE CUENCA**
Juan Cordero Íñiguez
Presidente de la Junta Cívica del Bicentenario
- 53 CUENCA, EL TRES DE NOVIEMBRE DE 1820. CONMEMORACIONES BICENTENARIAS: LA CULTURA POLÍTICA EN LA ÉPOCA DE LA INDEPENDENCIA**
Ana Luz Borrero Vega
Junta Cívica del Bicentenario
- 69 HISTORIA Y PATRIMONIO EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LIBERTAD BICENTENARIA**
Dirección General de Áreas Históricas y Patrimoniales
Departamento de Investigación
- 87 ¿QUÉ CELEBRAR EN EL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE CUENCA?: LA UNIVERSIDAD DE CUENCA Y SU CONTRIBUCIÓN A LA REGIÓN AZUAYA**
Ágatha Rodríguez
Universidad de Cuenca
Cátedra Abierta de Historia de Cuenca y su Región
- 101 EVOLUCIÓN DE LA MEDICINA EN CUENCA HASTA EL SIGLO XXI**
Flor María Salazar González
Junta Cívica del Bicentenario

109 **¡HÁBLANOS, LA MAR!**

Andrés Francisco Ugalde Vázquez
Fundación José Domingo La Mar
Gran Logia Distrital del Sur

119 **LOS TRIBUTOS EN LA ÉPOCA DE LA INDEPENDENCIA DE CUENCA**

Luis Felipe Jaramillo Pozo
Invitado por la Junta Cívica del Bicentenario

Arte, cultura y patrimonio

139 **PUMAPUNGO: PASADO Y PRESENTE DE LA CIUDAD DE TOMBAMBA**

Hernán Rodríguez Girón
Ministerio de Cultura y Patrimonio
EOD Museo y Parque Arqueológico Pumapungo

147 **DE LO IMAGINARIO A LO CONSUSTANCIAL: COLECCIONES, MEMORIA Y PATRIMONIO**

Marcos Sempértegui Cárdenas / María Gabriela Vásquez Moreno
GAD Municipal Cuenca
Dirección General de Cultura, Recreación y Conocimiento
Sistema de Museos

163 **LA BIENAL DE CUENCA, UN DISPOSITIVO DE PENSAMIENTO CRÍTICO Y CREATIVO**

Katya Cazar Almache
GAD Municipal Cuenca
Fundación Municipal Bienal de Cuenca

181 **CUENCA, CIUDAD DE ARTESANOS**

Fausto Ordóñez Almeida
Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares (CIDAP)

195 **CUENCA: CIUDAD DE DISEÑO Y ARTESANÍA.
RELACIONES QUE SE TEJEN CON EL ALMA**

Genoveva Malo Toral
Universidad del Azuay
Facultad de Diseño

205 **PAISAJES SONOROS CUENCANOS**

Jannet Alvarado Delgado
Invitada por la Junta Cívica del Bicentenario

217

APROXIMACIÓN A LA HISTORIA DE LA MÚSICA DE CUENCA

Carlos Freire Soria
Invitado por la Junta Cívica del Bicentenario

El surgimiento de nuevas ciudadanías: pensamiento social, desarrollo, derechos humanos y diversidades

- 239 LA IMPORTANCIA DEL PRIMER PLAN REGULADOR DE CUENCA**
Santiago Vanegas Peña / Alexis Schulman Pérez / Mishel Guillén Arias / María Delia Bermeo Silva / Verónica Heras Barros
Universidad del Azuay
Escuela de Arquitectura
Laboratorio de Arquitectura y Urbanismo (LAU)
- 257 CUENCA Y SU APOORTE A LA ECONOMÍA DEL ECUADOR**
Luis Tobar Pesántez
Delegado del rector de la Universidad Politécnica Salesiana
Junta Cívica del Bicentenario
- 271 HACIA UN ECOSISTEMA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**
Pablo Vanegas Peralta
Rector de la Universidad de Cuenca
Junta Cívica del Bicentenario
- 279 EMPRENDIMIENTO SOCIAL: JUVENTUDES, CONVICCIÓN Y OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO**
Sonia Sigüenza Orellana / Gabriela Álava Atiencie / Juan Francisco Cordero
Universidad de Cuenca
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Programa Acompañamiento Organizacional al Desarrollo (ACORDES)
- 291 IDENTIDAD, RACIONALIDAD DIGITAL Y UNIVERSIDAD. IMÁGENES HISTÓRICAS DESDE LA OTREDAD**
Catalina León Pesántez
Invitada por la Junta Cívica del Bicentenario
- 303 CUENCA BICENTENARIA Y DIVERSA: DERECHOS HUMANOS DE LA POBLACIÓN LGBTI+ Y SU VISIBILIZACIÓN**
Jenny Albarracín Méndez / Rommel Largo Anguisaca / Antonia Machado Arévalo
Universidad de Cuenca
Programa de Población y Desarrollo Local Sustentable (PYDLOS)
Departamento Interdisciplinario de Espacio y Población (DIEP)
- 313 EL APOORTE DE LAS MUJERES DE CUENCA EN EL EJERCICIO DE DERECHOS HUMANOS**
María Isabel Cordero Pérez
Fundación Sendas
- 323 EL EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA COMO UN DERECHO COLECTIVO**
Ana Cecilia Salazar Vintimilla
Colectivo Cuenca Ciudad para Vivir (CCCV)

Patrimonio natural

335 FLORA Y VEGETACIÓN NATIVA DE CUENCA Y SUS ALREDEDORES

Danilo Minga Ochoa / Adolfo Verdugo Navas / Raffaella Ansaloni
Universidad del Azuay
Herbario Azuay

342 LA CIUDAD DE TODAS LAS ORILLAS

365 CUENCA: PAISAJES CULTURALES Y SANTUARIOS DE ALTURA

José Luis Espinoza Espinoza
Invitado por la Junta Cívica del Bicentenario

Cuenca en el futuro: proyecciones desde el 2020

391 NUEVAS FORMAS DE HABITAR EN CUENCA DEL SIGLO XXI

María Augusta Hermida Palacios
Universidad de Cuenca
Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Grupo de Investigación en Ciudades Sustentables (LlactaLAB)

**403 CUENCA, CIUDAD PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD:
HACIA UN FUTURO SOSTENIBLE**

Gabriela Torres Balarezo / Elsa Sinchi Lojano
Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Zonal 6 (INPC)

415 CUENCA MIRA AL FUTURO

Francisco Salgado Arteaga
Rector de la Universidad del Azuay
Junta Cívica del Bicentenario

Poema

423 CUENCA: MOMENTOS

Jorge Dávila Vázquez
Junta Cívica del Bicentenario

LA CIUDAD DE TODAS LAS ORILLAS

Pedro Palacios Ullauri
Alcalde del GAD Municipal de Cuenca

Habitar esta ciudad es un privilegio. Y creo que en nuestra cotidianidad, a veces, habituados a vivir en medio de tanta belleza, dejamos de dimensionar todas las cualidades que hacen de esta urbe un lugar para admirar y celebrar, porque vivimos rodeados, arropados de ellas...

Y es que Cuenca, ciudad amable y amada, como el agua, se levanta en una memoria milenaria cobijada por grandes culturas que han entendido lo que significa convivir con un espacio geográfico tan especial: un valle con un clima privilegiado, rodeado de miradores/atalayas que permiten claridad al observarse como parte de una misma totalidad, irrigado por cuatro ríos que se llevan siempre lo que sobra y nos dejan un ritmo que explica no solo la abundancia y nuestra hermosa forma de hablar, sino la claridad que acompañan nuestras acciones.

Cuenca, ciudad de todas las orillas, es una urbe que ha vivido, desde siempre, la posibilidad de la expansión gracias a los intercambios, migraciones, integraciones y procesos de apropiación que hemos venido construyendo en cuanto sociedad que sabe lo que significa la variedad, la pluralidad, la diversidad y la necesidad de construir el respeto sobre el amor propio reflejado en el respeto hacia los demás.

Cuenca, ciudad con una historia que se teje en el día a día de quienes la habitamos, es un pulso que marca su propio devenir tejido en la voz y la memoria con que nos proyectamos un futuro brillante, amable, feliz.

Celebramos los 200 años de independencia de la ciudad de todas las orillas, y esta conmemoración significa una nueva oportunidad de observar lo que hemos construido como colectivo, siendo críticos con lo que fue, propositivos con lo que estamos haciendo, y positivos con lo que viene a partir de las acciones que sostienen nuestra palabra.

Y esa es la intención de este libro conmemorativo del bicentenario de nuestra independencia, obra concebida desde una pluralidad de voces que procuran reflejar lo que entendemos y queremos para la ciudad amada: democracia, diálogo, empatía, colaboración, excelencia. Obra concebida, decíamos, bajo una estructura que procura dar cuenta de lo que significa vivir y comprender esta ciudad y lo que la hace única.

Así, en los cinco ejes temáticos que sostienen el libro, encontrará el lector atento una búsqueda de aquello que hace de Cuenca el tesoro que es: su historia, el arte y la cultura, el pensamiento, las nuevas formas de entender la ciudadanía y las proyecciones de una ciudad sostenible... estas son, a breves rasgos, las temáticas que se abren en rizomas en los textos e imágenes que presentamos, escritos y producidos por hombres y mujeres que son parte de nuestra cuencanidad.

Vivir en esta ciudad indescriptible, decía, es un privilegio, y es un honor, además, poder servirla.

IVÁN TEODORO ABRIL MOGROVEJO

Concejal Urbano del GAD Municipal de Cuenca

PrePresidente de la Comisión de Educación, Cultura y Deportes

Vicepresidente de la Comisión Especial para el Bicentenario de la Independencia de Cuenca

La gesta libertaria que supuso un liderazgo colectivo, la lucha del heterogéneo pueblo cuencano y una articulación y coordinación internacional posibilitó que lo que hoy es nuestro cantón Cuenca respire con libertad, ya sin subyugaciones coloniales. Las nacientes repúblicas latinoamericanas acariciaban con la libertad también el sueño de la integración regional. A dos siglos de aquellos hechos históricos, saludamos y celebramos junto al querido y noble pueblo cuencano la liberación. Hacemos votos para que el significado de esa heroica lucha, dimensionese el sacrificio de los mártires que ofrendaron su vida para que tengamos mejores días.

Sin embargo, la verdadera libertad estuvo lejos aún en dicha gesta. Se logró la independencia del coloniaje español, pero las élites gobernantes continuaron muchas formas de dominación similares para su beneficio. Un largo y complejo camino se inició desde entonces para alcanzar una verdadera emancipación. Hoy esa constituye la inacabada tarea que hemos de emprender al celebrar el bicentenario.

A lo largo de todo este tiempo, Cuenca se configura como un proceso de desarrollo local como pocos territorios en el contexto del subdesarrollo latinoamericano fruto, entre otros factores, de su progreso económico con énfasis industrial, su dinámica política, sus instituciones y su densidad cultural con raigambre cañari. Podemos caracterizar su proceso de desarrollo endógeno como autocentrado. No somos la capital del país, ni tampoco el puerto principal; sin embargo, de aquello, la modernidad que vivimos puede ser calificada como satisfactoria. Por ello, el bienestar, buen vivir y calidad de vida alcanzan a un importante sector de la ciudadanía. Cuenca cuenta con una robusta clase media que hoy, a pesar de la crisis económica y sanitaria, con certeza se repondrá.

Claro está, aún existen sectores que deben incluirse en el multifacético proceso de desarrollo. El reto de la proyección para los próximos doscientos años es incluir de manera inmediata y protagónica a las mujeres, a los trabajadores, artesanos, a los ciudadanos de las parroquias rurales, a nuestros campesinos que nos proveen de alimentos y tradiciones ancestrales, a los niños, adolescentes, a los adultos mayores, a las personas con discapacidad, a las personas con diversidades sexo-genéricas, a los emigrantes e inmigrantes y a las personas en situación de movilidad humana. En resumen, a la diversidad de nuestra sociedad.

Cuenca de los Andes se ha convertido en la joya escondida de la República del Ecuador. Parte de las letras de nuestro himno no exageran, pues en realidad es "lujo y honra del noble Ecuador". Este año 2020, marcados por la pandemia global de la enfermedad COVID-19, nos enfrentamos a repensar nuestro futuro ante paradigmas obsoletos.

Los signos de los nuevos tiempos deben ser vivir en una sociedad libre de violencia, pobreza, indigencia, machismo, racismo, corrupción, sexismo, xenofobia, aporofobia, discriminación, exclusión, insostenibilidad ambiental. La cultura es central en este sentido, en específico una cultura política de la igualdad y equidad social que se consolide y proyecte para las siguientes generaciones y décadas y para los aún no nacidos. La solidaridad y empatía deben ser los conectores privilegiados de las relaciones sociales, por eso vivimos en sociedad.

El mar de la globalización tiende a homogeneizar a las sociedades y Cuenca no será objeto de succión de su alma. Su identidad milenaria, identidades e identificaciones resistirán a este intento, sin que aquello implique vivir en una sociedad autárquica. No, por el contrario, Cuenca debe proyectarse como una sociedad cosmopolita, permeable a los aprendizajes de otras sociedades y pueblos del mundo y también solidaria en el hecho de compartir sus buenas experiencias.

La cultura es el alma de un pueblo y, como tal, la deuda es grande con los ciudadanos que se dedican a este bello e ingrato mundo. ¿Qué sería de nosotros sin las mujeres y hombres que trabajan denodadamente en el desarrollo de la cultura y el arte? Escritores, poetas, pintores, escultores, músicos, cineastas, actores, actrices, guionistas, arquitectos, ceramistas, bailarinas/es, danzantes, fotógrafos, etc., son sujetos de la cultura local. Nuestra histórica bienal internacional de arte es un ícono en treinta y cuatro años de proceso. Debemos reconocer, por lo tanto, que el mundo de las emociones, la construcción de subjetividades y, por tanto, de imaginarios e identidades tienen plena relación con el desarrollo de la cultura y el arte.

Nuevamente insisto en el hecho de que la tarea del desarrollo humano local y sostenible está inconclusa y no hay cambios sin transformación cultural que la acompañe y cimente. ¡Militemos entre los optimistas!

LA CULTURA, UN COMPROMISO DE TODOS

Tamara Landívar Villagómez

Directora General de Cultura, Recreación y Conocimiento del GAD Municipal de Cuenca

Las lecturas, sus cosmovisiones y cosmovivencias no son parte del pasado, están en nuestro presente “aquietadas o invisibilizadas” esperando ser reinventadas.

Clifford Geertz

Conmemorar el Bicentenario de la Independencia de Cuenca, dentro de un tiempo complejo en la coyuntura de la pandemia COVID-19, ha significado un desafío de adaptación a la nueva dinámica social. Ha quedado manifiesta la capacidad de resiliencia del ser humano, lo que le ha permitido reinventarse ante la urgencia de comprender estas *realidades otras*. En este contexto, la administración Municipal, encabezada por su alcalde Pedro Palacios Ullauri, ha preparado un programa de celebraciones cívico-culturales construidas como procesos de rememoración y reflexión crítica sobre los eventos históricos que han conformado nuestra identidad al tiempo que permiten fortalecer la planificación del desarrollo local de Cuenca y sus parroquias.

El *Libro conmemorativo por el Bicentenario de la Independencia de Cuenca, La ciudad de todas las orillas* forma parte de la gran variedad de actividades que celebran este importante momento histórico de nuestro cantón. Realizado de forma colectiva y participativa, constituye un espacio de rememoración de la libertad de expresión, pues recoge el sentir de esas voces diversas. Para su creación, la Junta Cívica del Bicentenario, conformada el 15 de julio de 2019, consideró necesario que se constituya el Consejo Editorial del Bicentenario, cuya presidencia sería responsabilidad de la Dirección de Cultura, Recreación y Conocimiento.

Consejo Editorial del Bicentenario

Para cumplir con el objetivo de desarrollar la publicación, el Consejo Editorial de Bicentenario promovió un trabajo articulado con la sociedad civil y así dio paso a una pluralidad de voces. *La ciudad de todas las orillas* cuenta con un total de veintiocho artículos que provienen de colectivos, de instituciones y de actores independientes que han generado contenidos que traducen una visión libre y democrática, con reflexiones y perspectivas heterogéneas. Con ello, nos brindan la oportunidad no solo de rememorar el pasado, sino también de repensar nuestro proyecto de cantón para encaminarlo hacia su transformación y reactivación, de modo que su vida cotidiana esté marcada por un tejido social dinámico, fortalecido por la cultura, como eje central de su desarrollo, y fortalecido por la solidaridad, la resiliencia y el bienestar económico.

La intención del Consejo Editorial ha sido involucrar a varias instituciones del quehacer cultural, del ámbito educativo, colectivos y personas que han aportado en diversos procesos de construcción de nuestro cantón, si bien es cierto que, por diferentes razones, no todos están presentes en este libro. Sin embargo, no podemos dejar de reconocer su aporte y valía en los procesos que han hecho de Cuenca el cantón que

tanto queremos.

Esta labor realizada con éxito se ha fundamentado también en lo colaborativo y se ha forjado con el compromiso de muchas personas que han trabajado arduamente para conseguirlo. Es así que debo agradecer a quienes conforman la Junta Cívica del Bicentenario: Pedro Palacios Ullauri, alcalde de Cuenca; Juan Cordero Íñiguez; Ana Luz Borrero Vega; Flor María Salazar González; Tania Hermida Palacios; Jorge Dávila Vázquez; Tomás Ochoa Riquetti; Pablo Vanegas Peralta, rector de la Universidad de Cuenca, y su delegado, Patricio Díaz Gutiérrez; Francisco Salgado Arteaga, rector de la Universidad del Azuay, y su delegado, Esteban Segarra Coello; Juan Cárdenas Tapia, rector de la Universidad Politécnica Salesiana, y su delegado, Luis Álvarez Rodas; y Enrique Pozo Cabrera, rector de la Universidad Católica de Cuenca, y su delegada, María Tamariz.

Agradecemos también a las personas que conforman el Consejo Editorial del Bicentenario: María Tommerbakk Ingeborn, delegada de la Dirección Municipal de Áreas Históricas y Patrimoniales; Jaqueline Verdugo Cárdenas, delegada de la Universidad de Cuenca; Anna Tripaldi Proaño, delegada de la Universidad del Azuay; Luis Álvarez Rodas, delegado de la Universidad Politécnica Salesiana; y Marilín Balmaseda Mederos, delegada de la Universidad Católica de Cuenca.

Un agradecimiento especial al equipo técnico de la Dirección Municipal de Cultura, Recreación y Conocimiento: Camila Corral Escudero, Bernardo Zamora Arizaga, Juan Carlos Astudillo Sarmiento y José Corral Corral. Asimismo, un agradecimiento al equipo externo de profesionales: Gloria Riera Rodríguez, Ana Abad Rodas, Gabriela Parra Ochoa y Rafael Idrovo Espinoza, por haber asumido este encargo con responsabilidad y eficiencia.

La construcción de esta publicación ha implicado la inversión de muchas horas de trabajo y la conclusión de varios procesos. Como se ha mencionado, en articulación con la Junta Cívica del Bicentenario y el Consejo Editorial del Bicentenario, se determinó la estructura del libro en los cinco temas que contiene. Sus veintiocho artículos han sido la respuesta a las invitaciones emitidas, invitaciones que buscaron propiciar una participación heterogénea en la publicación. Los textos fueron analizados, revisados y debatidos a partir de las lecturas de los pares ciegos, para posteriormente anclarse al proceso de edición, diseño, diagramación e impresión.

La cultura, un compromiso de todos

En el marco de esta nueva realidad es urgente reflexionar sobre el componente cultural e identitario como un elemento central en las estrategias de desarrollo, pues constituye una fuente de empleo y aporta a la creación de configuraciones simbólicas e integradoras que afirman el sentido de pertenencia, de solidaridad y de trabajo participativo. El impacto en las estructuras culturales, políticas y económicas debe ser debidamente dimensionado y proyectado con miras a definir modelos y estrategias que ayuden a mitigar los efectos en la vida diaria de los ciudadanos y sus comunidades.

La Dirección de Cultura reconoce, en este sentido, que la actividad artística profesional es un derecho fundamental que aporta a la sociedad en la configuración de su patrimonio tangible e intangible y contribuye a aumentar los bienes y servicios culturales que brindan a nuestro cantón un carácter propio y singular. Es así que el GAD Municipal de Cuenca y su Dirección de Cultura ratifican su compromiso de promover al sector cultural como un eje estratégico de desarrollo, generador de riqueza, innovación, creatividad, cohesión social y salud mental. Planificar la cultura a mediano y largo plazo nos permitirá ejecutar acciones estratégicas y oportunas para atender las necesidades de la población y así garantizar sus derechos culturales.

Hace cien años, en el Centenario de Independencia, poetas, escritores, arquitectos y la ciudadanía en general emprendieron la tarea de planificar la ciudad para el siguiente siglo. Para eso, no solo construyeron puentes o trazaron avenidas, sino que soñaron con la ciudad que querían: se permitieron cambiar el presente. Hoy, es nuestra responsabilidad enfrentar nuevos desafíos. Es urgente reflexionar, planificar y gestionar acciones que transformen positivamente nuestro entorno, y encarar con creatividad e imaginación el presente y futuro.

Es tiempo de repensarnos como ciudadanos y, a través de procesos conscientes de reconocimiento, de capacitación, de preparación y de compromiso, proyectarnos propositivamente hacia el futuro. La cultura debe ser vista como una experiencia compartida que promueve la generación de diálogos que se evidencien en la cotidianidad, en nuestra manera de vivir, en toda la dimensión territorial del cantón Cuenca y en todas las expresiones y prácticas culturales de la ciudadanía. La protección del sector cultural y de sus actores es un compromiso de todos los cuencanos.

Monseñor Marcos Pérez Caicedo

Arzobispo de Cuenca

“Conocerán la verdad, y la verdad los hará libres” (Jn. 8, 32). Jesucristo refleja el significado íntimo de la libertad. Liberación significa transformación interior del ser humano que es consecuencia del conocimiento de la verdad. La transformación es un proceso de maduración integral en justicia, en solidaridad, en unidad y en identidad. El principal obstáculo que esta debe vencer es el egoísmo, la obsesión de creernos superiores, capaces de destruir la unidad, la paz y los sanos deseos de superación de los demás.

La independencia de nuestros pueblos, y también de Cuenca, no fue un hecho concreto que se dio en un momento, sino un camino con escollos y retrocesos que, aun ahora, hay que seguir recorriendo en medio de variados conatos de nuevas formas de colonialismo y de esclavitud. Entre los acontecimientos más importantes de nuestro país están la emancipación política de sus ciudades, así como la epopeya misionera, con sus luces y con sus sombras, y el mestizaje de nuestros pueblos, marcados por amor y por dolor, por muerte y por esperanza. A estos acontecimientos debemos volver periódicamente, con objetividad, para mantener, fortalecer y, dado el caso, recuperar nuestra identidad y no quedar, como dice el papa Francisco: “huérfanos de Patria” (Carriquiry Lecour, 2017, p. 10).

Celebrar el Bicentenario de nuestra independencia nos lleva a reflexionar sobre los diversos atentados contra la libertad y la dignidad de las personas que hoy existen en nuestro país y en el mundo. El papa Francisco, gran conocedor de la realidad latinoamericana, nos recuerda algunos en la encíclica *Frattelli Tutti*.

No podemos olvidar la honda y larga crisis económica y social que vivimos, caracterizada por cadenas de corrupción y violencia, en la que nuestras comunidades parecen quedar en la zozobra y en la incertidumbre, con estructuras políticas resquebrajadas, incrementándose la pobreza y la exclusión social para muchos. Tampoco podemos olvidar el exagerado incremento de la migración de nuestra gente, ya sea del campo a la ciudad o a otro país, en busca de mejores situaciones económicas, una situación que los aleja completamente del corazón de sus pueblos, de sus raíces y de sus seres más queridos, a quienes les queda el gran vacío de no volverlos a ver por largo tiempo. “Nuestra Patria Grande, solo será *grande*, cuando lo sea para todos, y con mayor justicia y equidad” (Consejo Episcopal Latinoamericano, 2007, s.p.).

El Bicentenario de la Independencia es una buena ocasión para levantar vuelo y para mirar horizontes más grandes. No podemos volver a confiar en enfoques y en ideologías que han demostrado fracasos económicos y devastaciones humanas. Las manifestaciones y las movilizaciones populares en diversas ciudades son signos de pueblos cansados de tanta mentira, de injusticia y de abuso de poder.

El virus de la intolerancia nos divide y destruye la unidad. La política ya no es una discusión sana sobre proyectos a largo plazo para el desarrollo de todos y el bien común, sino solo recetas inmediatistas de marketing que encuentran en la destrucción del otro el recurso más eficaz. Frecuentemente, las voces que se levantan para la defensa del medio ambiente son acalladas o ridiculizadas y disfrazan de racionalidad lo que son solo intereses particulares.

El descarte de las personas asume formas miserables que creíamos superadas, como el racismo, el aborto, la eutanasia y otros atentados contra la vida. Las expresiones de desprecio al hermano vuelven a avergonzarnos demostrando así que los supuestos avances de la sociedad no son tan reales ni están asegurados para siempre.

Las leyes de muerte aprobadas en muchos países, la falta de trabajo y de medios para la salud y la educación hablan más bien de retroceso y no de libertad ni de respeto a la dignidad humana. La organización de nuestra sociedad todavía está lejos de reflejar con claridad que las mujeres tienen exactamente la misma dignidad que los varones. Se afirma algo con las palabras, pero las decisiones y la realidad gritan otro mensaje.

Vivimos muy concentrados en nuestras propias necesidades. Hemos perdido la sensibilidad y la solidaridad. Ver a alguien sufriendo nos molesta, nos perturba, porque no queremos perder nuestro tiempo por culpa de los problemas ajenos. Estos son síntomas de una sociedad enferma que busca construirse de espaldas al dolor. Como ciudadanos y como creyentes, ante la realidad actual, tenemos dos alternativas: o nos dejamos dominar por el egoísmo de los intereses particulares y la tentación de volver al pasado o permitimos que lo que está pasando nos sacuda por dentro y que todos nos reconozcamos parte de una única familia que necesita sostenerse mutuamente. "Es tiempo de eliminar las desigualdades, de reparar la injusticia que mina de raíz la salud de toda la humanidad" (papa Francisco, 2020, s.p.).

En la celebración del Bicentenario de Cuenca necesitamos cultivar y debatir proyectos históricos que apunten con realismo hacia una esperanza de vida más digna para nuestras familias y nuestros pueblos. La realidad actual nos desafía a levantar proyectos de auténtica liberación integral. Nos quedaríamos cortos si en nuestras celebraciones solo nos limitáramos al recuento histórico y a la idealización del pasado.

Con la sabiduría que viene de Dios debemos detectar y discernir las más profundas inquietudes, preguntas y anhelos que están emergiendo desde las fibras íntimas de las personas, desde el corazón de nuestros pueblos, sus necesidades e ilusiones.

Todas estas preguntas, anhelos y esperanzas que nuestro pueblo lleva en su corazón, desde la matriz católica de su substrato cultural, y que expresa tanto en las diversas expresiones artísticas, literarias, poéticas, cuanto en la religiosidad popular, ahora emergen por doquier con singular fuerza provocadora (Carriquiry Lecour, 2020, s.p.).

Estamos llamados a escuchar con atención y con respeto, a ver con los ojos de Jesús para dar respuesta adecuada a sus planteamientos. También necesitamos invertir mucha competencia e inteligencia, intercambios, imaginación, mucha pasión por nuestros pueblos y por los pobres, para ir proponiendo nuevas estrategias educativas, económicas y sociales, nuevos modelos de desarrollo integral, solidario y sustentable.

El aporte de la Iglesia, como parte de la sociedad, en este punto puede darse en algunos niveles:

- Le compete una gran tarea de reconciliación y de democratización, promoviendo una cultura del encuentro, educando al método paciente del diálogo, interviniendo con su autoridad en negociaciones cuando sea necesario, apelando a grandes diálogos nacionales, para evitar quedarnos bloqueados en polarizaciones y en descalificaciones, así como en conflictos sociales exacerbados. La presencia y la mediación de la Iglesia tienen que estar acompañadas por la profecía de la inclusión, la paz y la justicia.

- Convocar, escuchar, acompañar y alentar la presencia de ciudadanos en todos los campos de la vida pública, coherentes con su fe, protagonistas en todos los caminos de reconstrucción que apunten a mayor justicia, pacificación, cohesión, inclusión, equidad social y mejor cuidado de la casa común.

La celebración del Bicentenario de Independencia es un impulso a seguir caminando y mirar hacia adelante, pensando en las familias cuencanas porque son el eje principal de una sociedad que no puede sostenerse sin fortalecer y apoyar el núcleo familiar. Se apoyará en los niños, porque son la alegría de los hogares, y porque de su educación humana y cristiana depende el futuro de la sociedad. Se apoyará en los jóvenes, quienes son, como dice el papa Francisco, el presente de nuestra sociedad, y no deben jubilar su existencia en el quietismo burocrático y la falta de oportunidades. Y se apoyará en los adultos mayores, porque estamos llamados a valorar su experiencia y sacrificio y a no descartarlos como hace la sociedad de consumo.

Saludemos a Cuenca en su Bicentenario de emancipación política. Demos gracias a Dios por habernos otorgado una tierra bella y fecunda, cuna de hombres y de mujeres nobles, ciudad que canta a Dios en sus iglesias, en sus ríos, en sus montañas y en el lenguaje de sus habitantes.

Referencias bibliográficas

- Carriquiry Lecour, G. (2017). *Memoria, coraje y esperanza. A la luz del Bicentenario de la Independencia de América Latina*. Granada: Editorial Nuevo Inicio.
- _____. (2020). *Desafíos para la Iglesia*, Conferencia a los Directores de Obras Misionales Pontificias de Latinoamérica.
- Consejo Episcopal Latinoamericano. (2007). *V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe. Documento conclusivo*. Bogotá, Colombia. Recuperado de shorturl.at/ijqAU.
- Papa Francisco. (2020). *Homilía del Santo Padre Francisco en la Santa Misa de la Divina Misericordia*. Recuperado de shorturl.at/hIEWY.



**Cuenca en
200 años de
independencia**

Figura 1. Composición: Cdte. Camacard, Gral. L. Urdaneta, Gral. J. J. Flores, Gral. Antonio José de Sucre, Gral. Simón Bolívar, Gral. D. O'Leary, T. de Heres, L. F. de Cordero. Escudo del Ecuador y dos Banderas. Manuel Jesús Serrano, 1930-1940. Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. Colección Manuel Jesús Serrano.



LIBERACIÓN POLÍTICA DE CUENCA

Juan Cordero Íñiguez

Presidente de la Junta Cívica del Bicentenario

Antecedentes inmediatos

Los patriotas se reunieron en casa de Margarita Torres, esposa de Paulino Ordóñez, para planificar las acciones liberadoras. Desde fines del mes de octubre se habían iniciado los preparativos y, a pesar de las reservas que se impusieron, algunos planes fueron descubiertos, entre otros el apoyo del gobernador español, Antonio Díaz Cruzado, a quien se le pidió su renuncia por sugerencia de Joaquín Salazar Lozano y de Tomás Ordóñez Torres, pero el comandante militar Antonio García Trelles lo apresó y lo envió a Quito el 2 de noviembre, escoltado por unos veinte soldados.¹

Varios ciudadanos, entre los que estaba a la cabeza Tomás Ordóñez Torres, quisieron que se convoque un Cabildo público o abierto² a fin proclamar la libertad de la patria, para lo cual motivaron a los vecinos del barrio de Todos Santos, donde muchas personas participaban el 1.º de noviembre de una ceremonia religiosa. Se les pidió que avancen a la Plaza Mayor para presionar a las autoridades del Cabildo, pero no hubo la respuesta adecuada. Se optó por la medida alterna, la de iniciar un proceso bélico (Cordero Íñiguez, 2020).

De acuerdo con la tradición, algunos líderes que debían tomar parte en el levantamiento se reunieron en el Valle, una parroquia cercana a Cuenca, y allí se organizaron para atacar el día 3, fecha en la que se iba a promulgar una resolución por medio de un bando, preparado

ad hoc. Se aprovechó esa oportunidad para desarmar a la guardia y así obtener unas pocas armas de fuego. Se logró lo planificado por la valentía de los complotados, entre los que destacaron Joaquín Crespo. Hubo disparos de los soldados y acoso con sus bayonetas, habiendo sido herido en la ingle Tomás Ordóñez.³

Los mentalizadores y principales participantes de este movimiento fueron Tomás Ordóñez, Joaquín Salazar y Lozano, Francisco Chica, Zenón San Martín, Vicente Toledo, Joaquín Crespo, el cura Juan María Ormaza y José María Vázquez de Noboa, entre unos pocos más. Este último, que conocía de leyes, fue la figura central dentro de este corto lapso.

El 3 de noviembre de 1820

El líder militar de la revolución, Tomás Ordóñez, encabezó al pueblo hacia la Plaza Mayor, donde se le impidió llegar al cuartel y a la casa de Cabildo. Había alrededor de ciento nueve soldados al mando de Jerónimo Arteaga. Dentro de este grupo estaban tres sargentos primeros, un sargento segundo, un tambor, varios cabos, dieciséis soldados veteranos y setenta y nueve soldados milicianos. Estos se colocaron estratégicamente en las cuatro esquinas de la Plaza Central y en calles aledañas, con los únicos cuatro cañones que existían en Cuenca y que se habían fabricado aquí mismo hacia 1809 para defender a la ciudad de un posible ataque de los revolucionarios del 10 de Agosto.

¹ Al pasar por Cañar fue liberado por los patriotas.

² Hay algunas diferencias entre *cabildo ampliado*, que solo reúne a invitados especiales, y un *cabildo abierto* que es de mayor participación ciudadana. Del primero era partidario Vázquez de Noboa, y del segundo Tomás Ordóñez.

³ Según Alfonso María Borrero (1972), no hubo la reunión anotada en El Valle. Hay indicios de que también pudieron haber captado algunas armas de más de un envío desde Naranjal.



Figura 2. Sr. Tomás Ordóñez. Uno de los próceres de la independencia de Cuenca, el 3 de Noviembre de 1820. Manuel Jesús Serrano (A. Sarmiento), 1920-1930. Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. Colección Manuel Jesús Serrano.

Hay que poner en relieve el papel de los vecinos –hoy decimos ciudadanos– pues su participación fue decisiva. Cubrieron con su presencia, cada vez más creciente, las esquinas de la plaza, de manera que los soldados no tenían otra estrategia que esperar, pues, aunque hubieran disparado, al fin sucumbirían por la fuerza popular, aunque solo hayan estado con las herramientas de sus huertas y fincas o con lanzas de madera, que guardaban en sus casas desde años atrás, o con unos pocos cuchillos domésticos.

A los patriotas se unió el cura José Peñafiel y desde San Sebastián empezaron a acosar a las autoridades y soldados españoles. Con la presencia de otras personas aumentó su número, todos dirigiendo sus pasos a la Plaza Mayor, también llamada de Armas. Con el entusiasmo prendido por la causa libertaria, más las arengas patrióticas de Juan María Ormaza, otro cura orador y patriota, y de Tomás Ordóñez, líder militar, algunos vecinos recorrieron los barrios buscando mayor apoyo y juzgaron que era mejor ubicarse en el Vecino, por estar más cerca de los refuerzos que podían llegar desde

el norte. Pasó ese día viernes 3 de noviembre, solo con un constante acoso de los patriotas a los españoles por las cuatro esquinas del parque, como dice un oficio del jefe de la plaza, Antonio García Trelles, pero sin ofrecer batalla. Ambrosio Prieto y unos pocos vecinos fueron apresados por los realistas, pero no pudieron moverse de sus puestos porque estaban cercados por los cuencanos, cuyo número crecía constantemente. Todos los soldados españoles amanecieron sobre las armas, como dice un parte, porque a cada momento les acometían los patriotas.⁴

El 4 de noviembre

El día sábado 4 de noviembre, con ayuda campesina, y en particular de Javier Loyola, cura de Chuquipata, vencieron los patriotas. Otro cura, que estaba de paso hacia su parroquia de Pueblo Viejo, arengó con gran elocuencia a los improvisados soldados para que siguieran en su empeño. Octavio Cordero Palacios (1920) cree que el triunfo se dio al atardecer o por la noche, porque debieron pasar varias horas para que se enteraran del levantamiento en Chuquipata y para que llegara el refuerzo que les dio la victoria.

De inmediato fue nombrado jefe civil y militar de la República de Cuenca, el abogado chileno, alcalde de segundo voto y encargado de la gobernación, José María Vázquez de Noboa, quien comunicó sobre lo ocurrido al vicepresidente de la República de Colombia, Francisco de Paula Santander, en estos términos:

Capitanía General. Intendencia de Cuenca.

Considerando que servirán de grande satisfacción a V.S. los heroicos esfuerzos de esta provincia hasta conseguir su independencia de la Península, me apresuro a comunicarlo a V.S. que los días tres y cuatro del corriente fueron los de la mayor ignominia para los agentes del despotismo: en ellos vieron que al valor nada se resiste, y convencidos de la impotencia de sus armas y de que la sangre de los patriotas, derramada por ellos infructuosamente, solo servía para electrizar a los que se habían decidido por la noble empresa de recobrar los

⁴ El 19 de marzo de 1867 el Concejo acordó que se debía celebrar anualmente, con júbilo y patriotismo, la independencia de Cuenca, centrada en el 3 de Noviembre de 1820. Se olvidaron de esta decisión y nuevamente, con la participación de varios historiadores, se acordó, entre 1915 y 1916, que esta fecha debía ser celebrada anualmente con mucha pompa.

derechos usurpados a sus mayores, se decidieron, mal de su grado, a la entrega del cuartel, y a que reinase el orden, la unión y alegría, que forma el carácter de los patriotas (Romero y León, 1915).

Por el contexto de algunos documentos que hemos podido revisar, el día 5 de noviembre se procedió a la jura de la independencia en la iglesia matriz, después de una misa de acción de gracias y un *Te Deum*. Pronunció la homilía el orador sagrado Andrés Beltrán de los Ríos. Ese mismo día Vázquez de Noboa envió comunicaciones a los cabildos de Zaruma y de Loja, invitando a unirse a la proclama revolucionaria. Zaruma contestó prontamente, bajo la dirección de Bonifacio Reyes Gálvez y con el apoyo del presbítero Apolinario Ramírez. Loja se adhirió a Cuenca el 18 de noviembre con un movimiento ciudadano.⁵

En la fugaz administración de Vázquez de Noboa ingresaron a las cajas fiscales un total de 77 586 pesos, administrados por la Junta de Gobierno que él mismo presidía y que estaba integrada por Miguel Custodio Veintimilla, José Cárdenas, fray Alejandro Rodríguez, Manuel Dávila y José María Borrero. En total se gastaron 41 254 pesos y quedó como saldo al 21 de diciembre, es decir, al día siguiente de la derrota de Verdeloma, la suma de 36 332 pesos. Con estos dineros se debían atender las prioritarias erogaciones de un nuevo gobierno, que ya era constitucional desde el 15 del mismo mes. Una buena parte se destinó a la adquisición de armas. Pedro Rodríguez se ofreció ir al puerto de San Buenaventura a traer armas para defender la libertad conquistada el tres de noviembre. Comentó en una misiva que las circunstancias políticas habían variado el orden de las cosas, lo que volvió infructuosa su tarea, pero su interés en la compra de fusiles lo ayudó a buscar un precio justo y a conseguir elementos de guerra; venciendo dificultades, adquirió pertrechos y ciento sesenta fusiles, algunos llegaron, pero otros fueron tomados en el camino por las tropas enemigas (Cordero Palacios, 1986).

República de Cuenca

El 15 de noviembre, con la participación de representantes de las instituciones públicas y religiosas de los

⁵ Sin embargo, como Cuenca y su región perdieron su libertad, Loja la recuperó el 19 de septiembre de 1821 con la llegada de una avanzada del coronel Santiago Luco, quien venía con el mayor Francisco María Frías en la marcha organizada por Antonio José de Sucre, para la liberación final de la patria.

barrios de la ciudad y de las poblaciones del área rural, se instaló la Asamblea o Consejo de Sanción en el local donde hoy funciona la Corte de Justicia (Cordero y Sucre) y se aprobó la *Constitución de la República de Cuenca*. Estuvo integrada por 35 diputados elegidos por varias corporaciones y gremios: Cabildo Municipal, Cabildo Eclesiástico, milicias republicanas, agricultores, comerciantes, abogados. Se consideró también en aquella fecha que los representantes de la sociedad debían ser quienes provengan de las poblaciones que integraban la Gobernación de Cuenca: Asmal (Guachapala), Azogues, Baños, Biblián, Cañar, Cañaribamba, Cumbe, Chuquipata, Déleg, El Ejido (parte sur de la ciudad, más allá del río Tomebamba), El Valle, Gualaceo, Jadán, Molleturo, Nabón, Oña, Paccha, Paute, Pucará, San Bartolomé, Sidcay, Sígsig, Taday, Xima y Xirón. En total veinticuatro pueblos, los más cercanos a Cuenca.⁶

Análisis de la Constitución cuencana

Fuera de Vázquez de Noboa, considerado como el líder del momento, las instituciones o gremios convocados fueron el Ayuntamiento, Cabildo Civil o Concejo Municipal; el Cabildo Eclesiástico; las comunidades religiosas, a cuyo representante se lo llamó diputado de las religiones; el clero secular, con un representante; las milicias; los comerciantes; los agricultores; los abogados (el grupo profesional más numeroso, pues otros fueron muy reducidos o no existían en 1820); y los gremios de artesanos, con un diputado. No se conoce la representación que ostentaba Juan Jaramillo.

La Constitución tuvo cincuenta y cinco disposiciones distribuidas en nueve capítulos. *Se acudió a Dios*, en primer lugar. Su encabezamiento dice textualmente: "En el nombre de Dios todopoderoso, Ser Supremo y único legislador, cuyo santo nombre invocamos. Amén." *Se estableció una religión del Estado*.

En el primer artículo se declaró que la religión católica, apostólica y romana será la única que adopte la República, con exclusión y persecución de otros cultos. Es el comienzo de esta y de casi todas las constituciones de los países de América. En el artículo segundo se hizo constar la libertad y la independencia como un derecho de Cuenca, que jamás deberá ser subyugado.

⁶ Ver las obras de Manuel Muñoz Cueva, Octavio Cordero Palacios, César Andrade y Cordero, Antonio Lloret Bastidas, Juan Cordero, Ana Luz Borrero... sobre la independencia de Cuenca.

Se dejó abierta, como era lógico, la posibilidad de confederarse con las gobernaciones o provincias limítrofes y se añadió la posibilidad de hacerlo con otras de América, con el objeto de sostener su independencia y sus derechos. El anhelo inicial, según podemos deducir, fue la unidad dentro de un régimen confederado, quizá siguiendo el ejemplo de los Estados Unidos. Esta idea se mantuvo en el sur del Ecuador y los principales políticos siempre pensaron en esta alternativa que los liberaba del centralismo, ya criticado desde entonces. La federación o confederación fue siempre un anhelo y quizá una solución justa para una mejor distribución de los ingresos y de los gastos públicos.⁷

Al poder ejecutivo se dedicaron varios artículos. Por estos y por el contexto general se puede concluir que en 1820 se le consideraba a su titular José María Vázquez de Noboa como el gran líder, a quien había que darle un sinnúmero de facultades. Pesó en la opinión de los asambleístas la larga experiencia que tenía como abogado, pues laboró desde 1807, cuando llegó de Chile, formando parte del equipo que trajo el obispo Andrés Quintián Ponte y Andrade. Las amplias funciones previstas para él se concretaron en la presidencia de todos los tribunales, del Senado de Justicia, de las corporaciones y juntas, y se concretaron más sus atribuciones, dándole las que tenían los virreyes y capitanes generales.

Más allá de estas exageraciones y excesivos poderes, la Constitución cubre todas las instituciones fundamentales de una república, con un poder ejecutivo que, lamentablemente, concentró muchas actividades, pero se previó que habría una función legislativa, otra judicial, un cuerpo asesor del ejecutivo, un órgano de control constitucional, unas funciones locales a cargo del Cabildo civil y un régimen para el manejo de la hacienda pública.

La Junta Suprema de Gobierno estaba integrada por cinco miembros en el momento de su conformación por parte de la Asamblea y en el futuro lo estaría solo por cuatro: José Miguel Carrión, Alejandro Rodríguez, José Cárdenas, Manuel Dávila y José María Borrero. Representaban al clero secular, al comercio, a la agricultura, a las milicias y al clero regular. Esta última representación quedaba insubsistente para años poste-

⁷ A nuestro juicio (Cordero Íñiguez, 2013), Vázquez de Noboa ya pensaba en la integración de Cuenca dentro de la República de Colombia. No olvidemos que comunicó de inmediato la liberación a Santander, quien estaba encargado de la presidencia.

rios. Se excusó el primero, quien fue sustituido por Miguel Custodio Veintemilla.⁸ Se creó una secretaría para la Junta. Sus miembros debían actuar de acuerdo con el ejecutivo y tratar sobre los temas que se consideraban en esa época de interés colectivo:

a) Declarar la guerra y acordar la paz. En estos casos no tendría voto el representante del clero.

b) Buscar el bien común de las provincias. Fue una generalización que puede abarcar muchas actividades que seguramente se las concretaría en leyes y reglamentos.⁹

c) Promover el fomento de la agricultura y el comercio, temas propuestos seguramente por los representantes de esas dos actividades que participaron en la aprobación de la Constitución. Quizá eran asuntos de interés del momento, pero no hay que olvidar que Antonio Vallejo hizo en 1791 una consulta para reactivar la economía deprimida de la Gobernación y que las respuestas cubrieron una gran variedad de temas, que superan con mucho a solo estos dos.

d) Remediaron en algo lo anterior al referirse al trabajo de las manufacturas o artesanías, pero estuvieron lejos de propiciar un desarrollo industrial. Más allá de esta limitación, se preveían estímulos para quienes aporten con mejoras y con innovaciones, lo que debía regularizarse en leyes secundarias.

e) Se previó la atención a la salud pública, estableciendo los medios adecuados para lograrla, pero no hay que olvidar que para aquellos años su cuidado estaba en manos de los religiosos, quienes lo hacían como una obra de beneficencia.

f) En relación con el desarrollo material de las poblaciones solo se refirieron a su ornato, lo que limitó mucho otros temas de más interés, que seguramente se mantendrían dentro de los cabildos, cuyas funciones quedaban como en la época colonial, salvando la ampliación del número de regidores.

g) Tema de gran interés fue el relacionado con la educación, aunque solo se refieran a la juventud y no a

⁸ La grafía de este apellido varía en los distintos documentos.

⁹ Hoy también se dice que uno de los fines del Estado es buscar el buen vivir.

otras etapas de la vida. Para aquella fecha ya funcionaba el Seminario y había muy pocas escuelas, que pronto se incrementarían con la llegada de la liberación definitiva. Se preveía, como era usual en esos años y en décadas sucesivas, que la aprobación de los planes de estudio y los títulos que se concedían fuese establecidos por las máximas autoridades, por ello se hizo referencia a la participación del Senado de Justicia y del representante del Cabildo civil, incluso porque gran parte de la educación provenía de las municipalidades.

En resumen, aunque hubo inicialmente concentración de poderes en la persona de José María Vázquez de Noboa, la previsión fue que en el futuro sean independientes. La función ejecutiva previó un presidente que en ocasiones la Constitución lo llama *jefe*, un Consejo de Gobierno que lo asesore y que oriente las actividades más importantes para el desarrollo de los pueblos. En primer lugar, la búsqueda del bien común de todos fue una aspiración permanente y de carácter general, luego estaba preocuparse por la creación de riqueza a través del fomento de la agricultura a la que estaba asociada la ganadería; el comercio, que para aquellos años habían entrado en decadencia por los diez años de conflictos con España; de las artesanías utilitarias llamadas manufacturas, con la creación de estímulos para quienes propongan sus mejoras; de la salud pública; del crecimiento y ornato de la ciudad; de la educación.

Esta enumeración hecha en un artículo, aunque no es exhaustiva, sí cubre las principales tareas que debían cumplirse en una buena administración pública y deja establecidas las prioridades del momento. Aquí terminó la pequeña lista de las obligaciones que tenía el cuerpo colegiado llamado Junta Suprema de Gobierno, que solo se limitaba a dar ideas y a secundar lo que haga el presidente o jefe de la República. Claramente se puede concluir que fue excesivamente presidencialista y centralista.

El Senado de Justicia tendría cuatro miembros elegidos a perpetuidad por el Ejecutivo, con las mismas obligaciones que antiguamente integraban una Real Audiencia. Tres administrarían justicia y uno tendría las funciones de fiscal. Gozarían de los fueros y distinciones que tenían los oidores o los fiscales. Serían apoyados, como en las mencionadas audiencias, por relatores y un secretario de cámara. Se les dio funciones de apelación en segunda o tercera instancia, pues la primera continuaba en los cabildos, con un alcalde



Figura 3. Dr. José María Vázquez de Noboa. Uno de los próceres de la independencia de Cuenca, el Tres de Noviembre de 1820. Manuel Jesús Serrano. (A. Sarmiento, 1915), 1920-1930. Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. Colección Manuel Jesús Serrano.

que se ocupaba de los asuntos civiles y otro de los criminales. Por el artículo 27 se declararon vigentes los códigos coloniales y se mantuvieron otras obligaciones que eran tradicionales en las audiencias. Se salvaron, como era lógico, las nuevas situaciones que vendrían por la conquista de la independencia.

En el capítulo cuarto se creó un Tribunal de Vigilancia, de carácter honorífico, nombrado por el jefe y removido en cualquier momento por el ejecutivo. Su misión sería la de cuidar la vigencia del nuevo orden constituido y el respeto a las autoridades. Su patriotismo y sus acciones serían recomendables. Con la participación del Senado de Justicia se debían precisar sus responsabilidades. Quizá se le podría comparar con el actual Tribunal de Garantías Constitucionales.

El capítulo quinto estuvo destinado a la organización territorial y en sus seis artículos se ratificaron las funciones y la jurisdicción tradicionales que tenían. Los regidores serían dieciséis,¹⁰ los alcaldes dos, así como se preveía que haya dos procuradores y un secretario. Su elección sería anual, como era antes, pero a los que laboraban para la fecha se les confirmó en sus puestos y en el futuro sería el pueblo el que los eligiera. Es notable que aparece la palabra *pueblo*, repetida en dos artículos, cuando se dijo que los pueblos de la provincia elegirán anualmente un juez territorial para resolver en juicios verbales temas de menor cuantía.¹¹

La fuerza militar se regirá por la Ordenanza tradicional, con la suspensión por seis meses de los privilegios, montepío y otros beneficios, por la difícil situación económica del momento. Su autoridad máxima será el jefe del Estado o jefe político.

El manejo de las finanzas quedó intacto, como se había concebido en la época Colonial, salvando las adaptaciones que debían hacer para acoplarse a la nueva realidad política. La designación del responsable de los aspectos administrativos y directivos correspondió al jefe superior de la provincia. Las causas judiciales se las presentará ante el alcalde de primer voto, con abogado, con la posibilidad de apelación ante el Senado, siempre con el patrocinio de un abogado.

Las antiguas cajas reales pasaron a llamarse cajas patrióticas, que serán atendidas solo con dos oficiales. La administración de los tributos pasó a los mismos que existían en los pueblos, previa la presentación de una fianza y, en el caso de la ciudad, quien cobraría a los indios de San Blas, San Sebastián y San Roque sería el alcalde de primer voto. No hubo, pues, ninguna consideración nueva para los indígenas, quienes seguían siendo los mayores contribuyentes de tributos y diezmos. El cobro de alcabalas o impuesto al comercio no fue modificado. En cuanto a la renta decimal (diezmos) seguiría como se había cobrado anteriormente, solo con la modificación de que iría a la caja pública.

Sobre el destino de los novenos vacantes, que para unos debían ir a la caja pública y para otros a la silla

10 Primera y única vez que tuvo tan alto número de integrantes, pues incluso solo en estos últimos años ha llegado al número de quince.

11 El término se generalizará y será el preferido en los discursos políticos de los siglos XIX, XX y XXI.

apostólica (Iglesia), se dejó en suspenso para que una Junta de Canonistas y Teólogos lo resuelva. Rara es esta disposición, pues no cumple con lo esencial de una ley que es mandar, prohibir o permitir. Tiene una redacción, posiblemente hecha para salvar algún posible enfrentamiento entre los poderes civil y eclesiástico.

A lo largo del texto, junto a disposiciones trascendentes, la Constitución incorporó otras de segundo orden, como el establecimiento de las remuneraciones que tendrían los principales funcionarios, los títulos con los que se tratarían a los cuerpos colegiados o a sus miembros y hasta los uniformes que usarían en ceremonias públicas.

En esos mismos días se aprobó la confección de un escudo con un indio cañari con la mano levantada hacia el cielo y la otra con una lanza enhiesta. José Andrade, un crítico de la época, lo interpretó como un indio corpulento y musculoso que representa a la raza dueña del continente, la estrella luminosa es la de la libertad que le alumbró en su largo éxodo de paria; la lanza, cuya punta hincó en la tierra, es el signo del dominio sobre el suelo querido que le usurparon. En resumen, puede traducirse como trabajo libre de la tierra libre por la raza libre. Por su parte, el poeta Remigio Tamariz Crespo también hizo su propia interpretación y dijo que, de pie, en alarde olímpico, estaba victorioso un indiano que clava en la tierra libre su redentor acero y muestra en el infinito, con la sangrienta mano, el sol que la gloria señala el derrotero. Es el esclavo invicto trocado en soberano del suelo en que su trono fatal alzó el ibero: su lanza es lanza ungida con sangre del tirano, su sol, el sol que dora los lauros del guerrero (Cordero Íñiguez, 2020).

Una y otra son versiones poéticas e idealizadas, lejanas a la situación de miseria que vivían los indios, quienes volvieron a ser objeto de temas literarios y pictóricos en muchas ocasiones, sin que haya hasta la fecha una verdadera y sistemática política para buscar su progreso, asunto que, en nuestra opinión, debe ser preparado por los mismos indígenas, que hoy tienen ya un claro liderazgo en la República.¹² Lamentablemente, creyeron que con la libertad podía prosperar el indígena, creencia errónea que más bien lo desprotegió, porque en la época colonial por lo menos tenía un

12 Hay personas que encuentran en esos símbolos elementos asociados con la masonería.

protector jurídico, pues a lo largo del siglo XIX siguió siendo explotado y sujeto de injustas contribuciones, incluso las comunidades indígenas fueron despojadas de las tierras comunales para otorgarlas a los líderes militares.

Sobre nuestra independencia Remigio Crespo Toral (1936) dijo en elocuente discurso:

Sin desconocer el sacrificio de Quito y la altivez del Guayas, la independencia del Azuay no puede considerarse acontecimiento insignificante ni por los hechos de armas ni por los hombres que dirigieron el movimiento. La liberación del antiguo Reino de Quito se preparó y se hizo en sus tres antiguos centros, más tarde Departamentos de Colombia: Ecuador, Guayaquil y Azuay, los distritos de la República en su primera organización... Unidos y confederados los tres pueblos, después de Pichincha se formó el Ecuador en Colombia, y al fin, en 1830, el Ecuador Libre.

La Constitución de la República de Cuenca y su Junta Suprema de Gobierno duró 35 días, del 15 de noviembre al 20 de diciembre, fecha de la pérdida de los patriotas en Verdeloma. Resaltemos a algunas de las figuras de la Independencia, poniendo énfasis en las que más sobresalieron en torno a noviembre de 1820.

El pueblo como principal protagonista de la independencia

En un profundo y real análisis de los hechos ocurridos entre el 3 y 4 de noviembre de 1820, lo que más se debe destacar es la respuesta dada por los vecinos que respondieron eficientemente a las arengas de los líderes y de los oradores sagrados para ser los primeros protagonistas en participar activamente en acciones que condujeron a la entrega del poder de los españoles a los patriotas, mediante el bloqueo de las salidas y la presión para que abandonen, sin causar daño, tanto el cuartel como la casa de gobierno, que en aquella época estaban unidos en el manzano de las actuales calles Sucre, Cordero, Córdova y Malo. En Cuenca, más que en otras ciudades, el pueblo fue protagonista de la independencia política.

Sobre los principales líderes se ha escrito ampliamente: Tomás Ordóñez Torres, Paulino Ordóñez y Margarita Torres, sus padres; León de la Piedra; José María Vázquez de Noboa; Javier Loyola Prieto y otros más cuya

lista fue conocida por el Cabildo cuencano en 1938 y ampliada por nosotros en el tomo VI de nuestra Historia de Cuenca y su Región (Cordero Íñiguez, 2018).

El combate de Verdeloma

Antes de que se diera el desastre de Verdeloma, hubo otro muy grave infringido por los españoles dirigidos por Francisco González a los patriotas guayaquileños, al mando de Luis Urdaneta, en Huachi, el 22 de noviembre de 1820. Se preveía que iría a terminar con la Revolución de Octubre, pero, al parecer por razones estratégicas, más bien se encaminó hacia Cuenca para sofocar a los insurrectos del 3 de Noviembre.

Las tropas de uno y otro bando se enfrentaron en el Segundo Verdeloma, lugar cercano al cantón Biblián, el veinte de diciembre del mismo año. Los españoles eran seiscientos veteranos y experimentados soldados, mientras que los patriotas, quizá superiores en número, eran improvisados y estaban dotados de menor cantidad de armas y de municiones. Una estrategia envolvente, que llevó a los españoles a lo alto del cerro y desplazó a los patriotas a los flancos, fue fundamental para el triunfo. Jugó mucho la inexperiencia en la derrota de los patriotas.

No se ha estudiado con profundidad esta derrota y uno de los testigos del momento, el doctor Cayetano Ramírez Fita, considera que fue decisiva la falta de un oportuno envío de tropas y de armas que se pidió a Guayaquil, por la suma de 15 000 pesos. Tal vez los miembros de la Junta, que también estaban defendiendo su independencia, entregaron esa suma a un representante de José de San Martín, quien posiblemente no pudo adquirir las armas por falta de tiempo o por otros motivos que no conocemos.¹³

Se calcula que el número de caídos llegó a los dos centenares y el de heridos a otro tanto. Comandaba las tropas patriotas el coronel José María Hidalgo de Cisneros. Su vencedor, el coronel español Francisco González, reasumió el poder en Cuenca y lo ejerció con tiranía. Estableció una Junta de Secuestros para decomisar los bienes de quienes habían participado en el proceso y, de manera sumaria, en la Plaza de San Francisco mandó a fusilar a 28 patriotas en enero de

¹³ Diez mil pesos se entregaron a un oficial de las tropas de José de San Martín, lo que equivalía al valor de 1000 fusiles. Esta deuda fue reconocida posteriormente.

1821.¹⁴ Los que se salvaron viajaron a Guayaquil, donde se mantenía firmemente la independencia, o se escondieron en lugares de difícil acceso.

En el análisis histórico se ha considerado que Verdeloma, si bien fue una pérdida dura para Cuenca, fue la salvación para Guayaquil, pues las tropas realistas y veteranas podían ir a esa ciudad y someterla, con lo cual se hubiera cerrado la puerta para el acceso del apoyo de Simón Bolívar y de su principal colaborador Antonio José de Sucre y quizá se hubiera retrasado o dilatado todo el proceso final de nuestra independencia. Los cuencanos de aquellos tiempos tuvieron que esperar por un año y medio más para ser liberados definitivamente del dominio español. Verdeloma fue el bautismo de sangre de los patriotas de Cuenca quienes, más allá de la derrota, por falta de armas y de experiencia, supieron contribuir sustancialmente, extremando su sacrificio, para los triunfos finales del ejército libertador (Borrero, 1972). En este lapso, algunos patriotas cuencanos se refugiaron en Guayaquil después de la derrota de Verdeloma y ofrecieron sus servicios a la causa independentista.

De diciembre de 1820 a febrero de 1822

En los primeros años de la República de Colombia, liberada en su núcleo central en agosto de 1819, en la batalla de Boyacá, había focos de resistencia chapetona, pero gobernaba como presidente Simón Bolívar.

En Cuenca, junto al déspota español Francisco González estuvo el coronel Antonio Arteaga, quien ejerció la última gobernación colonial, la jefatura política, la intendencia y la comandancia militar de Cuenca, precisamente desde el 3 de noviembre de 1820. Fue un lapso de despotismo, requisas, empréstitos forzosos y extorsiones a los ciudadanos, con contribuciones obligadas para el mantenimiento del ejército español. Fue más de un año de terror, similar al que se implantó en esta misma ciudad entre los meses de agosto y diciembre de 1809.

Cuenca vivió años muy difíciles, de enormes sufrimientos. Cada vez fueron más frecuentes las solicitudes a los vecinos que las daba Francisco González, quien obligó a entregar camisas y ropa por cantidades superiores a las 2000 unidades, así como raciones ali-

menticias, abundante pan, velas, aceite y cantidades de aguardiente... Todo esto hasta el último día de permanencia del gobierno español, es decir, hasta el 20 de febrero de 1822.

Durante este lapso, el último de la dominación española, se continuó con la cotidianidad, pero con gran tensión. En el Cabildo eran sus miembros Juan Dávila, Joaquín Crespo, Carlos Sélleri e Idrovo, Juan Domínguez Gómez, Antonio Carrión, Antonio Coronel, Tomás de Veintimilla, Manuel Chica y Astudillo, Carlos José Fernández, Francisco Moscoso, Bonifacio Pazmiño. Seguía como secretario el escribano Juan Izquierdo del Prado. Miguel Malo, padre de Benigno Malo Valdivieso, fue elegido como procurador síndico. Las sesiones eran continuas, a veces diarias, y como algunos regidores se ausentaban, se estableció una multa de 200 pesos por la inasistencia, destinados al mantenimiento de las tropas. Sus actas se encabezaban con la expresión en *Santa Ana de Cuenca del Perú*.

El Cabildo recibió la orden del presidente de la Audiencia Melchor Aymerich de entregar una lista de los implicados en la *rebelión* de noviembre de 1820. Antonio Arteaga, en cambio, pidió datos, con reserva, acerca del mal manejo y de la mala conducta de José Noboa cuando fue principal cabecilla la insurrección en esta ciudad. Los bienes de los patriotas fueron confiscados, fuera de los ya citados de Vázquez de Noboa y de la familia Ordóñez, estuvieron los de José Cisneros, Miguel del Pino, Pedro Rodríguez, Francisco Chica, Pedro Argudo, Pablo Heredia, Pedro Guillén.

Se obligó a reclutar por la fuerza a 380 hombres blancos y, a falta de estos, a indios solteros de buena estatura y robustos. El clero debía dar una contribución mensual en pesos igual que algunos vecinos adinerados.

Se estableció una Junta Militar y eran sus máximas autoridades el comandante Francisco González y Antonio Arteaga, que cesó en 1821. Cuando González tuvo que marcharse a Quito, quien lo reemplazó fue el español Francisco Eugenio Tamariz, que posteriormente, con la intervención de Antonio José de Sucre, se adhirió a los principios republicanos y prestó importantes servicios a la ciudad y al Ecuador.

¹⁴ Este dato corresponde a una tradición porque no se han encontrado los juicios sumarios que precedían a las ejecuciones.

Modos y formas de recaudación de fondos

Para facilitar la obtención de recursos se creó la Junta de Secuestros, la que frecuentemente se dirigió al Cabildo en duros y exigentes términos como el siguiente:

Por la suma escasez del erario, que no alcanza a cubrir aquellas precisas e indispensables atenciones que requiere el sustento del soldado, se ve en la necesidad de hacer esta manifestación, con el objeto de que entre los vecinos pudientes de esta ciudad, y su provincia, excepto el pueblo del Cañar, se cubra la desnudez de sus valientes soldados, por medio de un repartimiento proporcionado a las facultades de cada uno, hasta completar el número de dos mil cuatrocientas camisas, y otros tantos de pantalones de buen género blanco (Libro de Cabidos, 1821).

En otra comunicación insistió al Cabildo sobre una petición anterior para que se reúnan 962 reclutas blancos y que, si eso no era posible, empleen mano de obra de indios solteros, de buena estatura, robustos, evitando débiles o enfermos. Uno de sus problemas era la desertión, por lo que se estableció una multa de 100 pesos que debían pagar quienes desertaban, los retenían u ocultaban, todo destinado al mantenimiento de su ejército.

De las erogaciones no se exceptuaban ni los religiosos, a quienes se les pidió contribuciones en dinero (4000 pesos), caballos, mulas, pantalones, camisas y alimentos. Se les dijo que sus aportes eran importantes para luchar contra los problemas que los amenazaban y que podrían traer consecuencias irreparables, lo que, en otras palabras, era la independencia política, que la presentaban como vinculada con el ateísmo y el irrespeto a la Iglesia, como había ocurrido con Napoleón Bonaparte.

Se escogió en varias ocasiones a los vecinos más pudientes para que den contribuciones de 4000, 1000, 200, 150 y 100 pesos. A unos pocos se les exigió menores cantidades. También se exigieron empréstitos y se pidieron contribuciones de otros lugares de la jurisdicción de la Gobernación de Cuenca: Loja, Zaruma, Azogues, Alausí, Gualaceo, El Valle, Paute, Paccha, Guachapala, Oña, Cañar, Cumbe, Girón, Biblián...

En las actas del Cabildo consta algo llamativo sobre el uso de ciertos fondos, los reiterados requerimientos

relacionados con el suministro de aguardiente para las tropas. Se exigieron provisiones diarias, pero se dijo que "este pobre y miserable vecindario, no alcanza a sufragar la ración diaria de aguardiente a más de los de alimentos necesarios de las tropas" (AHM, Libro de los Cabildos, 1821) y se resolvió inicialmente que un día sí y otro día no se diese la ración de licor, llegando después de esto a no poder soportar aún esta resolución, por lo cual solo se suministraba aguardiente en los días festivos. Ante todas estas exigencias, los perjudicados decían que eran tan excesivas las contribuciones que ya no podían hacer más sacrificios. Azogues, alegando extrema pobreza, pidió que se limitasen las contribuciones pedidas. En resumen, la situación económica y los problemas político-militares mantuvieron a la ciudad en difíciles condiciones y en los poblados abundaban los mendigos y los discapacitados, algunos con fingimiento para no ser llamados a campaña.

Resoluciones tardías

El Cabildo recibió muy tardíamente la notificación sobre la abolición de las mitas y los repartimientos de indios, por ello se resolvió que los indios que estaban sirviendo en la ciudad vayan a sus respectivos pueblos.

El Cabildo dispuso que se haga un terraplén en la plaza y se componga la pila de agua. Para ello resolvió llamar

a los alcaldes, mandones y regidores de las parroquias de San Blas, San Sebastián, San Roque y Baños, para que congreguen a todos los indios que puedan con sus lampas, cajones y cueros, para que se practique inmediatamente lo dispuesto para limpiar y componer la expresada plaza mayor bajo la dirección del señor teniente coronel don Francisco Eugenio Tamariz (AHM, Libro de los Cabildos, 1821).

De mayor trascendencia fue la resolución de que se pongan en práctica algunas reformas tramitadas en las Cortes españolas como el compromiso de establecer escuelas públicas en los pueblos de cada cabeza de parcialidad. Dice el acta que en el

Cabildo se tuvo presente la forzosa obligación de establecer las escuelas de primeras letras, conforme a lo dispuesto por nuestra sagrada Constitución, y notándose que en el día se hallan extinguidas las que habían con perjuicio de la juventud, y la responsabilidad a que se halla sujeto el pre-

sente gobierno acordaron se proceda al indicado restablecimiento, nombrándose un ciudadano adornado de las calidades necesarias para obtener el destino de maestro de primeras letras, con la dotación necesaria (AHM, Libro de los Cabildos, 1821).

También se dieron a conocer los tratados de armisticio y regularización de guerra concluidos entre el general en jefe de las tropas españolas Pablo Morillo y el presidente de la República de Colombia, Simón Bolívar.

Estrategias preliminares antes de la liberación final de Cuenca

Por razones estratégicas, Antonio José de Sucre, que llegó para defender a Guayaquil y liberar al resto del país, envió al sargento mayor Francisco María de Frías para que distrajera a una parte de las fuerzas españolas que estaban acantonadas en Cuenca, bajo el mando del coronel Francisco González. A Frías le acompañó Tomás Ordóñez. También envió a otro militar, el capitán Santiago Luco, primero a Loja y después a Riobamba. Quería dividir las fuerzas de Melchor Aymerich, quien dispuso que González salga de nuestra ciudad hacia el norte, dejando al frente de una guarnición a Agustín Agualongo y al teniente coronel Carlos Marín.

En ese año, unas pocas personas se atrevieron a desafiar las órdenes de las autoridades españolas, ocultándose o poniendo pretextos, salvo el caso decidido de Santiago Bermeo, alcalde de Cañar, quien debía transportar 10 000 raciones alimenticias y 100 reses y que, una vez recibidas, las hizo desviar y desaparecer. Las autoridades españolas, al conocer este hecho, exigieron la entrega de 2000 raciones, aguardiente y velas para enviarlas al pequeño poblado llamado Jesús María y a Naranjal, donde estaban las tropas españolas dirigidas por el coronel Francisco González.

El Cabildo cuencano mandó a un comisionado para que informara sobre las tropas liberadoras que venían por Pucará y Chaguarurco y Frías mandó una comunicación para que Agualongo y sus tropas desocuparen nuestra ciudad. El Cabildo ampliado, compuesto de una mayoría fidelistas, quiso afrontar la situación en una sesión ampliada y así, el 18 de septiembre "acordaron se proceda a la reunión de todas las corporaciones y ciudadanos que representan al pueblo, para consultar la conciliación del orden y seguridad de la provincia, sea cual fuese la contestación del indicado coman-

dante" (AHM, Libro de los Cabildos, 1821). Participaron y decidieron con dilatorias Juan Dávila, Mariano Isidoro Crespo, Juan Domingo Gómez de Arce y Villamil, Antonio Coronel, Manuel Avilés, Bernardino Alvear, fray Ignacio de los Reyes (guardián), fray José Pastor (prior de los Agustinos), fray José Terán (comendador), fray José de San Miguel (prefecto). Actuó como secretario Mariano Gómez.

Un día después Frías envió otra comunicación y luego otra, el 20 de septiembre. En esta última pidió 30 caballos, raciones diarias para cien hombres y la preparación de mayores cantidades para todo el batallón que estaba por llegar. El Cabildo informó que no había raciones ni caballos y se comisionó a varios ciudadanos para que consigan animales y provisiones, para lo que nombraron como tesorero de las donaciones a José Cárdenas.

Los españoles abandonaron la plaza, tomada por menos de un día (20 de septiembre de 1821) por Francisco María Frías, quien se reunió con algunos patriotas republicanos, entre los que estaban Custodio Veintemilla, su espía de confianza y Tomás Ordóñez, quien había llegado clandestinamente para auscultar el real poder que tenían los españoles e informar a Antonio José de Sucre. Regresó Agustín Agualongo y expulsó al militar patriota quien, con su presencia, cumplió con el plan estratégico previsto por Sucre. La represalia de los españoles contra los simpatizantes de la libertad política después de este hecho fue mayor.

El 12 de septiembre de 1821, en el segundo Huachi, habían triunfado las fuerzas realistas dirigidas por Aymerich; de inmediato se informó al Cabildo de Cuenca, que acordó, el 22 de septiembre, por petición del capitán español Vicente Ruiz, proceder:

Por vía de secuestro a extraer los frutos aplicables de reses y menestras para el sostén de las tropas de los individuos siguientes: Dn. José María Borrero, Dn. Francisco Pastor, Dn. José Ayora, Dn. Manuel Sempértegui, Dn. José Hinojosa, Dn. Ignacio Merchán, Dn. Salvador Valdivieso, Dn. Baltasar Valdivieso, Dn. Mariano Mora, Dn. Melchor Alvarado... Dn. Pedro Argudo, Dn. Carlos Domínguez, Dn. Tomás Novillo, Dr. Fernando Coronel y Dn. Pablo Heredia (estos cinco últimos de la jurisdicción de Azogues). Incluyeron a Dn. Manuel Chica, Dn. Manuel Avilés, Dn. Manuel Esparza y al Dr. Dn. Ramón Barberán (AHM, Libro de los Cabildos, 1821).



Figura 4. Mariscal Antonio José de Sucre a caballo. Manuel Jesús Serrano (T. Povedano), 1920-1930.
Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. Colección Manuel Jesús Serrano.

También se dispuso que los alcaldes de los barrios informen de toda novedad, especialmente de desplazamientos de ciudadanos, bajo la amenaza de graves sanciones.

El 28 de septiembre salieron de Cuenca Vicente Ruiz, Agustín Agualongo y otros militares, quedando esta plaza nuevamente al mando del coronel Francisco González, quien continuó las persecuciones, mientras los simpatizantes de la libertad se escondían y ocultaban sus principales bienes. Al fin, por acuerdos entre las partes litigantes, Sucre y Aymerich redujeron las persecuciones de uno y otro lado.

Loja se dirigió a Cuenca para comentar sobre la actuación de Frías. En una comunicación fechada el 9 de noviembre señalaba que se unificarán las medidas adaptables para conservar la justa dependencia.

Entre otras actividades del Cabildo, de las autoridades y de los vecinos, consta la certificación solicitada por Fausto Sodupe, arcediano de la iglesia catedral, sobre su buena conducta, arreglados procedimientos y sobre la persecución y hostilidades que padeció en tiempo de la rebelión de independencia. Diariamente había abandonos del ejército español por los reclutas y creció una multitud de mendigos que vagaban por los pueblos, so pretexto de haber sido inutilizados en campañas militares y decían que vivían a costa de la pública compasión. Se dio a conocer que se debía proceder a la elección de electores de diputados para las Cortes.

En enero de 1822 se conoció la noticia de que llegaría a Cuenca una división peruana al mando del coronel Andrés de Santa Cruz, ante lo cual González dispuso que todos los vecinos de 18 a 50 años se integren al ejército español y que haya una nueva contribución forzosa de víveres, ganado, armas y dinero. Como último acto dictatorial, dispuso el 12 de enero que se levantara un monumento como recuerdo de su reincorporación a la Corona española y que se lo festejara con alumbrado de la ciudad, repique de campanas y lanzamiento de cohetes y bombardas.

El 4 de febrero se dispuso que se reúnan 200 reclutas y que se unan todos los gremios de artesanos para enfrentarse a Antonio José de Sucre, que ya avanzaba hacia Cuenca. Dentro de las filas libertadoras venía también el futuro primer gobernador republicano, Tomás de Heres. El Cabildo debía, por su parte, entregar

galletas, sal, arroz, velas, mulas y raciones alimenticias diarias para la tropa. Todo se hacía a la fuerza y con saqueos de haciendas, tiendas y casas. Carlos Tolrá fue a Girón al encuentro de Sucre el 9 de febrero, y allí desencadenó otros saqueos, incluyendo bienes de la Iglesia y haciendas, de las que tomaron sus herramientas. No se presentó a la batalla, huyó de retorno, tomó los dineros de las cajas reales y abandonó definitivamente la ciudad el 20 de febrero.

Sucre venció en Yaguachi el 19 de agosto de 1821. Agualongo, un oficial criollo del ejército español, organizó su retirada de Cuenca el 20 de septiembre, pero como triunfaron los realistas en el segundo Huachi, se mantuvo en nuestra ciudad hasta enero de 1822, fecha en la que entregó el mando al coronel Carlos Tolrá.

Sucre en Guayaquil y en Cuenca

La Junta de Gobierno de Guayaquil se dirigió a Bolívar, a menos de tres meses de haber obtenido su libertad, pidiendo apoyo para mantenerla y llevar adelante la liberación general de la antigua Audiencia. El *Libertador* tomó la decisión el 2 de enero de 1821 y resolvió mandar los batallones Santander, Guías y Albión y sobre todo a Antonio José de Sucre quien, el 15 de mayo de 1821, suscribió el acuerdo que declaró a la provincia de Guayaquil bajo los auspicios y protección de la República de Colombia. Dice Camilo Destruge (1922), que la elección, el general Sucre, joven de treinta años, era muy justa, pues era un hombre en el que habían madurado los dones del espíritu, y poseía la severa dirección del hombre experimentado.

Con diversa suerte se dieron los combates de Huachi, Yaguachi y Tanizagua. En 1822 se aclaró la estrategia, cuyo objetivo era terminar con el dominio español en lo que fue la Audiencia de Quito y para ello se contó con tropas ofrecidas por José de San Martín, que llegarían del Perú, dirigidas por los coroneles Andrés de Santa Cruz y Tomás de Heres.

Es importante resaltar que hubo acuerdos claros entre Simón Bolívar y José de San Martín para mantener los logros obtenidos hasta 1821 y proyectar la liberación final de todo el Perú, donde se habían concentrado las fuerzas realistas en varios lugares de la Sierra y en el puerto fortificado del Callao, cercano a Lima. El primer paso fue apoyar con unos mil soldados, quienes debían ponerse a las órdenes de Sucre, sin otra consideración que la de acatar sus disposiciones, pues tenía una

misión y una jerarquía superior. Esta confluencia de fuerzas provenientes de los dos grandes libertadores de América comenzó a dar los resultados que se esperaban a partir del encuentro de las tropas al sur de Cuenca y a su acción conjunta para liberar a la ciudad.¹⁵

Sucre formó en Babahoyo una *división* de alrededor de unas mil personas, integrada por sobrevivientes de los batallones Santander, Albión y Paya. Salió de Samborombón el 22 de enero de 1822. El 23 fue despedido por los guayaquileños. Convino en encontrarse con los re- fuerzos peruanos en Machala, pero hubo problemas, lo que retrasó la unión de las dos fuerzas. El 25 de enero llegaron a Naranjal. De allí Antonio José de Sucre envió una proclama:

¡Cuencaños!

Las armas americanas os conducen a la sus- pirada libertad. Los hierros de la ignominia, que os oprimen, caerán sobre la cerviz de los tiranos, cuyos intereses habéis servido violentamente...

¡Cuencaños! Brilla ya la hora de la paz en el horizonte de Colombia. Preparaos a gozar de ella y de las benéficas leyes con que un pueblo libre se constituye por sí mismo glorioso y feliz. La sola expresión de vuestros deseos va a facilitaros los bienes de la Independencia, que ha costado a otros pueblos doce años de lucha, de desolación y de sangre.

¡Cuencaños! Volad a uniros con los defensores de la Humanidad, de vuestra religión y de vuestros derechos.

Cuartel general de Naranjal, a 25 de enero de 1822 (Archivo de Sucre, citado por Andrade Reimers, 1982).

Avanzaron hasta el río Jubones y ascendieron por la cordillera, por sendas difíciles y con un clima invernal muy lluvioso. El 6 de febrero, desde Yulug, Sucre envió una carta a Custodio Veintimilla, colaborador en la tarea liberadora en Cuenca. Le agradeció y lo instruyó para que reduzca el poderío del enemigo español. Más adelante, ofreció diez pesos a los desertores del ejército realista que lo hicieran con armas y catorce

pesos a los que llegaban con caballo. Las tropas libertarias avanzaron sin dificultades hasta Yunguilla, a unos sesenta kilómetros de Cuenca. En el camino se habían unido ya las tropas peruanas del coronel Andrés de Santa Cruz. Estuvieron en las huestes libertarias el joven Abdón Calderón, Alejandro Vargas Machuca, Tomás Ordóñez, Joaquín Crespo, José Moscoso, Vicente Toledo, Zenón de San Martín, Manuel Chica, José Sevilla, todos distinguidos cuencaños.

Desde su llegada, Antonio José de Sucre asumió el mando de todas las tierras liberadas. La anti- gua papelería que llevaba las armas españolas fue sustituida paulatinamente por una nueva, sumamente sencilla, con el escudo de Colombia y en los encabezados de los documentos se dejó de utilizar la expresión en *Cuenca del Rey*, sustituida por en *Cuenca Libre*, y al poco tiempo solo con la frase en *Cuenca, República de Colombia*.

De hecho, Sucre consideró a Cuenca desde su llegada ya como parte de la República de Colombia. La ciudad sería su cuartel general por algún tiempo, y en ella se prepararía para emprender la tarea final de liberar a toda la Audiencia de Quito. A sus comprobadas cualidades militares debía unir otras, la de un hábil político y administrador. En nuestra ciudad comenzó a ejercerlas y sus acciones fueron fructíferas tanto para esa hora como para ejercitarse en cumplir responsabilidades políticas y administrativas que le dieron experiencia para cumplir otras en Quito y Bolivia, dentro de sus cortos años de vida.

Inicialmente, para descargar las responsabilidades políticas, comenzó a emitir resoluciones importantes. Sucre dispuso que se ilumine la ciudad y que el 25 se dé gracias a Dios.

Siendo el primer deber del hombre dirigir sus oraciones al Ser Supremo por los bienes y felicidad que concede a los pueblos, se celebrará mañana en la Catedral una misa de gracias, para la cual se convida a todos los ciudadanos que quieran asistir con las tropas a solemnizar ante el Dios de la Justicia la entrada de las Armas Libertadoras a esta capital (Archivo de Sucre, citado por Andrade Reimers, 1982).

La respuesta del Cabildo fue inmediata, pues el 27 organizó una Junta de Auxilios para la subsistencia de las tropas liberadoras, integrada por el gobernador

¹⁵ No se ha destacado mayormente este apoyo de José de San Martín, cuya contribución fue decisiva para la liberación de Cuenca y de las demás ciudades, hasta la batalla del Pichincha.

Tomás de Heres, el regidor Manuel Chica y Astudillo, el representante del clero Mariano Isidro Crespo, el representante del Cabildo eclesiástico Bernardino de Alvear, el comerciante José Cárdenas, el agricultor José María Borrero, el responsable de la caja nacional José Orellana y el escribano León de la Piedra. Su duración fue corta, pues casi de inmediato todo el Cabildo asumió esta responsabilidad.

El 10 de marzo, Sucre abolió el estanco de alcoholes para que los cañicultores más bien contribuyan con un tributo por los productos elaborados. Invitó a que regresen a Cuenca a quienes huyeron, con la condición de que juren fidelidad y obediencia a las nuevas leyes, lo que pronto fue acogido por los canónigos de la Catedral, unos retornando previa solicitud de licencia y otros haciéndolo de hecho.¹⁶ Pasado un tiempo, declaró vacantes los cargos de quienes habían huido y no retornaron en el plazo establecido y ampliado por él. Sin embargo, las dos decisiones de mayor trascendencia fueron el decreto expedido el 12 de marzo con el siguiente texto “Los indios serán considerados en adelante como ciudadanos de Colombia, y los tributos que hacían la carga más pesada y degradante a esta parte desgraciada de la América quedan abolidos con arreglo a los decretos del Congreso General” (Sucre, citado por De la Torre, 2009, p. 100).¹⁷

La otra fue la creación, el 20 de marzo, del Tribunal de Justicia de Cuenca, con tres ministros y un fiscal: Salvador Pedrosa, José M. Lequerica, Miguel Malo y Agustín Celi. Después nombró como asesor jurídico al guayaquileño Vicente Espantoso. En tan solemne acto Sucre pronunció un discurso en el que exaltó el respeto que se debe tener a las leyes republicanas aprobadas después del sacrificio de doce años de guerras, leyes que igualan al más desventurado con el más favorecido ciudadano.

El Tribunal, por estar aún Quito bajo el dominio español, tuvo una amplia jurisdicción y por ello se lo podría considerar como una Corte Suprema de Justicia, que fue en su momento reemplazada con la que se estable-

¹⁶ Los canónigos que retornaron fueron confirmados provisionalmente por Sucre, la definitiva debía llegar desde Santa Fe de Bogotá. Recordemos que en esa época eran funcionarios que cobraban una remuneración.

¹⁷ Para no agravar la situación financiera dejó claro que los indígenas debían pagar lo que adeudaban por los dos años anteriores, pero reducido el monto en una tercera parte, pues los preparativos para la guerra final exigían esta contribución.

ció en nuestra capital. Pasaron unos años y en 1831 se creó lo que se llamó Corte de Apelaciones y después, por mucho tiempo, Corte Superior de Justicia, que hoy lleva el nombre de Corte Provincial.

Con la confianza en el poder de las leyes y en la vigencia de la Constitución de Cúcuta, solicitó el envío de muchos ejemplares para que los conozcan y expliquen a los jóvenes, las personas más notables de la ciudad. También solicitó el envío de las leyes y decretos que se habían emitido desde Bogotá. En abril decretó la creación de un cuerpo de Milicias Nacionales para resguardar al nuevo gobierno (ANH/C, Gob. Adm. C. 28.274, Cuenca, 18/03/1822, fol. 02).

Antes de la salida de Sucre, el gobernador Tomás de Heres se dirigió a un Cabildo abierto, el 8 de abril, pidiendo que resuelva la adquisición de una imprenta para la ciudad. Detrás de este pedido estuvo fray Vicente Solano (1892) y, aunque no se obtuvo de inmediato, el gobernador Ignacio Torres impulsó la adquisición y ya hubo una buena imprenta hacia 1828 (Márquez Tapia, 1961).¹⁸ Dos días después, es decir, el 10, dispuso que se llame Sangurima a la novena calle de la ciudad, resolución que fue cumplida tardíamente, pero que se mantiene hasta la fecha.

El 11 de abril, el Cabildo resolvió jurar la Constitución bolivariana y con ello quedó resuelta oficialmente la incorporación de Cuenca a la República de Colombia. Hubo 34 votos a favor de esta tesis y 9 para que el tema se resuelva después de lo que ocurra con la expedición hacia Quito.

La permanencia de Antonio José de Sucre en Cuenca fue de 49 días, muy importantes por todas las decisiones tomadas y, sobre todo, porque nos permitió vivir en libertad desde el 21 de febrero de 1822. La figura de Sucre ha sido siempre exaltada por los historiadores, políticos, intelectuales y artistas cuencanos.

Para su avance triunfal por el callejón interandino Antonio José de Sucre llegó a tener inicialmente unos 2360 efectivos, con los soldados que se unieron en Cuenca y en el trayecto, más los 200 que habían salido de Guayaquil a órdenes del coronel Daniel O' Leary, y

¹⁸ Desde principios del siglo XIX ya hubo una mínima imprenta, de propiedad del deán Fausto Sodupe, pero su capacidad se limitaba a imprimir papel sellado y tal vez unas hojitas religiosas (Márquez, 1921).

es muy probable que haya llegado a reunir unos 3000 soldados contando con los traídos por Santa Cruz.

Desde marzo ya se adelantaron algunos grupos de avanzada y el 12 de ese mes los patriotas tuvieron los primeros triunfos. Formalmente comenzaron el 10 de abril a evacuar desde Cuenca las tropas libertarias, haciéndolo con planificación, de manera escalonada, en los días sucesivos. El 11 de abril Sucre envió una primera Proclama a Quito.

En Cuenca se repusieron y aumentaron las tropas libertarias, debido al enorme sacrificio de sus pobladores, que contribuyeron con todo cuanto les fue posible, ya en dinero -y hasta en joyas, llegando varios ciudadanos al caso de entregar sus vajillas de plata-, ya en acémilas, ya en víveres, ya en vestuario, en fin, dando mil fusiles y el contingente de sangre de más de ochocientos azuayos que se cubrieron de gloria en el Pichincha (Albornoz, 1939, p. 310).

La presencia de Antonio José de Sucre en Cuenca por el lapso de mes y medio fue fructífera, a pesar de que también exigió contribuciones económicas y humanas para las batallas finales por la libertad de América. Con sus resoluciones y actitudes demostró tener un excepcional talento militar, finas cualidades administrativas y políticas y, sobre todo, que predominaban entre sus valores la lealtad y el patriotismo, la humildad y el desprendimiento, tanto de honores como de dinero.

Es anecdótica la actuación de Susana Bobadilla, mujer de un gran sentido cívico, que auxilió a las tropas de Antonio José de Sucre cuando permaneció en Cuenca en 1822. Se hizo presente ante el Cabildo y se ofreció a proveer con las raciones de pan a las tropas y hospitales por una semana. Se le agradeció por su generosidad y patriotismo y se admitió la oferta. Se resolvió que este ejemplo sea dado a conocer para que otras personas hagan lo mismo.¹⁹ Antonio José de Sucre también dio un ejemplo de desprendimiento, pues al renunciar a la mitad de su sueldo, destinó parte de él para favorecer a la ciudadana Juana Soto, madre del mayor Torrero, quien había prestado grandes servicios a la República y que se encontraba en la indigencia. Al disponer que se le ayude con la máxima: el deber nos obliga a socorrerla (Grisanti, 1952).

¹⁹ El Municipio designó una calle de Cuenca con el nombre de Susana Bobadilla. Se la recuerda también con la nominación de una escuela.



Figura 5. Simón Bolívar. Manuel Jesús Serrano (A. Sarmiento, hijo), 1930- 1940.
Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. Colección Manuel Jesús Serrano.

Archivos

- Archivo Histórico Municipal-AHM-Casa Museo Remigio Crespo Toral, Cuenca. *Libro de los Cabildos*, 1820.
- Archivo Nacional Histórico/Cuenca, 18/03/1822, Gob. Adm. C. 28.274, Cuenca, fol. 02.

Referencias bibliográficas

- Albornoz, V. M. (1939). Movimiento cultural de Cuenca durante la época de la Colonia. En *Revista Tres de Noviembre*, 46/47.
- Andrade Reimers, L. (1982). *Sucre en el Ecuador*. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana.
- Borrero, A. M. (1972). *Cuenca en Pichincha*. Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana.
- Cordero Íñiguez, J. (2013). *La República de Cuenca* (Transcripción y comentario). Cuenca: Municipalidad, Cuenca.
- _____. (2018). *Historia de Cuenca y su región*. Cuenca: Municipalidad de Cuenca.
- _____. (2020). *Cuenca y la independencia del Ecuador. El pensamiento libertario en la independencia de Cuenca*. Recuperado de https://issuu.com/sucorral/docs/independencia_cuenca
- Cordero Palacios, O. (1920). *Crónicas documentadas para la Historia de Cuenca*. Cuenca.
- _____. (1986). *Estudios Históricos. Selección*. Cuenca: Banco Central del Ecuador, Centro de Investigación y Cultura-Cuenca.
- Crespo Toral, R. (1936). Cien años de emancipación (1809-1909). En *Selección de Ensayos*. Quito: Editorial Ecuatoriana.
- De la Torre, C. (2009). Sucre en la historia del Ecuador. En E. Ayala Mora (Ed.), *Sucre, soldado y estadista*, pp. 75-104. Quito: Corporación Editora Nacional/Universidad Andina Simón Bolívar.
- Destruge, C. (1922). *Historia de la Revolución de Octubre y Campaña Libertadora*. Barcelona: Imprenta Elzeviriana de Borrás, Mestres y Co. Barcelona.
- Grisanti, Á. (1952). *Vida ejemplar del gran Mariscal de Ayacucho*. Caracas: Colección Andrés Bello.
- Márquez, E. (1921). La imprenta en Cuenca. *Revista del Centro de Estudios Históricos y Geográficos*, 4.
- Márquez Tapia, R. (1961). *Lauros y bronces. El general Ignacio Torres a través de la historia*. Cuenca: Casa de la Cultura.
- Municipalidad de Cuenca (2013). *Constitución de la República de Cuenca* (2013). Cuenca: Museo Remigio Crespo Toral.
- Romero y León, R. (1925). *La Emancipación de Cuenca*. Cuenca: Imprenta de la Universidad de Cuenca.
- Solano, V. (1892). *Obras Completas*. Barcelona: La hormiga de oro.

VALIDA
PARA EL SE-
ÑALADO DE SU
EL Sr. D.
FERNANDO
VII

República, fundada la independencia de la Nación
SRVA REPUBLICA CUENCA

PRIMERO DE 1820

Constitución, fundada por la Constitución en 2 de marzo de 1820

Nº 0323

En la Ciudad de Cuenca a quince de
Noviembre de mil ochocientos veinte
y uno independencia. Sr. Sr. Dipu-
tado en las Representaciones de esta
Ciudad, como de todo los pueblos
de su jurisdicción q' abuso sucesi-
vo &c.

Saludamos a todos en las cosas q' habia el Excmo
Sr. Don José Beltrán y auxiliar de esta Prov^a libre
a efecto de sancionar el libro de Labores q' debe adop-
tarse según el sistema de independencia q' ha procurado
sancionarse en sus puntos esenciales quedando estable-
cida q' Ley fundamental de esta República.

En el nombre de Dios Amén
prens y unico Legislador, cuyo santo nombre invocamos
Amén. Cap. 1.º

Art. 1.º... La Religión Católica Apostólica Romana será la
única q' admite como digna esta República, sin q' nin-
guna otra en tiempo alguno pueda concurrir bajo
ningun pretexto, y antes bien q' se restituya, y q'
el Gobierno sea purísimo, en suma q' pueda man-
char la pureza de su unidad.

Art. 2.º Cuenca es y será q' siempre una Provincia libre

Int. 259-16

Figura 1. Primer folio de la Ley Fundamental/ Constitución de la República de Cuenca, sancionada el 15 de noviembre de 1820. Manuel Jesús Serrano, 1920-1930. Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. Colección Manuel Jesús Serrano.

CUENCA, EL TRES DE NOVIEMBRE DE 1820. CONMEMORACIONES BICENTENARIAS: LA CULTURA POLÍTICA EN LA ÉPOCA DE LA INDEPENDENCIA

Ana Luz Borrero Vega
Junta Cívica del Bicentenario

Contexto regional e hispanoamericano de la época

Este artículo tiene por objeto conmemorar el Bicentenario de la independencia de Cuenca del Tres de Noviembre de 1820 y analizar estos sucesos en el marco de los procesos independentistas hispanoamericanos, en particular los del territorio de la Real Audiencia de Quito, hoy Ecuador, tales como la Revolución de Quito del 10 de Agosto de 1809, la independencia de Guayaquil del 9 de Octubre de 1820, así como los de otras ciudades y regiones de la Audiencia. Estos procesos forman parte de las llamadas *revoluciones Atlánticas e Hispanoamericanas* que dieron inicio en 1808 a raíz del colapso de la monarquía española.

Los eventos anotados forman parte de procesos de transformación política que permitieron el tránsito del antiguo al nuevo régimen por abrir las puertas a la modernidad y por compartir el ideario político hispanoamericano y el de la revolución liberal, plasmado en la Constitución de Cádiz de 1812. Es a partir de estos procesos que se constituirán las nuevas repúblicas y Estados-nación en Hispanoamérica. Sobre estos cambios históricos, tanto Jaime Rodríguez Ordóñez (2005) como François-Xavier Guerra (1995, 2003, 2012) coinciden, con ciertas variantes, en crear un modelo político para explicar, interpretar y analizar teórica y metodológicamente el período Independentista o también llamado de las *Revoluciones hispánicas*, en el que simultáneamente y en paralelo se llevan a cabo tanto las transformaciones de las independencias hispanoamericanas como la revolución liberal española, formando parte ambas de un solo proceso global, que debe ser entendido en su complejidad e interdependencia. Dentro de esta línea interpretativa, encontramos singulares aportes que nos llevan hasta noviembre de 2020, y que son una apuesta para el revisionismo histórico.

Este modelo de interpretación historiográfica, según Quijada (2005), es válido para explicar los procesos y las transformaciones independentistas porque explica tanto los imaginarios como las prácticas políticas de la época, que se abría hacia nuevas nociones, idearios y categorías que guiarían los procesos del cambio político de la época. El quiebre del antiguo régimen permitió que se plasmaran y surgieran nociones como: "*nación, ciudadano, soberanía del pueblo, representación, libertad y república*" (Pérez Mejía, 2010, p. 7), que forman parte del horizonte conceptual de las distintas regiones de los territorios estudiados. Encontramos estas nociones en la propuesta republicana de la Cuenca independiente entre 1820-1822, que se traduce en la presencia de nuevas instituciones de gobierno y de organización política (López Álvez, 2003), aunque estas no supusieron un radical cambio en las estructuras sociales y en el ejercicio del poder dentro de las localidades y territorios.

Por otro lado, es importante resaltar que, si bien parte de la historiografía tradicional o de la historia oficial ecuatoriana consideraba que Cuenca y su región fue fidelista o realista, hoy se puede demostrar que en ese período existía más bien una diversa gama de posiciones políticas, entre las que destacan las posiciones claramente insurgentes o independentistas (Borrero Vega, 2016), si bien históricamente prevalecieron aquellas que tuvieron fuerza y presencia provenientes de las autoridades españolas en el ejercicio del poder. Sobre la temática de la insurgencia en Cuenca, están los aportes, entre otros, de Muñoz Vernaza (1915, 1966), Cordero Íñiguez (2009, 2016), Carrasco Vintimilla (2010, 2015), Borrero Vega (2011, 2016), y para Quito, Sevilla (2017). Este artículo hace un breve recuento de los sucesos en torno al 3 de Noviembre de 1820 desde la perspectiva de la historia de la cultura política, con énfasis en la transformación política de la sociedad cuencana de la época.

El interés historiográfico local, regional y nacional sobre la fecha se remonta al período en torno al Centenario de la independencia de Cuenca, época en que a la sociedad cuencana le interesaban, tal como sucedía en otras ciudades y territorios de la América Hispánica, temas referentes al cambio político, al proceso militar, las luchas y batallas, los próceres y el desarrollo de una narrativa sobre esos hechos que definieron la independencia y el surgimiento de las nuevas naciones. Hoy se enfatiza el análisis de la cultura política que nos legó el pueblo de Cuenca para la posteridad. Las publicaciones e investigaciones sobre la independencia de Cuenca de la década de los veinte del siglo pasado se basaron en fuentes documentales, perdidas, mutiladas e inexistentes ahora, en su gran mayoría, a las que no hemos podido acceder.

Esta corta investigación analiza los antecedentes de Cuenca en relación a la Revolución de Quito del 10 de Agosto de 1809 y demuestra que, pese a que las principales autoridades españolas eran realistas, un buen número de personas de la ciudad, tanto cabildantes como funcionarios y vecinos, estuvieron abiertamente a favor del gobierno autonómico de Quito, y muchos sufrieron como consecuencia destierros, prisión y muerte. Existen pruebas de que algunos vecinos de Cuenca apoyaron al gobierno independiente de Quito, que se instala como una Junta Superior de Gobierno el 22 de septiembre de 1810, con la presidencia de Ruiz de Castilla y la vicepresidencia del obispo Cuero y Caicedo. También existen varios juicios levantados contra vecinos de Cuenca que abiertamente decidieron apoyar la campaña de la toma de Cuenca dirigida por Carlos Montúfar y eliminar el gobierno del presidente Molina. La mayor oposición a los movimientos independentistas la dio Lima y el Virrey Abascal.

También se debe anotar que desde los hechos de ese 3 de Noviembre hasta la sanción o presentación de un Plan de Gobierno o Carta Constitutiva de la República independiente de Cuenca, habían transcurrido muy pocos días (15 de noviembre de 1809), lo que demuestra que el ejercicio de escritura y redacción de la Carta debió haberse planeado cuidadosamente para presentarlo ante los diputados o representantes del cabildo civil y eclesiástico, a los gremios y a los diputados de cada uno de los ayuntamientos, pueblos o ciudades que conformaban la región. Esta carta presenta algunas novedades propias de un gobierno republicano, que muestra claramente la voluntad de cambio de régimen de gobierno y la búsqueda de una república.

En cuanto a la relación entre las declaratorias de independencia de Guayaquil, los intentos de cambio políticos, así como las dificultades para sostener la independencia, con las crueles consecuencias del retorno bajo el dominio del gobierno español, se conoce que Cuenca resiste hasta la llegada del apoyo libertario militar liderado por José Antonio de Sucre en febrero de 1822. Desde esta región, conjuntamente con Guayaquil, se procede a la campaña libertaria de Quito, que se consolida con la batalla del 24 de Mayo de 1822 y con la firma de la capitulación española. Pero la campaña militar, que incluye la presencia de soldados y oficiales cuencanos, no termina con la liberación de Quito: soldados y oficiales de esta región actuaron en Junín y Ayacucho para conseguir la definitiva independencia de todos los territorios de la región Andina. El aporte no será solamente de soldados y oficiales, sino también de una gran cantidad de recursos, armas, alimentos, uniformes, animales de carga. Esta segunda parte muestra la necesidad de que los nuevos principios políticos, la búsqueda de los derechos y los ideales de una revolución liberal e independentista sean defendidos no solamente en la arena política, sino también en los campos de batalla. Los actores principales en estos procesos son variados, autoridades y funcionarios de gobierno, la Iglesia y el clero, militares y milicianos, autoridades de los cabildos civil y eclesiástico, vecinos y vecinas, criollos y españoles, indígenas y campesinos.

Antecedentes de la independencia de Cuenca y los insurgentes cuencanos a favor de la Revolución de Quito de 1809

Cuando se producen los hechos del 10 de Agosto de 1809 y se conforma la Junta Superior autonómica de Quito, bajo la presidencia de Juan Pío Montúfar, se separaría del cargo gubernamental al presidente de la Real Audiencia, Manuel Urriez, conde Ruiz de Castilla (1806-1811). Esta Junta gobernó entre el 10 de agosto y el 24 de octubre de 1809, formada por criollos, con ministerios, dos cámaras de gobierno y una junta militar. El gobierno rebelde de Quito recibió el apoyo de las ciudades de la Sierra norte, sobre todo Ibarra y Riobamba, pero no fue así en otras regiones de la Audiencia, las gobernaciones de Guayaquil, Cuenca (Loja) y Popayán.

Las acciones de la Junta Soberana en Quito se supieron en la ciudad de Cuenca el 16 de agosto de 1809, lo que dio lugar a que se llamara inmediatamente a un Cabildo Abierto. Las autoridades eclesiásticas encabezadas por el obispo Andrés Quintián Ponte y Andra-

de y el gobernador, Melchor de Aymerich, se opusieron frontal y duramente a la Junta de Quito y al avance de la revolución hacia la gobernación de Cuenca. La creación de la Junta quiteña fue conocida anticipadamente por algunas personas en Cuenca, que planeaban una conjuración a favor de los quiteños (Borrero Moscoso, 1972), pero esta fue aplastada violentamente por las autoridades realistas, que llevarían a prisión y a juicio a los principales implicados.

Los “conjurados” fueron vecinos de Cuenca que desempeñaban importantes cargos públicos, entre ellos, sobresalen Francisco Calderón (padre de Abdón Calderón, héroe de Pichincha), contador real; Fernando Guerrero de Salazar y Piedra, alcalde de Primer Voto; Miguel Fernández de Córdova, oficial mayor de las Cajas Reales; don Manuel Ribadeneira; don Joaquín Tobar, interventor de correos; Blas Santos, el correo que trajo el oficio de Quito de parte de la Junta dirigido a la ciudad de Cuenca; y también se tomaría presos al enviado de la Junta de Quito, Vicente Melo y a don Juan Antonio Terán (Muñoz Vernaza, 1966). Aunque no tomaron presos a Josef María Borrero y Baca ni a Francisco Paulino Ordóñez, hacendado el primero y comerciante el segundo, estos fueron también parte de los conjurados a favor de Quito, conocidos por su causa a favor de la insurgencia, si bien, al igual que los anteriormente nombrados, sufrieron la durísima mano de la ley (Borrero Vega, 2016). Ese fue el primer grupo de los llamados patriotas, naturales o vecinos de Cuenca. La mayoría de estos personajes fueron llevados presos a Guayaquil y puestos a disposición del gobernador Cevalón, que se ensañó contra ellos; al coronel Francisco Calderón lo encontraremos luego en el bando de los Sanchistas, hasta ser finalmente fusilado por Sámano en San Antonio de Ibarra en diciembre de 1812.

El alcalde de primer voto, Salazar y Piedra, fue quien escribió una carta al presidente de la Junta de Quito, muy favorable a la revolución quiteña, y por ello fue acusado de sedición, encarcelado y llevado a Guayaquil, luego muere en cautiverio por los maltratos (Borrero Vega, 2016). En el Archivo Histórico Municipal-AHM (Libro de Cabildos, 1806-1810) se puede leer sobre su posición política, y en su juicio por primera vez aparece el término y concepto de la necesidad de una democracia (Archivo Nacional de Ecuador, Quito, Criminales, Caja 216, Expediente N°16, L.B. Nro. 22, caso de Salazar y su defensor Bernabé Cornejo. Quito, 23/5/1810). La hermana de Guerrero de Salazar y Piedra, doña Rosa, con valentía pidió que se hiciera

justicia con su hermano, pero en lugar de ello recibió acusaciones y fue sospechosa de ser su cómplice. El Juez de Letras de Cuenca, López Tormaleo, le impuso además *perpetuo silencio* (Muñoz Vernaza, 1966).

La Revolución de Quito buscaba la construcción de un espacio político y económico autónomo frente a los virreinos de Lima y Santa Fe. Sin embargo, la oposición de las autoridades de las gobernaciones de Cuenca, Guayaquil y Popayán dio lugar a un primer gran bloqueo económico a la capital, así como a una respuesta armada proveniente tanto del sur como del norte. El cerco realizado por tropas provenientes de los Virreinos de Nueva Granada, al norte, y del Perú, al sur, permitió a Ruiz de Castilla la restitución de su cargo. Fue muy importante el papel de las tropas limeñas, que finalmente provocaron el fracaso de la Junta de Quito (Borrero Vega, 2011).

Debido a la creación de la Junta de Quito, el Virrey Abascal en Lima ordenó la restitución de la extinta Real Audiencia de Quito en Cuenca y, atendiendo a las peticiones de los cuencanos, por disposición del Virrey según la Real Orden del Consejo de Regencia, se ordena la instalación y creación del Gobierno y presidencia del Tribunal de la Audiencia en Quito, cuyo presidente fue Joaquín Molina y Zuleta. Con sede temporal en la ciudad de Cuenca, esta funciona oficialmente a partir del 25 de febrero de 1812 hasta su restitución en Quito el 19 de julio de 1816, situación que incide naturalmente en las actitudes de la población de los cuencanos. La ceremonia de instalación se lleva a cabo con mucha pompa.

Sobre las reacciones de Cuenca y otras regiones frente a la Revolución de Quito de 1809, la historia oficial destaca solamente la posición de esta como una ciudad realista, abiertamente en contra de los insurgentes de Quito, posición que no es la correcta porque se ha demostrado que no fue así (Borrero Vega, 2011, 2016). Los investigadores cuencanos que publicaron sus obras históricas en el contexto de las celebraciones del centenario de la independencia de Cuenca, miembros del Centro de Estudios Históricos y Geográficos del Azuay, entre los que destacan los de Alberto Muñoz Vernaza (1916), Octavio Cordero Palacios (1920) y Alfonso María Borrero (1922), han demostrado fehacientemente que Cuenca no estuvo monolíticamente unida contra el Quito insurgente. Las obras escritas en el centenario se publicaron, entre otros espacios, en la *Revista Unión Literaria* de la Universidad de Cuenca

(antes Universidad del Azuay) y también en libros con el auspicio del Concejo Municipal de Cuenca.

El historiador ambateño Celiano Monge ([1917] 1936), publicó un corto artículo en defensa al accionar de Cuenca frente al 10 de Agosto afirmando lo siguiente:

Quando se lanzó el primer grito de la Independencia en Quito, Cuenca en el mismo año de 1809, lo secundó por medio de los principales vecinos de la ciudad, que fueron aprisionados y martirizados; lo que prueba que la opinión no fue unánime en favor de la causa realista que sostenía con gran prestigio el Obispo Quintián y el Gobernador Aymerich (p. 255).

Al respecto, Alexandra Sevilla (2017) ofrece un importante argumento. A su juicio, no se puede afirmar que:

Quito tenía una cultura política insurgente, mientras que Cuenca, Guayaquil y Popayán tenían una cultura política realista o fidelista. Lo cierto es que es mucho más complejo. En parte porque en todas las ciudades de la Audiencia había personas que se identificaban políticamente con uno y otro bando (p. 8).

La historia oficial poco ha dicho sobre la aceptación que tuvo en Cuenca y su región en ese momento obligadamente realista la venida del comisionado regio Carlos Montúfar, y los intentos por brindarle apoyo por parte de "patriotas" de estratos populares. Dos casos casi nada estudiados nos permiten conocer la apertura que se tenía en la zona de estudio hacia Quito, los de don Joaquín de Calderón y Salazar (Borrero Vega, 2016; Carrasco Vintimilla, 2010, 2015), que residía en esa época en una localidad del Sígsig, al este de Cuenca, y el de don Crespín Andrade, vecino del pueblo de Cañar. Estos dos ejemplos muy poco conocidos por la historia muestran a aquellos individuos y, en cierta manera, a un colectivo a favor de la insurgencia y de las novedosas ideas políticas a favor de Quito.

Entre aquellas personas en Cuenca a favor de la insurgencia de 1809 y 1810 están: Luis Andrade, Miguel Malo, Manuel Andrade, Ignacio Pazmiño, Xavier Maldonado, Manuel de Rada y Egues, Joaquín Crespo, Manuel Malo, Manuel Chica, los doctores Baltasar Chica, Mariano Isidoro Crespo y Salazar (Borrero Vega, 2011). A algunos de ellos podemos seguirlos a través de los diferentes sucesos históricos, tal es el caso de Manuel Chica, subteniente del ejército español en Quito, que abando-

nó la bandera española y viajó a Cuenca para apoyar los procesos independentistas que se desencadenarían el 3 de Noviembre. El subteniente Chica

[F]ue bien recibido por don José María Vázquez de Noboa, y se le destinó como Ayudante del Batallón Libertadores para oponerse a las fuerzas del Rey, Chica luchó en Verdeloma en diciembre de 1820, emigró a Guayaquil y formó un cuerpo de emigrados de Quito y Cuenca, que luchó con el ejército libertario, fue Ayudante del Estado Mayor del General Sucre en Guayaquil (Muñoz Vernaza, 1917, p. 48).

Joaquín Calderón y Salazar hizo pública su posición a favor de la Junta de Quito en los espacios rurales y pequeños pueblos de la región oriental de la provincia de Cuenca, zona de San Bartolomé y Paute, y manifestó su interés en apoyar la venida del comisionado regio, Carlos Montúfar, con más de mil hombres; posiblemente solamente se ufana ante sus vecinos de su amistad personal con el comisionado. Nunca se pudo demostrar en el juicio que se le siguió que fuera reo de alta traición, que tuviera remotamente hombres listos a unirse a Montúfar quien, en su campaña hacia Cuenca, avanzó hacia Paredones-Cañar. Cuando en la Universidad de Cuenca se publicó un interesante estudio sobre Quito, su cultura política y la influencia de la Universidad Secularizada de Santo Tomás en esta ciudad, Keeding (2015) hizo entrega de un listado de estudiantes cuencanos que asistieron a esta universidad en épocas previas a la revolución quiteña, donde se encuentra el nombre de Joaquín Calderón, que fue estudiante de leyes en esa universidad (con fecha de ingreso del 24/09/1799). Si el estudiante de leyes Joaquín Calderón coincide con el personaje a quien el Estado sigue juicio de alta traición, es decir Joaquín Calderón y Salazar, este bien pudo ser compañero de aulas y amigo de Carlos Montúfar.

En el juicio de reo de Estado contra Calderón y Salazar, los testigos en contra alegan que lo escucharon decir lo siguiente:

Que traía Montúfar, fresca la llaga por las muertes de Morales, Salinas y Quiroga significando con vivas expresiones que fueron estos unos hombres eminentes y que venía Montúfar a expresarles en esta ciudad. Que la ciudad de Santa Fe había en este derecho por ellos mandado vestir luto a todos los habitantes y exigir estatuas de metal para eternizar sus nombres, poniendo a sus lados 2 leones furiosos que significasen que los chapetones ha-

bían sido los devoradores de aquellos, finalmente aseguró que Montúfar traía sus despachos del Supremo Consejo de Regencia con la comunicación de aquietar la provincia de Quito y que el Excelentísimo Sr. Don Joaquín de Molina vino desde España en su compañía hasta Cartagena sin despacho ninguno de la Regencia, que de allí se partió para Lima en donde el Excelentísimo Sr. Virrey pudiera haberle nombrado a Presidente de Cuenca (Archivo General de Indias-AGI, Expediente 219, Sección Quinta, Audiencia de Quito).

Como se conoce, Montúfar avanzó en su campaña hacia el sur con dirección a Cuenca donde las tropas realistas sufrieron una derrota y tuvieron que retroceder a Cañar (Ponce Rivadeneira, 1960). El triunfo de los realistas bajo el mando del comandante en Jefe, Melchor de Aymerich, se hizo posible gracias a la presencia de indígenas cañaris, que lucharon a favor del Rey. Es importante resaltar la presencia cañari cuando el 17 de febrero de 1811 se enfrentaron los insurrectos de Quito con 500 hombres y tropas en el paraje llamado Paredones, localizado en el actual Cañar, en la época territorial de la provincia de Cuenca. Según el relato oficial, el comandante en jefe Melchor de Aymerich dispuso reforzar el sitio con 200 hombres y algunos indios honderos, comandados por su cacique D. N. Tenemara; finalmente, derrotados sus hombres, tuvo que retirarse a Cañar.

En el período de las guerras encontraremos a los indígenas tanto en el bando de los patriotas como en el de los realistas, aunque predominantemente sirvieron como cargueros, proveedores, enfermeros, guías “baqueanos” y correos; también fueron soldados (los cañaris), algunos llegaron a ser parte de la caballería y “dragones”, no solamente honderos o lanceros (Borrero Vega, 2016). En los estudios que se han realizado sobre la participación de los indígenas en la independencia de Cuenca, algunos autores como Silvia Vega (1986) se preguntan sobre la posición de la *mayoría indígena* en el primer período de lucha por la independencia. Ella responde que no se han encontrado:

Testimonios de adhesión, y más bien lo general parece ser el apoyo al Rey, aunque los datos muy escasos que tenemos no nos permiten conocer las causas por las que habrán asumido tal posición y hasta qué punto esta era espontánea o impuesta (p. 30).

Actualmente hay razones para pensar que no necesariamente su posición era impuesta, ya que los indígenas muestran en ese período cierta independencia y capacidad de maniobra y de gestión propia. En ocasión de la derrota en Paredones (Cañar), el presidente Molina

Publicó un bando en Cuenca, donde convocaba bajo la correspondiente pena de la vida a todos los vecinos para que concurriesen con sus armas a la defensa de la Patria, de que resultó que comparecieron poco más de 100 hombres, en una población de cerca de treinta mil almas (Ponce Rivadeneira, 1960, p. 225).

Estas acciones muestran el poco apoyo del vecindario hacia Molina. Joaquín Calderón y Salazar, tildado de revolucionario, creía que la venida de Carlos Montúfar a Cuenca resultaba valiosa, puesto que “permitiría quitar cuatro cabezas y especialmente las del Ilustrísimo Señor Obispo (Quintián Ponte), la del señor Gobernador (Aymerich), la de don Antonio García (Jefe Militar) y la del señor Teniente de Asesor del Gobierno de Cuenca (Lcdo. Juan López Tormaleo)” (Borrero Vega, 2016, p. 269). A don Crespín Andrade se lo acusa de apoyar a las tropas de los quiteños que llegaron hasta Paredones y por ayudar a su hermano, el subteniente Antonio Andrade, que formaba parte de las tropas de Montúfar.

Los movimientos autonómicos de las Juntas de Quito, con las consecuentes transformaciones políticas, económicas y sociales, así como en el tema de los derechos son muy importantes. Hay que considerar que Quito buscaba un reconocimiento de sus fueros políticos y de control territorial autonómico, demostraba el conocimiento cabal de la propuesta política de las Cortes de Cádiz de las que formó parte a través de sus diputados y representantes, tal es el caso del diputado suplente, José Mejía Lequerica, que defendió los intereses de Quito y se convirtió en una de las voces más respetadas en las Cortes, al que luego se lo conocería como el Mirabeu del Nuevo mundo. Los principios como igualdad, libertad de imprenta, derechos de elección y representación estarán presentes en las discusiones y en la Constitución de Cádiz de 1812 (Borrero Vega, 2014 y 2020; Deidán de la Torre, 2020). Quito buscaba una descentralización, la creación de un espacio quiteño y un Congreso propio para el Reino. En la participación de Quito en las Cortes mostró su interés de preservar su autonomía de Santafé. Quito no consiguió el apoyo ni de Guayaquil ni de Cuenca, y el 15

Figura 2. Aspecto de la plaza Calderón en las fiestas del 3 de noviembre de 1915. Manuel Jesús Serrano, 1915.
Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. Colección Manuel Jesús Serrano.



Aspecto de la plaza "Calderón," en las fiestas



Nº 4



Fiestas del 3 de Noubre 1915.

de febrero de 1812 proclamó la Constitución de Quito y, además de afirmar su autonomía, planteaba la posibilidad de confederarse con otros Estados independientes de América. El gobierno autonómico de Quito fue derrotado por el presidente Toribio Montes en noviembre de 1812 (Deidán de la Torre, 2020).

Las sociedades de la América Hispana, entre las que se encuentra las de la Audiencia de Quito y las de Cuenca, pudieron experimentar el cambio en la cultura política de la época, que marcará la pauta de los procesos autonómicos e independentistas de la región. Lo novedoso de Cádiz era su nueva cultura política, destacándose, por ejemplo, la capacidad del pueblo para elegir y ser elegido, la dotación de autonomía a los cabildos, la creación de juntas electorales en municipios, villas y ciudades, el propiciar los poderes locales, y el que los vecinos accedieron al derecho de voto y de representación. En el territorio de la Audiencia de Quito, al aplicarse a cabalidad la Constitución de Cádiz, una de las más grandes novedades que esta traía era el sistema electoral: los sectores urbano-populares e indígenas, por primera vez, accedieron al ejercicio del derecho de la ciudadanía política. En el ejercicio de esos derechos hemos encontrado a un valioso número de indígenas en las elecciones en la región de Cuenca durante la vigencia de la Constitución entre 1812 al 1814 y entre 1820 y 1821. Otras novedades políticas fueron la ciudadanía universal, el paso del cabildo al ayuntamiento constitucional, el que las élites que heredaban los cargos y funciones dentro del cabildo fueran sustituidas por funcionarios electos que representaban la voluntad popular, y que los vecinos se convirtieran en ciudadanos.

El aporte en el tema de los derechos fue el ejercicio al derecho al voto por parte de la mujer. En Cádiz no se otorgó los derechos de ciudadanía a la mujer, pero el abogado cuencano y también alcalde constitucional don Diego Fernández de Córdova preguntaba a la máxima autoridad de la Audiencia sobre la facultad de las mujeres vecinas de Cuenca para acceder a los derechos de ciudadanía plena (con derecho al voto), acompañando con un alegato a la defensa de la mujer cuencana e indicando su importancia tanto en la jefatura del hogar, como en la actividad económica regional. Para la época, su inquietud era demasiado avanzada (Borrero Vega, 2016).

La declaratoria de la independencia de Cuenca

En el período de la independencia, Cuenca era la capital de la gobernación de su mismo nombre y parte del territorio sur de la Real Audiencia de Quito. Los principales centros poblados de esa región eran la ciudad de Cuenca y la villa de Azogues. Cuenca era la sede del mercado regional y el centro del poder político. Esta ciudad-territorio respondía a las necesidades e intereses de poblamiento y control territorial de los Virreinos de la Nueva Granada por el norte y en el sur, el de Lima. Cuenca gozaba de cierta autonomía económica y controlaba el territorio periférico.

A través de las fuentes bibliográficas escritas a inicios del siglo XX, podemos conocer que Cuenca, siguiendo la tónica de la mayor parte de los territorios de la región suramericana, buscó también la independencia. Los complotados de noviembre mantuvieron correspondencia con la recientemente independizada Guayaquil (9 de Octubre de 1820). El gobierno independiente de Guayaquil, bajo la guía de José Joaquín de Olmedo, creó una bandera, un escudo de armas símbolo del independentismo, y se propuso consolidar la emancipación de todo el territorio del Reino de Quito, para ello organizó la División Protectora de Quito. Cuando Guayaquil se independiza, se redacta un Reglamento provisional en el que se señala que la ciudad y región estaban en "completa libertad para unirse a la grande asociación que convenga" (Deidán de la Torre, 2020, p. 152). Ante las noticias de los sucesos en Guayaquil, se decidió llamar a un Cabildo Abierto, para que a través del ejercicio de la soberanía del pueblo se exigiera la libertad y se declarara de igual modo la independencia en Cuenca (Cordero Palacios, 1986; Muñoz Vernaiza, 1915). Cuenca también se declararía al unísono con Guayaquil como provincia libre e independiente, reconociendo a Guayaquil como "una madre protectora y una provincia confederada" (Deidán de la Torre, 2020, p. 152).

El movimiento independentista de Cuenca contó con el apoyo del Teniente Coronel Antonio Díaz Cruzado, gobernador encargado de la provincia de Cuenca, ante la ausencia del titular, Melchor de Aymerich, quien en ese momento ejercía la presidencia de la Real Audiencia de Quito. Además de ello contó con el apoyo de los complotados, entre los que se contaba el alcalde constitucional de segundo voto, doctor José María Vázquez de Noboa (nacido en Concepción-Chile y casado con una dama cuencana, Teresa Ramírez y Astudillo), el doctor

Joaquín Salazar y el teniente de infantería Tomás Ordóñez, quienes consiguieron la proclama de independencia, pese a la férrea oposición del alcalde de primer voto, el español don Juan Antonio Jáuregui, y del jefe militar de la Plaza el coronel también español, Antonio García y Trelles. Díaz Cruzado dejó la ciudad en pleno acuerdo con los patriotas.

Los preparativos para el 3 de noviembre nos llevan a colegir que los patriotas se reunieron en casa de Margarita Torres, esposa de Paulino Ordóñez, para planificar las acciones liberadoras desde finales del mes de octubre (Cordero Íñiguez, 2016). Los complotados, entre los que estaban Joaquín Salazar y Lozano y Tomás Ordóñez Torres, pidieron la renuncia de Díaz Cruzado, lamentablemente este fue prontamente apresado por el comandante militar Antonio García y Trelles y enviado a Quito. Margarita Torres, esposa de Paulino Ordóñez, madre de Tomás Ordóñez y suegra de Joaquín Salazar, es con certeza una de las principales actrices en este proceso, se sabe que las autoridades españolas le confiscaron sus bienes en razón de su participación en el movimiento, pero no existe una información más exhaustiva sobre ella.

La oposición realista al movimiento patriótico estuvo coordinada por el jefe militar de la Plaza, por el alcalde español y por las tropas acantonadas en Cuenca, así como algún que otro vecino fiel al Rey. Los insurgentes antes ya nombrados recibieron un amplio respaldo popular, a ellos se unieron con importante fuerza, sobre todo de ideas y oratoria, varios connotados y patrióticos miembros del clero. Es muy importante destacar las acciones del teniente de milicias Tomás Ordóñez quien, encabezando a un numeroso grupo popular, se dirigió hacia la Plaza Mayor e intentó tomarse el cuartel. Los militares recorrieron los barrios de la ciudad y buscaron apoyo para sostener la lucha, se les unió el cura José Peñafiel y desde San Sebastián acosaron a los soldados españoles. El jefe de la Plaza, García y Trelles, pidió recursos a los funcionarios de la Real Hacienda para reforzar el cuartel y los cañones de artillería colocados en las cuatro esquinas de la plaza, en ese momento denominó a ese movimiento como "revolución" (Cordero Íñiguez, 2016, p. 93). Fue también importante la acción del cura Juan María Ormazza que arengaba a la gente a favor de la revolución. Al día siguiente, un grupo de hombres de la localidad de Chuquipata, encabezados por el cura Javier Loyola, apoyaron el levantamiento de Cuenca. Para el día 5 de noviembre, los patriotas cuencanos proclamaron la

independencia, bajo el mando civil y militar del en ese entonces alcalde de segundo voto, el doctor José María Vázquez de Noboa.

Para sostener el gobierno republicano e independiente, además de decretar un Plan de gobierno y una Carta constitucional, los patriotas cuencanos constituyeron un ejército patriota con las siguientes unidades: Batallón Patria (batallón de Milicias), comandado por Manuel Ramos Chica; la Compañía de Cazadores, bajo el mando de Ambrosio Prieto; un Cuerpo de Artillería, con León de la Piedra; y un Regimiento de Granaderos, bajo la dirección de Zenón de San Martín (Macías Núñez, 2013).

A las bisoñas, poco numerosas y mal armadas tropas y milicias cuencanas, les tocó muy pronto encontrarse contra un ejército español, experto y bajo el mando del coronel Francisco González. La batalla o encuentro entre las dos desiguales fuerzas se dio al norte de Cuenca, cerca de Biblián, en el sitio de Verdeloma, el 20 de diciembre de 1820; los patriotas pierden la batalla e inmediatamente cae el gobierno independiente de Cuenca, que apenas pudo durar 47 días. Antonio Borrero Vega (1974) describe este encuentro así: "Ahogado en torrentes de sangre en la ardua pendiente de Verdeloma, el movimiento emancipador de Cuenca sufrió la férrea dominación del Jefe español triunfante en aquella jornada, Coronel Francisco González" (p. 92).

A lo largo del año de 1821, la ciudad y región sufrirán contribuciones forzosas, confiscación y secuestro de bienes y toda clase de desmanes y exacciones que este año bien puede llevar el calificativo de "terrible para nuestros antecesores" (Borrero Vega, 1974, p. 92). Los cuencanos que murieron en Verdeloma fueron unos 220, cifra que ascendió a 400 cuando el coronel González ordenó sacrificar a heridos, prisioneros y paisanos. Posteriormente, con el objetivo de aumentar sus tercios, el coronel González ordenó la más cruel y despiadada recluta de jóvenes cuencanos, "viéronse, pues, obligados éstos a combatir contra sus sentimientos y arraigadas patrióticas convicciones, en el histórico campo de Yaguachi, donde triunfó el Brigadier don José Antonio de Sucre jefe del ejército independiente" (Borrero Vega, 1974, p. 92). De estos azuayos y cuencanos enrolados a la fuerza en el ejército de González, unos cuatrocientos cayeron prisioneros y fueron conducidos a Guayaquil, pero luego engrosarían las filas patriotas. Cuando Aymerich propone un canje de prisioneros, los azuayos y cuencanos estuvie-

ron en contra y contestaron a una voz: "Preferimos ser prisioneros de la República, antes que volver a servir al Rey de España. ¡Viva Colombia! ¡Muera el Rey de España!" (Borrero Vega, 1974, pp. 92-93). Los azuayos y cuencanos siguieron luego bajo el mando de Sucre y estuvieron presentes en la batalla de Pichincha (Borrero Moscoso, 1922), y posteriormente muchos de ellos continuaron hacia las campañas libertadoras del Perú. Sobre este particular, el historiador Alfonso M. Borrero Moscoso (1922) afirmaba lo siguiente:

Y los prisioneros de Yaguachi, en su mayor parte cuencanos, que voluntariamente... se enrolaron en las filas del ejército, muchos de los cuales fueron a morir en Pichincha, Ayacucho y en el sitio del Callao, fieles a las banderas de la Patria, sirvieron de base para formar una División (p. 320).

La historia dice que por órdenes del coronel español se fusilaron a manera de escarmiento a 28 patriotas acusados de sediciosos en la plaza de San Francisco de la ciudad de Cuenca (Chacón, 1978). No existe, sin embargo, un documento o un escrito que nos permita conocer si estos sucesos se dieron realmente o no. Aquí se recoge lo que muchas veces ha repetido la memoria colectiva de la ciudad.

La Carta Constitucional o Plan de gobierno de la efimera República de Cuenca

Uno de los más importantes aportes para la independencia de Cuenca por parte del movimiento independentista fue la elaboración y proclama de una Carta Constitucional, que se sancionó el 15 de noviembre de 1820. Esta Carta constitutiva fue expedida por una Asamblea que recibió el nombre de *Consejo de la Sanción*, constituida por todos los representantes de las corporaciones y parroquias del territorio de Cuenca (gobernación: hoy provincias de Azuay, Cañar principalmente), que debían concurrir como diputados: elegidos libres y espontáneamente por pluralidad absoluta de votos. Los diputados representarían al ayuntamiento, al cabildo eclesiástico, comunidades religiosas, clero, milicia, corporaciones de abogados, agricultores y hacendados, comerciantes y gremios, y delegados de las principales ciudades y pueblos de la región.

El doctor José María Vázquez de Noboa fue nombrado como jefe de la nueva República y, en uso de su liderazgo, realizó una convocatoria el 8 de noviembre de 1820

a los diputados y representantes de los ayuntamientos y pueblos de la región, elegidos con la participación de los vecinos de los pueblos, con derecho a voto: el Consejo de la Sanción expidió la *Constitución de la República de Cuenca* el 15 de noviembre y declaró al año de 1820 como el *primero de su independencia* (Borrero Moscoso, 1972). El Plan de Gobierno de la República de Cuenca fue publicado por la *Revista de la Universidad del Azuay* (hoy Universidad de Cuenca) en 1916, en un número monográfico dedicado a la primera celebración de la independencia de Cuenca, que recoge completo todo el articulado de esta primera Constitución.¹

La Constitución aludida, en el artículo segundo establece que: "Cuenca és y será pa. [para] siempre una Provincia libre e independiente de toda potencia ó autoridad estraña, sin q. en ningún caso deba ser subyugada pr. Su voluntad". En el artículo tercero afirma que: "Sin embargo és y será confederada con las limítrofes y con todas las de América pa. los casos y cosas tocantes al sobstén mutuo de su independencia y reciprocos derechos". El artículo cuarto establece que su gobierno político y militar estará a cargo del Jefe el doctor José María Vázquez de Noboa por cinco años, hasta que "efectivamente la America quede emancipada del antiguo despotismo Español". En el siguiente artículo se establece que cuando finalice el gobierno del Jefe Vázquez de Noboa, se debe elegir al gobernante a través de elecciones populares y a través de representantes tal como fuera nominado el primer jefe de gobierno.

Sobre la proclama de la independencia, nos queda un importante documento que invita a los cabildos de las ciudades de Loja y Zaruma a que se unan al movimiento de Cuenca. El jefe de gobierno, doctor José María Vázquez de Noboa, afirma:

En este día ha proclamado el Ilustre Pueblo de Cuenca, con general júbilo, la Independencia de los déspotas Peninsulares (...) sacudió, en fin, el yugo opresor de los Visires de Europa (...) el pendón de la libertad tremola por el centro y por la periferie de toda la Ciudad y su Comarca (...) tengo

¹ El historiador, escritor y periodista ambateño Celiano Monge descubrió en el Archivo en Quito, en el año de 1915, el *Plan de Gobierno de Cuenca*. Acerca de este importante hallazgo, que alentó muchísimo a los cuencanos, se hizo eco el *Semanario de la Alianza Obrera* de Cuenca, que publicó el Plan de Gobierno y sobre este descubrimiento (Año X- Cuenca, 25 de febrero de 1915.- Nro. 478). La Municipalidad de Cuenca elogió y premió a Monge por su importante aporte a la historia de la ciudad.

Figura 3. Inauguración del monumento Sucre, por la Liga Pedagógica. José Salvador Sánchez, s.f.
Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. Colección Miguel Díaz Cueva.



INAUGURACION DEL MONUMENTO "SUCRE" POR LA "LEGA PED

el honor de que se me haya puesto a la cabeza de este valiente Pueblo, proclamándome Jefe Político y Militar de esta Provincia Libre (...) para que estas bases sólidas acaben de afirmar la columna de la libertad de América (Cordero Palacios, 1986, p. 354).

Esta invitación fue bien acogida por el Cabildo de Zaruma, pero no sucedió lo mismo con las autoridades del Cabildo de Loja, cuyo alcalde se opuso rotunda y enérgicamente a los patriotas cuencanos. El pueblo de Loja proclama su independencia del 18 de noviembre del mismo año. La vecina ciudad de Azogues, en ese momento parte de la gobernación de Cuenca, declara su independencia el día 4 de noviembre.

La Carta Constitucional de Cuenca tendrá el apoyo, como se señaló, de miembros de las corporaciones y estamentos de la ciudad, así como de los diputados de las siguientes localidades: Azogues, Sidcay, Taday, El Ejido, Cañar, Paccha, Asmal, Chuquipata, Baños, Gualaceo, Paute, Biblián, Cumbe, Oña, San Bartolomé, Jaldán, Girón, Sígsig, Déleg, Nabón, El Valle, Pucará, Cañaribamba, Jima, Molleturo.

Cuando Cuenca declara su independencia, tal como lo hizo Guayaquil, decide crear un escudo, que representa a un indígena cañari, con lanza en mano que señala con su otra mano levantada hacia una estrella.

Cuenca, la ciudad libre que aporta a la independencia regional

Finalmente, Cuenca, con la presencia de Antonio José de Sucre, conocido luego como el *Mariscal de Ayacucho*, en febrero de 1822 conseguirá su independencia definitiva. Bajo el mando de Sucre, inmediatamente pasa a formar parte del Distrito del Sur de la Gran Colombia, luego su jurisdicción es llamada Departamento del Asuay (hoy Azuay), uno de los más vastos territorios de lo que hoy corresponde a la República del Ecuador. El Departamento de Azuay constituyó una subdivisión administrativa y territorial de la Gran Colombia, creada por la Ley de División Territorial de la República de Colombia del 25 de junio de 1824, junto con el Departamento de Quito y de Guayaquil (Davis, 2010). El territorio de este departamento incluía todo lo que actualmente corresponde al sur del Ecuador y la parte norte del río Marañón del Perú, siendo su capital la ciudad de Cuenca.

Sucre expidió un importante decreto para la fundación de la Corte de Justicia en Cuenca, el 20 de marzo de 1822, que luego se convertirá en la Corte Superior de Justicia del Azuay. Los ministros de la Corte fueron los doctores Salvador de la Pedroza, su presidente, José María Lequerica, Miguel Malo y el fiscal doctor Agustín Celis (Borrero Vega, 1973). Entre el 8 de septiembre y el 4 de octubre, el *Libertador* Simón Bolívar visitó la ciudad de Cuenca dentro de su campaña libertadora del Sur, con el interés de incorporar estos territorios. La ciudad, bajo las órdenes de Sucre, recibió al presidente con banderas, festejos y música.

Cuenca independiente apoyó con sus soldados, oficiales, armas y pertrechos en la Batalla de Pichincha del 24 de mayo de 1822. Cabe resaltar la importante y patriótica participación del joven Abdón Calderón en esta lucha por la libertad (nacido en Cuenca, hijo de Francisco Calderón y de Manuela Garaicoa). La ciudad también participó en las gestas libertarias del Perú y de la región andina con recursos, dinero, tributos, alimentos, pertrechos, uniformes, armas y, sobre todo, con soldados y oficiales, hasta conseguir la liberación total de los territorios. Por esa razón, los cuencanos y azuayos nos encontramos también en las batallas de Junín y Ayacucho, donde destacaron el mariscal Sucre y la presencia militar y experimentada de José Domingo Lamar.

Cuenca es, además, la madre patria de uno de los más importantes líderes de la independencia sudamericana, que luchó por la libertad del reino del Perú, el mariscal José Domingo Lamar y Cortázar (nace en Cuenca en mayo de 1776) quien combatió en las batallas de Junín y Ayacucho). *El Mariscal* también desempeñó un importante papel en la guerra colombo-peruana, que se decidió finalmente a favor de Colombia en la Batalla de Tarqui de 1829. Su deseo era el de crear una nueva República.

Entre las razones de la guerra entre Colombia y el Perú estaba el objetivo de Colombia bajo el liderazgo de Bolívar de incorporar a la intendencia del Azuay-Distrito Sur y los territorios, considerados quiteños, de las provincias de Jaén y parte de Mainas. Perú, por el contrario, quería incorporar a su soberanía a Guayaquil y mantener las provincias quiteñas de Jaén y Mainas. En este contexto, Lamar habría expresado a sus colaboradores más cercanos su deseo e intención de fundar una nación libre en los territorios del antiguo Reino de Quito. Según el general Páez: "La intención [de Lamar]

era ir hasta el Juanambú, convocar un Congreso en Quito, y separar el Sur con el título de República del Ecuador” (Moncayo Gallegos, 2013, p. 83; Muñoz Ver-naza, 1973), sobre esta intención también hace eco la obra de Álvarez Restrepo (1982).

Conclusiones

Entre las principales razones para conmemorar las luchas libertarias del 3 de Noviembre están aquellas que considero que son una de las grandes conquistas a las que pueden y deben aspirar las sociedades modernas: la libertad política, el gobierno representativo, la democracia, el acceso a los derechos de ciudadanía y la autonomía política y económica. Cuando la ciudad sanciona la Constitución o el primer Plan de Gobierno, señala taxativamente que “Cuenca es y será siempre una Provincia libre e Independiente”, ese fue el deseo de esos tiempos y se ha manifestado vívido todavía en distintos momentos de la historia de la provincia y la región, sobre todo cuando esta región ha caído bajo el dominio de gobiernos centralistas que han perdido el rumbo de la democracia. La Cuenca libertaria nos deja también otras lecciones, la de la lucha de un pueblo por sus ideales, por la autonomía, más todavía si se trata de una región y provincia que ha perdido su papel protagónico a causa del mencionado centralismo que impone políticas extractivistas y mineras, que muestra una marcada presión tributaria y que abandona a la región en temas de vialidad, comunicación, salud y educación. La Cuenca de inicios del siglo XIX, la de hace doscientos años, nos mostró la fuerza de un pueblo que se decidió por alcanzar sus más altos ideales. Siendo esta historia parte de nuestra identidad, no debemos olvidarla.

A través de este estudio podemos observar que la independencia de Cuenca y de la región fue un proceso complejo, en el que se dieron varios cambios a la vez en un corto período de tiempo y, si bien se vivieron las situaciones a nivel local, estas estuvieron siempre enmarcadas en un contexto global, esto es, la crisis de la monarquía hispánica y su colapso, las revoluciones hispánicas de la independencia y la configuración de los nuevos Estados y Repúblicas.

Un importante aporte de Cuenca en el proceso independentista está en el campo de las ideas, el asumir la posibilidad de un autogobierno, de una independencia plena, de crear un plan de gobierno de Cuenca o Carta Constitucional (15 de noviembre de 1820) y luego la defensa de esos principios con las armas. El gobierno de Cuenca propone un gobierno federativo, donde otras provincias puedan juntarse, pensando en una América libre. La región supo responder a las nuevas realidades de su tiempo, se puede hablar de un claro proceso de tránsito de la fidelidad a la insurgencia. Las acciones en torno a la independencia apuntan claramente al deseo de terminar con el gobierno español y buscar el autogobierno, aun a sabiendas de que se podrían enfrentar a una represión muy fuerte, tal como ocurrió.

Archivos

- Archivo General de Indias-AGI, Sevilla, Expediente 219, Sección Quinta, Audiencia de Quito.
Archivo Histórico Municipal-AHM-Casa Museo Remigio Crespo Toral, Cuenca. *Libro de lo Cabildos*, 1806-1810.
Archivo Nacional del Ecuador-ANE- Quito, Criminales, Caja 216, Expediente Nro.16, L.B. Nro. 22, caso de Salazar y su defensor Bernabé Cornejo. Quito, 23/5/1810.

Referencias bibliográficas

- Álvarez Restrepo, A. (1982). *Los golpes de Estado en Colombia*. Bogotá: Banco de la República.
- Borrero Moscoso, A. M. (1922). *Cuenca en Pichincha*, Cuenca: Centro de Estudios Históricos y Geográficos del Azuay/ Municipalidad de Cuenca.
- _____. (1972). *Cuenca en Pichincha*. Tomo II. 2da. edición. Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana.
- Borrero Vega, A. L. (1973). *Fundación de la Corte Superior de Cuenca, 26 de marzo de 1822*. Cuenca: Editorial Amazonas.
- _____. (1974). *El Ecuador en las Batallas de Junín y Ayacucho*. Cuenca: Editorial Amazonas.
- _____. (2011). Fidelidad e insurgencia en Cuenca durante el período de la Independencia, 1809-1812. En A. L. Borrero Vega (Edit.). *Memorias del Simposio Bicentenario: Respuestas locales a la Revolución de Quito del 10 de Agosto de 1809*, pp. 121-138. Cuenca: Universidad de Cuenca-Cátedra Abierta Editores/ Prefectura Provincial del Azuay.
- _____. (2014). José María Lequerica y José Joaquín de Olmedo, voces americanas en las Cortes de Cádiz. En S. O'Phelan Godoy y G. Lomné (Eds.). *Voces Americanas en Cádiz: 1810-1814*, pp. 201-226. Lima: IFEA, Universidad Católica del Perú, PUPC.
- _____. (2016). *Cuenca en la independencia, de la fidelidad a la insurgencia, 1809-1814*. (Tesis de doctorado). Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.
- _____. (2020). ¿Sujetos o Actores? Los derechos de los indígenas en la Gobernación de Cuenca y la Constitución de Cádiz de 1812. En I. Frassetto y V. Peralta (Eds.). *La Revolución Política. Entre autonomías e independencias en Hispanoamérica*, pp. 159-172. Madrid: Marcial Pons. Historia Contemporánea de América.
- Carrasco Vintimilla M. (2010). Posiciones insurgentes en Cuenca en torno al 10 de Agosto de 1809. *Pucara Revista de Humanidades*, 22, 137-143.
- _____. (2015). Joaquín Antonio Calderón y Salazar: un cuencano precursor de la Independencia. En M. Carrasco Vintimilla (Ed.). *A la Sombra de Clío. Escritos de Historia de toda una vida*, pp. 273-296. Cuenca: Cátedra Abierta de Historia de Cuenca y su Región/ Universidad de Cuenca.
- Chacón, G. (1978). *Historia Militar del Ecuador (1820-1822)*. Quito: Ena.
- Cordero Íñiguez, J. (2009). *Cuenca y el 10 de Agosto de 1809*. Quito: Universidad Alfredo Pérez Guerrero/Grupo Santillana
- _____. (2016). *Historia de Cuenca y su Región*. Vol. VI. *Procesos independentistas: 1809-1822*. Cuenca: Municipalidad de Cuenca, Universidad de Cuenca, Universidad del Azuay.
- Cordero Palacios, O. (1920). *Crónicas documentadas para la Historia de Cuenca. Tomo I: la emancipación (noviembre de 1820-mayo de 1822)*. Cuenca: Centro de Estudios Históricos y Geográficos del Azuay/Sociedad de Estudios Históricos Americanos de Quito.
- _____. (1986). *Estudios Históricos. Selección*. Cuenca: Banco Central del Ecuador/Centro de Investigación y Cultura-Cuenca.

- Davis, R. P. (2010). *El Ecuador durante la Gran Colombia (1820-1830). Regionalismo, localismo y legitimidad en el nacimiento de una república andina*. Quito: Banco Central del Ecuador.
- Deidán de la Torre, A. (2020). Sueños frustrados. La Capitanía General de Quito, Las élites quiteñas y la resistencia de las Gobernaciones Antiguas. En I. Frasquet y V. Peralta (Eds.). *La Revolución Política. Entre autonomías e independencias en Hispanoamérica*, pp. 131-157. Madrid: Marcial Pons. Historia Contemporánea de América.
- Guerra, F. X. (Dir.) (1995). *Revoluciones hispánicas: independencias americanas y liberalismo español*. Madrid: Complutense.
- (2003). El ocaso de la Monarquía Hispánica. En A. Annino y F. X. Guerra (Coord.). *Inventando la nación. Iberoamérica en el proceso de la Independencia*. pp. 117-151. México: Fondo de Cultura Económica.
- (2012). *Figuras de la modernidad Hispanoamérica siglos XIX-XX*. En A. Lempérière y G. Lomné (Comp. post mortem de textos del autor). Bogotá: Universidad Externado de Colombia / IFEA / Taurus.
- Keeding, E. (2015). Quito y Madrid 1788-1828: su cultura en caminos contrarios. *Pucara, Revista de Humanidades*, 26, 27-58.
- López Álvez, F. (2003). *La formación del Estado y la democracia en América Latina*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Macías Núñez, E. (2013). Antecedentes y consecuencias de los combates de Verdeloma. *Boletín de la Academia Nacional de Historia Militar*, Ministerio de Defensa, 6, 11-27.
- Moncayo Gallegos, P. (2013). Tarqui en la política territorial ecuatoriana. *Boletín de la Academia Nacional de Historia Militar. Ministerio de Defensa*, 6, 50-122.
- Monge, C. ([1917] 1936). El 3 de Noviembre. En *Relieves. Artículos Históricos*. pp. 254-256. Quito: Academia Ecuatoriana de Historia, Imprenta Ecuatoriana.
- Muñoz Vernaza, A. (1915). La Independencia de Cuenca, 3 de Noviembre de 1820, Bogotá. ----- (1917). Glorias militares de Cuenca. *Revista El Tres de Noviembre*. Órgano del Concejo Cantonal de Cuenca, 1, 1.
- (1966). *Memorias sobre la Revolución de Quito*. Cuenca: Universidad de Cuenca.
- (1973). *El Gran Mariscal Lamar*. Cuenca: Municipalidad de Cuenca.
- Pérez Mejía, A. (2010). Presentación. En *Catálogo de la Exposición Palabras que nos cambiaron: lenguaje y poder en la independencia*, pp. 8-9. Bogotá: Banco de la República.
- Ponce Rivadeneira, A. (1960). *Quito: 1809-1812, Según los documentos del Archivo Nacional de Madrid*. Madrid: Imprenta Juan Bravo.
- Quijada, M. (2005). *Modelos de interpretación sobre las independencias hispanoamericanas. Lecciones sobre Federalismo*, 3. Zacatecas: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología / Universidad de Zacatecas.
- Rodríguez Ordóñez, J. (Edit.) (2005). *Revolución, independencia y las nuevas naciones de América*. Madrid: Fundación MAPFRE, Tavera.
- Sevilla, A. (2017). *Al mejor servicio del Rey. Fidelismo, realismo y contrarrevolución en la Audiencia de Quito entre 1809 y 1822*. (Tesis de doctorado). Quito: Flacso-Ecuador.
- Vega, S. (1986). Cuenca en los movimientos independentistas. *Revista del Archivo Nacional de Historia, Sección del Azuay, Homenaje al V Congreso Nacional de Historia y Geografía*, 6, 9-48.



Figura 1. Desfile, 3 de noviembre de 1922. Corso, carro de la familia Malo Andrade. Manuel Jesús Serrano, 1922. Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. Colección Manuel Jesús Serrano.

Novbre 3 de 1922. Corso, carro de la familia Malo Andrade.

Serrano

HISTORIA Y PATRIMONIO EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LIBERTAD BICENTENARIA

Dirección General de Áreas Históricas y Patrimoniales
Departamento de Investigación¹

La celebración del Bicentenario de la Independencia de Cuenca amerita una reflexión en torno a grandes conceptos vinculados a la libertad y el contenido de estos para la actualidad. El proceso por alcanzar la autonomía puede parecer lejano, diluido e incomprensible en el acelerado desarrollo de la ciudad contemporánea, pero es preciso un acercamiento a los acontecimientos de aquel tiempo para posibilitar una mejor lectura de la herencia que dejó y que inspiró un proyecto colectivo encaminado hacia el progreso en el marco de la conmemoración del Centenario y que a su vez resultó en un legado que provee de insumos para enfrentar desafíos del presente y el futuro¹.

La herencia cultural de estos sucesos es producto de una serie de vínculos y relaciones entre acciones y dinámicas de múltiples actores. La lucha por la independencia fue un proceso largo y doloroso que afectó a todos los habitantes. A menudo se han destacado los actos heroicos de militares de alto rango, así como el papel de ciertos personajes de la élite social y económica. Es claro que estos protagonistas impulsaron acontecimientos relevantes, sin embargo, al revisar minuciosamente las actas del Cabildo y los documentos de aquellos años, se percibe que la carga de la guerra en gran medida fue soportada por el pueblo, no solo de la zona urbana, sino también por la población rural, que además volvió a tener una presencia preponderante en la celebración del Centenario de 1920 al verse obligado a sostener parte considerable de los costos de aquella conmemoración.

El entorno natural y cultural en el que se produjo la herencia patrimonial, resultado de estos sucesos, es otra arista que requiere de análisis. Es evidente que el ac-

ceso al agua y a un suelo fértil fue decisivo en la supervivencia tanto de las tropas como de la población y los animales domésticos; variada materia prima requerida para los trabajos artesanales se extraía de los sectores aledaños, al igual que los materiales de construcción para los proyectos de modernización. Por otro lado, las condiciones de las zonas urbanas y edificadas generaron ciertas circunstancias para el desarrollo de la vida y los hábitos de los ciudadanos cuyas costumbres y tradiciones fueron piezas importantes en la red de acontecimientos.

Los bienes culturales tangibles e intangibles que resultaron de la gesta libertaria y su conmemoración cien años más tarde son parte medular de la ciudad patrimonial y deben ser comprendidos como un recurso para el presente; ameritan un análisis de los valores que engloban y su legítima presencia en la urbe del siglo XXI. Lo que ahora conforma el conjunto de nuestro patrimonio son aquellos bienes que sobrevivieron al trajín del tiempo y, como tales, transmiten conocimientos de sostenibilidad y resiliencia.

El proceso de independencia

El papel sobresaliente del pueblo se forjó desde los iniciales esfuerzos que desencadenaron en la primera victoria de Cuenca independiente. Según Alfonso María Borrero (1922), con la noticia de la revolución en Guayaquil, el teniente Tomás Ordoñez fue a la iglesia de Todos Santos con el objetivo de convocar a un cabildo abierto a la gente que salía de misa, lo que fue impedido por las tropas realistas situadas en la plaza. El relato no revela las razones por las que la lucha partió de este lugar periférico y no del núcleo central, pero se advierte que se trataba de un barrio habitado mayormente por estratos populares.

Frustrado este primer intento, el 3 de noviembre el gobernador José María Vázquez de Noboa, luego de una minuciosa planificación, ordenó la difusión de unas

¹ El presente artículo está basado en el *Informe Histórico* elaborado por María Tómmerbakk en el marco del proyecto *Sistematización y documentación histórica: barrios tradicionales de Cuenca e inmuebles patrimoniales*, Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales, 2020.

ordenanzas acompañada de la escolta militar que fue atacada y desarmada por los patriotas. Una vez más la lucha se organizó desde las barriadas populares: cuando los realistas se agruparon en la plaza y calles aledañas, los revolucionarios se situaron en la parte occidental de la ciudad. La multitud luego se trasladó a El Vecino donde podía recibir refuerzos de los pueblos aledaños que, según Borrero (1922), se dio con “la gran cantidad de gente que acudió de los lugares circunvecinos a reforzar a los luchadores de la ciudad” (p. 233). La referencia a los barrios limítrofes deja entrever el poder organizacional de estos núcleos, característica que se ha transmitido por generaciones y que por ello conforma parte del legado intangible de Cuenca.

El 4 de noviembre las fuerzas afines a la Monarquía tuvieron que rendir las armas y Vázquez de Noboa fue proclamado jefe político y militar. El 15 de noviembre se sancionó el Plan de Gobierno de la República de Cuenca por un concejo conformado por diputados y corporaciones, así como por los representantes de los pueblos de la provincia (Lloret, 1993). Sin embargo, en la batalla de Verdeloma, el 20 de diciembre, los emancipadores mal armados sucumbieron ante el ejército bien entrenado de la Corona (Borrero, 1922).

En 1821 la ciudad estuvo bajo el mando del coronel Francisco González. Durante meses, que se calificaron como el *año terrible*, el Cabildo se vio obligado a suplir las constantes demandas de las tropas que decretaban entregas de ropa, caballos, hombres y hasta una casa para hospital (AHM/C, AC², 1821, L. 2453-31, ff. 7v, 14, 15, 46, y 89v). Los soldados ordenaban raciones diarias de aguardiente y el abastecimiento de alimentos para cientos de hombres era tarea en extremo demandante; una entrega forzosa de Cañar de 200 cabezas de ganado, 2000 raciones de pan, además de sal y menestra da cuenta de la magnitud de las contribuciones (AHM/C, AC, 1821, L. 2453-31, ff. 49v y 104).

Para su cumplimiento, el Cabildo elaboraba listas de “donaciones” de los habitantes del centro y de los pueblos aledaños. Para solventar la situación se acudió a los vecinos pudientes, a los miembros del Cabildo Eclesiástico, así como al regidor Manuel Avilés “notoriamente acaudalado” (AHM/C, AC, 1821, L. 2453-31, f. 69v), pero en varias ocasiones se trataban las solicitudes de ciudadanos que no tenían las posibilidades de cumplir con su cuota (AHM/C, AC, 1821, L. 2453-31,

ff. 19v, 34). Gran parte de las órdenes tuvieron que ser enfrentadas por los barrios –como las camas para el hospital– y los dirigentes de sectores periféricos como San Roque no pudieron evitar los registros detallados de aquellos que debían aportar para la manutención de los soldados (AHM/C, AC, 1821, L. 2453-31, ff. 46, 30v y 92), a pesar de que la población fija tenía limitados recursos económicos (Tómmerbakk y Herrera, 2017). Las recaudaciones, por lo tanto, eran muy complejas, hasta el punto de que el alcalde de Paute pidió asistencia militar (AHM/C, AC, 1821, L. 2453-31, f. 95).

Los indígenas estaban obligados a aportar con mano de obra, costumbre mantenida a lo largo de los siglos de colonización. Para la construcción de cuatro chozones en el camino a Guayaquil, con capacidad para 1500 hombres, el Cabildo nombró a los dirigentes que organizarían la fuerza laboral procedente de diversas parroquias. Otro ejemplo fue la orden para la composición de la pila y la plaza central:

Prevéngase a los alcaldes, mandones o regidores de las parroquias de San Blas, San Sebastián, San Roque y Baños que desde el día de mañana al amanecer congreguen en esta Plaza Mayor todos lo que se previene por el Coronel Comandante en Jefe a efecto de limpiar y componer la expresada plaza (AHM/C, AC, 1821, L. 2453-31, ff. 41v y 98).

Luego de algunos meses la región estaba próxima a la ruina; en el Cabildo se hizo presente “la extremada angustia que padece este Cuerpo y el Vecindario por la general escasez de lo necesario” (AHM/C, AC, 1821, L. 2453-31, ff. 153). No funcionaban las escuelas, el colegio Seminario estaba cerrado, los puentes estaban arruinados y el comercio casi extinguido (AHM/C, AC, 1822, L. 2453-31, ff. 97, 106v, 148, 177 y 187v). A inicios de febrero la situación era insostenible; para mejorar la seguridad se dispuso el alumbrado de las tiendas desde las seis hasta las ocho de la noche y la prohibición de salir luego de las nueve. Ningún propietario podía dar inmuebles en arrendamiento a forasteros sin previo reconocimiento del pasaporte visado por el gobernador y los alcaldes de barrio (AHM/C, AC, 1822, L. 2453-31, ff. 201v), evidenciándose una vez más la organización barrial como pieza angular para solventar los desafíos.

Finalmente, el 21 de febrero de 1822 entró a Cuenca el general Antonio José de Sucre y dos días más tarde se registró en el acta del Cabildo una expresión de gratitud por el auxilio brindado por el ejército libertador (AHM/C, AC, 1822, L. 2453-32, f.1). Sin embargo, para

2 Archivo Histórico Municipal de Cuenca (AHM/C), Actas de Cabildo (AC).

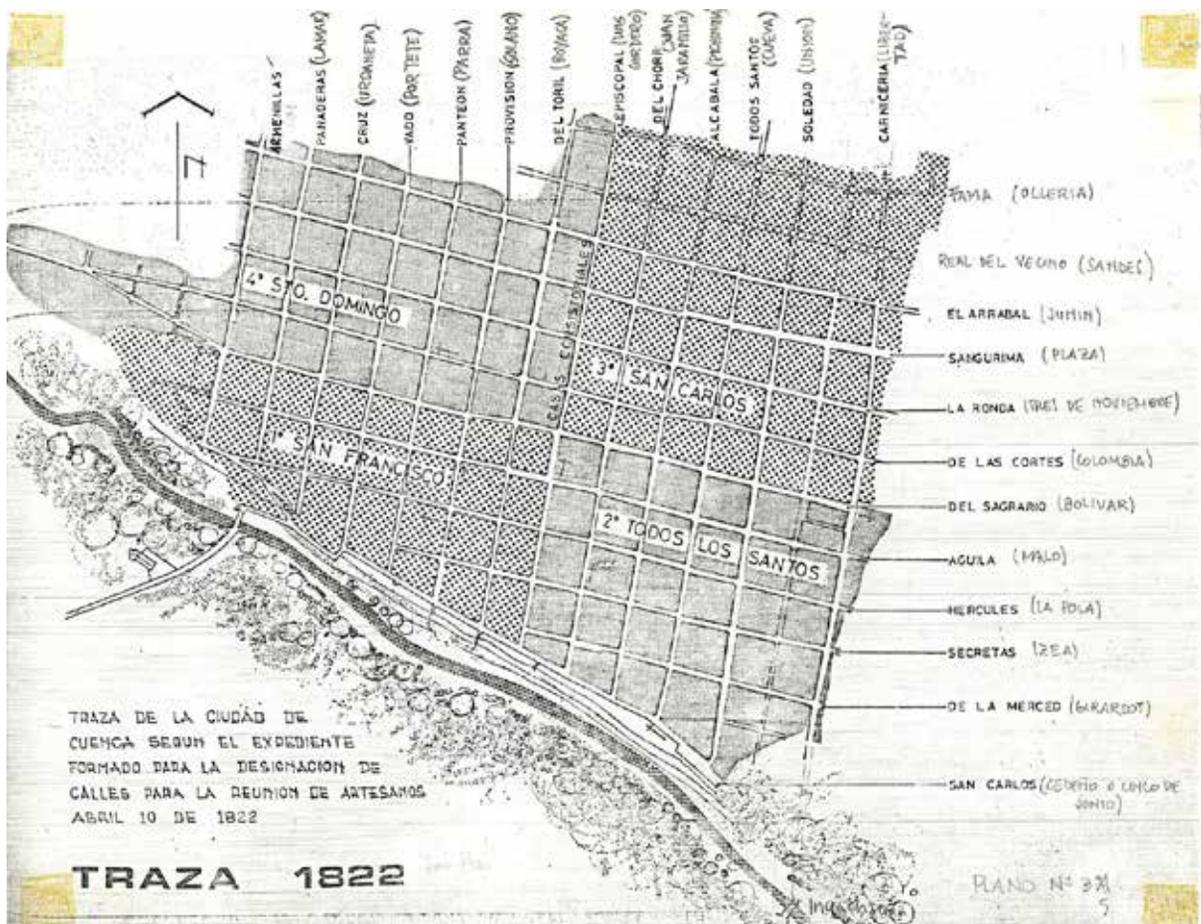


Figura 2: Plano elaborado a partir del acta de Cabildo del 10 de abril de 1822 en el que se establecen las cuatro manzanas.
Fuente: Sistema de Documentación. Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales.

las siguientes sesiones la prioridad fue nuevamente dar cumplimiento a los requerimientos de las tropas, los mismos enseres del año anterior, pero destinados a otro grupo. Se hicieron listas distributivas entre los pueblos para cubrir las demandas de hombres y caballos, una vez más se ordenó mano de obra indígena del Valle, Pacha, Sidcay, Cumbe y Baños para construir chozones en la vía Naranjal; los poblados aledaños tuvieron que remitir los alimentos (AHM/C, AC, 1822, L. 2453-32, ff. 4, 6, 13v, 31v y 34). No obstante, también hubo aportes voluntarios: el ciudadano José Machuca donó diez reses "continuando el fiel patriotismo al que se había comprometido antes de ahora hacia el Excmo. Libertador" (AHM/C, AC, L. 1822, 2453-32, f. 31v), al alcalde de San Bartolomé se le agradeció por su eficacia en la entrega de nueve monturas y la señora Susana Bobadilla ofreció proveer por fiado durante una semana las raciones de pan que requerían los soldados y los hospitales (AHM/C, AC, 1822, L. 2453-32, ff. 36 y 61 v).

Ante esta situación, la población se preguntaba cuál fue el aporte de los ideales emancipadores cuando aún vivía sumida en la pobreza, como lo atestiguó el proveedor de raciones Joseph Pesántez quien manifestó hallarse en "la dura necesidad de cerrar el despacho por falta de sal, menestras y más artículos que no habiendo se le imposibilitaba adquirirlos" (AHM/C, AC, 1822, L. 2453-32, f. 3). En respuesta a la crisis, el gobernador nombrado por Sucre, Tomás de Heres, convocó a los hombres ilustres a un cabildo abierto para la toma de decisiones sobre salubridad, aseo y seguridad. Se constató el estancamiento de la manufactura, el comercio y la agricultura, considerándose la minería como una opción para el desarrollo; los representantes de la Iglesia propusieron el aumento del personal de policía, la adquisición de una imprenta y la mejora en las vías de comunicación. Unos días más tarde se realizó otra reunión, con el vecindario en general, en la que se planteó la fundación de un hospital para mujeres, el establecimiento de escuelas, con la ayuda de

fundaciones de señoras piadosas, y la construcción del panteón (AHM/C, AC, 1822, L. 2453-32, ff. 35, 37 y 42), datos que dejan entrever que la población femenina era aliada estratégica en la reconstrucción.

El desarrollo de los trabajos manuales era necesario para la salida de la crisis por lo que se tomó la decisión de que los muchachos fueran destinados para el aprendizaje de oficios. Cuando se hizo la nueva planificación urbana, que dividía la ciudad en cuatro sectores denominadas manzanas, con su alcalde de barrio y la intención de implementar una escuela de primeras letras en cada una, la reagrupación de los artesanos con tiendas asignadas a los gremios fue parte esencial de esta reorganización (AHM/C, AC, 1822, L. 2453-32, ff. 36v, 38v, 39 y 52).

Por otro lado, se hicieron esfuerzos por reactivar la agricultura; en el reglamento elaborado se señaló que los cabildos debían formar una junta presidida por los párrocos para encargarse de los fondos destinados al fomento de esta actividad (AHM/C, AC, 1822, L. 2453-32, f. 49v). También se hicieron intentos por incentivar la siembra de lino y cochinilla, evidencia de la decisión por mejorar la rentabilidad de la producción.

A pesar de los esfuerzos realizados, el alivio para la población se hacía esperar ante los constantes gastos para las tropas. Cuando se supo que el *Libertador* llegaría a Cuenca, la empobrecida ciudad no pudo dar más arreglo a las sencillas edificaciones arruinadas que su blanqueamiento y la pintura de algunos balcones (AHM/C, AC, 1822, L. 2453-32, f. 85). Los demás honores fueron de carácter simbólico: se cambiaron los nombres de las calles por los de los generales de la República, se encargó a Gaspar Sangurima la elaboración de dos esculturas en mármol, de Antonio José de Sucre y del presidente Simón Bolívar, y se encomendó a los gremios levantar 50 arcos de triunfo, estructuras efímeras que se redujeron a seis ante las precarias circunstancias. También se prepararon obras de teatro y música con una orquesta organizada por el maestro Martín Gárate³ (AHM/C, AC, 1822, L. 2453-32, ff. 52v, 53v, 131v, 85 y 116).

Los relatos expuestos en lo anterior visualizan que el legado patrimonial que resistió a los conflictos bélicos

3 Según Antonio Lloret (2015), se encomendó también a Martín Gárate formar un coro u orfeón, preferentemente con niños, para saludar al Padre de la Patria. Gárate era un músico destacado que había estudiado teoría y solfeo con los religiosos; a finales del siglo XVIII fue nombrado primer cantor de la iglesia matriz.

ante todo fue inmaterial; los saberes y conocimientos de los artesanos formaron la base para la celebración de la personificación simbólica de la *libertad* y en lo posterior hicieron posible la reconstrucción del núcleo urbano y los pueblos aledaños. Es ilustrativo que los gremios fueran los convocados a la recepción de Bolívar debido a la falta de interés de los estratos más altos:

se tuvo presente que se había notado bastante indiferencia de los Vecinos, Havitantes y Morador.s de esta Ciudad a la reunión que la República necesitaba en la s actuales circunstancias de recepción á S.E. el Libertad.r y q. no está lejos q. en el de su entrada acaso se note con dolor tan remarcable indiferencia: y para evitar acordaronq. Por el Sr. Presid.te de la Sala se reciben las ordenes convenientes a q. por medio de Diputación concurren el día de la recepción los Gremios del comercio, Agricultor.s y oficiales de Justicia, presentándose al frente de esta Municipalidad con la desencia propia del caso, pues la unión y la igualdad del Pueblo debe ser el objeto más agradable a S.E. (AHM/C, AC, 1822, L. 2453-32, f. 128v).

Ante los gastos ocasionados por los preparativos para el recibimiento del *Libertador*, algunos ciudadanos se excusaron de colaborar (como los comisionados para asear y adornar la casa de Balsain para que sirviera de descanso provisional a Bolívar y su comitiva). Tampoco se logró recaudar lo necesario debido a que muchos estaban en sus haciendas por ser tiempo de cosecha (AHM/C, AC, 1822, L. 2453-32, ff. 119, 123 y 121), lo que refuerza la percepción del mayor apoyo al proyecto libertario entre los habitantes del pueblo.

Antecedentes del Centenario

La conmemoración de la gesta libertaria cien años más tarde coincidió con un tiempo de bonanza económica generada por la comercialización de los sombreros de paja toquilla, situación que ya había forjado la libertad financiera de varias familias que pudieron invertir recursos en la exteriorización de su liberación estética de lo colonial y en exponer su conocimiento adquirido sobre nuevas expresiones culturales y avances urbanos admirados por ellos en Europa.⁴

4 En 1903, el sombrero había alcanzado el quinto lugar en las exportaciones del país después del cacao, el corozo, el caucho y el oro acuñado, y para 1905 ya ocupaba el cuarto lugar. Los estratos más altos fueron los mayormente beneficiados en el momento en tanto que los tejedores y trabajadores recibieron remuneraciones mínimas (Rivet, 1991).

En 1867 se había decretado la fiesta cívica del 3 de noviembre (AHM/C, OR⁵, 1867, L. 2453-93, f. 93), pero la disposición quedó en el olvido. En 1915 el anticuario Celiano Monge remitió a la Municipalidad el Plan de Gobierno de la República de Cuenca, documento que fue transcrito y publicado en la revista *Alianza Obrera (Páginas de Historia, 1915, 7)*. Ante el desconocimiento de los hechos de 1820 surgió un interés por esclarecer la historia, el rol de los ciudadanos y la fecha que debía recordarse. La Municipalidad convocó a académicos y estudiosos para indagar estos acontecimientos, lo que culminó en la definición del 3 de Noviembre como el día emblemático.⁶ Es significativo que el momento escogido fuera el que protagonizó el pueblo y no el que puso un final definitivo al dominio colonial con la entrada de Sucre.

El reconocimiento de una fecha conmemorativa estimuló las celebraciones de los hechos históricos. En 1915 estudiantes de topografía donaron 500 sucres que se sumaron a un préstamo de 3000 sucres que el Concejo hizo al Banco del Azuay para financiar la primera festividad en honor a la emancipación de las provincias azuayas. Se estableció un comité para la elaboración del programa que incluyó el sorteo de diez máquinas de coser entre señoras y señoritas y un concurso que premió a artistas locales como Luis Alvarado, Filóromo Idrovo y Manuel Serrano por sus trabajos de pintura de caballete, y a Emanuel Honorato Vázquez por sus fotografías (AHM/C, AM⁷, 1915, L. 2453-73, ff. 190v, 208, 225-226v y 227). Se autorizó al presidente del Concejo, Octavio Cordero Palacios, la contratación de la transcripción paleográfica de los libros primitivos del archivo municipal y la publicación de la *Miscelánea Histórica del Azuay* (AHM/C, AM, 1916, L. 2453-73, f. 280v), muestra del valor que tuvo el patrimonio documental para el Centenario.

Luego de la primera celebración, la independencia de Cuenca se festejaba anualmente. En septiembre de

5 Oficios recibidos.

6 Se trata de un comunicado enviado por Antonio García Trelles, jefe civil y militar de las tropas realistas, a los ministros de la Hacienda Pública el 4 de noviembre de 1820: "Sirvanse U.U. remitirme cien ps. a buena cuenta. Para socorrer a la Gente, que se ha podido colectar el día de ayer desde el momento de la revolución, para reforzar el Cuartel [sic] y los Cañones de Artillería en las cuatro esquinas de la Plaza, con Lanzas y demás armas que se han podido; porque ni yo, ni los Oficiales que me acompañan podemos movernos de esta Plaza, en la que hemos amanecido sobre las Armas, por qe. A cada momento nos acometen los enemigos, por diferentes puntos" (*Páginas de Historia, 1915, 9, p. 72*).

7 Actas Municipales.

1916 el Concejo trató la urgencia de formar una comisión que se pusiera de acuerdo con los centros intelectuales para "acordar la mejor forma de dar esplendor a las fiestas patrias" (AHM/C, AM, 1916, L. 2453-73, f. 222v) y en 1917 la planificación se realizó con la convocatoria para otra exposición artística (AHM/C, AM, 1917, L. 2453-69, ff. 88v, 97). En todos estos actos se evidencia el protagonismo de la élite local masculina; los delegados a los grupos organizadores eran hombres de los estratos altos y los miembros de las sociedades científicas, educativas y literarias con los que se trabajaba pertenecían a las mismas familias de mayor capital económico y cultural.⁸

Sin embargo, la exposición de 1917, además de exhibir piezas de arte, se abrió a la producción artesanal. En las bases se señaló que entre las artes industriales se presentarían bordados a mano, deshilados, encajes tejidos con olillos, ropa, pañolones, paños, ponchos, flecos, alfombras de lana, joyería, curtiduría, zapatería, talabartería, herrería, hojalatería, ebanistería, alfarería y sombrería, tanto de telas y adornos como de paja y pelo. El listado incluye varios productos que se consideraban propios de la labor femenina, evidencia de la presencia de las mujeres en este certamen (AHM/C, AM, 1917, L. 2453-69, ff. 88 y 113), que además impulsó la organización de las ferias artesanales, parte de las tradiciones intangibles de Cuenca que fomentaron el trabajo artístico y con ello la producción del patrimonio mueble.

La construcción del Centenario

La planificación del Centenario inició en 1917 con un proyecto de ordenanza (AHM/C, AM, 1917, L. 2453-69, f. 86) y el 24 de julio se reunió por primera vez la Junta del Centenario⁹ con representantes de todas las agrupaciones e instituciones más destacadas de la ciudad, entre ellos la Universidad, el Concejo Cantonal, la Gobernación, la Iglesia, la Academia de Abogados, el Liceo de la Juventud, etc. A inicios de 1919 se decidió organizar el trabajo por comisiones de redacción

8 Los nombres de los fundadores y agrupaciones científicas y educativas se pueden consultar en *La monografía del Azuay* (Mora, 1926).

9 También en otras ciudades se organizaron agrupaciones similares cuya tarea principal era preparar los festejos, impulsar mejoras públicas y promover el embellecimiento de las ciudades. El comité conformado para la conmemoración del centenario de la batalla de Pichincha en Quito organizó un programa festivo que inició el 20 de mayo de 1922 y culminó el 29 del mismo mes, además de que llevó adelante una gran cantidad de obras públicas (Barrera, 1922).



Figura 3. Junta del Centenario de la Independencia. Manuel Jesús Serrano, 1920.
Fuente: Álbum fotográfico *Al Azuay en su primer centenario*.

y propaganda, obras públicas, hacienda, peticiones, festejos populares y la de fiestas literarias, sociales y artísticas y se designó al Gobernador como su presidente (AHM/C, AJC¹⁰, 1919, L. 2453-70, ff. 2-5v). A pesar de la clara intención de que la Junta del Centenario fuera una entidad representativa, los nombres de los integrantes revelan que se trataba de un grupo elitista conformado por los hombres más destacados del ámbito social, cultural, económico, político y religioso, excluyéndose los estratos populares y las mujeres. Por parte de los jóvenes se hizo un intento por participar al conformar el Comité Auxiliar, cuya intención era colaborar en lo necesario (AHM/C, AJC, 1919, L. 2453-70, f. 8v).

El Centenario debía perpetuarse con obras emblemáticas, no solo destinadas a embellecer la ciudad,¹¹ sino

¹⁰ Actas de la Junta del Centenario.

¹¹ Desde el inicio del año jubilar se motivó a las municipalidades a componer las veredas y blanquear las casas de los centros urbanos, especialmente en Cuenca (AHM/C, AJC, 1919, L. 2453-70,

a proyectarla hacia el futuro. La Junta del Centenario impulsó los trabajos y administró los recursos procedentes de impuestos al aguardiente –que se calculaba en dos centavos por cada kilo de bebidas alcohólicas– (AHM/C, AJC, 1920, L. 2453-70, f. 24v),¹² a los caballos, a los sombreros, etc. Este último rubro, establecido en el 2 % del monto exportado, fue muy cuestionado y Honorato Vázquez propuso su eliminación; los exportadores eran quienes debían invertir parte de su ganancia en el bien de la ciudad, pero en la práctica rebajaban el pago al artesano. Hubo mayoría por reemplazar este rubro con una aportación única de los exportadores (AHM/C, AJC, 1919, L. 2453-70, ff. 14 y 22), pero concluidas las festividades se expuso un detalle que evidenció que el impuesto recaudado entre los 27 empresarios de los sombreros había resultado en 8799 sures.¹³

f. 3).

¹² Este rubro generó una suma importante ya que el ganador del remate Luis V. Carrión, encargado de la recaudación de este impuesto, ofreció una donación de 2500 sures para las festividades del Centenario (f. 31).

¹³ Los exportadores más grandes eran Federico Malo, Barrera



Figura 4. Parque Calderón. Manuel Jesús Serrano, 1920.

Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. Colección Manuel Jesús Serrano.

El camino emprendido por el sector privado con remozamientos inspirados en estilos y formas europeos fue asumido también en el ámbito público. La selección de los trabajos respondía a los valores de la élite local y se ligaban a un proyecto de ciudad que enaltecía los avances y buen gusto de este sector con construcciones que visualizaban su progreso, civilización y distinción (Tómmerbakk, 2010). Las obras de canalización, pavimentación y arreglos de calles revelan el interés de la Junta por impulsar soluciones urbanísticas modernas. Cuando se discutió el impuesto sobre la exportación a los sombreros, se especificó que este debía invertirse en dar agua potable y en

eliminar de sus hermosas calles esos acueductos inmundos que pasean la pestilencia desde el uno al otro extremo de la población desprendiendo en ella la gripe, la fiebre y otras enfermedades infecto-contagiosas que con frecuencia diezman nuestras poblaciones. Todos esos bienes redundan en

bien no sólo de las clases acomodadas sino también del pueblo trabajador que, habitando en la planta baja de las casas, aspiran muy de cerca los miasmas deletéreos (AHM/C, AJC, 1920, L. 2453-70, f. 19 v.).

No obstante, en el momento en que se priorizaron las vías que debían intervenir se dio preferencia a las más cercanas al parque central donde habitaban las familias de mayores recursos, a pesar de que el inspector manifestó que sería conveniente atender los trabajos en las parroquias “a fin de contentar a los ciudadanos” (AHM/C, AJC, 1920, L. 2453-70, f. 41).

Además de las calles del núcleo urbano se puso énfasis en la expansión hacia El Ejido con la planificación de la nueva ciudad atravesada por la avenida Solano, trazada como un *boulevard* a lo francés, y la actual 12 de Abril, ambas proyectadas por el Ing. Juan H. Torrens en 1917, de acuerdo con las decisiones del Cabildo de idear un proyecto bajo la visión de un futuro próspero de una ciudad en crecimiento (AHM/C, AM, 1917, L. 2453-69, f. 146). El parque de El Ejército, ahora de La

Merchán y cia., M. Delgado e hijos y Semería Hermanos (AHM/C, AJC, 1920, L. 2453-70, f. 112).



Figura 5. Puente El Centenario en estado de destrucción. José Salvador Sánchez, 1920.
Fuente: Colección Miguel Díaz Cueva.

Madre, formó parte de esta proyección como lugar de esparcimiento conectado con el paseo público de La Alameda y la avenida 3 de Noviembre, al lado izquierdo del río Tomebamba (AHM/C, AJC, 1920, L. 2453-70, ff. 49, 56v y 65v).

El puente del Centenario, de alto valor simbólico, fue planificado desde el inicio del año jubilar como una obra monumental que uniría el casco urbano con la avenida Solano (Junta del Centenario, 1920, 15). Según la propuesta presentada por el señor Enrique Miller (AHM/C, AJC, 1920, L. 2453-70, f. 50v), en un año y medio y por el costo de 42 000 sucres se levantaría la estructura en piedra labrada de Ucubamba de 28 m de largo por 10 m de ancho con una altura de 5 m sobre el cauce y a cada lado de la vía se colocarían veredas elevadas a 15 cm con un antepecho de un metro, columnas intermedias y postes ornamentales para la instalación de luz eléctrica (Junta del Centenario, 1920, 58-60). Sin embargo, a los pocos meses el empresario solicitó una prórroga debido a que las condiciones del río no permitieron abrir los cimientos, se presentaron dificultades en conseguir jornaleros y una huelga de campesinos im-

posibilitó el trabajo en las canteras (los picapedreros exigían un alza salarial). La solicitud luego fue retirada de modo que al celebrarse el Centenario se reportó que los trabajos seguían según las estipulaciones del contrato (Junta del Centenario, 1920, 58-60). No obstante, pocas semanas más tarde el representante del contratista presentó una demanda por la falta del pago de los dividendos. La Junta buscó resolver el problema de manera amistosa, al constatarse que el empresario estaba en su lecho de muerte (AHM/C, AJC, 1920, L. 2453-70, ff. 95v, 99), pero se entiende que los inconvenientes económicos se relacionaban con la destrucción del puente debido a fallas estructurales, situación que se documentó en fotografías de la época.

El siguiente año, luego de que el Concejo se encargó de las obras antes administradas por la Junta (AHM/C, AJC, 1920, L. 2453-70, ff. 46, 61), el ingeniero director del ferrocarril Sibambe-Cuenca, Jaroslav Jizba, remitió "gratuita y patrióticamente" (AHM/C, AM, 1921, L. 2453-72, f. 121v) los planos requeridos en cartulinas y en papel ferroprusiato con todas las explicaciones y detalles técnicos, con lo que se lanzó una segunda con-



Figura 6. En el puente del Centenario, 3 de noviembre de 1930. José Salvador Sánchez, 1930.
Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. Colección Museo Pumapungo.

vocatoria especificándose que los interesados tenían que sujetarse a lo proyectado. De las tres propuestas recibidas, se optó por una de los señores Fausto Moscoso y Luis Peña quienes ofrecieron entregar la obra en 18 meses por el precio de 59 500 sucres (AHM/C, AM, 1921, L. 2453-72, ff. 135 y 146).¹⁴ Para la firma del contrato se insistió en el uso de los mejores materiales, en que los estribos visibles serían de mármol y cemento y que se colocarían los postes ornamentales adquiridos por la Junta. La ubicación se mantenía, pero se prohibía el uso de los estribos anteriores por la poca resistencia que habían mostrado (AHM/C, AM, 1921, L. 2453-72, ff. 151-154, 155 y 157v).

Además del puente del Centenario, se hicieron trabajos en varias pasarelas. En febrero de 1920 el Cabildo trató la necesidad de edificar el puente Vázquez de Noboa para unir la parte oriental de la ciudad con el caserío de Ingachaca (AHM/C, AM, 1920, L. 2453-71, f. 227);

¹⁴ Los empresarios que presentaron propuestas fueron: Fausto Moscoso y Luis Peña; Federico Malo, Enrique y Federico Guillermo; Julio Malo Andrade y Gustavo Montesinos.

en abril se priorizó la conclusión de los estribos del puente Huayna Cápac (AHM/C, AJC, 1920, L. 2453-70, f. 49), que ocuparía el mismo sitio que la estructura incaica de la que aún existían vestigios (Junta del Centenario, 1920, 47); en julio la Junta solicitó permiso para colocar un puente que daría servicio al hospital (lo que se aprobó con la condición de colocar otro en prolongación a la calle Parra, hoy Tarqui) (AHM/C, AM, 1920, L. 2453-71, f. 327) y en agosto se iniciaron el ensanche e impermeabilización de los puentes de madera en la isla del río Matadero (AHM/C, AJC, 1920, L. 2453-70, ff. 65v y 80).

La planificación de la plaza de Los Próceres en la intersección de las calles Rivas y Pichincha, donde luego se construyó el Mercado 9 de Octubre, marcó un cambio de época al ser un espacio público generado para honrar “los sacrificios y heroísmos de los próceres [que debían] perpetuarse para ejemplo y estímulo de las generaciones venideras” (AHM/C, OP¹⁵, 1918, L. 2453-206, f. 49v), esto a diferencia de las áreas abiertas de

¹⁵ Ordenanzas de Presupuestos.

mayor antigüedad que surgieron como atrios de las iglesias. A pesar de las iniciativas tomadas, la obra no avanzó según lo planificado por lo que a inicios del año jubilar el Concejo recibió una solicitud de varios caballeros que pedían que se diera impulso a este proyecto (AHM/C, AM, 1920, L. 2453-71, f. 224v).

En el marco de las celebraciones eran relevantes las mejoras de la plaza mayor; la Junta tenía la intención de pavimentarla con baldosas, pero se mocionó realizar una inversión menor para gastar lo restante en urbanizar muchos barrios de la ciudad porque era foco de infección. Finalmente se aprobó aplicar un material más económico, pero los recursos sobrantes se destinaron al adecentamiento del salón municipal (AHM/C, AJC, 1920, L. 2453-70, f. 60v) y se contrató a un jardinero ambateño, Blas Altamirano, para la siembra de plantas ornamentales adquiridas en el norte del país (Junta del Centenario, 1920, 47). El Concejo, además, mandó a retirar un urinario de la esquina de la casa municipal, se indicó la pertinencia de señalar un puesto para la venta de pan en la plaza de mercado, se prohibieron las bicicletas en el interior del parque y se impulsó una ordenanza para regular las horas en que las puertas permanecerían abiertas (AHM/C, AM, 1920, L. 2453-71, f. 381).

Una vez más se renombraron varias calles y plazas, predominando las fechas emblemáticas de la Independencia, pero tal fue el afán de honrar estos acontecimientos que dos calles compartían por un tiempo el nombre de 3 de Noviembre (AHM/C, AJC, 1920, L. 2453-70, f. 33). La carrera del Sur, salida a Loja, cambió por el de Sucre; el nombre de Los Próceres pasó a un espacio abierto que se conformó en el cruce de la nueva carrera 10 de Agosto y la avenida Solano; otra calle que se trazó para conectar la pirámide del Yanuncay con el puente de Ingachaca se denominó 9 de Octubre y el muro izquierdo del río, desde El Vado hasta Todos Santos, tuvo el calificativo de 24 de Mayo (AHM/C, AJC, 1920, L. 2453-70, f. 69).¹⁶ Así también la plazoleta de El Rollo cambió por el de Javier Loyola “para honrar así la memoria de este meritísimo ciudadano y maestro por los importantes servicios prestados con motivo de nuestra emancipación” (AHM/C, AJC, 1920, L. 2453-70, f. 74), y la calle Cedeño se denominó 5 de Junio por el vigésimo quinto aniversario “de la gloriosa transformación política de Guayaquil” (AHM/C, AM, 1920, L. 2453-71, f. 309v).

¹⁶ Esta resolución fue aprobada en el Concejo Cantonal el 23 de septiembre de 1920 (AHM/C, AM, 1920, L. 2453-71 f. 367).

Además de la construcción e innovación en bienes inmuebles –ahora parte de la herencia patrimonial tangible–, los avances en el arte y los trabajos manuales seguían siendo fundamentales para el futuro de la ciudad visualizándose la continuidad de los oficios como base para el desarrollo. Las exposiciones fueron entendidas como un muestrario de lo que se producía en la región y se ponía énfasis en que las bellas artes promocionaran los valores propios; en las bases del concurso de 1917 se especificó que se debían presentar cuadros de costumbres del Azuay, paisajes de los alrededores de Cuenca, ornamentación inspirada en flores, hojas y frutas regionales y música con variaciones sobre temas propios del Austro (AHM/C, AM, 1917, L. 2453-69, f. 88v). Para la exposición de 1920 se decidió una vez más priorizar los motivos locales (AHM/C, AJC, 1920, L. 2453-70, f. 40).¹⁷

En este contexto es de interés el monumento a Abdón Calderón. A diferencia de las piezas escultóricas encomendadas al artista local Gaspar Sangurima en 1822, cien años más tarde se quiso engalanar el parque central con un héroe cuencano. Sin embargo, de acuerdo con el deseo de distinción de la élite local, esta escultura se encargó a un artista de formación europea que trabajaría la obra en ese continente para luego trasladarla a Cuenca, como también se hacía con muebles, ropa, vinos y dibujos de fachadas que este mismo grupo social adquiría en el viejo continente (AHM/C, AJC, 1919, L. 2453-70, f. 8 y AM, 1919, 2453-69, f. 13).

Los esfuerzos por contar con esta obra se originaron en 1899 cuando el Congreso Nacional decretó que se levantara en Cuenca un bronce al heroico hijo del Azuay (AHM/C, AM, 1917, L. 2453-69, f. 220). La recolección de dinero inició en 1910 pero estos recursos fueron luego invertidos en la formación de un parque en la antigua plaza (AHM/C, AM, 1914, L. 2453-73, f. 74). En 1917 el Concejo determinó solicitar a la Cámara del Senado el presupuesto requerido “para así cumplir con una deuda sagrada de gratitud que tienen contraídos todos los ecuatorianos para con ese mártir de nuestra emancipación política” (AHM/C, AM, 1917, L. 2453-69, ff. 107 y 220), pero el siguiente año se tuvo que insistir con la solicitud de 3000 suces anuales.

Luego de la creación de la Junta del Centenario se empezó a pensar en el diseño de la obra. En un primer momento se consideró difundir la convocatoria a nivel

¹⁷ El lugar de la muestra era la Escuela de Artes y Oficios que se mandó a arreglar decentemente por el inspector general.



Figura 7. Prototipo de estatua a Abdón Calderón en Cuenca, elaborado por Mayer. Manuel Jesús Serrano, 1927.
Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. Colección Miguel Díaz Cueva.

europeo por medio de Víctor M. Rendón domiciliado en París (AHM/C, AJC, 1919, L. 2453-70, f. 8v), pero días más tarde se recibió una propuesta del escultor Carlos Mayer Woolfson, domiciliado en Roma, quien ofreció hacer la obra por 35 000 sucres con entrega hasta el 10 de agosto de 1921 y con el propósito de colocar el pedestal durante la celebración centenaria. Dos meses más tarde se recibieron los planos que fueron analizados por Honorato Vázquez, Alberto Tamariz, Octavio Cordero Palacios y Miguel Cordero Dávila¹⁸ (AHM/C, AJC, 1929, L. 2453-70, ff. 46 y 51).

Los bustos de Sucre y Bolívar nunca fueron ejecutados por Gaspar Sangurima; luego de la visita del *Libertador* en 1822 Francisco Eugenio Tamariz presentó al Cabildo dos modelos de lo que se describió como las pirámides en honor al *Libertador* y al general Antonio José de Sucre y los fondos requeridos (AHM/C, AC, 1822, L. 2453-31, ff. 252v, 258)¹⁹. Sin embargo, las tallas fueron esculpidas décadas más tarde por José Miguel Vélez.²⁰ En 1920 estas piezas habían sido removidas por lo que el inspector general propuso restituirlas e instalarlas nuevamente a las entradas de Cuenca (AHM/C, AJC, 1920, L. 2453-70, f. 42).

Otra obra de trascendencia en el marco de la celebración centenaria fue el busto en mármol a Antonio José de Sucre que la Liga Pedagógica levantó en las inmediaciones de la iglesia de San Roque (AHM/C, AJC, 1920, L. 2453-70, ff. 239v, 288v). El 24 de mayo de 1920, un desfile de niños y profesores, miembros de diversas asociaciones y personajes ilustres, partió del parque Calderón para concentrarse en la plazoleta donde se

18 Por razones diversas no se logró terminar la obra. En 1927 se organizó el Comité Patriótico Abdón Calderón cuyo objetivo principal fue levantar el monumento con una contribución nacional. El gobierno del Dr. Isidro Ayora y la Asamblea Nacional de 1928 aportaron 35.000 sucres (Lloret, 2015). Otra fuente de ingresos fue el certamen de la elección de la Reina de Belleza del Azuay. En una imagen fotográfica de la representación de una alegoría de Abdón Calderón realizada en honor a la reina, se evidencia la relación del concurso con el monumento. El comité patriótico no abandonó su misión hasta que la escultura en mármol y bronce fue inaugurada el 24 de mayo de 1931.

19 Esto concuerda con un documento que fue enviado por el Cabildo de Cuenca al Departamento de Quito con fecha del 14 de septiembre de 1822. En este comunicado se reveló que los bustos serían trabajados en mármol fino por Gaspar Sangurima y levantados sobre columnas elevadas para ser puestas a las entradas de la ciudad (Museo Histórico, 1957).

20 Pocos meses después de la muerte del *Libertador* en Santa Marta, el Cabildo nuevamente decretó que se erigiera la estatua de Bolívar. Los bustos del Bolívar y de Sucre se encuentran en la actualidad en el museo municipal Remigio Crespo Toral (*Revista Tres de Noviembre*, 1986).

colocó la primera piedra del monumento (Liga Pedagógica del Azuay, 1920).

El interés por las publicaciones históricas, impulsadas desde 1915, se fortaleció con fondos destinados por el Congreso y que resultaron en varios libros del Centro de Estudios Históricos y Geográficos.²¹ La revista titulada *Páginas de Historia*, que tenía la intención de “contribuir a la edificación sólida de la Historia futura de las Provincias Azuayas, dando a la luz pública documentos inéditos de importancia” (p. 1) evidenció un afán por ser respetuosa con la autenticidad difundiendo datos extraídos de los archivos cantonales.²² Otro ejemplo de la relevancia que tomó la documentación primaria fue la propuesta de la Junta de reproducir el primer libro de las Actas Capitulares y los principales documentos relativos a la Independencia. También esta edición se encargó al Centro de Estudios Históricos, agrupación que ofreció proveer del papel requerido para la producción de 500 ejemplares (AHM/C, AJC, 1920, L. 2453-70, f. 63v).

El boletín informativo *El Centenario Azuayo* fue un aporte importante para la documentación de los trabajos de la Junta del Centenario. El Concejo Cantonal se sumó a la lista de ediciones con la formación de un documento en el que se registraron los autógrafos de “todas las personas intelectuales de la República” (AHM/C, AM, 1920, L. 2453-71, f. 314) y Manuel Jesús Serrano formó un álbum artístico (AHM/C, AJC, 1920, L. 2453-70, f. 84v) con material fotográfico del Centenario que en la actualidad es una pieza importante del patrimonio documental. Una vez concluida la celebración, la Junta debatió la edición de un libro conmemorativo, pero al verse terminada la misión de esta entidad la obra no se llegó a concretar (AHM/C, AJC, 1920, L. 2453-70, f. 113v).²³

21 Ejemplo de ello son: *Retrato del Libertador don Simón Bolívar y Sucre en Cuenca* por Ezequiel Márquez, *Nombres de las calles de Cuenca y Vida de Abdón Calderón*, de Octavio Cordero Palacios.

22 Aunque estas búsquedas dieron varios resultados positivos, también provocaron la desaparición de legajos importantes. En la introducción del libro *Crónicas documentadas para la historia de Cuenca*, Octavio Cordero Palacios (1920) señaló que los documentos originales estaban en manos de particulares a quienes caracterizaba como honrosos y por lo que consideraba que los archivos de la ciudad podían completarse de manera inmediata. Sin embargo, esto no ocurrió. En 1915 los editores de *Páginas de Historia* (24) expresaron su preocupación por la venta de obras pictóricas y documentos a otras provincias y al extranjero. En 1989 Antonio Lloret Bastidas, cronista de la ciudad, señaló que los archivos con documentos históricos escritos antes o después de 1820 habían sido saqueados

23 Para dar continuidad a las obras iniciadas por la Junta del



Figura 8. Los famosos pilotos Elia Liut y Ferruccio Guicciardi en el campo de aviación. Manuel Jesús Serrano, 1920.
Fuente: Álbum fotográfico *Al Azuay en su primer centenario*.

Otro ámbito de acción para la conmemoración centenaria fueron los actos festivos para los días emblemáticos. El secretario de la Junta del Centenario fue comisionado para hacer los contratos de música y de juegos artificiales para el día 3 de Noviembre, así como coordinar los arreglos para las veladas literarias, actividades a las que se debía comprometer a los mejores artistas del país. En este mismo contexto se recibió la petición de la Alianza Obrera de 400 sucres para los instrumentos musicales requeridos para completar la banda que se presentaría en las festividades (AHM/C, AJC, 1920, L. 2453-70, f. 56, 67).

En septiembre, ante la proximidad de las celebraciones novembrinas, se reorganizó el trabajo de la Junta: la comisión de redacción y propaganda se encomendó a los doctores Remigio Crespo Toral, Rafael María Arízaga y Remigio Romero León; la de obras públicas, al presidente de la Corte; la de exposiciones y concursos, al director de estudios y al jefe político; la de hacienda, a don José María Astudillo; la de peticiones, al presidente de la Escuela Jurídico Literaria; la de festejos

Centenario el Concejo Cantonal pidió al señor gobernador, anteriormente presidente de la Junta, los registros y documentos de esta entidad, pero la respuesta fue negativa, debido a que este material era requerido para la elaboración del libro conmemorativo (AHM/C, AM, 1920, L. 2453-71, f. 75v).

populares, al doctor Octavio Cordero y los presidentes de la Alianza Obrera y Obreros de la Salle; y finalmente la comisión de las fiestas literarias y artísticas, a los rectores de la Universidad y el Colegio Benigno Malo, el obispo, el jefe de la Zona Militar, el director de estudios además del doctor Rafael María Arízaga (AHM/C, AJC, 1920, L. 2453-70, f. 74).

A pesar de que las mujeres no estaban representadas entre directivos y organizadores hubo quienes buscaban participar. En septiembre la Junta recibió un oficio del comité nombrado Corso de Flores Tres de Noviembre que pretendía llevar a cabo una fiesta "altamente social, figurando en primer término el bello sexo -y la Junta resolvió- apoyar tan bella idea" (AHM/C, AJC, 1920, L. 2453-70, f. 76), con la cantidad de 1000 sucres siendo revelador que la participación femenina se exponía como un adorno y como parte de las decoraciones en contraste con las intervenciones académicas, literarias, deportivas y políticas planificadas por y para los hombres.

Hubo varias iniciativas de agrupaciones y ciudadanos particulares que en su conjunto completaron el programa. Se propuso celebrar por primera vez la "simpática fiesta de la siembra del árbol" para los niños (AHM/C, AJC, 1920, L. 2453-70, f. 78); se planificó un

Figura 9. Arco triunfal levantado por el gremio de los zapateros a los próceres de 1820. Manuel Jesús Serrano, 1920.
Fuente: Álbum fotográfico *Al Azuay en su primer centenario*.



concurso de tiro al blanco que se acompañaría de 20 cajas de cerveza y algunos barriles de la misma bebida para el pueblo; se insertaron juegos tradicionales como el palo encebado que sería financiado por el señor Rosenstock; el colegio Benigno Malo informó que participaría con la elaboración de un reloj de sol; la Liga Artística solicitó apoyo para la organización de una velada para recaudar fondos para el Lazareto y el gremio de los talabarteros donaron 50 suces para los niños pobres de las escuelas de los Hermanos Cristianos (AHM/C, AJC, 1920, L. 2453-70, ff. 84v, 85v, 88, 89). Por otro lado, la Junta contrató a la Sociedad de la Salle la elaboración del monumento a los próceres de la independencia que sería exhibido en el Parque Calderón como una de las esculturas efímeras que se levantaron para la ocasión²⁴ y desde la presidencia de la República se indicó que el Estado estaría representado por el ministro de instrucción pública (AHM/C, AJC, 1920, L. 2453-70, f. 91).

Se asignaron 250 suces para agasajar a los niños de las escuelas primarias, pero es ilustrativo que en comparación se invirtieron 800 suces en la decoración de la Casa Municipal. En octubre se mandó a trabajar el estandarte de la ciudad en los colores y las formas primitivos y se destinaron 700 suces al jefe de la zona para la elaboración de un carro alegórico (AHM/C, AJC, 1920, L. 2453-70, ff. 90-91).

Otro rubro de gastos fueron las medallas conmemorativas para dignatarios y ciudadanos (AHM/C, AJC, 1920, L. 2453-70, f. 81v) y una vez más se evidenció el pensamiento clasista de la época: en el momento que se planificó condecorar al doctor Luis Cordero Dávila con una medalla de oro por sus estudios para develar la fecha emblemática, a Antonio Cuesta, portero de la Municipalidad, quien había hallado otro documento de igual índole, su reconocimiento fue de 50 suces. Se galardonó al señor Celiano Monje con una medalla especial, pero al fotógrafo Serrano se le entregó un diploma y una medalla de plata (AHM/C, AJC, 1920, L. 2453-70, ff. 94v, 97v y 99). Uno de los actos más destacados fue la llegada del primer avión a Cuenca. Se acordó con el aviador Elia Liut para que viniera en un biplano el 3 de Noviembre (AHM/C, AJC, 1920, L. 2453-70, f. 91v), pero debido al mal clima el vuelo se postergó con un día (Lloret, 1990). Cuando finalmente llegó, ante el asombro y la alegría de los ciudadanos, el piloto fue

²⁴ Estos elementos recuerdan a los arcos de triunfo levantados para la entrada de Bolívar en 1822.

recibido como un héroe por una ciudad que aún luchaba por unirse al sistema ferroviario.

Desde octubre el Concejo y la Junta del Centenario coordinaron el banquete que ofrecerían como parte de la celebración y se resolvió colocar una lápida en honor a Sangurima en la calle de su nombre y otra en la casa donde se había dictado la constitución de la República de Cuenca. La sesión solemne se llevó a cabo el día 3 de Noviembre, de acuerdo con lo planificado, pero apenas culminadas las festividades surgió un distanciamiento entre las dos entidades (AHM/C, AM, 1920, L. 2453-71, f. 390, 395v). Desde diciembre, la autoridad municipal analizó la pertinencia de dar por concluidas las labores de la Junta y se decidió generar una comisión que se hiciera cargo de las herramientas y los materiales sobrantes de los intensos meses de construcción y preparación.²⁵

Las proyecciones del Bicentenario

Al conmemorarse el Bicentenario de la Independencia, al igual que en los dos momentos históricos analizados, es debido reconocer que las obras que se ejecuten, los actos que se celebren y las historias que se resalten serán un referente para el futuro. Este tipo de remembranzas tienen una función de generar sentimientos de colectividad y pertenencia a un espacio y a una historia común.

Hace 200 años Cuenca luchaba por alcanzar la libertad política y el derecho a tomar las decisiones sobre sus propios recursos y su gobierno, cien años más tarde se buscaba la libertad económica por medio del crecimiento de la producción y las exportaciones –al tiempo que se trabajaba por mejorar las vías de comunicación–, pero ahora la libertad e independencia en gran medida van a depender de la capacidad de mantener los recursos naturales y en generar una ciudad resiliente.

²⁵ En julio de 1921 se acordó destinar los fondos de embellecimiento a las obras emprendidas por la Junta del Centenario: el puente del Centenario, la avenida 3 de Noviembre y su prolongación, las avenidas 24 de Mayo y Solano. También se decidió que luego se procediera a la construcción de la balaustrada o escalinata señaladas en los planos del Ing. Jizba (AHM/C, AM, 1920, L. 2453-72, ff. 8-9v, 28, 45v y 164).

Los meses de emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19 evidenciaron la vulnerabilidad, no solo de la salud, sino de los ámbitos económicos, productivos y sociales, lo que nos ha puesto ante retos antes inimaginables y grandes desafíos para los próximos años. Sin embargo, hay hechos del pasado que pueden inspirar las luchas del futuro. Hace dos centurias la situación económica era muy compleja y los continuos conflictos bélicos, sumados a las constantes demandas para el sustento de tropas, sumergió a la ciudad en una profunda crisis. No obstante, se encontró una vía para el desarrollo en la organización de los barrios y en la ocupación de los jóvenes en trabajos de producción artesanal. Ante la celebración del centenario se buscó aprovechar la conmemoración para el adelanto y una vez más la propuesta era generar un proyecto colectivo dirigido al progreso local. Las obras impulsadas en ese contexto estaban enfocadas en Cuenca del futuro, a soluciones para una población en crecimiento que aprovechaba todos los conocimientos de ingeniería, arquitectura, salud, educación, etc., con los que contaba en aquel momento. Los bienes y tradiciones generados entonces son ahora parte del legado histórico que surgió de la interacción de los intereses del pueblo, de los gustos de la élite cultural, de las limitaciones económicas, del sistema de educación y de las costumbres de una sociedad de largas tradiciones, así como por las bondades naturales que proveían de abundantes materiales y agua suficiente.

El patrimonio es una fuente de conocimiento de experiencias pretéritas que lograron generar resultados positivos que siguen presentes, a pesar de los cambios vividos a lo largo de los siglos. Se trata de una muestra de cómo los retos fueron enfrentados en el pasado con una arquitectura sostenible, basada en el conocimiento ancestral de artesanos y maestros, la presencia de espacios abiertos en las inmediaciones de las viviendas para la producción de alimentos, el aprovechamiento de la energía hídrica producida por los canales de agua y los ríos, todo aquello que se mostró efectivo a largo plazo y que ahora sirve de referencia para pensar en soluciones presentes y futuras y que por ello demuestran la absoluta relevancia de mantener y proteger el patrimonio local.

Sin embargo, el pasado también debe fomentar el aprendizaje de los errores cometidos para avanzar hacia una sociedad más equitativa. En los momentos analizados, el pueblo cargó con los retos económicos más fuertes, pero ahora la situación ha revelado que todos somos parte de un mismo entorno y que los problemas o los aciertos son y serán colectivos. Por otro

lado, es requerido analizar el papel de las mujeres que estaban excluidas de la toma de decisiones, a pesar de que eran quienes debían buscar soluciones para cubrir las necesidades de sus familias en tiempos de gran escasez y que con su trabajo aportaron significativamente al presupuesto del Centenario. El gran acervo de patrimonio inmaterial sustentado por las mujeres es un tema que aún requiere de investigación y puesta en valor.

La propuesta para la celebración de dos siglos de libertad se ve ante el reto de transmitir el contenido de los procesos históricos a las nuevas generaciones. Los valores intangibles y simbólicos heredados de la gesta independentista y su tiempo –la autonomía y el legado artesanal– son recursos que deben prevalecer, así como también la herencia tangible de la ciudad patrimonial. La planificación para el futuro con fundamentos en la tradición local, visión que prevaleció para la celebración centenaria, es una herramienta valiosa para los años por venir. Los proyectos del Bicentenario, generados en el presente, pero pensados para el futuro, sin perder el vínculo con el pasado, acogen con responsabilidad los desafíos en un programa que busca vías para garantizar la permanencia de la ciudad patrimonial auténtica, íntegra y sostenible, en camino a la tercera centuria de vida independiente.

Archivos

Archivo Histórico Municipal (AHM). Casa Museo Remigio Crespo Toral, Cuenca.

- Actas de Cabildo (1821- 1822)
- Oficios Recibidos (1867)
- Ordenanzas y presupuestos (1915, 1918)
- Actas Municipales (1915- 1921)
- Actas de la Junta del Centenario (1919- 1920)

Referencias bibliográficas

- Barrera, I. J. (1922). *Centenario de la batalla de Pichincha: 1822- 1922*. Quito: Junta del Centenario.
- Borrero, A. M. (1922). *Cuenca en Pichincha*. Cuenca: Centro de Estudios Históricos y geográficos.
- Cordero Palacios, O. (1920). *Crónicas documentadas para la historia de Cuenca: la emancipación noviembre 1820- mayo 1822*. Cuenca: Centro de Estudios Históricos y Geográficos del Azuay.
- Junta del Centenario. (1920). Notas. *El Centenario Azuayo* (2), 15.
- (1920). Notas. *El Centenario Azuayo* (6), 47.
- (1920). Notas. *El Centenario Azuayo* (8), 58-60.
- (1920). Notas. *El Centenario Azuayo* (12), 85-88.
- Liga Pedagógica del Azuay. (1920). Primera piedra del monumento a Sucre en la plaza de su nombre.
- Lloret, A. (1989). La República de Cuenca. *Catedral Salvaje* (45), 1-6.
- (1990). *Cuencanerías*. Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana.
- (1993). *Aereperennius: más firme que el bronce: los sucesos en torno al 3 de noviembre de 1820*. Cuenca: Alcaldía de Cuenca.
- (2015). *Biografía de Cuenca: calendario cívico histórico cultural de la ciudad de Cuenca*. Cuenca: GAD Municipal del Cantón Cuenca.
- Mora, L. F. (1926). *Monografía del Azuay*. Cuenca: Tipología del Clero.
- Museo Histórico. (1957). El Cabildo de Cuenca resuelve erigir monumentos al Libertador y a Mariscal Sucre. *Museo Histórico* (27), 46- 48.
- Páginas de Historia. (1915). *Páginas de Historia: Publicación ocasional de antigüedades* (3), 24.
- (1915). *Páginas de Historia: Publicación ocasional de antigüedades* (5), 40.
- (1915). Notas bibliográfico- cronológicas. *Páginas de Historia: publicación ocasional de antigüedades* (9), 72.
- (1915). Notas bibliográfico- cronológicas. *Páginas de historia: publicación de antigüedades* (1), 7, 8.
- Revista Tres de Noviembre. (1986). Cuenca y sus monumentos. *Revista Tres de Noviembre*, 146, 23-116.
- Rivet, P. (1991). La industria del sombrero en Ecuador y Perú. *Revista de Antropología*, 1, 28-35.
- Tómmerbakk, M. (2010). *La mimesis en la arquitectura republicana de Cuenca, expresión de influencias estéticas occidentales 1822- 1960*. Cuenca: Universidad de Cuenca.
- Tómmerbakk, M. y Herrera, E. (2017). San Roque: de ejido a barrio urbano. En T. García Pérez (Ed.). *Arquitectura vernácula y barrio San Roque: historia, valoración y propuestas arquitectónicas*, pp. 17-67. Cuenca: GAD Municipal del Cantón Cuenca.

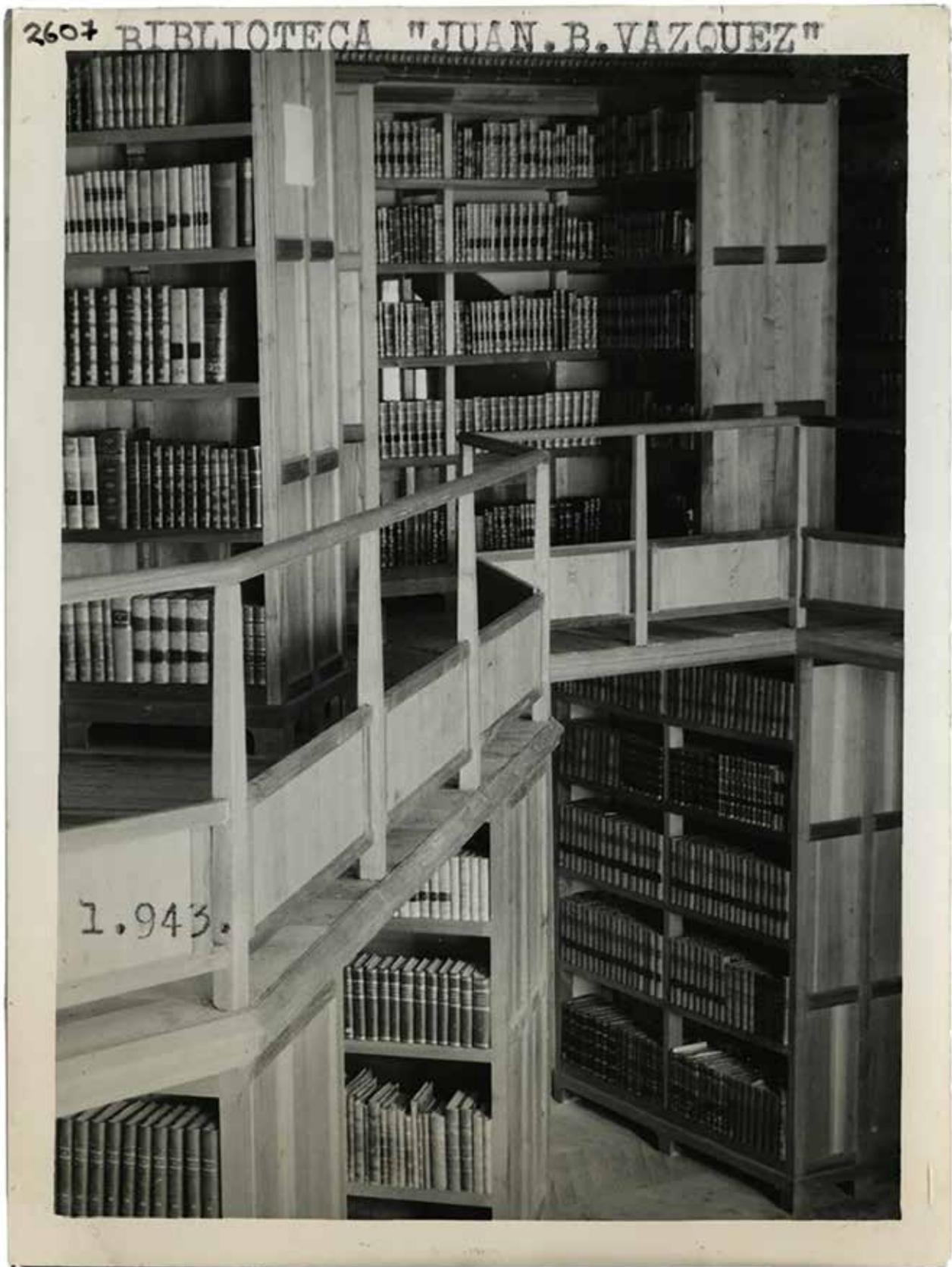


Figura 1. Biblioteca Juan B. Vázquez, 1943. Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. Colección Museo Pumapungo. Titularidad del Ministerio de Cultura y Patrimonio.

¿QUÉ CELEBRAR EN EL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE CUENCA?: LA UNIVERSIDAD DE CUENCA Y SU CONTRIBUCIÓN A LA REGIÓN AZUAY¹

Ágatha Rodríguez

Universidad de Cuenca

Cátedra Abierta de Historia de Cuenca y su Región

La discusión sobre los procesos emancipadores en América Latina ha planteado un sinnúmero de preguntas. Y es que, en parte, las sociedades se han construido alrededor de la conmemoración de fechas importantes, de gestas patrióticas y de batallas memorables, pero la celebración bicentennial, que compartimos con otras ciudades y regiones, no puede ni debe ser vista bajo la lupa de los procesos de hace doscientos años ni tampoco de los imaginarios de 1920 cuando una celebración similar se produjo. En esta celebración bicentennial debemos reflexionar sobre los procesos históricos que han construido Cuenca y su región y sobre los aportes que diversos actores e instituciones han realizado a lo largo de estos dos siglos.

Una aclaración necesaria

Las investigaciones sobre estos procesos son sumamente amplias, pero por razones de espacio no realizaremos un acercamiento a la vasta producción bibliográfica que se ha escrito sobre la temática. Sin embargo, es necesario explicar un par de puntos. En primer lugar, reconoceremos este proceso en su dimensión continental y de profundas raíces coloniales (Lynch, 2001). El prestigioso historiador inglés John Lynch señala que el rompimiento con la Monarquía Española no sucedió de un momento a otro, no fue improvisado, ni estuvo desconectado del desarrollo social, económico y político de América durante el siglo XVII mientras se encontraba bajo el gobierno de los Borbones. Así también explica que fue un proceso continental con respuestas locales y que no se pudo predecir su desenlace.

¹ Este trabajo está basado en la tesis *Élites letradas y espacios de sociabilidad cultural en Cuenca: La Corporación Universitaria del Azuay y el teatro Variedades (1860-1935)* presentada por la autora en la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador, para obtener su maestría en Investigación en Historia.

Esta visión con la que se aborda la historia y que escogí para abrir este texto no fue al azar. Trataré de distanciarme de visiones de corte tradicionalista que explicaron los procesos desconectados de lo que sucedía en otros espacios geográficos del continente y miraron los hechos solo a través de grandes hombres y grandes batallas. Este discurso está siendo cuestionado en ambos lados del Atlántico, desde España hasta la Argentina, y se están priorizando nuevas visiones, interpelando lo ya escrito y planteando otras preguntas para comprender a una amplia gama de sujetos históricos que fueron parte del proceso emancipador. Un ejemplo muy cercano de trabajos que cuestionan la historia "oficial" y que rompen con esa perspectiva monolítica es la tesis de doctorado *Cuenca en la Independencia: de la fidelidad a la insurgencia, 1809-1814* (2016), de Ana Luz Borrero Vega, pues nos permite observar los procesos locales y regionales que respondieron a una composición social y política previa al proceso independentista.

Por lo tanto, debemos asumir que Cuenca y los sucesos de 1820 no se explican sin su dependencia de la Real Audiencia de Quito, y a su vez, este territorio no se entiende sin los constantes cambios en el Virreinato del Perú o en la Nueva Granada, lo que es solamente una parte del mosaico colonial que no desaparecerá del todo con el advenimiento de la República. Una vez esbozada esta breve, pero necesaria acotación, debemos clarificar que no nos ocuparemos del 3 de Noviembre de 1820, sino de algunos procesos históricos que vinieron después y que configuraron la región azuaya con Cuenca como su baluarte.

En segundo lugar, creemos firmemente que estas conmemoraciones deben partir de la reflexión del hecho histórico y su proyección en el tiempo, mirando el

proceso como tal y a los actores políticos y sociales que lo protagonizaron, pero también comprendiendo lo que legó a las futuras generaciones, incluyendo a la nuestra. La pregunta ¿qué celebrar en el Bicentenario de la Independencia de Cuenca? puede tener varias respuestas posibles y lo que presentaremos en las páginas que siguen es una propuesta para contestarla que gira en torno a procesos que consolidaron una región durante los doscientos años posteriores a la independencia política de la Monarquía Española, con énfasis en una de sus más importantes e insignes instituciones: la Universidad de Cuenca fundada hace más de 150 años y que, como veremos, contribuyó al desarrollo de las llamadas *provincias azuayas*.

Las provincias azuayas, del concepto histórico a la realidad de la historia de una región

La idea de región no es nada nueva para los investigadores dedicados a la historia andina (Maiguashca y North, 1991) y en el Ecuador, por sus propias características, espacios geográficos e históricos, se ha impulsado también su desarrollo (Quintero, 1991). En Cuenca hace más de una década un grupo de profesores de historia de la Universidad de Cuenca fundó la Cátedra Abierta de Historia de Cuenca y su Región que se ha dedicado a la difusión e investigación de esta región.² Si miramos un poco más atrás, existen esfuerzos de autores como María Cristina Cárdenas, Manuel Carrasco Vintimilla y Claudio Malo por entender a esta región más allá de la ciudad de Cuenca. Precisamente nos referimos al libro *Historia de la Universidad de Cuenca, 1867-1997* (2001) en el que estos últimos autores colaboraron y en el que miraron a esta institución y su papel clave en la región y propusieron ya el concepto de *provincias azuayas*, sin desarrollarlo ampliamente.

Para explicar este concepto histórico que es usado por los sujetos que actúan en dicho momento y que refleja su pensamiento, recurriremos a las fuentes donde aparece y en los contextos en que lo utilizaron. El más importante de los documentos y que tiene sen-

² Cátedra Abierta de Historia de Cuenca y su región fue creada en el 2007 para conmemorar los 450 años de fundación española de la ciudad. Sus fundadores fueron Manuel Carrasco, Ana Luz Borrero Vega, Juan Martínez Borrero y Juan Chacón. A los nuevos proyectos que vinieron se sumaron María Gabriela Neira Escudero, María de los Ángeles Martínez y Macarena Montes. Al equipo original nos unimos Tamar Durán y la autora del texto. Durante trece años muchos investigadores han colaborado con este proyecto.

tido citar en este trabajo es el *Acuerdo de creación de la Junta de El Centenario de la República de Cuenca*. Podríamos escribir un artículo solamente para analizar este valioso documento, pero aquí citaremos las primeras líneas con las que se anunció la creación de un organismo que asumiría la tarea de organizar el centenario de 1920 y que inicia así: “Que el 3 de Noviembre de 1920 se cumplen cien años que, los Próceres de las Provincias Azuayas, fundaron la República de Cuenca” (*Acuerdo de creación de la Junta de El Centenario de la República de Cuenca*, 12 de julio de 1917). Fue, de acuerdo con esta investigación, la primera vez que se introdujo este concepto en un documento de principios del siglo XX, pero no sería la última.

Nuestro interés por trabajar la temática de los teatros en Cuenca nos llevó a explorar las prácticas culturales de inicios del siglo XX. Nuestra hipótesis y la revisión de archivos nos condujeron a la Corporación Universitaria del Azuay, hoy la Universidad de Cuenca. Los libros de Actas de la Junta Administrativa, documentos con sus sombras y luces, revelaron el trabajo que la institución había desarrollado durante décadas, asunto que ya indagaremos más profundamente. Citaremos en esta parte un acta fechada el 26 de octubre de 1920, en la cual se resuelven algunos asuntos, pero destaca para este relato el apartado dedicado al acuerdo para la celebración del 3 de Noviembre y que congregaría:

El jueves 4 de Noviembre, a las 2 p.m. [a la] reunión de Cuerpo Doctoral de las Provincias Azuayas, previa la invitación del caso en el Salón Universitario, para la sesión solemne en que ha de conmemorarse la proclamación de la Independencia de Cuenca (Acta de la Junta Administrativa de la Universidad del Azuay, 26 de octubre de 1920, f. 57-58).

A este pequeño párrafo seguía el discurso del Municipio planteado tres años antes. Y cómo no iba a hacerlo si la institución ocupó un lugar de honor en la Junta del Centenario compuesta por el:

Gobernador de la Provincia, del Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo de la Diócesis (sic), el Jefe de la 4^o Zona Militar, el Presidente del Concejo Cantonal de Cuenca, el Presidente de la Corte Superior de Justicia del Azuay, el Jefe Político de este cantón, los Rectores de la Universidad del Azuay y Colegio “Benigno Malo”, del Director de Estudios de la Provincia, de un Delegado por las Municipalidades de Paute, Gualaceo, Girón, Gualaquiza, Azógués (sic) y Cañar, de un representante de la Pren-

sa local, de los Presidentes de las Academias de Abogados, del Liceo de la Juventud, de la Escuela Jurídico-Literaria, de la Escuela de la Medicina, de la Sociedad de Estudios Históricos y Geográficos y “Pedro Fermín Cevallos” y de los Presidentes de las Sociedades de obreros de esta ciudad (*Acuerdo de creación de la Junta de El Centenario de la República de Cuenca*, 12 de julio de 1917).

Como podemos observar, para celebrar la idea de la emancipación de Cuenca se tenía que contar con las instituciones políticas y culturales, así como con los poderes eclesiástico y militar. Toda una amalgama que representaba también la unión de las dos *provincias azuayas*, es decir Azuay, Cañar y lo que entonces era el Oriente azuayo, que celebraban su emancipación política y su comunión con la ciudad y que era parte del imaginario que construyó esta región.

¿Qué celebraron hace cien años? Una respuesta preliminar es que celebraron una fecha con la que creían se inició una nueva época para los habitantes de esta región, una época en la que podrían decidir sobre sus destinos. Pero pronto las llamadas *provincias azuayas* afrontaron la realidad de un proceso de construcción de una región que luego de las cruentas batallas, no solo de la independencia, sino de las que se libraron durante la época colombiana, necesitaba reconstruirse económica y socialmente. La región azuaya debía entonces forjar nuevos destinos que vendrían de la mano de las exportaciones de quinina y de sombreros de paja toquilla, de migraciones, de la eterna lucha por el ferrocarril del sur, de los reclamos al poder central por atención por ser parte de la nación ecuatoriana. Casi medio siglo después del proceso emancipador, un grupo de letrados azuayos, como se autodenominaron aludiendo a la región que representaban, vieron en la fundación de un centro universitario la posible solución.

La Corporación Universitaria del Azuay y su relación con las provincias azuayas

La Corporación Universitaria del Azuay fue fundada en 1867 y formaría parte de esas instituciones que forjaron la historia de las provincias azuayas en los últimos 150 años. Este centro de estudios se apoyó en imaginarios de progreso, ciencia y cultura para procurar el adelanto de toda una región. Bajo la tutela de una élite letrada y azuaya crearon la imagen de la Arcadía de los Andes, pero fueron más allá (Rodríguez, 2019). Benigno Malo (1868) dijo que la Corporación Universitaria traería una

nueva época para Cuenca y la región, como hombre visionario que fue, creía firmemente que el progreso tenía una doble vertiente: las ciencias y las letras, así junto al ya citado grupo, decidieron que este proyecto procuraría el adelanto de ambas ramas.

Pese a los esfuerzos emprendidos por decenas de hombres que tienen un nombre en la historia y de mujeres que aún hoy permanecen en el anonimato, es necesario resaltarlo, en los años posteriores a su fundación poco se pudo avanzar en el anhelado progreso científico que debía explotar las riquezas de la región, visión que se tenía a finales del siglo XIX y principios del XX. Lo contrario sucedió con las letras que alcanzaron un enorme adelanto propiciado por la institución dentro y fuera de su claustro, gracias al respaldo de los proyectos por parte de la Corporación Universitaria.

La Corporación Universitaria del Azuay fue un espacio donde confluyeron los miembros de una élite que, a su vez, eran parte de otros ámbitos culturales y sociales. La historiadora Paula Bruno (2012) explica que cierto tipo de sociabilidades culturales reunió a personajes distintos en cuanto a su profesión, así abogados y médicos abundaron en sociedades literarias, eran parte de la publicación de revistas científico-literarias y regentaron el claustro universitario. El establecimiento de relaciones entre estos profesionales respondió a que compartieron imaginarios de progreso y una identidad en construcción. Así desde la Corporación Universitaria se abogará por la “juventud azuaya” o se insistirá en la importancia de su fundación para el progreso de las provincias azuayas, lo que es signo de su convicción de “ser azuayos”. No debemos tampoco olvidar que el sentimiento regional que se desarrolló en el siglo XIX y XX se reflejaría en la literatura publicada en esa época, aquella donde se hará constante referencia a su condición de azuayos y que está plagada de referencias al Azuay, a sus paisajes, a sus tradiciones, a sus gentes, en fin, es una literatura azuaya.

Este proyecto nacería de la necesidad de una región con un fuerte sentido de identidad que se va construyendo y modificando, pero que confluye en lo antes dicho. Sin embargo, es de trascendental importancia estudiar y comprender que este proyecto era, además, educativo y cultural y hacia esa finalidad encaminó sus esfuerzos. Establecida por el gobierno de Jerónimo Carrión, aunque solicitada desde principios de los años sesenta, tuvo cinco facultades: Filosofía y Literatura, Ciencias, Jurisprudencia, Medicina y Farmacia, y Teología (Lloré

Mosquera, 1968). Esta última tempranamente pasó a formar parte del Seminario San Luis, mientras que la de Ciencias fue inestable como ya veremos.

Sobre la relación Corporación Universitaria y Colegio Nacional San Luis, poco se ha dicho, ambas nacieron bajo el patrocinio del Seminario San Luis, compartiendo incluso catedráticos en las primeras décadas de funcionamiento. Su trabajo conjunto marcó el desarrollo de la cultura y la educación. Manuel Coronel (1890) lo describe así:

La Corporación Universitaria se inauguró bajo mejores auspicios [a diferencia del Colegio Nacional]; y como por otra parte, sus funciones se reducían á (sic) la mera concesión de grados académicos, más fácil y cumplidero fue su objeto. No obstante, según lo hicimos notar en el escrito recordado de 1872, este ilustre cuerpo imprimió nuevo y vigoroso impulsó á (sic) la educación y enseñanzas públicas, en términos que, desde su fundación, se advierte un gran adelanto en todo el ámbito de la antigua provincia del Azuay, en todo lo relativo á (sic) ciencias y letras (p. 120).

Lo que inició como el empeño de una élite para continuar con sus estudios superiores sin la necesidad de trasladarse a Quito para ingresar a la Universidad se convirtió pronto en su proyecto más importante. La apertura de un centro de estudios superiores abrió nuevas perspectivas para la sociedad y la región, rompiendo con la tutela intelectual de Quito. Luis Cordero (1833-1912) subrayó la importancia de la Universidad para la juventud de la región en su discurso de 1911 cuando era su rector. Según manifestó, la creación de las Juntas Universitarias, tanto en Cuenca como en Guayaquil, contribuía a la tan anhelada independencia intelectual. La Corporación Universitaria del Azuay representó en un proyecto mucho más amplio, instituyéndose en la tutora de la cultura en la ciudad y la región (Cordero, 1911).

La Corporación Universitaria pasó del discurso a la práctica al promover, por una parte, sociedades literarias y publicaciones, apoyando la apertura de la Biblioteca Pública y construyendo el teatro Variedades y, por otra, impulsando durante décadas la creación de la Escuela de Minas, antecesora de la Facultad de Ciencias.

Revistas, biblioteca y sociedades: la Corporación Universitaria del Azuay como ente rector de la cultura letrada

La publicación de revistas fue fundamental para el desarrollo del proyecto que encarnaba la Corporación Universitaria. Casi todas las sociedades y liceos literarios tuvieron publicaciones propias y la corporación no fue la excepción. En 1889, durante el rectorado de Juan Bautista Vázquez, se fundó la *Revista científica y literaria de la Corporación Universitaria del Azuay*. Su nombre: *científica y literaria* ya nos proporciona una idea de sus intenciones, las que fueron declaradas en su primer número en marzo de 1890. Según Muñoz Vernaza (1890) quien escribió la presentación, su objetivo era “procurar el adelanto de las letras patrias [y] servir, a la vez que modesto repertorio de nuestra incipiente cultura, de abierto campo a todas las inteligencias dedicadas al cultivo de la literatura, en sus diversas manifestaciones” (p. 9). La revista se declaraba abierta, sin sesgo político y con el único fin de propagar la cultura de los azuayos bajo el auspicio de la Corporación. Aquí aparecieron los trabajos de los profesores y estudiantes hasta 1892. Tendría una segunda época tras la elección en 1905 de Alfonso M. Borrero (1866-1926) y Miguel Moreno (1851-1910) como miembros del comité editorial, pero la revista recién aparecería nuevamente en 1909. Esta afirmaba una continuidad con la revista de 1890 proclamando: “ser, como ha sido el vocero indiscutible de la civilización y el progreso” (*Revista Científica y Literaria de la Universidad del Azuay*, 1909, p. 1). La publicación circuló hasta 1912 con el nombre de *Revista científica y literaria de la Universidad del Azuay* bajo el auspicio de Alfonso M. Borrero como vicerrector y Ezequiel Márquez (1853-1938). En octubre de 1912 se encargó de su dirección Remigio Romero y León (1912) quien aseguraba que “esta Revista Universitaria fue fundada por doctos e inolvidables maestros, cuando ávido de saber y lleno de esperanzas (...) sus páginas fueron para mí las despertadoras del estímulo, no diré vocación, por la literatura” (p. 2). Desde 1915 tomó este lugar Octavio Díaz Cordero (1884-1962). Fue esta publicación la encargada de publicar trabajos y todo lo que aconteció en la universidad, incluyendo las veladas literarias de noviembre dedicadas a la conmemoración de la independencia de las provincias azuayas. Desde 1890 varios hombres dirigieron la publicación, todos formaban parte de la élite letrada, su principal interés: mostrarse afines a la cultura letrada y propagarla.

La publicación de la revista universitaria no fue la única preocupación de los letrados azuayos, también consumir libros de otras latitudes estaba entre sus ideas de progreso, así como formar una biblioteca que sirviese para la consulta de los estudiantes y de los profesores, como se puede constatar en la lista de libros que se adquirieron a través de la Casa Janer de Guayaquil en otros países, y que consta en las actas de la Junta Universitaria. La Biblioteca Pública, luego nombrada Juan Bautista Vázquez, fue inaugurada en 1882. Según Víctor Lloré Mosquera (1968), su formación y enriquecimiento se convirtieron en prioridad para las personas que la dirigieron. La compra de los libros a finales del siglo estuvo bajo la responsabilidad de Abelardo J. Andrade (1875-1936), profesor de jurisprudencia y de Ángel María Estrella (1861-1909), profesor de medicina quienes, además, impulsaron la suscripción a revistas internacionales, de preferencia sobre medicina y derecho.

Los círculos y sociedades literarias que se formaron en la ciudad estuvieron bajo la organización de la Corporación Universitaria. Empezaremos con la Sociedad de la Esperanza, formada en 1869 gracias a la iniciativa de Luis Cordero y Federico Proaño. En un escrito fechado ese mismo año y dirigido al rector Mariano Cueva, Cordero expresaba que dicha sociedad tenía como "objetivo único y exclusivo procurar el progreso científico y literario de los miembros que la componen -en este documento también se pide a la Corporación- fomentar las sociedades literarias de la Provincia" (Cordero, 1869 [1936], p. 29), además de otorgarle un local. Con la creación de esta sociedad literaria, dos años después de la fundación de la Corporación Universitaria, quedó sellado su trabajo conjunto. La siguiente sociedad literaria que considerar fue el Liceo de la Juventud, fundado bajo la iniciativa de Julio María Matovelle el 12 de octubre 1873 y que funcionó hasta 1879, con los antiguos socios de la Sociedad de la Esperanza, un intento de dar continuidad al proyecto de la desaparecida sociedad y con los mismos vínculos con la Corporación Universitaria.

Otros ejemplos son la Academia científica y literaria de la Universidad que estuvo a cargo de Alfonso M. Borrero, quien fue nombrado su director y en la que podían inscribirse los alumnos del establecimiento a fin de continuar *cultivando* tanto la ciencia como la literatura para su formación y la Escuela Jurídico-literaria de 1916 cuyos miembros eran estudiantes que estaban bajo la protección de Honorato Vázquez (1855-1933), entonces rector del establecimiento.

Un impulso importante llegó con la modernización de la imprenta de la universidad en la década de 1880, con la llegada de una nueva máquina y por las gestiones de Juan Bautista Vázquez ante el Gobierno nacional. Muchas obras literarias y científicas vieron la luz gracias a esta iniciativa, sin costo alguno, pues la junta universitaria aprobó su uso para este fin. Por ejemplo, en 1918 bajo el rectorado de Honorato Vázquez se dio permiso para que un grupo de jóvenes universitarios usen la imprenta para la publicación de *Páginas Literarias* que emuló a revistas precedentes y publicó asuntos relacionados con la literatura. La poesía era la expresión dominante en esta revista, pero también aparecieron cuentos cortos, noticias sobre el mundo de las letras, cortas biografías y homenajes, tradición que trataba de conformar una literatura azuaya como anunciaron sus editores en su página inicial en 1920:

Páginas literarias, cuyo programa de arte ha sido y será rendir apasionado culto a cuanto signifique selección y belleza en las manifestaciones del *gay saber*, no ha prescindido -fiel a la tradición poética del terruño- de lo que constituye la nota característica de la literatura azuaya: el entrañable amor a los tesoros emotivos, líricos y naturales de la *Arcadia de los Andes* (*Páginas Literarias*, enero de 1920, s.p.).

Brevemente revisaremos cómo y por qué la Corporación fomentó la construcción de un teatro. El teatro Variedades fue espacio que empezó a ser "construido" en las postrimerías del siglo XIX. Sería arbitrario imponer un año al inicio de este proceso que fue paulatino y quizás imperceptible, sin embargo, no apareció de la nada. Proponemos que el teatro Variedades, conocido en el siglo XIX como Salón Universitario o Salón-Teatro, fue el resultado de un proceso que comenzó en la Corporación Universitaria del Azuay y los espacios que regentó (Rodríguez, 2019).

Este salón universitario aparece mencionado por primera vez en las fuentes en 1879 donde se indicaba que fue utilizado para certámenes, concursos y reuniones de la Universidad, ubicada por aquel entonces en Santo Domingo, su primer claustro compartido con el Colegio Nacional San Luis. La constitución del salón universitario, llamado luego Variedades, respondió a la necesidad de concentrar la vida cultural en un solo espacio diferenciado. Para explicar y comprender el proceso por el cual la vida cultural pasó de los espacios ya descritos al espacio único del teatro Variedades, debemos analizar las veladas literarias que tuvieron

Figura 2. Vista conjunta del aula magna, el rectorado, la biblioteca y la imprenta de la ciudad universitaria, 1964.
Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. Colección Miguel Díaz Cueva.





lugar ahí y que son ampliamente descritas en las revistas publicadas. Sin embargo, por espacio no podemos describir toda la documentación existente. Tomaremos como muestra el siguiente extracto:

El día 4 de noviembre de 1923, a las nueve de la noche, la Universidad de Cuenca presentó la Velada que acordó la Junta Administrativa. El Salón Máximo del Plantel se hallaba completamente lleno. Concurrieron las Autoridades Civiles y Militares; el personal directivo y docente de la Universidad; respetables matronas, y las hermosas flores del pinsel [sic] femenino del Azuay. Tomaron la palabra arrancando atronadores aplausos, los estudiantes Sres. Manuel Malo Crespo, con el discurso de introducción; Srta. Josefina Arias Franco, con una bellísima poesía; (...) Ricardo Malo, habló en prosa, lo mismo que Luis Cordero Crespo.

El cuadro vivo "Abdón Calderón en las Faldas del Pichincha", formado por las bellas señoritas (...) no dejó nada que desear. En los entreactos se amenizó con los acordes de nuestros mejores artistas (Velada de Noviembre, 1924, pp. 118-119).

Hay que destacar que el proceso de construcción del espacio cultural en el siglo XX tampoco es continuo, y al parecer tiene momentos de mayor importancia. En los siguientes años ninguna revista publicada se hace eco del salón-teatro y, aunque se ha escrito que el Teatro Variedades como primer teatro en Cuenca abrió sus puertas en 1913, no contamos con un documento que sostenga tal aseveración. Sostenemos que el espacio social se estaba construyendo desde tiempo atrás y que en la década de 1910 tomó el nombre de *Variedades*, pero no era otro que el Salón Universitario existente desde 1879. La literatura, la poesía, el teatro, la música y, desde el siglo XX, el cinematógrafo "convivían" en el espacio del Variedades, bajo la coordinación de la Corporación.

El antiguo anhelo de la Universidad de Cuenca: la Escuela de Minas y la Facultad de Ciencias

La otra vertiente del progreso que se encontraba en los fundamentos de la Corporación Universitaria del Azuay fue la ciencia. La enseñanza de las ciencias puras y aplicadas se volvió prioridad desde mediados del siglo XIX en universidades y centros de saber. Los profesionales extranjeros serían claves en el desarrollo de estos proyectos y del impulso de cátedras como química, geología, ingeniería y botánica. Durante el siglo

XX las leyes migratorias facilitarían la llegada de profesionales bajo contratos con el Estado ecuatoriano.

Como señalamos, la Facultad de Ciencias funcionó de forma intermitente y las cátedras se dictaban irregularmente. Desde que la Corporación Universitaria del Azuay fue fundada, esta reclamó los medios necesarios para que dicha facultad funcione. Así lo subrayaba en 1911 Luis Cordero:

la imprescindible necesidad, la positiva urgencia de que se creen sin más demora [las clases de ingeniería civil y agricultura], tanto en el Azuay como en el Guayas, que carecen de ellas y tienen que enviar á (sic) la culta Quito, donde subsiste la Facultad de Ciencias, á (sic) lo menos con algunas asignaturas cuyo estudio favorece á (sic) la juventud del norte. Muy oportunamente ha manifestado ya el señor Presidente (sic) de la República su especial decisión por conocimientos de esta clase, propiamente llamados á impulsar el verdadero progreso de la Patria (p. 199).

Los discursos posteriores seguirían reclamando la falta de esta Facultad que permitiese a las provincias azuayas progresar materialmente. Citaremos a dos personajes representativos, dos rectores que formaron parte también de la élite letrada. José Peralta y Remigio Crespo Toral compartieron aquellos imaginarios, sin embargo, cada uno se orientó por sus propias ideas políticas. En 1923, cuando el Ecuador afrontó problemas políticos y sociales que amenazaron nuevamente su estabilidad, Peralta (1924) defendió con vehemencia la continuidad de la Universidad en Cuenca:

Ningún interés personal me ha guiado al acudir a Vosotros, si no es el anhelo patriótico de mejorar la instrucción y adelanto de la Juventud azuaya; el vivo empeño de remover todo obstáculo a la libre difusión de la ciencia moderna; el justo deseo de extender la órbita de acción intelectual para las nuevas generaciones en mi provincia; y, en fin, el deber imperioso de rechazar los injustos ataques la Universidad que hoy dirijo, la que ha formado en su seno muchos varones eminentes, cuyos nombres ha consignado ya la Historia (p. 112)

Peralta defendió a la Universidad ante una posible clausura acusada de no serle útil a la patria, pero, además, articuló dos elementos que hemos ido hilando en este trabajo: la ciencia, que él llamaba moderna, y la literatura, imaginarios que debían sostener el porvenir

y el adelanto de los azuayos. A lo largo de su exposición, y si se nos permite haciendo gala de su forma pasional de ser, defendió la Universidad, su existencia y contribución como un espacio donde se habían formado a generaciones que favorecieron no solo a la región, sino al país. Sin embargo, reconoció que aún faltaba mucho por hacer y que la Facultad de Ciencias era la gran deuda y su falta el obstáculo para el progreso azuayo. La Facultad de Ciencias tendría la misión de formar a profesionales para contribuir con el conocimiento y explotación de las riquezas de la región, Peralta (1924) exhortaba la necesidad de “establecer [una apropiada] Facultad de Ciencias, y principiar por la enseñanza de las más útilmente [ciencias] aplicables a la explotación de nuestras inmensas riquezas naturales” (p. 105-107).

Remigio Crespo Toral, por otra parte, ya encargado del rectorado, en un discurso de 1928 (Crespo Toral, 1934) decía en referencia al insatisfecho anhelo del progreso a través de la ciencia y sobre la fama de Cuenca de ciudad de literatos que:

ha sido ilusión del que os habla fundar una Escuela de Mineralogía, anexa a la Universidad (...). Siempre en esta ciudad, considerada equivocadamente sólo como escuela de literatura, se ha soñado en los prodigios de la ciencia, traducidos en los de la industria, para producción y distribución amplia de riqueza. Y no nos ha sido dado sino observar como por estos campos ha pasado en peregrinación, la caravana de la ciencia, dejándonos el ardor del deseo y la desilusión de no satisfacerlo (pp. 1-3).

Y sería Crespo Toral quien iniciaría la Escuela de Minas, semilla de la Facultad de Ciencias, punto culminante de un proceso que inició con la misma creación de la universidad. En los discursos de estos hombres se define con claridad cuáles fueron los imaginarios que los congregaron y qué entendieron por ellos, así como deducimos que consideraron su progreso cultural como algo realizado, mas no su progreso científico.

En 1934 comenzaron los preparativos para la instalación de la Escuela de Ingeniería de Minas, al mismo tiempo llamada Escuela de Minas, la que, según los documentos revisados, estaría anexa a la Universidad de Cuenca. Se procedió a contratar al padre dominico Alberto Semanate, como profesor de la Escuela Superior de Ingeniería Minera, para que se encargara de las clases de Física, Geología general, Petrografía,

Cristalografía y mineralogía en su condición de técnico especialista graduado en Suiza y con estudios en la Sorbona y que se encontraba en Lima; sería él quien organizaría finalmente la ansiada Escuela de Minas. Todavía existía la disyuntiva económica, pues no existían los medios necesarios para contratar a profesores extranjeros y sin ellos el reto de la creación de la Escuela de Minas estaba condenado al fracaso.

En abril se había comisionado a Remigio Crespo Toral para buscar al personal idóneo para la nueva escuela a fin de poder instalarla el 1 de mayo de 1934, pero los trámites demorarían más tiempo y no fue hasta julio de ese año que, gracias a Paul Rivet, en contacto con Crespo Toral y Alberto Semanate, se logró entablar conversaciones con el profesor Nicolás Reformatsky, establecido en Estrasburgo, pero de origen ucraniano para que, a través de un contrato con el Estado ecuatoriano, comenzara a dictar clases en la Escuela de Minas. En octubre se nombró profesor de matemáticas y topografía a Manuel María Ortiz y el plan de estudio fue propuesto por Semanate. La Escuela de Ingeniería Minera empezaría con los profesores, Semanate; Reformatsky; Ortiz; el profesor Alejandro Onitchenko, de origen ruso radicado en París; y Alexis Lochkareff, también de Estrasburgo. Desde Europa llegaron a Cuenca en enero de 1935, Reformatsky y Onitchenko:

el primero como geólogo y el segundo como químico -minerológico (sic), por cinco años (...) llegarían con todos los gastos pagados como acordaron con Paul Rivet y el encargado de negocios en Francia Ángel Isaac Chiriboga. La Universidad les puede encargar trabajos en fábricas y explotaciones industriales en beneficio del plantel, por ejemplo, estudios sobre la cascarilla (*Acta del Consejo Universitario de la Universidad de Cuenca*, 15 de enero de 1934, s.f.).

Sin embargo, la escuela sería efímera y el 8 de abril de 1936 se decretaba su separación de la Universidad, ordenando que siguiese funcionando bajo la protección del Jefe Supremo Federico Páez. Las razones no son claras, pero quizás los problemas económicos desempeñaron un papel fundamental en esta decisión y en la separación de Semanate, después de una larga disputa con el Estado que, por su condición de padre dominico, condenó a la Escuela. El mismo rector Crespo Toral acudió a Quito para defender la importancia del profesor y la gran contribución que había hecho, pero fue inútil, recibió como respuesta que la educación es laica.



Figura 3. Edificio de la Universidad de Cuenca en la Ciudadela Universitaria, 1960-1970. Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. Colección Miguel Díaz Cueva.

La Escuela tampoco pudo seguir adelante sin el apoyo de la Universidad y fue cerrada definitivamente en 1939. Aquel mismo año se inauguraba la Facultad de Ciencias: Manuel María Ortiz fue designado profesor, y llegó a ser su primer decano, y los antiguos alumnos de Reformatsky y Onitchenko seguirían con el Plan de Estudios de la antigua Escuela de Minas ahora en la Facultad de Ciencias Matemáticas y Físicas, que comprendería las siguientes escuelas superiores: Escuela Superiores de Agrimensura, E.S. de Arquitectura, E.S. de Ingeniería Civil, E.S. de Minas y E.S. de Química Industrial. No podemos evitar considerar a la reabierta Facultad de Ciencias como la heredera de la Escuela de Minas, sus alumnos y planes de estudio, notablemente ampliados como observamos en su nueva estructuración, pasaron a conformarla. Se incorporaron Reformatsky, Onitchenko y Cándido Stüby mas no Semanate.

A la Facultad de Ciencias llegaría más tarde para ejercer de profesor el arquitecto checoslovaco Otto Kohn, procedente de Quito donde su familia se había radicado después de huir de su país por su origen judío. También

Walter Soyka fue contratado por el Estado ecuatoriano como profesor de química industrial y farmacéutica aplicada. Soyka estudió en Checoslovaquia, pero era de origen judío-austriaco, razón por la cual huyó de Europa. Ese mismo año se contrató al ingeniero alemán Wilhelm Heinrich Meyer para la Facultad, quien dirigió la construcción del Teatro en el Palacio Universitario (Alvarado y Rodríguez, 2013).

Como vemos, el trabajo de la Escuela de Minas y posteriormente de la Facultad de Ciencias se centró en el estudio científico de la región que permitiera explorar las posibilidades que ofrecía para el desarrollo industrial a través de la explotación minera y de otros recursos como plantas nativas. Hoy discutiríamos ampliamente esta posición, pero esto respondía a otro momento histórico en que los problemas sociales y económicos eran apremiantes, y esta era una posible solución.

Nicolás Reformatsky había tomado muestras geológicas que procedían de Galápagos, Cotopaxi, Azuay y Cañar para la enseñanza en la Facultad, pasarían a formar

parte de los gabinetes de enseñanza y serían la base de sus trabajos, uno de ellos apareció en la revista de la Universidad: *Sobre la necesidad de la creación del servicio Geológico en el Ecuador*. En esta misma revista se instauró una sección para los profesores de Minas hasta que contaran con su propia revista.

El profesor Cándido Stüby, que llegó en 1942, tuvo entre sus obligaciones levantar un plano geológico de la provincia del Azuay y de la región circundante e impartir clases en la Facultad de Ciencias. Entre sus trabajos, publicados en la revista de la institución, están: "Contribuciones para el conocimiento geológico de la región Azuaya", "Yacimientos de petróleo y asfalto en las provincias del Azuay y Cañar" y "Datos sobre una gira geológica a la región Oriental".

Bajo el patrocinio de la élite letrada se intentó pasar del discurso sobre los imaginarios de progreso a través de la enseñanza de ciencias a la práctica con la creación primero de una Escuela de Minas y después con la reorganización de la Facultad de Ciencias, anhelo de la Universidad desde su fundación, para la formación de geólogos, arquitectos, ingenieros que promovieran el desarrollo económico e industrial de la región. Trabajos publicados para promover el conocimiento geográfico de la región y generaciones de profesionales formados en estas instituciones científicas fueron parte su legado.

Conclusiones

Como punto de partida de este breve trabajo planteamos el concepto de región como hilo conductor del discurso manejado por los sujetos históricos que actuaron a mediados del siglo XIX y a principios del siglo XX. La región como espacio histórico y geográfico que se construye y que, en el caso que estudiamos, fue conocido como la región de las provincias azuayas. Esta idea de región marcó el devenir de varios procesos sociales, económicos y políticos. Sin embargo, nos concentramos en los que tuteló la Corporación Universitaria del Azuay fundada por la élite letrada azuaya en 1867.

La institución universitaria, que en 1920 ocupó un lugar privilegiado en la Junta del Centenario, ha contribuido al desarrollo educativo y cultural y al progreso científico. Este discurso propio del siglo XIX fue el pilar de los proyectos y programas que la Corporación Universitaria del Azuay, Universidad de Cuenca desde 1925, impulsó convirtiéndose en el ente rector de la cultura científica y letrada hasta los años cuarenta del siglo pasado. Mucho le debemos a la Universidad de Cuenca, entre los compromisos está escribir un recorrido de su historia después de 1945, que no podemos realizar en este trabajo.

Finalizamos reiterando que el proceso emancipatorio fue amplio y, por lo tanto, debe ser estudiado bajo la lupa de las conexiones y movimientos que vinieron después, por eso celebrar el Bicentenario implica mirar no solamente el 3 de Noviembre de 1820, sino los doscientos años de historia que forjaron la región. Mirar la celebración centenaria de 1920 para plantearnos cuánto hemos avanzado y estudiar, investigar, comprender a los hombres y mujeres de todos los estratos sociales, a las instituciones civiles y religiosas, a las crisis y momentos de bonanza, a las guerras y soplos de paz, a los migrantes, a todos esos sujetos históricos que han construido la región desde el momento de la emancipación política.

Archivos

- Actas de la Junta Administrativa de la Corporación Universitaria del Azuay de 1879-1897. Archivo de la Universidad de Cuenca.
- Actas de la Junta Administrativa de la Universidad del Azuay, 1900-1925. Archivo de la Universidad de Cuenca.
- Actas de la Junta Administrativa de la Universidad de Cuenca, 1925-1940. Archivo de la Universidad de Cuenca.
- Acuerdo de creación de la Junta de El Centenario de la República de Cuenca. (12 de julio de 1917). *Libro de Ordenanzas y Acuerdos Municipales*. Años 1916-1920, 22 de marzo de 1916 a 17 de diciembre de 1920, Nro. 231-355. Archivo Histórico Municipal-Casa Museo Remigio Crespo Toral.
- Reunión de la Junta Administrativa de la Universidad del Azuay. (26 de octubre de 1920). *Libro de Actas de la Junta Administrativa, libro 5*. Fondo Archivo General, Sección Administrativa, Serie Actas de Juntas. 1 de enero 1920 a diciembre 1922.

Referencias bibliográficas

- Autor anónimo. (enero de 1920). *Páginas Literarias*, 13, s. p.
- Alvarado, P. y Rodríguez, A. (2013). *Los judíos en Cuenca durante 1930-1945*. (Tesis de licenciatura) Cuenca: Universidad de Cuenca.
- Borrero, A. L. (2016). *Cuenca en la Independencia: de la fidelidad a la insurgencia, 1809-1814*. (Tesis de doctorado). Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Bruno, P. (2012). Presentación del Dossier: Sociabilidades culturales en Buenos Aires, 1860-1930. *Prismas, Revista de historia intelectual*, 16, 161-166.
- Carrasco, M. (2001). Impacto de la Revolución Liberal y el movimiento juliano (1895-1944). En M. C. Cárdenas, M. Carrasco, L. Espinosa y C. Malo (Eds.). *Historia de la Universidad de Cuenca, 1867-1997*, pp. 89-142. Cuenca: Universidad de Cuenca.
- Cordero, L. (noviembre de 1911). Discurso. *Revista Científica y Literaria de la Universidad del Azuay*, 5, serie III, 195-200.
- _____. ([1869] abril de 1936). *La Unión Literaria*, 1, serie VIII.
- Coronel, M. (junio de 1890). *Revista Científica y Literaria de la Corporación Universitaria del Azuay*, 4, 119-122.

- Crespo Toral, R. (febrero de 1934). Discurso del Rector de la Universidad Doctor Don Remigio Crespo Toral. *Revista de la Universidad de Cuenca*, 11, 1-4.
- Lloré Mosquera, V. (1968). La Universidad de Cuenca: Apuntes para su historia. *Revista Anales de la Universidad de Cuenca*, 1-2, 9-151.
- Lynch, J. (2001). *América Latina, entre colonia y nación*. Barcelona: Crítica.
- Maiguashca, J. y North L. (1991). Orígenes y significado del Velasquismo: Lucha de clases y participación política en el Ecuador, 1920-1972. En R. Quintero (Ed). *La cuestión regional y el poder*, pp. 89-159. Quito: Corporación Editora Nacional/FLACSO.
- Malo, B. (marzo de 1869). Discurso inaugural de Benigno Malo de enero de 1868. *Revista Científica y Literaria de la Corporación Universitaria del Azuay*, 1, 37-43.
- Márquez T., Ricardo. (1936). Estela gloriosa del Azuay. Relación histórica del Liceo de La Juventud, leída en las fiestas del Centenario del nacimiento del Doctor Luis Cordero. *Unión Literaria*, 1, serie VIII, 27-33.
- Muñoz Vernaza, A. (marzo de 1890). Declaración de objetivos escrita por Alberto Muñoz Vernaza. *Revista Científica y Literaria de la Corporación Universitaria del Azuay*, 1, 9-12.
- Peralta, J. (marzo de 1924). Exposición del señor rector de la Universidad de Doctor Don José Peralta, al Congreso Nacional de 1923. *Revista de la Universidad de Cuenca*, 1, 103-112.
- Quintero, R. (2011). Legitimidad, poder y región: bases para una discusión. En R. Quintero (Ed.). *La cuestión regional y el poder*, pp. 13-28. Quito: Corporación Editora Nacional/FLACSO.
- Revista Científica y Literaria (noviembre de 1909). Presentación. *Revista Científica y Literaria de la Universidad de la Universidad del Azuay* 1, Serie II, 1.
- Rodríguez, A. (2019). *Élites letradas y espacios de sociabilidad cultural en Cuenca: La Corporación Universitaria del Azuay y el teatro Variedades (1860-1935)*. (Tesis de maestría). Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador.
- Romero y León, R. (octubre de 1912). Preliminar. *Revista Científica y Literaria de la Universidad del Azuay*, 1, Serie IV, 1-3.
- Velada de noviembre (marzo de 1924). *Revista de la Universidad de Cuenca*, 1, 118-120.



Figura 1. Botica del Pueblo, 1900- 1909. Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Archivo histórico del Guayas. Colección Fabián Peñaherrera. Titularidad del Ministerio de Cultura y Patrimonio.

EVOLUCIÓN DE LA MEDICINA EN CUENCA HASTA EL SIGLO XXI

Flor María Salazar González
Junta Cívica del Bicentenario

De todo, como en botica, significa que en las boticas de épocas anteriores era posible encontrar medicamentos, sustancias químicas para diferentes usos, colorantes, instrumental médico, cosméticos, perfumes y un sin fin de sustancias útiles para tratar enfermedades, para el hogar, para las artesanías, las artes, los hospitales y sus quirófanos, los consultorios médicos y dentales, los laboratorios de diagnóstico, etc.

Hasta mediados del siglo XX había que recurrir por ley al *Petitorio*, que era una lista de lo indispensable para abrir una botica. Esta incluía estupefacientes, febrífugos, antiparasitarios, eméticos, purgantes, sustancias químicas, tinturas, extractos, aceites esenciales, diversos productos de origen vegetal y animal, instrumental médico, medios de contraste para radioscopías y radiografías, anestésicos locales, dentales y generales, colorantes de anilina, tintes para ropa, colores al óleo, etc.

En las boticas se dispensaban fórmulas originales, magistrales y oficinales; productos para artes y artesanías, como los ácidos nítrico, clorhídrico y sulfúrico; sales para pirotecnia; colorantes al agua y al óleo, disolventes, aceites. Había productos para el hogar, como ácido acético y vinagre para ensaladas, aceites de comer de diversas marcas, jabones de lavar y de tocador, bicarbonato de sodio, lejías, kreso, y otros; cosméticos como polvos faciales, lápices labiales y de cejas, rubores, lacas, perfumes y aceites esenciales...

Entre las sustancias químicas se puede mencionar azufre, carbonatos, sulfatos, nitratos, bromuros, cloruros, cloratos, óxidos e hidróxidos, limaduras de hierro, laminillas de metales como cobre, zinc, estaño... Entre el instrumental médico había tijeras de cirugía de varios tamaños, erinas, pinzas, bisturíes, sondas de diversos tipos y diferentes usos, agujas e hilos de

sutura, grapas, además de medios de contraste, anestésicos locales, dentales y generales...

Las fórmulas originales son las que diseña el farmacéutico según su propio criterio científico para administrar sustancias medicamentosas. Por ejemplo, si se tiene que dispensar bebidas hay que dosificar las concentraciones de los diferentes componentes de un purgante, una soda, un jarabe u otra forma farmacéutica, y darle sabor, olor y color agradables. Para fórmulas de uso externo, es necesario conocer en qué vehículo se va a suspender o disolver el principio activo.

Las fórmulas magistrales son las que el médico diseña según la enfermedad, la edad, el peso y otras condiciones de su paciente, de acuerdo con su criterio científico, y casi siempre escribe al final HSA, "hágase según arte", lo que significa que da libertad al farmacéutico para aplicar su propio criterio en cuanto a edulcorante, color, envase.

Las fórmulas oficinales son preparados farmacéuticos que los médicos aplican desde hace siglos y aun milenios, y constan en documentos muy antiguos, como el *Papiro de Ebers* o el *Codex de Hammurabi*, y no se pueden modificar. Muchas de estas fórmulas dejaron de utilizarse hace siglos por su inutilidad, toxicidad o peligrosidad. Galeno fue el primero de los sabios en aplicar medicamentos con base en conocimientos científicos, alejados de la magia o las creencias religiosas, el primero en asociar la enfermedad al medio ambiente y a las condiciones de vida. Otras fórmulas constan en las farmacopeas, como el *Codex Francés*, las farmacopeas española, norteamericana, mexicana, argentina y otras. Además de las farmacopeas, hay un sinnúmero de fórmulas que se presentan en otros textos, como el Formulario Dujardin, el Formulario Dorvault, la Farmacia Práctica del Remington, entre otros.

En las boticas se preparaba (y en algunas aún se prepara) tinturas, extractos secos y fluidos, suspensiones, jarabes, emplastos, pomadas, ungüentos, cosméticos, desinfectantes, etc. Las operaciones y métodos para obtener los productos mencionados se practican desde hace milenios, y solo los farmacéuticos bien entrenados son capaces de realizarlos porque es necesario no solo saber cómo desecar, humectar o fermentar cada droga, qué medio conviene a cada sustancia animal, vegetal o mineral para obtener el principio médicamente activo, dosificar su concentración, saber cómo almacenarlo, conservarlo y dispensarlo, etc.

También es necesario saber si la droga vegetal o animal o mineral requiere algún tratamiento previo antes de la extracción de los principios activos. Algunas drogas requieren fermentación, como el jarabe para obtener alcohol potable, o la raíz de valeriana para obtener su tintura; o putrefacción, como el aguacate para obtener su aceite, etc. Otras drogas requieren reacciones químicas, como la Leche de Magnesia y otros. La ciencia y arte de preparar medicamentos en las farmacias se les denomina Farmacia Galénica, en honor a Galeno.

Hasta mediados del siglo XX la botica era el primer centro de atención a la salud. No solo se orientaba a las personas hacia el médico, sino que, como ya había especialistas, se la orientaba hacia determinados médicos según la sospecha del farmacéutico sobre la dolencia de su paciente. Por ejemplo, si la queja era sobre problemas urinarios, se le orientaba hacia el urólogo; si se sospechaba apendicitis, se le enviaba al cirujano; si eran problemas genitales de las damas, se las orientaba hacia el ginecólogo, etc. Muchas veces se llamaba al hospital pidiendo atención para algunos casos considerados urgentes cuando las personas no podían pagar al médico y menos una clínica.

En las boticas se daban primeros auxilios a los accidentados y luego se los enviaba al médico o al hospital. Se atendía casos de epistaxis, esguinces, distensiones musculares, cortes superficiales, escoriaciones, quemaduras de primer grado, escaldaduras, y se entablillaba extremidades con huesos quebrados antes de enviarlos al hospital. Hay dolencias muy molestas que la gente no suele llevar al médico, como sarna, niguas, piojos, callos, tiñas, verrugas, resacas, que se atendían y aún se atienden en algunas boticas especializadas en servicio a la comunidad. Ha sido y sigue siendo, aunque con menos frecuencia, costumbre de las personas ir a la botica antes que al médico. Hasta

los setentas u ochentas del siglo anterior era el farmacéutico el primero en saber los diversos males de los pacientes, y el primero en atender y tratar males que no requerirían del médico, como los mencionados. Los médicos de entonces trabajaban hombro con hombro con los farmacéuticos y, desde que se instalaron los teléfonos automáticos en la ciudad, con frecuencia cruzaban ideas entre ellos para beneficio de los ciudadanos.

En las boticas antiguas (y en unas pocas de la actualidad), los farmacéuticos permanecían todo el tiempo que el establecimiento estuviera al servicio del público. Algunas boticas muy especializadas requieren dos o tres farmacéuticos para garantizar la presencia de un profesional durante las doce a catorce horas diarias de atención a la comunidad, los 365 días del año.

Hasta bien entrado el siglo XX los médicos no podían hacer más que tratar de aliviar los síntomas de las enfermedades, a pesar de que ya había conocimientos suficientes para identificar las diferentes enfermedades infecciosas, a partir, primero, de las investigaciones de Eugenio Espejo, quien llamó a los gérmenes infecciosos *animáculos*, y, después, de Luis Pasteur, quien dejó definitivamente instalado el término *microbios*.

Las heridas superficiales, las escoriaciones, las escaldaduras, las picaduras de insectos, se trataban con Pasta de Lassar, a base de óxido de cinc, talco, borato de sodio, glicerina y agua. En Cuenca, el doctor Alvear, uno de nuestros protomédicos, la diseñó con vaselina simple en lugar de agua, y se la conoce hasta el presente con el nombre de *pomada de Alvear*. Las infestaciones por *Ptirus inguinalis* o ladilla se trataban con una mezcla de vaselina simple y mercurio metálico, que la gente pedía con el nombre de *ungüento de Soldado* (había sido frecuente entre la tropa). Las tiñas se trataban con pomada de azufre, o *pomada Emmerich*, por el nombre de su diseñador, Rudolph Emmerich, o con pomada de yodo. Las úlceras superficiales se trataban con *pomada rosada* a base de mercurio cromo.

Las infestaciones causadas por parásitos intestinales eran casi la ley. Pocas eran las personas que se libraban de llevar en sus intestinos algún gusano, como diversas tenias y gusanos planos (*Taenia soleum*, *Taenia saginata*, y otros), o gusanos cilíndricos (*Ascarides lumbricoides* o "cuicas", en quichua; *Necator americanus*, *Aanchilostoma duodenale*, *Trichocephalus latus*, *Trichiuris trichiura*, entre otros). También había

frecuentes infestaciones por protozoos, como *Entamoeba histolytica*, *Giardia lamblia*, causantes de lo que aún se conoce como *disentería*, responsables de alta morbilidad y, sobre todo, mortalidad infantil; o infestaciones por *Trichomonas hominis*, de ubicación intestinal, y *Trichomonas vaginalis*, causante de una muy molesta vaginitis.

El parasitismo intestinal se trataba con paico, santonina, extracto de helecho macho o quenopodio, muy tóxicos y poco eficientes hasta que, a finales de la década de los cincuentas o inicios de los sesentas, se inició el uso de mebendazol y albendazol, menos tóxicos y más eficientes porque mataban los gusanos. La disentería se trataba con emetina, y luego, con yodo-xiquinolina, poco activas contra la infestación, hasta que se dispuso de metronidazol y luego secnidazol, menos tóxico y más eficaz, incluso para tricominiasis.

Las afecciones por hongos se trataban con violeta de genciana, tintura de yodo o preparados con azul de bórax. Las micosis orales, con miel de bórax. Las uñas infectadas por hongos se extraían por cirugía, casi siempre con resultado nulo, a pesar del gran sufrimiento que este tratamiento causaba a la víctima. Ningún tratamiento antimicótico era afectivo hasta que entraron los imidazoles, preparados a base de fluconazol, terbinafina y otros, muy útiles en los tratamientos de micosis, incluidas candidiasis.

La evolución y perfeccionamiento de los medicamentos es continua, y cada nuevo fármaco pronto es superado por otro, más eficiente o menos tóxico.

Al cumplirse el Primer Centenario de Independencia de Cuenca, en 1920, la Medicina y la Farmacia eran, en el medio, con pocos adelantos, semejantes a las del siglo anterior, a pesar de que a mediados del siglo XIX habían sido identificadas las glándulas endocrinas y descritos los efectos de las sustancias que producen, a las que se les dio el nombre de *hormonas*.

Desde principios del siglo pasado se conocieron las vitaminas. La primera en ser descubierta e identificada fue la vitamina A, seguida por el conjunto de vitaminas B, luego las vitaminas C, la D, la E, la K y, al final, el ácido fólico, integrante del grupo de vitaminas B. Hasta 1940 ya se administraba todas las vitaminas conocidas. Es interesante recordar que se les iba aplicando una letra del alfabeto en el orden en que se las descubría, hasta que se identificó la vitamina que interviene en la coa-

gulación de la sangre y se le aplicó el nombre de vitamina K (de *koagulation*).

Los primeros medicamentos que permitieron atacar a los agentes infecciosos fueron las sulfas, derivadas del ácido paraaminosulfónico. La primera fue el sulfamidil o sulfanilamida, que se aplicó desde la década de los treinta, aun cuando los estudios habían empezado casi con el siglo, a partir de un colorante rojo, el *Prontosil rubrum*. La primera en fabricar sulfanilamida fue Bayer, con el nombre de Prontosil. Los diferentes derivados de las sulfas permitieron tratar con seguridad diversas enfermedades infecciosas. Su uso indiscriminado, la toxicidad, la escasa solubilidad, la dificultad de eliminación, llevaron a casi abandonar por completo el uso de las sulfas. Nuevos estudios, nuevos diseños de fórmulas medicamentosas están volviendo a su aplicación. Las sulfas, en general, no matan las bacterias, solo detienen su multiplicación y por eso se las denomina *bacteriostáticos*.

Los antibióticos se llaman así porque matan las bacterias. No cualquier bacteria es sensible a cualquier antibiótico. Solo el médico, previo análisis y control de susceptibilidad de la cepa bacteriana, es capaz de recetar antibióticos. La aplicación empírica, la automedicación, el mal uso de estos productos ha llevado a la aparición de cepas super resistentes a ellos y, por esa causa, se ha reducido notablemente el uso de antibióticos, aun cuando en muchísimos casos son indispensables para restaurar la salud y salvar la vida.

A mediados de la década de los veinte Alexander Fleming descubrió la Penicilina al contaminar, por casualidad, un cultivo de bacterias con el exudado de un cultivo del hongo *Penicillium notatum*. Los estudios permitieron elaborar medicamentos inyectables que, durante la II Guerra Mundial, salvaron muchas vidas. La penicilina se absorbe y elimina rápidamente, y había que aplicar una dolorosa inyección cada dos horas, pero, a finales de los cuarenta, en Ecuador, investigadores de los laboratorios LIFE diseñaron una fórmula con una proteína a la que llamaron *Gradualina*, que permitió aplicar dosis más altas y más distanciadas. Desde entonces se han producido cientos de formas farmacéuticas a base de diversos antibióticos, con resultados espectaculares en el tratamiento de enfermedades infecciosas.

Desde que se usa los antibióticos, la fiebre puerperal, la peritonitis, la tifoidea, la sífilis y otras cuyo pronós-



Figura 2. Botica y Droguería Española del Dr. F. Oramas en Cuenca, Azuay, 1890- 1909. Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Archivo histórico del Guayas. Colección Fabián Peñaherrera. Titularidad del Ministerio de Cultura y Patrimonio.



Figura 3. Botica del Dr. Mariano Abad Estrella en Cuenca, Azuay, 1890- 1909. Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Archivo histórico del Guayas. Colección Fabián Peñaherrera. Titularidad del Ministerio de Cultura y Patrimonio.

tico casi siempre era fatal, son tratables y casi nadie muere por esas infecciones. En lenguaje corriente, cuando alguien sufría una pulmonía la gente madura solía menear la cabeza en señal de desconsuelo y repetía: “siete veces te he de dar hasta verte caspiyar”, porque la persona que hubiera enfermado de pulmonía quedaba lesionada y recaía una y otra vez hasta morir y quedar tiesa, o *caspi*, en quichua.

La fiebre tifoidea causaba numerosos casos hasta que salió al mercado el antibiótico cloranfenicol, con el nombre de Cloromicetina, de los laboratorios Parke Davis. Causada por una *Salmonella*, la *Eberthella tiphi* se trató ampliamente con este antibiótico y casi ha desaparecido. El cloranfenicol se utiliza en la actualidad solo para medicamentos de aplicación externa.

A principios de los años cuarenta se empezó a utilizar el DDT, un insecticida que casi provocó la extinción de insectos y de la cadena alimenticia, aves, roedores y otros mamíferos, por su extraordinaria letalidad. Desde entonces desaparecieron por décadas piojos y niguas. Ya casi no se dan casos de tifus exantemático (causado por *Rickettsia Kawasaki*) porque el agente transmisor, el piojo blanco (*Pediculus hominis variedad corporis*, llamado por la gente en quichua *pili*), está casi extinto.

Las niguas, causadas por *Tunga penetrans*, ya no se ven, tanto que los médicos actuales no las conocen, pero, hasta inicios de la década de los cincuentas, eran muy frecuentes, sobre todo en gente menesterosa, en los niños y en el campesinado. Cabe detenerse un poco para recordar algunos detalles de esta plaga. La nigua era la hembra fecundada de la *Tunga penetrans*. Tanto la hembra como el macho, a simple vista, parecen pulgas pequeñas y nuestra gente las llamaba, en buen quichua, *iños*. Por regla general atacaban los pies, los pliegues ungueales, los talones, las articulaciones de los dedos. La hembra penetraba entre la uña y la carne y causaba una comezón que nada podía calmar. Pasado este momento, el huésped olvidaba el problema, pero la tunga iba engordando y formando un huequito en la piel hasta que se llenaba de huevecillos, moría y reventaba. Al sacarla con aguja, dejaba un huequito que no era una herida, sino solo una depresión que pronto volvía a la normalidad. Las madres de familia o las abuelas, encargadas de sacar las niguas de los niños, llenaban el agujerito con una gota de cera de vela, la *lágrima de vela*. El *iño* macho, al que la gente llamaba *iño blanco*, provocaba una terrible reacción lo-

cal que causaba gran dolor, tumefacción local y hasta fiebre. Extraído el *iño*, curada la molestia. Cuando los niños presentaban lastimaduras en la piel, también ahí se alojaban las niguas, y el problema era más molesto. Se dieron casos en que las niguas se ubicaron en el ano y aun en las mucosas vaginales.

La sarna o escabiosis, causada por un arácnido microscópico (*Sarcoptes scabiei*), desapareció por completo, pero en el Azuay reapareció con fuerza en la década de los ochentas, proveniente del Perú. Por su grave atentado contra el equilibrio ecológico, se suprimió por completo y por ley el uso del DDT, diclorodifenitricloroetano.

A mediados del siglo XX entró en el mercado un potente raticida, el 10-80 (llamado así porque se hicieron mil ochenta pruebas hasta dar con la fórmula), que no es más que monofluoracetato de sodio, de fórmula muy sencilla, que no se descompone en el animal que envenena y mata al animal que se come al muerto, hasta cinco en la cadena alimenticia. Pronto fue suprimido también por su enorme toxicidad.

En la actualidad, gracias a las aspiradoras de polvo y a la higiene doméstica, las pulgas (*Pulex irritans*) se ven rara vez en la ciudad, pero abundan en zonas rurales y en los hogares que tienen perros y gatos y una higiene descuidada. Las pulgas fueron las responsables de llevar la peste negra o bubónica (causada por *Yersinia pestis*) de las ratas a los humanos en la pandemia del siglo XIV.

Hasta mediados del siglo pasado, era frecuente en Cuenca la muerte de los niños por infección intestinal debida a *Escherichia coli*, de la cepa 0157:H7. Desde entonces, los médicos la trataban con dihidroestrep-tomicina, un antibiótico del grupo de los aminoglucósidos, que se podía administrar por vía oral y que no se absorbía. En la actualidad no existe ni se necesita porque estas infecciones son raras, gracias a la excelente calidad del agua potable y a una higiene mejor. Hay que tener presente que varias cepas no patógenas de *Escherichia coli* son flora normal del intestino humano, tanto que, al encontrar esta bacteria en algún medio (frutas, hortalizas, etc.) se sabe que está contaminada con heces fecales.

A mediados de siglo entraron al mercado las benzodiazepinas o tranquilizantes, y fue tal el abuso que se hizo necesario legislar para controlar la dispensación, a partir de 1968 en que fue promulgada la pésima y represora Ley 108, hoy derogada. Hasta después de mediados del siglo XX, algunos de nuestros médicos seguían tratando las enfermedades sin sulfas ni antibióticos, utilizando algunas drogas que, en la actualidad, han caído en completo desuso. Desde la aparición de las sulfas y los antibióticos, muchas recetas ordenaban inclusión de alguna sulfa, o de algún antibiótico, y algunas pedían o dos sulfas o dos antibióticos, o una sulfa y un antibiótico.

Es importante resaltar que en esa época a diario se dispensaba recetas que ordenaban dihidroestreptomina o estreptomina. Hasta el año 1984 había recetas con esta última. Poco a poco, desde varios años antes, van disminuyendo las recetas para uso interno y van quedando solamente las fórmulas de uso externo. Desde 1985 ya no hay recetas que incluyan estreptomina, que poco después fue retirada del mercado de medicamentos. Cabe anotar que era eficiente contra bacilos grampositivos y, por más de una década, se utilizó en forma inyectable para tratar tuberculosis.

En forma lenta pero segura, en no más de diez años los fabricantes de medicamentos desplazaron los formularios tradicionales y, en la actualidad casi no quedan boticas de verdad. Estas han sido reemplazadas por establecimientos que solo se dedican a la dispensación de productos de fábrica, y ya no necesitan el costoso instrumental ni el personal altamente especializado que se requiere para practicar Farmacia y facilitar fórmulas que resultan diez o más veces menos costosas que las que salen de las fábricas. Por ejemplo, 25 gramos de la ya nombrada pomada de Alvear cuestan un dólar, y esta cura rozamientos, escaldaduras, picaduras de mosquitos, mientras se dispone de la misma fórmula en productos de marca que solo contienen 15 gramos y cuestan un mínimo de tres dólares. Esta pomada tiene la ventaja de que se puede modificar con la adición de principios activos para mejorar su efectividad, según la lesión por tratar.

Los ingredientes para obtener una soda cuestan veinticinco centavos, mientras un envase del mismo producto, con marca, no baja de un dólar, en el mejor de los casos. Con veinticinco centavos que cuesta una soda se puede aplicar la poción antiemética de Rivero contra el vómito y la deshidratación y salvar la vida. En

la actualidad se dispone de antieméticos que producen somnolencia como efecto secundario y no reparan la deshidratación.

En el transcurso de apenas una centuria la Medicina y la Farmacia han cambiado tanto en Cuenca y el mundo, que enfermedades antes fatales hoy no pasan de ser problemas médicos, y la antigua botica, donde se conseguía de todo, se ha transformado en un gran bazar donde también se venden medicamentos.



Figura 1. Mariscal José de La Mar. Manuel Jesús Serrano (fotógrafo), 1920- 1930.
Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. Colección Manuel Jesús Serrano.

¡HÁBLANOS, LA MAR!¹

Andrés Francisco Ugalde Vázquez
Fundación José Domingo La Mar
Gran Logia Distrital del Sur

Las primeras luces de la libertad

El respeto por la historia, el ansia de conocimiento y el cuidadoso cultivo de los más altos valores morales no deben ser, para nuestros pueblos, solamente un bello ideal, sino una parte integral y constitutiva de las columnas sobre las que se levanta el templo social. Por ese espíritu, miramos conmovidos las grandes obras de nuestros ancestros, buscamos en ellas, las claves de nuestro pasado para emplearlas como brújula de nuestro porvenir. La augusta Orden de la Francmasonería no es, en modo alguno, ajena a estos sublimes propósitos sociales y desde sus logias se han formado muchos de los grandes espíritus que han estampado su firma luminosa en el eterno libro de la historia. Es deber, por tanto, de quienes los sucedemos, mantener viva su memoria y su obra, más aun tratándose de un valle tan fértil para la vida y fecundo a los preceptos masónicos como es el valle de Cuenca, Luz del Ecuador y Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Ciertamente son incontables las vidas de quienes, formados entre las columnas de sus logias, han arrojado luz sobre las tinieblas de las sociedades oscurantistas. Fueron ellos quienes lograron la difícil conquista del laicismo sobre el poder eclesiástico omnipresente en la educación, el parlamento, la justicia, los tributos y la acción política. Fueron ellos quienes concibieron las ideas de la República y escribieron las primeras constituciones de las naciones libres, mientras forjaban las garantías de la democracia. A ellos les debemos el librepensamiento que desterró para siempre a la Colonia. De sus labios salieron, por primera vez, las ideas de *independencia, democracia, tolerancia política, libertad de prensa y de culto*, así como la abolición de la San-

ta Inquisición. Fue en las primeras logias masónicas, fundadas por Juan Pío de Montúfar y Larrea, en donde surgió el mítico Primer Grito de la Independencia y el famoso semanario *Quiteño Libre* de Eugenio Espejo. Fue en las valerosas Logias Lautarinas que Francisco Miranda se formó, allá por 1795, en honor a la figura del indomable Lautaro, donde se fraguó la lucha por la independencia. Erguido marchó el estandarte de la libertad, la igualdad y la fraternidad junto a San Martín contra los blasones de la tiranía española. Lo hizo también junto a Bolívar y La Mar en las innumerables campañas libertarias. Y sonó también la voz de la razón, clarísima, entre los cuatro ríos de este valle encantado.

Sin embargo, el patrimonio que guardas, amada Santa Ana de los Ríos de Cuenca, tu hidalguía, tu elegancia y tu porte histórico no solamente surgen de la belleza sin tiempo de tus casas republicanas y coloniales, de las cumbres repetidas del horizonte o de tus rincones de cuento, o de tus crepúsculos encendidos que enmarcan los campanarios, o de tus plazas perfectas, en este pueblo sacado de un cuadro de sol. Pero no, no es solamente allí donde guardamos las claves de nuestro pasado. El patrimonio también espera agazapado en la memoria del pueblo, en la gratitud y el reconocimiento por las grandes gestas y en el legado de quienes sacrificaron su fortuna y su vida para heredarnos nuestras libertades y derechos. Es deber ineludible consagrar su memoria en nuestra cultura para que las siguientes generaciones puedan aprender de estas vidas asombrosamente generosas.

Cuenca, tierra de almas insignes que has sabido conquistar la gloria, tanto con la pluma como con la espada, dime ¿de qué otro lugar hubiera podido surgir tantos guerreros y poetas iluminados? Ya antes de ser esta que eres, has tenido otros nombres. Gua-

¹ Título inspirado en la obra: *Háblanos, Bolívar* (1983), de Eliécer Cárdenas Espinosa.

pondelig –que significa ‘llano grande como el sol’– fue así como te nombraron los bravos cañaris, tus primeros señores, para convertirte en capital de su reino. Tomebamba te llamaron después los inmensos Incas cuando te convirtieron en fortaleza y en santuario. En tu seno viste nacer a Huayna Capac, el más grande de los emperadores del Tahuantinsuyo, cuya soberbia figura aún contempla su ciudad sagrada, allí en las puertas de Pumapungo. Santa Ana de los Ríos de Cuenca te llamas ahora, por el nuevo bautismo castellano que Gil Ramírez Dávalos te dispensó en honor al Virrey Andrés Hurtado de Mendoza.

Ha llegado el tiempo de la fraternidad. La hora precisa, doscientos años después, para que los nietos de quienes dejaron la vida en los campos de la libertad, sean capaces de sentarse juntos a la mesa y compartir el vino de la historia; pues, si algo es cierto, amada Cuenca, es que incontables han sido las hazañas de tus hijos y aquí, bajo la sombra de la escuadra y el compás, hemos guardado celosamente tu memoria. Aún conservamos intacta la espada de La Mar y la imprenta de Ignacio Torres como el crisol de la cultura. Todavía miramos atónitos el obelisco que marca el lugar donde se vertió la sangre libre de Vargas Torres, la admiración profunda por el genio José Peralta en el génesis del liberalismo, el ímpetu de industria y porvenir de Federico Malo, la pluma y el tintero de Víctor Manuel Albornoz y el espíritu innumerable de los obreros secretos de la fraternidad, de todos aquellos que pueblan y han poblado los templos consagrados a la libertad, la igualdad y la fraternidad. Es su memoria, la que recogemos en estas páginas.

Al hacerlo así honramos también tu historia, Santa Ana de los Ríos, que vibras en la sangre y mantienes el alma presa en la hermosura de tus alamedas. Porque es solamente en Cuenca donde el cuencano ríe, llora, lucha, canta y sueña. ¿Cómo no amar este nido de tiempo detenido?, ¿cómo no llevar en la sangre el orgullo por este refugio en el cielo de los Andes?, ¿cómo no enamorarse de estas calles donde la cultura se transfigura en esta soberbia arquitectura que desdeña comparación?, ¿cómo no encontrarse a uno mismo en estas plazas, ebrias de cultura, donde puede detenerse a platicar de laicismo con Peralta o a pedirle las llaves del cielo a Matovelle?

Doscientos años han trascurrido desde que el Libertador Bolívar, Sucre, La Mar y todos los altos generales rompiesen las cadenas de Pizarro y nos regalasen una

inmensa nación que bautizaron como Gran Colombia. Doscientos años han corrido las aguas bajo los viejos puentes que cruzan el Tomebamba, desde aquella luminosa mañana en la que tu valiente pueblo les arrebató la plaza central a las fuerzas españolas e inició su larga marcha hacia tu independencia. Doscientos años desde aquel noviembre de 1820 cuando los diputados de las corporaciones y pueblos suscribían tu primera Constitución, esa que, en su artículo segundo mandaba: “Cuenca es y será para siempre una Provincia libre e independiente de toda potencia o autoridad extraña, sin que ningún caso deba ser subrogada su voluntad”. En fin, dos siglos han transcurrido desde aquel nuevo amanecer del progreso y la unidad; desde aquel noviembre en el que juramos defenderte y levantar tus columnas para construirte sobre la libertad, la soberanía, el progreso y la identidad.

Porque, bien lo sé, a ti no basta con amarte, hay también que merecerte. Todo cuanto ocultas y cuanto irradas, la historia viva a cada paso, tu música, tu arte, tu ímpetu de vanguardia y metrópoli y las alas abiertas con las que avanzas hacia el porvenir. Los gorriones incontables que pueblan tus aleros. Las orillas de tus ríos que guardan el pasado. La mirada de Peralta perdida en las estrellas. Un verso de Albornoz a la hora de la aurora. La espada de La Mar señalando el horizonte.

¡Háblanos, La Mar!

Esta historia comienza, como no puede ser de otra manera, con la mítica figura del Libertador, con el sueño de un Bolívar que, allá por 1822, se dejaba la vida en la titánica tarea de unificar los territorios venezolanos, neogranadinos y quiteños bajo el estandarte innumerable de la Gran Colombia. Y lo conseguiría, por supuesto, para partir de inmediato a la conquista final del Virreinato de Lima, último bastión del realismo español, logrado en 1824, tras la epopeya de Ayacucho con la que se sellaba definitivamente la expulsión de la Corona española de las tierras americanas y se consolidaba al fin la ansiada independencia.

Pero no, aún no estábamos listos para la libertad y poco hubo de durar el sueño bolivariano; pues allí, justo en medio del ideal cumplido, germinaría el oscuro y desconocido fruto de la ambición. Pronto se precipitaría la crisis económica derivada del enorme costo de las guerras de la independencia y se irían minando las bases de la Gran República, de ahí que Bolívar se viera obligado a abandonar Lima en 1826 para dirigirse

a Bogotá, a atender el Gobierno en franca decadencia y a enfrentar las intrigas de la oscura Cosiata (Scocozza, 2001), que más tarde lo llevaría a la tumba.

No obstante, antes de marcharse, cuando había llegado el momento de partir hacia Colombia y despedirse para siempre del suelo peruano, dejaría el Gobierno en manos de un hombre de su entera confianza, como encargado de la Comandancia General del Ejército en un primer momento y como presidente después; un hombre al que la historia recuerda aún, como el primer presidente de la República libre del Perú: el Mariscal José Domingo de La Mar y Cortázar, hijo ilustre de nuestra tierra.

Sin embargo, Bolívar nada podría contra el descalabro de la unidad. Las élites criollas y separatistas del Perú y la ruptura inminente del Departamento de Venezuela, bajo el dominio de José Antonio Páez, ponían una daga en el cuello de la Gran Colombia (González, 1907). Sería La Mar, quien haría un último e infructuoso esfuerzo por mantener la unidad hasta el final, aun sabiendo que Bolívar había perdido el poder; nadie podría evitar, que las fuerzas políticas desatadas terminen por precipitar el conflicto, del que sería notificado en julio de 1828, cuando la Gran Colombia rompía relaciones diplomáticas con la República del Perú (Chiriboga, 1924).

La unidad de la República se desmoronaba. Las naciones entraban en guerra y con ellas se enfrentaban los ejércitos que solo unos años atrás luchaban juntos contra el gran invasor ibérico. El Departamento del Azuay con su capital, la notoria ciudad de Cuenca, así como la estratégica plaza de Guayaquil estaban en juego. Llegaba la hora de la amarga decisión para el Gran Mariscal: ¿Permitiría que la tierra que lo vio nacer se convierta en pasto de oportunistas y fanáticos?, ¿debería dejar a su amada Cuenca librada a su suerte?, ¿debería permitir que los chacales de la política, que ya crecían como una mala hierba a la sombra del bastión nacional, profanasen con su avidez la cuna de Huayna Cápac? ¡No lo haría! Por el contrario, armaría sus ejércitos y penetraría los territorios de la Gran Colombia por el sur para ocupar la plaza de Loja y luego, inmediatamente, avanzaría sobre el Departamento del Azuay donde ya lo esperaba el ejército grancolombiano.

El primer choque de vanguardias se produjo a las afueras de Saraguro, en aquel punto que hoy llamamos Urdaneta, en honor al general grancolombiano que dirigió esa primera escaramuza (Chiriboga, 1928).

Este primer combate presagiaba el tremendo enfrentamiento que llegaría tan solo unos días después. En efecto, el avance del poderoso ejército de La Mar llegó, sin mayor contratiempo, a nuestro cálido y familiar valle de Yunguilla un 14 de febrero de 1829, y estableció sus cuarteles en Lentag, Sulupali y San Fernando. Mientras tanto, Antonio José de Sucre, el Gran Mariscal del Pichincha, consolidaba Cuenca el 23 de febrero y concentraba en Narancay a las afueras de la ciudad, al grueso del ejército de la Gran Colombia (Revista de las Fuerzas Armadas, 1979).

Estaban las fichas dispuestas sobre el tablero. Menos de sesenta kilómetros separaban a los dos ejércitos, y el 26 de febrero las tropas de Sucre se ponían en marcha: bajo una lluvia torrencial, arribaban al pueblo de Tarqui a las siete de la noche, tomando posiciones. Por otro lado, el general Plaza, primer oficial de La Mar, llegaba con la vanguardia al Portete de Tarqui mientras el grueso del ejército entraba a Girón, unos pocos kilómetros más adelante y montaba el centro de operaciones (Vargas, 2010).

Tensa habrá sido aquella noche en la que los ejércitos enfrentados se presentían, casi tocándose entre sí, ¡cuán lentas habrían pasado las horas hasta esa mañana!, la del 27 de febrero, cuando Sucre conseguía situar tres batallones de infantería y caballería al norte de la llanura de Tarqui. El silencio profundo de la espera. Las noticias de los vigías que anunciaban el avance del general Plaza en dirección hacia ellos con una División completa formada por novecientos hombres. Los soldados agazapados en la niebla. Las manos tensas sobre los fusiles helados por la escarcha. El vaho de la respiración agitada en el páramo helado. El sonido de un primer tiro, lejano como un latigazo. Luego otro. Una ligera humareda azul levantándose entre los árboles. La vanguardia de La Mar, al mando de Uria, desplegándose bajo el nutrido fuego de las tropas de Piedrahíta. Una temprana victoria para Sucre, pronto fue opacada por el arribo del grueso del ejército peruano, con La Mar y Gamarra a la cabeza, vistiendo sus uniformes de combate. El choque tremendo de los dos ejércitos completos y lanzados a la batalla campal. De lado y lado luchaban los míticos batallones que pelearan juntos en la Independencia: el Batallón Quito, el Rifles, el Granaderos, el Yaguachi, el Caracas, el Cedeño, los Húsares de Junín, los Veteranos del Callao... tantos otros, confundidos en el sangriento desorden de una batalla, en la que los viejos compañeros de armas se reconocían entre sí (Chiriboga, 1929).

Y de aquello, una anécdota heroica: un duelo a lanza entre el teniente coronel Domingo Nieto, Jefe del Primer escuadrón de Húsares y el coronel venezolano José María Camacaro, primera lanza de la Caballería de la Gran Colombia (Bravo Ruiz, 1942). El encuentro fue pactado por parlamentarios a fin de ahorrar las sangres de sus regimientos, un derroche de caballería en medio de la batalla sangrienta. Los soldados expectantes de los dos centauros se acometían al galope con sus lanzas en ristre; el choque contundente y la humanidad del grancolombino se levantó en vilo de su silla por la diestra lanza de Nieto, la sangre de uno rindiendo honor y permitiendo la vida de muchos. Postales de esta época de bravos y valientes (Denegri, 1994).

La batalla, no obstante, continuaba con fiereza y sería, sin embargo, la decisión de La Mar de replegar su ejército para volver a formar en la llanura y la decisión de Sucre de conservar su posición las que decidirían el enfrentamiento. El campo y el día le pertenecían a Sucre, dos días después, un primero de marzo, los oficiales del Estado Mayor de ambos ejércitos firmaban el Tratado de Girón que conduciría al armisticio. Poco después, otros tratados de paz se firmarían en Piura y Guayaquil, tratados que en la posteridad serían mil veces ultrajados por los apetitos políticos y serían el origen del largo conflicto fronterizo entre Ecuador y Perú que, por espacio mayor a un siglo, trajo tanta desolación y sangre para ambos pueblos (Bonilla, 1999).

Por eso, es importante recordar que –sin tener en cuenta la genialidad militar y el majestuoso coraje demostrado por lo contendores– los escarpados páramos de Tarqui no fueron testigos de una de las gloriosas gestas independentistas contra el dominio español, sino de un enfrentamiento en el que se batieron pueblos hermanos y dos grandes mariscales que eran, además, hermanos masones y excompañeros de la campaña libertaria –el mítico Antonio José de Sucre y el benemérito hijo de Cuenca, José Domingo de La Mar–, uno defendiendo la unión de la Federación, tal cual su juramento, otro buscando recuperar su ciudad natal que, por deducción histórica, pensaba legítimamente peruana.

Por eso, es importante que la historia reivindique y enaltezca la memoria de este cuencano, que ha sido tantas veces y tan injustamente escarnecido por el delito de defender a su pueblo y buscar la grandeza de la que él consideraba su patria legítima. Y no, jamás

deberá la historia juzgar con los ojos del presente las decisiones del pasado. Porque el cariño que la historia le ha negado le fue profusamente otorgado por su pueblo. Es un hecho histórico que, en vísperas de la Batalla de Tarqui, la Ciudad de Cuenca se engalanaba para recibir triunfal al Mariscal de Ayacucho, José Domingo La Mar y el gran orador de la tenida, Mariano Cueva Vallejo, se quedaría con el discurso preparado para proclamar la entrada victoriosa del gran estadista, que volvía a su tierra. Mientras tanto, un movimiento similar se gestaba en el puerto de Guayaquil, donde la influyente burguesía, las élites intelectuales y el pueblo mismo, le habían arrebatado el dominio de la ciudad al general Gran Colombiano Juan Illingworth y esperaban el arribo de los ejércitos del sur para oficializar su anexión al Perú y entregarle las llaves de la ciudad al ilustre cuencano (Donoso, 2014).

¿Quién era, pues, entonces, este cuencano eminente? ¿Qué se puede decir sobre José Domingo de La Mar y Cortázar? ¿Qué cuentan las páginas de la independencia sobre este hombre de noble apostura, gran capacidad y esmerada educación? La historia narra que vio la primera luz en el valle de Cuenca un 12 de mayo de 1776, proveniente de una de las familias más notables de la Real Audiencia, hijo de don Marcos de Lamar y Migura –tesorero de las Reales Cajas de Guayaquil y Contador Mayor del Tribunal de Cuentas de Santa Fe– y de doña Josefa de Cortázar y Lavayen –hermana del doctor Ignacio Cortázar y Lavayen, obispo de Cuenca y del doctor Francisco Cortázar y Lavayen, oidor y regente de la Real Audiencia de Quito– (Real Academia de la Historia, 2018).

Sería esta clase de poder e influencia, la que conseguiría su admisión en el Colegio de Nobles de Madrid desde el cual pasaría, en 1794 –contando recién dieciocho años de edad– al Regimiento de Saboya con el grado de Teniente y a las órdenes de su majestad Carlos IV. Su valor como militar, mil veces probado en la guerra contra la primera República de Francia, le valió el grado de Capitán y le puso al mando de una columna que contaba cuatro mil hombres, conocida como “Columna Lamar”, que se temía en los campos de batalla por su acendrada disciplina militar y su valor en el combate; sin embargo, la suerte le sería adversa y fue tomado prisionero por el mariscal Souche para vivir un largo confinamiento en tierras francesas. Logró escapar en 1814 y volver a Madrid, donde el nuevo monarca Fernando VII le concedió el grado de General de Brigada, la Cruz de la Orden Militar de San Hermenegildo y el

cargo de Subinspector General del Virreinato del Perú y Gobernador de la plaza amurallada del Callao, y fue el militar de más alta graduación en el Perú (Real Academia de la Historia, 2018).

Cumpliría su deber con sobrados méritos al resistir el asedio de las tropas de José de San Martín hasta enero de 1821 cuando el Virrey fue depuesto y el general Canterac abandonó la plaza de Lima, dejándolo con un escaso contingente que no superaba los dos mil hombres. La situación fue insostenible y, de continuar, no hubiera hecho más que sacrificar innecesariamente la vida de los defensores del Callao. Aunque el honor del militar imponía la defensa hasta el último hombre, el sentido del estadista le sugería la solución política de una honrosa Capitulación, que sería ofrecida por San Martín el 19 de septiembre de 1821, hasta entregar finalmente la plaza (Basadre, 1998).

Nada le ataba a la causa realista, por eso, tan pronto vio rota la cadena que ataba su honor de soldado, renunció a todos los grados y honores que el monarca en persona le otorgara y se sumaría con total devoción a los ejércitos independentistas. Se conmovió el ánimo de San Martín ante semejante acto de nobleza y le ofrecería la oportunidad de marchar en sus filas durante la campaña libertaria. La Mar no aceptó el ofrecimiento, pues ansiaba, más que nada, volver a su tierra natal. Partió solo al romper el alba el 26 de octubre de 1821, con rumbo al norte para encontrar su destino. San Martín lo despidió con profunda tristeza, no sin antes reconocer su brillante carrera militar confirmando su grado de General de División, esta vez, de los Ejércitos de la Independencia (Real Academia de la Historia, 2018).

Poco tiempo llegaría a disfrutar de su amada Cuenca, hasta que sus servicios fueron requeridos por quien fuera su hermano de logia y entrañable amigo, aquella inteligencia soberbia de la Perla del Pacífico, el deslumbrante doctor José Joaquín de Olmedo. La Mar no era un hombre que rehuyera el llamado del deber, por lo que, en enero de 1822, figuraba como Comandante General de Armas de Guayaquil (Naranjo, 2019), ciudad donde se conocería con el genio estratégico de la Gran Colombia, el mariscal Antonio José de Sucre. No alcanzaron a cultivar una amistad estos dos grandes espíritus y, por el contrario, su mutua antipatía, traería consecuencias para los propósitos de la unidad republicana. Triste oposición entre dos gigantes que, además, comparten las más inmortales epopeyas de

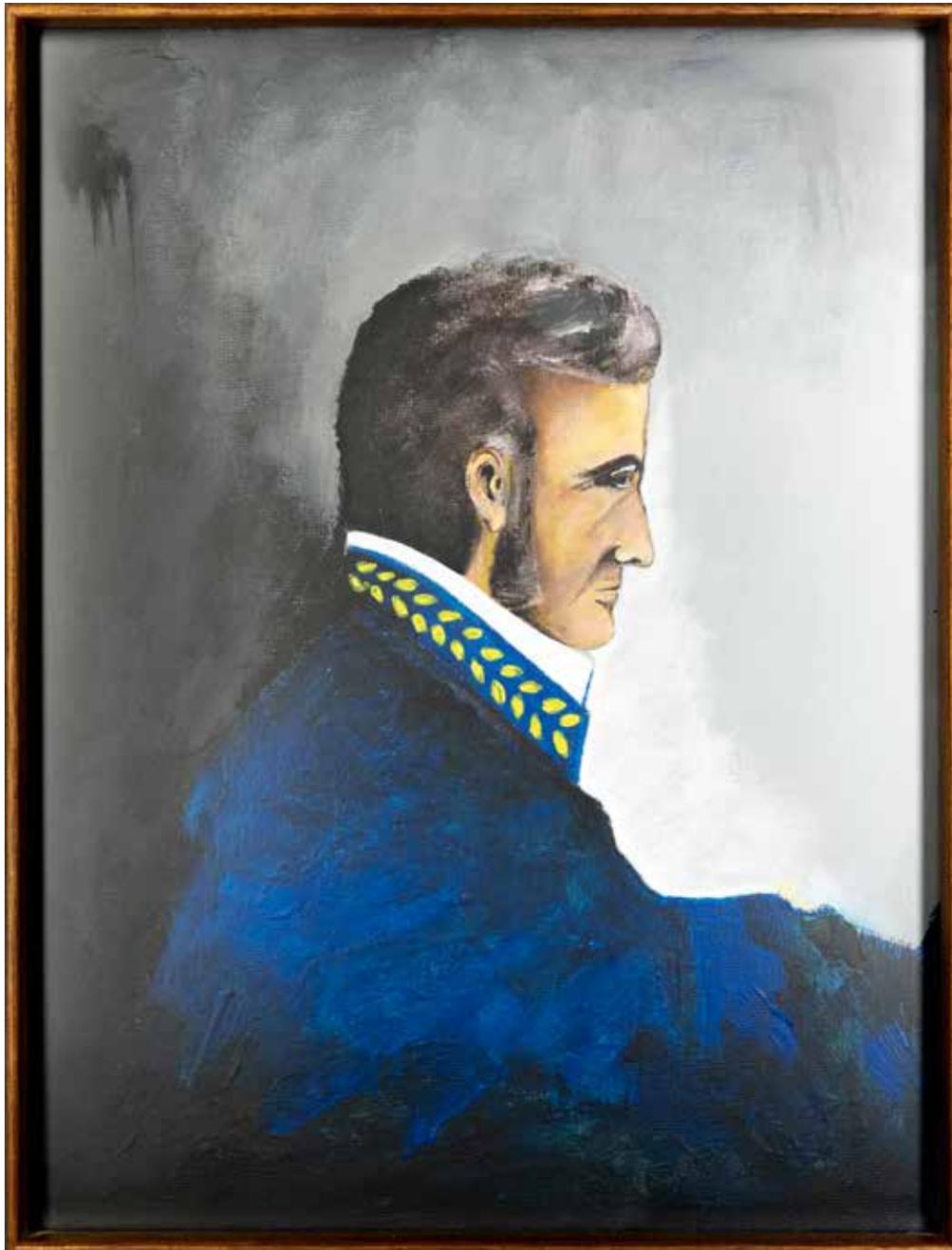
la independencia: Pichincha para Sucre, Junín para La Mar y Ayacucho para ambos.

Sin embargo, sobre la animosidad se impuso su nobleza, y tan pronto se enteró de que los ejércitos patriotas habían triunfado el 24 de mayo en la gesta inmensa del Pichincha, se apresuró a salir al encuentro de Sucre y del mismísimo Bolívar en la ciudad de Guaranda, con el propósito de llevarle la felicitación y los parabienes del pueblo y de la Junta de Gobierno de Guayaquil. Pero no todo ocurrió como lo había planificado y tuvo un intercambio de ideas con el Libertador, que terminó con el sabor amargo del desacuerdo y la decisión de Bolívar de anexar, por la fuerza, el puerto de Guayaquil a los territorios de la Gran Colombia.

Regresaría entonces La Mar al Perú, y a la grata compañía de un viejo amigo. En efecto, tan pronto llegado a Lima se encontraría con el Libertador San Martín, que regresaba de su histórico encuentro con Bolívar y se disponía a convocar el primer Congreso Constituyente del Perú, en 1822, al que La Mar asistió en calidad de Diputado (Naranjo, 2019); y sería este el espacio para que la historia conozca la otra cara de este gran personaje, para que el valiente militar dé paso al sabio estadista y al cultivado hombre de letras. Fue electo diputado por el Departamento de Puno, primero, y luego presidente de la Junta de Gobierno junto con el general Felipe Antonio Alvarado y con Manuel de Salazar y Baquijano, Conde de Vista Florida. Dos veces más gobernaría la naciente República del Perú, la entrañable figura del Mariscal La Mar (Gálvez Montero, 1996); su Gobierno fue la cuna de las instituciones democráticas. De su pluma nacerían los primeros decretos que disponían la educación para el pueblo. Educación como tarea primera, luz para la consciencia como la prioridad del Gobierno (Castañeda et al., 2000). Esa fue la enseñanza inmensa aprendida de Bolívar.

Entonces, una vez revelada la verdadera talla de gigante de José Domingo La Mar, sería el mismísimo Bolívar quien reconocería sus virtudes y, asombrado, escribió al general Santander que: "La Mar es el mejor hombre del mundo porque es tan buen militar como hombre civil. Es lo mejor que conozco" (Vargas, 1966). Y sería también Bolívar quien, aprovechando el empuje surgido en la fe de un pueblo que empezaba a vislumbrar la Independencia al alcance de la mano, haría su entrada triunfal en la ciudad de Lima. Se presentaba el deber ineludible de lograr un último triunfo en el símbolo y corazón del poder español en América: el Virreinato del

Figura 2. José Domingo La Mar, óleo en lienzo. Sr. Jaime Ugalde Viteri, s.f. Fuente: Archivo privado. Fotografía de Rafael Idrovo, 2020.



Perú, la Ciudad de Reyes. Al encuentro de ellos salían las muy superiores tropas realistas comandadas por el virrey español José de La Serna y el general Canterac.

Les correspondería, entonces, a los campos de Junín y Ayacucho presenciar la última contienda. Aquel 9 de diciembre de 1824 marchó por última vez sobre aquella llanura llamada Ayacucho o *rincón de los muertos*, el legendario Ejército Unido Libertador; variopinto grupo de valientes peruanos, argentinos, chilenos, mexicanos, colombianos y ecuatorianos entre los que se contaban nombres como el de José María Córdoba, Lara, Miller, Silva, Sucre o el cuencano José Domingo La Mar, comandando el centro con la "División (Legión) peruana" compuesta de tres batallones de línea, la legión de honor, uno de caballería, dos escuadrones y seis piezas de artillería (Mangin, 1982).

Sobre las tropas al mando de La Mar, el ataque del ejército realista arreció con más ferocidad, sin poder romper la resistencia de las experimentadas columnas de veteranos que se batían bajo el liderazgo firme y preciso del Gran Mariscal. Esta resistencia fue, finalmente, la que decidió la batalla a favor de los patriotas. El mismo Sucre, en parte de guerra al Libertador indicaba: "Cumpro el agradable deber de recomendar a la consideración del Libertador, a la gratitud del Perú y al respeto de todos los valientes de la tierra, la serenidad con que el señor general La Mar ha rechazado todos los ataques a su flanco y aprovechado el instante de decidir la derrota (Herrera, 1862, p. 144).

¡Genial estrategia! Capitanes y soldados valientes hasta la soberbia, la victoria total. La inmediata capitulación y la nobleza a raudales permitió ofrecer a los vencidos una derrota llena de honor y respeto a las familias, posesiones y grados militares de quienes sirvieron a la Corona. Las cadenas de Pizarro estaban rotas y el Imperio del Sol había sido redimido. La batalla de Ayacucho completaba en el sur la tarea iniciada por la espada de George Washington, un 19 de abril de 1775, en los campos de Lexington. Tras casi cincuenta años de lucha, por fin el continente americano, de polo a polo, era libre. Y será por eso, precisamente, que la historia recordará por siempre a José Domingo La Mar, junto a Sucre y Bolívar, con un pie en Ayacucho y otro en Junín, sosteniendo en sus manos la cuna de Atahualpa y la Constitución de los pueblos libres de América.

Aunque la guerra de Tarqui daría un triste colofón a su periodo de gobernante, no olvida la historia su ilustre proceder, ni desconoce que de su mano nacieron obras tan grandes como la Constitución liberal, génesis de la educación y de las instituciones democráticas. Terminó su vida este grande hombre traicionado, proscrito y desterrado (Biblioteca del Congreso de la República del Perú, 2017), perseguido por el grave "delito" de sus nobles cualidades reflejadas en todas sus acciones de militar y gobernante, perseguido por ser un hombre leal a sus convicciones y por negarse a ser un juguete de la convulsión política, contemplando de lejos, con agrídulce placer, el nacimiento de la República del Ecuador de manos, esta vez sí, de un extranjero: el general Juan José Flores.

Una fría mañana del 11 de octubre de 1830 dejó de existir el Gran Mariscal en la ciudad de Cartago, Costa Rica. Sus restos fueron repatriados en 1846, cuando el Congreso peruano resolvió llevarlos a Lima, en cuyo cementerio reposan en un mausoleo erigido con arquitectura monumental, acorde con la dimensión histórica del preclaro personaje (Biblioteca del Congreso de la República del Perú, 2017).

Sin embargo, le perseguirían más allá de la tumba las sombras de la historia, acusado absurdamente de atacar al Ecuador cuando el Ecuador no existía. Se cernirían aún sobre su nombre, los juicios implacables de la historia que, como siempre, solo cuenta la versión de los vencedores; sin embargo, ahora lo sabemos bien, La Mar no fue un traidor, fue un patriota, y el falso nacionalismo no debe nublar la mente de quienes, como cuencanos, le debemos honores a un hijo que supo llevar a las más altas cumbres de la política los ideales de la libertad, la igualdad y la fraternidad a un personaje heroico que se cuenta entre los americanos más grandes de la historia (Donoso, 2014).

Por ventaja para Cuenca, siempre ha habido, para contrarrestar a las voces delirantes del fanatismo, las voces serenas de la razón que se levantan entre sus columnas. Tantos han sido los ataques, tantas han sido las respuestas airadas de los hombres libres y cultos que siempre los hay y muchos, en la Santa Ana de los Ríos de Cuenca. La Ilustre Municipalidad de Cuenca ha sabido levantar su voz expresando:

Que La Mar es el único militar ecuatoriano que luchó, con el grado de General, por la libertad del Nuevo Continente en las batallas de Junín y Ayacucho; Que el afán patriótico de incorporar su tierra natal al Estado del Sur que nació bajo su Presidencia, no puede considerarse como delito de traición a la Patria; Que es timbre de gloria para la ciudad de Cuenca contar entre sus hijos al único General ecuatoriano de la Independencia y primer Presidente del Perú; Que los acontecimientos históricos deben ser juzgados de acuerdo con el tiempo en que se realizaron (Municipio de Cuenca, 2016).

¡Tu memoria reposa segura entre nosotros, Gran Mariscal! Somos tus hermanos los que te abrazamos, aun a través de las fronteras del tiempo y de la historia. Ven para habitar nuevamente entre los tuyos. Cuéntanos, ilustre hermano, la verdadera historia de quienes somos. ¡Háblanos de nuestra tierra! ¡Háblanos de la sangre derramada! ¡Háblanos desde lo más profundo de los siglos! ¡Háblanos, La Mar...!

Se vuelve evidente que la misma talla colosal del personaje y la madurez que solo da el paso del tiempo han permitido aquilatar la magnitud de esa deuda histórica; hoy, la imagen de José Domingo La Mar es ejemplo de patriotismo, amor por la tierra natal y coraje soberbio en los campos de batalla. Lleva su nombre el aeropuerto de nuestra Ciudad, y lo lleva también una de las calles que cruzan por el corazón administrativo y político de la urbe. Hoy, el nombre del mariscal José Domingo de La Mar, lo lleva con orgullo una Logia de la libérrima Francmasonería en el valle que lo vio nacer. Justo honor al personaje y a la historia, para reivindicarlo también ante sus hermanos, pues la decisión de ensalzar el nombre del Gran Mariscal en este centro de irradiación de sabiduría es un acierto histórico y también una deuda de gratitud. Será esta augusta institución la encargada de asegurar que en adelante los cuencanos no dudemos en sentirnos orgullosos de un compatriota y coterráneo al que debemos la máxima admiración y respeto.

Así es como debe recordar la historia a José Domingo de La Mar, allí, en el libro en donde se escribe la historia con trazos profundos y con otros que son evidentes solo a las inteligencias más sutiles; allí, donde se guarda la memoria de los seres humanos que, como pacientes arquitectos, han construido las grandes conquistas de la libertad americana. Bolívar, San Martín, Sucre, Miranda, Martí, Alfaro, Peralta, La Mar, por supuesto; quijotes de la civilización, dignos hijos del inmortal estandarte de la francmasonería que clama ¡Libertad, igualdad y fraternidad! Obreros secretos de la gran obra universal. Martillo y cincel, compás y escuadra. Guardianes aún de las puertas de la democracia, la civilización y la independencia.

Referencias bibliográficas

- Basadre, J. (1998). *Historia de la República del Perú. 1822-1933, 1*. Chile: Diario La República de Lima y la Universidad Ricardo Palma.
- Biblioteca del Congreso de la República del Perú. (2017) José Domingo de La Mar y Cortázar. Recuperado de <https://n9.cl/vgfhz>.
- Bonilla, A. (1999). *Ecuador-Perú: Horizontes de la negociación y el conflicto*. Quito: FLACSO, Sede Ecuador.
- Bravo Ruiz, P. (1942). *Apuntes históricos sobre la vida militar del gran mariscal, don Domingo Nieto*. Lima: Imprenta Torres Aguirre.
- Castañeda, M. et al. (2000). *Grandes Forjadores del Perú*. Lima: Lexus Editores.
- Cárdenas Espinoza, E. (1983). *Háblanos, Bolívar*. Cuenca: Departamento de Difusión Cultural de la Universidad de Cuenca.
- Chiriboga, A. (1928). Documentos de la guerra de 1828-1829. La campaña de los 30 días. *Revista de Estudios Históricos y Militares*. Quito: El Ejército Nacional.
- _____. (1929). La guerra de 1828-1829. El Ejército Nacional. *Revista de Estudios Históricos y Militares*, 8 (43), 1-108.
- Denegri, F. (1994). *El Mariscal Domingo Nieto y la Iniciación Republicana del Perú*. Perú: Colección Bicentenario-Moquegua.
- Donoso, J. (2014). *José Domingo de La Mar y Cortázar. ¿Patriota o traidor?* Quito: Corporación Editora Manuel Andes.
- GAD Municipal del Cantón Cuenca. (2016). *Municipalidad publica libro sobre la trayectoria y personalidad de José De La Mar y Cortázar*. Recuperado de <https://n9.cl/kgm>.
- Gálvez Montero, J. (1996). *Las bases del estado peruano y el proceso de independencia*. (Tesis Doctoral). Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- González, E. (1907). *Dentro de la Cosiata*. Caracas: Imprenta Nacional.
- Herrera, J. (1862). *El álbum de Ayacucho, colección de los principales documentos de la guerra de la Independencia del Perú y de los cantos de victoria y poesías relativas a ella*. Inglaterra: Universidad de Oxford.
- La Batalla del Portete de Tarqui. Política, estrategia y táctica. (1979). *Revista de las Fuerzas Armadas*, 1(1), 14-37.
- Mangin, C. (1982). La Independencia de la América del Sur y la Batalla de Ayacucho. *Revista Bolívar*, 1(1), 29- 45.
- Naranjo, W. (2019). Clarines de guerra. Tarqui, la última Batalla de la Gran Colombia. *Revista Investigación Académica. Educación ISTCRE*, 3(1), 69-77.
- Real Academia de la Historia. (2018). *José Domingo de La Mar y Cortázar*. Recuperado de <https://n9.cl/163z6>.
- Scocozza, A (2001). La representatividad y la participación en el sistema constitucional de Bolívar y de los bolivarianos. *Telos*, 3(3), 296-323.
- Vargas Ugarte, R. (1966). En carta dirigida al general Francisco José de Paula Santander y Omaña, desde Loja, el 11 de octubre de 1822. Recogido en *Historia general del Perú*, 9. Estados Unidos: C. Milla Batres.
- Vargas, G. (2010). *Historia Militar del Ecuador. La batalla de Tarqui*. Quito: Academia Nacional de Historia Militar del Ecuador.

Figura 1. Libro de Cabildos, 1821. Fuente: Archivo Nacional de Historia/Cuenca. Colección Casa Museo Remigio Crespo Toral.

Distribucion gral. que hace el Ex.^{mo} Cabdo. de Cuenca para el presente mes de Mayo y mantenimiento de las tropas de la columna de operaciones que marchan a Guayaquil en esta Ciudad, en virtud del oficio de S. M. del Ex.^{mo} Coronel Comandante en Jefe de ellas. H. A. J. P. R.

D. Juan de Dios	Comandante en Jefe de ellas	99	6
D. Juan de Dios	Comandante en Jefe de ellas	16	1
D. Juan de Dios	Comandante en Jefe de ellas	16	4
D. Juan de Dios	Comandante en Jefe de ellas	8	2
D. Juan de Dios	Comandante en Jefe de ellas	9	3
D. Juan de Dios	Comandante en Jefe de ellas	33	0
D. Juan de Dios	Comandante en Jefe de ellas	8	2
D. Juan de Dios	Comandante en Jefe de ellas	8	2
D. Juan de Dios	Comandante en Jefe de ellas	8	2
D. Juan de Dios	Comandante en Jefe de ellas	5	0
D. Juan de Dios	Comandante en Jefe de ellas	33	0
D. Juan de Dios	Comandante en Jefe de ellas	16	4
D. Juan de Dios	Comandante en Jefe de ellas	8	2
D. Juan de Dios	Comandante en Jefe de ellas	8	0
D. Juan de Dios	Comandante en Jefe de ellas	4	0
D. Juan de Dios	Comandante en Jefe de ellas	8	2
D. Juan de Dios	Comandante en Jefe de ellas	50	0
D. Juan de Dios	Comandante en Jefe de ellas	8	0
D. Juan de Dios	Comandante en Jefe de ellas	8	0
D. Juan de Dios	Comandante en Jefe de ellas	2	0
D. Juan de Dios	Comandante en Jefe de ellas	6	0
D. Juan de Dios	Comandante en Jefe de ellas	2	0
D. Juan de Dios	Comandante en Jefe de ellas	3	0
D. Juan de Dios	Comandante en Jefe de ellas	3	0
D. Juan de Dios	Comandante en Jefe de ellas	4	0
D. Juan de Dios	Comandante en Jefe de ellas	50	0
D. Juan de Dios	Comandante en Jefe de ellas	32	0
D. Juan de Dios	Comandante en Jefe de ellas	36	0
D. Juan de Dios	Comandante en Jefe de ellas	50	0
D. Juan de Dios	Comandante en Jefe de ellas	40	0
D. Juan de Dios	Comandante en Jefe de ellas	30	0
Para la lista		10	4

LOS TRIBUTOS EN LA ÉPOCA DE LA INDEPENDENCIA DE CUENCA

Luis Felipe Jaramillo Pozo

Invitado por la Junta Cívica del Bicentenario

La definición de la palabra *tributo*, según la Real Academia de la Lengua Española (2020), es: ‘Obligación dineraria establecida por la ley, cuyo importe se destina al sostenimiento de las cargas públicas’. La palabra, por uso o costumbre, se complementa con lo indicado en el Código Tributario Ecuatoriano (2005), artículo 1: “Impuestos, tasas y contribuciones especiales o de mejora”, con lo que se incluye en esta palabra las cargas fiscales que se han registrado en el transcurrir del tiempo en el Ecuador.

La finalidad de los tributos siempre ha sido dotar de recursos económicos al Estado para que este pueda cumplir con los objetivos planteados. En la época de la independencia de Cuenca los recursos recaudados por tributos sirvieron, esencialmente, para costear los gastos de guerra; en la actualidad, se destinan a gastos de salud, educación, infraestructura, entre los de mayor consideración. Los ingresos tributarios se vuelven insuficientes cuando no hay una planificación técnica de los gastos.

Al efectuar un recuento de la historia de los tributos en el Ecuador, el autor Juan Paz y Miño Cepeda (2015), en su libro *Historia de los impuestos en el Ecuador*, escribe que en las sociedades precolombinas el Estado controla, organiza y distribuye recursos, de modo que nada falte en los ayllus; y el trabajo de los miembros de la comunidad (*hatun runa*) se ejecuta para las tierras “propias” y también para el Estado. En este sentido, se puede hablar de un sistema tributario, en el cual las comunidades aportan con su fuerza de trabajo obligatoria, en tanto el Estado entrega los recursos necesarios para ejecutarlo. No se trata, entonces, de un sistema tributario en los términos contemporáneos.

En el Incario no hay *impuestos*, pero sí una práctica de prestación en fuerza de trabajo para el Estado que lo aprovecha. No hay duda de que es un sistema tributario en otro sentido, lo que ha hecho pensar incluso que existía un régimen feudal, lo cual, evidentemente, supone un error conceptual porque el “tributo” feudal (primero en trabajo, luego en bienes y finalmente en dinero), como el que rigió en Europa, supuso la subordinación y la contribución del tributo campesino directamente al señor feudal, del cual los trabajadores eran siervos o vasallos personales. En el Incario existió, en cambio, la tributación colectiva de los ayllus y un Estado que redistribuye el ingreso a las comunidades andinas mediante la provisión de recursos y medios para su directa producción.

- En los tiempos de la Colonia, para satisfacer la sed de riquezas de la Corona Española, se crearon algunos tributos que fueron aplicados en Indias, describiremos algunos de ellos siguiendo a Paz y Miño (2015):
- El *quinto real*, establecido por la Monarquía para regular la actividad minera. Implicó que el 20 % de la producción minera se concediera a particulares y debía cobrarse para mantener al Estado.
- El *almojarifazgo* se instauró en 1576, como un impuesto, en un porcentaje que varió durante la época Colonial, sobre todos los bienes importados a las Indias desde Europa y los importados a España desde las Indias.
- El impuesto *sisá*, que consistía en la rebaja en pesas y medidas a favor del Estado.

- Las *lanzas* fue un pago anual a la Corona Español cobrado a aquellos que ostentaban títulos de nobleza.

- El impuesto a las *alcabalas* se introdujo a fines del siglo XVI y consistió en un porcentaje, que varió a lo largo del tiempo; se pagaba a las transacciones comerciales, en un sentido similar al actual IVA.

- Los *diezmos*, como su nombre indica, suponían una recaudación del 10 % de la producción agraria a favor de la Iglesia.

- Los *estancos* implican el impuesto tendiente a estandarizar ciertos productos que solo se podrían vender a través del Estado.

- Los *tributos a los indios*

Se cobraba por parte de los corregidores o sus tenientes, a través, inicialmente, de los propios encomenderos, y el monto se transfería luego al Estado. Naturalmente, este tributo se convirtió en una carga escandalosa sobre los indios, pues en forma constante se abusó y exageró en el cobro, a tal punto que sirvió de vehículo para quitar tierras a los indígenas en “compensación” al impuesto no pagado, así como, enriqueció a numerosos funcionarios y al propio encomendero, en tanto pudieron incluso eludir y engañar a las autoridades (Paz y Miño, 2015, p. 57).

- Los *impuestos e ingresos especiales*,

Pesaron sobre los funcionarios, entre ellos estaban la *mesada* (sueldo del primer mes) y la *media annata* (medio año del salario); la *pensión del censo*, sobre predios; *los impuestos sobre ingenios de azúcar, molinos y tenerías*; en otros casos, con el fin de obtener recursos para el Estado, se hizo uso de mecanismos que no son propiamente impuestos, como el *arrendamiento de obrajes reales*, los *donativos gratuitos o servicios*, la *venta de oficios (cargos públicos)*, lo cual se prestó a una cadena de corrupciones; o también los empréstitos forzosos, los embargos extraordinarios, las multas y hasta la confiscación de bienes (Paz y Miño, 2015, p. 58).

En el siglo XVIII, exactamente en 1714, se impuso *el estanco al aguardiente*, mediante una cédula expedida por el rey Felipe V, para restringir la fabricación y la venta de aguardiente a los particulares. En 1795, la Real Audiencia de Quito trató de ponerlo en vigencia, dejando que el Estado asuma el monopolio del expendio de este producto. No obstante, al igual que en el caso de las alcabalas, la población se alzó en contra de dicha imposición, aunque sin éxito alguno, pues el estanco quedó establecido a la fuerza.

A parte de los impuestos mencionados, existía otro que, además de la encomienda, fue un sistema de colonización español establecido como un derecho que el rey otorgaba a sus súbditos españoles denominados *encomenderos*. Estos, como recompensa por los servicios prestados a la Corona, percibían los tributos de los indios y gozaban de su trabajo. A cambio del pago del impuesto, los encomenderos se encargaban de velar por su bienestar en cuanto a lo espiritual (evangelización) y terrenal. Sin embargo, en la práctica no se aplicó de esta forma, sino que se generó un abuso por parte de los encomenderos al promover un sistema de opresión (trabajo forzoso). El diezmo fue también una figura tributaria de la Colonia. Su particularidad fue que su recaudación no solo se destinaba a la Corona, sino también, y en gran proporción, a las áreas de la Iglesia Católica. Concretamente, los ingresos por diezmos se distribuyeron así:

En primer lugar, se tomaba la novena parte de la mitad del total, para enviar a la Caja de Consolidación. En segundo lugar, se tomaban las casas excusadas, para la fábrica de la Catedral. De lo restante, se tomaba la mitad y se distribuían entre el Obispo y el Cabildo, por iguales partes. El resto se dividía en novenas partes, así: dos para el fisco, tres para la fábrica de la Catedral, y los cuatro restantes para pagar los curas que la erección mandase, y el sobrante se acumulaba a la cuarta del Cabildo (Gaceta de Colombia, 1824, pp. 26-27).

En la mayoría de los tributos no existió en su estructura un sentido de progresividad o justicia social, el único objetivo que tenían era generar ingresos, toda la recaudación iba a la Corona que pagaba sueldos y el resto normalmente iba para el gasto de las guerras y los lujos de los monarcas.

Cobro de tributos a las clases más desprotegidas

La aplicación del cobro de tributos tuvo un punto aparte cuando se analiza el caso de algunas etnias como la indígena y la afrodescendiente: los indígenas debieron luchar contra varias vicisitudes durante la época de la Colonia, pues hubo tributos como las mitas que abusaron de su fuerza de trabajo mediante la represión, su aporte a la Corona fue confiscatorio. La historia registra que por el año 1780 el movimiento Túpac Amaru planteó la eliminación de los tributos y de la servidumbre para los indígenas, entre otros puntos, como un justo reclamo, que consideraba que los incas antes de la conquista fueron los dueños de los territorios en toda América del Sur.

La situación de esclavitud de los negros que llegaron a América en embarcaciones desde el continente africano fue peor que la de los indígenas, pues eran vendidos al mejor postor, explotados en trabajos muy sacrificados como la apertura de caminos, trabajo sin paga, laboraban en jornadas extendidas de trabajo, estaban impedidos de poseer tierras, carecían de acceso a la salud, eran maltratados, violentados sexualmente. A raíz de lo sucedido en los Estados Unidos de Norteamérica y la abolición de la esclavitud, así como la igualdad de derechos de las personas, empezaron a tener esperanza de libertad. En el Ecuador en 1851 en la presidencia del General Urbina se eliminó la esclavitud. Se creó un impuesto sobre la pólvora para con esos ingresos pagar a cada propietario el valor del esclavo.

Sumario Cenal de Cargo de este Libro que corre desde 1.º de Enero, hasta fin de Diciembre de 1819.

Damos Prop. de Mac. P.ª

Masa Comun, de P.ª	4560,7½
Deputado a D.ª, & P.ª a D.ª	4893,3½
Alcalde, & P.ª a D.ª	8827
Contador, & P.ª, & P.ª, a 7	46022,7
Reca. Mayor, & P.ª	11747,6½
Reca. Menor, & P.ª	265,4
Oficio, & P.ª a D.ª	2982,7
Alf. ind. cat. secular, & P.ª	272,7
Aguardiente, & P.ª	2283,7
Azogue, & P.ª	126
Capel. Cat. & P.ª, a 6 un.	3331,3
Comis. & P.ª	27,3½
Chirre, & P.ª	315,5
Malibor, & P.ª a D.ª	129,5
Salles, & P.ª	275,1
Cost. y Com. de P.ª, & P.ª, & P.ª	80,1
Restriccion a S.ª, & P.ª	13,5
Total	86158,7

Damos Particulares

Mesa P.ª, & P.ª	107,5
Vacant. Mayor, & P.ª	1616,2
Vacant. Menor, & P.ª	11392,3½
Alf. ind. cat. secular, & P.ª	1102,2½
Sales, & P.ª	1918
Donas. Ap.ª, & P.ª	61,2½
Donas. Suav.ª, & P.ª	712,1
Total	19940,2

Sumario General de Cargo de este Libro que corre desde 1.º de Enero, hasta fin de Diciembre de 1820.

Damos Prop. de Mac. P.ª

Masa Comun. de P.ª	991,5
Reynegro, a D.ª, & P.ª	7031,5
Alcalde, de P.ª, a D.ª	3676,1
Contribucion de Ind.ª de P.ª, a D.ª	29725,3½
Mesas de P.ª	2800
Oficio de P.ª	333,2½
Mesas. com. secular, de P.ª	206,2½
Alf. ind. cat. secular, de P.ª	2672,2½
Azogue de P.ª	68,6
Capel. Cat. & P.ª, a D.ª	3216,6
Comis. de P.ª	59,1
Alf. ind. cat. secular, de P.ª	198,4
Quantid. de P.ª, a D.ª	147,3
Salles de P.ª	550,1
Total	61816,2

Damos Particulares

Mesas Eccl.ª de P.ª	73,1
Vacant. Mayor, de P.ª	2376,1
Vacant. Menor, de P.ª	3358,2
Sales de P.ª	1821,3
Donas. Ap.ª, de P.ª	51,3
Donas. Menor, de P.ª	1295,7½
Resticcion. Suav.ª, de P.ª	1181,2
Com.ª, de P.ª	113,1
Ind.ª de Com.ª, de P.ª	3259,3
Impuesto. General, de P.ª, a D.ª	8385,6
Alf. ind. cat. secular, de P.ª	111,3
Total	118180,7

Figura 2. Libro Mayor, 1819. Fuente: Archivo Nacional de Historia/Cuenca. Colección Casa Museo Remigio Crespo Toral.
Figura 3. Libro Mayor, 1820. Fuente: Archivo Nacional de Historia/Cuenca. Colección Casa Museo Remigio Crespo Toral.

Estructura tributaria de la época

Según Araque Cárdenas (2008), el sistema tributario establecido por España en las colonias presenta cuatro características esenciales: (a) estructura fiscal que diseñó impuestos destinados a extraer el máximo de riqueza sin importar si con ello se afectaba el desarrollo económico; (b) el rendimiento fiscal neto, más alto en los comienzos del período Colonial, que se dirigía hacia la metrópoli; (c) la excesiva dispersión de los tributos y el alto costo de sus recaudos; (d) el peso de la tributación se fijó fundamentalmente en los impuestos de tipo indirecto, lo que entorpecía el comercio entre las colonias y entre estas y la metrópoli, al tiempo que minusvaloraba la tributación directa.

En la época independista, todos los movimientos bélicos debían ser financiados vía tributos y contribuciones, como se podrá inferir de los Libros de Cabildos, así como del Libro Mayor en el que se llevaba en la administración municipal de esas épocas.

Como se observa en los documentos detallados, existen gastos de las diferentes campañas bélicas que se vivieron en los años de la independencia de la majestuosa ciudad de Cuenca. Las contribuciones que hacían los ciudadanos, consideradas como tributos, eran constantes y constituían valores altos. Se ha podido recabar información sobre solicitudes de algunos ciudadanos, en especial funcionarios de la Corona que solicitaban exoneración del pago de estos tributos. A continuación, se podrá observar la solicitud del coronel don Manuel del Pozo Pino, administrador de tributos de indios de Cuenca, que estuvo respaldada por el virrey del Perú, don José Fernando de Abascal, Marqués de la Concordia, y por el informe del gobernador maestro de campo don Melchor de Aymerich dirigida a don Miguel de Arzizabal y Uribe, secretario de Indias (ramo hacienda). Se desconoce el resultado de la petición. Para que fuese positiva, la respuesta analizaba los servicios del solicitante a la Corona, y podía otorgarse como parte de la nobleza no titulada de la época.

La ciudad de Cuenca y sus habitantes durante estas dos últimas décadas han sido considerados como uno de los mejores ejemplos de cumplimiento en el pago de tributos. Ahora que se conmemora el bicentenario de esta gloriosa gesta es importante exigir a los diferentes Gobiernos de turno que hagan llegar las transferencias a los GAD de la provincia del Azuay el valor pagado por sus habitantes en los diferentes tributos recaudados. La hermosa Cuenca podría estar mejor de lo que ya está si esos recursos fueran enviados de manera constante y en la cantidad que le corresponde de acuerdo con el esfuerzo fiscal de sus habitantes.

Archivos

Archivo Nacional de Historia, Sección del Azuay. ANH/C. Fondo Gobierno/ Hacienda, L. 156, 159, 161.

Archivo Histórico Municipal, Museo Remigio Crespo Toral. AHM/C. Libro de Cabildos años 1819, 1820 y 1821.

Archivo General de Indias, portal PARES de Archivos Españoles, sección documento de Indias, ES.41091.AGI/23//LIMA,751, Nro. 28. Recuperado de <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/4308483>

Referencias bibliográficas

Araque Cárdenas, J. H. (2008). *Conceptos básicos de tributación*. Neiva-Huila: Universidad Sur Colombiana. Recuperado de

<http://www.araqueasociados.com/es/conceptosbasicosdetributacion.pdf>.

Asamblea Nacional del Ecuador (2005). Código Tributario. Quito. Gaceta de Colombia (1824). Nro. 137.

Paz y Miño, J. (2015). *Historia de los impuestos en el Ecuador*. Quito: SRI/PUCE/THE

Real Academia de la Lengua (2020). *Diccionario de la Lengua Española*. Vigésima segunda Edición. Recuperado de www.rae.es

- | | |
|---|--|
| <p>137 PUMAPUNGO: PASADO Y PRESENTE DE LA CIUDAD DE TOMBAMBA
Hernán Rodríguez Girón
Ministerio de Cultura y Patrimonio
EOD Museo y Parque Arqueológico Pumapungo</p> | <p>181 CUENCA, CIUDAD DE ARTESANOS
Fausto Ordóñez Almeida
Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares (CIDAP)</p> |
| <p>147 DE LO IMAGINARIO A LO CONSUSTANCIAL: COLECCIONES, MEMORIA Y PATRIMONIO
Marcos Sempértegui Cárdenas / María Gabriela Vásquez Moreno
GAD Municipal Cuenca
Dirección General de Cultura, Recreación y Conocimiento
Sistema de Museos</p> | <p>195 CUENCA: CIUDAD DE DISEÑO Y ARTESANÍA. RELACIONES QUE SE TEJEN CON EL ALMA
Genoveva Malo Toral
Universidad del Azuay
Facultad de Diseño</p> |
| <p>163 LA BIENAL DE CUENCA, UN DISPOSITIVO DE PENSAMIENTO CRÍTICO Y CREATIVO
Katya Cazar Almache
GAD Municipal Cuenca
Fundación Municipal Bienal de Cuenca</p> | <p>205 PAISAJES SONOROS CUENCANOS
Jannet Alvarado Delgado
Invitada por la Junta Cívica del Bicentenario</p> |
| | <p>217 APROXIMACIÓN A LA HISTORIA DE LA MÚSICA DE CUENCA
Carlos Freire Soria
Invitado por la Junta Cívica del Bicentenario</p> |

1. Una chica afuera de la Catedral Nueva hace una pausa para fotos en la celebración del Corpus Cristi. Felipe Cobos Hermida, 2017.
2. Niño Viajero sostenido por una religiosa del Carmen de la Asunción. Xavier Caivinagua, 2011.
3. Pase del Niño. Luis Arbito, s.f.
4. Visita de la Sagrada Familia a la iglesia del centro parroquial de San Joaquín. Rafael Idrovo E., 2019.
5. Crónica Roja, Deportivo Cuenca, proyecto Barras del Ecuador. Juan Antonio Serrano, 2007.
6. Tres representaciones tradicionales del mote. Diego Toral, 2015.
7. Bandas de pueblo San Francisco de Paccha. Xavier Caivinagua, 2010.
8. Banda *Las pioneras del Austro*. Xavier Caivinagua, 2019.
9. Proyecto fotográfico *Arte por las calles*. Gabriel Yanza Barrera, 2020.
10. Celebración del Día de los Inocentes. Santiago Neira, 2020.
11. Barrio Caleidoscopio, Teatro de la Vuelta. Marcelo Guiracocha, 2011.
12. Jeffereson Pérez. Xavier Caivinagua, 2008.
13. Graffiti en los Tres Puentes. Diego Zambrano, 2019.
14. Jueves de Compadres y Comadres. Diego Toral, 2015.
15. Pastelería La Colmena, 75 años de atención. Gabriel Yanza Barrera, 2020.
16. QF Cuenca, 2014. Fuente: Archivo Fundación Municipal Turismo para Cuenca.
17. Escenarios del Mundo. Gabriela Parra, 2014.
18. Rotofest. Eduardo Ulloa, 2017.
19. Teatro Pumapungo, 2020. Fuente: Archivo Fundación Municipal Turismo para Cuenca.
20. Panorámica de Plaza de San Francisco. Pablo Berrezueta Montero, 2019.
21. Parque de la Madre, en Fiestas de Cuenca, 2020. Fuente: Archivo Fundación Municipal Turismo para Cuenca.



Arte, cultura y patrimonio



1.



2.



3.



4.



5.



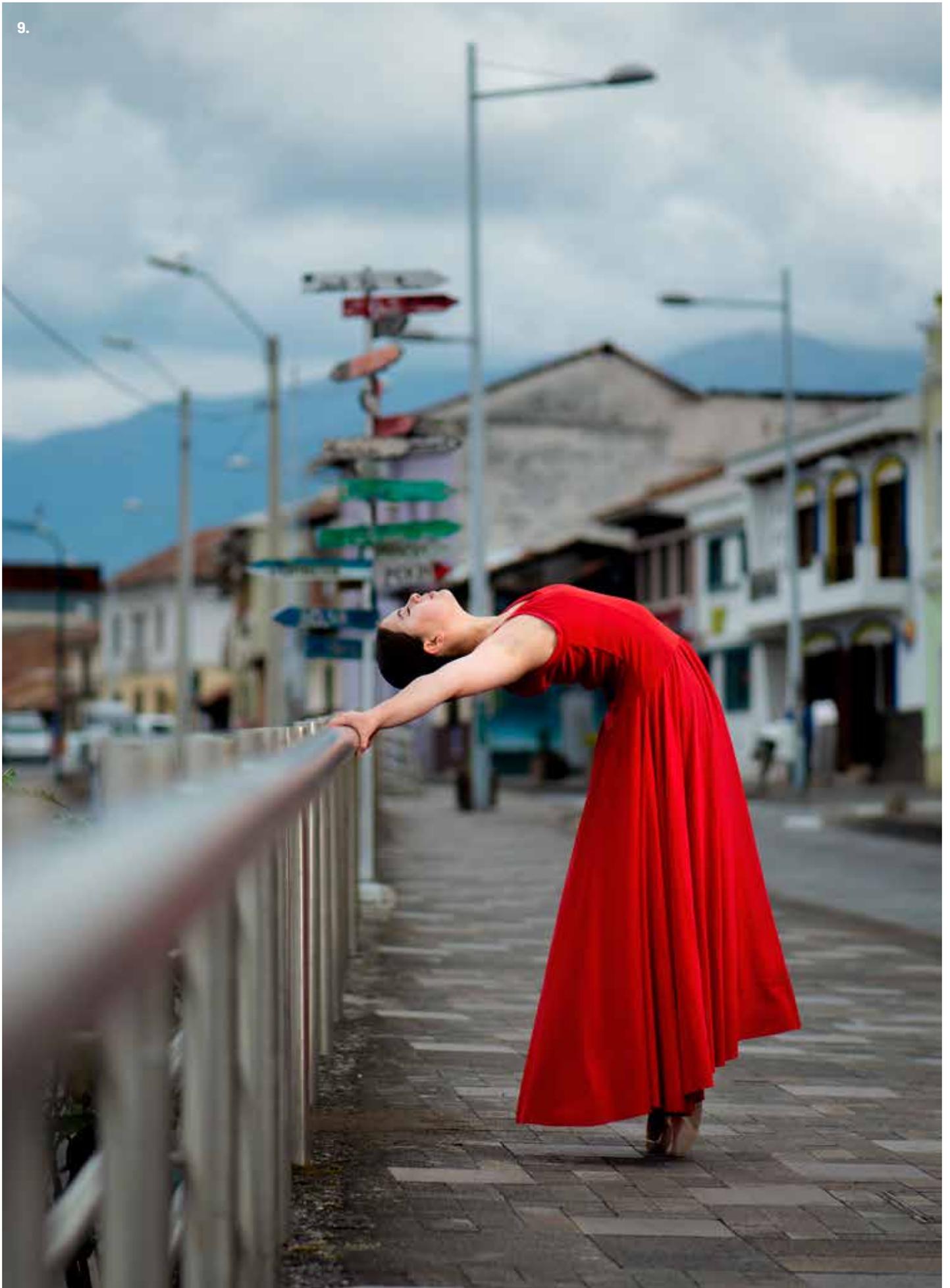
6.



7.



8.





12.



13.



16.



17.



18.





19.



20



21.

Figura 1. Conopas de oro de hombre y mujer localizadas en Pumapungo. Marcelo Guiracocha (fotógrafo), s.f.
Fuente: Colección Museo Pumapungo.



PUMAPUNGO: PASADO Y PRESENTE DE LA CIUDAD DE TOMBAMBA

Hernán Rodríguez Girón
Ministerio de Cultura y Patrimonio
EOD Museo y Parque Arqueológico Pumapungo

Escribir sobre Pumapungo no es tarea fácil, sobre todo al enfrentar el reto de la posteridad cuando Cuenca celebra el Bicentenario de su independencia. ¿Cómo conecta el sitio arqueológico con la historia de la gesta libertaria local? En un principio podría parecer casi imposible cualquier conexión. Sin embargo, al consultar fuentes primarias y otros documentos, aparecen insospechadas conexiones; otras historias escuchadas y leídas en el transcurso de los años nos dan más pistas y tejen relaciones entre dos hechos lejanos en tiempo y destino: el proceso independentista, por un lado, y la existencia y el desarrollo en el tiempo de la comarca aborígen, por otro. Pumapungo, íntimamente ligado al proceso histórico de la ciudad, es parte de su espíritu, de su alma.

Las fuerzas creadoras de la ciudad de Cuenca le han dotado de “un dios interior” (Dubos, 1986, p. 23). Materia del cosmos y cultura humana se juntaron en un valle único para dar forma a este hogar tan particular. Este concepto es de vital importancia para unir a Cuenca y Pumapungo y dar una columna vertebral a este texto. “Para mí, la expresión ‘un dios interior’ simboliza el conjunto de fuerzas capaces de crear mundos privados a partir de la materia universal del Cosmos, permitiendo que la vida se exprese bajo la forma de innumerables individualidades” (Dubos, 1986, p. 23).

Tombamba, mundos dentro de un mundo

El valle de Paucarbamba, Guapondelig, Tombamba, Cuenca es un conjunto de mundos dentro de un mundo, la manifestación de innumerables individualidades dentro de una individualidad. Las toponimias cañari e inca nos entregan pistas sobre una ocupación humana muy antigua de esta depresión rica en recursos, por lo

tanto, ambicionada por aborígenes y conquistadores de todas las épocas.

La ciudad imperial

Para ir reconstruyendo e informando la historia temprana de Tombamba-Cuenca, un primer documento de insoslayable importancia es la conferencia impartida por Max Uhle en 1923 titulada “Las Ruinas de Tombamba”, presentada por Remigio Crespo Toral y auspiciada por el Centro de Estudios Históricos y Geográficos del Azuay. En su presentación de la conferencia, reproducida en el libro *Max Uhle: Aportes a la arqueología del Austro ecuatoriano*, Crespo Toral afirma lo siguiente lo siguiente sobre Tombamba y los vestigios arqueológicos de la que él denomina región Cañar-Tombamba:

En nuestra región, la antigua Tombamba de los aborígenes, la tarea del Dr. Uhle ha tenido gran amplitud; y dada la porción que queda por hacer, resulta que sus investigaciones se encuentran quizás al principio. [...] En Sudamérica, después de la comarca del Cuzco, tal vez no se presentará un núcleo más extenso de vestigios prehistóricos que el de la antigua región Cañar-Tombamba, desde Saraguro hasta Tiquizambe y desde Macas y Suna hasta Machala y Balao. [...] En esta vasta región, donde presiden las dos montañas, adoratorios del culto del sol, el Puñay al norte y el Fasañán al sureste, se extiende una dilatada necrópolis. En los bosques hoy impenetrables y en los páramos desiertos, nos sorprenden los sepulcros, las ruinas y las vías de comunicación. Indudablemente en las épocas primitivas, estas comarcas han poseído población nutridísima y cultura bastante adelantada que hubo de perfeccionarse con

la conquista de los emperadores del Cuzco, que al cabo habían de dar aquí el ejemplar más excelso y soberano, Huainacápac. [...] En las cercanías mismas de la ciudad, habéis visto cómo el profesor de Dresde ha puesto a la vista las inmensas cimentaciones de templos y palacios, para comprobar el dato tradicional y la historia escrita de los primeros cronistas de Indias. Tomebamba, la imperial, resucita en la historia y fácil es reconstruir en la imaginación las plazas y gigantescas construcciones, trasladando las innumerables piedras diestramente labradas con que los primeros pobladores y constructores de Cuenca hicieron los templos, las casas, los cercados (p. 47).

Es Max Uhle quien categóricamente plantea en su conferencia que la antigua y hasta entonces perdida ciudad de Tomebamba se hallaba en una porción sur de la moderna ciudad de Cuenca. Un conjunto de investigadores y pensadores cuencanos habían mantenido un largo debate sobre la ubicación de Tomebamba. Fueron los aportes de algunos de estos científicos los que despertaron el interés de Uhle por Pumapungo y cita a Octavio Cordero Palacios, Julio María Matovelle, Jesús Arriaga. El mismo Matovelle era partidario de la ubicación de la ciudad Inca a orillas del Jubones. Toda elucubración concluyó cuando Uhle ([1923] 2019) manifestó públicamente:

La presencia de los restos de una ciudad antigua de la importancia de Tomebamba en la inmediata vecindad sureste de Cuenca ofrece por sí misma un timbre de gloria para la ciudad moderna. Se prolonga con esto su historia hacia la antigüedad y una región escogida libremente por los monarcas del imperio más culto de la antigüedad sudamericana para la construcción de la segunda sede de su poderoso gobierno, debe poseer en sí misma valores geo y etnográficos que en todo momento deberían predestinarla para el desarrollo de una alta cultura (p. 49).

Tan categórica aseveración de Uhle está firmemente cimentada en su experiencia de más de diez años en el Perú haciendo aportes fundamentales a la organización de la arqueología científica, como lo deja reseñado Remigio Crespo, que celebra su sólida formación como etnógrafo y arqueólogo, como conocedor profundo de la prehistoria peruana, un americanista de primera línea. Uhle ([1923] 2019) concluye que:

Con las excavaciones efectuadas en el año pasado y llevadas por el momento a cierto fin preliminar,

en que el amparo prestado por el Director de la Academia Nacional de Historia, Sr. Jacinto Jijón y Caamaño, constituía también importantísima ayuda, se ha determinado definitivamente el emplazamiento de la antigua ciudad, litigado en siglos. Vemos reaparecer el plano original en forma de inesperada grandeza, y mientras se aumenta, por un lado, con los descubrimientos, la fama desde antes firmemente establecida del imperio de los Incas, por otro lado, se pone en relieve con aquellos la importancia de la prehistoria ecuatoriana, a la que llamó primero la atención general del Ilmo. Sr. González Suárez en Cuenca (p. 49).

Sus palabras ponían fin a un litigio de siglos. Dos nombres destacan en este último párrafo, el de Jacinto Jijón y Caamaño, mecenas ecuatoriano que financió la investigación de Uhle en la quinta de Pumapungo, y Federico González Suárez, investigador de la prehistoria ecuatoriana. Es insistente Uhle (1923 [2019]) en su discurso sobre esta afirmación de capital importancia:

Había por eso un solo Tomebamba y este se hallaba al Sureste de Cuenca. El hecho que se ha descubierto no solo aisladamente el basamento de un palacio y otro de un templo prominente, sino también la extensión de la plaza que, como en una ciudad, separaba un edificio del otro, prueba suficientemente que los edificios descubiertos con otros, que esperan aún salir a la luz, representaban la ciudad entera (p. 49).

Cantera pública

El destino histórico de Pumapungo-Tomebamba es por demás trágico. Resumiendo al cronista clásico del sitio, citado por estudiosos del tema, Tomebamba era un aposento con ricos y primorosos edificios, uno de los más soberbios que hubo en el Perú, entre ellos el Palacio de Mullucancho levantado por orden de Huayna Cápac, el templo al Sol, a Viracocha, al rayo, a semejanza de Cuzco. Otros barrios de Tomebamba eran Huana-caure, Huatana, Cashapata, Monay, Cullca y la laguna sagrada de Viracochabamba (hoy Totoracocha).

En esta espléndida ciudad nació Titu Cusi Hualpa, hijo de Tupac Yupanqui y de la colla Mama Ocllo, que al asumir como decimoprimer emperador del Tahuantinsuyu pasó a llamarse Huayna Cápac o Rey Joven. En 1527 llegan los españoles a tierras incas, momento en el cual Huayna Cápac comete el que después sería su peor error: dividir el imperio de los cuatro suyos entre

sus hijos Huáscar y Atahualpa. Si la lección está bien aprendida, los dos hermanos desataron una guerra civil que produjo la destrucción total de Tomebamba y la ejecución de todos sus habitantes. Atahualpa, vencedor, no tuvo compasión ni de los niños. Según el mito, al último Sapa Inca se le atribuye la frase “sembramos corazones de traidores para ver qué fruto dan.”

Tomebamba cayó en el olvido. Los españoles llegaron al valle para encontrar solamente ruinas todavía humeantes. Sobre la ciudad destruida se fundó Cuenca en 1557. Las piedras de la soberbia urbe inca sirvieron como cimientos para los templos del nuevo dios y las casas de los conquistadores. Una orden posterior del Cabildo cuencano destinó Pumapungo-Tomebamba para cantera pública... durante siglos.

Reivindicación aborigen en el primer escudo independentista

Pasadas las centurias, un viernes 3 de noviembre de 1820, se produce la Independencia de Cuenca, proclamada en San Sebastián, luego del primer y fallido intento de los patriotas el miércoles 1 de noviembre, Día de Todos los Santos, cuando quisieron establecer un Cabildo Ampliado para declarar la emancipación. Octavio Cordero Palacios (1986), en su Crónica Documentada de la Independencia de Cuenca, deja señalados los nombres de José María Vázquez de Noboa, Tomás Ordóñez, Ambrosio Prieto, el escribano público Zenón de San Martín, Vicente Toledo, como los más activos el día de los sucesos. El día 4, los patriotas reciben los refuerzos de las poblaciones vecinas y se consolida la libertad.

El dato curioso estriba en que el primer escudo republicano de Cuenca tiene por símbolo a un indígena que apunta con su dedo índice de la mano izquierda hacia una solitaria estrella, posiblemente la Estrella Polar, señalando el norte o un rumbo. Con su mano derecha sostiene una lanza, cuya punta está afirmada en el suelo. El aborigen semidesnudo se sitúa sobre una especie de césped. Cintura y genitales cubiertos por una especie de falda hecha con plantas nativas. Toda esta imagen encerrada en un doble óvalo decorado con líneas paralelas cortas y con una leyenda exterior que dice: “Escudo de armas de la República de Cuenca dado por los patriotas de 1820”. Es el primer intento por reivindicar a los primeros habitantes de las tierras que recién se habían liberado del dominio español. Sabia y noble decisión. A renglón seguido vendría el de-

sastre de Verdeloma, y la efímera República de Cuenca volvería a caer en manos de los españoles.

Este primer elemento, este primer contacto de los patriotas con sus raíces aborígenes representadas en el escudo, es lo que interesa. El gesto conecta a la independencia con las poblaciones ancestrales del valle de Tomebamba y de soslayo con Pumapungo.

Un segundo gesto es aún más importante, desde la historia de la independencia. Bolívar, en su tránsito desde Guayaquil a Cuenca en septiembre de 1822, visitó los tambos de Cucho, Hierbabuena y los restos de un palacio incásico situado en los Paredones de Molleturo (Olmos, 2003). Utilizó para este recorrido, acompañado de su séquito, el viejo camino del inka, lo que es calificado por Diego Arteaga Matute como “un hecho de suma importancia para la historia regional” (citado por García, 2018, p. 86), y por Castro como “los vestigios arqueológicos de Molleturo son estimados los más importantes que visitará el Libertador en territorio americano” (citado por García, 2018, p. 87). Esta última afirmación podría ser contradictoria, puesto que Bolívar en su visita al Cuzco recorrió lugares como Sacsayhuamán, el Valle Sagrado, Yucay, Urubamba, Ollantaytambo, en 1825.

Otro mito relevante con respecto al Libertador es que durante su estancia en Cuenca, entre el 8 de septiembre y el 4 de octubre de 1822, se habría alojado en el sector de Chaguarchimbana (Borrero Vega, 2014). La Quinta Bolívar, hoy administrada por la Municipalidad de Cuenca, se supone fue habitación del héroe. ¿Pudo Bolívar tener conocimiento sobre las ruinas de Pumapungo o noticias de Tomebamba? No se sabe. Famosa en su tiempo y después en sus biografías es su afición por la compañía femenina. En una carta del 14 de septiembre de 1822, dirigida a las hermanas Garaycoa, desde Cuenca a Guayaquil, Bolívar deja anotadas las siguientes impresiones sobre el ambiente social de la ciudad:

La Iglesia se ha apoderado de mí, vivo en oratorio, las monjas me mandan la comida, los canónigos me dan de refrescar, el *Te Deum* es mi canto y la oración mental mi sueño, meditando en las bellezas de las dotadas de Guayaquil y la modestia de las serranas que no quieren ver a nadie por miedo al pecado. En fin, mi vida es toda espiritual y cuando ustedes me vuelvan a ver ya estaré angelicado (Pereira, 2013, p. 249).



Figura 2. Vista nocturna del complejo arqueológico Pumapungo. Diego Toral, s.f.
Fuente: Archivo Fundación Municipal Turismo para Cuenca.



La fiebre del oro

Producida la separación de la Gran Colombia, en el Departamento y posteriormente provincia del Azuay, hacia mediados del siglo XIX se produce una *fiebre del oro*, con un inusitado interés por las huacas indígenas y sus tesoros. Los exploradores se hacen llamar *huaqueros*. “La provincia del Azuay era objeto de la mayor atención, para no decir saqueo y búsqueda de sus tesoros arqueológicos a través de la excavación clandestina, antojadiza, del oro yacente en sus sepulcros prehispánicos, llamados huacas” (Burgos, 2009, p. 32).

Max Uhle (1922) da noticia sobre el inicio del saqueo de Cerro Narrio, en el Cañar:

Todo Cañar en suma agitación por los hallazgos hechos más o menos desde los principios de la semana pasada. La gente huaquera ha invadido el Cerro Narrio de día en día en número más grande. Se consideran legítimos dueños de la situación; y ninguna fuerza provincial disponible, considerando además el carácter natural porfiado del Cañar, podría desalojarla (Reinoso, 2017, p. 242).

En la búsqueda del oro, lo destruyeron todo. Muy poco del preciado metal se pudo extraer del Cerro y todos los vestigios fueron reducidos a pedazos. En la provincia del Azuay, una pista sobre el destino final de algunos de estos documentos la da el doctor Benigno Malo Vega (2015) en su libro *El tesoro Precolombino de Sígsig*. El autor comenta que esa fiebre del pasado, de días gloriosos en los que bastaba con hundir una pala en la tierra para dar con una huaca, sigue alimentando al presente cuando muchos creen ver en cada pedazo de cerámica, muro de piedra, *urqu*, el tesoro de Atahualpa. Ortiz (2018) acota que la voluntad de la gente de disponer de sus bienes o herencias, sean estos pocos o muchos, se enfrenta a la necesidad de crear conciencia sobre la conservación del patrimonio.

Pero de manera cronológicamente paralela surgió a finales del siglo XIX y comienzos del XX una pléyade de investigadores interesados en una nueva curiosidad: coleccionar antigüedades. El documento fundador de esta disciplina local lo escribe Julio María Matovelle en 1876 y lo titula “Las ruinas de Tomebamba”. La naciente arqueología se llamaba entonces *anticuaria* (Burgos, 2009).

Varios nombres anteceden a Max Uhle en su interés por Pumapungo y la prehistoria en el Azuay: Julio María

Matovelle, Moisés Arriaga, Miguel Tobías Durán, Teodoro Wolf, Octavio Cordero Palacios, Luis Cordero, Federico González Suárez, entre otros. Todos ellos inauguran, según Burgos (2009), una etapa científica en el estudio de las cosas del pasado. Desempeña un papel importante también el Centro de Estudios Históricos y Geográficos del Azuay.

Hay que anotar que Octavio Cordero Palacios, con motivo de la celebración del Centenario de la Independencia de Cuenca en 1920, recupera para la posteridad una colección de documentos sobre los hechos del 3 y 4 de noviembre de 1820, que él con sobrada modestia tituló *Crónica Documentada de la Independencia de Cuenca*, sin atreverse a llamarla Historia. Deja para otros el honor de escribirla.

Llega Max Uhle. Parado sobre hombros de gigantes, escribe y diserta su famoso informe “Las ruinas de Tomebamba” de 1923 (2019), quizá parafraseando o copiando a Julio María Matovelle, quien es el que despierta su interés en la Quinta de Pumapungo, como el mismo arqueólogo alemán deja anotado:

El Sr. Dr. Julio Matovelle, en un paseo a la quinta Pumapungu, llamó mi atención sobre numerosos fragmentos de alfarería incaica dispersos en la falda que allá cae hacia el río, y así debo a este primer investigador de los problemas conectados con el antiguo Tomebamba, también el primer estímulo para hacer en aquella localidad excavaciones que de principios originalmente pequeños, se desarrollaban más y más hasta dar los resultados que me cabe el honor de describir en seguida (p. 50).

Silencio pavoroso: una avenida y un colegio agreden a Pumapungo

Desde la conferencia de Max Uhle en la década de los veinte hasta la década de los setenta, se produce un silencio pavoroso con respecto a Pumapungo-Tomebamba. En este tiempo, entre otras agresiones, se permite que la ciudad se siga extendiendo sobre los vestigios. Viracochabamba desaparece y se convierte en Totoracocha, un complejo habitacional. A cierto alcalde se le ocurre ensanchar la calle junto a Pumapungo, derribando parte de los muros de la zona de las callancas haciendo desaparecer un tramo largo del Qhapaq Ñan, que aparece en los planos de Max Uhle como avenida Huayna Cápac y que durante el siglo XIX la Municipalidad denominó avenida de los Ingas. El

Templo de Viracocha fue destruido para siempre. Y un colegio se levantó sobre el patio, los cuarteles y el palacio interior. A pesar de todas estas reconfiguraciones de su espacio, Pumapungo seguía manteniendo su espíritu, su dios interior.

Redescubriendo Tomebamba

La semilla de Pumapungo como museo se siembra en junio de 1978 con la creación por parte del Banco Central del Ecuador del Centro de Investigación y Cultura de Cuenca (CIC), que adquirió "Las bibliotecas de Víctor Manuel Albornoz y Alfonso Andrade Chiriboga y recibió la colección de piezas arqueológicas de las culturas Tuncahuán y Cuasmal, donadas por el señor Guillermo Vázquez Astudillo, como base para la fundación de un museo en Cuenca" (Muñoz, 1988, p. 186). Muñoz (1988) narra que este patrimonio se incrementa en julio de 1980 con la adquisición de 7714 objetos de la Colección Crespi. El Banco Central y su CIC de Cuenca organizan todas estas colecciones, arriendan un edificio e inauguran el Museo y la Biblioteca el 4 de noviembre de 1980.

Es el recuerdo de las edades del espíritu, pues la devoción a María, Madre de Dios, ha sido para Cuenca como la transparencia constante de sus ríos, clara, interminable, cantarina y risueña; ha nutrido su quehacer diario, henchido de su savia poética, escribía ese día de 1980 desde Roma, Hernán Crespo Toral, director de los Museos del Banco Central del Ecuador (Crespo, 1980, Introducción al folleto de la exposición).

El funcionario señaló su amargura por no poder "saborear el acontecimiento" (la inauguración del Museo y la Biblioteca) y destacó que un viejo anhelo culminaba con esta exposición a la que calificó como *término* y *comienzo*: término de una larga gestión para crear en Cuenca el Museo del Banco Central del Ecuador y comienzo de una presencia recia, activa y vital como núcleo promotor de cultura nutrido por una vocación humanista. El hecho reseñado por Crespo lo confirma la Memoria Anual del Banco Central de 1980 que en su página 230 indica que el 4 de noviembre se inauguró la muestra "Arte Religioso", y certifica que el Museo de Cuenca inició sus labores a partir del mes de noviembre de ese año.

Otras actividades previas fueron la conferencia "Planificación de museos", impartida el 9 de julio de 1980 por el doctor Bernard M. Fielden, asesor del Banco Central para la construcción de sus museos, un informe y ex-

posición que detallaban las excavaciones e investigaciones auspiciadas por el Banco sobre el paleolítico de Cubilán, Loja, el 4 de septiembre, y la publicación del primer folleto divulgativo sobre el acervo del Museo de Cuenca y sus programas de difusión cultural.

El proyecto a futuro de Hernán Crespo, como director de los Museos del Banco Central, era sumar al acervo del Museo en Cuenca, las colecciones de Luis Cordero Dávila, Max Konanz y Fernando Farfán, las que habían sido adquiridas y muy bien custodiadas por el Banco Central hace algún tiempo atrás. Un año después de la creación del Museo se puso en marcha, en agosto de 1981, el Proyecto Pumapungo de investigación arqueológica sobre una parte del predio de 7 hectáreas adquirido a la comunidad de padres jesuitas en 1980. Idrovo (2000) informa que:

El Banco Central del Ecuador adquirió los terrenos de Pumapungo con el fin de construir en ellos los modernos edificios de la sucursal cuencana. Conociendo el valor histórico y arqueológico de estos terrenos, antes propiedad de la comunidad jesuita y donde funcionaba el colegio Borja, los personeros bancarios y en especial el Arq. Hernán Crespo Toral, entonces director de los Museos del Banco Central, optaron como objetivo paralelo rescatar parte de los vestigios existentes de la antigua Tomebamba, en el sitio de Pumapungo (p. 17).

El arqueólogo añade que ocho años de excavaciones, prospecciones y trabajos de laboratorio dieron como resultado el descubrimiento del 75 % de los vestigios arqueológicos de Pumapungo de los que se tenía registro según el plano de Max Uhle de 1923. Se descubrieron nuevas estructuras y restos no conocidos, se recuperaron 2 millones de fragmentos de cerámica y se rescataron 1000 piezas.

Tomando todas las precauciones para no afectar los descubrimientos, el Banco Central construyó sus edificios en Pumapungo y desde el 30 de julio de 1992 pasó a funcionar en el lugar la nueva sede del Museo, con su sala etnográfica, la sala Tomebamba, la sala de arte religioso y el Museo de Sitio de Pumapungo. En una reseña del año 2008, con motivo de los 80 años del Banco Central, Ricardo Muñoz Chávez (2008) deja escrito:

Estuvo a punto de quedar insubsistente el Proyecto Pumapungo, puesto que se quería adaptar el viejo edificio de la Escuela de los Hermanos

Cristianos, situado en las calles Gran Colombia y Borrero. Respetamos todos los criterios discrepantes que puedan darse sobre el actual edificio... El color gris, que dicen es sombrío, guarda armonía con los precedentes prehistóricos. En verdad, debió conjuntamente con la construcción del mismo, demolerse la grotesca sección del ala oriental de lo que fue el Colegio Borja (p. 33).

Entre los años 2001 y 2003, también bajo la planificación del Banco Central, se añade al Museo de Sitio del Parque Pumapungo y los Jardines del Inka, mediante el Proyecto Integral Parque Pumapungo. El complejo cultural adquiere su composición actual.

Idrovo (2002) se refiere a que el objetivo de un proyecto de gran envergadura como el citado fue la construcción de un museo vivo, capaz de explicar una parte de la historia de Cuenca al recrear los jardines inkas y mostrar en ellos la flora y la fauna andinas, tecnologías agrícolas, manejo de suelos y agua en el pasado. Tres aspectos diversos se unían en un sitio: lo arqueológico, lo etnobotánico y la vida silvestre.

Un nuevo mundo para Pumapungo-Tomebamba

En el año 2007, con la creación del Ministerio de Cultura, se decidió traspasar los bienes culturales del Banco Central al Ministerio. En el presente, la Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) Museo y Parque Arqueológico Pumapungo del Ministerio de Cultura y Patrimonio (MCYP) administra, conserva y protege este excepcional documento histórico, prueba fehaciente de que Tomebamba no es un mito.

El 4 de noviembre de 2020, un día después de los festejos por el Bicentenario de Cuenca, el Museo Pumapungo celebra 40 años de servicio a la comunidad. Durante 2019, recibió a 164 074 personas, pasando a ser uno de los museos más visitado de Red Nacional del MCYP. Pumapungo difunde la memoria social y la herencia cultural colectiva a través de la salvaguarda de sus colecciones y la administración y cuidado del Parque Arqueológico y Etnobotánico.

Cuenta con colecciones organizadas en los fondos de:

- Arte: 2632 bienes.
- Arqueología: 10 060 bienes.
- Etnografía: 10 794 bienes.
- Documental: bibliográfico, 55 101 libros; hemeroteca,

300 colecciones de periódicos; archivo histórico fotográfico, 19 607 fotografías; y archivo histórico, 5775 bienes.

- Audiovisual: 5667 bienes.

En el Museo se custodia la Reserva y Sala Nacional de Etnografía, donde se puede apreciar la inmensa riqueza intercultural que posee el Ecuador. La sala arqueológica Pumapunku: mundos de la memoria, exhibe los hallazgos del sitio de Pumapungo, poniendo en evidencia el desarrollo histórico del Azuay y del Ecuador, a través de las culturas cañari, inca y el período Colonial. Además, se puede conocer el importante legado histórico que dejaron los incas a su paso por este centro administrativo, militar y religioso.

Posee tres salas temporales donde se realiza todo tipo de exhibiciones dinámicas, diversas e incluyentes, de investigaciones relacionadas con los fondos del museo, artistas locales, nacionales e internacionales en todas sus formas de expresión, ludoteca, Departamento Educativo y Tambo de Lectura. Tiene, además, una sala de conservación y restauración, reservas de arqueología, de arte moderno y contemporáneo. La Biblioteca Víctor Manuel Albornoz, la Hemeroteca Alfonso Andrade Chiriboga y el Archivo Histórico-Fotográfico son de acceso libre y gratuito para investigadores, estudiantes y público en general. Estos fondos poseen una colección de documentos sobre la historia de Cuenca de carácter excepcional.

El Parque Pumapungo integra tres elementos:

- El Museo de Sitio arqueológico, donde se aprecia los vestigios del sitio incásico de Pumapungo.
- El Parque Etnobotánico, con 300 especies vegetales nativas de los Andes que aproximan a los visitantes a la cosmovisión de las culturas prehispánicas y su relación con el entorno natural, santuario urbano de 30 especies de aves.
- El Centro de Rescate de Avifauna, con 120 especies de aves y animales, muchas de ellas recuperadas del tráfico ilícito y el cautiverio.

Además de ello, hay que mencionar el Teatro Pumapungo, uno de los espacios para artes escénicas, musicales y encuentros académicos más importantes de la ciudad de Cuenca. Cuenta con un aforo para 700

personas, accesos y lugares destinados a personas con discapacidad, amplios camerinos, tramoya y sistema de audio y luces. Es también responsabilidad de la EOD Pumapungo, la administración y coordinación de los museos regionales de Loja y Riobamba.

Ciudad Imperial, escenario de una guerra civil, cantera pública, reivindicación de los patriotas, ruina arqueológica, colegio secundario, museo vivo y Patrimonio de la Humanidad. La vida se expresó y se manifiesta en forma de innumerables individualidades en Pumapungo. Su dios interior está presente e imprime a Cuenca su impronta muy especial.

Referencias bibliográficas

- Banco Central del Ecuador (1980). *Memoria Anual del Banco Central*. Quito: BCE.
- Borrero Vega, A. L. (6 de abril de 2014). Cuando el Libertador Simón Bolívar visitó Cuenca. *Diario el Telégrafo*. Recuperado de <https://bit.ly/2T00Z5o>.
- Burgos, H (2009). *Santuarios de Tomebamba: modelo de geografía sagrada en tiempo de los Incas*. Cuenca: Municipalidad de Cuenca.
- Cordero Palacios, O. (1986). *Estudios históricos. Selección*. Cuenca: Banco Central del Ecuador/ Centro de Investigación y Cultura-Cuenca.
- Crespo, H. (1980). *Arte religioso, introducción al folleto de la exposición*. Cuenca: Banco Central del Ecuador.
- Dubos, R. (1986). *Un Dios interior*. Barcelona: Salvat.
- García, D. S. (2018). El Qhapaq Ñan. Cuenca: Universidad del Azuay.
- Idrovo, J. (2002). *Parque Pumapungo: Proyecto Integral*. Cuenca: Banco Central del Ecuador.
- Malo Vega, B. (2015). *El tesoro Precolombino de Sigsig*. Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana.
- Muñoz, M. (1988). *El Banco Central del Ecuador en Cuenca. 60 Aniversario*. Cuenca: Centro de Investigación y Cultura/Banco Central del Ecuador.
- Muñoz Chávez, R. (2008). *80 Años. Banco Central*. Cuenca: Banco Central del Ecuador.
- Olmos, J. (11 de mayo de 2003). *Molleturo, punto de descanso del Libertador*. Guayaquil: Diario El Universo. Recuperado de <https://bit.ly/2H6eAoT>.
- Ortiz, A. (2018). Alfonso Ortiz conservación (y destrucción) de Quito. *Revista Mundo Diners*, 438.
- Pereira, G. (2013). *Simón Bolívar: escritos anticolonialistas. Introducción, notas y selección*. Caracas: Ediciones Correo del Orinoco.
- Reinoso, G. (2017). *Los cañaris*. Cuenca: Municipalidad de Cuenca.
- Uhle, M. (2019). *Max Uhle: Aportes a la arqueología del Austro ecuatoriano*. Cuenca: Universidad del Azuay.



Figura 1. Mandala. Bronce, plata y ácidos, 74 x 55 cm. Azucena Vintimilla, 2003. Fuente: Colección del Museo Municipal de Arte Moderno, Cuenca.

DE LO IMAGINARIO A LO CONSUSTANCIAL: COLECCIONES, MEMORIA Y PATRIMONIO

Marcos Sempértegui Cárdenas

María Gabriela Vásquez Moreno

GAD Municipal Cuenca

Dirección General de Cultura, Recreación y Conocimiento

Sistema de Museos

La conmemoración del Bicentenario de la Independencia de Cuenca representa un momento clave para analizar de manera crítica el rol mantenido por las instituciones encargadas de la gestión del patrimonio y la memoria, en relación con la construcción del proyecto ciudad. Los museos, como espacios que albergan y ofrecen conocimiento, han participado de manera activa en la construcción de las representaciones sociales, al situar a las audiencias en la realidad actual, con su pasado y presente, y al aportar a la toma de conciencia y al desarrollo de una postura como individuos y colectivos, mediante la exhibición de colecciones y, por supuesto, al accionar como instrumento de constante servicio a la comunidad.

Si bien el origen de los museos se remonta a la recolección y conservación de bienes de alta valía, con el objetivo de crear gabinetes de curiosidades, en la actualidad –en un entorno globalizado y marcado por el paradigma moderno– estos se han convertido en instituciones multifacéticas que evidencian complejas formas de convivencia. Esta intrincada actualización ha buscado soluciones teórico-prácticas al amparo de las ciencias sociales y la incorporación de políticas públicas, que –como dice la teoría– permitan afianzar un museo equilibrado, inclusivo, democrático y diverso.

La información contenida en las colecciones, así como su integridad matériaca, es una de las mayores fortalezas del Sistema de Museos Municipales de Cuenca que, en función de sus características, ofrecen a su audiencia un sinnúmero de posibilidades de crecimiento cognitivo. El Sistema está conformado por espacios museísticos de variadas tipologías que se complementan entre sí y que, por la naturaleza de sus colecciones o aporte al conocimiento científico, representan un importante componente del patrimonio cultural de la ciudad y del país. La Casa Museo Remigio Crespo To-

ral, el Museo Municipal de Arte Moderno, el Planetario Municipal Ciudad de Cuenca, el Museo Catedral Vieja y el Economuseo Casa del Sombrero se incluyen dentro de este conjunto de instituciones.

Si bien el museo obedece a las ideologías de cada época y ha logrado adaptar su accionar a las dinámicas de cada ciudad, como institución posee una marca fundacional que normalmente responde a criterios occidentales sobre las políticas del tiempo y la valoración estética, aspecto que ha sido determinante en la consolidación de colecciones, la selección de las temáticas de exhibición y los diversos programas educativos.

En este sentido, la evaluación y la potencial deconstrucción de las categorías y estrategias implementadas en los museos requieren de un ejercicio consciente y autocrítico que revise su misión y visión, acción necesaria para evolucionar en cuanto a aspectos técnicos e ideológicos del actual quehacer museológico.

Discernir de manera efectiva los nodos establecidos entre los orígenes de la institución y las estrategias de agencia con la realidad de la ciudad permitirían ampliar las opciones que el museo contemporáneo tiene ante la urgencia de reinventarse en función a las nuevas demandas sociales. Conocer las estrategias utilizadas en la administración de las colecciones permite estudiar los mecanismos que operan en la construcción de la historia oficial de Cuenca, identificar las narrativas que determinan la imagen-ciudad y decodificar los imaginarios sociales que quienes aquí habitan formulan con relación al patrimonio, el arte y la cultura. La creación y la gestión de los museos y sus colecciones son el resultado de un complejo proceso cultural conexo a los diferentes estadios de la dinámica social en relación con su pasado, presente y futuro.



El primer museo municipal, actual Casa Museo Remigio Crespo Toral

Entrado el siglo XX, Cuenca atravesaba una época de renovación ideológica y social que terminaría por afectar las diferentes esferas de la cultura local; esta época, conocida como periodo de *afrancesamiento*, generó la adaptación de algunas prácticas políticas y sociales. La hibridación con la cultura nativa resultó en un proceso de reaprendizaje de los significados de la materia cultural, cuyos gustos y sensibilidades debían acomodarse a los códigos impuestos desde los nuevos ámbitos reservados a las bellas artes y a las instituciones culturales, entre ellos los salones y el museo. Asimismo, se incorporaba la necesidad de encontrar los referentes locales a través de los estudios de la cultura

prehispánica local (Espinoza y Calle, 2003; González, Zúñiga, Ullauri y Cornejo, 1998). En este nuevo ambiente, Cuenca inició el proyecto museal con la *Primera Exposición del Azuay* realizada en 1904 por Luis Cordero. En ese devenir, la ciudad concluyó su etapa de afrancesamiento en 1940 cimentando las bases ideológicas que, tiempo después, contribuirían para que, mediante Ordenanza municipal en 1947, se implemente el primer museo municipal, cuyo discurso de inauguración recoge parte de la historia:

respondiendo a un imperativo de la época y del ambiente, en los que las cosas del espíritu no pueden estar siempre supeditadas por las de la materia, el Concejo Cantonal de 1946 resolvió, con el aplauso de todos, la creación del Museo Muni-



Figura 2. Fachada de la Casa Museo Remigio Crespo Toral, 2016. Fuente: Archivo de la Dirección General de Cultura, Recreación y Conocimiento, Cuenca.

pal en que se guarden los objetos que, por uno u otro motivo –sea este de orden artístico, de mera curiosidad o de los que recuerdan a personajes eminentes– se los considere dignos de exhibirse a la admiración pública. Cuencanos, hagamos del Museo la Catedral del Arte, el santuario del Alma Mater, con cúpulas abiertas hacia lo infinito, hacia la realidad absoluta, donde se rinda culto a todo lo bello, a todo lo bueno, a todo lo verdadero (Albornoz, 1947, p. 1).

Para repensar los museos desde la realidad actual es pertinente identificar la problemática conceptual concerniente a su creación. En este sentido, el discurso previo permite entrever que la inauguración y su posterior funcionamiento estuvieron marcados por criterios que definían el museo como proyecto exclusivo de

la élite local, criterio fundamentado en la valoración occidental de las disciplinas de las bellas artes y la historia, como consolidación de un modelo museológico que fortalecía el *status quo* y permitía mantener la relación identidad y diferencia. Su singular idea de *progreso* determinó el orden de las colecciones y la exhibición museológica, mecánica que se instauró a nivel de Latinoamérica desde mediados del siglo XIX. (González y Anderman 2006, p. 10).

La arquitectura de la Casa Museo presenta características neoclásicas correspondientes al periodo de afrancesamiento de la ciudad; fue construida, presuntamente, en dos tiempos: entre 1905 y 1910, la planta baja y las dos plantas del subsuelo; y entre 1917 y 1925, la planta alta y la fachada de ladrillo.

En lo que respecta a las colecciones y su exhibición, la falta de un espacio propio inicial expuso sus reservas a una movilización que inició en las instalaciones de la Asociación de Empleados del Azuay y continuó por otros tres improvisados locales. Finalmente, en 1967 (Córdova, 2017) la Municipalidad rentó parte de la casa del poeta Remigio Crespo Toral, hasta conseguir la posesión y uso definitivo del inmueble, donde sus importantes bienes pudieron asentarse con estabilidad.

Siguiendo el curso del proyecto de recuperación del patrimonio de la ciudad, previo al año 2007, se efectuaron pequeños procesos de recuperación del museo y, posterior a ello, las primeras intervenciones del papel tapiz de la casa. De manera oficial, en 2016 se procedió a la restauración integral del inmueble. La implementación del proyecto museal se desarrolló ajustando sus requerimientos a los desafíos museográficos por plasmar sobre esta icónica casona patrimonial. Los bienes culturales custodiados por este museo, abandonados durante muchos años, formaron parte de un proceso técnico de puesta en valor de las colecciones, lo que consolidó la reserva del actual museo, que reabrió sus puertas en el año 2017 como Casa Museo Remigio Crespo Toral.

Hablar de las colecciones del museo es conocer una buena porción de la misma ciudad de Cuenca. Son parte de los repositorios patrimoniales del lugar: una reserva arqueológica conformada por dieciocho mil bienes que dan cuenta de los diferentes periodos históricos de la región, desde el Paleolítico hasta la Colonia, con una variada materialidad entre objetos de piedra, cerámica, hueso y concha; y un archivo histórico que custodia dos mil ochocientos setenta y tres bienes culturales, entre libros y documentos, dentro de los cuales destacan los *Libros de Actas de Cabildos* desde la fundación de Cuenca. El mobiliario de la familia Crespo Toral también ha pasado a formar parte de las reservas del museo. Sus características al estilo Luis XVI, junto con otros objetos de las artes decorativas como lámparas colgantes y floreros, complementan la propuesta museológica que ambienta la Casa Museo.

La reserva de arte está constituida por cuatro mil cuatrocientos dos bienes: una colección de pintura de caballete con obras datadas entre los siglos XVI y XX, con una gran variedad de técnicas y temáticas que exponen las corrientes ideológicas y artísticas que ha desarrollado la ciudad; junto con la temática religiosa, custodia retratos que dan cuenta de la influencia de la academia, expresada, además, en paisajismo y

costumbrismo. Las obras son de autoría de los máximos exponentes de la pintura cuencana, entre las que destacan las firmas de Abraham Sarmiento, Luis Toro Moreno, Filóromo Idrovo, Emilio Lozano, Honorato Vázquez, Nicolás Vivar y Carlos Beltrán. La colección de escultura contiene la huella de artistas relevantes como Miguel Vélez, Daniel Alvarado y Manuel de Jesús Ayabaca.

A partir del año 2015, la colección de la Casa Museo Remigio Crespo Toral se ha ido incrementando gracias a diferentes donaciones, las cuales representan bienes culturales de gran valía que exponen diferentes temas y entornos de la historia cuencana. En la actualidad el trabajo con el barrio ha sido fundamental, ya que se ha consolidado desde el museo la amistad y colaboración con los vecinos, a quienes se apoya para fortalecer vínculos por la seguridad y mejoras del sector.

En el campo educativo, además del apoyo a los estudiantes universitarios, se cuenta con proyectos como *Los niños desayunan en el Museo*, dedicado a niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad, que se ha constituido en un espacio para compartir el contenido de las exposiciones y apoyar el crecimiento intelectual de las futuras generaciones.

El Museo de Arte Moderno y sus convergencias

En el barrio San Sebastián se encuentra emplazada la edificación que hoy alberga al Museo Municipal de Arte Moderno y que da cuenta de cerca de ciento cincuenta años de historia desde la construcción de la casona. El lugar, considerado un ícono arquitectónico y patrimonial de la ciudad, fue el primer inmueble restaurado de manera integral, dentro de las políticas de recuperación del patrimonio edificado. Fue construida en 1876 como espacio benéfico para la comunidad, bajo el nombre de *Casa de la Temperancia*. Este sitio de rehabilitación social se creó con el objetivo de proveer un programa de recuperación para enfermos alcohólicos. Entre este y otros usos, el inmueble pasó a convertirse en cárcel de varones hacia 1924, asilo de ancianos en 1935 (Crespo Toral, 2006), programa "Gota de Leche" en 1939, y Escuela Fiscal de niños Nro. 3 entre la década de los 50 y 70.

Con el paso del tiempo y la diversidad de funciones conferidas al inmueble, su estado de conservación se deterioró al punto de requerir una intervención integral para recuperar su solidez arquitectónica. En 1978,



Figura 3. Ala azul del Museo Municipal de Arte Moderno, Cuenca. Detalle de la obra *Espíritu del Agua*. Primer premio del Salón Andino de Escultura. Luis Ángel Sifuentes, 2002. Fuente: Archivo de la Dirección General de Cultura, Recreación y Conocimiento, Cuenca, 2016.



Figura 4. Visitante en una de las salas del Museo Municipal de Arte Moderno, Cuenca. Detalle de la exposición de acuarela de la artista Eudoxia Estrella, 2016. Fuente: Archivo de la Dirección General de Cultura, Recreación y Conocimiento, Cuenca.

con el proyecto de instauración del Museo de Arte Moderno en marcha, liderado por Hernán Crespo Toral, el espacio dio un giro y se proyectó a ser un núcleo vital para las artes, que incorporó en su quehacer cotidiano al barrio, su comunidad más próxima, pero sobre todo proyectó la actividad cultural a toda la ciudad, como enfatiza el propio Crespo Toral (2006):

en esa época ya habían surgido en la ciudad grupos de intelectuales preocupados por la conservación de la urbe. «Acción Cívica», liderada por Eduardo Vega, había convocado a gentes que se preocupaban por el ornato y hacían oír su voz ante las autoridades 'progresistas' que contribuían a destruir la memoria plasmada en el espacio urbano. Gracias a la mística de algunas personas que desempeñaban funciones en el ámbito de la cultura, se había logrado preparar una pléyade de jóvenes especialistas para que afrontaran la gran tarea de conservar la ciudad histórica [...]. El rescate de la Casa de la Temperancia fue auspiciado por la visión humanista de las autoridades que, en ese entonces, regían en el Banco Central del Ecuador y el Municipio de Cuenca. Fue así como el Municipio permutó

con el Ministerio de Salud la propiedad y el Banco proveyó la asistencia técnica y los fondos para su restauración y puesta en función (p. 16).

En 1981 el Museo abrió sus puertas a la comunidad por primera vez, con la exposición de veinte y seis pinturas al óleo donadas por el artista Luis Crespo Ordóñez quien, asentado en el extranjero, buscaba compartir con la ciudad parte de su importante producción plástica. La colección de cuadros que donó para la fundación del museo constituyó una selección de lo mejor obra, reservada a través de veinte años con el propósito de donarla a su ciudad en particular, y al Ecuador en general.

A partir de esta acción, donaciones consecutivas acrecentaron el fondo museístico del MMAM. Artistas icónicos del arte ecuatoriano aportaron con sus obras para el fortalecimiento y consolidación del nuevo museo, y varios movimientos de las artes visuales del siglo XX, como el indigenismo, el arte abstracto, simbolismo y el realismo social empezaron a formar parte de su acervo. Obras y colecciones donadas en un

primer momento por renombrados artistas como Pilar Bustos, Alberto Coloma Silva, Araceli Gilbert, Eduardo Kingman, Oswaldo Moreno, Enrique Tábara, entre otros importantes creadores, fueron conformando una heterogénea colección que da cuenta de las tendencias que se generaban en el arte ecuatoriano.

En 1997, las muestras temáticas conocidas como *Salones de los Grandes Maestros*, se constituyeron en acontecimientos icónicos, al presentar al público cuencano colecciones plásticas de artistas con gran trayectoria, acompañados de sistemas de mediación, conferencias y coloquios. De forma simultánea, los Salones ofrecieron sus instalaciones al trabajo de maestros mexicanos, cubanos, artistas ecuatorianos, femeninos de pintura, andino de acuarela y de escultura que fueron sumándose como respuesta a la escasez de espacios y certámenes para la exhibición de arte en Cuenca. El MMAM se había consolidado como una zona de diálogo, debate y crítica ante el consumo y la producción artística moderna; sin embargo, se veía supeditado a la selección de propuestas con base en el criterio individual de su dirección.

Con la instauración de la I Bienal Internacional de Pintura en 1987, el Museo Municipal de Arte Moderno se visibilizó como un espacio destinado a pintores y escultores ecuatorianos y latinoamericanos de vanguardia, que plasmaban temáticas realistas, neofigurativas y abstractas con base en el estado del arte y las necesidades de cada época, habiendo, muchos de ellos, llamado la atención de manera crítica y radical hacia las élites sociales y demostrado la necesidad de equidad e inclusión.

El arte se vale del museo como un espacio para la libre expresión; aunque, del mismo modo, ha sido la institución museo, en un plano general, la encargada de legitimar o avalar qué se expone y qué no. El arte contemporáneo ha redefinido el papel actual de la institución museo y su relación entre las propuestas artísticas y los espectadores, convirtiendo al MMAM en una especie de laboratorio de investigación, donde el público puede explorar entre el arte contemporáneo y el arte del pasado inmediato, en un continuo esfuerzo por analizar y entender el arte moderno; tarea de difícil ejecución, sobre todo por el carácter activista desapegado a los cánones tradicionales de las bellas artes que, en incontables ocasiones, expresa protesta y desacuerdo ante realidades que desfavorecen a la colectividad.

De la mano de la gestión realizada durante los primeros cuarenta años de vida del museo, la experiencia demuestra que el espacio ha mantenido alcances de gran valía para la ciudad; pero también evidencia que se ha visto aquejado por asuntos que afectan su constante desarrollo y que no son novedad en el mundo cultural. Las dificultades económicas han propiciado, en varios casos, que importantes proyectos curatoriales y educativos se vean limitados por la falta de recursos, lo que ha hecho más compleja la constante y ardua tarea de mantener actualizado a un museo consolidado como el referente del arte moderno y contemporáneo en la ciudad, debido al espacio que brinda a los artistas actuales, y al ser una de las principales sedes de la Bienal. Es por ello, entre otros temas, que las políticas públicas en la gestión de los museos municipales deben evolucionar a la par de sus necesidades, ya que el consumo del arte y la cultura forman parte del crecimiento y el desarrollo integral de las personas, al igual que se constituyen como la forma de vida profesional de un sinnúmero de creadores que requieren de recursos para mantener la producción cultural que se expone no solo en el museo, sino también en toda la ciudad.

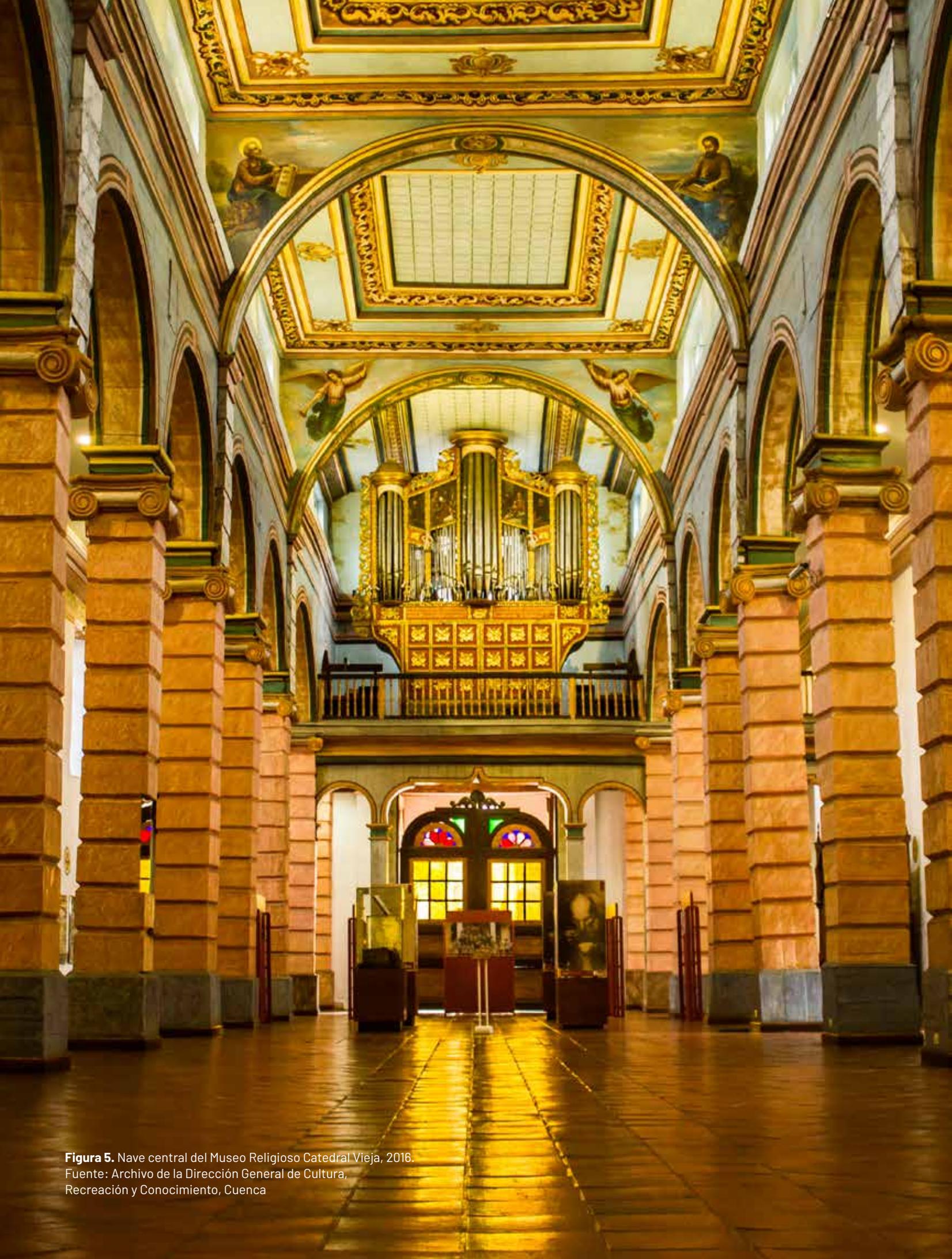


Figura 5. Nave central del Museo Religioso Catedral Vieja, 2016.
Fuente: Archivo de la Dirección General de Cultura,
Recreación y Conocimiento, Cuenca

De la iglesia matriz El Sagrario al museo religioso Catedral Vieja

En el año 1981, las puertas de la iglesia matriz El Sagrario se cerraron al público, decisión que ocasionó el abandono de este espacio durante más de una década, y desató un acelerado deterioro del estado de conservación de su arquitectura y de sus bienes patrimoniales. En 1999 comenzó la intervención integral para la recuperación de su infraestructura arquitectónica y la restauración de sus atributos de valor cultural y patrimonial: pintura mural, cielos rasos, tabular, de caballete, esculturas y mobiliario. El proceso pudo llevarse a cabo gracias al convenio firmado entre la Municipalidad, la Arquidiócesis y la Agencia Española de Cooperación Internacional.

La historia de esta iglesia se remonta a la fundación de Cuenca en 1557 (Cabildos I, 19), momento en el que se señaló la zona para su edificación junto a la plaza central de la nueva urbe. Sus numerosas ampliaciones y complementos arquitectónicos realizados a lo largo del tiempo dan cuenta de un proceso constructivo que tuvo siglos de duración y que dio como resultado una de las edificaciones más representativas de la ciudad. Como parte de su funcionamiento, en el Libro de Cabildos consta, entre otros asuntos, el nombramiento de un mayordomo para que administre sus bienes, y la disposición de que con los tributos que se obtenga se fuera edificando el inmueble (Cabildos I, 28). Es por ello que, en 1565, el Cabildo Civil dio a conocer la gestión relacionada con la mano de obra, los recursos económicos y la organización de indígenas para la construcción de este edificio religioso (Cabildos II, 150). Para 1573, el templo estaba terminado con sus cuatro capillas y altares (ACE/C, Econ., 97, 118, 57).

Después de casi dos siglos, en 1779, la iglesia matriz obtuvo la categoría de Iglesia Catedral y, posteriormente, en sus diversas ampliaciones, se construyó el presbiterio en 1820 y el campanario en 1867. Con respecto a la fachada lateral, en 1892 este segmento arquitectónico sufrió una modificación, y para 1923 el canónigo Isaac de María Peña mandó a construir el frontis de la puerta sur. Un año más tarde se efectuó una nueva ampliación física de la iglesia, cuyas decoraciones estuvieron a cargo del muralista cuencano Nicolás Vivar (Maldonado, s.f.; Vázquez, 2018).

Dentro de los documentos que mantiene el Archivo de la Curia Arquidiócesana de Cuenca existe el *Libro*

de Fábrica de la Iglesia Matriz, que recoge nombres de personajes relacionados con el bien inmueble: Gaspar Sangurima, quien inició la construcción del púlpito; Manuel Paredes, que pintó y doró un altar en 1868; Luis Pablo Alvarado, autor de pinturas al óleo empotradas en las paredes de una de las capillas; y el escultor Miguel Vélez, autor de *La Piedad* (Maldonado, s.f.).

La restauración de la iglesia provocó un cambio drástico de uso y función social. La relevancia de su condición como lugar de culto religioso católico fue sustituida mayormente por la de contemplación del paso del tiempo, el goce estético y la apreciación artística. Este *gesto de patrimonialización* (Davallón, 2014) resignificó los códigos y símbolos del espacio, y otorgó mayor relevancia a las características asociadas al valor histórico en cuanto a materia cultural, lo que implicó una nueva forma de relación con los habitantes de la ciudad y una renovada estrategia en la percepción de la memoria (Pomian, 1999).

Esta acción de trasvasar los significados en favor del valor histórico resulta de la importancia que logró el discurso patrimonialista en la implementación del modelo de la ciudad histórica, al grado de reemplazar ciertas prácticas de sus habitantes. La iglesia matriz El Sagrario, en adelante Museo Catedral Vieja, inició un nuevo rol en la ciudad, habiendo rastreado y organizado los momentos históricos que le permitieron cumplir su renovada función sociocultural: identificó fechas de construcción, rescató el nombre de los artistas y sus técnicas, resaltó acontecimientos relevantes en la configuración de la ciudad, como por ejemplo el bautizo de los héroes de la independencia, entre otras estrategias.

Antonio Lafuente (2005), en su análisis sobre la formación y organización de las reservas en condiciones similares, señala que los procesos de patrimonialización operan a partir de los enfoques históricos, tecnológicos y epistemológicos, lo que permite comprender el patrimonio cultural como un ejercicio de construcción política y técnica instrumentalizada a través de tecnologías de datación, administración y protección; acompañados a su vez de criterios científicos, jurídicos y económicos. Siguiendo este modelo, en la Catedral Vieja los objetos muebles litúrgicos tomaron relevancia como evidencia tangible de la huella histórica, y perdieron cierto peso de sacralidad de culto religioso. Cuadros, esculturas, mobiliario y murales pasaron a mantener una lectura de muebles patrimo-

Figura 6. Fachada del Economuseo del Sombrero, 2016. Fuente: Archivo de la Dirección General de Cultura, Recreación y Conocimiento, Cuenca.



Figura 7. Detalle de sala expositiva del tejido de sombreros de paja toquilla, 2016. Fuente: Archivo de la Dirección General de Cultura, Recreación y Conocimiento, Cuenca.

Figura 8. Planetario Municipal Ciudad de Cuenca. María Alexandra Buitrón Marchán, 2019.



Figura 9. Planetario Municipal Ciudad de Cuenca. Juan Diego Cárdenas Espinosa, 2015.

niales, objetos históricos de gran valía y tecnología artística, a incluirse en catálogos especializados, y a mantener fichas técnicas de conservación; en suma, se reconfiguraron dentro de esta importante colección que incluso pasó a formar parte de los inventarios del patrimonio cultural del país, como objetos únicos e irremplazables.

En 2006 el espacio se abrió al público como Museo Catedral Vieja, en función de un convenio entre la Municipalidad y la Arquidiócesis de Cuenca. Desde entonces, el renovado espacio museológico ha sido el epicentro de numerosos actos culturales realizados en su mayoría en la nave central, capillas y *Aya Corral*, al servicio de la sociedad como morada de músicos de gran trayectoria, orquestas sinfónicas, exposiciones de arte religioso y documental, entre otros.

Economuseo del sombrero: economía popular y fortalecimiento del tejido de paja toquilla

Para comprender la actual dinámica de un espacio de características tan particulares como el Economuseo Casa del Sombrero, es necesario repasar las actualizaciones conceptuales que ha seguido el patrimonio cultural en las últimas décadas, en relación con los movimientos sociales. A partir de 1960 tomaron fuerza en el Ecuador las luchas por los derechos civiles, que cuestionan –entre otros acápites de la vida moderna– los discursos unívocos y oficiales de la historia y la cultura. Los movimientos indígena, feminista, ecologista, las ascendentes epistemologías del Sur, la teoría poscolonial y las políticas de identidades impulsaron la necesidad urgente de replantear los modelos de representación social. La exposición presentada en Quito por el Museo del Banco Central en 1969, sobre los 200 años de historia del Ecuador, construida a partir de un enfoque pluralista, con la primera guía en quichua en el país fue un claro ejemplo de esta renovada ideología.

En 1978, este enfoque se tradujo en la Ley de Patrimonio Cultural y posteriormente en su primer reglamento. Estas políticas públicas plantearon dos categorías fundamentales en la preservación del patrimonio: primero, el bien histórico como legado que debe ser obligatoriamente salvaguardado y, segundo, la autenticidad e integridad como criterios dominantes de esta agenda. Estos principios estuvieron articulados con el ambiente que impulsó la UNESCO en la Convención de Patrimonio Mundial de 1972, que evidenciaba, injustificadamente, un predominio de las disciplinas

materiales en las ramas de arquitectura, arqueología y arte y, por tanto, excluía otros tipos de disciplinas, criterios que de manera general dominarían el orden administrativo de las colecciones de los museos locales. Poco después, a la comprensión patrimonial se fueron incorporando nuevas categorías de análisis, y así se incrementaron también sus acervos, principalmente aquellos asignados a la gran relevancia de lo inmaterial. De esa manera se amplió lo que hoy se percibe como parte del concepto de *diversidad cultural*.

En este contexto cobra sentido la consigna de superar la concepción monumentalista del patrimonio que abre un camino que considere a la cultura como un organismo vivo y sensible a múltiples cambios, con un enfoque que reconoce las manifestaciones y expresiones vivas de la sociedad. Alineado con esta perspectiva, en 2014 se inauguró el Economuseo Casa del Sombrero, en una edificación erigida sobre la antigua Casa Serrano, primera exportadora de sombreros.

Como parte de su historia, se conoce, por un lado, que a mediados del siglo XIX, los emprendedores de la ciudad trajeron desde Manabí a expertos tejedores de sombreros de paja toquilla, quienes enseñaron su arte a muchos azuayos y cañarenses; mientras que, por otro, la familia Delgado había construido en el barrio de El Chorro la primera fábrica de acabado de esta prenda destinada a la exportación, que pasó a ser su centro de acopio y enseñanza. Desde este espacio, por cerca de cien años se exportó el sombrero de toquilla a los mercados internacionales, particularmente a Estados Unidos y a Europa, lo que aportó notablemente al desarrollo económico de la ciudad.

Tiempo después, con el apoyo de la Junta de Andalucía, la Municipalidad de Cuenca reconstruyó la edificación frontal de la antigua fábrica de sombreros, con dos salas de exposiciones y tres tiendas de comercialización de productos elaborados en paja toquilla. En su parte posterior, que sufrió un grave incendio, se construyeron quince departamentos para familias de escasos recursos económicos.

En la actualidad, el Economuseo mantiene de manera permanente una colección de objetos que cuentan la historia del tejido de paja toquilla, su cadena de valor y su proceso de fabricación. Cuenta, además, con un espacio denominado *Sala Real*, en el que se exponen detalles del proceso de la Independencia, debido a que la zona donde se ubica el museo fue el área de ingre-

so de los patriotas para liberar a Cuenca del dominio español, en la calle Rafael María Arizaga, antigua Calle Real del Vecino.

Al día de hoy la institución trabaja en forma conjunta con el barrio y la comunidad del lugar, en procura de mejorar el entorno, crear pinturas murales, balcones floridos y aportar en las fiestas cívicas y religiosas. Asimismo, ha creado sólidos enlaces con los centros educativos del sector y con el Ejército, cuyas instalaciones están ubicadas a pocas cuadras del museo. Una constante labor de mantenimiento de la técnica patrimonial del tejido de paja toquilla ha sido su principal actividad, y el aporte a la denominada economía popular solidaria se consolida como un eje desarrollo fundamental para el mantenimiento de este tradicional proceso, gracias a la cual está considerado como un museo vivo, como un *museo comunitario*.

El Planetario Municipal Ciudad de Cuenca, su formación y actual visión

Si bien las características del Planetario Municipal Ciudad de Cuenca difieren de varias de las dinámicas de los repositorios de la memoria, en cuanto no posee colecciones similares a las del resto de la Unidad de Museos Municipales, su función social se alinea fundamentalmente con importantes estrategias educativas implementadas por los museos.

El avistamiento del cometa Halley, en 1986, despertó un inusual interés a nivel mundial, y provocó que la astronomía tome un renovado impulso y atraiga a multitud de aficionados. Así, Halley fue el primer cometa observado desde una nave espacial, y con el favor de una nueva generación de tecnologías vinculadas con el campo astronómico (Paolantonio, 2010). En Cuenca, el acontecimiento se conmemoró con una conferencia sobre los estudios de Edmond Halley, dictada en el Salón de la Ciudad por el arquitecto Javier Argüello Dávila, presidente de la Asociación Ecuatoriana de Astronomía. Para entonces la ciudad ya contaba con tres proyectores planetarios, donados por la República Democrática Alemana, todo lo cual movió a las autoridades municipales a iniciar el proyecto de implementación del Planetario Municipal.

Fue así como se dio inicio a la construcción del planetario cuencano, consistente en una estructura circular con cubierta de domo de ocho metros de diámetro, que se emplazó en las inmediaciones del Parque de

la Madre. En 1987, la institución fue inaugurada bajo la denominación *Ciudad de Cuenca*, con el Proyector Universal ZKP-2, que permite reproducir las estrellas que se pueden ver a simple vista desde cualquier latitud terrestre y exponer el movimiento de la bóveda celeste y el desplazamiento anual del Sol y sus planetas. Equipos adicionales permitían proyectar amaneceres y atardeceres, estrellas fugaces, Júpiter y sus lunas, y una representación del sistema heliocéntrico.

Dieciséis años después, en 2003, gracias a una donación del gobierno japonés, el Planetario incorporó un telescopio y nuevos proyectores que actualizaban los medios audiovisuales del espacio, y que se enlazaban a una etapa de intervención y readecuación de su inmueble con miras a actualizar sus servicios comunitarios. En el año 2013, junto al proyecto de regeneración del Parque de la Madre, la institución reabrió sus puertas al público con una nueva infraestructura y tecnología renovada. El espacio sumó una propuesta de exhibición museográfica con sus primeros equipos audiovisuales, que en adelante se convertirían en objetos museales. Su articulación con el Sistema de Museos resulta de la función pedagógica que cumple ante la sociedad cuencana, en cuanto entidad encargada de la elaboración y desarrollo de proyectos educativos relacionados con la ciencia. En la actualidad, el Planetario constituye un espacio relevante en la difusión de los conocimientos del Universo, contenidos educativos marcados por el dominio de los criterios de esta disciplina.

*

La pandemia que afectó al mundo a partir del año 2020, interrumpió la "normalidad" en la vida contemporánea del ser humano, y evidenció una necesidad imperante de adaptación y reinterpretación del accionar cotidiano en cada una de sus facetas. En este gran marco, museos de todo el mundo han visto amenazada su supervivencia y la de sus colecciones, al verse expuestos a afrontar significativas problemáticas relacionadas sobre todo con los ámbitos financieros, de personal y de limitaciones en la gestión institucional, lo que ha vuelto evidente la necesidad de una relación completamente nueva entre las audiencias y las colecciones.

No se puede dejar de mencionar que, a pesar del confinamiento, los museos han estado más abiertos que nunca antes, ya que el uso de la tecnología digital y la comunicación mediante redes e internet se proyectó

como la herramienta básica en la era contemporánea y mostró cuán fundamental es el desarrollo especializado de plataformas que acerquen a los museos con la mayor diligencia posible a las diversas audiencias globales.

Los museos necesitan impulsar cambios en el nuevo escenario pospandemia y recontextualizar sus colecciones de cara a las situaciones sociales del siglo. Reconfigurar el concepto y las estrategias del campo museológico en sus planteamientos institucionales y la relación con las personas garantizará que su función de custodio y difusor del patrimonio cultural permanezca. Al mismo tiempo, deberá girar en torno a la nueva adaptación de los procesos educativos, fundamentales en la gestión museal, para repensar la concepción del patrimonio, dar un nuevo sentido de lectura y apropiación a la práctica cultural, y aportar a la reconstrucción de valores estéticos en lo que se muestra dentro de cada uno de los museos municipales de la ciudad; todo esto mediante la generación de proyectos conscientes y de pertinencia colectiva, inclusiva y de equidad, que aporten de manera significativa a las dinámicas de los nuevos reflejos sociales que lleven a los cuencanos *de lo imaginario o lo sustancial*.

Archivos

- Albornoz, V. (octubre de 1947). Al comenzar. Boletín del Museo Remigio Crespo Toral. Volumen (1).
Libro Primero de Cabildos de Cuenca (1557-1563): I, 19
Libro Primero de Cabildos de Cuenca (1557-1563): I, 28
Libro Segundo de Cabildos de Cuenca (1563-1569): II, 150
ACE/C, Econ. (97) 118, 57

Referencias bibliográficas

- Córdova, A. (2017). *Historia de la Casa. Cuadernos del Museo*. Volumen 1, 4. Cuenca.
Crespo Toral, H. (2006). *XXV Aniversario Museo Municipal de Arte Moderno 1981-2006*. Cuenca: Municipalidad de Cuenca.
Espinoza, P. y Calle M. (2003). *La cité cuencana, el afrancesamiento de Cuenca en la época Republicana (1860-1940)*. Cuenca: Universidad de Cuenca.
Davallón, J. (2014). El juego de la patrimonialización. En X. Roigé y C. Del Mármol (Eds.). *Construyendo el patrimonio cultural y natural*, pp. 47-76. Valencia: Germania.
González, S. y Andermann, J. (2006). *Galerías del progreso. Museos, exposiciones, y cultura visual en América Latina*. Buenos Aires: Beatriz Viterbo.
González, G., Zúñiga, L., Ullauri, C. y Cornejo, F. (1998). *Arquitectura civil en Cuenca en la época Republicana. ¿Existe una arquitectura cuencana?* (Tesis de grado). Cuenca: Universidad de Cuenca.
Lafuente, A. (2005). *El museo como casa de los comunes: nuevas tecnologías y nuevos patrimonios*. Instituto de Historia, CSIC. Recuperado de <https://digital.csic.es/bitstream/10261/2840/1/EI%20museo%20como%20casa%20de%20los%20comunes.pdf>
Maldonado, M. (s/f). Estudio realizado por Marta Maldonado. AHCA/C.
Paolantonio, S. (2010). *A un siglo del paso del cometa Halley*. Recuperado de <https://historiadelastronomia.wordpress.com/documentos/a-un-siglo-del-halley/>.
Pomian, K. (1999). *Historia cultural, historia de los semióforos*. México: Taurus.
UNESCO. (1972). *Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural*. París: BID.
Vázquez, N. (2018). Guion del Museo Catedral Vieja. Cuenca.

Figura 1. Obra *El arte de navegar: objetos de duda y de certeza*, 2011-14, de Manuela Rivadeneira en la cúpula de la Unidad Educativa Benigno Malo. 12 Bienal de Cuenca. Fuente: Archivo Bienal de Cuenca. Registro fotográfico: Restiffe, M., 2014



LA BIENAL DE CUENCA, UN DISPOSITIVO DE PENSAMIENTO CRÍTICO Y CREATIVO

Katya Cazar
GAD Municipal Cuenca
Fundación Municipal Bienal de Cuenca

Cuenca como Bienal

La palabra *bienal* suele estar acompañada, en su nominal y en su impronta, de la ciudad en donde se emplaza, gesto que le provee de una suerte de denominación de origen. De esta forma, existen la Bienal de La Habana, la de Venecia... la de Cuenca, cada una con sus especificaciones y en sus propios contextos.

La existencia de estos espacios de arte y de estas instituciones de cultura representa el espíritu de avanzada de una urbe y un empoderamiento ciudadano que, además de establecer prioridades de una vida con servicios básicos de calidad, va más allá del horizonte provisorio, y erige otro rango de prioridades. Se concluye entonces que la administración urbana no se queda solo en los muros de terracota, sino que la construcción de una ciudad se constituye en el ensamble de otros escenarios simbólicos.

La ciudad es un ente vivo, que evoluciona y crece afinada en el principio del bien común. Parte de este es la puesta en valor de lo intangible, en el que la cultura es el paradigma de los valores y de los ideales urbanos que, por otra parte, se transforman permanentemente de acuerdo con el tiempo en el que acontecen.

El colectivo habitante-urbano busca insistentemente conquistas ciudadanas que sean por lo general integrales; por estas razones, el arte y la cultura condensan esa integralidad en alianza con la vida misma; por ese motivo, el arte en espacios urbanos, desde la modernidad, ha sido tan bien recibido en el mundo. Llama la atención cómo las grandes urbes, o las más sensibles, planifican y financian proyectos de arte, de manera paralela al planeamiento urbano, habitacional, arquitectónico y de servicios, pues de ese modo están constituyendo parte de su ser, en el ideal de ciudad

'completa'. El arte posibilita bienestar y genera otras posibilidades como el esparcimiento, los derechos de expresión y de libertad, así como otras formas de conocimiento, pues activa tanto el pensamiento crítico como el creativo.

La ciudad contemporánea cohabita con su patrimonio histórico en una fórmula conocida por las ciudades sedes de bienales de arte. Su entorno rico en palimpsestos y en memoria otorga a los encuentros de arte un nuevo guion y, a los artistas convocados, material de investigación múltiple y de gran riqueza. Las ciudades que contienen bienales son, en sí mismas, objeto de estudio narrativo y visual, a partir de la experiencia de conocerlas y de trabajar en ellas.

Las bienales se convierten en citas para expertos, pero, sobre todo, en la ocasión de mirar el entorno desde dentro, y desde ahí pensar el futuro, en un efecto implosivo que cuestiona e implanta la necesidad de consumir arte. Más allá de cualquier respuesta adversa, estos encuentros generan lecturas, debates, activan reflexiones y potencian el vigor del arte al interpellarnos, con lo cual generan otro nivel de vibración en el movimiento y las acciones urbanas de una ciudad que avanza.

Poseer una institución bienal y llegar a convertirla en realidad es complejo. Justamente por ser de avanzada, requiere de protocolos y de un consenso que a veces no es total, pero que es el gesto que hace una ciudad para no solo ser un espacio habitacional, sino para constituirse en un universo del habitar y del *habitus* en un sentido más humano, más altruista. Las ciudades que llevan adelante una bienal dan cuenta de su amplio patrimonio y, además, apuestan sin miedo a la mirada estética y crítica más contemporánea, porque no hay presente sin pasado.

Cuenca, como ciudad emblemática, durante más de tres décadas se ha esforzado por construir una bienal de arte, lo que ha significado un trabajo enorme para el gobierno local que, sin importar los cambios administrativos y políticos, ha concebido a la Bienal como un capital simbólico, que se ha amortizado, y nos ubica en la actualidad como un *art destination*, a la altura de Venecia, São Paulo, Kassel, tal como se registra en la importante plataforma digital *Universes in Universe*. Sostener una bienal de arte contemporáneo demuestra un espíritu progresista, una postura por un segmento de la cultura novedosa e innovadora que genera sensibilización en el gran público que deconstruye los cánones clásicos y nos lleva hacia una nueva esfera de lo artístico.

En el transcurso de tres décadas, la urbe ha sido sede y protagonista fundamental de los nuevos lenguajes del arte, con un cartel de artistas de primer orden que han vinculado en muchos casos su producción al contexto geográfico, histórico y del entorno de la ciudad misma, convertida en laboratorio estético. Cuenca es una sede única, donde se han activado proyectos irrepetibles. Emplazar una muestra de arte actual en medio de un centro histórico patrimonio cultural de la Humanidad es en un ejercicio práctico *sui generis*, un proyecto de interés para las investigaciones sobre arte, sobre bienales del mundo.

De 1987 a hoy

La Bienal de Cuenca arranca en 1987 con un equipo de gestores culturales locales, liderados por la artista cuencana Eudoxia Estrella. Surge desde un impulso ciudadano, como Bienal de Pintura. Este proceso se oficializó mediante Decreto Ejecutivo número 1251, el 4 de noviembre de 1985, y posterior Ley número 88, expedida el 3 de mayo de 1995. Se incluyó en el Registro Oficial número 697 Suplemento del 17 de mayo del mismo año, cuando se instituye la Bienal Internacional de Pintura y se encarga a la Municipalidad de Cuenca para que, mediante ordenanza, la organice, coordine y ejecute.

A partir de entonces se han realizado catorce ediciones, y vamos rumbo a la 15 y esta, al igual que la 12, se ha dado la licencia de dejar a lado los números romanos. Por supuesto, todo el tiempo se ha repensado los procesos y las visiones, dado que el arte exige estar actualizados a la velocidad de una humanidad en incesante búsqueda.



Figura 2. Eudoxia Estrella, en el discurso inaugural de la I Bienal de Cuenca, 1987. Fuente: Archivo Bienal de Cuenca.

Una mirada panorámica nos permitirá advertir los cambios y la renovación constante de propuestas en cuanto a qué debería ser y ofrecer la Bienal de la Cuenca andina. Las primeras bienales apostaron todo a la pintura. En el IV momento, adicionalmente se realizó una prebienal para promocionar a los artistas del Ecuador, un formato que continuó por varias ediciones, de 1987 hasta 1993.

Las temáticas, inicialmente, se centran en la identidad americana, los grandes exponentes, las formas ancestrales ignoradas, lo indígena, la unidad dentro de la diversidad de los pueblos, las raíces comunes, las transformaciones pictóricas; una forma de identificar un arte propio que responda a un contexto geográfico-histórico y cultural. Se evidencia una mirada política de unión y mutuo apoyo de todos los países americanos a través del arte.



Figura 3. Obra *Modulación 892*, Julio Le Parc, Primer Premio I Bienal de Cuenca, 1987. Colección Bienal. Fuente: Archivo Bienal de Cuenca. Registro fotográfico: Escobar, S., 2020.

En catorce ediciones, los directores ejecutivos han puesto todo su esfuerzo, sus sueños, sus maneras de mirar y de trabajar. Sus nombres merecen recordarse: Eudoxia Estrella de Larrazábal, Patricio Muñoz Vega, Eliécer Cárdenas Espinosa, Enrique Malo Abad, René Cardoso Segarra, Diego Carrasco Espinoza, Katya Cazar, Cristóbal Zapata.

Hay mucho material para investigar en cuanto a las tendencias de cada edición, incluso en sus posiciones que toman distancia desde lo conceptual u organizativo. En las últimas bienales, las temáticas del cuerpo, de la migración, de la ecología, así como de estructuras vivientes y poéticas, como el silencio y lo atrabilia-rio, estuvieron en el tapete de discusión.

En la I edición se invitó a los más altos exponentes de arte pictórico del continente, y el primero y el segundo premio lo ganaron creadores con una gran trayectoria: el argentino Julio Le Parc y el paraguayo Carlos Colombino. Le Parc, en un acto de generosidad, entregó la dotación económica para apoyar al arte joven en la

siguiente edición. La II Bienal, quizá movida por este gesto, se entusiasma con apoyar a los jóvenes pintores, recomienda que se ponga un límite de edad para la participación y que se permita el ingreso de nuevas técnicas. En la prebiental se selecciona a dieciséis artistas ecuatorianos para participar en la muestra oficial, y se entrega becas; luego se sumarán otros diecisiete. Se pide que los consagrados tengan también su lugar fuera de concurso, con un Salón de Honor como el que se organizó con los ecuatorianos Edgar Carrasco, Araceli Gilbert, Oswaldo Guayasamín, Luis Molinari y Oswaldo Viteri.

En cada edición se cuenta con una normativa de convocatoria específica, y detrás de cada una hay un concepto y un esfuerzo que deben reconocerse, desde la artista que pensó promocionar el arte más allá de las fronteras, Eudoxia Estrella, y encendió este sueño sin pensar quizá qué rumbo tomaría, si bien desde su inicio fue pensado en grande. También vale la pena resaltar la figura de Patricio Muñoz Vega, quien tuvo un discurso ambicioso y pragmático, que aún hoy es



Figura 4. Proceso de recepción de obra de la II Bienal de Cuenca, 1989. Fuente: Archivo Bienal de Cuenca.

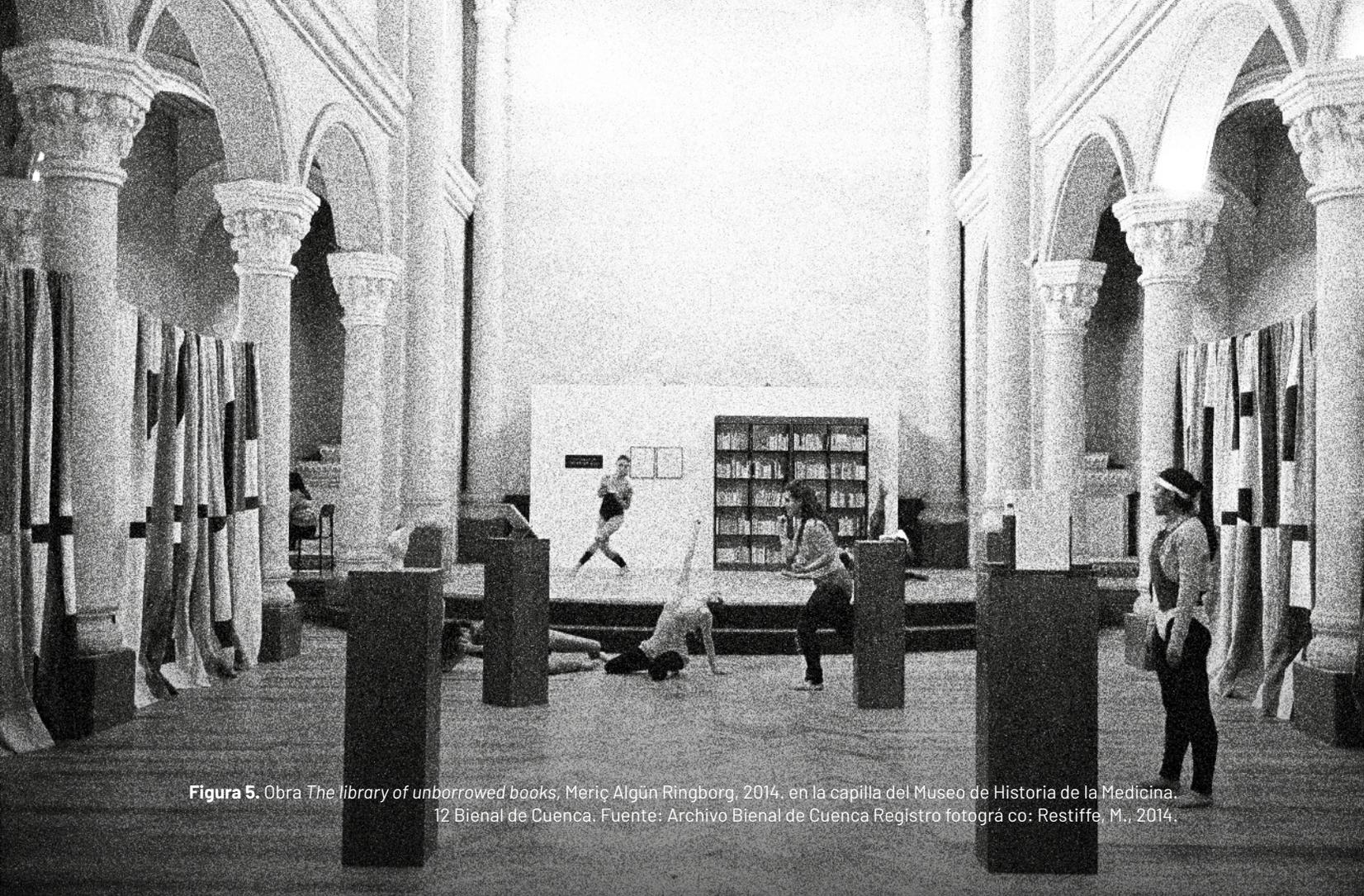


Figura 5. Obra *The library of unborrowed books*, Meriç Algün Ringborg, 2014. en la capilla del Museo de Historia de la Medicina. 12 Bienal de Cuenca. Fuente: Archivo Bienal de Cuenca Registro fotográfico: Restiffe, M., 2014.



Figura 6. Obra *The School of Narrative Dance*. Primer Performance en las calles de Cuenca con los colectivos locales. Marinella Senatore, 2014. 12 Bienal de Cuenca. Fuente: Archivo Bienal de Cuenca Registro fotográfico: Restiffe, M., 2014.

pertinente porque evidenció la complejidad de la producción de una bienal de arte con impacto nacional e internacional:

Iniciemos las gestiones para que puedan circular libremente las obras de arte que producen nuestros artistas, los del continente y los del mundo, auspiciemos las bienales y grandes exposiciones, como usted y su gobierno lo hacen con la de Cuenca, conversemos con los otros gobiernos para que también la apoyen [...]. Que revisen sus leyes y reglamentos de exportación temporal y aduanas para obras de arte. Y no sea casi imposible el retorno de cuadros al país de origen, como lamentablemente ha acontecido con varias naciones del continente. Para este propósito, ni siquiera debemos inventar leyes especiales, sino suscribir convenios internacionales que amparan este objetivo (Fundación Municipal Bienal de Cuenca, 1991, p. 18).

Efectivamente, Cuenca fue pionera en el proceso de desaduanización, transporte y seguro de obras de arte. En algunas ocasiones ha contado con el apoyo del Estado, en otras no; sin embargo, el trabajo de la institución se ha ido especializando y se ha constituido en una estrategia técnica que ha madurado con el tiempo.

Por muchos años la Bienal procuró viabilizar la realización de cada edición. Para ello, el trabajo de gestión se lleva a cabo durante meses, aunque poco se conoce del proceso de producción y reproducción de una bienal que se realiza cada dos años. Sin duda, su planificación y su construcción son complejas y desafiantes.

La pertenencia al tiempo que se vive, la idea de lo contemporáneo y la innovación han constituido un estandarte para la Bienal, y no podía ser de otra manera porque la materia que nos ocupa es el arte, el territorio social más autónomo y libre, dado por su propio espíritu impulsor. Varias ediciones de la Bienal mantuvieron el género de la pintura como eje, pero desde la cuarta edición ya se sentía el proceso orgánico del arte que se abría a lo que actualmente se conoce como el *campo ampliado del arte*, los límites bidimensionales se desbordaban de los marcos, cobraban volumen y se iban adueñando del espacio.

Es importante identificar un giro trascendental que da la institución en la VI Bienal, dirigida por Eliécer Cárdenas (1998-1999), en la que se creó una comisión técnica

bajo el lema "América, vidas, cuerpos e historia", a la cabeza de la cual estuvo el curador Carlos Rojas Reyes. En esta edición se buscan propuestas conceptuales y se incluye al arte digital. A la VI Bienal le debemos, sobre todo, la presencia en la muestra oficial, dentro de un proyecto curado, de artistas mujeres ecuatorianas que usan nuevos lenguajes: Rosa Jijón, Pamela Hurtado y Katya Cazar.

En adelante, se apuesta por un encuentro que incluya otros lenguajes y formatos, y las tesis curatoriales comienzan a determinar cada convocatoria. En todo este proceso de cambios y transformaciones, la pintura nunca ha perdido su vigencia. Las fechas de cambios en temas curatoriales y de nuevos lenguajes en la Bienal coinciden con la transición de la modernidad a la posmodernidad del arte, implican un cambio en el pensamiento filosófico y estético, a la par del *boom* del arte latinoamericano como un fenómeno reconocido de manera mundial.

Oficialmente, es la VII Bienal (2001-2002) la que pregona el *arte total*, con la presencia de su director Enrique Malo Abad, un visionario que manifestaba dicha idea de esta forma:

No creo en el fin o extinción de las cosas por simple consenso, mientras palpita una mínima manifestación de vitalidad humana. No creo en el fin del arte sino en su permanente renacimiento. Pintura, fotografía, escultura, manifestaciones de arte espacial y temporal como instalacionismo, happenings, performances, arte escénico y otros, pueden y deben conformar los eventos de la Bienal Internacional de Pintura de Cuenca (Fundación Municipal Bienal de Cuenca, 2002, p. 15).

El dejar la pintura como eje único y sensibilizarse con las nuevas prácticas del arte, consolida una Bienal de Arte Contemporáneo con un nuevo rumbo. Este acontecimiento causó debate, pero años más tarde entendemos que este giro supuso la entrada al circuito artístico global y al circuito de Bienales, y que la razón de ser de una bienal es medirle el pulso a la evolución orgánica del arte, dentro del devenir histórico. A este proceso le acompañó otro, no menos importante, que apuntaló las bases administrativas que sostienen el proyecto: fueron Enrique Malo y René Cardoso quienes gestionaron que la Bienal sea una Fundación adscrita a la Municipalidad.

Así es como la Bienal de Cuenca se hermana con otras bienales del mundo con lineamientos teóricos y de prácticas similares; se asume un serio compromiso del cual se puede dar cuenta, pues la Bienal de Cuenca ha realizado un trabajo grande y minucioso, además de respetuoso con las ideas vanguardistas. Es necesario recalcar en este punto que la calidad de las obras no proviene de los lenguajes, sino, en la mayoría de los casos, del poder de las ideas, de su puesta en escena y de la activación que puede generar el arte como dispositivo sensible.

La Bienal como institución se ha transformado también a nivel interno. En su logística museográfica y de investigación curatorial, la institución-bienal ha puesto en marcha convenios internacionales, protocolos de importación, traslado y seguro internacional de obras de arte. Recalamos que, en un momento dado, Cuenca fue precursora de estos procesos en el Ecuador. Para ser una Bienal de alcance global, se acopló a cumplir formatos y condiciones, tal cual lo exige este circuito. Por otra parte, el apoyo a los artistas fue incrementándose, no solo de manera simbólica: en la Bienal 12 se crea, por primera vez, una normativa innovadora que brinda condiciones igualitarias a artistas nacionales y extranjeros.

Ya habrá tiempo para profundizar en cada edición de la Bienal, desde diferentes perspectivas. En la actual administración nos hemos comprometido con el rescate de la memoria que implica salvaguardar, de manera prioritaria y urgente, la Colección de la Bienal, así como documentación, obras, fotografías y otros registros de esta institución, incluyendo el nombre de muchas personas que la han sostenido.

La Bienal de Cuenca cumple treinta y tres años de funcionamiento y de accionar una plataforma de alto reconocimiento en Latinoamérica. Dentro de las instituciones especializadas en arte actual ha trabajado con la Bienal de São Paulo, la Bienal de la Habana, el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, el Museo MACBA de Barcelona, la Bienal de Venecia, el Ministerio de Cultura de Colombia, el Ministerio de Cultura de Brasil, el Centro de la Imagen de México, el Museo de Bellas Artes de Caracas, la Fundación Phelps Cisneros y varios museos en el mundo.

Desde aquí se ha generado una sólida relación con distintos países hermanos, y se ha mantenido una cooperación constante con fundaciones como Príncipe

Claus, Mondriaan Foundation, Centro Cultural Madero, BIENALSUR; y en lo nacional, con la Casa de la Cultura, el Centro de Arte Contemporáneo de Quito, el MAAC de Guayaquil, entre otros. También ha intervenido, directamente, en el tejido de la red de artistas nacionales, con varias iniciativas locales; con gestores, teóricos, historiadores y artistas del mundo. En estas 14 ediciones se ha procurado tener lo más representativo del arte latinoamericano y se ha contado con 1200 artistas, 202 de ellos ecuatorianos; con 42 curadores de 129 países con sus representaciones; y con una audiencia que ha llegado al pico de un millón de visitantes.



Figura 7. Instalación *Surrounded in tears*. Premio XI Bienal de Cuenca. Oswaldo Maciá, 2011.
Fuente: Archivo Bienal de Cuenca. Registro fotográfico: Restiffe, M., 2014.



Figura 8. *Cúpula de la Unidad Educativa Benigno Malo*, una de las sedes de la 12 Bienal de Cuenca.
Fuente: Archivo Bienal de Cuenca. Registro fotográfico: Restiffe, M., 2014.





Una 15 Bienal estética, sensible, coherente y eficaz

En agosto de 2019 arrancó una nueva administración, cuyo compromiso fue realizar la Bienal 15, concreta, estética, eficaz y coherente con la ciudad, los presupuestos, el legado, la comunidad y el circuito mundial del arte al que pertenece. Los preceptos planteados de inicio se reforzarían y cobrarían aún más sentido en los meses venideros ante una inesperada y terrible pandemia causada por el COVID-19. En un momento complejo, humano y económico, la Bienal sabe que su deber es la resistencia, mantenerse sensible al contexto, y seguir como una institución que es referente de prestigio internacional; un logro que tanto esfuerzo ha costado y cuyo sentido es pertinente conservar, pues es generadora de pensamiento crítico y creativo, libertad, reflexión y cambio social. Se debe recordar que la Bienal no es solo un gran acontecimiento, sino un proceso dentro del que diferentes ejes funcionan en torno al arte contemporáneo de manera continua: educación, memoria, nuevos medios.

La memoria histórica

Cuando Cuenca fue designada Patrimonio Cultural de la Humanidad en el año 1999, sabía que este título implicaría un gran compromiso que debe siempre renovarse. Mantener un patrimonio, tangible o intangible solo es posible con una apropiación real de parte de los ciudadanos. No se ama lo que no se conoce, y por eso no se cuida y no se conserva. La Bienal de Cuenca es uno de los tesoros que tiene la ciudad, con una particularidad interesante, pues incluye estar al día con el pensamiento a través del arte contemporáneo.

Actualmente, se trabaja en restaurar, recuperar y poner en valor el acervo de esta institución: obras, documentos, fotografías, y la huella de tantos cuencanos. En este contexto, es trascendente dar a conocer la Colección Bienal que reúne obras relevantes del arte latinoamericano, nacional e internacional, constituida por 55 piezas, en distintos lenguajes y formatos, de renombrados creadores, conjunto que proviene de los premios-adquisición y de donaciones. En los estatutos se especifica que en cada edición se entregan tres premios con una dotación económica que implica la adquisición de las obras de arte, un sistema pensado en realidad como inversión, pues estas obras se cotizan al alza con los años, y la ciudad acrecienta una valiosa colección de primer orden. Se trata de una narración importante del arte contemporáneo en

Latinoamérica, a partir de doce ediciones (1987-2013). En las últimas dos ediciones no se otorgó premios. La Colección Bienal ha sido revisada, restaurada, resguardada de manera técnica, aunque provisional; su registro digital será muy pronto un documento de libre acceso para el público y los investigadores.

Hay otros proyectos en marcha, en este sentido: *Quién* (2020), catálogo digital, da cuenta de la memoria histórica que reconoce a las personas que aportaron y fueron parte de las cuatro primeras ediciones. Se ha logrado recuperar ochocientas fotografías análogas, así como los afiches de todas las ediciones con sus aportes comunicacionales a este proceso.

Pero la memoria no solo es aquello que nos queda o que se deja atrás, ni está exclusivamente constituida por el pasado; la memoria es un testimonio en continua construcción, que se produce y se ejecuta. Por esto, la Fundación Bienal apuesta también por una serie pequeña de catálogos digitales (proyecto *Home-made*) que son, en sí mismos, muestras virtuales de arte y que tiene implícitos muchos de los delicados elementos que construyen una muestra en territorio físico.

Figura 9. Casa Bial, Simón Bolívar 13-89 y Estévez de Toral, Cuenca, Ecuador. Escobar, S., 2020.



Figura 10. Proyecto *Home-made*, catálogo-muestra digital. *De confines y confinamientos*, once artistas mujeres en medio de la cuarentena obligada por la pandemia de COVID-19, 2020. Fuente: Archivo Bienal de Cuenca.



Educación activa

Desde la primera Bienal se supo que había la necesidad de acercarse al público, de sensibilizar y de dar la oportunidad de acceder a un nuevo conocimiento, de manera democrática. Su razón de ser no puede limitarse únicamente a un espacio para especialistas; tiene el deber y la convicción de ser social, amplia e incluyente.

La Bienal es un proceso que desarrolla el pensamiento creativo, que posibilita nuevas y distintas inducciones de la audiencia hacia una mirada renovada del entorno, de la vida misma, a partir de la consideración del arte como un dispositivo importante en términos de derechos ciudadanos, con acceso libre al conocimiento y a una nueva posición frente a la cultura, en un país y en una ciudad como Cuenca, marcados por la tradición y por el peso del pasado histórico. Los esfuerzos de la Bienal se pueden ver en diferentes proyectos a lo largo de los años, en las acciones dentro y fuera de los museos, en la toma continua de la realidad, en las tesis curatoriales, bajo las figuras de importantes curadores ecuatorianos e internacionales, en las nuevas prácticas artísticas que convocan también a un público especializado que viaja para ver la bienal, en la presencia de la comunidad: todos son elementos de enseñanza-aprendizaje.

Un alto porcentaje de público joven acude a ver las salas e instalaciones. Estudiantes de primaria, secundaria y universidad han sido la principal audiencia, y a ellos se ha direccionado las acciones educativas. Estas generaciones replicarán con otros su experiencia y darán sentido al esfuerzo realizado.

La educación artística es ahora pensada de manera continua: una formación con varios actores bajo un entrenamiento especializado y sensible, capaz de trabajar con público, pero, al mismo tiempo, de formar maestros e instituciones convocadas a ser parte de este proyecto. El tema pedagógico en arte no es un asunto accesorio, sino trascendente; diversos proyectos en este sentido permiten hoy proponer el funcionamiento permanente de un espacio de creación de conocimiento, no necesariamente manual, sino desde la imaginación, las ideas, las propuestas inteligentes y el análisis de la realidad.

Adaptación y futuro

Los medios y plataformas virtuales se han convertido en el nuevo territorio y soporte, debido a las circunstancias actuales. Eso ha significado trasladar cuidados protocolos, por ejemplo, de muestras a un plano virtual, pero con el mismo cuidado, con un *saber hacer* específico, como si se hicieran en físico, porque el arte no puede, ni debe esperar.

Las acciones más sencillas se vuelven poderosas. Abrimos camino a la 15 Bienal con una cuidada producción, en una mudanza simbólica hacia un universo de intangibles. En medio de la vorágine de los tiempos actuales, hay sin duda mucho por hacer, por formular, pero sobre todo podemos sentirnos orgullosos de nuestra Bienal, de su legado y de su vitalidad, para seguir convocándonos a crear, a debatir, a pensar.



Figura 11. Visita guiada a una escuela por la muestra de la II Bienal en el Museo Municipal de Arte Moderno, 1989. Fuente: Archivo Bienal de Cuenca.



Figura 12. Jurado de la III Bienal. De izquierda a derecha: Gerardo Mosquera, Cuba; Carlos Rojas, Ecuador; Edward Sullivan, Estados Unidos; y, Luis Fernando Valencia, Colombia (miembro alterno), 1991. Fuente: Archivo Bienal de Cuenca.

Referencias bibliográficas

- Fundación Municipal Bienal de Cuenca. (1991). *III Bienal de Cuenca*. Cuenca: Bienal Internacional de Pintura de Cuenca.
- (2002). *Globalización Nomadismo Identidades*. Cuenca, A: VII Bienal Internacional.
- (1987, 1989, 1991, 1995, 1997, 1999, 2002, 2004, 2007, 2009, 2012, 2014, 2017, 2019).
Catálogos de la I a la XIV Bienal de Cuenca.

Figura 1. Corona Reina de Cuenca. Adriana Landívar y Juan Neira, 2019. Fotografía de Felipe Idrovo, 2020.



CUENCA, CIUDAD DE ARTESANOS

Fausto Ordóñez Almeida

Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares
(CIDAP)

Las ciudades se convierten en grandes contenedores físicos y simbólicos, son lugares en los cuales dialogan y conviven los latidos de sus habitantes, allí se recogen a través de la historia cada una de las expresiones que representan sus diversas formas de vida, costumbres, tradiciones y manifestaciones de la cultura popular que conforman la herencia patrimonial. Desde sus inicios el ser humano convivió con lo que la naturaleza le proveía; en su proceso de evolución desarrolla su creatividad, usa la materia prima de su entorno, elabora todo tipo de objetos utilitarios a los que les incorpora elementos simbólicos cuya representación tiene connotaciones espirituales que a través del tiempo se convierten en manifestaciones identitarias de su pueblo.

Las artesanías y las artes populares están ligadas íntimamente al desarrollo cultural, económico y social de un territorio, conforman un ecosistema rico en conocimientos y técnicas que han sido transmitidos de una generación a otra, son procesos de continuidad que alimentan el tejido social, se imprimen en su memoria para fortalecer la identidad que particulariza y diferencia a los grupos humanos en el amplio universo de la diversidad cultural. Las ciudades son la construcción social que se manifiesta en diversas formas, una de ellas se encuentra en su patrimonio intangible, en los saberes populares que son la suma de conocimientos y prácticas cotidianas que permanecen de una u otra manera en la vida de una comunidad. Estos saberes tienen en las artesanías a su mejor mediador para acercarnos a su significado cultural, reconocernos en su simbología, y proyectarnos hacia el desarrollo. Las artesanías son artefactos que contienen elementos que sostienen en sí mismos memorias que se construyeron desde la acción individual, colectiva y permanente de los habitantes de un centro poblado.

Muchas veces habremos escuchado una frase popular que nos dice que “la historia se cuenta sola”, refiriéndose a que basta con mirar algún elemento o diferenciar alguna característica en un entorno para entender lo que visualmente tenemos a nuestro alcance, es el caso de Cuenca y la abundante evidencia de su identidad artesanal, fruto de los asentamientos humanos que se han sucedido a lo largo de su historia. Basta realizar un breve recorrido por los museos de la ciudad como el Museo Pumapungo, el Museo de las Culturas Aborígenes, el Museo de la Identidad Cañari, el Museo Remigio Crespo Toral o el Museo de Artes Populares de América del CIDAP, para encontrar miles de objetos que dan fe de la destreza artesanal de los habitantes de estas tierras, ricos en diversidad de materias primas –el oro, la plata, el cobre, el barro cocido, la madera tallada, la lana urdida, el tejido de toquilla, la piedra tallada, el cuero, la cestería entre otras– que son el patrimonio que hemos heredado de nuestros ancestros y que nos permiten reconocer que las artesanías siempre formaron parte de la urbe en sus diferentes etapas: Cañari, Inca, Española, Republicana y Moderna. Entonces sí, la historia se cuenta sola, Cuenca no se ha despojado de su genética artesanal al ver que en su paisaje urbano (con menor presencia) y rural se mantienen vivas estas expresiones milenarias.

Es muy complejo hablar de elementos identitarios que representen a un territorio cuando la diversidad cultural es su característica, cada colectivo asume aquello que lo representa o identifica, sin embargo, en la historia moderna de la ciudad se pueden definir bien algunos de ellos. El sombrero de paja toquilla se convierte en uno de estos elementos identitarios. Esta artesanía utilitaria y bella no solo que fue y sigue siendo parte de la comarca, sino que, además, tiene relevante impacto al haberse convertido en fuente de desarrollo econó-



Figura 2. Sombrero de paja toquilla. Jovi Acosta, s.f. Fuente: Cortesía Empresa Homero Ortega.

Figura 3. Zoila Cabrera, s.f. Fuente: Archivo del Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares.

Figura 4. Corona de la Santísima Virgen Dolorosa del Colegio. César Mosquera, Vicente Pinos y Alberto armiento, s.f. Fuente: Asociación de Joyeros del Azuay.

Figura 5. Corona Reina de Cuenca. Adriana Landívar y Juan Neira, 2019. Fotografía de Felipe Idrovo, 2020.

Figura 6. Proceso creativo del ceramista Eduardo Vega, s.f. Fuente: Archivo del Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares.

Figura 7. Ceramista José Encalada, s.f. Fuente: Archivo del Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares.

mico local y regional. En el caso de Cuenca, Lozano (2016) da cuenta de ello al explicar, entre otras cosas, que la producción y exportación del sombrero de paja toquilla cambió e incidió radicalmente en los aspectos culturales, arquitectónicos y urbanísticos de la ciudad, al dar lugar a una bonanza económica que se manifestó en nuevas construcciones con tendencia europea y al incentivar otras actividades artesanales como la orfebrería y tejidos.

La visión empresarial de los cuencanos, acompañada de la tradición artesanal en el tejido de toquilla en el Azuay, permitió que se establezcan varias casas exportadoras de sombreros que hicieron a Cuenca, a decir de Malo (1975), la *capital mundial del sombrero de paja toquilla*. Así la elaboración de este sombrero se convirtió en una de las más importantes y trascendentales fuentes de desarrollo de la ciudad a mediados del siglo pasado. Mendieta Orellana (2017) lo describe de este modo:

El sombrero de paja toquilla constituyó a inicios de los cincuenta casi el único artículo elaborado que se exportó y que llegó a representar más del 20 % del valor total de las exportaciones. A nivel nacional la manufactura de sombreros de paja toquilla se concentró en tres centros principales: Montecristi y Jipijapa, en la provincia de Manabí; Tabacundo, en Pichincha; y en una serie de pequeños núcleos dispersos en Azuay y Cañar; constituyéndose el principal grupo productor y desde donde salía el 80 % de los sombreros de paja que exportaba el Ecuador (p. 22).

Otro elemento identitario que convive con las prácticas artesanales, sin duda alguna, se encuentra en la vestimenta. Su significación bordea el territorio y da cuenta del empoderamiento cultural, del patrimonio cultural y del imaginario cuencano al mantener viva la figura de la mujer mestiza como símbolo de la cuencanidad, la *chola cuencana*. En décadas pasadas se la distinguía en la comarca por estar elegantemente vestida, con dos *polleras*, con el llamado *centro* con vivos colores, lleno de flores bordadas, con un *bolsicón* sobrio y formal, usando el tradicional *sombrero* de paja toquilla que acompaña al casi desaparecido *pañó* de Gualaceo, una blusa bordada y adornada con lentejuelas que resalta su figura femenina. Este único y vistoso atuendo se complementa con elegantes *zapatos de charol* (CIDAP, 2004,) y con *zarcillos* de oro con perlas finas, esmeraldas o rubíes que destacan en su semblante. Cada una de estas prendas son realizadas

por portadores de saberes ancestrales, los artesanos, mediante técnicas que se prolongan en el tiempo y que se niegan a desaparecer.

Este legado que nace de las prácticas y usos populares, de la estética y de la función social e identitaria de la ciudad, fue considerado para fortalecer diversas propuestas de patrimonialización. Así, en diciembre de 2005 el tejido tradicional de paja toquilla se sumó a la lista de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la UNESCO, y en el año 2016 el Ministerio de Cultura y Patrimonio declaró a la técnica artesanal de la elaboración de macanas o paños de Gualaceo (*ikat*) como bien perteneciente al Patrimonio Cultural del Estado.

La joyería y orfebrería cuencana también ocupan un lugar especial en la historia de Cuenca, pues la habilidad y destreza de sus artífices las han colocado en un lugar cimero en el contexto nacional e internacional. La ciudad tiene en sus exponentes a grandes maestros que han transformado el oro y la plata en verdaderas obras de arte en las cuales se pueden apreciar el dominio de diversas técnicas artesanales. Lamentablemente, la situación política y económica del país provocó una ola migratoria a finales del siglo XX que interrumpió la forma natural de transmisión de saberes, esto es en el taller, por medio del saber hacer, y desplazó esa gran habilidad artesanal a las fábricas de joyería, particularmente de los EE. UU. Sin embargo, las nuevas generaciones de joyeros han encontrado en el estilo contemporáneo la forma de rendir tributo a sus ancestros que dominaron el uso de los metales nobles y las piedras preciosas.

Milenario como la presencia del ser humano es el trabajo en el barro. La cerámica cuencana tiene identidad y se ha impuesto en el contexto nacional por mérito de sus artífices. La empresa cerámica artesanal ha entendido que la innovación debe estar sustentada en la gran riqueza de diseños y formas que se han modernizado para adaptarse a las nuevas demandas de consumo. En el sector de la Convención del 45, aún podemos encontrar algunos talleres de alfarería y cerámica que han soportado la expansión urbana, ahí está viva parte de la historia cuencana. Mientras ellos resistan, existirá el Barrio de las Ollerías.

Las *noches cuencanas* se alegran e iluminan con hilos de colores que se desprenden de los castillos y vacas locas que en las fiestas del Septenario se celebran en el centro de la ciudad Patrimonio de la Humanidad. Es

así como el artesano de la pirotecnia se convierte en custodio de un oficio que se conecta con las tradiciones cuencanas. Ceremonias religiosas y paganas son el escenario para el derroche de luces y sonidos propios de la cultura popular que, acompañada de la tradicional banda de pueblo, mantiene viva una de las más riesgosas labores artesanales y a la cual la iniciativa propia de los artesanos, la de declararla Patrimonio Cultural del Estado, mantiene en deuda a las autoridades que ejercen la rectoría del Patrimonio Cultural.

Sin la menor duda, hablar de Cuenca y las artes populares es emprender una infinita aventura, basta mirar los tejados artesanales de casas, que conservan las evidencias de la *guasipichan*, para encontrarnos con los armónicos sonidos de la forja artística, cuya expresión es fruto del sincretismo cultural.

El encuentro de la fiesta tradicional, la gastronomía y la artesanía toma cuerpo en el Pase del niño viajero, la manifestación popular y de religiosidad más grande en la Cuenca contemporánea, evento en el que se produce el encuentro de las labores artesanales. A ritmo de tonos navideños, se balancean y relucen con gran esplendor trajes de mayorales, capas y atuendos para vestir al Niño Viajero y las coloridas polleras y blusas tradicionales; todas estas prendas han sido pacientemente elaboradas y decoradas con bordados multicolores por los artesanos.

Es así como los artesanos han construido esta ciudad desde remotos tiempos. Hasta las formas de la ciudad están impregnadas de hermosas tallas de madera que miran desde los portales de las iglesias de las Concepciones y La Merced, las puertas de casas se abren para contarnos historias pasadas, los balcones de hierro forjado se complementan con vasijas de barro llenas de coloridos geranios, las canaletas de zinc bordean los tejados para refrescarse permanentemente con agua, la piedra y mármol tallado del que están hechas las tristes despedidas adornan al Cementerio Patrimonial municipal, los interiores de iglesias y conventos custodian gran parte de la memoria artística artesanal de Cuenca. ¡Cuántas manos anónimas de hombres y mujeres habrán dado vida a la materia para prolongar su existencia a través de sus obras!

A veces, por costumbre o descuido, perdemos de vista los talleres artesanales que, con sus sonidos, aún conviven en medio de esta Cuenca. Cada vez son menos, debido a los altos costos arrendaticios, pero aquellos que se mantienen representan a los miles de talleres que se encuentran "ocultos" en los domicilios del artesano joyero, ceramista, carpintero, costurera, tejedora, marmolista, sastre, talabartero, creadores quienes, en el seno apacible del hogar, conviven con el oficio que se ha convertido en su eterno compañero.



Figura 8. Artesana de pirotecnia, s.f. Fuente: Archivo del Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares.

Figura 9. Noche Cuencana, s.f. Fuente: Archivo del Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares.

Figura 10. Barrio de las Herrerías. Tejado, s.f. Fuente: Archivo del Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares.

Figura 11. Bordado de pollera, s.f. Fuente: Archivo del Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares.

Figura 12. Escultura en mármol en el Cementerio Municipal. Andrea Valdiviezo (fotógrafa), s.f. Fuente: Archivo del Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares.

Figura 13. Puerta de la Iglesia San Alfonso, Cuenca. Andrea Valdiviezo (fotógrafa), s.f. Fuente: Archivo del Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares.

Figura 14. Taller de hojalatería de Wilson Durán. Andrea Valdiviezo (fotógrafa), s.f. Fuente: Archivo del Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares.

Figura 15. Miguel Andrade, artesano talabartero. Andrea Valdiviezo (fotógrafa), s.f. Fuente: Archivo del Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares.

Cuenca, capital de las artesanías en América: la creación del Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares (CIDAP)

En junio de 1973, se desarrolla en la ciudad de México la Primera Reunión Técnica sobre Artesanías y Artes Populares (OEA, 1973), convocada para definir acciones encaminadas a generar políticas de carácter interamericano destinadas a proteger y conservar las diversas artesanías y expresiones del arte popular en América. Se redacta lo que se denominó como *Carta Interamericana de Artesanías y Artes Populares*, en la cual se recogieron criterios y recomendaciones que debían ser aplicados por los Estados miembros dentro de sus territorios y que la Organización de los Estados Americanos debía “poner en práctica a través de ella (...) a favor de las artesanías y el arte popular americanos, para su preservación y fomento” (OEA, 197, p. 11).

De los debates generados se identifica la necesidad de crear un Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares cuyas actividades serían:

Formar expertos en las diferentes especialidades en los campos de las artesanías y el arte popular a través de cursos interamericanos, regionales y nacionales; ser el centro que reúna, conserve y enriquezca la bibliografía especializada; servir de centro de investigación, información y divulgación de la defensa, promoción y desarrollo de las artesanías y las artes populares; prestar servicios de asistencia técnica a los gobiernos y entidades públicas o privadas de los Estados Miembros de la OEA; organizar una biblioteca especializada y un Centro Documental de Artesanías y Artes Populares que reúna, conserve, clasifique, distribuya y atienda las necesidades de transferencia de todo conocimiento y tecnología artesanales; reunir, conservar, registrar inventarios de formas, diseños y motivos decorativos de las artesanías americanas y de las materias primas, herramientas, equipos y técnicas empleadas en el pasado o en la actualidad; organizar el Museo de las Artes Populares de América que contenga las muestras artesanales nacionales y regionales de todo el continente para exhibición documental y de enseñanza y para exposiciones circulares; organizar laboratorios experimentales y prestar servicios técnicos al artesanado, a solicitud de los Estados Miembros (CIDAP, 1983, p. 2).

El Ecuador forma parte de la OEA desde su creación en 1948. Posee un infinito mundo de manifestaciones

artesanales y decenas de oficios que se han convertido en permanentes formas de vida de sus habitantes, y las artesanías y expresiones estéticas conviven en cada una de sus ciudades. En consecuencia con esta realidad, el Gobierno ecuatoriano, consciente de la importante presencia de comunidades artesanales en todo su territorio, presenta su propuesta en la VIII Reunión del CIDECA (Comité Interamericano de Cultura), desarrollada en las ciudades de Quito y Cuenca en mayo de 1974, para ser sede del proyecto multilateral CIDAP, y fue aceptada en la IX reunión del CEPICIECC (Comisión Ejecutiva Permanente para la Educación, la Ciencia y la Cultura) en junio de 1974 (CIDAP, 1976).

Este proyecto, que se había trabajado en el más alto foro internacional de cultura de la OEA, requería de una ciudad sede, cuya tradición artesanal sustentara firmemente su idoneidad. Como he mencionado antes, Cuenca se había posesionado en el panorama internacional por los famosos sombreros de paja toquilla (*Panama Hats*), parte importante de la población se dedicaba a esta labor, de igual manera se dedicaba a la cerámica, la orfebrería, al textil artesanal, carpintería y muchos oficios más. A ello se suman diversas instituciones cuyos objetivos estaban destinados al desarrollo artesanal, así “en 1972 la Junta para el Desarrollo Artesanal del Azuay fue la primera institución en formarse para la preservación y conservación de la artesanía, el CREA, que trabajaba directamente con todos los gremios artesanales, y el Instituto Azuayo del Folklore” (Sojos, comunicación personal, 26 de febrero de 2020). Importantes aportes al ámbito clasista fueron la Federación Provincial de Artesanos Profesionales del Azuay y la Junta Provincial de Defensa del Artesano, organizaciones que fortalecían y dejaban clara evidencia de la actividad artesanal de la ciudad al tiempo que la convertían en idónea para su designación como sede del Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares.

Cuenca, como bien menciona Arteaga (2000), es y ha sido considerada una ciudad de artesanos, pues en ella se conjugan saberes milenarios que le dan identidad a la urbe aún en estos tiempos en los que la globalización cultural parece llevarnos a la homogenización de la especie humana (Malo, 2003). Durante varias etapas en las que diversos asentamientos humanos ocuparon y conquistaron estas tierras, se fueron conformando nuevas aleaciones culturales que han perennizado su presencia, y las manifestaciones artesanales locales se enriquecieron con los conocimientos, símbolos y

lenguajes tecnológicos incorporados. Esa característica milenaria sería el principal argumento para que el Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, Galo Plaza, "influyera con acierto y profundo sentido de ecuatorianidad, en que el Departamento de Asuntos culturales, adscrito a la Organización, resolviera establecer en Cuenca del Ecuador, el Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, CIDAP" (Cordero, 1977, p. 20). A ello se sumó el anhelo ciudadano de acoger en su territorio el proyecto multilateral con miras a que, entre otros beneficios, se promueva la internacionalización de Cuenca mediante su legado en el arte popular y las artesanías. Esta honrosa y justa designación tuvo que sobrellevar en su concepción la incompresible carga centralista del Estado que puso en riesgo su concreción; desde la mirada local, no se defendía únicamente la implementación del Centro Interamericano, sino de manera integral todo aquello que le mereció ser considerada dentro del mapa continental artesanal.

En 1974 la inconformidad ciudadana ante la falta de atención de sus necesidades por parte de las autoridades nacionales aumentó la posibilidad de que el proyecto CIDAP sea implementado en otra ciudad. Las reacciones de los cuencanos fueron contundentes. Mediante nota de prensa, un titular publicado en el diario local de Cuenca decía: "QUIEREN QUITARNOS: Cuenca no sería sede de Instituto de Artesanías" (El Tiempo, 10 de julio de 1974), el texto de la noticia redacta la entrevista realizada al coronel Richelieu Lavoyer Subsecretario de Industrias: "Cuenca tiene posibilidades para constituirse en esta sede, pero, sin embargo, hay otras ciudades como Quito, Ibarra, Esmeraldas, etc., que tienen igual aspiración y condiciones" (p. 2).

El Secretario General de la OEA, Galo Plaza, para apoyar la postulación tomó como referencia la rica tradición artesanal arraigada en Cuenca (Cordero, 1977) y escribió al respecto:

Para el objeto presentó como argumento convincente que, en nuestra ciudad, desde los más remotos tiempos, no solo de su fundación hispánica, sino de la tradición Cañari, las artesanías fueron ocupación fundamental de los habitantes, en diversos ramos de manufacturas, estas si propiamente dichas, como obras realizadas por las manos del hombre (p. 20).

Las gestiones políticas y sociales por parte de los cuencanos permitieron finalmente la designación de

la urbe como sede del proyecto internacional. En tal tarea se deben reconocer las gestiones realizadas por el Dr. Gerardo Martínez Espinosa, Gobernador del Azuay, y como un homenaje a la Cuenca Artesanal mediante Decreto Presidencial Nro. 1149 del 3 de Noviembre de 1974 señala a la ciudad de Cuenca como la sede de este organismo; meses después, "en mayo de 1975, el Sr. Secretario General de la OEA Galo Plaza y el Ministro de Industrias Econ. Alejandro Rubio Chauvin firman en Cuenca el acuerdo para el establecimiento del Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares" (CIDAP, 1976, p. 2).

A tan importante acontecimiento se dieron cita autoridades locales nacionales e internacionales. Una nota de prensa redactada el 17 de mayo de 1975¹ lo describe así:

La ceremonia tuvo lugar en el Salón de la Ciudad. Observase entre otras autoridades al Dr. Gabriel Ospina R., Representante de la OEA en el Ecuador; Dr. Antonio José Lucio Paredes, Ministro de RR. EE.; Gobernador Militar del Azuay, General Fernando Drovonsky O.; Presidente de la República, General Guillermo Rodríguez Lara, que intervino como testigo de honor; Galo Plaza Lasso, Secretario General de la OEA; Ministro de Industrias, Econ. Alejandro Rubio; Alejandro Serrano A. Alcalde de la Ciudad, Prefecto Provincial, Gerardo Martínez Espinosa; Crnel. Richelieu Levoyer A. Subsecretario de Industria y Enrique Arizaga T., Presidente del CREA. Miembros de la Banca, Industrias, Comercio, Agricultura y de la Artesanía Azuaya, asistieron a esta histórica ceremonia.

Finalmente, mediante Decreto Supremo Nro. 787 publicado en el Registro Oficial Nro. 894 el 22 de septiembre de 1975 (Registro Oficial Nro. 894, 1975), se crea el CIDAP, acontecimiento que fue calificado por Malo (1975) como "el milagro cuencano".

Cuenca, por mérito propio, había sido reconocida por su diversidad y riqueza artesanal gracias a las manos artesanas de sus hijos, artesanos que dieron forma a los barrios de las Ollerías hoy Convención del 45, La Suelería, el barrio de las Herrerías, El Vado, Todos los Santos, San Blas y San Francisco, y cada una de las parroquias rurales en las que perviven las más profundas

¹En los archivos se dispone únicamente de la imagen recortada, con la fecha indicada, pero sin el dato del nombre del diario o la página.

manifestaciones del arte popular, de sus tradiciones y costumbres; por todo ello se inserta una vez más en el contexto internacional pasando a convertirse en la Capital de las Artesanías en América. El eco ciudadano elogió la concreción de aquello que años atrás había sido planteado en la Carta Interamericana para establecer un organismo que se ocupe de manera integral por la “conservación de los más altos valores del arte popular y las artesanías” (OEA, 1973, p. 9).

Hace algunos años se ha acariciado la idea de establecer aquí una institución de tipo internacional que aprovechara debidamente la habilidad manual y de la tradición aplaudida siempre de nuestros trabajadores que, desde un Sangurima en los tiempos de los empeños independentistas, han demostrado un talento excepcional y una destreza singular (...) Cuenca por ello, al margen de cualquiera otra reclamación en el sentido del olvido y el discrimen que hemos vivido y vivimos, por tan largos años de preterición y que huelga apuntarlos en este escrito que está realmente infundido de regocijo sincero, debe quedar grata y reconocida a los ilustres miembros de la OEA que desde que visitaron la ciudad y ofrecieron señalar la sede más apropiada no han dejado de trabajar intensamente hasta que tal idea se convirtiese en halagadora realidad (El Mercurio, Moscoso, 27 de mayo de 1975).

Para darle forma a la nueva institución creada llegó a Cuenca el Dr. Daniel Rubín de la Borbolla quien tenía pleno conocimiento de los antecedentes de creación del CIDAP, pues había sido designado presidente de la Primera Reunión Técnica de Artesanías y Artes Populares (OEA, 1973). Fue contratado como director técnico del CIDAP por la OEA y, como menciona Chamorro (2006), le encargaron encontrar a los funcionarios que pondrían en marcha el nuevo centro. Gerardo Martínez y Diana Sojos de Peña fueron los primeros Director y Subdirectora designados. La primera etapa del CIDAP a cargo de Don Gerardo Martínez (cargo que ejerció en 1975-1984) fue la más difícil, “Gerardo hizo una gran labor porque fueron los años que no teníamos nada hasta ponerlo en una situación muy alta, Claudio Malo² es nombrado director del CIDAP y lo que hace es mantenerle en ese nivel” (Sojos, comunicación personal, 26 de febrero de 2020).

La presencia de Daniel Rubín de la Borbolla y de Gerardo Martínez Espinoza es de gran importancia para

² Director Ejecutivo del CIDAP 1984-2011.

cimentar la estructura institucional. Desde la gestión técnica y administrativa consiguieron que el Centro se convirtiera “en el proyecto más importante de la OEA” (Sojos, 2020), permitiendo que el Gobierno de Ecuador lo mire como un proyecto país, lo que hace del CIDAP el único centro de los 11 que fueron creados entre la OEA y los Estados miembros que permanece activo y con gran trascendencia.

En 1975, para materializar los objetivos de creación institucional, se realiza en Cuenca el Primer Curso Piloto de Arte Popular con la participación de 43 representantes de 12 países de América (Vicuña, 2012), con el que inicia esta larga historia por medio de la cual y de manera incansable se han cumplido cada uno de los objetivos de la Carta Interamericana de las Artesanías y las Artes Populares y del CIDAP. Luego de 45 años, la lista de actividades es interminable, pero es necesario nombrar algunas, ya que su ejecución dejó raíces profundas en cada uno de los países en los que se desarrollaron y que han hecho de Cuenca la Ciudad Artesanal de América: cursos para especialistas en Artes Populares realizado en Cuenca en los años 1975, 1976, 1978; cursos interamericanos de Diseño Artesanal realizados en 9 países; nueve cursos interamericanos para Artesanos Artífices desarrollados en Cuenca; talleres y seminarios interamericanos de Formación Profesional para artesanos artífices; cursos de Diseño Artesanal pioneros en América y cursos para especialistas en Artes Populares. En 1994, con el apoyo del Dr. Enrique Arizaga Chacón, cuencano de nacimiento y radicado en Roma-Italia, se da inicio el convenio de cooperación con el Instituto Ítalo-latinoamericano (IILA) que se extendió hasta el 2008, y se emprende la capacitación sobre el uso de nuevas tecnologías para la labor artesanal. Es necesario recalcar la figura del Dr. Arizaga:

Me parece que el papel que jugó Enrique Arizaga es en extremo importante, el Instituto Ítalo Latinoamericano, como su nombre lo indica, abarca toda América. Enrique Arizaga que comenzó a trabajar ahí años antes y llegó a tener funciones de director, y él, más cuencano que el mote como él mismo decía, decidió que la colaboración hacia Latinoamérica se proyectaría a su país Ecuador considerando tanto más que en Cuenca estaba este Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares. Entonces todos los cursos y asesorías, el Instituto Ítalo-Latinoamericano lo hizo a través el CIDAP (Malo, comunicación personal, 29 de enero de 2020).



Figura 16. Primer Curso de Artesanos Artifices, s.f. Cuenca.
Fuente: Archivo del Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares.

De tal forma que la ciudad, desde su designación como sede del CIDAP, ha sido el escenario en el cual se ha reflexionado, propuesto y ejecutado acciones para la conservación, promoción y fomento de las artes populares en toda América. Ese patrimonio institucional permite que en los actuales tiempos nuestra ciudad pueda tener a su alcance para su disfrute y consulta más de 85 000 documentos especializados en artesanías que forman parte del Centro de Documentación y Biblioteca del CIDAP. También posee la invaluable Reserva del Museo de las Artes Populares de América en donde se custodian alrededor de 8300 objetos de 30 países, una de las reservas más importantes para la investigación sobre las técnicas artesanales ancestrales, y por medio de las exposiciones permanentes y temporales ser fuente de sensibilización y formación social. El aporte del Dr. Claudio Malo González merece un reconocimiento especial, pues en su gestión a lo largo de 27 años el CIDAP transitó por todos los senderos trazados como objetivos para la conservación, promoción y defensa de las artesanías y las artes populares de América.

En el ámbito de la promoción y comercialización de artesanías en el año 2003 inicia la *Feria Nacional de Excelencia Artesanal en la Casona* del CIDAP, cuyo objetivo es promover la gran calidad de la manufactura artesanal de Ecuador, visibilizar a los artesanos, proveerles de un espacio de alto nivel que dignifique su labor y convocar al público que gusta de la artesanía, educarlo y guiarlo hacia la revalorización del trabajo artesanal y su importancia. En la sostenibilidad de la identidad, es importante reconocer la visión de la Dra. María Leonor Aguilar quien, como subdirectora de Promoción Artesanal, acogió la propuesta de artesanos y diseñadores y la impulsó acertadamente. Este evento hoy en día se ha convertido en el espacio de más alto impacto en el Ecuador, en el cual se dan cita artesanos y diseñadores que son seleccionados de manera democrática y que representan la gran diversidad artesanal tradicional y contemporánea contenida en las manifestaciones plásticas que nos emocionan con artesanías de la más alta calidad.



Figura 17. Casona del CIDAP. Gabriela Parra, 2020.

En el año 2012, luego de nueve ediciones, la Feria del CIDAP, bajo la propuesta de Juan Pablo Serrano³ se convierte en el *Festival Artesanías de América* e incorpora elementos que enriquecen para bien la comercialización de las artesanías. El paisaje natural y arquitectónico del Barranco del Río Tomebamba se convierte en el escenario para recibir pabellones regionales, exposiciones fotográficas, intercambio de saberes y experiencias entre artesanos, danzas de diversos países y demostraciones de artesanía en el espacio público como expresiones del patrimonio vivo nacional e internacional. Participaron además los ganadores del Reconocimiento a la Excelencia Artesanal de la UNESCO para la región Andina, que formaron parte del Festival 2012 (CIDAP, 2013).

A partir de 2016, el Festival de Artesanías incorpora el pabellón *País invitado* con el cual se establecen relaciones de hermandad ya no solo con los países del continente, sino una relación con las artesanías del mundo. Cuenca ha recibido a las delegaciones artesanales y culturales de la República de la India, presidida por el Sr. Embajador Prabhat Kumar, convirtiéndose el festival, además, en un evento articulador en el cual tanto autoridades locales y nacionales puedan generar acercamientos con miras a fortalecer las relaciones internacionales. En los años siguientes se presentan las delegaciones artesanales y culturales de la República de Indonesia, presidida por la Sra. Embajadora Diennaryati Tjokrosuprihatono; de Chile, presidida por el Sr. Embajador Eduardo Tapia, y de México, cuya participación fue propuesta por el Consejo de Innovación y Diseño de Jalisco.

La Medalla CIDAP desde 2016 es el premio que impulsa e incentiva la producción artesanal en todas sus dimensiones. Implica una conexión entre la herencia artesanal y las demandas del mercado, es el momento en el que brota la más profunda sensibilidad del artesano artífice para manifestarse por medio de los elementos simbólicos que usa en cada una de sus obras. Esperamos que en poco tiempo este Premio Medalla tenga la marca Ciudad para convertirse en el reconocimiento nacional y cuya sede será Cuenca.

La cultura es dinámica y en ese sentido el ser humano se reinventa permanentemente, así las ciudades son el reflejo del ser que habita en su interior. La artesanía no es ajena al proceso evolutivo de las ciudades, se incor-

pora a la propuesta de avanzada; las formas tradicionales transmutan hacia lo contemporáneo, renacen en nuevas expresiones plásticas sin abandonar ni negar la identidad de un pueblo que se sabe artesanal. En el 2018 Cuenca es la sede del Primer Encuentro "ARDIS Semana del Diseño para la Artesanía", propuesta del Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares por medio de la cual se articulan el *saber hacer*, desde la experticia del artesano, con los procesos formales del diseño con la intención de actualizar el catálogo artesanal de la región e incursionar en la construcción de una nueva identidad artesanal contemporánea. Por supuesto, somos conscientes de que los procesos de innovación no deben poner en riesgo el legado artesanal, sino que sirven como herramienta para fortalecer su labor, prolongar su existencia y provocar un recambio generacional en la población artesanal.

En definitiva, la historia de la artesanía en Cuenca es digna de ser reconocida y celebrada permanentemente. Cada uno de los calificativos que con gran orgullo y cariño se le han puesto son bien merecidas por esta comarca de artesanos y artesanas que han convivido en ella. En ese contexto y como un reconocimiento a la ciudad sede del CIDAP, institución que se ha impregnado en lo más profundo de la cuencanidad, y en busca de potenciar las políticas locales en beneficio de la artesanía y el arte popular, y desde mi esencia de artesano, en el año 2017 nos planteamos desde el CIDAP el reto de que Cuenca sea reconocida como "Ciudad Artesanal y Diversa del Mundo". Con ese fin, luego de los diálogos y gestiones realizadas con el Dr. Alberto de Betolaza expresidente del WCC (World Crafts Council) América Latina y el exalcalde Ing. Marcelo Cabrera, emprendimos la elaboración del expediente para la postulación de Cuenca ante el Consejo Mundial de Artesanías. El trabajo conjunto con la Fundación de Turismo para Cuenca, a cargo de Tania Sarmiento y luego de Angélica León, sumado en gran medida una vez más a Diana Sojos, más el trabajo de Norma Contreras, con toda su experiencia en el Centro Documental, permitieron la construcción del expediente técnico que, apoyado por gremios artesanales, universidades y la Municipalidad de Cuenca, fue presentado a mediados del 2019 desde el Cabildo cuencano gracias a la apertura del alcalde, Ing. Pedro Palacios.

³ Director Ejecutivo del CIDAP 2012-2016



Figura 18. Festival de Artesanías de América, s.f.
Fuente: Archivo del Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares.

En noviembre de 2019, en el marco del Festival de Artesanías de América, Cuenca recibió la visita de la Comisión Internacional del Consejo Mundial de Artesanías para evaluar su postulación, y se realizaron visitas a varios talleres en toda la ciudad. Como conclusiones conocimos de primera mano de la gran satisfacción de los miembros de la comisión, por lo que a la impresión y publicación de este libro por el Bicentenario de Independencia política de Cuenca, esperamos contar con ese justo y nuevo reconocimiento para nuestra ciudad, reconocimiento forjado por todos los artesanos, por aquellos que hoy ya no están, pero que han dejado su huella en la historia de nuestra ciudad a través de su trabajo artístico, comunitario, gremial, social y cultural y por todos aquellos que forjan día a día con su talento y esfuerzo esta Cuenca, ciudad artesanal y diversa del mundo. ¡Viva Cuenca!

Referencias bibliográficas

- Arteaga, D. (2000). El artesano en la Cuenca Colonial, 1557-1670. Cuenca: Casa de la Cultura.
- Chamorro, I. (2006). Artesanías y cooperación en América Latina. Cuenca: CIDAP.
- CIDAP. (1976). Se cumple aspiración de los países de América. Boletín Nro. 1.
- (1983). Codificación de instrumentos internacionales para el establecimiento del Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares. Cuenca: CIDAP.
- (2004). Identidades de Cuenca 2004. Cuenca: CIDAP.
- (2013). Festival de artesanías de América 2012. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=rMjKN3MGFUE>.
- Cordero, L. (23 de junio de 1977). El CIDAP en Cuenca. *El Comercio*.
- El Tiempo (10 de julio de 1974). Quieren quitarnos. Cuenca no sería sede de Instituto de Artesanías.
- Lozano, A. (2016). Guapondelik/Tumipamba/Cuenca. Huellas culturales y transformación territorial. Cuenca: Dirección Municipal de Cultura, Educación y Deportes.
- Malo, C. (27 de mayo de 1975). El milagro cuencano. *Diario El Mercurio*.
- (2003). El universo artesanal. *Diccionario de la artesanía ecuatoriana*. Cuenca: CIDAP.
- Mendieta Orellana, M. (2017). La depresión económica de la región Centro-Sur del Ecuador durante los años cincuenta. Recuento histórico previo a la creación del Centro de reconversión Económica del Azuay, Cañar y Morona Santiago-CREA (1950-1958). En A. Vicenza Nufrio (Ed.). *El CREA Como organismo de desarrollo regional*, 13-38. Cuenca: Universidad de Cuenca.
- Moscoso, V. L. (27 de mayo de 1975). Lo de ayer significa un hecho trascendental. *Diario El Mercurio*.
- OEA. (1973). Primera reunión Técnica de Artesanías y Artes Populares. Carta Interamericana de las Artesanías y las Artes Populares. Washington: OEA.
- Registro Oficial Nro. 894. (22 de septiembre de 1975). Decreto Supremo. Quito, Ecuador.



Figura 1. Paja toquilla y filigrana. Artesanos: Amalia Villavicencio y Juan Tacuri. Diseño: Genovena Malo y Felipe Valdez. Modelo: Michelle Cooper. Fotografía de Rubén Ordóñez, 2018. Fuente: Joyería Contemporánea.

CUENCA: CIUDAD DE DISEÑO Y ARTESANÍA RELACIONES QUE SE TEJEN CON ALMA

Genoveva Malo Toral
Universidad del Azuay
Facultad de Diseño

Entre la tradición y la innovación: pasado, presente y futuro de un patrimonio vivo

Hablar de las relaciones entre diseño y artesanía en Cuenca supone comprender un contexto que articula nuestra vasta herencia cultural, nuestra historia y memoria, con el momento actual de dinamismo, innovación y cambio constante que nos caracteriza y proyecta el futuro de la ciudad. Este es el escenario en donde el diseño ha abierto nuevos caminos de significación y es parte ya de la extensa producción cultural de la ciudad de Cuenca como patrimonio vivo y en acción.

El diseño como disciplina propuso, desde sus orígenes en la Escuela Alemana de Bauhaus, la interacción con la artesanía. En el manifiesto fundacional se convocaba a arquitectos, pintores, escultores y artistas en general a volver a la artesanía (Maldonado, 1977). Si bien estos ideales iniciales de una nascente profesión de diseño luego derivaron en una producción más cercana a la industria, la relación de esta disciplina con la artesanía ha estado presente constantemente en los postulados de la formación de los diseñadores. El mirar al contexto cercano y buscar los referentes formales, técnico-constructivos y simbólicos en los valores de la cultura para proyectarlos en diseño ha sido una constante en la construcción de sentido de esta profesión. Nuestra ciudad se ha convertido en tierra fértil para un diseño que ha buscado configurar su accionar en la relación tradición-innovación.

El diseño como profesión nació en Cuenca en 1984 con la primera escuela universitaria del país en su rama. Su fundación estuvo marcada por una estrecha relación con el pensamiento de la época, caracterizado por la reivindicación de lo local y la cultura latinoamericana, la identidad arraigada en el patrimonio vernáculo, el

reconocimiento a las tradiciones y las expresiones de "lo popular". Los procesos productivos artesanales y el aprendizaje del oficio fueron los referentes productivos que pusieron en valor una profesión que caracterizaría sus procesos de enseñanza-aprendizaje en los talleres como emergencia de la relación teoría-práctica.

La artesanía latinoamericana y local tuvo, en la década de los setenta, su representación más importante en el Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares (CIDAP); y fue su director, el Dr. Claudio Malo –también director académico de la Pontificia Universidad Católica, sede Cuenca, hoy Universidad del Azuay– quien imaginó y propuso la creación de una carrera innovadora para formar diseñadores capaces de proyectar valores del contexto y capaces de aportar a la producción de una cultura material en una estrecha relación con los modos productivos locales, que podrían aportar también al desarrollo de una creciente industria. La artesanía se constituía en ese momento en un referente para el trabajo del diseñador comprometido con el contexto y la cultura. En América Latina, en general, el nacimiento del diseño daba cuenta de una necesidad de construcción de identidad y transformación local (Jaramillo, 1991).

Tres pilares fundamentales configuraron el carácter de la carrera: el diseño como lenguaje, el diseño como práctica de transformación y el diseño como hecho contextualizado. Como eje fundamental conceptual, se construiría el discurso del diseño en referencia a la problemática de la morfología y la significación (Jaramillo, 1991). Así, la estrecha relación con la artesanía plasmó en las primeras generaciones de diseñadores profundos compromisos con la cultura y el mundo productivo y simbólico de las artesanías.

A inicios de los años noventa, un nuevo lenguaje formal establecería el diseño en la ciudad en aquellos que exploraron en el campo de la producción de innovadores productos en cerámica, joyería, talabartería, mobiliario, textilera y otras técnicas que darían forma y sentido a objetos cotidianos. De la misma manera, la industria local se vio fortalecida con el aporte que plasmó el diseño desde la estética, la técnica, la ergonomía y la funcionalidad ligada a los objetos.

En diversos campos de accionar del diseño, como la comunicación visual, la gráfica, los objetos, los textiles e interiorismo, la profesión aportó a la construcción de una nueva cultura material y simbólica en Cuenca y que ya forma parte de su identidad. No cabe duda de que la comunicación visual en el campo editorial, de identidad corporativa, publicitario, así como los objetos que utilizamos a diario, en los textiles que nos visten y abrigan, y los espacios interiores que acogen y proponen nuevas formas de habitar han aportado a la ciudad con estética, eficiencia funcional, tecnología, expresión y color.

El diseño en la ciudad ha buscado posicionarse a través de la producción de formas útiles y bellas mediante la resignificación de rasgos morfológicos, técnicas y procesos que dan cuenta de nuestra identidad, en medio de una industria que crece a pasos agigantados y de una artesanía que busca revalorizarse. El diseño ha sido así testigo y testimonio vivo de una ciudad que mantiene su patrimonio vivo.

Hablar de diseño implica también comprender cómo nos habla el diseño y es interés de esta reflexión profundizar en la manera en que habla el diseño en Cuenca. Vivimos rodeados de productos que simbolizan, dan forma y sentido a nuestro hábitat, son parte de nuestra vida e historia; contemplamos y nos relacionamos con ellos a diario a través de un proceso de comunicación no verbal, en un lenguaje que está contenido en los propios objetos que son capaces de mediatizar nuestra relación con el entorno y nos hablan más allá de su existencia material, nos hablan de memoria, de tradición, de cultura y dimensión humana.

En este sentido, el diseño tiene un carácter retórico, pues su discurso está inscrito en la relación ser humano-objeto-entorno y argumenta desde la triada tecnología, ética y estética, a partir de la razón, el carácter y la emoción que el diseño inscribe en los objetos. El objeto ya no es objeto en sí mismo, sino la relación entre estos tres factores (Buchanan, 1985).

El discurso del diseño en Cuenca se ha modificado a través de su corta historia debido a factores culturales, productivos, económicos e inclusive políticos; pero un factor determinante es, sobre todo, el que ha estado presente en los últimos tiempos en la discusión sobre el diseño: los modos productivos o la tecnología. En efecto, la tecnología industrial ha permitido grandes progresos para la humanidad y ha acompañado el camino del diseño en muchos campos. Sin embargo, un discurso diferente nos muestra al diseño vinculado con las artesanías, ocupando gran parte de la producción de la ciudad y operando bajo otros principios de producción material y simbólica y, en un sentido metafórico, tejiendo otras relaciones con la sociedad y la cultura. La atemporalidad y la permanencia, en oposición a una producción industrial, que muchas veces se enfoca en el consumo y obsolescencia planificada.

La interacción diseño-artesanía presenta hoy en día un continuo reconocimiento de los diversos sectores de la sociedad, tanto por la necesidad de innovación y actualización como por el rescate de técnicas artesanales que podrían estar en peligro de desaparecer. Para el mundo del diseño, las técnicas tradicionales constituyen un importante recurso expresivo y tecnológico que aporta para la construcción de un diseño con identidad.

Los imaginarios colectivos tienden a separar al diseño de la artesanía. A las artesanías generalmente se las ubica en el mundo de lo rural, lo manual, las tradiciones, los simbolismos, lo imperfecto, lo local; y al diseño, en contraposición, como lo urbano, lo tecnológico, asociado al consumo, al mercado, a lo global, a lo funcional. Entre los dos, la región demanda más vínculos, más relaciones, le pide al diseño otros valores y a la artesanía le exige también abrirse paso en un nuevo mundo que demanda innovación y presencia en los nuevos mercados. Es posible, entonces, hablar de una relación que se fortalece en la interacción.

Han pasado ya 36 años desde la creación de la primera escuela de Diseño en Cuenca y al diseñador le toca trabajar en un mundo diferente: complejo, veloz, cambiante, un mundo en el que las fronteras disciplinares se vuelven difusas y nos llevan a hablar de las inter, multi y transdisciplinas. Las conexiones son necesarias y tanto el diseño como la artesanía en Cuenca nos hablan de otras formas de conectarse, vincularse y construir sentido.

Este es el mundo en el que diseño y artesanía deben subsistir, juntos pueden y deben configurar la producción material y simbólica de nuestra ciudad y región. Y no solo que es posible, es necesario el vínculo para fortalecer el futuro del diseño y la artesanía con valores humanos, con huellas de manos, de gente, de memoria, y saberes; las diferencias y las similitudes de estas dos prácticas constituyen un potencial para el trabajo conjunto. Es posible romper la dicotomía y hablar de conexiones. Y es posible crear un entramado complejo de relaciones entre diseño y artesanía que ponga como centro la dimensión humana y que permita un diálogo entre tradición e innovación. Proponemos y analizamos, a través del siguiente esquema, los diferentes escenarios de relación del diseño con la artesanía y el contexto productivo y de mercado, en donde se puede proyectar una estrecha y potente relación.

La figura 3 explica, de acuerdo con la teoría de Barroso Neto (s.f.), una de las posibilidades de mirar la interacción diseño-artesanía en el marco de los conceptos de *tradición e innovación* y sus posibilidades. Se ubica en la cúspide a los maestros artesanos: artesanía de valor artístico o artesanía artística, aquella que puede perennizarse en el tiempo por su alto valor de trabajo manual, simbólico, de calidad. En una lectura descendente, en el segundo nivel se ubican los productos artesanales indígenas con alta referencia cultural, de tradición y simbolismo, con mayor valor utilitario. En el tercer escaño, justo en el centro, hallamos la artesanía contemporánea, aquella que va transformándose, adaptándose en el tiempo y vinculándose cada vez más

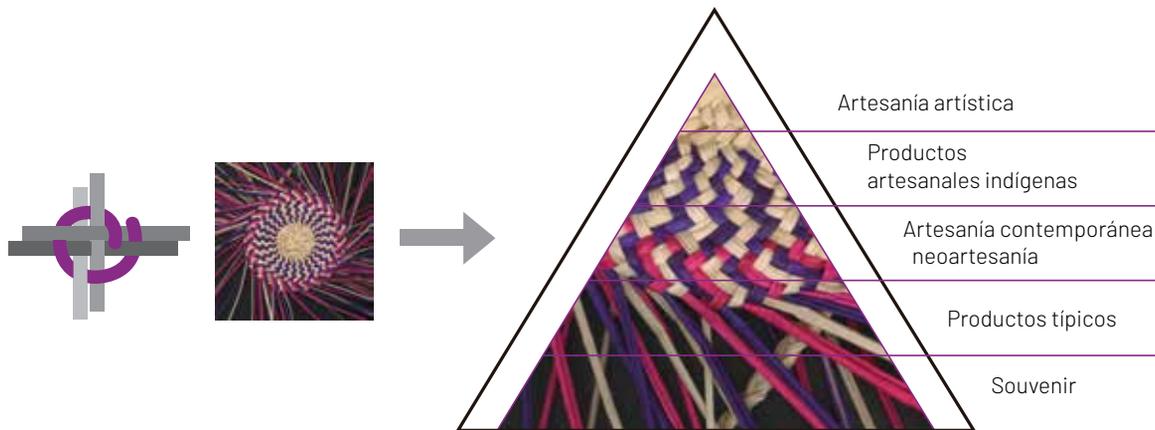
al diseño. En el cuarto nivel se incluyen los productos típicos de una región (generalmente comestibles) que forman parte también de costumbres, tradiciones y saberes heredados de generación en generación. En la base de la pirámide se ubica la artesanía de *souvenir*, aquella que muchas veces ha perdido el referente cultural y la calidad.

En una doble lectura de la pirámide, si analizamos la relación tradición-innovación y además utilizamos la metáfora del tejido para explicar las relaciones que se "entretrejen", vemos que en la cúspide se ubicarían los más altos valores culturales de tradición, y en una línea descendente habría una menor presencia. Estos valores culturales y saberes darían forma a la artesanía de pueblos originarios. En la base de la pirámide estarían aquellas producciones que se banalizan y pierden referencia cultural. Entre un extremo y otro están las posibles intervenciones del diseño.

La figura 5 muestra en este nivel de productos exclusivos, de producción limitada, nichos más pequeños de mercado, en donde se ubican las piezas únicas, artesanías de altísima calidad y valor simbólico. La vinculación con el diseño potencia y abre nuevos caminos de significación y mercado en un espacio más amplio. La labor conjunta podría darse en el diseño de empaque, imagen, etiquetado e inserción en nuevos mercados.



Figura 3. Pirámide relación diseño-artesanía, 2020. Fuente: Elaboración propia.



¿Qué está entre-tejiéndose?

Mundo global-contexto regional, Mundo rural - mundo urbano, Innovación-tradición
 Tecnología industrial-tecnología artesanal, Cultura- comercio, Demandas-saberes-ofertas, Producción-comercio

Pensamiento relacional

Valores y significados que se construyen "entre" las partes

Figura 4. Pirámide diseño-arte y metáfora de tejido, 2020. Fuente: Elaboración propia.



Figura 5. Artesanía artística de referencia cultural, 2020. Fuente: Elaboración propia.



Figura 6. Productos artesanales indígenas, 2020. Fuente: Elaboración propia.

En el segundo nivel (figura 6), nos encontramos con productos de alto valor simbólico y cultural, pero que pueden innovarse, pueden reconfigurar su valor sin alterar la esencia, diseñadores y artesanos pueden trabajar en conjunto para encontrar nuevas posibilidades de significación para mercados más amplios. Como ejemplo y metáfora hemos utilizado el tejido, en este caso mostramos el reconocido trabajo y tejido de mullos que realizan los artesanos de Saraguro, provincia de Loja, Ecuador. Este trabajo produce parte de su vestimenta y accesorios, es actual y puede encontrar caminos en el mundo del diseño de indumentaria y moda, en el espacio de comercio de accesorios con identidad.

En el este espacio central (figura 7) se ubicaría el diseño y artesanía contemporánea, el espacio idóneo para una fuerte vinculación y fortalecimiento de ambos campos. Abarca la cocreación, el trabajo conjunto, el proyecto de diseño con referentes culturales, con procesos artesanales, la artesanía que se vincula con el diseño para innovar y buscar nuevos sentidos. En el caso de las fibras, nuestro ejemplo, los nuevos

usos son un potencial para el trabajo conjunto. La paja toquilla, tejido emblemático y patrimonial del Ecuador, puede buscar ir más allá del sombrero hacia pequeños artículos decorativos y utilitarios para, junto con el diseño, configurar nuevos productos, mejorar procesos que, desde la valorización del tejido y la tradición, propongan innovadores diseños para el mundo contemporáneo.

En este segmento de la pirámide (figura 10), ubicamos a esos productos manufacturados o elaborados por artesanos y que son parte de una herencia cultural, incluye comestibles y bebidas principalmente. El rol del diseño en vinculación a este tipo de artesanía estaría en favorecer su inserción en el mercado a través de empaques, etiqueta, conceptos que puedan significar un valor con sentido. Por ejemplo, en el caso ecuatoriano, la industria del chocolate, que inicialmente fue trabajada por los artesanos, hoy está abriéndose paso en mercados más amplios gracias al trabajo del diseño e imagen que busca proyectar lo local, lo tradicional, la referencia cultural y el sello de origen como su valor más alto.



Figura 7. Diseño y artesanía contemporánea, 2020. Fuente: Elaboración propia.



Figura 8. Composición: Diseño y artesanía contemporánea: vestimenta y accesorios. Collar. Paja toquilla y filigrana. Amalia Villavicencio, Juan Tacuri, Genoveva Malo y Felipe Valdez, 2018. Fuente: Archivo privado. Fotografía de Rubén Ordóñez, 2018. Vestido de alta costura. Paja toquilla y filigrana. Genoveva Malo, Julia Tamayo y Amalia Villavicencio, 2018. Fuente: Archivo privado.



Figura 9. Diseño y artesanía contemporánea: accesorios y complementos de hogar. Genoveva Malo, Julita Tamayo y Amalia Villavicencio, s.f. Fuente: Archivo privado.

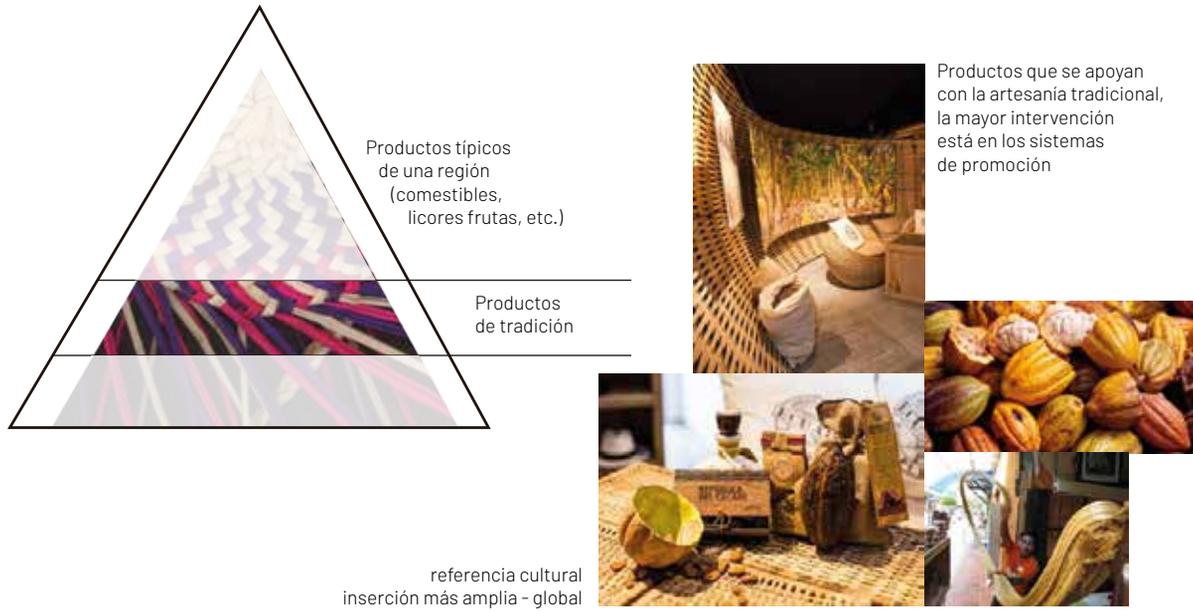


Figura 10. Manufactura artesanal, 2020. Fuente: Elaboración propia.



Figura 11. El *souvenir* y su relación con el diseño-artesanía, 2020. Fuente: Elaboración propia.

En la base de la pirámide (figura 11), según Barroso Neto (s.f.), se ubicaría esa artesanía que, por insertarse en el mercado del *souvenir*, está perdiendo referencia cultural, es repetitiva, de baja calidad, en ocasiones importada de otros contextos, está perdiendo el simbolismo, el proceso, lo manual como arte y técnica, como saber ancestral que se mantiene y proyecta.

En resumen y como se ha podido ver, se presentan múltiples espacios de interacción entre diseño y artesanía, y urgen proyectos que pongan de manifiesto el potencial de las interacciones, que pueden ser diversas, y siempre con el debido respeto, con la valoración por el otro, fomentando la cocreación. En el campo del diseño de objetos, diseño gráfico, diseño de textiles e indumentaria y arquitectura se podrían buscar formas de vinculación que construyan sentido y proyecten el diseño y la artesanía de nuestra ciudad. Tejidos, fibras, procesos constructivos vernáculos, alfarería, joyería son algunos de los campos que se pueden abordar en conjunto. Los retos y desafíos están planteados. Los nuevos caminos sugieren que el futuro del diseño y la artesanía de nuestra región requieren su vinculación. El diseño y artesanía de Cuenca pueden y deben aportar a la construcción de nuestra identidad como reflejo de un pasado, que es memoria latente; de un presente, que es dinámico y cambiante; y de un futuro, que es lo que nos proyecta.

Referencias bibliográficas

- Barroso Neto, E. (s/f). *Diseño y artesanía: límites de intervención*. Recuperado de <http://www.mexicandesign.com/revista/disyart.htm>
- Buchanan, R. (1985). *Declaration by Design: Rhetoric, argument and demonstration in design practice*: Massachusetts: MIT.
- Jaramillo, D. (1991). *Enseñanza del diseño y las artesanías*. Cuenca: Ediciones CIDAP.
- Maldonado, T. (1977). *Vanguardia y racionalidad*. Barcelona: Gustavo Gilli.
- Najmanovich, D. (2005). *El juego de los vínculos*. Buenos Aires: Biblos.

Figura 1. Fragmento de la mazurca *El llanto de Adela*. Asencio de Pauta, siglo XIX. Fuente: Archivo José María Rodríguez.

(5)

EL LLANTO DE ADELA MAZURKA

POR

Asencio Pauta.



6518

Entered according to Act of Congress, A.D. 1871, by Geo. Hall & Son in the Office of the Librarian of Congress at Washington.

PAISAJES SONOROS CUENCANOS

Jannet Alvarado Delgado

Invitada por la Junta Cívica del Bicentenario

Este artículo revisa el concepto de *paisaje sonoro* y su presencia en Cuenca, como un engranaje testimonial que señala nociones históricas, identitarias, artísticas, de poder y psicosociales desde la memoria sonora colectiva de la ciudad. La música impuesta y producida en varios periodos, desde la Conquista hispánica hasta lo que va del siglo XXI, integra también dicho paisaje que interacciona permanentemente con sus habitantes conscientes o no de sus influencias culturales.

Un elemento transversal en la existencia del mundo es el sonido; es el que envuelve con sus vibraciones a todo objeto o sujeto. Sin embargo, cada territorio tiene su propia sonoridad, su propio paisaje sonoro; la naturaleza y sus fenómenos, los seres que se mueven en ella, el fluir del agua, los dispositivos creados por sus pobladores y las articulaciones del lenguaje humano diseñan la singularidad de los sonidos de cada lugar. En la década del 30 del siglo XX, el compositor y ambientalista canadiense Murray Schafer inaugura el término *soundscape*, traducido al español como 'paisaje sonoro', al que lo teoriza y analiza en varios libros como *The tuning of the world* (1977) para referirse al campo acústico o al medio ambiente sonoro de un sitio que puede ser estudiado en su intertextualidad, por lo que la música, su creación, sus vínculos con sus receptores y todo lo que suena en cualquier orden también forman parte del concepto. Dice Schafer: "de alguna manera el mundo es una enorme composición musical sin principio ni final, nosotros somos los compositores" (The National Film board of Canada, s.f., documental).

Cuando esta colección de sonidos es escuchada por una comunidad, se produce una estimulación a través de ese entorno acústico en varios niveles, se estimula la memoria, la atención, la orientación, las interacciones entre sus miembros y la voluntad de comunicarse haciendo uso de ellos y desarrollando códigos de co-

nexión. Para apreciar esta categoría sonora, consideremos algunas realidades cercanas. En la profundidad de nuestras culturas ancestrales como la shuar, por ejemplo, se revela todavía esta relación biofónica y geofónica entre animales, naturaleza y seres humanos; los sonidos ejercen una mediación entre el mundo y el ser humano, es decir, es una relación simbólica, denota significados y saberes. Los instrumentos sonoros sirven también para desarrollar estas relaciones con las respectivas variantes en el tiempo, así, el *tundulí* o *tundui*, especie de timbal construido del tronco de un árbol, al ser percutido ejerce la función de llamar y congrega al clan, asunto parecido ocurre con el churo o quipa y con la bocina o cuerno de gran longitud, que entre los habitantes del Cañar tiene usos ceremoniales de siembra, cosecha, de búsqueda de equilibrio con la tierra o pachamama, o usos rituales y festivos relacionados con la luna en el *Quilla raimi*, o con el Sol en el *Inti raimi*. Los sujetos pertenecientes a un grupo cultural, al oír determinadas frecuencias desarrollan la percepción sonora que no se termina en la impresión corporal, sino, parafraseando a Merleau-Ponty (1994), a partir de esta, la sensación se traduce en la posesión de los sonidos para reaccionar ante su vibración.

La organización de sonidos como producto de la *poiesis* humana dentro de una cultura da como resultado la música como arte o como manifestación sonora que acompaña diversos actos culturales, quizás la música ha calado más en los pueblos durante el último siglo que los objetos sonoros de su entorno, como denominó Pierre Schaffer (1988) a todo efecto acústico de cualquier frecuencia, amplitud o intensidad. Para aclarar diremos que se ha llegado a catalogar a la llamada música tradicional, académica o pop, por citar algunos géneros, como lo deseado y aceptado auditivamente en una sociedad, sin percatarse de que estas músicas dependen de factores ideológicos o de poder para su difusión, así se ha dejado de lado, como algo sin im-



Figura 2. Chasqui que llevaba mensajes en el sistema de correo inca y se anunciaba con el sonido de un churo o corno. Fuente: Nueva crónica y buen gobierno de Guamán Poma de Ayala, s.f., p. 212.

portancia, la relación con otros entornos acústicos que resultan ser fuentes de referencias temporales, generacionales, estéticas y discursivas de una colectividad.

Para abordar los paisajes sonoros cuencanos partiremos de algunas reflexiones sobre la conquista y colonización americanas, cuyo propósito, entre otros, fue el de aniquilar la memoria de los conquistados junto con la consecuente destrucción de sus formas de conocimiento (epistemicidio) (De Sousa Santos, 2010) y sus prácticas, incluidas las lenguas y experiencias musicales consideradas inferiores. En palabras de Grosfoguel (2012), “el privilegio epistémico y la inferioridad epistémica son dos caras de la misma moneda. La moneda se llama racismo/sexismo epistémico, donde una cara se considera superior y la otra inferior” (p. 35). Además, la denominación de *indio*, acorde con la expectativa de Colón de haber llegado a las Indias, otorgó a los habitantes americanos una nueva identi-

dad subalterna, la de indios, víctimas de las prácticas discriminatorias más abusivas, quienes, al no profesar los conocimientos y religión de los hispanos, fueron considerados como seres sin alma y sin religión.

Pero como en toda colonización se cruzan, intercambian y atraen elementos y signos de las culturas en juego, las sonoridades de ambas culturas se fundieron en alguna medida. Cuando tuvo lugar el gran impacto del idioma, la lengua dominante con sus entonaciones opacó a las originarias, y ocurrió la fusión del castellano generalmente con el quichua, variante del quechua, que mezclaba las cinco vocales españolas con las tres quichuas entendidas como *a, i, u*. Encalada Vásquez (2007) corrobora esta situación en *Naturaleza, lengua y cultura* y anota: “Garcilaso afirma que los españoles corrompen la lengua quichua llamando *otoronco* al *uturuncu*. Es decir, lo que aquí se puede percibir es un claro caso de apertura vocálica, de /u/ en /o/” (p. 171). Hasta los actuales momentos, foráneos y cuencanos podemos constatar, con la mayor familiaridad, la amalgama de vocales entre estas dos lenguas en palabras como *Zorrocucho/Zurrucuchu* o *shungo/shunku*, lo que da cuenta de que, a pesar de la pretensión de demoler las huellas de las culturas prehispánicas, hay una continuidad en la memoria sonoro-oral que subsiste. El cantado cuencano, que se reduce acústicamente en conceder un sonido más agudo que el convencional a los acentos prosódicos de las palabras y al final de frase o la pronunciación arrastrada de la doble *r*, nos identifica como pertenecientes a una misma comunidad sonora. Desde la sociolingüística, el interlocutor que pronuncia el lenguaje con apego al quichua más que al castellano en su entonación es estigmatizado sistemáticamente como indio por parte de algunos sectores de la sociedad, que siguen replicando parámetros colonizadores con los propios, tratados ahora como los otros.

Avanzando cronológicamente a las tres últimas décadas del siglo XVIII en Cuenca, se colige que el trabajo que se ejecutaba en varios ámbitos era limitado; para los blancos y mestizos era preferible ostentar una propiedad que producirla; la agricultura y minería estaban a cargo de los indígenas, quienes eran explotados; y los tejidos consumidos eran de procedencia europea y se adquirían en los mercados de Quito, Lima y Guayaquil (Viforcós, 2005). Siguiendo una metodología analítico-deductiva, se puede inferir que los cuatro ríos cuencanos, en este contexto, fluían cerca de la gente y suponían un paisaje sonoro, por un lado, apacible y, por otro, ruidoso y bullangero.

En cuanto a las fechas de celebraciones religiosas, se constata que, en sesión del Cabildo del 27 de junio de 1774, en la planificación de la fiesta de recepción del nuevo obispado de Cuenca se aprobó: “una recepción de gran altura, con fiesta de seis días de toros, fandangos, juegos y bebidas, bajo la responsabilidad de los barrios de San Sebastián, Santo Domingo, San Francisco, Todos Santos, San Blas y el Vecino” (AMH/C Libro 13, citado por Achig, 2018, p. 173). De esta cita se desprende el término *fandango*, que remite a una de las formas musicales barrocas españolas en compás de tres por cuatro en ritmo de jota con típicos acordes en secuencia armónica tonal de I grado menor, VII, VI y V (dominante). Son famosos, refinados y populares los fandangos españoles para clave (*clavicembalo*), de fray José de Larrañaga (siglo XVIII), los de Antonio Soler o del italiano radicado en España, Doménico Scarlatti. Sin embargo, no se han encontrado todavía las partituras que confirmen el uso de esta forma musical y danza en Cuenca en ese momento. Además, el término *fandango* es polisémico y su significado se ha extendido al de ‘festín’, por lo que esta cita puede tal vez referirse al evento festivo, o bien a la danza comentada. En Ecuador encontramos dos danzas y géneros musicales tradicionales con este mismo nombre, con otros ritmos, instrumentación y secuencias armónicas, la una en Otavalo y la otra en Saraguro. ¿Cómo imaginar el fandango de la referencia? Nos queda solamente seguir investigando hasta encontrar alguna huella sonora o escrita anterior.

De igual magnitud fue la recepción del primer gobernador de Cuenca, José Antonio de Vallejo y Tacón, que incluía “toros, bailes, escaramuzas, comedias y bebidas” (Achig, 2018, p. 173), amplio abanico artístico y performático. Probablemente todos los términos del archivo tienen una connotación sonora; revisemos *escaramuza* por ser una práctica escénica española desarrollada por los indígenas en la provincia del Azuay con sus propios signos religiosos y profanos. Esta práctica interdisciplinaria, que celebra con fiesta la omnipotencia de los personajes religiosos católicos, integra figuras cortesanas que, al ritmo de cabalgatas, diseñan en sus batallas figuras simbólicas como estrellas, círculos y signos dignos de la divinidad católica que, sin duda, nos llevan a otros signos sincréticos por dilucidar (Fabri, 2000). Junto con la cabalgata, los instrumentos musicales que han permanecido son la chirimía artesanal, de sonido incisivo semejante al del oboe por su doble caña de insuflación del aire y el redoblante, ambos guían la escena y el movimiento con



Figura 3. Coro de indígenas colonizados, cantando en latín a la Virgen, acompañados por instrumentos de viento. Fuente: Nueva crónica y buen gobierno de Guamán Poma de Ayala, s.f., p. 96.

melodías de ritmo libre construidas sobre una trifonía menor con bordaduras. Ahora quedan pocos de estos dúos que han cedido el acompañamiento a las bandas populares, que tocan géneros tradicionales del siglo XX cumpliendo con un nuevo ambiente sonoro (muchas veces fusionado con el ritmo de cumbia).

Otro escenario que nos proporciona fundamentos para el estudio en cuestión es la iglesia de El Sagrario o Catedral Vieja que fue el principal espacio de culto religioso de Cuenca desde el siglo XVI, ahora transformada en museo. El testimonio acústico más antiguo es la gran campana fabricada, según constatamos, en 1681: esta encubre en sus sonidos y en los de las cuatro que la acompañan, traídas en diferentes fechas, la historia no contada de la ciudad. La compleja construcción de una campana, conforme con las teorías matemáticas del sonido y sus primeros armónicos, emite al tañerla tres octavas, un intervalo de tercera menor y

una quinta justa, localizados en diferentes puntos del instrumento; los armónicos o sonidos secundarios resuenan con los principales. La compleja fundición de campanas ofrece la posibilidad de crear melodías o de dar énfasis a un ritmo determinado. El registro en la memoria comunitaria cuencana de varios siglos conocía exactamente cómo responder al repique de notas cortas, largas, al *ostinato* rítmico festivo o a la larga campanada que comunicaba el fallecimiento de algún habitante del pueblo; el significado de cada toco era consciente, el elemento identitario estaba presente, semióticamente para la comunidad su repique se justificaba como discurso sonoro. Ahora no se tocan, ni se conocen, ni se sabe de sus diferentes funciones; quedan excepcionalmente pocas parroquias que disponen y hacen uso de estos excelsos aparatos inherentes a las iglesias.

Otro instrumento de rigor para ese tiempo fue el órgano de tubos cuyo aire era insuflado por fuelles¹. Toda iglesia debía poseer uno o al menos un melodío, especie de órgano portátil que también funcionaba con aire. En la catedral matriz se construyó un órgano en cuya fachada está inscrita la siguiente inscripción en dos secciones, hacia la izquierda dice: "Este órgano se hizo siendo cura Rector el Dr. Don Gregorio de Vicuña y mayordomo, el Mrte. De Campo don Domingo Gonsales"; y hacia la derecha: "Lo hizo don Antonio Esteban Cardoso en treinta de agosto de mil setecientos y 39." Su único teclado es de pequeñas proporciones, no consta de pedales y posee cuatro fuelles para suministrar el aire necesario a sus flautas, sus características ornamentales obedecen a estilos europeos. Este órgano y los de otras iglesias de la ciudad constituyeron la identidad sonora religiosa hasta entrado el siglo XX. El timbre inigualable del más completo y complejo instrumento europeo, por su dificultad interpretativa con ambas manos y ambos pies, lo hacía imponente y respetable. En ellos se interpretaban las misas gregorianas y las barrocas de estilo no polifónico de músicos extranjeros y luego locales.

Los maestros de capilla eran los ejecutantes del órgano acompañados de otros instrumentistas y de los coros a los cuales dirigían los sochantres. En los archivos de la iglesia matriz encontramos la lista de músi-

¹ El oficio de fuellero era común en el tiempo que los órganos de tubos funcionaban, pues, sin aire para los tubos y sin quien accione los fuelles, no se puede interpretar estos instrumentos. Actualmente este personaje ha sido sustituido por motores electrónicos.

cos y de los instrumentos que interpretaban. No todos podían acceder a estos cargos que eran reconocidos económicamente. Se sabe que "a finales del siglo XVIII, D. Martín Gárate recibía de la Primera Autoridad eclesiástica española de entonces, el nombramiento de Primer Sochantre de la Iglesia Matriz" (Astudillo Ortega, 1956, p.15). Quedan un par de órganos en la ciudad de tubos que todavía reproducen su potente sonido en espera de restauración.

La implantación progresiva de una música religiosa y profana de raigambre europea tomó posesión como la representación del orden sonoro válido. La música ofrecía un significado (Tarasti, 2002) de ritualidad que seguir, con sus parámetros armónicos dispuestos a la alabanza. La Iglesia dominaba todo y designaba oficialmente a los músicos, maestros de capilla, sochantres e intérpretes de diferentes instrumentos para celebrar la liturgia católica. Es importante notar que durante las tres últimas décadas del siglo XVIII germinaban, paralelamente a la formación de músicos para la labor eclesiástica, otros músicos cuencanos poseedores de una práctica escolástica exigente, este es el caso del guitarrista Miguel Espinoza quien tuvo como maestro a Antonio Soler. Sixto María Durán (1987), compositor quiteño, señala que el virtuoso guitarrista Dr. Antonio Soler, natural de Sevilla, vino a Cuenca en 1797 como tesorero de las cajas reales y popularizó su instrumento, la guitarra, y añade:

Alcanzamos a escuchar al inolvidable concertista Miguel Espinosa, su discípulo. Pronto a marcharse en 1823 fue detenido por el libertador quien le ofreció su amistad, insinuándole quedarse en el país, no como empleado de sus enemigos, sino más bien como uno de los ciudadanos más útiles de Colombia (p. 254).

Permaneció en Cuenca hasta 1851, año en el que murió.

Estas experiencias atestiguan la presencia de un ambiente sonoro, réplica de prácticas compositivas coloniales occidentales con variantes. El pueblo asistía a las misas cantadas y rezadas en latín, lo que para el oído resultaba habitual, así como el canto llano o gregoriano hasta entrado el siglo XX. El auditorio de la música no religiosa era limitado a los mismos regentes españoles y a algunos mestizos; sin embargo, el propósito era expandir sus patrones sonoros en todo el territorio y así mantener el poder, al disminuir y desaparecer los sonidos nativos en una suerte de canibalismo cultural (Chaparro, 2013).



Figura 4. Banda de La Salle, siglo XX. Fuente: Colección Ministerio de Cultura y Patrimonio.

Sonidos de la República

Con el objetivo de liberarse de la Corona Española, los países latinoamericanos trabajaban en su independencia con ideales nacionalistas, en medio del bullicio metálico de las batallas, bailes y música. En el encuentro de Bolívar y San Martín en Guayaquil en 1822, al margen de la batalla, se organizó un baile para festejar dicho encuentro (Alvarado, 2017). Los bailes se realizaban en consonancia con los géneros musicales del romanticismo del siglo XIX europeo. Cuenca no fue la excepción. Los maestros mayores escribían valsos, polkas, boleros españoles, mazurcas, baladas, entre otros, que se interpretaban generalmente en piano, en salas pequeñas a imitación de las del viejo continente. Los maestros de capilla, que a su vez desempeñaban los cargos de maestros mayores, componían y enseñaban estas obras de pequeño formato a hombres y mujeres de las familias adineradas que también incursionaron en estas labores como señal de buen gusto. Mientras esta música llenaba el ambiente sonoro de los pocos salones de la ciudad, otro era el paisaje sonoro de las calles en donde las bandas de obreros tocaban con sus instrumentos de viento metal, oberturas de óperas del *bel canto* italiano de Puccini o Verdi, además de valsos

populares vieneses y los incipientes géneros de la música tradicional ecuatoriana que fundían los ritmos europeos con las melodías indígenas (obras como estas se han encontrado en los archivos de la Alianza Obrera del Azuay). Tal vez podemos imaginar cómo sonaban esas bandas de gremios de artesanos en las que probablemente no todos sus integrantes podían tener una formación musical exigente.

Nuevamente las fiestas religiosas difundían este sincretismo cultural entre el pueblo. En el libro y CD (con obras para canto y piano) *Danzas y géneros musicales de salón en Cuenca 1870-1930. Entre lo sagrado y lo profano*, investigado y escrito por Alvarado (2017), se constatan nombres, obras, partituras y música interpretada de la época, con lo que se puede evocar en alguna medida el ambiente sonoro como una proyección de lo que se podía oír y sentir. Nombres como José Banezas, Miguel Espinoza, Miguel Morocho, Hermenejildo Pauta, Ascencio de Pauta, Amadeo Pauta, Luis Pauta, Isabel María Muñoz, María del Carmen Verdesoto, José María Rodríguez, entre muchos más, están pendientes de seguir siendo interpretados para ingresar a la historia sonora cuencana y a su estética.



Figura 5. Banda integrada por niños y jóvenes de la ciudad, dirigida por José María Rodríguez, 1908.
Fuente: Colección Ministerio de Cultura y Patrimonio.

A este período corresponde buena parte de los tonos del niño o villancicos cuencanos para alabar al Niño Dios. Su ritmo compuesto en hemiola y su estructura modal-tonal los hacen únicos en el país. Las bandas en los países del niño de diciembre los tocan todavía, pero pocas personas los reconocen, los valoran y se reapropian de su preciosismo sonoro. Ahí están: *Oh Jesús tiernecito*; *Lindo Niñito, tierno Jesús*; *Gloria cantando en los cielos* o *De la milicia del cielo* en comunión con textos sencillos y poéticos. El sentimiento de ternura de nosotros, los cuencanos, es desmedido cuando vuelven a la memoria estos tonos patrimoniales, que no solo recuerdan melodías, sino también la magna teatralidad de la religiosidad popular.

No solo archivos de partituras, con sus textos significativos encontrados dispersos por la ciudad y el país, revelan la desconocida música y sus protagonistas cuencanos, sino también documentos lingüísticos, políticos, literarios, pictóricos o fotográficos de entre los siglos XIX y XX; estos documentos despliegan imágenes sonoras que delatan huellas vigentes. Honorato Vázquez (1855-1933), diplomático y poeta cuencano, en

su poema lugareño de arte menor "Yaravi", contenido en el *Libro de Lectura para el tercer grado* publicado en 1935 (García y Silva, 1935, pp. 83-84) (entre autores españoles que tenían la preferencia en toda selección editorial educativa), escribe:

Yaraví

A las faldas de un monte
hay una aldea,
y allí entre capulíes,
se alza una iglesia,
y tras la iglesia,
la cruz de un cementerio
sobre la yerba.

a un tierno pastorcito
oí una tarde
clamando ante un sepulcro:
"¡querida madre,
óyeme madre,
si solo estás dormida,
despierta, es tarde!"

Después sentose triste
bajo del árbol,
y un rondador, del seno
sacó, y llorando,
su mal llorando,
el rondador campestre
llevó a los labios.

Tocó un yaraví de esos
que antes cantaba
con la madre: ¡inocente,
tal vez pensaba,
con sus lúgubres cantos
resucitarla!

Curiosamente este poema nos coloca de cara a un cuadro rural, como un espacio importante, en el que un indígena toca un yaraví (ahora género musical mestizo) en un rondador, instrumento nativo, para vivificar a su madre fallecida. El rondador tiene la particularidad de estar construido sobre una escala pentafónica de carrizos, con la posibilidad de ser interpretado a dos voces, ya que los tubos contiguos a la pentafonía están a un intervalo de tercera en su estructura melódica, su sonoridad es antigua y ecuatoriana. Con seguridad, el poeta sentía propio ese paisaje sonoro.



Figura 6. Músico tocando el melodio con dúo de niños cantantes. Este formato era usado para cantar *tonos del niño*, entre otros géneros, siglo XX. Fuente: Colección Ministerio de Cultura y Patrimonio.

Siglos XX y XXI, música concreta y sonidos electrónicos

En la historia oficial de la música occidental, en 1910 hace su debut la música concreta, estructurada por objetos sonoros o sonidos indeterminados conocidos como ruidos, cuyas fuentes de origen son las máquinas del modernismo y posmodernismo industrial y los ambientes urbanos. Los compositores franceses Pièrre Schaffer y Pièrre Henry, entre muchos otros en el mundo, legitimaron este arte que ahora se ha fusionado con la electrónica ofreciendo paisajes sonoros extraordinarios e inauditos desde el arte. Cuenca también es parte de estas sonoridades, algunos compositores crean con prolijidad obras que nos ofrecen nuevos paisajes sonoros insuficientemente entendidos y divulgados en la ciudad. Todo comenzó en el siglo pasado.

En el siglo XX en Cuenca, la innovación tecnológica mundial encarnada en nacientes fábricas de textiles, productos comestibles, entre otros, cambiaría definitivamente la atmósfera sonora de la ciudad. La llegada del primer automóvil en el 1912 y del avión en 1920, como sinónimos de progreso, modificarían también la percepción sonora de los habitantes que se acostumbraron poco a poco a la nueva realidad acústica, reemplazaron paulatinamente las leves y a veces fuertes sensaciones de la naturaleza por las de elevados decibeles proporcionados por los motores y máquinas. En este punto se puede comentar que la manipulación del sonido se convirtió en una forma de control que “registra y reproduce las sociedades que dirige” (Merleau-Ponty, 1994, p. 130).

Las experiencias iniciales en radiodifusión en 1938 en Cuenca con la creación de la primera estación de radio en 1940, aportaron al gran giro auditivo; pues, música, noticias y más programas llegaban a la escucha como algo artificial a través del parlante del radio receptor. Por fin, el cine, la televisión y luego la tecnología virtual conjugaron una imagen visual e imagen sonora en una sola percepción sinestésica mediante dispositivos complejos que, a través de códigos, ejercieron y ejercen el poder ideológico en la sociedad.

A lo largo del siglo transitaron diversos estilos y géneros musicales que diversificaron y modificaron los gustos de los oyentes cuencanos y sus imaginarios identitarios sonoros. Resumidamente, los elegantes pasillos de comienzos del siglo XX, cantados con voces

líricas y orquestas extranjeras,² el pasacalle, el sanjuanito, la tonada o el fox incaico dejaron pocas huellas al ser suplantados por el bolero caribeño y mexicano de los años cuarenta, que serían interpretados luego de su influencia por pequeños grupos orquestales cuencanos como de los Hermanos Ortiz, de Pepe Luna, del maestro Leopoldo Yanzaguano, entre muchos otros. La radio y el cine, por su parte, privilegiaron en la ciudad la música tradicional mexicana que suena hasta hoy, siendo su interpretación predilecta por mariachis cuencanos en reuniones sociales. La interculturalidad musical latinoamericana ejerció un dominio total sobre la débil memoria sonora cuencana, y descartó exquisitos géneros mestizos sin ni siquiera oírlos, lo que delata la falta de formación y educación sobre el tema, que no terminó en esta etapa.

Durante los años sesenta, la influencia del movimiento *hippie* mundial atrapó a la juventud local que no reparó en oír e interpretar obras del género *rock*, con una modesta producción original pero creativa, proveniente de parte de cantautores cuencanos de gran talento; la balada también tuvo un sitial parecido al *rock*. La música entró en un ámbito de consumo como un signo en la economía, lo que conllevó a un cambio de representación sonora para la sociedad (Attali, 1995). La dinámica de la industria musical irrumpió sin ninguna consideración en la valoración de lo tradicional, propio, académico o popular; interesaba solo el mercado y la identidad global, la aldea global como la calificó McLuhan (2015).

En los años setenta, el gran fenómeno de expansión de la cumbia colombiana con sus particularidades ecuatorianas no tuvo precedente, llegó hasta zonas marginales; los motivos sonoro-rítmicos, considerados como unidades de significación de esta manifestación (Tagg, 1982) trastocaron los ritmos tradicionales ecuatorianos que se acoplaron a ella en otros géneros como la tecnocumbia y la tecnochicha, cuyas sonoridades se reconocen y califican actualmente por su público como música nacional. El yaraví, sanjuanito, pasacalle, la tonada, entre otros, han tolerado también esta nueva representación. Así mismo, la música rocolera tuvo y tiene su audiencia en Cuenca, habiendo sido el emblema de muchos inmigrantes. Festivales de música rocolera se escuchan en países como Estados

² Se puede leer con amplitud el desarrollo del pasillo en Cuenca en el libro *Música y literatura en Cuenca. El pasillo, performatividad, identidad e historia* (Alvarado, 2020).

I

J

Repetir el fragmento acelerando sin métrica, mínimo 5 veces y a la indicación del Director. Observar al Director para el final. Respetar el CALDERÓN

Repetir el fragmento acelerando sin métrica, mínimo 5 veces y a la indicación del Director. Observar al Director para el final. Respetar el CALDERÓN

Figura 7. Fragmento de *De las Concesiones*, obra contemporánea para orquesta, Jannet Alvarado, 1989. Fuente: Archivo privado de Jannet Alvarado Delgado.

Unidos y España, como los portavoces de la música nacional ecuatoriana. A propósito del término *nacional*, vale mencionar la discusión que se abre sobre este desde la música que, en el caso de Cuenca, puede sustentarse en lo que Fanon (2009) llamó “las trampas de la consciencia nacional” (p. 35) por estar saturada del dominio y poder industrial que coloniza permanentemente a las nuevas generaciones que terminan adoptando comportamientos y formas de pensamiento sin una actitud crítica. No se puede dejar de mencionar la llamada música folklórica de los setenta, relacionada drásticamente con la música protesta y el socialismo utópico. Para la juventud bastaba escuchar cualquier obra del repertorio latinoamericano protesta para sentirse socialista.

Conforme vamos enumerando la variedad de géneros que se escucharon y se escuchan en Cuenca, incluido el pop y sus variantes, se puede colegir que existe un auditorio para todos estos estilos por lo que la noción de paisaje sonoro es dinámica y siempre señala la diversa orientación que está siguiendo la sociedad.

La llamada música académica clásica occidental, la contemporánea cuencana formal, la popular, la electrónica, por poner etiquetas y todas las existentes del siglo XXI, que insertan otras lógicas de pensamiento, inclusive la ancestral, estudiada por la arqueoetnomusicología, nos dan señales de que están abiertas las perspectivas estéticas y acústicas para entender y concienciar sobre la importancia de los paisajes, industrias musicales, objetos y arte sonoros que nos rodean, pues reconstruyen memorias colectivas para replantear la historia de la ciudad, identidades y diálogos con una sociedad heterogénea.

Conclusión

Escuchar, entender y reproducir en la memoria sonidos y música delimitan y marcan la identidad específica de un lugar, por cuanto son indicadores de las rutas de una sociedad. En Cuenca, la gran variedad de paisajes sonoros nos obliga a replantear ejercicios de percepción sonora crítica, más allá de la música mediaticizada, pues el sonido viene de múltiples fuentes como las digitales, industriales, las naturales que contienen referencias de vida o las arqueológicas que nos permiten comprender mensajes y enseñanzas ancestrales, a pesar de lo efímero, pero estratégico del sonido.

Referencias bibliográficas

- Achig, L. (2018). *Economía y sociedad de Cuenca y su región: Siglos XVIII, XIX, XX*. Cuenca: Don Bosco.
- Alvarado, J. (2017). *Danzas y géneros musicales de salón 1870-1930. Entre lo sagrado y lo profano*. Cuenca: Universidad de Cuenca. Municipio de Cuenca.
- (2020). *Música y literatura en Cuenca. El pasillo, performatividad, identidad e historia*. Cuenca-Quito: Municipio de Cuenca. Museo del Pasillo.
- Astudillo Ortega, J. M. (1956). *Dedos y labios apolíneos*. Cuenca: Casa de la Cultura Núcleo del Azuay.
- Attali, J. (1995). *Ruidos. Ensayo sobre la economía política de la música*. México: Siglo XXI.
- Chaparro, A. (2013). *Pensar caníbal*. Madrid: Katz.
- De Sousa Santos, B. (2010). *Epistemologías del sur*. México: Siglo XXI.
- Durán, S. M. (1987). *Música ecuatoriana. Teoría del arte en el Ecuador*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Encalada Vásquez, O. (2007). *Naturaleza, lengua y cultura*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Fabbri, P. (2000). *El giro semiótico*. Barcelona: Gedissa.
- Fanon, F. (2009). *Piel negra, máscaras blancas*. Madrid: Akal.
- García, L. y Silva, C. (1935). *Hogar y escuela. Libro de lectura para el grado III de la escuela primaria*. Quito: Tipografía y encuadernación Salesianas.
- Grosfoguel, R. (2012). The Dilemmas of Ethnic Studies in the United States: Between Liberal Multiculturalism, Identity Politics, Disciplinary Colonization, and Decolonial Epistemologies. *Human Architecture: Journal of the Sociology of Self-Knowledge*, X (1), 81-90.
- McLuhan, M. y Powers, B. R. (2015). *La aldea global. Transformaciones en la vida y los medios de comunicación mundiales en el siglo XXI. La globalización del entorno. Último trabajo de Marshall McLuhan*. Barcelona: Gedisa.
- Merleau-Ponty, M. (1994). *Fenomenología de la percepción*. Barcelona: Planeta-Agostini.
- Schaeffer, P. (1988). *Tratado de los objetos musicales*. Madrid: Alianza.
- Schafer, M. (1977). *The tuning of the world*. Toronto: Clelland and Stewart.
- Tagg, P. (1982). *Analysing Popular Music: Theory, Method and Practice. Popular Music*. Recuperado de <https://n9.cl/7wvn>.
- Tarasti, E. (2002). *Signs of music: A guide to musical semiotics*. Berlín-Nueva York: Mouton de Gruyter.
- The National film board of Canada (s.f.). Listen. Murray Schafer. Documental. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=5q1rpNNnCUC>.
- Viforcós, M. I. (2005). Los libros y el clero cuencano (1752-1822). En A. Gutiérrez Escudero (Coord.). *Estudios sobre América: siglos XVI-XX. Actas del Congreso Internacional de Historia de América*, pp. 1373-1406. Sevilla: Asociación Española de Americanistas.



Figura 1. Fundación del Conservatorio de Música de Cuenca, 1938.
Fuente: Archivo privado de Carlos Freire Soria.

APROXIMACIÓN A LA HISTORIA DE LA MÚSICA DE CUENCA

Carlos Freire Soria

Invitado por la Junta Cívica del Bicentenario

Para estudiar con profundidad la actividad musical de Cuenca a lo largo de su historia, se deberían fijar hitos temporales, con etapas claramente definidas. No obstante, en este artículo, cuya finalidad es ofrecer una visión panorámica del desarrollo musical de la ciudad, se realiza un abordaje general, desde el apareamiento de los primeros pobladores en el territorio austral de lo que hoy es Ecuador hasta la actualidad. Este artículo se sustenta en trabajos y publicaciones previos del autor, complementados con investigaciones recientes.

Periodo Prehispánico

Los primeros habitantes de la región austral del actual Ecuador aparecen en el periodo Precerámico o Paleoindio (12 000 - 4500 a. C.). Se han encontrado evidencias materiales de su existencia en la Cueva de Chobshig, cantón Sigüig, provincia del Azuay, fundamentalmente elementos líticos que permitirían suponer que los instrumentos musicales utilizados pertenecen a la familia de los idiófonos.¹ Una descripción pormenorizada de estos hallazgos se encuentra en la obra *Cañaris e Incas: Historia y Cultura* (Reinoso, 2006).

Posteriormente, en los periodos Formativo (4500-500 a. C.), Desarrollo Regional (500 a. C - 500 d. C.) e Integración (500 d. C. - 1500 d. C.), las culturas Cerro Narrío, Cañari, Tacalshapa y Cashaloma construyeron y utilizaron instrumentos membranófonos² y aerófonos,³ elaborados con pieles de animales, huesos, vegetales, piedras, entre otros. Con el apareamiento de la cerámica en el Formativo se ampliaron las posibilidades

1 Instrumentos que producen sonidos por la vibración de sí mismos: piedras, palos, conchas, etc.

2 Instrumentos que producen sonidos por la vibración de membranas: pieles, parches, etc.

3 Instrumentos que producen sonidos por la vibración de columnas de aire en un cuerpo sonoro.



Figura 2. Elementos líticos, Cueva Negra de Chobshig, s.f. Fuente: Archivo privado de Carlos Freire Soria.

tecnológicas y sonoras que permitieron la elaboración de flautas horizontales, verticales, de pan y globulares. Por su parte, el apareamiento de los metales durante el periodo Desarrollo Regional posibilitó la elaboración de metalófonos (idiófonos de metal): cencerros, tincullpas y cascabeles. Muestras de estos instrumentos, presentes en repositorios arqueológicos, permiten constatar sus formas y sonidos, pero no la música que con ellos se ejecutaba.⁴

4 En la actualidad, las comunidades indígenas de las provincias de Azuay y Cañar mantienen, a través de la tradición oral, ritmos de raigambre prehispánica: kañari, chaspishka y lalay takicuna.

El entorno musical de esta región se modificó con la invasión inca (ocurrída alrededor de 1460), la que propogó la escala pentafónica y el culto solar. Sobre la música inca existen varios documentos, en particular descripciones de los cronistas de la Conquista, que permiten conocer importantes aspectos de su desarrollo. Garcilaso de la Vega ([1609] 1967), cronista peruano de raigambre mestiza, puntualiza algunos puntos de análisis sobre la música del incario:

Los tañadores eran indios enseñados para dar música al Rey y a los señores vasallos, que, con ser tan rústica la música, no era común, sino que la aprendían y alcanzaban con su trabajo. Tuvieron flautas de cuatro o cinco puntos [...] no las tenían juntas en consonancia sino cada una por sí, porque no las supieron concertar. Por ellas tenían sus cantares, compuestos en verso medido, los cuales por su mayor parte eran amorosos ya de placer, ya de pesar. Las canciones que componían de sus guerras y hazañas no las tañían porque no se habían de cantar a las damas ni dar cuenta de ellas por sus flautas (p. 128).

Aretz (1952) ha sintetizado las principales características de la música inca en los siguientes aspectos: la curva descendente de las melodías; la frecuencia de la escala sol-mi-re-do-la, caracterizada por los intervalos de terceras menores, con los que terminan normalmente estas melodías; y los grandes saltos de intervalos en el curso del desarrollo musical.

La Conquista española

En 1533, la llegada de los conquistadores españoles produjo cambios radicales en el paisaje sonoro de este territorio. Se empezaron a escuchar sonidos extraños para el oído de los pobladores originarios: cornetas, clarines, chirimías, timbales, etc., instrumentos que los europeos llevaban consigo para las batallas y, poco a poco, sonoridades más complejas como las de los órganos tubulares que utilizaban para el culto religioso católico,⁵ conjuntamente con vihuelas, violines, violas, clarinetes, trompas y serpentones, salterios y sacabuches. Todos estos instrumentos, así como la presencia de solistas y coros que cantaban en un lenguaje diferente y que se dirigían a divinidades totalmente ajenas

⁵ Algunos de estos órganos tubulares aún se encuentran en diversas iglesias de la ciudad de Cuenca, desgraciadamente sin funcionar, con excepción de los del Monasterio del Carmen de La Asunción y del Monasterio de las Conceptas.

a sus creencias y cultos, incidieron radicalmente en el ambiente musical de la región, generando mestizajes musicales y sincretismos, es el caso del yaraví *Mashalla* sobre el que se basan las *Invocaciones a la Santísima Virgen de los Dolores* (Astudillo Ortega, 1956).

La necesidad de contar en las iglesias con instrumentos para la ejecución de la música litúrgica obligó a los artesanos cuencanos a que aprendiesen de los europeos su elaboración; tal es el caso del órgano tubular de la Catedral Vieja de Cuenca, construido en 1735 por José Esteban Cardoso, originario de Oña.⁶ Continuando con esa tradición, artistas tan importantes como Gaspar Sangurima se destacaron en la construcción de instrumentos musicales, así lo refiere el Dr. José María Astudillo Ortega (1956):

Dr. Sáenz, Don Manuel Cabrera y Garcés, componían y aún manufacturaban los magnos instrumentos de las graves Trompetas; fabricaban monacordios y de seguro, por aquellas mismas épocas, el renombrado Lluqui, Gaspar de Sangurima, fundía las primeras campanas de la República y trabajaba las cornetas que tocaron las dianas de la Independencia (pp. 14-15).

En Cuenca, al igual que en otras ciudades de la Colonia americana, el papel de la Iglesia Católica fue determinante en la imposición de los repertorios de música oficial –léase religiosa– por tanto, su enseñanza era patrimonio de abadías y conventos.

En la segunda mitad del siglo XVIII, según documentos de la época, se dio un estancamiento en el desarrollo del arte y la cultura. En 1791, el Cabildo Eclesiástico calificaba de lamentable a la educación azuaya. Tello (2004) describe la situación de la época: “No hay preceptores ni centros de enseñanza. El clero regular, otrora preocupado por la formación de la juventud, vejeta sin nociones de filosofía ni de latinidad. El clero secular desconoce las artes, las ciencias y hasta los ornamentos de las escuelas” (p. 62).

A finales del siglo XVIII, el desorden y la delincuencia campeaban en la ciudad. En el interior de este contexto, la actividad musical pasaba casi desapercibida, li-

⁶ En la fachada del Órgano de la Catedral Vieja de Cuenca puede leerse: “Este órgano se hizo siendo Cura Rector el Dr. D. Gregorio de Vicuña y Mayordomo el MER DE Campo Don Domingo González. Lo hizo Don Antonio Esteban Cardoso en treinta de Agosto del Año mil setecientos y treinta y nueve.”

mitándose su cultivo a las fiestas dentro y fuera de las casas. Solamente en las iglesias se mantenía con regularidad una práctica musical “seria”, con los sochantres y maestros de capilla que interpretaban el canto llano, entre los que se destacaba el organista y arpista Martín Garate (Astudillo Ortega, 1956).

En 1797 llega a Cuenca el doctor Antonio Soler, Tesorero de las Cajas Reales, quien además de compositor, poeta y pintor era un excelente intérprete de instrumentos de cuerda. El tesorero recibía de España, regularmente, óperas y zarzuelas europeas; en la biblioteca del Monasterio de las Conceptas se han encontrado originales que le pertenecían. Astudillo Ortega (1956) refiere que: “Nunca faltarían en su animado repertorio la polka, la mazurka, el minueto, los olés y los toreros de la lejana tierra de las gitanerías [...] la gran Jota aragonesa, que obligaría a improvisar el pandero, las agujiantes castañuelas, el mantón sevillano” (p. 24). Soler instaura en Cuenca una tradición guitarrística, cuyo estudiante más destacado fue el cuencano Miguel Espinosa, padre a su vez de Miguel *Leuco* Espinosa, considerado uno de los mejores guitarristas del siglo XIX.

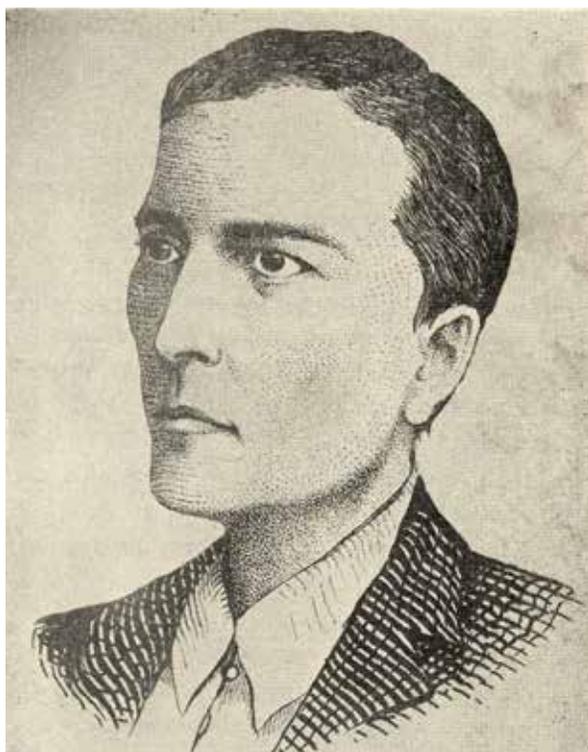


Figura 3. Miguel Espinosa. León, 1969. Fuente: Archivo privado de Carlos Freire Soria.

Siglo XIX

En las primeras décadas del siglo XIX, el proceso libertario marcaría el ambiente político y cultural de Cuenca. En 1819 pasó por Cuenca la banda de música militar del Batallón realista Numancia, que venía desde Popayán con rumbo a Lima. Estudios futuros podrán establecer si este acontecimiento fue determinante para el apareamiento de las *bandas de pueblo*⁷ en Ecuador (Freire, 2007).

Para el arribo de Simón Bolívar a Cuenca, el 8 de septiembre de 1822, el compositor y músico Hermenegildo Rodríguez Parra presentó un *Te Deum* en la iglesia de El Carmen de la Asunción, acompañado por órgano e instrumentos de cuerda (León, 1969). Por su parte, Martín Garate conformaría para la ocasión un Orfeón de Niños, que interpretó, entre otras obras, una pieza cuyo estribillo decía: “Viva Bolívar, el iris de la paz, el rayo de la guerra”. Por esta presentación Garate obtuvo, por parte de Bolívar y su Estado mayor, “aplausos y felicitaciones” (Astudillo Ortega, 1956, p. 16), mientras que a Rodríguez Parra se lo nombró director de Bandas Populares y Maestro Mayor de su gremio, cargo que asumiría hasta su fallecimiento en 1836.

Durante la Colonia y el siglo XIX la mejor opción laboral para los músicos era ser maestros de capilla, pues ello conllevaba alcanzar estabilidad económica y reconocimiento social. La profesión de músico no era bien vista en aquellos y tiempos y, en varios casos, era considerada sinónimo de pobreza. Para ilustrar lo expuesto, cabe citar un extracto de Astudillo Ortega (1956): “Pobres como los pájaros debieron ser aquellos músicos, que, bajo el ala de su capa española, acostumbraban refugiar el instrumento, caminando al compromiso” (p. 90).

Manifestación representativa de la música cuencana, vigente hasta la actualidad, son los *Tonos del Niño*,⁸ en los que están presentes elementos musicales indígenas, fundamentalmente cañaris, en conjunción con villancicos europeos. Dos compositores de *Tonos del Niño* destacados en el siglo XIX fueron los maestros de capilla Julián Nivicela y Hermenegildo Rodríguez, de las iglesias de las Conceptas y de las Carmelitas, respectivamente (Astudillo Ortega, 1956).

⁷ Ensamblajes musicales, de instrumentos europeos, que ejecutan repertorios variados, fundamentalmente de música popular.

⁸ Canciones navideñas, de carácter mestizo, que se ejecutan en Cuenca para acompañar los *Pases del Niño*.

Un compositor que aportó con obras para el repertorio religioso fue José Banegas, nacido en Girón en 1778, y quien llegaría a ser organista del templo de Santo Domingo. Entre sus principales composiciones están las *Misas de Feria*, cantadas en Cuaresma, los *Gozos del Rosario* y el *Trisagio del Corazón de Jesús* (Astudillo Ortega, 1956).

Miguel *Leuco* Espinosa se distinguió no solo en la localidad, sino incluso a nivel internacional, por su virtuosismo en la ejecución de la guitarra y el violín. Desde muy niño demostró una clara vocación musical, pero su padre, el ya mencionado Miguel Espinosa, se opuso a que aprendiera a tocar la guitarra. *Leuco* huyó de la casa paterna y, luego de aprender los rudimentos de la música, se convirtió en un afamado concertista de guitarra, triunfando incluso en un curioso desafío con un músico español en la ciudad de Quito. Sobre las habilidades de Espinosa, refiere Astudillo Ortega (1956): "Se decía que puesto a la espalda la vihuela, bordoneaba que era un contento, que picoteaba sinfonías en una sola cuerda, que imitaba toda suerte de sonidos, etc." (p. 29).

José Nicolás Rodríguez, hijo de Hermenegildo Rodríguez Parra, fue un distinguido músico de esta época. Nació en Cuenca en 1822 y ocupó el puesto de su padre como Organista del Monasterio de las Carmelitas. En 1844 fue nombrado por la Municipalidad Maestro Mayor de Música. Se lo recuerda, además, por haber formado una suerte de filarmónica, compuesta por instrumentos de viento (Astudillo Ortega, 1956). De José Nicolás Rodríguez descienden las familias de músicos Pauta y Rodríguez.

En 1832 nació en Cuenca uno de los mejores compositores de la ciudad, Miguel Morochi. "Fecundo y original, sus clásicas producciones, de corte académico y encuadrado en los cánones de la armonía, han llenado los salones y las iglesias" (Astudillo Ortega, 1956, p. 38). Fue hijo del también músico don José Morochi, quien le enseñó los rudimentos de la armonía. Posteriormente fue discípulo de don Miguel Espinosa, a quien reemplazó como Maestro de Capilla en la Catedral. Desde 1850 hasta 1880 fue Maestro del Gremio de Músicos de la Municipalidad. Una de sus obras más conocidas



Figura 4. José Banegas. León, 1969. Fuente: Archivo privado de Carlos Freire Soria.



Figura 5. Miguel Morochi. León, 1969. Fuente: Archivo privado de Carlos Freire Soria.



Figura 6. Portada de cuadernillo de partituras de Manuel Antonio Calle, 1855.
Fuente: Archivo privado de Carlos Freire Soria.

fue el *Tedet*, que solía ejecutarse durante las exequias fúnebres de personajes ilustres de la época. Mediante Acuerdo Municipal del 7 de agosto de 1883, firmado por el doctor José Rafael Arizaga, se le otorgó una medalla de oro por su *Himno a Bolívar* (Astudillo Ortega, 1956). Morochi falleció el 6 de marzo de 1886.

Manuel Antonio Calle (1832-1886) fue un destacado compositor, arreglista y ejecutante de instrumentos de cuerda. Fue hijo de don Andrés Calle, organista de la Capilla de las Conceptas, a quien sucedió en su cargo. Calle viajó a Guayaquil donde, además de ser discípulo de Antonio Neumane, ejerció el puesto de director de la Sociedad Filarmónica. En esta ciudad se desempeñó también como director de la banda del Regimiento Militar de Artillería del Guayas (Guerrero, 2002). A su regreso a Cuenca fue nombrado organista de la iglesia de los Jesuitas (Astudillo Ortega, 1956).

A finales del siglo XIX, los denominados *danzas y géneros musicales de salón* se ejecutaban, fundamentalmente, en las salas y aposentos de las familias pudien-

tes cuencanas; las piezas sonoras que se interpretaban (mazurcas, polkas, valeses, pasodobles) pertenecían "al canon estético de la música popular del romanticismo europeo, así como de la producción cuencana del mismo estilo" (Alvarado, 2017, p. 31). Compositores cuencanos que crearon obras para este repertorio fueron, entre otros, Ascencio de Pauta, Amadeo Pauta, José María Rodríguez y José Miguel Rodríguez.



Figura 7. José María Rodríguez, s.f. Fuente: Archivo privado de Carlos Freire Soria.

La música en Cuenca en el siglo XX

A inicios del siglo XX, la actividad cultural de Cuenca tuvo como principal protagonista a la poesía y, en menor grado, a las artes plásticas y la música. La influencia de la Iglesia Católica resultó determinante e impidió que las ideas liberales de Alfaro trascendieran, a diferencia de lo que ocurrió en otros sectores del país, en el desarrollo sociocultural y político del cantón.

En 1900 el gobierno alfarista reabrió en Quito el Conservatorio Nacional de Música, lo que posibilitó el apareamiento de ejecutantes y compositores de clase media que se interesaron por la música tradicional y permitieron el apareamiento de la primera fase de lo que se denominó Nacionalismo Musical Ecuatoriano. En Guayaquil, destacados compositores se comprometieron con la causa liberal y a ella dedicaron algunas de sus mejores obras. En Cuenca, en cambio, la acti-

vidad musical se circunscribió al calendario católico y a las fiestas populares, por tal razón, muchas de las composiciones estaban dedicadas a la Virgen María, al Corazón de Jesús, a las Siete Palabras de la Semana Mayor o al «Baile del Arroz Quebrado».

Quienes se interesaban por el aprendizaje musical podían optar por dos alternativas: los de clase media y alta acudían a la casa de don José María Rodríguez (1847-1940), ubicada en el sector de la Cruz del Vado (junto al actual Centro Cultural El Prohibido); los proletarios, estudiantes y bohemios, en cambio, asistían al cuarto del ciego Eloy Ávila (1880-1957), donde podían disponer de distintos instrumentos y ensayar para los “serenos”, muy en boga en aquellos tiempos. Ricardo Darquea, en su *Romancero de la Chola Cuencana* (1970) refiere a dicho personaje: “Y eran lágrimas las notas / que, allá en el bar de la esquina, / el “Ciego Ávila” arrancaba / de su vieja concertina”.

Los protagonistas del quehacer musical cuencano solían descender de troncos familiares con profunda raigambre artística. Es el caso de los Rodríguez, los Pauta, los Sarmiento, los Vélez, los Mosquera, los Banegas, entre otros. El maestro Ascencio de Pauta, quien compuso la *Sinfonía Brillante Zona Tórrida* o un *Himno Nacional Cubano*, tuvo dos hijos que se destacaron en el panorama musical de la época: Luis y Amadeo Pauta Rodríguez. El primero se formó con su tío materno, don José María Rodríguez, quien –como ya se ha indicado– fue compositor, maestro y director de bandas; el segundo, Amadeo Pauta Rodríguez, desarrolló su actividad musical en la ciudad de Guayaquil (Freire, 2012).

Por otra parte, la actividad cultural y recreativa en Cuenca se enriqueció notablemente con la llegada de la primera máquina de proyección cinematográfica, que fue traída por la empresa peruana Cronoprojector del Pacífico. En 1909 se estrenaron películas como *La hija del pescador*, *El ahorcado* y *La pobre madre* (Astudillo Ortega, 1956). Daniel Salvador Sarmiento se destacaría como acompañante musical de estas proyecciones de cine silente; este músico conformó, además, un dúo muy cotizado de violín y piano con Jesús Saquicela, hijo del también músico Manuel María Saquicela.

En 1911 se crea la Academia del Azuay con sus secciones de Literatura, Medicina, Historia y Música, entre otras; esta institución se anticiparía a lo que posteriormente será la Casa de la Cultura Ecuatoriana.



Figura 8. Orquesta Liga Artística del Azuay, 1920. Fuente: Archivo privado de Carlos Freire Soria.

La actividad musical en Cuenca en esas primeras épocas del siglo XX no era bien remunerada, motivo por el cual muchos de sus cultores desempeñaban otras actividades. Es el caso del tenor y organista José María Astudillo Regalado, quien había sido aprendiz de zapatero, amanuense, comerciante y periodista. La mayor aspiración de los músicos de aquella época, como ya se ha mencionado, era llegar a ser sochantre, maestro de capilla o director de banda, pues aquellos puestos conllevaban, además de la aceptación social, mejores ingresos económicos y la posibilidad de acceder a los repertorios musicales de las iglesias y los batallones del ejército, los que eran vedados al común de los músicos. Como importantes maestros de capilla hay que recordar a Luis Arcentales (1872-1927) de la iglesia San Alfonso; Luis Pauta Rodríguez (1858-1945) de Santo Domingo; Jesús Orellana (s. XIX - s. XX) de las iglesias La Merced, Oblatas y Todos Santos; Francisco Paredes Orellana (1868-1928) de la Catedral Vieja, entre otros.

En la década de 1920 tuvieron gran aceptación importantes ensambles musicales como La Legión de los Condenados, conformada, entre otros músicos, por Francisco Torres Oramas (1901-1986), Víctor Fernández (1916-2006), Clodoveo Vélez (1905-1986), la Orquesta Austral y la Liga Artística del Azuay, dirigidas por el destacado compositor e intérprete Carlos Ortiz Cobos (1890-1982) y la Filarmónica Sarmiento, dirigida por Víctor Sarmiento Mora (1895-1980) (Freire, 2017).

Un compositor destacado en el contexto de la música popular de la primera mitad del siglo XX fue Francisco Paredes Herrera (1891-1952), a quien se lo calificaba como *El príncipe del pasillo*, en virtud de la belleza de sus composiciones y de la gran cantidad de obras que producía (se le atribuyen alrededor de dos mil composiciones musicales), muchas de las cuales fueron grabadas por la casa fonográfica J. D. Feraud Guzmán. Los inicios musicales de Paredes se dieron junto con el



Figura 9. Rafael Sojos Jaramillo, s.f.
Fuente: Archivo privado de Carlos Freire Soria.

sacerdote italiano José Basso; en su juventud sería copista de partituras y ayudante de dirección de bandas militares. Su primera grabación fonográfica, *El alma en los labios*, con texto de Medardo Ángel Silva, fue realizada en 1919. La mayor parte de su vida profesional la realizó en Guayaquil, donde ejerció la docencia.

En 1936 llega a esta ciudad el distinguido compositor, director de bandas y musicólogo Segundo Luis Moreno (1882-1972), oriundo de Cotacachi (provincia de Imbabura), en calidad de director de las Bandas de la Tercera Zona Militar. Moreno se apersonó de la realización de los trámites tendientes a la conformación de un Conservatorio de Música en Cuenca, con el auspicio del Dr. Remigio Crespo Toral, Rector de la Universidad de Cuenca. Esa sentida aspiración azuaya se concretó el 14 de febrero de 1938, cuando el Ministro de Educación, coronel Francisco Urrutia Suárez, decreta la fundación del Conservatorio de Música de Cuenca. Se nombró director a Segundo Luis Moreno y primer secretario al escritor quiteño, de ascendencia cuencana, Gonzalo Humberto Mata Ordóñez.

El instrumental con el que el Conservatorio inició sus actividades fue donado por el Doctor Ernesto Albán Mestanza, director de la Escuela Central Técnica de



Figura 10. José Castellví Queralt, s.f.
Fuente: Archivo privado de Carlos Freire Soria.

Quito; otra parte fue prestada por el director del Conservatorio Nacional, Francisco Salgado Ayala (1880-1970). El cuerpo docente estuvo conformado exclusivamente por profesores extranjeros y nacionales, sin la presencia de cuencanos, situación que creó malestar en el ámbito musical de la ciudad y que influenciaría, a la postre, para que Moreno no permaneciera mucho tiempo en Cuenca. Ese mismo año se fundó la Orquesta del Conservatorio, con la que Moreno estrenó sus obras *La Consagración*, el *Himno a Bolívar* y *La Emancipación*. En 1940 decayeron notoriamente las matrículas y Segundo Luis Moreno, aduciendo falta de interés por parte de la comunidad azuaya, solicita al Ministerio la clausura del Conservatorio. El Ministerio no acepta, él renuncia y sale de Cuenca el 26 de julio de 1940. Se encarga la dirección al pianista alemán Kurt Soberg, quien se desempeñaba como subdirector del plantel, hasta abril de 1941, cuando es nombrado director el distinguido compositor y director de bandas cuencano, Rafael Sojos Jaramillo (1889-1988), quien ejerce estas funciones hasta 1969, año en que se jubila. Entre 1944 y 1970 el Conservatorio de Cuenca funcionó como anexo a la Universidad de Cuenca, asumió en 1944 el nombre de Conservatorio José María Rodríguez por resolución del Consejo Universitario.

Rafael Sojos Jaramillo, prolífico compositor de obras en variados géneros musicales, había sido discípulo de Luis Arcentales y José María Rodríguez, conformó en 1907 La Banda del Santísimo o de La Salle. En 1925, estrena y dirige en Riobamba la banda de la fábrica textil El Prado, auspiciada por los hermanos Luis y Carlos Cordovez, que grabó varios discos para la RCA Víctor en Radio El Prado, de la misma ciudad.

El 11 de abril de 1970 inicia su gestión como director del Conservatorio, el compositor español, actualmente nacionalizado ecuatoriano, José Castellví Queralt (1926), quien ocupó dicho cargo hasta 1994. En la actualidad, el Conservatorio José María Rodríguez está dividido en dos instituciones con el mismo nombre: el Colegio de Artes, dirigido por Valentina León y el Conservatorio Superior, cuyo rector es Boris Chumbi.

En noviembre de 1972 se oficializa, mediante Decreto Nro. 499, la conformación de la Orquesta Sinfónica de Cuenca, bajo la dirección del compositor español José Castellví Queralt, con la participación de 35 músicos. La tarea de Castellví tuvo relevancia, en especial en la promoción de la obra de compositores cuencanos y nacionales. Castellví había arribado a Cuenca en 1947, como parte de la comunidad de los Hermanos Cristianos, con el nombre de Hermano Eliseo. En 1979, bajo su dirección, se creó la Escuela de Musicología en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, con sede en Cuenca (hoy Universidad del Azuay), centro en donde se formaron diversas promociones de pedagogos en música del país y el exterior. Ha compuesto varias obras para variados formatos musicales, entre las que se destacan la *Misa Alabado sea Dios y Cuenca romántica y bella*.

La mencionada Orquesta Sinfónica de Cuenca mantiene –incluso en la inédita etapa de pandemia que vivimos en el Ecuador y el mundo en el 2020– una constante actividad artística, y difunde obras del repertorio ecuatoriano y universal. Después de Castellví, la dirigieron los ecuatorianos Miguel Jiménez y Medardo Caisabanda; en la actualidad es conducida por el músico alemán Michael Meissner.

La música en Cuenca en el siglo XXI

En el año 2000 se creó en la Universidad de Cuenca la Facultad de Artes, una de cuyas especialidades, la carrera de Música, se ha constituido en fundamental aporte para optimizar las actividades musicales de Cuenca y el país. En este contexto se debe destacar el aporte del barítono Alexander Tamazov, originario de Armenia, quien logró constituir en Cuenca una verdadera *escuela de canto lírico*, la que hasta la actualidad provee de solistas y coros a los principales eventos vocales o melodramáticos de los diversos escenarios del Ecuador. En este ámbito se han obtenido importantes resultados, entre los que se destacan el triunfo alcanzado en Budapest, Hungría, en el año 2018, por el elenco de solistas (Vanessa Regalado, Vanessa Freire y Alex Rodríguez) y el coro de la Fundación MusArtEH de esta ciudad, quienes participaron con el montaje de la ópera *Don Giovanni* de Mozart, bajo la dirección escénica del connotado director húngaro Ròbert Alföldi y la asistencia técnica del tenor ecuatoriano, residente en Hungría, Xavier Rivadeneira.

En la actualidad, la Facultad de Artes cuenta con su orquesta sinfónica y coro polifónico propios, dirigidos por los docentes William Vergara y Priscila Urgilés, respectivamente; y con diversos ensambles de docentes y estudiantes, con los que se han producido ambiciosas obras como *Jesucristo Superstar*, *Elixir de Amor*, *Carmina Burana*, entre otras.

En el ámbito de la música académica de vanguardia se destacan Jannet Alvarado y Juan Campoverde. Alvarado estrenó en el 2005 su ópera *El Jurupi Encantado* sobre textos del escritor, también cuencano, Oswaldo Encalada y regularmente presenta obras en diversos géneros y formatos, así como investigaciones multidisciplinarias. Juan Campoverde reside en la actualidad en EE. UU.; su obra ha cosechado importantes triunfos y ha sido interpretada por ensambles musicales del mundo entero. Vale la pena señalar que las óperas *Leonor* de José Baquerizo y *Pasión a Dolores* de José Luis Luna fueron estrenadas en los años 2004 y 2016, respectivamente.

La Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo del Azuay realizó en 2007 el proyecto “SUMAK, Música Ecuatoriana del siglo XX”, cuyo objetivo fue destacar la música



Figura 11. Ópera rock *Jesucristo Superstar*, s.f. Fuente: Archivo privado de Carlos Freire Soria.
Figura 12. Ayllu Llakta, s.f. Fuente: Archivo privado de Carlos Freire Soria.

ca académica de compositores ecuatorianos. Para el efecto, se realizaron varios conciertos y la grabación de discos y videos.

En el ámbito del rock, Cuenca se ha destacado a nivel del país gracias al aporte de bandas con propuestas musicales inéditas; entre ellas: Sobrepeso, Bajo Sueños, La Doble, Basca, Mezcla, Recién Muertitos, La Dueña, Los Zuchos del Vado, Los Animales Lisérgicos o La Madre Tirana, las que, con variadas propuestas conceptuales, estilos y performances, producen grabaciones en diversos soportes, conciertos en vivo y en *streaming*.

La música de proyección folklórica se ha difundido nacional e internacionalmente gracias a ensambles como Ayllu Llakta y De Raíz, ambos de la Universidad de Cuenca; Pumapungo, de la Universidad Politécnica Salesiana y el grupo Expresión Latinoamericana.

En lo que va de este siglo se ha agudizado el fenómeno inmigratorio, lo que ha posibilitado la llegada de músicos que han fijado su residencia en esta ciudad: es el caso de los norteamericanos Jim Gala (pianista) y Su Terry (clarinetista) en el género jazzístico. Un ejemplo de sinergia entre músicos locales y foráneos es el ensamble Jazz de Barro, conducido por Terry.

Esta breve aproximación histórica permite constatar que la música es una de las fortalezas de la ciudad de Cuenca, Patrimonio Cultural de la Humanidad; y que su evolución es producto de una especial simbiosis entre lo local y lo cosmopolita, entre lo tradicional y lo contemporáneo.



Figura 13. Jazz de barro, s.f. Fuente: Archivo privado de Carlos Freire Soria.

Figura 14. La Doble, s.f. Fuente: Archivo privado de Carlos Freire Soria.

Referencias Bibliográficas

- Alvarado, J. (2017). Danzas y géneros musicales de salón en Cuenca 1870-1930. Entre lo sagrado y lo profano. Cuenca: Universidad de Cuenca/GAD Municipal del cantón Cuenca.
- Aretz, I. (1952). Músicas pentatónicas en Sudamérica. Caracas. Recuperado de <http://www.bibvirtual.ucb.edu.bo:8000/etnias/digital/106000218.pdf>
- Astudillo, J. (1956). Dedos y labios apolíneos. Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo del Azuay.
- Garcilaso de la Vega, I. ([1609] 1967). Comentarios Reales de los Incas. Tomo I. Lima: Universo.
- Freire, C. (2007). Música cuencana: apuntes para su historia. Tres de noviembre 169, 111- 124.
- _____. (2012). La música en el Azuay: Dinastías musicales. En M. Godoy Aguirre (Ed.), *Musicología desde Ecuador: Memorias del II Encuentro Internacional de Musicología*, pp. 93-111. Quito: Ministerio de Cultura del Ecuador.
- _____. (2017). La música popular en Cuenca: 1960-1970. Tres de noviembre, 173, 80-89.
- Guerrero, P. (2002). Enciclopedia de la Música Ecuatoriana. Vol. I. Quito: CONMUSICA. León, J. (1969). Biografías de artistas y artesanos del Azuay. Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo del Azuay.
- Reinoso, G. (2006). Cañaris e Incas: Historia y Cultura. Cuenca: Gobierno Provincial del Azuay.
- Tello, M. (2004). El patrimonio lírico de Cuenca: un acercamiento generacional. Cuenca: Universidad de Cuenca/Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo del Azuay.

- 239 LA IMPORTANCIA DEL PRIMER PLAN REGULADOR DE CUENCA**
Santiago Vanegas Peña / Alexis Schulman Pérez / Mishel Guillén Arias / María Delia Bermeo Silva / Verónica Heras Barros
Universidad del Azuay
Escuela de Arquitectura
Laboratorio de Arquitectura y Urbanismo (LAU)
- 257 CUENCA Y SU APOORTE A LA ECONOMÍA DEL ECUADOR**
Luis Tobar Pesántez
Delegado del rector de la Universidad Politécnica Salesiana
Junta Cívica del Bicentenario
- 271 HACIA UN ECOSISTEMA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**
Pablo Vanegas Peralta
Rector de la Universidad de Cuenca
Junta Cívica del Bicentenario
- 279 EMPRENDIMIENTO SOCIAL: JUVENTUDES, CONVICCIÓN Y OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO**
Sonia Sigüenza Orellana / Gabriela Álava Atiencie / Juan Francisco Cordero
Universidad de Cuenca
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Programa Acompañamiento Organizacional al Desarrollo (ACORDES)
- 291 IDENTIDAD, RACIONALIDAD DIGITAL Y UNIVERSIDAD. IMÁGENES HISTÓRICAS DESDE LA OTREDAD**
Catalina León Pesántez
Invitada por la Junta Cívica del Bicentenario
- 303 CUENCA BICENTENARIA Y DIVERSA: DERECHOS HUMANOS DE LA POBLACIÓN LGBTI+ Y SU VISIBILIZACIÓN**
Jenny Albarracín Méndez / Rommel Largo Anguisaca / Antonia Machado Arévalo
Universidad de Cuenca
Programa de Población y Desarrollo Local Sustentable (PYDLOS)
Departamento Interdisciplinario de Espacio y Población (DIEP)
- 313 EL APOORTE DE LAS MUJERES DE CUENCA EN EL EJERCICIO DE DERECHOS HUMANOS**
María Isabel Cordero Pérez
Fundación Sendas
- 323 EL EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA COMO UN DERECHO COLECTIVO**
Ana Cecilia Salazar Vintimilla
Colectivo Cuenca Ciudad para Vivir (CCCV)

-
1. Plantón vigilia por los derechos de las mujeres en el Parque Calderón. Rafael Idrovo E., 2019.
 2. Aeropuerto Mariscal La Mar, Cuenca. Xavier Caivinagua, 2020.
 3. Marcha por el Día del Trabajo. Xavier Caivinagua, 2011.
 4. Marcha por la diversidad LGBTIQ+, concentración plaza de La Merced. Rafael Idrovo E., 2019.
 5. Extranjeras vestidas de cholos. Xavier Caivinagua, 2007.
 6. Culturas, 2020. Fuente: archivos Fundación Municipal Turismo para Cuenca.
 7. *Boombap*, Festival en el Parque Guatáná. Danilo Urdiales, 2016.
 8. Bailarín de *hip hop* en la Glorieta del Parque Calderón. Jorge Eduardo Ríos, 2018.
 9. Línea de producción de Fibroacero. Xavier Caivinagua, 2019.
 10. Vivero en el Centro de Comercialización BIOEMAC. Gabriela Parra, 2020.
 11. Equipamientos en mega parque Tarqui-Guzho. Rafael Idrovo E., 2020.
 12. Procesamiento desechos tóxicos, 2017. Fuente: Archivo EMAC EP.
 13. Complejo de Desarrollo Humano y Ambiental Pichacay, 2017. Fuente: Archivo EMAC EP.
 14. Reciclaje, 2017. Fuente: Archivo EMAC EP.
 15. Vivero Yanaturo, 2017. Fuente: Archivo EMAC EP.



**El surgimiento de nuevas
ciudadanías:**
pensamiento social,
desarrollo,
derechos humanos y
diversidades



1.



2.



3.



4.





7.



8.











Figura 1. Luis Moreno Mora, primer Alcalde de Cuenca, hace entrega del Bastón de Mando de la ciudad a su sucesor, Enrique Arízaga Toral; en el fondo, cuelga la Lámina N° 15 del anteproyecto de Gatto Sobral, 1947. Fuente: Archivo del Banco Central del Ecuador.

LA IMPORTANCIA DEL PRIMER PLAN REGULADOR DE CUENCA

Santiago Vanegas Peña

Alexis Schulman Pérez

Mishel Guillén Arias

María Delia Bermeo Silva

Verónica Heras Barros

Universidad del Azuay

Escuela de Arquitectura

Laboratorio de Arquitectura y Urbanismo (LAU)

El día viernes 30 de noviembre de 1947 se constituyó en punto de inflexión en el desarrollo de Cuenca cuando el arquitecto uruguayo Gilberto Gatto Sobral entregó el anteproyecto del Primer Plan Regulador al Concejo Cantonal. El plan encargado por Luis Moreno Mora, primer alcalde de la ciudad, tenía la intención de expandir y modernizar Cuenca en un plazo de cincuenta años, un compromiso de desarrollo planificado en una ciudad que, desde su fundación en 1557, había mantenido su trazado colonial.

En este artículo, se analizarán las situaciones que se desarrollaron en la propuesta del Primer Plan Regulador para la ciudad de Cuenca de 1947, en la que la planificación –como un instrumento que permite garantizar los derechos de la población– se construye también como un discurso conciliador entre las partes involucradas en el proceso planificador. Asimismo, se expondrán algunas influencias de este Plan en el desarrollo actual de la ciudad, así como algunas reflexiones sobre el futuro de la urbe en materia de derechos y equidad territorial.

Contexto social y geográfico

El aislamiento físico que tuvo la Ciudad por muchos siglos congeló temporalmente la idea de una Cuenca española, con una tradición religiosa muy marcada. La idea, en los primeros años de Gobierno de elección popular, no fue cuestionada, por el contrario, fue apro-

vechada por Luis Moreno Mora, primer alcalde de la Ciudad. Las primeras nociones de ciudadanía, la construcción de monumentos a los fundadores, la creación de premios y preseas, la creación de insignias, llaves de la ciudad y símbolos ayudaron a la formación de la identidad cuencana del siglo XX. Se consolidó una movilización ideológica con base en valores y símbolos del pasado.

El primer Plan de Ordenamiento Territorial de la ciudad de Cuenca fue aprobado en primera instancia en el último día hábil de gestión del alcalde Moreno Mora, el viernes 30 de noviembre de 1947, en sesión extraordinaria. En menos de veinticuatro horas, Enrique Arízaga Toral asume la alcaldía y declara: “Recordando especialmente que en 1957 celebraremos el cuarto centenario de la fundación de Cuenca y que debemos para esto hacer un Plan a desarrollarse en los próximos diez años” (Acta 2, 1947).

Iglesia y ciudad: la religión y su influencia

A mediados del siglo XX, Cuenca se identifica ampliamente con sus orígenes españoles. A pesar de ciertos sectores ultramodernos, la ciudad se conserva española (De la Cuadra, 1957). Para poder entender las circunstancias de este desarrollo, es necesario indagar en los orígenes de la fundación de la ciudad e incluso antes, en los años de su conquista quichua.

Cañaris y españoles

El pueblo cañari nunca se identificó ni totalmente quichua ni sometido por los incas; por ello, encontró una suerte de aliados en los españoles. Los cañaris, al enterarse de la ejecución de Atahualpa en 1533 por Francisco Pizarro, determinan prestar todo auxilio a los conquistadores. Según Márquez (1957), los cañaris presentes en el Azuay se aliaron y marcharon con Sebastián de Benalcázar a la conquista de Quito, combatiendo a Rumiñahui y a la defensa quichua. Los cañaris no solo representan una parte importante de este ejército, sino que ejercen exitosamente el espionaje. Los cañaris movilizados al Cuzco defendieron los cuarteles españoles de las sublevaciones quichuas. “Son los Cañaris, grandes enemigos de la nación de los Incas; cuando el Cuzco hace guerra, salen éstos, a decir, los Cañares en servicio del Rey” (Salinas, 1572, citado en Márquez, 1957, p. 74).

Los españoles retribuyeron a los cañaris por su servicio concediéndoles varios honores y privilegios nombrándolos generales, caciques conquistadores, mayorazgos y otros títulos nobiliarios para ellos o sus inmediatos descendientes; es decir, exenciones con las que se les trataría con más benevolencia y preferencias en relación a otros “indios”.

Fundación y traza española

Terminada la conquista de las tierras, España iniciaba un proceso de consolidación y evangelización. “Tras la espada iba siempre la Cruz” (Márquez, 1957, p.14). En septiembre de 1556, a poco tiempo de llegar a las Américas, el tercer virrey del Perú, don Andrés Hurtado de Mendoza, con facultades omnímodas del Rey Carlos V, nunca antes otorgadas en casos análogos, remitió instrucciones precisas y detalladas para la fundación de una nueva ciudad que se llame *Cuenca*, en homenaje a su tierra nativa. Esta orden recayó sobre su subalterno Gil Ramírez Dávalos, nombrado gobernador de Quito. Según Márquez (1957), existía mucha distancia entre Loja (1548) y Quito (1534) y era necesaria la fundación de otro pueblo para españoles, “en el asentamiento donde fue la cuna y morada de otro emperador, llamado Huayna Capac, el del Incario” (p. 8). Parte de las instrucciones fueron que “tuviese un plano semejante al de Lima (...) y en medio de ella, se señalará una plaza que sea tan grande como la mitad de la ciudad de los Reyes” (p. 5).

Cerca de esta plaza, Márquez (1957) describe que “se señalarán cuatro solares a la redonda para la Iglesia y cementerio, de tal modo que no haya próximo al Templo casa ninguna de seculares, excepto la del Párroco” (p. 5). Al fundar Cuenca, hicieron lo que siempre hacían al fundar una nueva ciudad: designar, ante todo, un lugar para que allí se edificara el templo católico: “Antes de las casas para los hombres, la Casa de Dios” (González Suárez citado en Márquez, 1957, p. 4). Así, a manera de cruz con la plaza al centro, se definen los usos principales de la ciudad: la religión, el gobierno y el comercio. En días posteriores, el fundador se adjudicaría el frente oeste de la plaza. Es decir, a manera de cruz, se definen los cuatro usos de borde.

El domingo 18 de abril de 1557, día de Pascua de Resurrección, se celebró el acto solemnisimo de establecer el Cabildo de la Ciudad, conformado por un alcalde y dos regidores o concejales. Gil Ramírez Dávalos nombró para alcalde a don Gonzalo de las Peñas y como regidores a don Andrés Pérez de Luna y don Nicolás de Rocha. En el juramento que las primeras autoridades locales de Cuenca prestaron ese día, se puede leer un importante componente religioso, anticipando una jurisdicción de Colonia. Parece que, para el control del territorio, primero iba la cruz y luego la espada. Este es el primero de muchos juramentos de servicio a Cuenca.

División y zonificación

En 1557, el fundador determina primero el centro de la plaza y de su disposición, que definirá la forma de la ciudad. Al centro, emplaza la Picota, símbolo de la autoridad que desde ese momento rige esos territorios, además de otras funciones importantes para las ciudades de fundación española. Entre ellos, es importante destacar la definición que se dio a la zona de El Ejido, como campo común para todos, así como las planicies del este, entre el Tomebamba y el Machángara, para el ganado. Finalmente, distribuye las manzanas para el templo de San Francisco, para otros equipamientos y, por último, divide las manzanas en solares y las distribuye para las autoridades y vecinos de la ciudad.

La planificación de Fundación de Cuenca de 1557 se puede zonificar en tres grandes sectores: primera, el centro –religioso, administrativo y de vivienda– que en una primera planificación conformaba 18 cuadras, incluida la plaza de fundación; una segunda zona, El Ejido, destinada como campo para todos; y una tercera zona, las planicies entre ríos del este, destinadas para la ganadería.

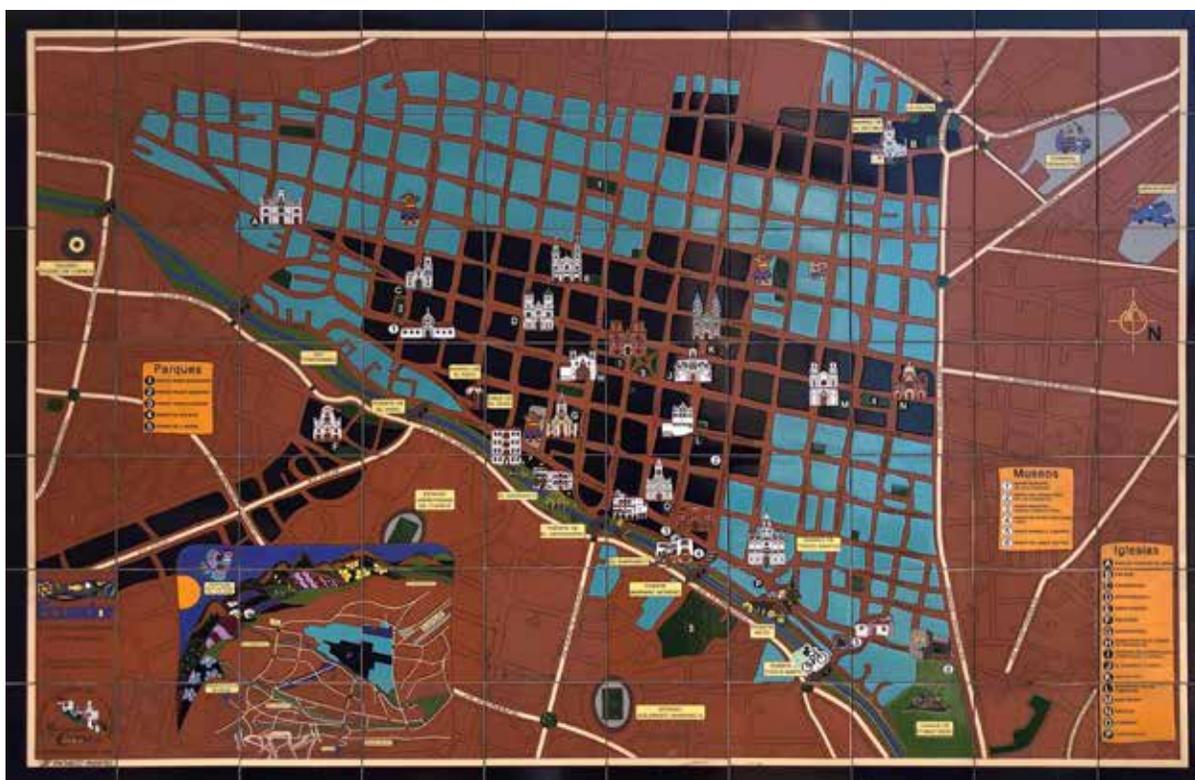


Figura 2. Plano de los templos y museos de Cuenca. Mapa turístico de Cuenca. Freddy Pacheco Paredes y Juan Pacheco Paredes, 2000. Fuente: Archivo privado de Santiago Vanegas Peña (fotógrafo), 2020.

Al nombrarla como *Cuenca*, como se llamaba una ciudad en territorio español y no con los nombres de los pueblos o lugares originarios (Quito en 1534 o Guayaquil en 1535), la convierte en una extensión de España. Márquez (1957) lo define como si fuera parte de un mismo solar. Esto pudo calar profundamente en la forma de ser y en la identidad de los cuencanos.

“Primero Dios y después Vos”

Así Cuenca nace con una alta vocación religiosa. A los pocos meses de su fundación, el 20 de noviembre de 1557, el virrey la condecoró con los títulos de *Muy Noble* y *Muy Leal* y le dio su Escudo de Armas con la leyenda “Primero Dios y después Vos”. Para Vásquez (1957), esta leyenda representa el alma esencialmente católica y piadosa de los hijos del Azuay. Esta frase personal del virrey Hurtado de Mendoza es una tradición familiar, empleada por su antepasado, el Marqués de Santillana: “¡Oh María! Reinad en mi corazón y disponed de mí, como único dueño, Dios y Vos” (Vásquez, 1957, p. 28). A pesar de ser ateo, Gatto Sobral utilizó esta frase, signi-

ficativa para la ciudad y su sociedad, colocándola en la segunda lámina de su propuesta.

Modelo territorial del primer Plan Regulador

El primer Plan Regulador que desarrolla Gilberto Gatto Sobral en 1947 para Cuenca buscaba mejorar la calidad de vida de la futura población mediante el equilibrio en la vida social y la construcción colectiva de la ciudad. Constituye el hilo conductor de la propuesta, el entendimiento del desarrollo urbano como un instrumento capaz de influir en el espíritu del ciudadano, sus aspiraciones, su salud física y mental, su felicidad y relaciones (Montaner, 2016). Dado que “había que negociar un proyecto moderno, con promesa de futuro y conciliar los intereses de todos, el discurso centrado en la familia, el bienestar en la salud, la conexión con el mundo como instrumento de desarrollo” (Del Pino, 2020, p. 171) se convierte en una herramienta.

La formación académica de Gatto Sobral recoge el modelo de la Escuela de Montevideo, un modelo academi-

ANTEPROYECTO
CUENCA
PLAN REGULADOR
ARQ. GILBERTO GATTO SOBRAL



C A R A C T E R Í S T I C A S L O C A L E S

- SOBRE PLANICIES A DISTINOS NIVELES ENTRE - CUENCAS DE TRES RIOS RÁPIDOS.
- TOPOGRAFÍA IRREGULAR EN LADERAS COLINDANTES CON LOMAS SUAVES Y PAISAJE DE MONTAÑA ABRUPTA EN TODO SU HORIZONTE.
- CONFLUENCIA DE LOS VARIOS CAMINOS DE LA REGIÓN.

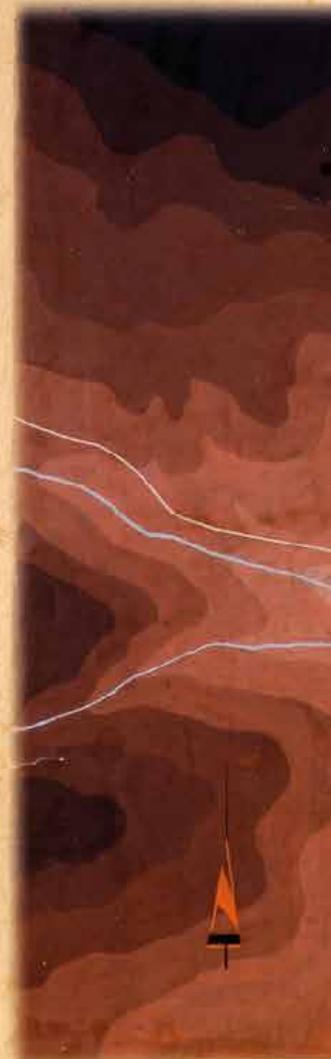
C A R A C T E R Í S T I C A S F U N C I O N A L E S

- GOBIERNO PROVINCIAL.
- CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL Y AGRÍCOLA
- CENTRO DE CONEXIONES ENTRE LA PRODUCCIÓN DE LA SIERRA Y ORIENTE TROPICAL CON LA COSTA .
- CENTRO DE ALTA CULTURA UNIVERSITARIA.
- CENTRO TURÍSTICO POR SU CLIMA BAÑOS TERMALES Y OBRAS COLONIALES.
- CENTRO DE EXPLOTACIÓN MINERAL DE TIERRAS Y MARMOL.

C A R A C T E R Í S T I C A S M E T E O R O L Ó G I C A S

- CLIMA MEDIO TEMPLADO. FÁCIL VEGETACIÓN. 14°
- LLUVIAS TROPICALES EN PERÍODOS FIJOS .
- VIENTOS SUAVES SIN TEMPORALES.

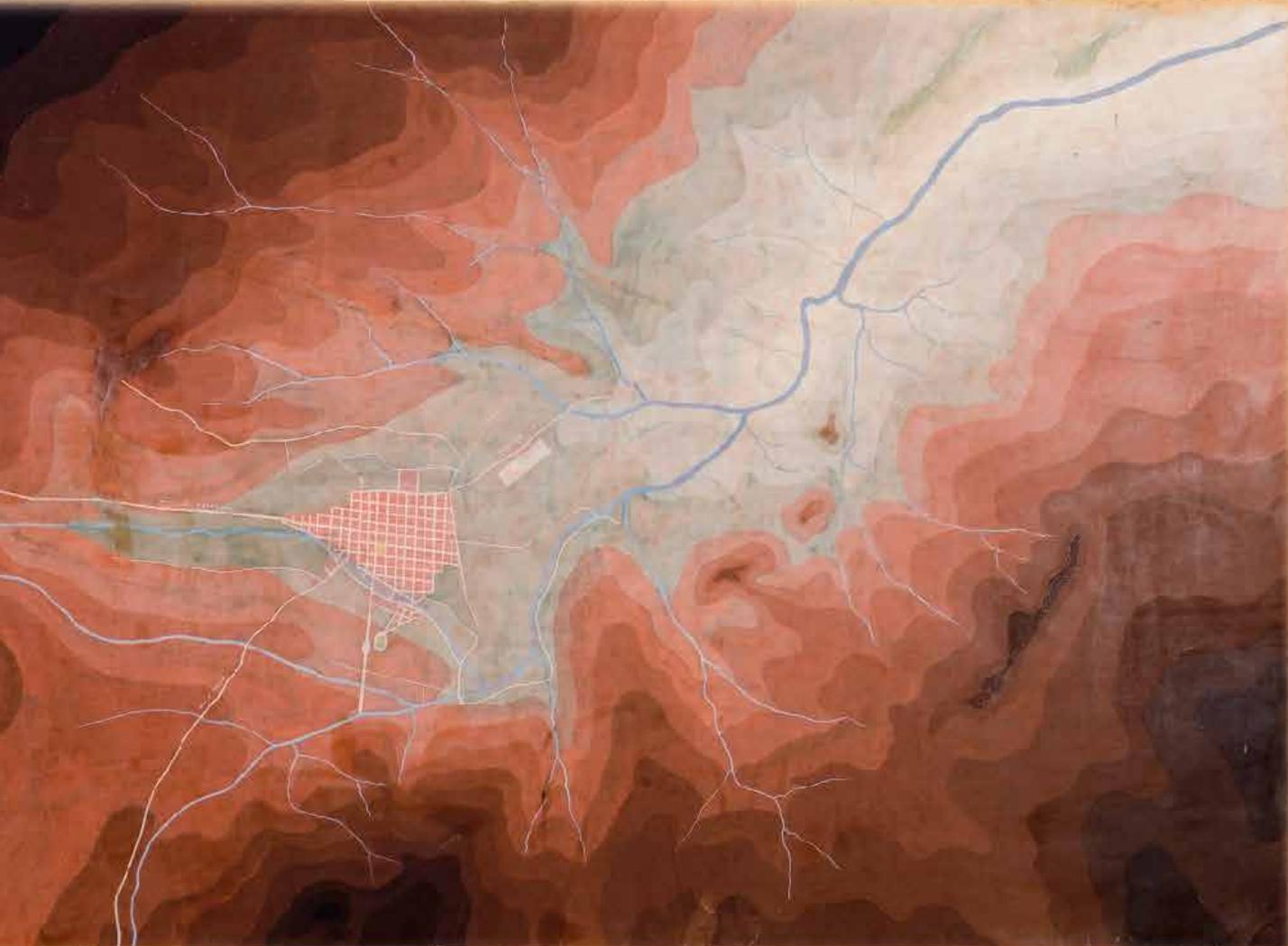
Cuena **P** r i m e r o



S I T I O E

Figura 3. Sitio e implantación de la ciudad, Gilberto Gatto Sobral, 1947.
Fuente: Reedición Anteproyecto Cuenca Plan Regulador, 2019.

re **W**ies y **D**espués **W**e s



I M P L A N T A C I Ó N D E L A C I U D A D

cista en el que permearon las vanguardias, el Bauhaus y el movimiento moderno, así como una comprensión amplia del urbanismo *en route*¹ de su colega Guillermo Jones Odriozola, quien plasma este conocimiento de forma ecléctica en el Plan Regulador de Quito (1942-1945). El plan de Quito, en el que participó también Gatto Sobral, comparte lineamientos teóricos con el anteproyecto de Cuenca, sobre todo, en su aproximación social.

Según Inés del Pino (2020), el Plan Regulador de Cuenca “concilia los intereses de los diferentes grupos sociales y, por otra parte, se convierte en la representación de aspiraciones colectivas como la vinculación con el mundo, el desarrollo económico y el progreso de los ciudadanos” (p. 171). La noción de que “el mejoramiento y futuro desarrollo de la ciudad debe empezar con los problemas de los hogares y sus ámbitos, y no –como es el caso por lo general– con plazas, avenidas, proyectos monumentales y otras obras suntuarias” (Saarinen, 1967, p. 18), está siempre presente en el plan de Gatto Sobral.

Al analizar el origen del proceso urbanizador de la ciudad, es importante entender lo que la urbanización significa, cómo surge y cómo se proyecta. El término *urbanización* fue utilizado por primera vez en 1859 por Cerdà, ingeniero civil de caminos, canales y puertos, quien en la Reforma y Ensanche de Barcelona define a la urbanización desde su raíz etimológica:

Podría interpretarse que la Teoría General de la Urbanización del ingeniero español Ildefonso Cerdà, marcó el inicio del conocimiento de la ciudad en cuanto sistema complejo, manifestado en la concreta necesidad de intervención de diferentes ramas del conocimiento (geografía, estadística, economía, higiene, “estudios societarios”, etc.). Justamente en la invención del término “urbanización” Cerdà introducía un concepto nuevo, “...no solo para indicar cualquier acto que tienda a agrupar la edificación y a regularizar su funcionamiento (...), sino también el conjunto de principios, doctrinas y reglas que deben aplicarse, para que la edificación y su agrupamiento, lejos de comprimir, desvirtuar y corromper las facultades físicas, morales e intelectuales del hombre social, sirvan para fomentar su desarrollo (Caride Bartrons, 2004, p. 13).

¹ Definido por Cobas (2012) como el urbanismo en el contexto del viaje.

Urbanizar es tomar acciones sobre el territorio, realizar una marca, un surco, humanizarlo, definir referencias y límites. El urbanismo, desde sus inicios, expresó una vocación de transformación social, de mejorar la calidad de vida de las poblaciones, de reducir las desigualdades:

He aquí las razones filosóficas que me indujeron y decidieron a adoptar la palabra *urbanización*, no solo para indicar cualquier acto que tienda a agrupar la edificación y a regularizar su funcionamiento en el grupo ya formado, sino también el conjunto de principios, doctrinas y reglas que deben aplicarse, para que la edificación y su agrupamiento, lejos de comprimir, desvirtuar y corromper las facultades físicas, morales e intelectuales del hombre social sirvan para fomentar su desarrollo y vigor y para acrecentar el bienestar individual y cuya suma forma la felicidad pública (Cerdà, 1859, p. 30).

De igual manera, Jordi Borja (2011) describe el nacimiento y desarrollo del urbanismo

como disciplina práctica de intervención sobre el territorio, para ‘ordenarlo’ con el fin de organizar el funcionamiento de la ciudad y el acceso a los bienes y servicios colectivos de sus habitantes y sus usuarios. Pero también expresó desde sus inicios una vocación de transformación social (p. 9).

En el caso del Plan regulador de Cuenca, Gatto Sobral (1947) proyecta el ordenamiento territorial a través de cifras aproximadas, “en virtud de la falta de datos estadísticos oficiales” (p. 15); es decir, se define una metodología de proyección que, por primera vez, permite reflejar la sociedad numéricamente, proyectar su densidad a futuro y ordenarla. Las densidades proyectadas se ordenan dentro de zonas con un papel específico en la nueva urbe; para esto, son tomados como base los planteamientos modernos del Congreso Internacional de Arquitectura Moderna (CIAM) (1942) y sus cuatro funciones de la vida colectiva: habitar, trabajar, recrearse y circular.

De esta forma, Gatto Sobral traza una malla vial jerarquizada que conecta tres zonas de trabajo (gobierno, comercial e industrial) y sus zonas residenciales respectivas (alta, media y obrera). Se proyecta, además, una zona mixta de quintas y huertas para abastecer de alimentos y garantizar la soberanía alimentaria a la ciudad.



Figura 4. Plan de Londres. Diagrama de análisis social y funcional de la ciudad para representar comunidades, unidades autosuficientes, parte de un organismo mayor, 2018. Fuente: Sir Patrick Abercrombie y J. H. Forshaw (Ilustrado por Arthur Ling). The Potato Plan Collection.

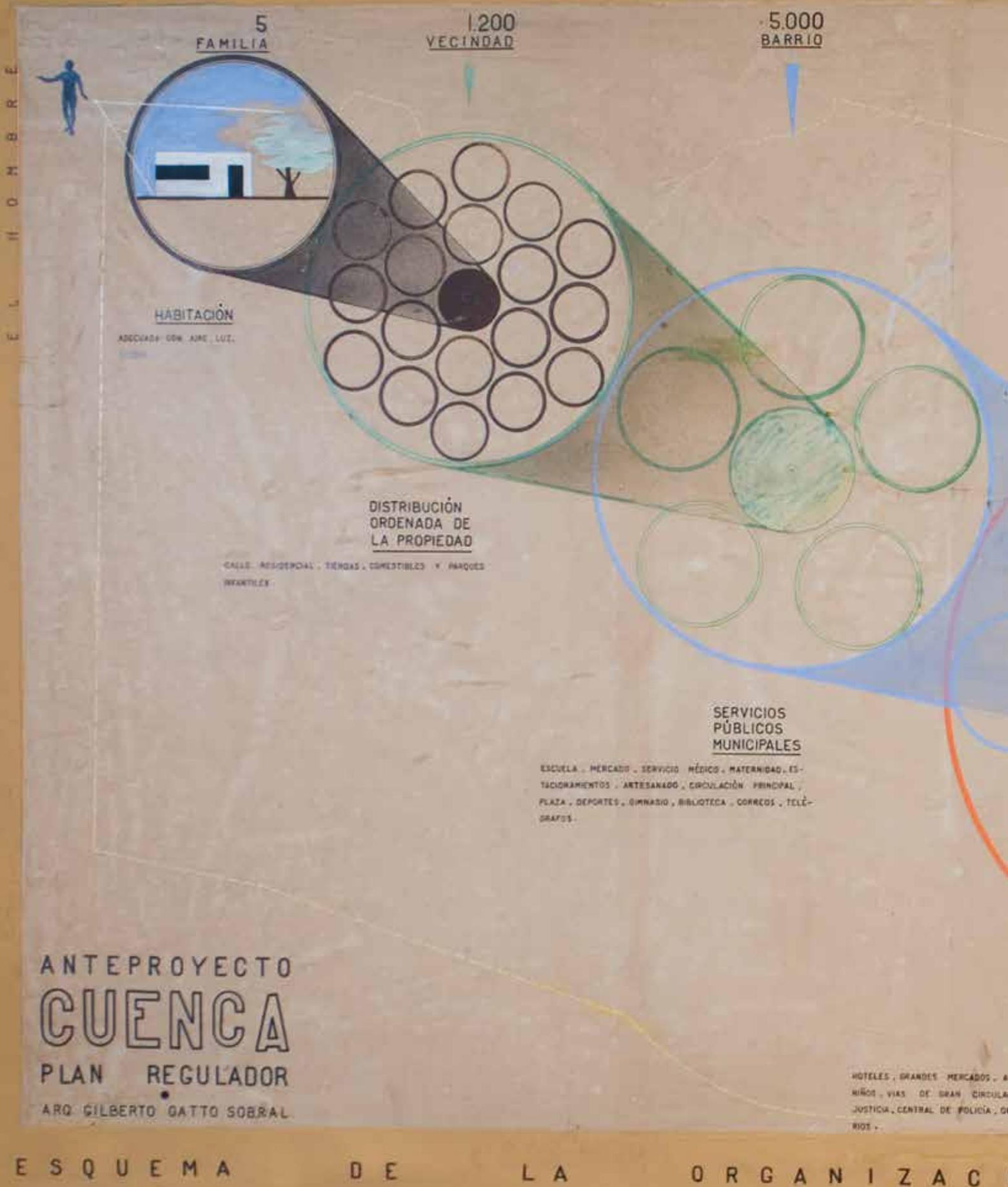
Si bien la zonificación moderna ha demostrado ser hoy en día una de las grandes causantes de la expansión descontrolada y la segregación socio-espacial que existe en muchas ciudades, la propuesta del plan de Cuenca buscaba una lógica de redistribución equitativa de la riqueza generada por la propiedad privada, que “se traduzca en bien de los necesitados y no en la fortuna de algunos” (Gatto Sobral, 1947, p. 37). La recaudación de impuestos vinculada a las diferentes zonas, permitiría aliviar la carga a los sectores con menos posibilidades y repartir equitativamente las riquezas colectivas mediante la implementación de infraestructura pública en toda la ciudad.

El planteamiento de diversos sistemas que conectan estas zonas permite generar intercambios y relaciones: una nueva complejidad urbana. Estos intercambios se piensan entre unidades sociales y espaciales

y dentro de estas unidades. El estudio de estas relaciones se convierte en parte fundamental de la proyección económica que permitiría sustentar la nueva urbe. La idea de transformación social se proyecta, a futuro, mediante una organización socio-espacial que parte del individuo como elemento-unidad hacia un sistema de agrupación progresiva que continúa con la familia, vecindad, barrio, distrito y la ciudad, alineándose así con los estudios de Abercrombie y Forshaw para la remodelación de las ciudades británicas.

Jones (citado en Domingo, 1993), recibe “los libros de Abercrombie con sus estudios para la remodelación de las ciudades británicas después de la guerra” (s. p.) y plasma en el Plan de Quito (1945) “el concepto de la organización urbana desde la célula barrial hasta la ciudad completa, uniendo barrios, formando distritos, todo en forma tal que los servicios estuvieran siempre

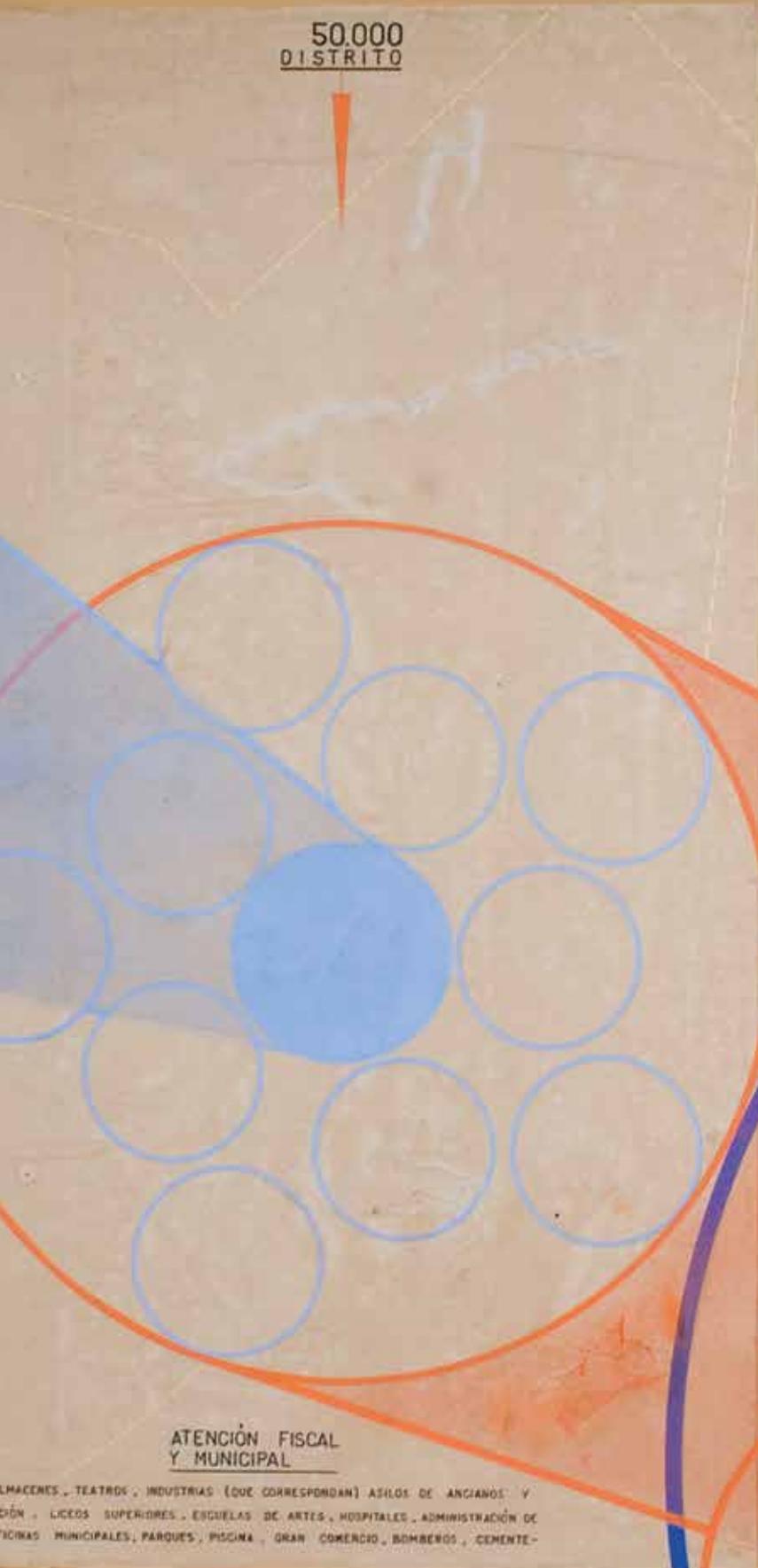
Figura 5. Anteproyecto del Plan Regulador de Cuenca. Lámina Nro. 15: Esquema de organización funcional. Sistema de agregación de unidades socio-espaciales para conformar la ciudad urbana, Gatto Sobral, 1947.
 Fuente: Reedición de las memorias del Plan Regulador para la Ciudad de Cuenca, 1947.



50.000
DISTRITO



150.000
CIUDAD URBANA



ATENCIÓN FISCAL Y MUNICIPAL

ALMACENES, TEATROS, INDUSTRIAS (QUE CORRESPONDAN) ASILOS DE ANCIANOS, Y
CIÓN, LICEOS SUPERIORES, ESCUELAS DE ARTES, HOSPITALES, ADMINISTRACIÓN DE
CORRIOS MUNICIPALES, PARQUES, PISCINA, GRAN COMERCIO, BOMBEROS, CEMENTE-

EDIFICIOS DE GOBIERNO FISCAL, MUNICIPAL, SALUD, CAPARRIZ, BANDAS,
UNIVERSIDAD, MUSEOS, GRAN AUDITORIO, ESCUELAS, ESTADOS, JARDINES BO-
LÓNICOS Y ZOOLOGICO.

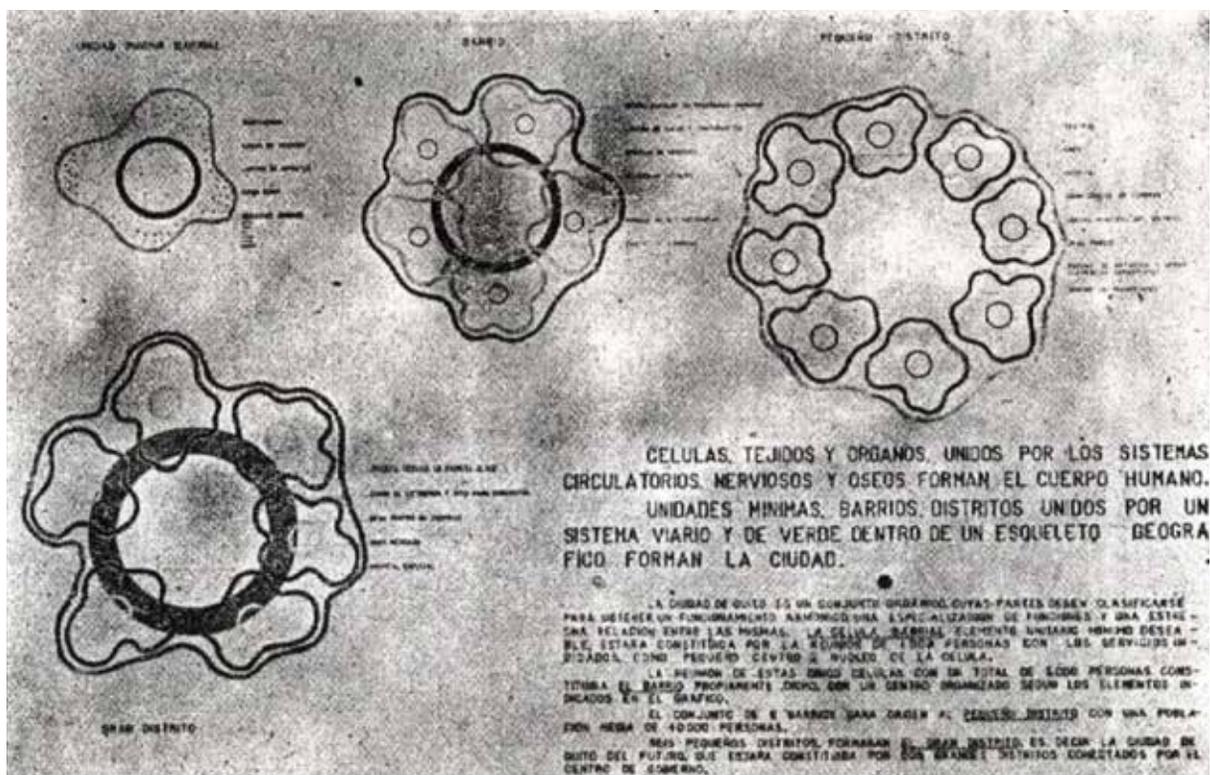


Figura 6. Plan de Quito: Diagrama de organización funcional. Sistema de agregación de unidades celulares para conformar la ciudad urbana. Guillermo Jones Odriozola y Gilberto Gatto Sobral, 1945. Fuente: Plan de Quito.

al alcance fácil del ciudadano” (p. 47). De igual manera, las unidades planteadas por Gatto Sobral están dotadas de los “servicios correspondientes a su escala para abastecer a la población residente y configurarse como unidades autosuficientes” (Guillén, 2020, p. 20). Esta función funcional le otorga a la zonificación una dimensión más amplia, al permitir que los barrios se conviertan en el elemento unidad de la planificación urbana.

La importancia de la configuración barrial abarca diversos aspectos sociales y económicos, el barrio es la conexión que las personas tienen con la ciudad, pues son capaces de reflejar pertenencia e identidad, de fortalecer relaciones humanas y de confianza, de crear sentido de cuidado y preocupación por el prójimo; por ello, cada barrio debe ofrecer condiciones óptimas para que la población pueda crecer y envejecer (Guillén, 2020, p. 20).

Aquella zonificación moderna del Plan Regulador no llegó a materializarse, pero la importancia de la escala barrial como “una lógica que tiende al mejor y más

eficiente aprovechamiento de los recursos” (Guillén, 2020, p. 20), sigue vigente en la actualidad como lo demuestran las unidades propuestas para el Plan de Movilidad y Espacios Públicos (2015) y el Plan de Uso y Gestión del Suelo (2020), en los que se plantean polígonos de intervención territorial, unidades de planificación y gestión que apuntan a generar, simultáneamente, autonomía y conexión en las distintas partes y comunidades de la ciudad.

Hacia el 2020 nos encontramos con una ciudad que crece aceleradamente, desbordando la planificación y control. Estas dinámicas afectan progresivamente la calidad de vida de todos los habitantes.

Los instrumentos de planificación urbana deben superar la noción de la planificación territorial y llegar a la esfera de la gestión de suelo, la puesta en marcha y evaluación.

Para pasar de lo planificado hacia lo ejecutado es necesaria una gestión asociada, una construcción colec-

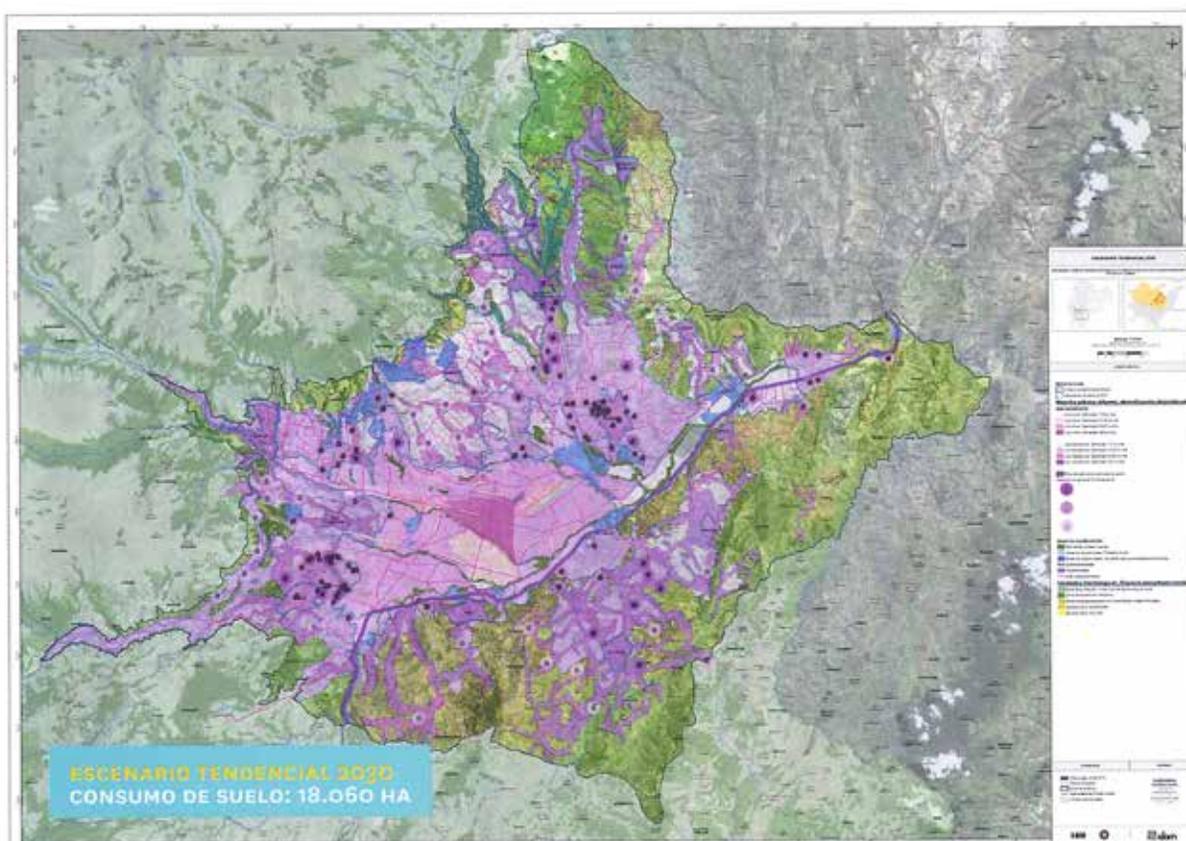


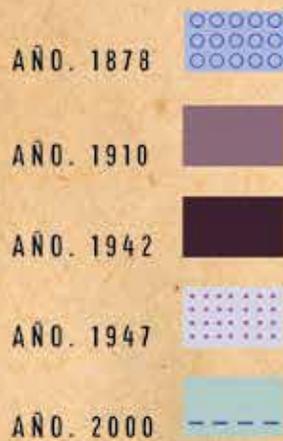
Figura 7. Proyección de la huella urbana al 2030, escenario tendencial, 2014. Fuente: Plan de acción ICES BID.

tiva de la ciudad en la que la vinculación e integración social es fundamental. Para Abercrombie y Foreshaw (citado en Züger y Christiaanse, 2018), “un plan es una visión abierta para ser discutida con la población” (p. 8); esta visión fue compartida en los primeros planes para Quito y Cuenca.

La mayor parte del territorio de Cuenca, hasta 2020, se ha configurado como una ciudad integrada socialmente; por tanto, es necesario generar acciones que garanticen la continuidad de dinámicas que permitan el crecimiento y bienestar, que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población.

Figura 8. Anteproyecto del Plan Regulador de Cuenca. Lámina Nro. 4: Proyección de la huella urbana desde 1878 hasta el año 2000, Gatto Sobral, 1947. Fuente: Reedición de las memorias del Plan Regulador para la Ciudad de Cuenca.

ANTEPROYECTO
CUENCA
PLAN REGULADOR
ARQ. GILBERTO GATTO SOBRAL



D E S A R R O L L O C R





Figura 9. Reconstrucción panorámica de la zona El Ejido, 1959, aprox, donde se observa el edificio donde funcionaba el orfanato Tadeo Torres, obra de Gilberto Gatto Sobral. Fragmentos de un video documentado por Gilberto Gatto Sobral. Fuente: FILL STILLLS Gatto-Sobral. María Teresa Ponce Gatto, Archivo Gatto Sobral en construcción.

El Ejido y la modernidad

La zona de El Ejido se configuró, en gran parte, bajo los preceptos del plan de Gatto Sobral; el arquitecto tuvo la oportunidad de hacer visibles varios de los principios de la *ciudad jardín* enunciados por Howard. Uno de los primeros edificios de carácter moderno en el Ejido es el antiguo orfanato Tadeo Torres, cuya planificación y diseño estuvieron a cargo de este mismo arquitecto; nació a petición del doctor Miguel Peña, presidente de la conferencia San Vicente de Paúl, Gatto Sobral apoya esta obra benéfica. Luego de la aprobación del proyecto por parte del Municipio, en 1956, se procedió a la construcción de dos bloques frontales que, apenas terminados, fueron usados por los niños y el grupo de Hermanas de la Caridad. En 1973, se construyó el bloque final en la parte posterior del lote. El plan y este nuevo edificio permiten que se empiecen a insertar progresivamente edificaciones modernas dentro de este contexto.

En Cuenca, 1947, gracias a Gilberto Gatto Sobral, la arquitectura y el urbanismo se posicionaron en el centro del desarrollo. El plan regulador, en esencia humanista, coloca al ser humano y sus necesidades en el corazón de un discurso que espera permitir un desarrollo planificado. El plan se concretó de manera parcial, sin embargo, los planteamientos del arquitecto dejaron una importante huella en la ciudad y el país. Es fundamental destacar la sensibilidad con la que actuó Gatto Sobral, pues, a pesar de ser extranjero, mostró apropiación de la ciudad y sus características. Este pro-

fundo conocimiento le permitió proponer una ciudad nueva, que responda a las necesidades de la época.

Investigaciones como la de Muy (2018) demuestran que el plan de Gilberto Gatto Sobral cambió de forma intencional el trazado con relación a la ciudad histórica (Centro Histórico). Esta decisión de diseño debe ser vista como una intención de conservar y proteger a la capa histórica, fundamental en nuestra ciudad. El criterio se ve reforzado por el intento de conservación de visuales, desde El Ejido hacia el Centro Histórico, en el que existió la intención de respeto del perfil urbano y dejó como las grandes protagonistas del paisaje a las cúpulas de la Catedral. Para lograr este objetivo, la "ciudad jardín" planificada tenía una escala más bien baja, en la que se encontraban en estrecha relación la conformación de sus manzanas, sus edificaciones, el sistema vial y hasta la vegetación.

La planificación fue un ejercicio que se trabajó en todas las escalas, desde la macro hasta los pequeños detalles. Así se puede ver cómo la planificación desempeña un papel fundamental no solo en la proyección a futuro, sino también en la vida política y social de los cuencanos. Tal como lo afirma Helio Piñón (2006), el arquitecto cuenta con materiales de proyecto que son el conjunto de elementos arquitectónicos y criterios formales de la historia: hacer uso de ellos es una prueba de responsabilidad histórica por parte del proyectista.

Así, en un mundo cada vez más globalizado, el desarrollo local no es solo una estrategia política –o no debe serlo exclusivamente– sino que, es más bien, el resultado de la multiplicidad de acciones del conjunto de actores (económicos, sociales, políticos, culturales, tecnológicos y otros) que operan y toman decisiones en el territorio o que inciden en él.

Por tanto, los procesos de desarrollo local deben insertarse según las condiciones históricas concretas de cada comunidad, propiciando el verdadero desarrollo, que es aquel que sitúa al ser humano no solo como actor, sino como centro y finalidad única de este proceso en todas sus dimensiones: económicas, políticas, sociales, culturales, espirituales; en síntesis, como un proceso multidimensional y complejo. Esto nos plantea la necesidad de repensar el desarrollo local desde la propia realidad.

Hacia un derecho al territorio

El Plan Regulador de Cuenca se sitúa veinte años antes del famoso libro de Henry Lefebvre, *Le droit à la ville* (1968), donde el sociólogo denuncia cómo las ciudades de países de economía capitalista se ubicaban indiscutiblemente en el mundo de la privatización y la mercantilización de lo urbano o, por decirlo de otra forma, en una esfera que favorecía e incluso protegía cada vez más lo individual sobre lo público, lo simbólico y lo colectivo. En este sentido, podríamos decir que en 1947 el Plan de Gatto Sobral para Cuenca, o al menos desde su perspectiva, vislumbra –apuntalado en el progreso y la fe en la modernidad– las bases de lo que podía llegar a construirse como derecho a la ciudad a lo largo del incierto camino de 50 años.

Se trataba de una ciudad para el pueblo, que partía de una organización escalar basada en el individuo como unidad estructuradora de colectividad y cuyo fundamento es la familia. Más allá de lo que significa una familia hoy en día, y de lo que este término excluiría actualmente en la construcción de ciudad, Gatto Sobral propone, en su momento, una visión de la planificación que pone al ser humano y su desarrollo como aspectos centrales. Colectividad, comunidad, escala humana y justicia social son algunas palabras que resaltan en la propuesta.

Este modelo permitiría adjudicar derechos y libertades a los pobladores, además, garantizar el acceso a los bienes y servicios colectivos, mostrando

claramente una vocación de transformación social que apunta a un desarrollo más equilibrado, a la reducción de desigualdades y a mejorar la calidad de vida de todos los habitantes (Guillén, 2020, p32).

Sin embargo, la evolución de la ciudad ha demostrado que, si bien ese ideal urbano se ha perseguido, pocas veces se ha alcanzado, desvelando, además, la existencia de otros elementos de la vida urbana que también constituyen e influyen en la construcción de ciudad y de ciudadanía. Uno de ellos es la necesidad de una implicación activa del pueblo. Como Lefebvre (1974) lo indica, los residentes urbanos habitan la ciudad, mientras que los profesionales la conceptualizan y la gestionan. Esto se contraponen a lo que sucede actualmente: los planificadores, arquitectos, promotores y otros expertos concentran un poder considerable en la producción del espacio urbano y también rural. Sin embargo, son los usuarios de este espacio quienes deberían tener un rol central para determinar su futuro, pues son ellos quienes habitan activamente la ciudad. Es decir, hay que pasar de una ciudad para el pueblo a una ciudad del pueblo² que, además, se ubica en un contexto mucho más amplio que la ciudad misma.

Se trata de superar la idea de identidad e integrar la posibilidad de pertenencia y uno de los elementos del derecho a la ciudad que materializan la pertenencia es la apropiación. En el sentido más simple, la apropiación puede significar el derecho a estar físicamente presente en un espacio concreto ya existente. Esta apropiación física es el aspecto más elemental de un derecho a la ciudad y no es menor. Sin embargo, la apropiación también tiene que ver con la posibilidad y la responsabilidad de cuestionar y reinventar la ciudad como una entidad espacial y política a gran escala. Y es así que el carácter evolutivo y multiescalar que pretendía el Plan de 1947 nos exige hoy reflexionar sobre la importancia y la dimensión de lo que debería abarcar el derecho a la ciudad especialmente en el momento actual que vive la humanidad.

El aniversario del Bicentenario de Independencia que hoy celebramos nos recuerda un extenso proceso de descolonización, de (re)apropiación, pero, al mismo tiempo, también nos revela otro proceso inédito, sospechoso, de conquista y colonización. En su último libro, *Countryside: A report*, Rem Koolhaas

² Entendiendo por *pueblo* la definición de la RAE (2020): 'Conjunto de personas de un lugar, región o país'.



Figura 10. Cuenca, Barranco del río Tomebamba. Gilberto Gatto Sobral, 1959, aprox. Fragmentos de un video documentado por Gilberto Gatto Sobral. Fuente: FILL STILLS Gatto-Sobral. María Teresa Ponce Gatto, Archivo Gatto Sobral en construcción.



Figura 11. Cuenca, Barranco del río Tomebamba. Gilberto Gatto Sobral, 1959, aprox. Fragmentos de un video documentado por Gilberto Gatto Sobral. Fuente: FILL STILLS Gatto-Sobral. María Teresa Ponce Gatto, Archivo Gatto Sobral en construcción.

(2020) expone violentamente una realidad que no queremos terminar de entender: “nuestra actual forma de vida urbana ha necesitado la organización (y transformación), abstracción y automatización del campo a una escala sin precedentes” (p. 3), y plantea que es en ese espacio, en la Tierra, fuera de las ciudades, donde pueden existir respuestas para nuestro futuro como humanidad. El campo y la ciudad planteados siempre como dos mundos separados, pero en realidad indisociables e interdependientes. Dentro de esta imagen se intuye algunas preguntas: ¿el derecho a la ciudad lleva *per se* el derecho al campo? ¿Es posible ampliar esta comprensión de la vida urbana no solo al campo, sino a la naturaleza? ¿Podríamos hablar de territorio? ¿De derecho al territorio?

Por otro lado, el régimen climático en el que vivimos no es solo una expresión del distanciamiento humano de lo que llamamos naturaleza, sino también una innegable manifestación de injusticia social. En el sentido contrario de la inclusión, como afirma Philippe Descola (2015), apenas una pequeña porción de la “humanidad se ha apropiado de la Tierra y la ha devastado para asegurar lo que define como su bienestar, en detrimento de una multitud de otros seres humanos y no humanos que pagan diariamente las consecuencias de esta rapacidad” (s. p.); desde la Revolución Industrial, hubo una apropiación y comercialización exponencial de los recursos naturales y del medio ambiente en general. El neoliberalismo acentuó esta situación y estableció

una lógica perversa de privatización de las ganancias y socialización de las pérdidas.

La justicia ambiental y la justicia social están, entonces, ahora mucho más conectadas que nunca. Conceptos como contaminación, costo ambiental, migración climática o desastres naturales están directamente relacionados con una vulneración de lo que sería el derecho al territorio. Esto se traduce en implicaciones económicas concretas que repercuten a corto plazo en la vida de las personas, contribuyendo a la inequidad social. De esta manera, las formas de producción, organización y consumo, así como las relaciones con la naturaleza son cuestionamientos que tienen que ver con justicia espacial y que, por tanto, deben ser discutidos en la perspectiva de la reinención de un derecho, que no solo implique al tejido urbano, sino también al conjunto de ecosistemas que abarca, que lo acompañan, que le dan soporte y que también lo nutren. En este aniversario es vital adoptar una visión integradora sobre el derecho a la ciudad y reconocer que se trata de un entorno compartido, que pertenece a todos y del que todos somos responsables, y caminar así, juntos, otros doscientos años más.

Referencias bibliográficas

- Borja, J. (2011). Homeopatía crítica. Prólogo. En J. M. Montaner y Z. Moxi (Ed.), *Ensayos para mundos alternos*. Pag 7-12 Barcelona: Gustavo Gill.
- Caride Bartrons, H. (2004). La metáfora ausente. Analogías biológicas y ciudad en la noción de ecología urbana. *Programa CHE, Problemas de Cultura, Historia y Espacio*, 139. Buenos Aires: Instituto de Arte Americano.
- Cerdá, I. (1859). *Teoría de la urbanización, y aplicaciones de sus principios y doctrinas a la reforma y ensanche de Barcelona*. Madrid: Imprenta Española Torija.
- Cobas, M. (2012). "La mirada distante: Jones Odriozola y una modernidad en Route". En Felipe Correa, *Una línea en Los Andes* (1ra ed), 91-122. Harvard GSD.
- Concejo Cantonal de Cuenca (1947). *Acta 1 de la sesión extraordinaria del Concejo Cantonal de Cuenca del 1 de diciembre de 1947*. Tomo 73. Cuenca.
- _____. (1947). *Acta 2 de la sesión ordinaria del Concejo Cantonal de Cuenca del martes 2 de diciembre de 1947*. Tomo 73. Cuenca.
- Cordero, O. (1957). Los tres días de la Fundación de Cuenca. En M. Roldán (Ed.), *Miscelánea*, 4, 4-5.
- Züger, M. y Christiaan, K. (Eds.) (2018). Potato Plan Collection. Recuperado de https://issuu.com/nai010publishers/docs/issuu_potato_plan
- De la Cuadra, J. (1957). *Estampa morlaca. Cuenca, ciudad de la paz*. (M. Roldan, Ed.) *Miscelánea*, 4, 14-15.
- Del Pino, I. (2020). La necesidad de ser moderno en el Plan de Cuenca. En Vanegas Peña S., Guillén Arias M. y Bermeo Silva M. (comp.) (2020). *1947*. Casa Editora - Universidad del Azuay. Cuenca.
- Descola, P. (2015). Humain trop humain. *Revista Esprit: comprendre le monde qui vient*. Recuperado de <https://n9.cl/u0omp>.
- Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española. (2020). Recuperado 15 de agosto de 2020, de rae website: <https://dle.rae.es/pueblo?m=form>
- Domingo, W. (1993). Entrevista al arquitecto, Guillermo Jones Odriozola, sobre el Plan Regulador de Quito de 1942-1944. *Arquitectura SAU*, (263), 45-50.
- Gatto Sobral, G. (1947). *Anteproyecto del Plan Regulador para la Ciudad de Cuenca*. Quito.
- Guillén, M. (2020). Una visión reconstruida. En Vanegas Peña S., Guillén Arias M. y Bermeo Silva M. (comp.) (2020). *1947*. Casa Editora - Universidad del Azuay. Cuenca.
- Jones Odriozola, G. (1949). *Plan Regulador de Quito*. Quito: Imprenta municipal.
- Koolhaas, R. (2020). *Countryside: A report*. New York: Tashen
- Lefebvre, H. (1968). *Le Droit à la Ville*. París: Anthropos.
- Montaner, J. M. (2016). *Arquitectura y política. Ensayos para mundos alternos*. Barcelona: Gustavo Gilli.
- Muy, N. (2010). Influencia del arquitecto Gilberto Gatto Sobral en la concepción urbana moderna de la ciudad de Cuenca: el Plan urbano moderno como modificador de Cuenca en los años 1947-2008. (U. d. Cuenca, Ed.) Cuenca: Tesis de Maestría en Proyectos Arquitectónicos.
- Márquez, R. (1957). *Blasones e Insignias de Santa Ana de los Ríos de Cuenca*. Cuenca: Austral de G. Molina y Cía.
- Saarinen, E. (1967). *La ciudad, su crecimiento, su declinación y su futuro*. México: Limusa Willey.
- Vásquez, H. (1957). Blasones de la Ciudad de Cuenca. En R. Márquez (Ed.). *Blasones e Insignias de Santa Ana de los Ríos de Cuenca*, pp. 23-43. Cuenca: Austral de G. Molina y Cía.

Figura 1: Proyecto Co-working STARTUPS de la Universidad Politécnica Salesiana, s.f.
Fuente: Archivo Universidad Politécnica Salesiana.



CUENCA Y SU APOORTE A LA ECONOMÍA DEL ECUADOR

Luis Tobar Pesántez

Delegado del rector de la Universidad Politécnica Salesiana
Junta Cívica del Bicentenario

Contexto nacional

Ecuador, el segundo país más pequeño de Sudamérica, cuenta con más de 17 500 000 de habitantes, gente amable y emprendedora. Además, es uno de los siete países con mayor biodiversidad del mundo gracias a su innumerable variedad de especies de animales, plantas y microorganismos que la hacen diferente (ANDES, 2010). Y, aunque apenas ocupa 0,19 % de la masa continental del planeta,

Cuenta con el 18 % de las especies de aves; más de 1300 especies de helechos, que representan un poco más del 8 % de la flora vascular del país; 134 especies de palmas y 4300 especies de orquídeas, es decir que casi una de cada cuatro especies de plantas que crecen en los hábitats silvestres del país es una orquídea y representan más del 18 % del total de especies de orquídeas del mundo (Ministerio del Ambiente, 2015, p. 13).

Estas características lo hacen un país atractivo para todo el mundo.

Se compone de cuatro regiones: Sierra, Costa, Oriente y región Insular. Dadas las características propias de cada región se puede pasar en poco tiempo de las frías montañas de los Andes a climas primaverales de los valles de la Sierra, de allí, se está a un paso de las playas de la Costa ecuatoriana, y en pocas horas se encuentra el Oriente con su exótica vegetación. Por tal motivo, el país fue calificado como el mejor destino turístico del mundo para el 2013 por los expertos de Lonely Planet (El País, 2012).

Y han sido precisamente sus recursos naturales los que le han posibilitado avanzar económicamente. El cacao, el banano, el camarón, el café, las flores, el petróleo han sido la fuente de ingresos que ha permitido reflotar su economía. En el contexto mundial, Ecua-

dor en 2019 aportó con el 2 % del PIB de los países de la región de Latinoamérica y el Caribe. Para establecer una comparación, Brasil aportó con el 34 %, Colombia con el 6 % y Perú con el 4% en el mismo año (Datos Macro, 2019).

A pesar de la riqueza de su tierra y del empuje de su gente, el país continúa con niveles altos de pobreza y sobre todo de desigualdad. En cuanto a la pobreza y la pobreza extrema, en diciembre de 2019 llegó al 25 % (pobreza) y al 8,9 % (pobreza extrema), es decir, millones de ecuatorianos sobreviven con 85 y 48 dólares por día respectivamente (Ecuador en cifras, 2019). La pandemia del COVID-19 agudizó todos los indicadores sociales y una muestra es la pérdida de empleo pleno que llegó a más de un 1 800 000 personas en junio de este año, con referencia a diciembre de 2019; en similar periodo, el desempleo subió de 3,8 % al 13,3 %, cifras nunca antes registradas en el país (INEC, 2020). La crisis, que se profundizó en este año, tuvo su origen décadas atrás, debido a múltiples causas, desde la histórica inestabilidad política del Ecuador, los problemas de corrupción en todos los gobiernos, hasta los problemas de inseguridad.

Para tener una visión global de la situación de la economía nacional es importante recoger datos de algunos indicadores a nivel mundial.

De acuerdo con las cifras de la tabla 1, históricamente el país ha registrado lugares secundarios en todos los indicadores señalados, lo que implica que no es competitivo y que no presenta las facilidades para realizar negocios si se compara con más de 130 países del mundo. No innova. En el indicador de Turismo, si bien se refleja una recuperación, su posición a nivel del mundo, es muy baja. En el caso de la percepción de la corrupción, es uno de los datos más preocupantes y lo es aún más en 2020, a raíz de la pandemia que ha agravado la situación, en razón de que se ha evidenciado la

ÍNDICE	2000	2005	2010	2015	2019
Competitividad	59	103	86	76	90
Facilidad negocios	Nd	107	138	14	123
Innovación	Nd	Nd	Nd	119	99
Viajes y turismo	Nd	98	87	Nd	70
Corrupción	74	117	127	107	93
Riesgo país	1426	920	913	1266	820

Tabla 1. Indicadores económicos del Ecuador a nivel mundial (2000-2019), 2020.

Fuente: Foro Económico Mundial. *Doing Business*. Transparencia Internacional. Banco Central del Ecuador.

INDICADOR	2000	2005	2010	2015	2019
Tasa Crecimiento PIB	1,10%	5,30%	3,50%	0,10%	-0,50%
Inflación	60,4	1,8	2	2,6	-0,10%
Barril petróleo	30	57	91	49	50
Deuda/PIB	77%	35%	19%	33%	53%
Deuda/Habitante	1.121	1.059	858	2013	3356
Gasto público/PIB	21%	21%	35%	39%	35%
Inversión extranjera/PIB	2,2%	1,2%	0,24%	1,3%	0,9%
Remesas/PIB	7%	6%	4%	2%	3%
Impuestos netos/PIB	9%	9%	12%	14%	12%
Salario	57	150	240	354	400

Tabla 2. Indicadores macroeconómicos del Ecuador, (2000-2019), 2020. Fuente: INEC. Ministerio de Economía y Finanzas. Banco Central del Ecuador. Servicio Nacional de Rentas Internas. Ministerio de Trabajo.

corrupción existente en niveles insospechados. Finalmente, el país es considerado como de alto riesgo; si bien en septiembre de 2020, luego de la renegociación de su deuda, el indicador descendió a un poco menos de 1000 puntos, es el tercero más alto de América del Sur.

La tabla 2 nos brinda una visión global del Ecuador, desde el 2000, cuando adoptó el dólar como su moneda de curso legal. Se refleja que el cambio de moneda al menos contribuyó al freno de la galopante subida de precios que era una constante en el país. Los diversos gobiernos de turno, con diversas visiones de la economía, no han podido levantar al país, lo que nos queda, eso sí, es una deuda cada vez más grande y serias dudas del destino productivo de los recursos contraídos con diversos actores, contratados a plazos y tasas de interés nada competitivos. A finales del 2020 llegaremos a una relación deuda/PIB, cercana al 68 %. Es importante observar el comportamiento de las remesas que, en el período señalado, habían representado un aporte mayor que la inversión extranjera a la economía ecuatoriana.

La ciudad de Cuenca

Bajo este contexto nacional, se encuentra Santa Ana de los Ríos de Cuenca, ubicada en un valle interandino de la serranía ecuatoriana de inmensa belleza. Es la capital de la provincia del Azuay. Se encuentra ubicada a 2550 m s. n. m., con una superficie de 120,13 km². La ciudad posee características particulares, está atravesada por cuatro ríos; su temperatura fluctúa entre los 7 y 16 grados centígrados en invierno y entre 12 y 25 en verano, pero puede sufrir fuertes cambios de temperatura durante el día; la presencia de lluvias es identificable claramente en ciertas temporadas; en general el clima de la ciudad es agradable en todos los meses del año, lo cual la hace mucho más atractiva.

Tomando como base al último censo poblacional, las proyecciones nos llevan a establecer que en el 2020 cuenta con más de 630 000 habitantes, el 53 % son mujeres, el restante 47 %, hombres; cerca del 80 % se ubica en la zona urbana y el restante 20 % en la zona rural. Está conformada por 15 parroquias urbanas y

21 rurales que son representadas por las Juntas Parroquiales ante el Municipio de Cuenca. El área urbana ocupa una superficie de 72 km² (INEC, 2011).

Fue fundada el 12 de Abril de 1557, cuando era virrey Hurtado de Mendoza, y se independizó el 3 de Noviembre de 1820.

Su historia se remonta a muchos siglos atrás, ya que en el mismo sitio estuvo la famosa población de Tomebamba, cuna de Huayna Cápac, que dispuso edificar suntuosos templos y palacios, cuya magnificencia ponderan los cronistas, pudiéndose hasta hoy advertir las grandes proporciones de ellos por los vestigios que quedan en diversos sitios (Cuencanos.com, 2018, s. p.).

Actualmente, es reconocida por su Centro Histórico, caracterizado por su arquitectura que procede del siglo XIX.

Es una ciudad tradicional en donde la calidad de vida es mucho mejor que en varias ciudades del país con respecto a algunos indicadores sociales: índice de escolaridad, porcentaje de su población que estudia en las universidades (esta relación es una de las mayores del país), entre otros aspectos. Además, es una de las ciudades con las más altas coberturas de servicios básicos, infraestructura vial y calidad en sus empresas públicas locales, en relación con el resto del país y de otras ciudades de la región, por ejemplo, el agua potable y el alcantarillado llegan al 80 % de la población urbana. De igual manera, las empresas municipales han sido consideradas las más eficientes en comparación con otros sectores de la patria, aspectos que en la actualidad no deben descuidarse.

En el tema ambiental resaltan índices muy interesantes:

De Plan Estratégico del 2008, se desprende que Cuenca posee un Índice de Calidad del Agua (WQI), así como también un Índice de Calidad Ambiental del Área Urbana que permite determinar geográficamente (a nivel parroquial) cuáles son los principales factores que inciden en la calidad ambiental de Cuenca. Sin embargo, Cuenca ha tenido unos niveles envidiables en lo que se refiere a gestión eficiente de residuos sólidos (ISO 9001, ISO 14001, OHSAS 18001) y la gestión integral del recurso hídrico tomando en cuenta su tamaño (Tobar, 2014, p. 20).

La ciudad ha sido galardonada con varias distinciones a nivel nacional e internacional: ciudad Patrimonio Cultural de la Humanidad, declarada por la UNESCO (Alcaldía de Cuenca, 2010); Cuenca Ciudad Universitaria, declarada por la Asamblea Nacional (Alcaldía de Cuenca, 2011). En otros ámbitos, fue señalada por la *Revista International Living* por tres años consecutivos como la mejor ciudad colonial del mundo para que vivan los jubilados; la guía de turismo Lonely Planet la situó dentro de las diez ciudades que se deben visitar en el 2010; la guía Top Retirement City la colocó dentro de su clasificación de World's Top Retirement Havens for 2011 y destacó todos los beneficios que reciben las personas de tercera edad, como las facilidades de transporte público, servicios básicos eficientes y accesibles, así como costos competitivos en servicios médicos (INVEC, 2011).

Muchos la califican como una ciudad diferente en donde los actos de corrupción (aunque, lamentablemente no están ausentes) y de violencia son porcentualmente menores al resto del país. Las confrontaciones de tipo político entre los diversos actores se desarrollan en menor escala.

Históricamente Cuenca se ha caracterizado por ser una ciudad conservadora. En el ejercicio de la administración pública, los partidos políticos vinculados con los grupos tradicionales de poder han ido alternando en cada administración al igual a lo que sucede a nivel nacional, situación que deberá cambiar para mejorar las condiciones de los sectores más vulnerables que son mayormente invisibilizados en la formulación de políticas públicas, lo que va de la mano de altos niveles de desigualdad.

Es ciudad con tradición artesanal por excelencia, de ahí que es también un importante centro para los productos típicos de la región, tales como artesanías o los famosos sombreros; se produce gran cantidad de cerámica, cuero y una extensa variedad de joyas en oro y plata. Esa capacidad emprendedora de Cuenca se ha visto reflejada en relatos de viajeros extranjeros que venían a Cuenca a fines de siglo XIX y que encontraron en sus habitantes un temperamento de tendencia industrial, un comercio bastante importante y una ciudad que exportaba productos artesanales (Hurtado, 2009).

Otra de las características de Cuenca, tiene que ver con su:

actividad cultural persistente, en su suelo milenario destaca con una gran variedad de actividades artesanales como la hojalatería, talabartería, cestería, herrería, cerámica, textil, panadería, entre otras. Todo esto sirvió de fundamento para que la Organización de Estados Americanos (OEA) fije la sede permanente del Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares (CIDAP) en esta ciudad (Ministerio de Cultura y Patrimonio, 2016, s.p.).

Cuenca es también sede de varios festivales internacionales de arte como el Festival de Artes Escénicas y el único evento oficial de artes plásticas del país, la Bienal Internacional. También hay que señalar que la ciudad goza de intelectualidad de renombre bien extendida en el campo literario y en el científico (Cuenca.com, 2018).

Por otra parte, una investigación realizada por Silvia Palomeque, ayuda a comprender el progreso económico que vivió Cuenca en el siglo XIX:

En la región Cuenca la mayor parte de la población accedía a la posesión o propiedad de la tierra, especialmente en las zonas vecinas en las que había una mayor presencia de pequeñas y medianas unidades de producción; todo nos hace ver la tradición cuencana por abrirse campo al compás de las grandes ciudades de Guayaquil y Quito (Hurtado, 2009, p. 10).

Con el nuevo siglo, Cuenca inició un proceso de modernización a la par de un ambicioso emprendimiento de recuperación de su patrimonio, en especial en su Centro Histórico y áreas aledañas que le dan ese toque característico a la ciudad.

De uno de los Planes Estratégicos de Cuenca realizado por su Municipio, rescatamos la forma en que se entiende a la ciudad: como una construcción histórica, un producto social, configurada como una estructura compleja en la que se permean las dimensiones de la política, lo social, la economía y lo cultural, y donde coexisten diferentes temporalidades (visiones de mundo premodernas, modernas y posmodernas) y memorias (Tobar, 2014). En el mismo plan se busca consolidar a Cuenca como:

Cuenca hospitalaria, Cuenca segura, Cuenca como centro de creación y difusión del pensamiento, Cuenca humanizada, Cuenca abierta a las producciones culturales del mundo, Sustentada en la diversidad, ciudad que conserva su memoria, que mantiene y resignifica sus tradiciones, Cuenca como lugar en que la utopía es posible, que conserva, restaura y difunde su patrimonio integral, que promueve la creatividad y diversifica la oferta cultural, que propicia la participación ciudadana en la vida cultural, que es construida colectivamente y que potencia la cultura como un componente central de las políticas del desarrollo (Tobar, 2014, p. 92).

Todo ello hace que se considera una ciudad ideal para vivir y sobre todo para emprender. Existen muchos retos que la ciudad podría lograr si contase con mayor apoyo institucional de los estamentos locales y nacionales y con el trabajo decidido y sin compromisos de sus autoridades; incorporando en la toma de decisiones a las grandes mayorías.

La economía de Cuenca

Conforme lo señalan muchos historiadores, en la década de los cincuenta del pasado siglo “se origina un proceso de diversificación de la estructura económica de la provincia del Azuay con el modelo de industrialización para el mercado interno” (Gobierno Provincial del Ecuador, 2006, p. 9). Cabe señalar que la dinámica para su crecimiento provino, sin lugar a dudas, del sector manufacturero industrial, que llegó a sustituir como eje de desarrollo a la manufactura artesanal (actividad en la que predomina la mano de obra sobre la maquinaria) y que tuvo al sombrero de paja toquilla para exportación como uno de sus principales productos.

En la década de los setenta, se produjo el auge del modelo de producción para la demanda interna, período en el cual la tasa de crecimiento de la economía en la región fue una de las más altas del país; este auge permitió también el crecimiento de otros sectores como el comercial y el de los servicios.

En los años ochenta, por el contrario, se dio una contracción importante, con tasas negativas de crecimiento, tomando en cuenta que el aparato productivo de la ciudad no se encontraba sustentado en actividades exportadoras y con el antecedente de que en esta década se produjo un agotamiento del modelo de

industrialización sustitutiva, y sobre todo por la crisis de la deuda externa, que modificó la estrategia de crecimiento hacia la producción para el mercado externo. Bajo las condiciones señaladas, los gobiernos de turno buscaron estrategias para incentivar las exportaciones vía medidas de política económica como las devaluaciones que afectaron a las industrias del Austro y particularmente las cuencanas, al encarecer el costo de las materias primas e insumos importados (Gobierno Provincial del Ecuador, 2006).

Para los noventa, la economía de Cuenca experimenta dos situaciones marcadas. En los primeros cinco años, registró una recuperación como resultado de un incremento del consumo privado y la ampliación del sistema financiero, de manera particular la banca privada, que captó las remesas de nuestros migrantes, principalmente de Estados Unidos y España, situación que dio paso a una reactivación de las actividades comerciales y de servicios. Sobre lo señalado, la ex-presidenta de la Cámara de Industrias de Cuenca, Carola Ríos, señaló que, en gran medida, las remesas, han contribuido al desarrollo de la provincia, pero también, a la creatividad y a la formación académica de los habitantes de la región, lo que posibilitó el desarrollo del sector productivo (Azúay Cifras, 2011).

En los siguientes cinco años su comportamiento fue muy inestable, se agudizó a finales de los noventa con el feriado bancario, que produjo un cambio estructural de la economía nacional y particularmente la cuencana: se incrementó notablemente la emigración de ecuatorianos, mayoritariamente de manera ilegal.

La emigración no solo influyó en la economía ecuatoriana y cuencana, sino también fue un fenómeno social, que provocó la desintegración de las familias.

AÑO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1995	105.646	108.362	214.008
2000	217.738	228.653	446.391
2005	479.094	507.965	987.059
2010	556.385	596.243	1.152.628
2015	538.029	592.913	1.130.942
2017	535.545	595.882	1.131.427
2019	557.722	625.963	1.183.685

Tabla 3. Número de migrantes cuencanos al extranjero (1995-2019), 2020. Fuente: Elaboración propia.

Estructura empresarial de Cuenca

En este contexto se desarrollan las actividades productivas en Cuenca, compuestas principalmente por los sectores artesanales e industriales, constituidos de manera formal, e informal; predominan las unidades productivas de menor tamaño. Ha sido tradicional en el país, y particularmente en Cuenca, la presencia de organizaciones que agrupan a diversos gremios, los que se detallan a continuación.

Gremios más representativos de la ciudad

Cuenca es una de las ciudades que posee uno de los sectores productivos más organizados del país: en ella se encuentran una serie de cámaras de la producción, gremios y colegios profesionales, entre otros, que de una u otra forma se constituyen en un apoyo para los sectores productivos de la región. Entre los más relevantes se encuentran la Cámara de Comercio, Cámara de Industrias, Cámara de la Pequeña Industria, Cámara de Artesanos.

La Cámara de Comercio de Cuenca es el gremio más antiguo de la ciudad, fundada en diciembre de 1919. Ha dado paso al desarrollo de actividades comerciales, agrícolas e industriales de la región que no habían tenido un despegue importante hasta ese entonces. Entre sus principales objetivos están el de ofrecer a sus afiliados facilidades y servicios para desarrollar sus actividades productivas, fomentar el emprendimiento como actividad esencial para la generación de fuentes de trabajo. Cuenta con más de 1400 socios activos. Se destacan los asuntos dedicados a actividades productivas y de comercio en general (Cámara de Comercio de Cuenca, 2020).

La Cámara de Industrias es una entidad creada en 1936, cuya misión es "Facilitar la creación de un ambiente propicio para generar prosperidad empresarial, empleo y bienestar social" y su visión está direccionada a "Liderar al sector productivo, con reconocida presencia nacional y participación en las decisiones relacionadas con el desarrollo industrial del país" (Cámara de Industrias, 2020, web institucional). Ofrece al sector productivo una importante oferta para el desarrollo de capacidades: promueve el consumo de los productos, bienes y servicios; facilita el networking; y trabaja por la defensa de los derechos constitucionales. Históricamente este gremio ha estado vinculado con la gran industria de Cuenca con algunas excepciones. Agrupa a 126 empresas registradas.

La Cámara de la Pequeña Industria del Azuay (CAPIA) se encuentra en la ciudad de Cuenca desde 1969. Es una organización gremial “basada en principios de ética, solidaridad y credibilidad que representa, gestiona, impulsa, asesora y evalúa el desarrollo integral de la Pequeña Industria del Azuay” (CAPIA, 2020, web institucional). En este gremio se encuentran claramente definidos los sectores de la pequeña y mediana industria del Azuay y entre uno de los objetivos está el de conseguir el perfeccionamiento técnico y profesional de sus afiliados mediante actividades de capacitación, de interés en la formación integral de los agremiados, a través de charlas y asesoramiento en algunas ramas. Este gremio agrupa a nueve sectores productivos, con más de cien empresas afiliadas.

La Federación de Artesanos acoge al sector artesanal, es decir, al trabajo basado en el uso de la mano de obra por encima del uso de la máquina. Cuenca ha sido artesanal por excelencia y esta cultura forma parte de la historia misma de la ciudad, dedicada a la elaboración de artículos artesanales propios de la región y que forman parte de la historia de la ciudad. En este gremio se encuentran netamente los microempresarios de la región (Tobar, 2003), el segmento más numeroso. Fue fundada en julio de 1953. En su interior se encuentran las asociaciones (entre las que destacan la de los joyeros, tejeduría, vulcanizadores, artistas plásticos); los gremios (de fotógrafos, hojalateros, mecánicos, panificadores, gráficos, confeccionistas, maestras de corte y confección, alfareros, carpinteros, etc.) y las sociedades (de sastres y modistos y peluqueras) (Federación de artesanos del Azuay, 2020).

Lo expuesto es el resultado del espíritu emprendedor del habitante de Cuenca, lo apreciamos cuando paseamos por su Centro Histórico y alrededores en donde a cada paso existe un negocio, una tienda, desde las más pequeñas hasta los grandes centros comerciales, de igual manera existen plazas en donde sus artesanos exponen permanentemente sus trabajos para la venta, particularidades que la hacen ideal para el turismo, otra potencialidad de la ciudad.

Además de los gremios locales que agrupan a las unidades productivas, es necesario rescatar a las organizaciones reconocidas que apoyaron de diferente forma y en épocas diferentes al sector productivo de la región, tales como el CREA (Centro de Reconversión Económica del Azuay), la Agencia Cuencana para el Desarrollo (ACUDIR) y la Corporación para la promo-

ción proactiva de inversiones (INVEC); estas dos últimas se fusionaron en ACUDEDEC, para luego desaparecer por diversas circunstancias. En su momento, se identificaron siete sectores prioritarios para atraer inversiones a la ciudad de Cuenca: la agroindustria, el turismo, la construcción, la industria, la industria del conocimiento, la salud y la energía. Estas organizaciones agrupaban tanto a gremios productivos como a las universidades de la región, de ahí su relevancia cuando estuvieron abiertas. Cabe señalar que en las organizaciones señaladas no se encuentran todas las unidades productivas de la ciudad; su mayoría desarrolla sus actividades de forma independiente. Un reto a futuro sería la conformación de un ente que agrupe a todas las cámaras independiente de su origen, con el fin de articular y coordinar acciones en beneficio de la ciudad, en el cual se integre a la mayoría de las unidades productivas.

Las denominadas micro, pequeñas y medianas empresas en Cuenca, de acuerdo con el Censo Económico de 2010,¹ representaron un poco más del 99 % del total de unidades existentes en la ciudad, y contribuyeron en la generación de empleo en un 79,7 % del total de personas ocupadas en la localidad, porcentajes mayores a los registrados a nivel nacional, sobre todo en empleo. Sin embargo, estas unidades productivas contribuyen con el 53,9 % de los ingresos generados, porcentaje mucho menor al nacional, lo que nos muestra que, a pesar de su presencia importante en número de unidades y ocupación de mano de obra, no aporta con ingresos suficientes conforme a la dimensión que tiene, considerando que la gran empresa cuencana, que al 2010 se aproximaba al 1 % en unidades, aportó con el 46,1 % de los ingresos generados. El dato evidencia una alta concentración de los ingresos en las empresas grandes de la ciudad (Tobar, 2014).

¹ Los datos referidos del Censo Económico incluyen unidades productivas formales e informales.

Aporte de la provincia en la Producción Bruta Nacional

En cuanto a la producción bruta que generan las industrias del Azuay,² estas han tenido un comportamiento similar en las dos últimas décadas, con pocas variaciones, conforme se detalla a continuación:

2000	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
5,2%	5,3%	5,4%	5,0%	5,3%	5,3%	5,2%	5,0%	4,9%	4,8%	5,3%	5,2%	5,2%	5,4%

Tabla 4. Porcentaje de la producción bruta del Azuay con respecto al total nacional, 2020. Fuente: BCE. Cuentas provinciales.

El aporte con que el Azuay ha contribuido históricamente a la Producción Bruta Nacional se encuentra alrededor del 5 % del total nacional, porcentaje que se ha mantenido con ligeras modificaciones. Como dato referencial, en el 2018, de acuerdo con la información más reciente publicada por el Banco Central del Ecuador, la provincia es la cuarta a nivel nacional. Lidera Guayas con el 27 %, seguida por Pichincha con el 26 % y Manabí con el 6 %.

A continuación, detallamos, cuáles son las actividades que más aportan en el Azuay con corte al 2018, con datos de la misma fuente:

ACTIVIDAD ³	%
Construcción	19%
Comercio al por mayor y al por menor y reparación de vehículos	9%
Transporte y almacenamiento	6%
Administración pública, defensa, planes de seguridad	6%
Actividades de servicios financieros	5%
Procesamiento y conservación de carne	4%
Suministro de electricidad y agua	4%
Actividades profesionales, técnicas y administrativas	4%
Enseñanza	4%
Servicios sociales y de salud	4%
Correo y Comunicaciones	2%
Otras (36)	33%
Total	100%

Tabla 5. Actividades que reportan mayor producción bruta en el Azuay, 2020. Fuente: BCE. Cuentas provinciales.

² No se encuentra disponible información sobre la ciudad, sin embargo, se estima que el 85 % corresponde a la ciudad de Cuenca, siguiendo la tendencia de las empresas de la región y de acuerdo con la información de la Superintendencia de Compañías. A nivel de país, al 2018, el 68,7 % de la formación bruta de capital fijo proviene del sector privado; en el 2014 registró su menor porcentaje con el 42,4%, año en el que el sector público participó con el 57,6 % de acuerdo con la información del Banco Central.

³ Las actividades han sido clasificadas de acuerdo con la información de las Cuentas Provinciales del BCE.

En el año 2018, la Producción Bruta Provincial llegó a 9545 millones de dólares. De estos, la actividad más relevante fue la construcción que aportó con 1784 millones de dólares, lo que representó el 19 % del total generado en el Azuay, seguido con actividades destinadas al comercio al por mayor y menor y a la reparación de vehículos automotrices y motocicletas; en tercer lugar, se encuentran las actividades de transporte y almacenamiento. La construcción es una actividad que ha tenido su crecimiento, tanto por el aporte de las remesas de los migrantes como por las políticas del sistema financiero, fundamentalmente del Banco del Instituto de Seguridad Social (BIESS) con la disponibilidad de recursos que posibilitaron su financiamiento.

El sector empresarial de Cuenca

Información de las empresas en Cuenca la podemos encontrar en la Superintendencia de Compañías, con datos disponibles del 2010 al 2019. A continuación, se detallan los aspectos más importantes en este período y para ello utilizaremos la clasificación de micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, siguiendo la tipología mundialmente utilizada para el efecto.

TAMAÑO	2010	2019
Micro	46%	54%
Pequeñas	32%	30%
Medianas	14%	12%
Grandes	7%	4%
Total	100%	100%

Tabla 6. Clasificación de las empresas en Cuenca según su tamaño, 2020. Fuente: Supertintendencia de Compañías.

En 2010, un total de 162 empresas presentaron sus estados financieros en la Superintendencia de Compañía, en 2019 sumaron 3083 empresas legalmente constituidas. En la tabla 5 se puede verificar que en la década señalada la estructura de las empresas en la ciudad de Cuenca se ha mantenido: mayoritariamente se encuentran las unidades productivas de menor tamaño (con un rango de 1 a 9 trabajadores); en el otro extremo se encuentra la gran empresa (con más de 200 trabajadores) y que al 2019 representaron el 4 % del total.

TAMAÑO	2010	2019
Micro	7%	8%
Pequeñas	8%	11%
Medianas	12%	19%
Grandes	73%	63%
Total	100%	100%

Tabla 7. Clasificación de las empresas en Cuenca según sus activos, 2020. Fuente: Supertintendencia de Compañías.

La tabla 6 nos permite conocer que, aunque las unidades productivas de menor tamaño son mayores en número, las grandes empresas concentran la mayor cantidad de activos. El total de activos se incrementó de 3448 a 5173 millones de dólares, un poco más del 50 % en el período señalado (a precios corrientes). Las micro y pequeñas en su conjunto no han crecido significativamente su participación en la última década.

TAMAÑO	2010	2019
Micro	10%	16%
Pequeñas	17%	21%
Medianas	26%	23%
Grandes	48%	40%
Total	100%	100%

Tabla 8. Clasificación de las empresas en Cuenca según el número de trabajadores, 2020. Fuente: Supertintendencia de Compañías.

En cuanto al número de trabajadores, de acuerdo con los datos de la tabla 7, históricamente las grandes empresas son las que han generado la mayor cantidad de empleo. Sin embargo, si a esta clasificación sumamos la actividad informal, la realidad es completamente diferente: las unidades productivas de menor tamaño contribuyen con cerca del 80 % del total del empleo generado.

TAMAÑO	2010	2019
Micro	12%	6%
Pequeñas	7%	7%
Medianas	13%	16%
Grandes	78%	72%
Total	100%	100%

Tabla 9. Clasificación de las empresas en Cuenca según las ventas anuales, 2020. Fuente: Supertintendencia de Compañías.

La información de la tabla 8 es el reflejo de la estructura empresarial de la ciudad. Las ventas se encuentran concentradas en la gran empresa de la ciudad de Cuenca y la participación de la micro y pequeña empresa es mínima: ha pasado del 9 % en el 2010, al 13 % en 2019.

Esta situación va de la mano con la generación de utilidades. En 2019 se registraron cerca de 160 millones en resultados positivos; pero tan solo las 10 empresas más grandes concentraron el 36 % de las utilidades y las 100 empresas más grandes de las 990 empresas que presentaron sus Estados Financieros en la Superintendencia de Compañías concentraron el 75 % del total de las utilidades generadas en el año 2019, una situación que históricamente se ha mantenido.

Concluimos el análisis de datos identificando los sectores productivos (incluimos las unidades productivas de todo tamaño, formales e informales), que mayor relevancia tienen en Cuenca para lo que utilizaremos la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU):

La tabla 9 nos permite tener una visión general del aparato productivo local. Se refleja que el comercio al por mayor y menor es la actividad que más unidades productivas tiene, representa el 48 % del total de los establecimientos de la ciudad; además agrupa al 38 % de todos los empleos generados. Sin embargo, si tomamos como referencia los ingresos generados, las industrias manufactureras venden en mayor volumen, cercano al 50 %. Cabe señalar que en las dos primeras variables (número de unidades y empleo) la tendencia es similar en casi todas las ciudades del Ecuador. En la tercera (manufactura), la tendencia se da en muy pocas ciudades, lo que refleja la importancia de esta actividad en la economía local.

CIIU	SECTOR. UNIDADES	%
G	Comercio al por mayor y menor	48%
C	Industrias manufactureras	14%
I	Actividades de alojamiento y servicio de comidas	9%
S	Otras actividades de servicios	8%
	Otras (17)	21%
	Total	100%
CIIU	Sector. Empleo	%
G	Comercio al por mayor y menor	38%
C	Industrias manufactureras	28%
P	Enseñanza	14%
I	Actividades de alojamiento y servicio de comidas	8%
	Otras (17)	12%
	Total	100%
CIIU	Sector. Ingresos por ventas	%
C	Industrias manufactureras	49%
G	Comercio al por mayor y menor	32%
K	Actividades financieras y de seguros	8%
	Otras (18)	12%
	Total	100%

Tabla 10. Actividades más relevantes en Cuenca según sectores y unidades, 2020.
Fuente: Superintendencia de Compañías. Proyecciones Censo Económico.

CONCLUSIONES

En el Ecuador el modelo primario agroexportador no ha sufrido un cambio significativo a lo largo de su historia republicana, el país continúa dependiendo principalmente de sus recursos naturales como el petróleo, banano y camarón, y a mediano plazo de la minería, como principales fuentes generadoras de ingresos (conforme es la intención del actual gobierno, tema que genera polémica en todos sectores de la sociedad). El modelo ha permitido exportar materias primas con una mínima participación del talento humano y la tecnología ha propiciado una alta importación de productos elaborados y semielaborados; todo ello con un crecimiento basado en la inversión y gasto público, con ligeras modificaciones en los últimos años.

En Cuenca, las micro y pequeñas empresas son las unidades productivas de mayor presencia en el aparato productivo local y que se han constituido en un valioso aporte para la economía de la región. No obstante, este aporte está orientado más significativamente a la generación de empleo en su gran mayoría, ya que su participación en los ingresos no guarda relación con el número de unidades existentes, fruto del alto grado de concentración de la economía local en las grandes empresas (Tobar y Solano, 2018). Considerando las actividades formales e informales, mientras más pequeña es la actividad, es mayor la proporción de mujeres.

En general, la posición competitiva de las micro, pequeñas y medianas empresas de Cuenca no es la adecuada, lo que sí se destaca es un mejor desempeño de las pequeñas y medianas. Estas microempresas no se encuentran capacitadas para competir, entre otros aspectos, por su débil estructura administrativa. Uno de los elementos que motiva su permanencia en el mercado es la falta de oportunidades en otro tipo de actividades o incluso la falta de plazas de trabajo fijas, a las que sus integrantes estarían dispuestos a emplearse en caso de que se les presentase dicha posibilidad. Todo ello ocasiona que carezcan de oportunidades para crecer, tan solo se mantienen por ser la única fuente de ingresos que ayuda a sostener la limitada calidad de vida, así como que se destinen cantidades mínimas para el ahorro y para la ampliación y mejoramiento del negocio. Al realizar una comparación sobre la densidad del número de establecimientos con el número de habitantes, Cuenca es una de las que mayor densidad hace gala; sin embargo, al estar ubicada mayoritariamente en las unidades de menor

tamaño, estas han sido identificados como emprendimientos que, lo explica (Tobar, 2013), se dan más por necesidad que “por oportunidad”, de ahí que su horizonte de supervivencia sea limitado.

Las pequeñas y medianas empresas, al tener un mejor desempeño, estarían más capacitadas para competir y crecer, sustentado en el hecho de que sus fortalezas y oportunidades son superiores a sus debilidades y amenazas, principalmente por su mejor infraestructura administrativa y por el acceso a mejores condiciones de financiamiento, aunque su desarrollo tecnológico e innovación no es el adecuado. En este último punto, conforme indica (Tobar, 2015), coincide también la gran empresa.

Es esencial considerar que dentro de las microempresas como en las pequeñas y medianas, existen determinadas especificidades en las actividades en las que se encuentran clasificadas que se pueden considerar excepciones. Los sectores más relevantes en las unidades productivas de todo tamaño, incluidas las formales e informales, son similares si consideramos los ingresos generados es la manufactura, pero si tomamos en cuenta el número de unidades y el personal ocupado, el comercio se constituye en la más importante. Estas actividades han tenido grandes posibilidades de expansión sobre todo por el gran despunte del sector de la construcción, que mueve a casi todos los demás sectores productivos y financieros; también se incluyen las confecciones y, por supuesto, el comercio. Si a ello sumamos la apuesta por el turismo como política de Estado, las actividades de servicios y alojamiento disponen de opciones claras de crecimiento una vez que ingresemos a la nueva realidad pospandemia.

Si bien la calidad de los servicios públicos contribuye a un buen desempeño de las actividades productivas, dada la distribución geográfica de la ciudad, no existe la posibilidad clara de expandir el suelo industrial en la ciudad de Cuenca que posibilite la creación y expansión de plantas de producción. El problema se agrava por el exorbitante precio de los terrenos, y si a ello le sumamos el trabajo individualizado de los gobiernos, local y provincial, la situación es mucho más crítica, dado que cada uno respalda sus propios proyectos y no existe una propuesta común que ahorre recursos y sobre todo esfuerzos sobre el tema.



Figura 2. Prototipo robótico de asistencia motriz, s.f. Fuente: Archivo de la Universidad Politécnica Salesiana.

En las condiciones actuales el sector productivo no se encuentra en condiciones de crear un valor agregado o con mayor contenido de conocimiento humano en la producción de bienes o servicios. Mientras esto no ocurra no podrán incrementar su aporte a la economía local y nacional y podrían verse expuestos a sufrir un resquebrajamiento en su estructura, mucho más ante la menor evidencia de crisis local nacional o internacional, como la que estamos atravesando en la actualidad por los efectos de la pandemia del COVID-19.

No solo en Cuenca, sino a nivel del país, una de las causas para que exista esa diferencia marcada entre las unidades productivas pequeñas y las grandes es que las primeras no han sido atendidas adecuadamente por el sistema financiero ecuatoriano, fundamentalmente en oportunidad, plazos y tasas que posibiliten enfrentar los retos tecnológicos, renovación de equipos, ampliación de su planta, que los vuelvan más competitivos. Históricamente, el crédito ha sido direccionado a los sectores que disponen de mayores ingresos; se ha podido establecer que existe una relación directa

entre acceso al financiamiento y las unidades productivas con mayores volúmenes de ingresos, usualmente de mayor tamaño, lo cual se ha reflejado tanto en el monto que ha recibido cuanto en el número de operaciones en la entrega de recursos por parte del sistema financiero regulado (Tobar, 2014).

El crédito a los sectores más vulnerables es limitado y costoso, precisamente por el riesgo de este tipo de operaciones. A ello se debe sumar la presencia de la usura: ha sido común ver en el centro de la ciudad y en los mercados a los denominados corredores que ofertan crédito a comerciantes con pago diario a tasas sumamente altas sin que las autoridades intervengan para frenar e investigar el origen de estos recursos. Indudablemente todo esto afecta al desarrollo de sus actividades productivas.

Ante esta realidad, los retos son muchos para nuestra querida Cuenca, y más aún en estos momentos de crisis que coinciden con la celebración del Bicentenario. Y es que estos momentos difíciles podrían consider-



Figura 3. Línea de revisión de calidad de llantas de *Continental Tire Andina S.A.* Xavier Caivinagua, 2020.

ase oportunidades para cambiar, para diseñar nuevas estrategias a nivel local que pueden tener eco a nivel nacional. Por ello, los gobiernos locales deberán dar el ejemplo implementando estrategias que den paso al cambio de la matriz productiva (tarea pendiente para el país), tomando en cuenta que no llegaremos a una *nueva normalidad*, sino que ingresamos a una *nueva realidad*. Con nuevas formas de producción y consumo, se puede potenciar la evolución hacia productos más sofisticados, generadores de valor agregado y, sobre todo, de potencial estratégico. De esa manera se incentivaría una economía basada en bienes renovables, como la tecnología, el conocimiento y el talento humano.

Al ser Cuenca una ciudad con gran desarrollo de su sector industrial deberá mejorar su articulación con otros sectores de la sociedad, a través de alianzas con el Gobierno central, independientemente de posiciones ideológicas, e ingresar con fuerza a procesos de desagregación tecnológica y de ahí debe apuntar con mayor fuerza al sector externo. A la par, se deben fomentar procesos de economía popular y solidaria, incentivar la implementación de cadenas productivas con el fin de promover que las micro y pequeñas em-

presas puedan convertirse en empresas ancla de las medianas y grandes, mediante la asociatividad, lo que les posibilite poder ser sus proveedoras de insumos, siempre dando preferencia a las empresas locales, de modo que conlleve a la sustitución de importación de ciertos insumos y se contribuya al sostenimiento de nuestra economía dolarizada. La integración de las parroquias rurales de la ciudad debe priorizarse para lo cual se las debe dotar de servicios tecnológicos que les ayuden ser competitivas.

Es necesario que tanto los gobiernos locales como toda la sociedad cuencana se incluyan en el fomento de campañas de comunicación y hacer efectiva la lucha contra la inseguridad y contra la corrupción. Paralelamente se deben crear programas sociales y de protección a los sectores más vulnerables. Para todo ello, se deberá tener como eje el sector educativo local en todos sus niveles. Las universidades deben liderar ese proceso de cambio y constituirse en el verdadero soporte para el desarrollo de las actividades locales, con aporte en la investigación y la innovación. Solo con ello se podrá hacer frente a la *cuarta revolución industrial*, en el marco del bien común y la justicia.

Referencias bibliográficas

- Alcaldía de Cuenca. (2010). Cuenca Patrimonio Cultural de la Humanidad. Recuperado de www.cuenca.gov.ec/?q=page_cuencapatrimonio.
- _____. (4 de mayo de 2011). Cuenca Ciudad Universitaria. Recuperado de www.cuenca.gov.ec/?q=node/9444.
- ANDES. (22 de mayo de 2010). *Bomboiza muestra su biodiversidad al mundo*. Recuperado de <https://n9.cl/ykfkfg>.
- Cámara de Comercio de Cuenca. (2020). *100 años impulsando negocios*. Recuperado de <https://www.camaracuenca.com/>
- Cámara de Industrias. (2020). Fundación CIPEM. Recuperado de <https://www.cipem.org.ec/>.
- CAPIA. (2020). *Generando desarrollo desde 1969*. Recuperado de <https://www.capia.com.ec/>.
- Cuencanos.com. (2018). *Historia de Cuenca*. Recuperado de <http://www.cuencanos.com/cuenca/historia.php>.
- Datos Macro. (diciembre de 2019). *Evolución del PIB*. Recuperado de <https://n9.cl/zkgb2>.
- Ecuador en cifras. (2019). *Indicadores de pobreza y desigualdad*. Recuperado de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos>
- El País. (14 de noviembre de 2012). *El Viajero*. Recuperado de <https://n9.cl/zi9pl>.
- Federación de Artesanos del Azuay. (2020). *Federación Provincial de Artesanos Profesionales*. Recuperado de <https://www.federacionartezuay.com/>
- Gobierno Provincial del Ecuador. (2006). *Sistemas de cuentas provinciales del Azuay*. Cuenca: Universidad de Cuenca.
- Hurtado, O. (2009). *Las costumbres de los ecuatorianos*. 9na. edición. Quito: Planeta.
- INEC. (2011). *Censo de Población y Vivienda 2010*. Recuperado de www.inec.gob.ec/cpv/?TB_iframe=true&height=450&width=800%20rel=slbox.
- INEC. (2020). *Encuesta Nacional de Empleo y Subempleo Telefónica*. Quito. Recuperado de <https://n9.cl/z7xy4>.
- INVEC. (2011). *Por qué Cuenca- Azuay*. Recuperado de <https://n9.cl/4o2f>.
- Ministerio del Ambiente. (2015). Quinto Informe Nacional para el Convenio sobre la Diversidad Biológica. Quito. Recuperado de <https://n9.cl/p2q5f>.
- Ministerio de Cultura y Patrimonio. (12 de abril de 2016). *Cuenca: 459 años de historia, cultura y tradición*. Recuperado de <https://n9.cl/rqzoi>.
- Tobar, L. (2013). Competitiveness of Microenterprises in Cuenca, Ecuador. *Revista Internacional Administración y Finanzas*, 6 (7), 121-129.
- _____. (2014). *Las pequeñas y medianas empresas en Cuenca. Su impacto en la economía local*. (Tesis doctoral). León: Universidad de León.
- _____. (2015). Competitive Analysis of Small and Medium Enterprises in Cuenca, Ecuador. *Revista Internacional Administración & Finanzas*, 8 (3), 79-92.
- _____. y Solano, S. (2018). The Importance of Small and Medium Enterprises in the City of Cuenca-Ecuador and Their Contribution to the Creation of Employment. *Academy of Accounting and Financial Studies Journal*, 22 (2), 1-17.

Figura 1. Estudiantes. Campus Filosofía. Universidad de Cuenca.
Juan Carlos Astudillo S., 2017. Donación.



CUENCA Y SU APOORTE A LA ECONOMÍA DEL ECUADOR

Pablo Vanegas Peralta

Rector de la Universidad de Cuenca
Junta Cívica del Bicentenario

Son 153 años de vida de la Universidad de Cuenca, un tiempo en el que nuestra institución, con vocación y afecto inagotables, ha servido a la ciudad. La Universidad de Cuenca es parte de la ciudad y de su historia porque ha participado de manera protagónica en su construcción y en su desarrollo cumpliendo un rol fundamental: formar profesionales en las diversas ciencias y ámbitos del conocimiento quienes, desde sus lugares de acción, la han transformado. Precisamente, los *campus* universitarios emplazados en distintos sectores de la urbe dan cuenta del crecimiento institucional y de una fisonomía cuya infraestructura alberga la *docencia*, la *investigación* y la *vinculación con la sociedad*, procesos sustantivos que se expresan en una relación muy cercana con la Santa Ana de los Cuatro Ríos de Cuenca.

En este contexto, la Universidad de Cuenca celebra el aniversario de la independencia de nuestra Cuenca andina y, quizá, una de las formas de hacerlo sea a través de una indagación detallada en la evolución del *componente de investigación*, a cuenta de que esta función sustantiva de la academia expresa una relación pertinente con la sociedad (Dirección de Planificación-DIPUC, 2019a; Dirección de Vinculación con la Sociedad-DVS, 2019) porque parte de la apertura y la transdisciplinariedad universitarias, y pasa por la atenta percepción de la diversidad social y cultural para diseñar intervenciones oportunas y efectivas que lleven a solucionar aquellas demandas provenientes de los entornos social, económico, productivo y natural, y de ese modo coadyuvar en el desarrollo sostenido de la ciudad, la región y el país.

La evolución de la función investigativa de nuestra universidad devela una nueva etapa, una actitud diferente y una renovada conciencia en torno a su origen, desarrollo, aplicabilidad y resultados. Dicha conciencia y actitud tienen por hito fundamental la creación del

Vicerrectorado de Investigación, proceso que inicia en el 2016, cuando define y asume el lugar de su *deber ser* en relación directa con la sociedad y con la progresión de saberes.

Este Vicerrectorado es el resultado de un trabajo arduo que ha sido desarrollado con el propósito de institucionalizar los procesos de investigación y articular todas las voluntades alrededor de la configuración de escenarios emergentes en innovación, desarrollo y transferencia de tecnología, que superan el trabajo aislado, la dispersión de afanes y esfuerzos en los actos de investigación (DIPUC, 2019b, 2019c). Pero, sobre todo, esta nueva etapa es la que le facultará a la Universidad de Cuenca definir el próximo hito de su historia institucional, que es parte importante del devenir histórico de la ciudad. Se trata de la construcción de un *ecosistema de investigación e innovación* que configura un espacio en el que las universidades de la región puedan interactuar con los diferentes actores de la sociedad para instituir una región con ciudades económicamente más fortalecidas y autosuficientes, en las que su desarrollo sostenible vincule conocimiento, innovación con procesos esenciales como docencia, investigación y vinculación con la sociedad, triangulación e interrelación que potenciará la construcción de un modelo económico más fuerte y una sociedad más justa.

Algo de historia

Múltiples desafíos de investigación propios de la academia pero, sobre todo, provenientes de la sociedad misma, han sido asumidos por la Universidad de Cuenca a través de la institucionalización de su investigación, proceso que debe ser comprendido desde una lógica de evolución en la que se distinguen cuatro etapas: reconocimiento de la investigación, creación de institutos de investigación, generación de grupos y

departamentos de investigación (DIPUC, 2019b, 2019c) y configuración del Vicerrectorado de investigación.

La primera etapa, denominada *reconocimiento de la investigación*, se desarrolló durante el periodo comprendido entre los años 1976 y 1990 y se ocupó de tres ámbitos de conocimiento: Ciencias Sociales y Humanidades, Ciencias Biológicas y de la Salud, Ingenierías y Tecnologías. En torno suyo se constituyeron sendos institutos de investigación, con su propia estructura y administración, cuyo presupuesto provenía de manera significativa de la asignación que el Estado hacía a través del ex CONESUP; de esta manera fueron creados los institutos de Investigaciones Sociales (IDIS), de Investigación de Ciencias de la Salud (IDICSA) y el de Investigación de Ciencias Técnicas (IICT). Sin embargo, aunque el modelo generó una importante producción científica, mostró algunas debilidades tales como limitada cooperación internacional, carencia de pares académicos reconocidos internacionalmente en los procesos de validación de investigaciones, y una publicación de trabajos restringida a revistas locales no indexadas.

La segunda etapa, comprendida entre 1991 y 2001, consolidó la *creación de institutos de investigación*. En efecto, se conformaron equipos de investigación adscritos a las facultades, cuyo enfoque estuvo dirigido hacia áreas prioritarias de investigación para la región y el país, que luego devinieron en programas de investigación que se caracterizaron por su vinculación con redes internacionales, en términos de financiamiento externo y validación de trabajos. Entre aquellos están: el Programa para el Manejo del Agua y Suelo (PROMAS), el de Población y Desarrollo Local Sustentable (PYDLOS), el de Acompañamiento Organizacional al Desarrollo (ACORDES), el Centro de Servicios y Análisis de Minerales Metálicos y No Metálicos (CESEMIN), y el Centro Regional de Epilepsias (CEREPI).

Con respecto a la estructura organizativa de la investigación, en esta etapa resulta oportuno comentar que se estableció –como un gran centro de investigación– el Instituto de Investigaciones de la Universidad de Cuenca (IDIUC) que fusionó al IDIS, IDICSA e IICT para desarrollar actividades en diversos campos de la ciencia. Aunque se registró un notable crecimiento de publicaciones indexadas, apoyadas por la internacionalización de algunos grupos y centros de investigación, gracias a la creación de programas de maestría y a la inclusión de docentes con formación doctoral y con

trayectoria investigativa internacional, este modelo de investigación centralizado mostró algunas debilidades y poca operatividad para llevar a cabo actividades investigativas en diversos campos del conocimiento.

La tercera etapa fue desarrollada durante el periodo 2002-2015 y corresponde a la *generación de grupos y departamentos de investigación*. Se inició a la luz de una política institucional de investigación que apoyaba la asignación de fondos propios para fortalecer las capacidades de docentes e investigadores, y que impulsaba la organización de concursos de proyectos y programas de investigación. Esta política permitió que la Universidad lograra captar múltiples fondos de cooperación internacional para inversión en investigación y, además, que fuera incluida en diferentes índices de clasificación de universidades especialmente por su reputación académica y por la calidad de sus publicaciones que, por cierto, alcanzaron un crecimiento significativo.

Del mismo modo, procuró su reconocimiento a nivel nacional como una Universidad de categoría A, con proyección internacional, como efecto de su excelencia en docencia con investigación y vinculación con la colectividad. Este modelo basado en grupos de investigadores, con una agenda y un campo de investigación específicos, sustituyó al modelo centralizado y dio paso a la conformación de grupos que articulaban facultades o departamentos de investigación como: recursos hídricos y ciencias ambientales, espacio y población, biociencias, ciencias de la computación, ingeniería eléctrica, electrónica y telecomunicaciones, ingeniería civil y química aplicada y sistemas de producción. Sin embargo, este modelo no contaba con la necesaria estandarización de criterios, válidos para las fases de presentación, aprobación y seguimiento de proyectos, padecía de una dispersión de actividades y una atomización de horas dedicadas específicamente a la investigación.

La cuarta etapa, *configuración del Vicerrectorado de Investigación*, se inició en 2016 auspiciada por dos premisas fundamentales: el anhelo de contribuir al desarrollo de la sociedad y el progreso económico del país, y de potenciar una producción científica con estándares internacionales que ubicaran a la Universidad de Cuenca en el panorama académico-científico internacional. Para lograrlo, fue esencial la definición de un nuevo modelo dirigido a incentivar la carrera del investigador, que lo apoyara desde su fase de formación hasta su

consolidación científica, condición que luego permitiría atraer proyectos de alto impacto, cuyo financiamiento podría provenir de instituciones externas.

Este objetivo, en efecto, ha precisado la ejecución de algunas transformaciones con respecto a estructuras, normas y prácticas relacionadas con la actividad investigativa. Fue así que se incorporó un cambio en las políticas de postulación y aprobación de proyectos de investigación a través de la homogenización de sus procesos y de la independencia entre las instancias responsables de su seguimiento y postulación. De igual manera, se reformularon varias normativas con el propósito de promover la autoorganización de actividades de investigación por parte del personal académico y, en consecuencia, evitar su dispersión. Asimismo, se definieron con especial nitidez los propósitos esperados de los resultados de las actividades de investigación, situación que facilitaría una evaluación objetiva de los productos alcanzados. Adicionalmente, se establecieron con absoluta claridad directrices tendientes a incentivar la participación de investigadores en convocatorias externas o en alianzas interinstitucionales (DIUC, 2017, 2018)

El Vicerrectorado de Investigación: algunos apuntes necesarios

Con el propósito de convertirse en el órgano asesor, coordinador y ejecutor de la política de investigación en la institución y articular a los actores de este sistema –que involucra actividades de investigación, innovación y transferencia de conocimiento– fue creado el Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Cuenca, según resolución del Consejo Universitario del 29 de enero de 2019 (UC, 2019). Esta nueva estructura asegura, a largo plazo, el impacto de la nueva política de investigación al tiempo que consolida sus departamentos; apoya la ejecución de programas y proyectos de investigación e innovación que produzcan condiciones de bienestar para la sociedad a través de la solución de sus problemas más urgentes; propicia la conformación de comunidades científicas e impulsa alianzas y redes en diferentes ejes temáticos, con investigadores y actores de la academia, la industria y el Estado (DIPUC, 2019e, f); enriquece actividades de docencia y de vinculación con la sociedad mediante la aplicación de los resultados alcanzados en las diferentes actividades de investigación. Para lograrlo, este modelo debe incluir diferentes áreas:

- El Consejo de Investigación que funcionaría como órgano asesor y coordinador de las políticas en investigación, innovación y transferencia de conocimiento.
- El Área de Programas y Proyectos de Investigación sería el órgano encargado de la planificación, coordinación, asesoramiento y evaluación de los programas y proyectos universitarios.
- El Área de Innovación y Transferencia de Conocimiento tiene como objetivos generar una cultura de innovación, estructurar el conocimiento generado desde la investigación, promover su transferencia y potenciar la investigación, articulación de la academia con los sectores productivos, sociales y de estos con el Estado. De esta manera, se formularía una interrelación que contribuiría con el desarrollo del país y sería la responsable de generar los modelos de negocios para su adecuada implementación, promoción de la innovación y la transferencia del conocimiento desde la Universidad.
- El Área de Fortalecimiento del Sistema de Investigación se encargaría de diseñar e implementar las estrategias de consolidación y articulación de las actividades de investigación, innovación y transferencia de conocimiento con los diferentes actores internos y externos. Esta área estaría a cargo de la evaluación y el seguimiento de los actores del sistema de investigación, de la difusión científica de los resultados alcanzados y del mejoramiento de las capacidades para investigar del personal de nuestra Universidad.

Resulta oportuno anotar que las políticas diseñadas e implementadas por la Dirección de Investigación entre los años 2016 y 2020 (DIUC, 2019a), produjeron cambios y potenciaron procesos de calidad en la investigación mediante actividades como la evaluación de pares académicos –previa a la aprobación y al registro de proyectos–, la producción científica que anticipe su cierre con dos actividades, cuyo cumplimiento garantizará una evaluación y una revisión continua que, por un lado, evite burocracias innecesarias y, por otro, provea los recursos que beneficien la capacidad investigadora.

En la misma línea, debe rescatarse el trabajo en distintos reglamentos que establecen estándares similares para diferentes actividades de investigación (DIPUC, 2019f, g): incentivos a la investigación liderada por personal académico de la institución, a la experiencia en producción de publicaciones y gestión de proyectos



previos, y en el registro de proyectos en convocatorias externas o alianzas interinstitucionales que capten recursos para reforzar la investigación y potenciar una cultura transversal que configure investigadores más proactivos y competitivos. En igual sentido, el *Manual de buenas prácticas científicas*, recientemente creado, provee lineamientos enmarcados en la ética que deben guiar y garantizar las diferentes actividades de investigación (DIUC, 2019b).

Resulta oportuno señalar que este cambio institucional en términos de investigación, incrementó el 258 % de la producción científica (2016-2019) con respecto al período anterior (2011-2015), e impactó positivamente en la calidad de la investigación producida. Del mismo modo, marcó una nueva tendencia respecto al número

de proyectos ganadores en convocatorias externas o alianzas interinstitucionales. Incluso el crecimiento en cantidad y calidad de investigación es evidente, entre el 2018 y el 2019, año en el que la Universidad de Cuenca ocupó el sexto puesto, a nivel nacional, con 214 publicaciones en la base SCOPUS. Asimismo, durante el 2019, la Universidad de Cuenca impulsó actividades en Ciencia, Tecnología e Investigación (CTI), y ejecutó un total de \$ 5 580 104 87 debido al incremento del presupuesto en un 30 % destinado a investigación, con respecto al promedio de años anteriores (DIUC, 2019b).

Con el propósito de cumplir eficientemente las metas establecidas en el Plan de Investigación Institucional del 2017 al 2021, la DIUC ha impulsado la utilización y automatización de diferentes procesos: la imple-



Figura 2. Panorámica de la ciudadela universitaria. Universidad de Cuenca. Juan Carlos Astudillo S., 2017. Donación.

mentación de un sistema de calidad de investigación basado en el manejo estratégico y centralizado de la información; sistemas de movilidad, incentivos, contratación y convenios para optimizar las tareas de gestión de proyectos y apoyar a los investigadores en sus trámites cotidianos; procesos de revisión de gestión y acompañamiento técnico de revistas científicas de la Universidad de Cuenca, con el propósito de cumplir con los criterios para su indexación; definición de una política y un plan de comunicación de la DIUC para apoyar la socialización de los productos de los investigadores, acercar la ciencia a la sociedad (a través del blog *Conciencia*) y mostrar el impacto de los resultados de los proyectos de investigación, por ejemplo, mediante la divulgación audiovisual, con documentales cortos de calidad cinematográfica y videos tutoriales.

De igual manera, se ha impulsado la configuración de un modelo preliminar de evaluación de la investigación, a manera de propuesta base para definir uno nuevo; una consultoría para identificar los productos y servicios de innovación y desarrollo tecnológico, basada en el levantamiento de información pertinente que oriente la investigación, innovación y transferencia de tecnología y que optimice la gestión de la Universidad y su empresa pública en la región 6.

En 2019 se ejecutó la primera convocatoria al Concurso Universitario de Proyectos de Investigación-vinculación, organizado por sus respectivas direcciones, con el objeto de incentivar la carrera del personal académico hacia la investigación con pertinencia social que, además, permitiera la participación de estudiantes y

fortaleciera su formación integral, académica y humana. Por otro lado, se crearon cursos de capacitación para los miembros de la comunidad universitaria en escritura, herramientas para la ciencia y formulación de proyectos de investigación. Finalmente, se desarrolló la edición de la revista *Maskana*, ahora aprobada para entrar al nuevo catálogo de Latindex 2.0, REDIB, DOAJ, LatinRev, MIAT y RRAAE.

Sin duda, el impacto más valioso de la investigación es el social, y este, en alguna medida, puede expresarse en los resultados de los proyectos de *Vinculación con la Sociedad* (DIPUC, 2019d) que guardan relación con los proyectos investigativos, en tanto que el ideario que alienta la intervención social es desde la investigación. Por ello, partiendo de la idea de que la Vinculación con la sociedad es un eje fundamental porque permite la interacción de la Universidad de Cuenca con los agentes y los sectores sociales, porque interviene en la formación humanística del profesional universitario, porque complementa las habilidades y competencias cognitivas y porque ofrece soluciones a problemas sociales apuntando hacia el fortalecimiento del desarrollo local. Además, la Universidad de Cuenca es un referente de liderazgo social, articula profesionales y proyectos certificados en el contexto internacional, y es la sede oficial de la celebración del *Día del Proyecto Social* en la región.

Nuestra institución ratifica su responsabilidad social mediante sus proyectos de vinculación, cuyo impacto auspicia su propia gestión, desde diversas líneas: tercera edad –salud física y emocional–, niñez y adolescencia, desarrollo comunitario y atención a grupos vulnerables urbano-marginales.

Cuenca, polo de desarrollo: hacia la formación de un ecosistema de investigación e innovación

Desde el año 2016, el Programa Cuenca Ciudad Universitaria trabaja para contribuir sustancialmente en la construcción de un ecosistema de investigación e innovación, en el que se vinculen las universidades de la región con los diferentes actores de la sociedad. El objetivo final de este ecosistema es configurar una ciudad y una región en donde interactúen desarrollo, conocimiento e innovación con las actividades sustantivas del quehacer universitario.

Este ecosistema dará lugar al desarrollo de investigación aplicada, en función de necesidades específicas

de la sociedad y a la mejora de productos ya desarrollados en la industria y la academia. Un entorno como este será capaz de propiciar la conformación de empresas con base social y tecnológica y, a futuro, permitirá alcanzar el gran objetivo de construir una sociedad con soberanía del conocimiento, cuya producción local de ciencia y tecnología reduzca la dependencia a otros países. Adicionalmente, este esquema nos conducirá no solo a crear nuestras propias soluciones a problemas locales, sino también reducirá la producción basada en el extractivismo y en el uso desmedido de los recursos naturales.

El Centro de Innovación de la Salud (CIS) recibirá un aporte no reembolsable de doscientos millones de dólares –resultado que responde a un trabajo sostenido y persistente durante más de cuatro años– que servirá para la fabricación de medicinas terapéuticas y vacunas para el diagnóstico, estudio y tratamiento de enfermedades catastróficas, así como para el tratamiento del dolor y la atención a varios tipos de cáncer. Con este proyecto se conseguirá localizar en un solo espacio físico –un entorno sistematizado y orgánico– el equipamiento y las actividades del área de la salud de la Universidad de Cuenca.

En el CIS habrá un hospital universitario, programas de posgrado y una planta de fabricación de medicamentos de alto costo. Toda esta nueva escenografía tecnológica, científica y académica configura al Centro de Innovación de la Salud como un espacio en el que se consolidará la atención médica de calidad y excelencia en Cuenca, complementándola con procesos de investigación e innovación. La creación de otros centros similares que aglutinen los esfuerzos académicos de la Universidad de Cuenca será la base para la constitución de un ecosistema de investigación e innovación, hito desde el cual un polo de desarrollo en el Austro ecuatoriano será una realidad (DIPUC, 2019g; DIPUC, 2020a).

La evolución de la Investigación en la Universidad de Cuenca, de alguna manera, presagió la creación del Centro de Innovación de Salud que es, en sí mismo, la expresión de ese ecosistema de investigación e innovación que hará posible mirar la configuración de esa *Cuenca, Ciudad Universitaria* que, a la luz de distintas iniciativas, pondrá en escena otra dinámica para la investigación y que tendrá otros impactos en sus productos resultantes. Esto provocará otros diálogos y transferencias de conocimientos, tecnologías e inves-

tigación que han de fortalecer de manera decisiva en diversos ámbitos de nuestra sociedad y región; y esta, acaso, sea la mejor manera de celebrar estos doscientos años y de iniciar la nueva centuria, con la mirada optimista y fija en los días venideros, con el orgullo de pertenecer a una ciudad con historia, a una historia universitaria que no pausa la escritura de su progreso y su libertad.

Referencias bibliográficas

- Dirección de Planificación DIPUC. (2018). *Informe de Gestión Institucional*. Cuenca: Dirección de Planificación de la Universidad de Cuenca.
- (2019a). Plan Estratégico de Desarrollo Institucional PEDI 2017-2201-Actualización 2019. Cuenca: Dirección de Planificación de la Universidad de Cuenca.
- (2019b) *Organización del Claustro Académico (Directriz Institucional 004-Junio 2019)*. Cuenca: Dirección de Planificación de la Universidad de Cuenca.
- (2019c). *Proyecto de Creación de Escuelas Doctorales (Directriz Institucional 005-Julio 2019)*. Cuenca: Dirección de Planificación de la Universidad de Cuenca.
- (2019d). *Informe de Gestión Institucional*. Cuenca: Dirección de Planificación de la Universidad de Cuenca.
- (2019e). *Fomento de Grupos Académicos y de Investigación (Directriz Institucional 002-Mayo 2019)*. Cuenca: Dirección de Planificación de la Universidad de Cuenca.
- (2019f). *Proyecto de creación del Departamento de Matemática Aplicada*. Cuenca: Dirección de Planificación de la Universidad de Cuenca.
- (2019g). *Proyecto de creación del Centro de Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento CTAC*. Cuenca: Dirección de Planificación de la Universidad de Cuenca.
- (2020a). *Directriz para la creación de Centros de Desarrollo, Innovación Científica y Transferencia Tecnológica*. Cuenca: Dirección de Planificación de la Universidad de Cuenca.
- (2020b). *Modelo de Estructura Organizacional y Propuesta para Gestión Organizacional por Procesos (Informe)*. Cuenca: Dirección de Planificación de la Universidad de Cuenca.
- Universidad de Cuenca. (2019). *Estatuto*. Cuenca: Universidad de Cuenca.
- Dirección de Vinculación con la Sociedad DVS. (2019). *Plan Institucional de Vinculación con la Sociedad*. Cuenca: Dirección de Vinculación con la Sociedad de la Universidad de Cuenca.
- DIUC. (2017). *Informes de gestión*. Cuenca: Dirección de Investigación de la Universidad de Cuenca.
- (2018). *Informes de gestión*. Cuenca: Dirección de Investigación de la Universidad de Cuenca.
- (2019a). *Plan Institucional de Ciencia Tecnología e Innovación*. Cuenca: Dirección de Investigación de la Universidad de Cuenca.
- (2019b). *Informes de gestión*. Cuenca: Dirección de Investigación de la Universidad de Cuenca.

Figura 1. Campus Arquitectura. Universidad de Cuenca. Juan Carlos Astudillo S., 2017. Donación.



EMPRENDIMIENTO SOCIAL: JUVENTUDES, CONVICCIÓN Y OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO

Sonia Sigüenza Orellana

Gabriela Álava Atiencie

Juan Francisco Cordero

Universidad de Cuenca

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Programa Acompañamiento Organizacional al Desarrollo (ACORDES)

El mundo se enfrenta a una crisis sanitaria sin precedentes. La propagación del coronavirus ha impactado fuertemente a una economía mundial que ya venía debilitada y frágil desde la crisis financiera de 2008-2009, lo que la sumió en una recesión que puede tener profundas consecuencias sociales debido a los elevados niveles de desempleo. En América Latina, región considerada la más desigual del mundo, los efectos del COVID-19 agravan aún más su situación. En Ecuador, se estima que 850 000 ciudadanos entrarían en condición de desempleo (OMT, 2020). Estos datos se verán incrementados por la emergencia sanitaria, que ha ocasionado que muchas empresas pequeñas y medianas cierren sus operaciones comerciales (Hevia y Neumeyer, 2020).

La pandemia ha visibilizado la relevancia de las unidades de producción de pequeña escala (emprendimientos) para garantizar la satisfacción de necesidades de consumo de la población y de sus familias, generar ingresos y fuentes de empleo y aportar de esa manera a la economía país. Esta situación ha dado lugar a que emerjan las redes sociales y comunitarias que los emprendimientos de economía popular y solidaria poseen en los territorios, en las que prevalece el principio de solidaridad y en las que la competencia se transforma en cooperación. Es decir, se ha desplegado la capacidad de acciones colectivas basadas en ecosistemas de innovación, creatividad, con capacidades organizacionales, como respuesta efectiva, asertiva y oportuna a las crisis actuales.

En este contexto, la premisa de Formichella (2004) respecto a una interrelación entre emprendimiento, educación, empleo y desarrollo local cobra relevancia.

La realidad actual visibiliza al emprendimiento como una oportunidad para hacer frente a la crisis económica, social y ambiental, y a la educación como el medio para potenciar y forjar un perfil emprendedor que incida en la creación de nuevos emprendimientos que generen fuentes de empleo, que aporten a las mejoras sociales y al desarrollo local (Formichella, 2004).

En efecto, la academia desempeña un papel fundamental para formar jóvenes profesionales que se proyecten a ser agentes de desarrollo capaces de percibir las condiciones sociales, articular con diferentes actores para generar procesos de desarrollo y mejorar la calidad de vida de la población. Esto implica la posibilidad de revalorizar la cultura, cuidar el ambiente, tener oportunidades sociales, políticas, económicas, de protección y participación (Sen, 2000). Asimismo, comprender la conducta de emprendimiento social está íntimamente relacionado con la comprensión de las intenciones emprendedoras, por lo cual es necesario investigar si los factores propios y del entorno influyen en la intención de emprender.

Este estudio plantea como hipótesis que las variables socio-laborales (experiencia laboral, participación en emprendimientos y negocio familiar) dan lugar a diferencias y capacidad explicativa significativas en la orientación emprendedora, autoeficacia e intención emprendedora, y que la variable socio-demográfica-edad proporciona diferencias y capacidad explicativa significativa en la intención emprendedora. En consecuencia, su principal objetivo es analizar la influencia y capacidad explicativa de las variables socio-demográficas y socio-laborales en la intención emprendedora de los jóvenes universitarios. El enfo-

que metodológico del estudio es cuantitativo, utiliza como técnica la encuesta y se recurre para el análisis de datos a técnicas de la estadística inferencial. La población en estudio son estudiantes de los últimos ciclos de las carreras de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Cuenca.

Emprendimiento social

La práctica del emprendimiento social ha sido impulsada por la necesidad de buscar el desarrollo sostenible y generar valor, no únicamente económico, sino también social, humano y ambiental. En este sentido, el emprendimiento social es una herramienta que permite resolver problemas sociales. Guzmán y Trujillo (2008) lo definen como:

un tipo específico de emprendimiento que busca soluciones para problemas sociales a través de la construcción, evaluación y persecución de oportunidades que permitan la generación de valor social sostenible, alcanzando equilibrios nuevos y estables en relación con las condiciones sociales, a través de la acción directa llevada a cabo por organizaciones sin ánimo de lucro, empresas u organismos gubernamentales y no gubernamentales (p. 110).

Además, permite la integración de actores y agentes socio-económicos, públicos, privados y comunitarios. Está asociado a la innovación y el valor social, al liderazgo transformacional y, en el Ecuador, a la economía popular y solidaria, alternativas todas que tienen en común la noción de nuevos modelos de negocios con sustentabilidad financiera, pero, sobre todo, con impacto social y ambiental. En otras palabras, propenden a negocios innovadores y creativos, capaces de generar los recursos necesarios para satisfacer sus costes y, a la vez, reinvertirlos para cubrir las necesidades de la sociedad con el menor impacto ambiental posible. Desde esta perspectiva, la importancia del emprendimiento social radica en que favorece la innovación, crea puestos de trabajo e impacta en el desarrollo económico, social y ambiental de los países.

Emprendedores sociales

El eje central de estudio, cuando se habla de emprendimiento social, es el emprendedor social, quien se caracteriza por su compromiso con la sociedad, por tal razón, orienta sus acciones para resolver proble-

mas sociales. Su objetivo central es crear valor social y ayudar a la sociedad (Apetrei, Ribeiro, Roig y Mas Tur, 2013). El emprendedor social se diferencia de otros actores, por ser tomador de riesgos, por su creatividad e innovación, por su liderazgo, por su capacidad de movilizar los recursos para mejorar la productividad. Su optimismo le permite identificar los problemas como oportunidades para crear nuevos emprendimientos que den respuesta efectiva a los problemas detectados (Herruzo Gómez, Hernández Sánchez, Cardella y Sánchez García, 2019). Todas las características mencionadas convierten al emprendedor social en agente de cambio, tomador de decisiones que inciden en el comportamiento del mercado. Su visión global y su deseo evidenciar los valores ambientales y sociales lo llevan a cruzar fronteras a fin de satisfacer necesidades que muchas veces la economía en sí misma no puede resolver (Apetrei et al., 2013).

Dada la importancia de las personas emprendedoras en el desarrollo de los países, es prioritario profundizar en el estudio del perfil emprendedor, ya que el emprendimiento posee una naturaleza compleja. Del análisis de diversos estudios sobre el perfil emprendedor, se identifican tres factores principales que inciden en la decisión de emprender: características demográficas, rasgos de personalidad y factores del entorno o contextuales.

Características demográficas

Entre las características demográficas se hallan la formación, profesión, experiencia emprendedora familiar, edad, sexo, entre otros, factores que están vinculados con el espíritu emprendedor (Muñoz-Fernández et al., 2016). Así, según Fernández y Asensio (2019, citados por Herruzo Gómez et al., 2019), la formación emprendedora es un determinante para la intención emprendedora, provee conceptos y habilidad a la persona emprendedora para reconocer oportunidades y desarrollar la autoestima.

Rasgos de personalidad

Varios autores coinciden en que las características fundamentales que definen a un emprendedor son, entre otras, tolerancia al riesgo, innovación e iniciativa, responsabilidad, autoconfianza, compromiso, mente positiva que lleva a la felicidad y buena vida (Christersen, 1994, citado por Sung y Duarte, 2015). Y con respecto a los factores del entorno o contextua-

les, la iniciativa emprendedora depende del papel que desempeñan los Estados y las leyes, del acceso a los recursos (financieros, humanos, tecnológicos) y de las creencias, valores, actitudes de la sociedad; es decir, está en cierta forma condicionada por factores políticos, económicos y socioculturales.

En definitiva, en el perfil emprendedor influyen factores internos (habilidades, cualidades, capacidades psíquicas e intelectuales) y factores externos (modelos económicos, políticos y culturales) (Romero, Hernández, Gutiérrez y Portillo, 2017). Por otro lado, en el estudio sobre el emprendimiento social realizado por Giraldo-Mejía y Vara-Horna (2018), se identifican cinco variables que permiten indagar sobre el comportamiento del emprendedor social: soporte institucional, intención emprendedora, aprobación social, percepción positiva del emprendimiento y autoeficacia.

La *percepción positiva del emprendimiento social* se refiere a la percepción favorable de las personas emprendedoras hacia la visión social, innovación y sostenibilidad; es decir, al deseo de generar nuevas formas de emprender con base en el desarrollo colectivo. La *intención emprendedora* implica la intencionalidad o deseo de tener o iniciar un negocio. En palabras de Giraldo-Mejía y Vara-Horna (2018), "la disposición personal relacionada con la probabilidad de emprender" (p. 60). Por su lado, la *aprobación social del emprendimiento social* alude a la valoración e importancia que las personas del entorno dan al deseo de desarrollar un emprendimiento social. La *autoeficacia* o autoeficacia es quizá uno de los atributos distintivos de las personas emprendedoras relacionados con la convicción y capacidad de organizar y ejecutar de manera efectiva acciones para producir resultados requeridos; es "una atribución de competencia personal y control en una situación dada" (Sánchez García, 2009, p.43).

Soporte institucional

El soporte institucional da cuenta del acceso a los recursos y programas formativos que impulsan la intención de desarrollar emprendimientos sociales. Este factor se refiere también al papel del Estado, de las leyes y normativas que faciliten e incentiven la creación, implementación y funcionamiento de los emprendimientos. Autores como Silveira Pérez y Silveira Martins (2017) relacionan directamente la *orientación emprendedora*, entendida como la capacidad para orientar hacia la innovación, proactividad y la exalta-

ción del riesgo en las operaciones organizacionales con el factor soporte institucional, en el que resalta el papel de las universidades.

Intención emprendedora de las juventudes y la academia

La Constitución de la República del Ecuador de 2008 reconoce a los jóvenes como sujetos de derechos y actores estratégicos del desarrollo del país. En este contexto, la formación universitaria ante los escenarios de nuevas demandas sociales y económicas urge por la formación de emprendedores sociales, quienes con la atención a necesidades, que van más allá de la ganancia económica, aportan al desarrollo sostenible del país (Wang y Aaltio, 2017).

El rol de la academia en el fortalecimiento del espíritu emprendedor es fundamental, por lo tanto, el reto actual es promover una cultura emprendedora que fortalezca las intenciones y comportamientos del emprendimiento social. Con ese fin, es necesario el impulso de un ambiente que estimule a los jóvenes estudiantes a emprender, otorgándoles competencia y potenciando sus habilidades para el análisis, la comunicación, la predisposición para la acción, para generar ideas innovadoras y creativas y para el desarrollo de oportunidades que permitan su autorrealización.

Desde esta perspectiva, existen diversos estudios que buscan conocer y estimular la intención emprendedora en la comunidad académica. La intención emprendedora es considerada "un elemento determinante y previo de un comportamiento emprendedor" (Fayolle y DeGeorge, 2006, citado por Goyanes, 2015, p. 56), conceptualizada como "el auto-reconocimiento de la convicción de establecer un nuevo negocio y conscientemente planear su realización en un tiempo futuro" (Thompson, cit. por Goyanes, 2015, p. 56).

Entre los factores que influyen en la intención emprendedora se destaca la autoeficacia definida como el "grado de confianza que tiene el individuo en relación con su capacidad y preparación para emprender una determinada actividad" (Gálvez-y García, citado por Herruzo Gómez et al., 2019, p. 144). En el emprendimiento, la autoeficacia permite al emprendedor evitar ambientes que exceden sus capacidades, es un determinante de los comportamientos emprendedores exitosos, les ayuda enfrentar los riesgos y dificultades, a predecir la elección de carrera, los intereses ocupacionales, a

perseverar ante dificultades y a su efectividad personal. Autoeficacia emprendedora es la creencia de la persona en sus propias habilidades para desempeñar las tareas requeridas para la creación y manejo de los emprendimientos (De Noble, Jung y Ehrlich, 1999).

González, Torres y Tinoco (2017) expresan que otro factor que influye en la intención de emprender en los jóvenes universitarios es la existencia de experiencias previas, ya sean laborales o emprendimiento en su entorno cercano, esto es, los factores socio-laborales inciden en la intención de emprender. Por otro lado, Jaime Millán, Jaramillo y Pérez Chávez (2017) consideran que los factores sociodemográficos como estado civil, edad, también influyen en la intención emprendedora.

Metodología

La perspectiva metodológica empleada en el estudio es cuantitativa, metodología que ha permitido contextualizar el efecto de las variables sociodemográficas y sociolaborales en la actitud emprendedora social de las variables: orientación emprendedora, autoeficacia e intención emprendedora en los jóvenes universitarios de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Cuenca durante el período septiembre 2017- febrero 2018.

La población objeto de estudio estuvo conformada por un total de 407 estudiantes que se encontraban matriculados y asistiendo regularmente a clases entre sexto y décimo ciclo de las seis carreras de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Sin embargo, con el objetivo de viabilizar el análisis de levantamiento y procesamiento de información, se decidió trabajar con una muestra representativa de la población que fue determinada con base en los criterios de un 95 % de confianza, margen de error de un 4,7 % y proporción estandarizada de éxito y fracaso del 50 %. Se determinó un tamaño de muestra ideal era de 242 estudiantes, seleccionada mediante la aplicación de los métodos de muestreo probabilísticos estratificado y por afijación simple en dos fases: en la primera se empleó el método de estratificación por afijación proporcional por carreras y, en la segunda, la selección de los jóvenes universitarios de forma aleatoria simple sin repetición.

La herramienta utilizada para el levantamiento de información primaria fue el cuestionario empleado en el marco del proyecto "Potencial para el Emprendimiento

Social en América Latina", instrumento desarrollado y acoplado al contexto de Lima por Giraldo-Mejía y Vara-Horna (2018), investigadores del Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad San Martín de Porres, que permite medir el comportamiento emprendedor social de jóvenes universitarios.

Las variables del perfil emprendedor social analizadas fueron la *orientación emprendedora*, la *autoeficacia* y la *intención emprendedora social*.

- **Orientación emprendedora social:** se midió mediante una escala que se presenta de forma multidimensional con 3 subdimensiones o subescalas que corresponden a las variables: *asume riesgos*, *actitud innovadora* y *actitud anticipada*. Posee 9 ítems en escala Likert basados en Dawn Lanckamp Bolton y Michelle Lane (2012).

- **Autoeficacia:** fue medida mediante la escala de 4 ítems Likert, que indaga la percepción de los estudiantes acerca de su habilidad, conocimientos, habilidades y experiencias para desarrollar un emprendimiento social. Esta escala se basa en la teoría social cognitiva de Bandura (1978, 1986), adaptada y validada al español por Moriano, Palaci y Morales (2006), y Vilchez, López-Odar, Chafloque y Álvarez (2018).

- **Intención emprendedora social:** se midió utilizando el conjunto de 5 ítems en escala Likert basados en Moriano (2005) y Liñan y Chen (2009), citados por Giraldo y Vara-Horna (2018).

Adicionalmente se analizaron variables de caracterización sociodemográficas y sociolaborales, para visibilizar su influencia en el comportamiento emprendedor social de los universitarios. Los datos levantados mediante cuestionario fueron ingresados en el programa informático Statistical Package for the Social Sciences (SPSS), que generó una base de datos que facilitó el análisis mediante la aplicación de las técnicas: (a) ANOVA de una vía, técnica de estadística inferencial que identifica diferencias significativas de las variables de análisis para visualizar si provocan diferencias las variables sociodemográficas (sexo y edad) y sociolaborales (empleo, experiencia laboral, participación en emprendimientos, rol en el emprendimiento, negocio familiar, rol en el negocio familiar); (b) *regresión múltiple*, se utilizó las variables orientación emprendedora social, autoeficacia e intención emprendedora

social como variables dependientes por explicar, con base en las variables independientes sociodemográficas (sexo y edad) y sociolaborales (empleo, experiencia laboral, participación en emprendimientos, rol en el emprendimiento, negocio familiar, rol en el negocio familiar).

Por otra parte, se ingresaron los datos también al programa Partial Least Square software Smart PLS 3, con el objetivo de correr la técnica de análisis *mediación estadística*, para analizar de forma gráfica la influencia o mediación que ejerce la variable *autoeficacia* en la intención emprendedora social de los jóvenes universitarios.

Resultados

La tabla 1 presenta los resultados del análisis de los datos mediante la aplicación de la técnica ANOVA de una vía. Los resultados evidencian que las variables sociodemográficas sexo y edad no ejercen influencia en el comportamiento emprendedor de los jóvenes, a través de las variables *orientación emprendedora*, *autoeficacia* e *intención emprendedora*. Al correr la técnica con variables sociolaborales, se aprecia que el hecho de que un joven universitario posea un empleo no garantiza que disponga de un comportamiento emprendedor social; no obstante, la experiencia laboral, con el transcurso de los años, marca una orientación emprendedora.

	ORIENTACIÓN EMPRENDEDORA	AUTOEFICACIA	INTENCIÓN EMPRENDEDORA
SEXO			
Hombre	3.732	3.763	3.666
Mujer	3.727	3.764	3.696
F de ANOVA	0,003	0,000	0,088
Valor p	0,954	0,998	0,767
EDAD			
20-24	3.720	3.742	3.698
25-28	3.762	3.878	3.659
29-32	3.756	3.700	3.520
F de ANOVA	0,077	0,633	0,285
Valor p	0,926	0,532	0,752
ACTUALMENTE			
Solo estudia	3.725	3.750	3.680
Estudia y trabaja	3.739	3.799	3.697
F de ANOVA	0,023	0,221	0,025
Valor p	0,879	0,638	0,875
EXPERIENCIA LABORAL			
SÍ	3.775	3.802	3.703
NO	3.603	3.658	3.634
F de ANOVA	3,336	1,904	0,387
Valor p	0,069	0,169	0,535

Figura 1. Campus Arquitectura, Universidad de Cuenca. Juan Carlos As...

Tabla 1. Influencia del perfil socio-demográfico y socio-laboral en el perfil personal emprendedor de jóvenes universitarios. En *negrita* diferencias significativas para valor $p < 0,10$; valor $p < 0,05$; $n=242$, 2020. Fuente: Base de datos del Cuestionario de Emprendimiento Social en Latinoamérica aplicado a jóvenes universitarios de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Cuenca.

Por otro lado, las variables *participación en emprendimientos* y *negocio familiar* ejercen una influencia muy significativa. En el primer caso, las variables *orientación emprendedora* e *intención emprendedora* alcanzan un valor p de 0,048 y 0,038, respectivamente; mientras que el hecho de tener como referente la experiencia de un negocio familiar incide en la variable *autoeficacia* de forma significativa, con un valor p de 0,069, y en la intención emprendedora de forma muy significativa, con un valor p de 0,032.

Se observa que el rol del emprendimiento o negocio familiar no marca diferencias significativas en la *autoeficacia* e *intención emprendedora*, únicamente que en el caso del rol en el emprendimiento genera una orientación emprendedora no muy fuerte que debería seguir siendo monitoreada en futuras investigaciones.

En la tabla 2 se detallan los resultados obtenidos de la aplicación de la técnica de análisis de regresión múltiple, que recoge el efecto explicativo de las variables independientes sociodemográficas y sociolaborales en las variables dependientes *orientación emprendedora*, *autoeficacia* e *intención emprendedora* del comportamiento emprendedor social de jóvenes.

Los resultados guardan concordancia muy fuerte con lo obtenido en la tabla 1, que da cuenta de las variables de tratamiento sociodemográficas y sociolaborales

que provocan diferencias significativas en el comportamiento emprendedor de los jóvenes. Es así que los coeficientes de regresión obtenidos con sus respectivos valores p, en el caso de variables sociodemográficas, demuestran no ejercer capacidad explicativa en las variables *orientación emprendedora*, *autoeficacia* e *intención emprendedora social* y en variables sociolaborales se identifica que variables *contar con un empleo* e *ingreso*, no proporcionan elementos significativos para explicar el comportamiento emprendedor de los jóvenes en las variables *orientación emprendedora*, *autoeficacia* e *intención emprendedora social*; mientras que en las variables sociolaborales *experiencia laboral* el coeficiente de regresión y su respectivo valor p en 0,066 demuestran una capacidad explicativa fuerte en la orientación emprendedora.

En lo referente a la variable *participación en emprendimientos*, los resultados demuestran que la vinculación de los jóvenes universitarios genera una capacidad explicativa muy significativa en la *orientación emprendedora*, con un valor p de 0,048 e *intención emprendedora social* con un valor p de 0,038. Finalmente, se observa en la tabla que aquellos jóvenes que en su familia cuentan con la experiencia de un negocio familiar, generan capacidad explicativa fuerte en su *autoeficacia* con un valor p del 0,069, y en su intención emprendedora social, una capacidad explicativa muy significativa con un valor p de 0,034.

VARIABLES INDEPENDIENTES	ORIENTACIÓN EMPRENDEDORA (SOPORTE INSTITUCIONAL)		AUTOEFICACIA		INTENCIÓN EMPRENDEDORA	
	Beta estandarizado β	Valor p	Beta estandarizado β	Valor p	Beta estandarizado β	Valor p
Sexo	0,001	0,992	0,001	0,992	0,001	0,992
Edad	-0,064	0,322	-0,064	0,322	-0,064	0,322
Actualmente estudia y trabaja	0,011	0,863	0,011	0,863	0,011	0,863
Ingreso mensual	0,068	0,293	0,068	0,293	0,068	0,293
Experiencia laboral	-0,119	0,066*	-0,119	0,066*	-0,119	0,066*
Tiempo experiencia laboral	0,112	0,085*	0,112	0,085*	0,112	0,085*
Participación en emprendimientos	-0,127	0,048**	-0,127	0,048**	-0,127	0,048**
Negocio familiar	-0,105	0,103	-0,105	0,103	-0,105	0,103

Tabla 2. Capacidad explicativa del perfil socio-demográfico y socio-laboral en el perfil personal emprendedor de jóvenes universitarios. *** El coeficiente de regresión es extremadamente significativo al nivel 0,01 (bilateral). ** El coeficiente de regresión es muy significativo al nivel 0,05 (bilateral). * El coeficiente de regresión es significativo al nivel 0,10 (bilateral), 2020. Fuente: Base de datos en SPSS versión 20 del Cuestionario de Emprendimiento Social en Latinoamérica aplicado a jóvenes universitarios de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Cuenca.

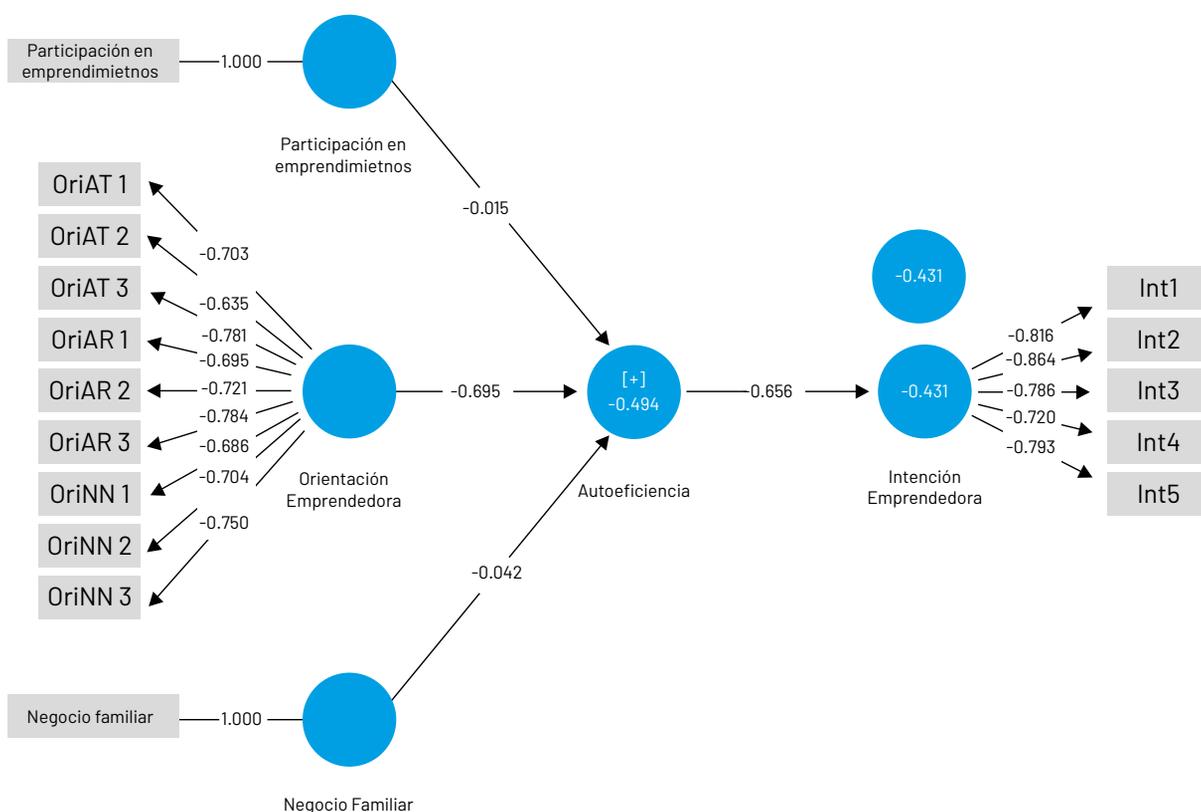


Tabla 3. Mediación de la variable autoeficacia en la intención emprendedora social. Fuente: Base de datos en SPSS, versión 20 del Cuestionario de Emprendimiento Social en Latinoamérica aplicado a jóvenes universitarios de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Cuenca.

Como se detalla en la figura 1, al incorporar la variable de constructo *autoeficacia* como mediadora entre las variables independientes participación en emprendimientos, orientación emprendedora y negocio familiar y la variable dependiente *intención emprendedora social*, se verifica que la influencia indirecta de esta variable mediadora mejora fuertemente la relación entre las variables descritas y explica de forma significativa la variable dependiente *intención emprendedora social*, lo que se ve reflejado en la varianza explicada en un 49,4 %.

Se refleja así la importancia de generar procesos educativos adecuados que contemplen asignaturas que empoderen individual y colectivamente a los jóvenes universitarios para un desarrollo personal responsable que genere autoconfianza en su comportamiento emprendedor social. Finalmente, en la misma figura se evidencia que el modelo testeado reporta de forma conjunta una varianza explicada significativa del 43.1 %.

Discusión

La presente investigación es uno de los primeros estudios que ofrecen evidencias empíricas sobre la intención emprendedora de los estudiantes de la carrera de administración de empresas modalidad dual de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Cuenca. Los resultados dan cuenta de que el sexo y la edad no son factores que inciden en la *orientación emprendedora*, *autoeficacia* e *intención emprendedora en el grupo analizado*.

Los datos muestran que la intención emprendedora no está influenciada por el sexo; no obstante, investigaciones previas, como la realizada por Manuel Goyanes (2015), ofrece resultados que no concuerdan con los nuestros, ya que muestran que la intención emprendedora en mujeres estudiantes tiende a ser menor que la de los hombres, ya sea por motivaciones personales o por características psicológicas.



Figura 3. Campus Ciencias Económicas. Universidad de Cuenca. Juan Carlos Astudillo S., 2017. Donación.

También se evidencia en este estudio que la *orientación emprendedora* e *intención emprendedora* son mayores en los estudiantes que participan o han participado en emprendimientos, en comparación con los que no participan; asimismo, se muestra que los estudiantes cuyas familias tienen negocios familiares cuentan con un mayor nivel de intención emprendedora que los estudiantes cuyas familias carecen de negocios. Estos resultados están en concordancia con el estudio de Tarapuez, Guzmán y Parra (2018), “Factores que determinan la intención emprendedora en América Latina”, que concluye que los jóvenes con mayor intención emprendedora son aquellos cuyas familias cuentan con una empresa, a la cual se vincularán una vez que se gradúen.

Otro de los resultados del estudio muestra que *experiencia laboral*, *tiempo de experiencia laboral* y *participación en emprendimientos* explican de forma estadísticamente significativa la orientación emprendedora de los jóvenes participantes del estudio. Así también,

en el modelo de *intención emprendedora*, las variables con capacidad predictiva estadísticamente son la participación en emprendimientos y que las familias de los estudiantes cuenten con un negocio.

Josefa Moreno (2019) resalta que una de las variables que mayormente influyen en la intención de emprender es la *autoeficacia*, es decir, este atributo de la personalidad, caracterizado por la confianza en uno mismo, por estar en constante actividad y por buscar permanentemente cambios positivos en la vida, constituye un factor esencial por analizar para promover el emprendimiento social. Estos datos coinciden con los resultados de esta investigación.

Conclusiones

La convicción de los estudiantes respecto a sus capacidades para emprender, llamada también *intención emprendedora*, no está influenciada por la variable sociodemográfica edad, ni sexo, resultado que descarta la hipótesis de que estas variables proporcionan diferencias y capacidad explicativa significativa en la intención explicativa. No obstante, los resultados muestran cómo experiencia laboral, participación en emprendimientos y negocio familiar, variables socio-laborales explican significativamente la orientación emprendedora, autoeficacia e intención emprendedora.

En resumen, de los resultados obtenidos en el contexto de la educación universitaria, específicamente de los estudiantes de las seis carreras de la Facultad, se debe resaltar la importancia de la autoeficacia como un factor determinante para potenciar intenciones de emprender. En este sentido, la universidad desempeña un papel fundamental para desarrollar, durante los años de estudio, la autoeficacia en los estudiantes, además de fortalecer el apoyo social a estas iniciativas. En otras palabras, se debe fomentar una educación emprendedora que proporcione conocimientos, habilidades y actividades que permitan un acercamiento al ecosistema emprendedor, mediante la inclusión de los estudiantes en proyectos que posibiliten comprender la razón de ser del emprendimiento y del emprendedor social en la sociedad, y desarrollar así su intención emprendedora.

De igual forma, la universidad se enfrenta a un reto fundamental encaminado a fortalecer, además del eje de docencia, las otras dos funciones sustantivas de su quehacer, que son la investigación y vinculación con la sociedad, para desde allí propiciar proyectos de investigación e intervención con el fin de servir a la sociedad, para todo lo cual es menester la vinculación de los jóvenes a proyectos institucionales, y de ese modo consolidar un aprendizaje dialéctico, es decir, que permita vincular la teoría y la práctica.

Referencias bibliográficas

- Apetrei, A., Ribeiro, D., Roig, S. y Mas Tur, A. (2013). *El emprendedor social-una explicación intercultural*. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 78, 37- 52.
- Bandura, A. (1978). Self-efficacy: Toward a unifying theory of behavioral change. *Advances in Behaviour Research and Therapy*, 1(4), 139-161.
- (1986). The Explanatory and Predictive Scope of Self-Efficacy Theory. *Journal of Social and Clinical Psychology*, 4(3), 359-373.
- Bolton, D. L. y Lane, M. D. (2012). Individual entrepreneurial orientation: development of a measurement instrument. *Education & Training*, 54(2-3), 219-233.
- De Noble, A. F., Jung, J. y Ehrlich, S. B. (1999). *Entrepreneurial self-efficacy: The development of a measure and its relationship to entrepreneurial action*. *Frontiers of Entrepreneurship Research-1999*. Wellesley MA: Babson College.
- Formichella, M. (2004). El concepto de emprendimiento y su relación con la educación, el empleo y el desarrollo local. (Monografía). Buenos Aires: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. Recuperado de <https://bit.ly/3dDUaQs>
- Giraldo-Mejía, W. y Vara-Horna, A. (Coord.) (2018). *El Emprendimiento Social de Base Universitaria En Latinoamérica. ¿Están las universidades haciendo lo suficiente?* Lima: Universidad de San Martín Porres.
- González, R., Torres, V. y Tinoco, M. (2017). Análisis empírico de los determinantes del emprendimiento en estudiantes universitarios. El caso de la Universidad de Colima en México. *Economía y Sociedad*, 21(36), 43-59
- Goyanes, M. (2015). Apoyo estructural en la intención emprendedora de estudiantes de periodismo y comunicación audiovisual en España. *El profesional de la información*, 24(1), 55-61.
- Guzmán, A. y Trujillo, M. (2008). *Emprendimiento social-revisión de literatura*. *Estudios Gerenciales*, 24(109), 105-123.
- Herruzo-Gómez, E., Hernández-Sánchez, B., Cardella, G. y Sánchez García, J. (2019). *Emprendimiento e Innovación: Oportunidades para todos*. Madrid: Dykinson.
- Hevia, C. y Neumeyer, A. (2020). *Un marco conceptual para analizar el impacto económico del covid-19 y sus repercusiones en las políticas*. PNUD: LAC C19 PDS No. 21.

- Jaimes Millán, F., Jaramillo, M. y Pérez Chávez, M. (2017). Factores que inciden en la intención emprendedora de estudiantes del Centro Universitario Temascaltepec. *Revista Venezolana de Gerencia*, 22 (78), 210-231.
- Moreno, J. (2019). *Factores clave en la intención de emprender de los estudiantes universitarios. El papel moderador del entorno.* (Tesis). La Rioja: Universidad de la Rioja.
- Moriano, J., Palací, J. y Morales, J. (2006). Adaptación y validación en España de la escala de Autoeficacia Emprendedora. *Revista de Psicología Social*, 21(1), 51-64.
- Muñoz-Fernández, G. A., Rodríguez-Gutiérrez, P. y Santos-Roldán, L. (2016). Entrepreneurship in Higher Education in tourism, gender issue? *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 14 (1), 45-66.
- Organización Mundial del Trabajo (OMT)(2020). *COVID-19 and the world of work: Impact and policy responses*. Recuperado de <https://bit.ly/3k39ich>.
- Romero, J., Hernández, L., Gutiérrez, J. M. y Portillo, R. (2017). Factores contextuales que influyen en el emprendimiento de empresas familiares en Venezuela. *Opción*, 33 (83), 492-515.
- Sánchez García, J. (2009). Evaluación de la personalidad emprendedora: Validez Factorial del Cuestionario de Orientación Emprendedora (COE). *Revista Latinoamericana de Psicología*, 42(1), 41-52.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Buenos Aires: Planeta.
- Silveira Pérez, Y. y Silveira Martins, R. (2017). Antecedentes del perfil del emprendedor brasileño de PYMES de los clusters industriales. *Revista Portuguesa e Brasileira de Gestão*, 16 (1), 22-43.
- Sung, S. y Duarte, S. (2015). El perfil del emprendedor y los estudios relacionados a los emprendedores iberoamericanos. *Revista Int. Investigación Ciencias Sociales*, 11 (2), 291-314.
- Tarapuez, E., Guzmán, B. y Parra, R. (2018). *Factores que determinan la intención emprendedora en América Latina. Suma de Negocios*, 9 (19), 56-67.
- Vílchez, C., López-Odar, D., Chafloque, R. y Álvarez, A. (2018). *Emprendimiento Social: ¿Las universidades peruanas están cumpliendo su rol promotor?* (en prensa). Lima: Universidad de San Martín de Porres.
- Wang, Q. y Aaltio, I. (2017). Social Entrepreneurship Discourses and Contributions. *Electronic Journal of Business Ethics and Organization Studies*, 22 (2), 14-23.

Figura 1. Campus central. Universidad de Cuenca. Juan Carlos Astudillo S., 2017. Donación.



IDENTIDAD, RACIONALIDAD DIGITAL Y UNIVERSIDAD IMÁGENES HISTÓRICAS DESDE LA OTREDAD

Catalina León Pesántez

Invitada por la Junta Cívica del Bicentenario

América en el mundo moderno occidental

El devenir de América Latina, de sus países y regiones, no está al margen del tiempo del desarrollo de Occidente; categoría construida culturalmente para referirse a los avances del mundo europeo, sin embargo, su contenido moderno está determinado por el desarrollo del capitalismo. Leopoldo Zea, en 1955, llamó "mundo occidental u Occidente al conjunto de pueblos que en Europa y en América, concretamente los Estados Unidos de Norteamérica, han realizado los ideales culturales y materiales de la modernidad que se hicieron patentes a partir del siglo XVI" (p. 8).

Occidente, modernidad y capitalismo es la tríada que articuló las coordenadas espacio-temporales para justificar la hegemonía europea sobre el resto del mundo. América Latina se inserta en esta dinámica desde una condición dolorosa:

El descubrimiento de los yacimientos de oro y plata en América, el exterminio, la esclavización y el sepultamiento en las minas de la población aborigen, el comienzo de la conquista y saqueo de las Indias Orientales, la conversión del continente africano en cazadero de esclavos negros: tales son los hechos que señalan los albores de la era de producción capitalista. Estos procesos idílicos representan otros tantos factores fundamentales en el movimiento de la acumulación originaria (Marx y Engels, 1966, p. 139).

En la Europa dominante, la "esclavitud encubierta de los obreros asalariados de Europa exigía, como pedestal, la esclavitud *sans phrase* (sin reservas) en el Nuevo Mundo... el capital viene al mundo chorreando sangre y lodo por todos los poros, desde los pies hasta la cabeza" (Marx y Engels, 1966, p. 147).

Este hecho marcó la inserción de nuestra América en el mundo occidental-moderno-capitalista como un proceso irreversible. El destino histórico de las colonias no fue otro que el de la discriminación, marginación, exclusión, a tal punto que Hegel nos ubicó como seres sin historia, y Toynbee y Spengler excluyeron a América Latina de Occidente.

En el hecho colonial se anuda la expansión civilizadora de Occidente, la racionalidad moderna y la acumulación del capital. Estamos atados a Occidente porque "nuestra América está uncida, desde la arrancada misma del capitalismo, al mundo occidental, a cuyo desarrollo contribuyó decisivamente la rapaz y múltiple explotación (colonial primero y neocolonial después) que nuestros países, en su gran mayoría, no han dejado aún de padecer" (Fernández Retamar, 1976, p. 38). La expansión colonizadora de Occidente trazó el camino de Latinoamérica, signado por la dialéctica de la colonización y la dependencia, en pos de la liberación de los pueblos oprimidos.

Para el filósofo ecuatoriano Bolívar Echeverría (2006), la presencia histórica y espacial de América hace que se consolide la modernidad europea como capitalista: "Pienso que solo el impacto histórico que significa la presencia de América en el mundo europeo, es lo que hace que se consolide la modernidad europea como una modernidad propiamente capitalista" (p. 222). La conquista de América determina el carácter de su constitución. "Es en América donde se juega la posibilidad de que la modernidad no vaya por la vía que le impone el capitalismo desde el mercado; de que tome otra vía y se guíe por principios de un orden diferente" (Echeverría, 2006, p. 222), pero se impuso la vía capitalista de la modernidad.

Pensar, existir y conquistar al otro

Desde la perspectiva de Occidente, para muchos estudiosos de la filosofía, la entrada a la modernidad se da desde la legitimación del axioma cartesiano "Pienso, luego existo", en tanto coloca al sujeto en el centro de la actividad cognoscitiva para desplegar el desarrollo de la razón hacia el infinito; de esta manera, la libertad moderna de la razón autorregulada desde sí misma y para sí justificó el pensamiento y la acción del ser humano en la conducción de la historia de las ciencias, las tecnologías y las culturas.

El *locus* de enunciación de la razón crítica latinoamericana se posiciona en otra mirada. En el momento en que se articula razón, progreso y salvación, a partir de la práctica de una violencia colonizadora, la modernidad se transformó en la entidad que justificó y legitimó la conquista a los indígenas por considerarlos naturalmente *bárbaros, inhumanos e incultos*. La razón moderna-occidental-cristiana planteó la visión de que había que salvar al otro de la escasez e ignorancia, y se construyó el mito salvífico de la modernidad (Dussel, 1994), cuyo origen está en las posiciones de Ginés de Sepúlveda y Bartolomé de Las Casas. Sepúlveda, sin escrúpulo alguno sostiene que:

La primera [razón de la justicia de esta guerra y conquista] es que siendo por naturaleza siervos los hombres bárbaros [indios], incultos e inhumanos, se nieguen a admitir el imperio de los que son más prudentes, poderosos y perfectos que ellos; imperio que les traería grandísimas utilidades, *magnas commoditates*, siendo además cosa justa por derecho natural que la materia obedezca a la forma, el cuerpo al alma, el apetito a la razón, los brutos al hombre, la mujer al marido (1), lo imperfecto a lo perfecto, lo peor a lo mejor, para bien de todos (*utrisque bene*) (De Sepúlveda, cit. por Dussel, 1994, p. 85).

La razón colonizadora demandó el sacrificio de sus víctimas, bajo el justificativo de que los pueblos atrasados debían entrar al ritmo del progreso de Occidente. Sin embargo, Bartolomé de Las Casas no defiende la irracionalidad encubierta en el mito de la modernidad. Las Casas

descubre la falsedad de juzgar al sujeto de la pretendida "inmadurez (*Unmündigkeit*)" con una culpabilidad que el "moderno" intenta atribuirle para justificar su agresión. Asume lo mejor del sentido

emancipador moderno, pero descubre la irracionalidad encubierta en el "mito" de la culpabilidad del Otro. Por ello niega la validez de todo argumento en favor de la legitimación de la violencia o guerra inicial para "compeler" al Otro a formar parte de la "comunidad de comunicación" (Dussel, 1994, p. 95).

La posición de Bartolomé de Las Casas está encaminada a fundamentar las condiciones de posibilidad para que los indígenas entren a una *comunidad de comunicación*, lo que significó recuperar el estatus de racionalidad del indígena, y establecer un *a priori* o un universal antropológico que restablece a los indígenas el atributo de su racionalidad:

La criatura racional tiene una aptitud natural para que se lleve [...] para que voluntariamente escuche, voluntariamente obedezca y voluntariamente preste su adhesión [...]. De manera que de su propio motivo, con voluntad de libre albedrío y con disposición y facultad naturales, escuche todo lo que le proponga (Las Casas, citado por Dussel, 1994, p. 97).

Bartolomé de Las Casas reivindica la razón como atributivo sustantivo de los indígenas; condición que permite, según su mirada, la castellanización y evangelización de los indígenas: la supuesta "inmadurez" de estos seres humanos no es motivo para justificar la violencia civilizadora.

La crítica latinoamericana de la modernidad considera que

para el período de la historia que va entre 1596-1650, el *ego cogito* moderno, como fundamento último o como certeza indubitable del nuevo "espíritu" de la época, se constituye no a partir de sí mismo y desde sí mismo, sino desde el poder dominar. Esto quiere decir que la práctica del *ego conquiro* ("yo conquisto") antecedió a la búsqueda del *subjectum* y a la idea de libertad del sujeto moderno, por esto se constituye en el poder de dominio sobre los otros (León Pesántez, 2013, p. 172).

Geocultura y humanismos

La discusión sobre el humanismo es un tema que se ubica en el proceso de constitución de la modernidad occidental y en las Américas. Desde el punto de vista gnoseológico, filosófico, epistemológico, así como

desde las prácticas sociales, el sujeto es el portador del avance y de los límites del progreso de las ciencias, las tecnologías, el conocimiento, la racionalidad del mundo. En otros términos, se convirtió en el centro del universo; a su alrededor giraron las posibilidades al infinito que el sujeto podía realizar en la historia.

Esta visión fue cuestionada desde varias filosofías, entre ellas, la que se origina en la hermenéutica de la sospecha: Carlos Marx (1818-1883), Federico Nietzsche (1844-1900) y Sigmund Freud (1856-1939), también de la que proviene de Michael Foucault y la generada desde la filosofía de la liberación y la colonialidad del poder. Todas ellas han desmontado los supuestos filosóficos del humanismo que provienen del sujeto cartesiano.

Desde diferentes visiones, los tres maestros criticaron la filosofía de la conciencia, subyacente en la representación del mundo elaborada por la filosofía de Occidente. Marx desenmascara la conciencia burguesa con el fin de llegar a la constitución de una conciencia histórica del proletariado en el mundo. Nietzsche critica los presupuestos morales heredados desde Sócrates y restaura la fuerza del ser humano en el superhombre. Freud desestabiliza la conciencia del yo desde el inconsciente y pone de manifiesto el orden del deseo y el de la realidad. Los ideólogos de la filosofía de la liberación y de la colonialidad miran la filosofía cartesiana como una concepción y una práctica opresora.

La crítica radical al humanismo y a las ciencias humanas en el horizonte de la filosofía occidental proviene de Michel Foucault (1996), en el momento en que no les proporciona el estatus de ciencias:

Es inútil decir que las 'ciencias humanas' son falsas ciencias; no son ciencias en modo alguno; la configuración que define su positividad y las enraza en la episteme moderna las pone, al mismo tiempo, fuera del estado de ser de las ciencias (p. 355).

Para el pensador francés, la *episteme moderna* se configura a partir de la tríada de saberes: las ciencias exactas se constituyen a partir de la deducción y la elaboración de axiomas aplicables a la realidad; las ciencias empíricas como la biología, economía y la lingüística, a partir de sus objetos de estudio: vida, trabajo y lenguaje, en la perspectiva de deducir leyes; y la analítica de la finitud, en donde aparece el ser humano como objeto del saber y como sujeto que conoce. En

este momento se constituyen las ciencias del ser humano, es decir, aparecen en la relación ambigua entre ciencias empíricas y analítica de la finitud. La finitud del ser humano como sujeto-objeto de conocimiento tiene acogida en este intersticio y se construye desde un discurso doble –secundario– en tanto toma como préstamo las positivities de las ciencias empíricas como la vida, el trabajo y el lenguaje. El ser humano se ve atrapado en la finitud de estas positivities porque son eminentemente históricas.

La apuesta del pensador francés es que la concepción sobre el ser humano "se borraría, como en los límites del mar un rostro de arena" (Foucault, 1996, p. 373), porque no es ni el problema más antiguo ni una constante en el devenir de los saberes. Las coordenadas espacio-temporales, según Foucault, se expresan en la cultura occidental que inventó, no hace más de dos siglos, la figura de ser humano y creó la ficción de ciencias del ser humano.

La frase con la que concluye la obra *Las palabras y las cosas* muestra la disolución definitiva del sujeto moderno, barrido por diversas ciencias, como el psicoanálisis o la biología, que le arrebatan pedazos de su contenido hasta despedazarlo completamente y hacerlo desaparecer. Este es un sujeto que ya no puede ser recuperado, y cualquier intento por revivirlo, solamente lanza una caricatura de sí mismo, como los sujetos de la "diferencia" o los fragmentos de la posmodernidad, una política de la identidad que difícilmente tendrá acogida en la era digital. La muerte del sujeto es la del sujeto burgués construido por la modernidad occidental.

Estas imágenes, de una u otra forma, declaran la muerte del humanismo burgués. Supuestos como libertad, igualdad, fraternidad, solidaridad, progreso se vaciaron de contenido, se convirtieron en universales abstractos, al margen de las condiciones de existencia de los sujetos. Para Frantz Fanon (1974), estas categorías modernas contrastan con la condición de opresión, racialización y escasez de la que son víctimas los pueblos sometidos al colonialismo. Nosotros incluimos la situación de desigualdad de las mujeres como expresión del dominio.

Según Fanon (1974), el imaginario sobre la negritud es una construcción cultural y también estructural porque "El problema negro no se resuelve o no se reduce al de los *Negros* que viven entre *Blancos*, sino a los



Figura 2. Panorámica de la ciudadela universitaria. Universidad de Cuenca. Óscar Webster, 2019.

Negros explotados, esclavizados, despreciados por una sociedad capitalista, colonialista, accidentalmente *Blanca*” (p. 179). La morada del negro es el “no ser”, aquel lugar de la indignidad humana, en donde el negro no tiene acceso ni al infierno:

Hay una zona del no ser, una región extremadamente estéril y árida, un tramo esencialmente despojado, en donde un auténtico surgimiento puede tener su origen. En la mayoría de los casos, el negro no tiene el beneficio de realizar este descenso a los verdaderos infiernos (Fanon, 1974, p. 14).

En el prefacio, escrito por Jean Paul Sartre al libro *Los condenados de la tierra* de Fanon, analiza las características de la situación anímica de los negros. Para Sartre se trata de un Estado impuesto por la política colonial, identificada con un humanismo racista, que ha destruido el entorno social y anímico de los explotados. El filósofo de la existencia no ignoró la violencia

colonial como una manifestación de un humanismo antihumanista, por lo cual no dirige el prefacio a los “condenados de la tierra,” sino al europeo, a quien se le debería extirpar el colono que lleva dentro de sí.

Una de las vetas del pensamiento crítico en las Américas es aquella que establece una ruptura epistemológica con el origen eurocéntrico de la modernidad, planteando que su inicio gira alrededor de 1492; lo que

ha cambiado la visión y percepción del tiempo histórico y espacial, a tal punto que se ha operado un desplazamiento de la modernidad europea hacia atrás (hacia 1492) como momento de constitución de la primera modernidad, la primera geocultura y el discurso de la limpieza de sangre como primer momento de universalización y legitimación de la geocultura moderna (León Pesántez, 2013, p. 248).

Este paradigma tiene como fundamento la relación entre modernidad y colonialidad del poder. Desde esta



visión, se la entiende como un instrumento de invasión de la subjetividad y de las prácticas del colonizado con el objetivo de europeizar y helenizar sus formas de vida. La modernidad y colonialidad del poder analizan los constitutivos de la modernidad europea desde una geopolítica del conocimiento para desestructurar la epistemología de las ciencias de Occidente y desmascarar las políticas de biopoder colonial.

Descartes buscó la certeza última para fundamentar la salida de la cultura de las ataduras divinas, y para ello practicó la duda metódica, encontrando la certeza en el axioma "Yo pienso, luego existo" y en el hecho de conquistar al *otro*, supuestamente inferior para afirmarse en el *yo* como poder de decisión sobre la existencia. En el entramado del pensar, existir y conquistar se fue tejiendo el axioma del sujeto moderno europeo, que desde su posición de centro desconoció al *otro*.

La teoría de la colonialidad de poder es una construcción que visibiliza la práctica del *ego conquiro* y sub-

vierte el axioma cartesiano "Debajo del «yo pienso» podríamos leer «otros no piensan» y en el interior de «soy» podemos ubicar la justificación filosófica para la idea de que «otros no son» o están desprovistos de ser" (Maldonado, 2007, p. 144), que deconstruye el "«yo pienso, luego soy» para plantear una formulación radical: «yo pienso (otros no piensan o no piensan adecuadamente), luego soy (otros no son, están desprovistos de ser, no deben existir o son dispensables)»" (Maldonado, 2007, p. 144).

Lo paradójico es que la modernización europea crea al mismo tiempo un *yo* racional fundante y autofundamentado, y un *otro* dominado, excluido, racializado. El dominador se afirma en su identidad negando a su alteridad. El *otro* se afirma no en su negación total, sino en la lucha por la vida para superar las condiciones de su muerte. El sujeto discriminado, racializado y sexualizado se construye como la otra cara negada por la modernidad.

Universidad, poder y conocimiento

La racionalidad del mundo, exigida por la modernidad, se identifica con el progreso de la historia, al que todos los pueblos debían alcanzar, y cuyo ritmo no es otro que el desarrollo del capital. En este contexto, la modernidad europea y latinoamericana consideró que la educación es el instrumento adecuado para que los pueblos atrasados salgan de su "minoría de edad" y alcancen la Ilustración. En las Américas, las políticas estatales y las reivindicaciones de la sociedad civil han apelado a la necesidad de modernizar el sistema educativo para impulsar el desarrollo económico, científico, tecnológico de las ciencias sociales, las humanidades y las artes. La innovación, el cambio, la transformación, los atributos de las modernidades deberían ser garantizados por una educación que responda a estas necesidades.

En estas exigencias de cambio, se inscribe la Reforma de Córdoba (1918). A nuestro entender, este movimiento marca la transición de una universidad conservadora, en cuyo accionar se mantenían legados de una razón teológica y colonial hacia otra de carácter democrático y autónomo. Las reformas tuvieron una repercusión continental en tanto lograron redefinir la relación entre Estado, Universidad y sociedad. En tal virtud, la Reforma asumió una posición política antimperialista que, a decir de muchos críticos, devino en un americanismo, cuyo núcleo filosófico e histórico fue dotar a la Universidad de un contenido nacional y un sentido de identidad latinoamericana.

La renovación de la estructura académica de la Universidad enfatizó en los concursos de oposición, docencia libre, asistencia libre, gratuidad de la enseñanza, modernización de los métodos de enseñanza, creación de nuevas carreras, entre otros aspectos. Estas aspiraciones se sintetizan en una de las primeras consignas del movimiento: "Por la libertad dentro del aula y la democracia fuera de ella". *Libertad y democracia* son dos conceptos que expresaron la relación entre las demandas académicas y políticas de la sociedad, sustentadas en la autonomía.

Las reformas de Córdoba se dieron en condiciones históricas de una América Latina en pos de su modernización, y con ello el anhelo por cambiar la estructura económica, política y social de las naciones. La función de las universidades en el continente no ha sido ajena a este ideario propuesto por los estados nacio-

nales y esta es la causa de las tensiones entre el poder constituido y el rol democrático que, históricamente, alienta en las universidades latinoamericanas.

La relación entre Universidad y poder estatal en el país se ha dado en medio de fuertes tensiones. Es suficiente mencionar los acontecimientos liderados por la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador (FEUE), en oposición a la Dictadura Militar de 1963 y a sus pretensiones de eliminar la autonomía universitaria, el cogobierno e implementar universidades de carácter tecno-burocrático al servicio de los intereses políticos dictatoriales. Podemos recordar también los efectos políticos y académicos de la II Reforma Universitaria propuesta por Manuel Agustín Aguirre, cuyo eje fue construir una universidad democrática, basada en el libre ingreso, en el cogobierno y en la ciencia e investigación como conciencia crítica para la liberación del pueblo oprimido. Lo hizo mediante la recuperación de la cultura popular ecuatoriana y latinoamericana. La científicidad y objetividad del conocimiento estuvieron determinadas por el horizonte conceptual del materialismo dialéctico e histórico.

Autonomía y democracia están atravesadas por la relación entre poder y conocimiento, que no es nueva. Ya Francis Bacon, entre 1561-1626, concibió el conocimiento como una forma de poder para controlar la naturaleza y generar la ciencia aplicada; a su vez, el poder político es la expresión del conocimiento de la sociedad y de la naturaleza.

La relación entre conocimiento y poder es impulsada por el capital que necesita del desarrollo científico y tecnológico, condición básica para la ejecución de la modernidad. En este sentido, el sistema educativo, y en particular la Universidad como institución pública o privada, no están exentos del vínculo con la modernización del capital, a través de la generación de ciencias, tecnologías y culturas; por ello, es abierta o solapadamente cómplice de la racionalidad instrumental.

La tendencia cada vez mayor a la valorización del capital en la globalización y en una sociedad informatizada ha hecho que el conocimiento se haya convertido en una mercancía. Jean-Francois Lyotard (1998), cuando analiza el saber en las sociedades posmodernas, observa que los conocimientos, en lugar de ser puestos al público para su formación, son puestos "en circulación según las mismas redes que la moneda, y que la separación pertinente a ellos deje de ser saber/igno-

rancia para convertirse, como para la moneda en «conocimiento de pago/conocimientos de inversión» (p. 19). La comercialización de los saberes entre proveedores y consumidores es una de las condiciones de la posmodernidad globalizada. Según Jürgen Habermas, el valor de uso se esfuma y adquiere consistencia el valor de cambio:

El saber es y será producido para ser vendido, y es y será consumido para ser valorado en una nueva producción: en los dos casos, para ser cambiado. Deja de ser en sí mismo su propio fin, pierde su «valor de uso» (citado por Lyotard, 1998, p. 16).

La conexión entre Universidad, poder y conocimiento siempre ha sido conflictiva porque una de las partes no ha entendido la razón de ser de la Universidad. La autonomía frente a los poderes establecidos es un núcleo sustancial de la vida universitaria no un concepto unilateral porque no solo atañe a la academia, sino que involucra a toda la sociedad. Por lo tanto, debe existir un punto de encuentro entre la Universidad y el poder, a sabiendas de que la autonomía no es una concesión generosa del Estado, sino un atributo inherente a su naturaleza histórica con el fin de cumplir la obligación de formar ante todo seres humanos comprometidos con el destino de los pueblos.

La relación con la técnica

El momento posmoderno y posmetafísico está signado por la *sociedad del conocimiento* o *economía del conocimiento*, que ubica el rol de la Universidad como una fuerza productiva para generar conocimientos o empresas innovadoras de conocimientos y de capital humano, preparada para competir en la economía global. Esta realidad obliga a la Universidad a comprender la autonomía como la capacidad crítica para construir otros códigos que le permitan generar conocimientos desde una perspectiva social y enfrentar los posibles desaciertos de la modernización del capital.

No podemos soslayar el desarrollo irreversible de las tecnologías, y no debemos encerrarnos en un misoneísmo orientado a desconocer la existencia de las máquinas. En este ámbito, la apuesta desde las Universidades está en conocer su realidad, establecer la valoración social que implica la relación entre seres humanos y máquinas, y en desmontar críticamente los efectos que puede causar en la humanidad de las personas. Este quehacer es complejo porque, si bien es

cierto los objetos técnicos se definen por su utilidad, no lo es menos que esos mismos objetos representan una amenaza para los seres humanos.

Esta contradicción nos alerta hoy a pensar en otra forma de relación entre el ser humano y las máquinas, que incide en otra manera de concebir la humanidad de lo humano. El universo de la tecnología trastoca la visión sobre el mundo, los modos de pensar, los hábitos culturales, los usos económicos, las religiones. En la actualidad, “se trata nada más ni nada menos que de encontrar un modo de existir, de pensar y de hacer cuando la técnica se está liberando de la «forma-Hombre»” (Rodríguez, 2008, p. 24). Esta es la razón por la que se torna necesario el análisis de su realidad, más allá de la reducción pragmática y utilitaria o de la separación entre trabajo intelectual y manual que se ha hecho de ella. La filosofía de la técnica reclama por el estatus epistemológico que ubique la producción de los objetos como un proceso histórico.

Desde hace algún tiempo, filósofos, politólogos y científicos han criticado el rol de las ciencias por haberse convertido en una forma de racionalidad instrumental, en función de los intereses del capital. La lógica de los escenarios ficcionales de carácter global se han des-territorializado, haciendo de ellos un conocimiento acéfalo, en tanto no se vive ni se muere en un espacio virtual, sino en zonas atravesadas por circunstancias de hambre y desamparo social, lugares vaciados de derechos humanos, espacios migrados hacia una zona de indeterminación, en donde la vida y la muerte están despojadas de todo atributo humano.

Para muchos críticos, durante la segunda mitad del siglo XX, hemos asistido a una reorganización de la sociedad dirigida por el capital financiero para establecer las bases político-culturales en las que debe transitar nuestra vida. Este es el punto de quiebre respecto del capitalismo industrial porque se han generado otras formas de organización del trabajo; entre ellas, el aumento desmesurado del *trabajo cognitivo* o *trabajo inmaterial*, caracterizado por la producción de circuitos informáticos, códigos, escenarios virtuales, servicios, archivos, redes, nodos, demos, conexiones, que han originado una digitalización de las formas de vida. Esto ha dado lugar a la transformación de la manera en que se revaloriza la plusvalía, producto del trabajo del obrero cognitivo y del ciudadano autónomo, generadores de valor social.



Figura 3. Centro de Documentación Regional Juan Bautista Vázquez. Universidad de Cuenca. Óscar Webster, 2019

En la sociedad posindustrial, el capital financiero no solo controla el circuito generador de plusvalía, sino la vida de los sujetos y, sobre todo, la convierte en una máquina viviente creadora de ganancias a costa del deterioro del medio ambiente y de la subordinación de la condición humana a una racionalización digital de la vida. En otros términos, asistimos a la confrontación entre capital financiero-cognitivo y cuerpos de trabajadores convertidos en máquinas generadoras de plusvalor, en ciudadanos enajenados por el capital. El control no se ejerce solo en un lugar fijo, sino que se expande hacia la vida de los sujetos a nivel global; por ello, el biopoder del capitalismo ataca y agrede la posibilidad de resistencia de los sujetos (León Pesántez, 2020).

El desarrollo de la ciencia en América Latina ha transitado por un camino complejo si consideramos que el hecho colonial es el horizonte histórico de larga duración sobre el cual se levanta la estructura social y económica de nuestras naciones. Los saberes, las prácticas tradicionales, los conocimientos alternativos de los pueblos colonizados entran en conflicto con el concepto moderno de ciencia y con la concepción moderna del mundo. Sin embargo, avanzada nuestra historia, en el período independentista se agitan y se movilizan las ideas de la Ilustración que condujeron a la preparación y legitimación de la independencia, acontecimiento de importancia no solo para las colonias,

sino para el mundo de Occidente, en tanto europeos y no europeos tuvieron expectativas alrededor de cómo se concretarán los principios de igualdad, solidaridad y fraternidad entre seres humanos.

En un primer momento, las ideas de “progreso” fundamentadas por políticos, intelectuales, naturalistas, artistas, educadores, abogados, crearon la ilusión de construir naciones democráticas en tanto la población indígena podía ser incluida en la organización de la sociedad civil. El progreso generó también la necesidad de modernización de las estructuras del capital, y con ello la urgencia de proponer nuevos modelos de ciencias y tecnologías. Sin embargo, las nuevas naciones criollas se autodefinieron como sociedades moderno-occidentales, pretendiendo negar el hecho colonial como signo de nuestra identidad histórica.

Las recientes naciones optaron por la vía del desarrollo subordinado al orden mundial del capital y de la geopolítica del poder hegemónico; en este contexto, el relato de la historia de la ciencia latinoamericana ha sido de trasplante y adaptación del conocimiento y las técnicas europeas en manos de activistas culturales y empresariales, tanto europeos como latinoamericanos, impulsados directa o indirectamente por las demandas económicas de explotación de los recursos naturales, los requerimientos políticos de la dominación y la seguridad colonial (Vessuri, 2004).

La autora considera que la ubicación de los científicos latinoamericanos fue posicionarse en la periferia de la cultura europea, mantenerse en un compromiso parcial con la ciencia emergente de las naciones y cumplir el rol de agentes de la explotación de los recursos naturales, al servicio de la empresa europea.

Hoy, en las condiciones de un capital globalizado, resulta insostenible el modelo instrumental de la ciencia para el futuro de la naturaleza y el bienestar de los seres humanos. En este contexto, una de las opciones de las ciencias es aquella relacionada con los principios de sustentabilidad, en tanto parte de la necesidad de armonizar los objetivos del desarrollo de la sociedad con los límites de la naturaleza hacia el futuro, y de la complejidad de las relaciones entre el cambio social y el cambio ambiental. En este sentido, uno de los desafíos de la epistemología desde corrientes de pensamiento latinoamericano es orientar la ciencia y la tecnología hacia el desarrollo sustentable. Esto implica evidenciar las condiciones de vida, de hambre y pobreza de la población del mundo y la sustentabilidad de los ecosistemas.

La llamada *ciencia de la sustentabilidad* tiene un fundamento del que no podemos prescindir: la solidaridad humana, más allá de una agenda pragmática. La ciencia y la tecnología para el desarrollo sustentable, de acuerdo con Hebe Vessuri (2004), "pueden ser un sitio estratégico donde las tensiones de conocimiento se vuelvan visibles. Entre otras cosas, este nuevo enfoque supone una aceptación, incluso una defensa, de la heterogeneidad" (p. 184).

Si la ciencia moderna definió un modelo de desarrollo eurocéntrico que desplazó e ignoró todo aquello que fue supuestamente irracional, las ciencias ambientales y de la sustentabilidad recuperan el valor de la vida y de lo diverso, así como de otras fuentes de conocimiento que se actualizan a través del uso de nuevas tecnologías (León Pesántez, 2020).

En este anhelo de recuperación, la Universidad de Cuenca, a pesar de todos sus avatares, ha contribuido en gran medida al desarrollo de la ciudad y de la región, en función de su compromiso social. Es el punto de vista desde el cual se observa con certeza que la Universidad de Cuenca honra la memoria del Bicentenario.

Modernidad y mirada de género

La modernidad occidental-cristiana ideó el concepto de un sujeto universal, abstracto que se identificó con la unicidad de lo europeo frente a lo otro diverso y heterogéneo; creó la analogía entre lo uno y lo masculino, fundamento de la sociedad androcéntrica. En este sentido, la concepción del sujeto de la modernidad está construida en función de las características, necesidades y demandas de los hombres; en consecuencia, fueron ellos quienes pudieron acceder a la condición de ciudadanos y al ejercicio de derechos, posibilidad que, al ser negada a las mujeres, ha costado muchos años de lucha para conseguirlos. Las mujeres formamos parte de esta *otredad*, a donde no llega la visibilidad social.

Algunos críticos hablan de la modernidad como un proyecto incompleto, inacabado o inconcluso. Sea lo que fuese, su descrédito es inapelable, aun más cuando no consideró la función de las mujeres en diferentes ámbitos: la generación de conocimientos, la reproducción del sistema educativo, la fuerza laboral, el trabajo doméstico. Esta mirada de la modernidad excluyó de su horizonte la perspectiva de género y legitimó formas de violencia hacia las mujeres.

Los movimientos de mujeres y de feministas han luchado históricamente en todo el mundo por leyes que reconozcan la particularidad de la desigualdad de las mujeres en el ámbito público y privado. En nuestro país, las denominadas *leyes de cuotas*, por las cuales batallaron los movimientos sociales durante la década de los 90 del siglo pasado, han permitido que hoy vayamos del sufragio universal a la representación paritaria en los organismos legislativos, municipales, gabinetes ministeriales, en los organismos de cogobierno universitario. Sin embargo, la igualdad sustantiva, como la posibilidad de ejercer derechos de manera plena, aún es un fuerte campo de lucha de los movimientos de mujeres porque el paso de los derechos consagrados en la Constitución y las leyes a su ejercicio en la práctica es muy difícil por las construcciones socioculturales de género que impiden o limitan la igualdad que la ley consagra. En la convivencia diaria, no cesan las diferentes formas de violencia en contra de las mujeres.

La inclusión de la mirada de género en las instituciones de educación superior es un imperativo de carác-

ter epistemológico y social para avanzar en la crítica al androcentrismo imperante en las ciencias, y fundamentalmente en la vinculación de la academia con la realidad social. Es el momento de crear las condiciones para discutir el pensamiento de filósofos, sociólogos, historiadores, educadores contemporáneos, en la perspectiva de comprender y explicar la construcción epistemológica de género que ha contribuido a la superación de los viejos paradigmas de la modernidad identificados con la superioridad masculina. Un logro mayor será si las universidades consiguen que estos avances se interioricen en el ethos de cada persona.

Para concluir, no podemos dejar de mencionar las lecciones de la pandemia COVID-19. Nos condujo a mostrar aquello que, probablemente, a la academia le incomoda. No se puede encubrir el hecho de que la mayor sobrecarga de trabajo en el cuidado de niños, ancianos, personas infectadas está asentada sobre el cuerpo de las mujeres jóvenes y de media edad; menos aún, esconder que las mujeres son las más afectadas por la privación de las actividades informales. Resulta incuestionable que las mujeres tienen el mayor problema en readecuar sus horarios para el teletrabajo. De este modo, no se puede disimular el estrés que la triple carga nos produce en la salud mental y física. El riesgo de las mujeres durante el embarazo y el parto es mayor. En el período de pandemia, es insoslayable el recrudecimiento de la violencia física, simbólica, psicológica y sexual en contra de las mujeres, una situación que la sociedad debe asumir como un problema de salud pública.

Para las empleadas mujeres, incluyendo el empleo doméstico, así como para aquellas que buscan la vida a través de labores informales, evitar la infección obliga a una nueva inversión de tiempo y trabajo porque la limpieza representa una carga adicional que la sociedad no reconoce. Las instituciones públicas y privadas tampoco plantean políticas de equidad para estas eventualidades, de ahí la necesidad de insistir en la salud como derecho humano fundamental, más cuando las políticas estatales tratan de menoscabarlo.

Es cierto que la cuarentena ha cambiado el ritmo y los lugares de la actividad formal, informal y autónoma; sin embargo, el trabajo doméstico continúa intocado y permanece en la zona de la sutil mistificación entre lo femenino, la violencia de género, lo laboral y lo estético. Por esta razón, es vital aclarar que se trata de una actividad humana de carácter político y económico y,

como tal, atravesada por las coordenadas sociales de clase, género, etnia y etaria; al contrario del estereotipo que naturaliza la identificación entre lo femenino y el trabajo doméstico (León Pesántez, 2020).

Creo que la mejor manera de recordar los doscientos años de Independencia de Cuenca es honrando la memoria del otro que ha sido ocultado por el poder de la razón colonial. Re-pensar una utopía desde la necesidad de los subalternizados, indígenas, negros, mujeres, migrantes, sin tierra, entre otros, para un futuro en donde la dignidad humana sea la prioridad de todos. Dejemos que el pasado hable a través del presente y el presente asuma los desafíos del pasado colonial.

Referencias bibliográficas

- Descartes, R. (1983). *Discurso del método*. Barcelona: Orbis.
- Dussel, E. (1994). 1492 *El encubrimiento del Otro. Hacia el origen del "mito de la modernidad"*. Quito: ABYA-YALA.
- Echeverría, B. (2006). *Vuelta de siglo*. México: Era.
- Fanon, F. (1974). *Piel negra, máscaras blancas*. Buenos Aires: Schapire.
- Fernández Retamar, R. (1976). Nuestra América y Occidente. *Casa de las Américas*, XVII, (98), 36-57.
- Foucault, M. (1996). *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*. México: Siglo Veintiuno.
- León Pesántez, C. (2013). *El color de la razón. Pensamiento crítico en las Américas*. Quito: Corporación Editora Nacional/UASB/ Universidad de Cuenca.
- Lyotard, J. F. (1998). *La condición postmoderna*. Madrid: Cátedra.
- Marx, C. y Engels, F. (1966). *Obras Escogidas*. Tomo II. Moscú: Progreso.
- Rodríguez, P. (2008). Prólogo. El modo de existencia de una filosofía nueva. En G. Simondon. *El modo de existencia de los objetos técnicos*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Vessuri, H. (2004). La hibridización del conocimiento. La tecnociencia y los conocimientos locales a la búsqueda del desarrollo sustentable. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 11(35), 171-191.
- Zea, L. (1955). *América en la conciencia de Europa*. México: Fondo de Cultura Económica.

Figura 1. Marcha por el Orgullo LGBTI+. Bandera de la diversidad con portón de la Catedral Nueva al fondo. Rafael Idrovo E., 2019.



CUENCA BICENTENARIA Y DIVERSA: DERECHOS HUMANOS DE LA POBLACIÓN LGBTI+ Y SU VISIBILIZACIÓN

Jenny Albarracín Méndez
Rommel Largo Anguisaca
Antonia Machado Arévalo

Universidad de Cuenca

Programa de Población y Desarrollo Local Sustentable (PYDLOS)
Departamento Interdisciplinario de Espacio y Población (DIEP)

Cuenca es un territorio en donde históricamente los derechos humanos, su reconocimiento y garantía han sido el ancla fundamental de la gestión gubernamental y del activismo social. Cuenca es inclusiva, participativa y diversa y al cumplir sus doscientos años de independencia es necesario hacer un balance en lo concerniente a la garantía de derechos de los grupos minoritarios que habitan en ella, de sus logros y deudas pendientes.

El grupo de investigación PYDLOS, desde su línea de Seguridad Ciudadana y Derechos Humanos, expone en breves rasgos un alcance hacia la comprensión de aquello que implica la diversidad sexual, de sus características primigenias, de las problemáticas por las que se ve atravesada, pero, sobre todo, de la igualdad real que debe garantizar el Estado, de sus aciertos y de aquellas acciones que todavía constituyen un horizonte-meta.

El presente ensayo aborda tres secciones. La primera desarrolla un alcance teórico conceptual de lo que implican las diversidades sexuales y sus problemáticas principales en materia de derechos humanos. La segunda hace relación a la historia del movimiento LGBTI+ y los avances jurídicos en torno a la garantía de sus derechos con énfasis en Ecuador y Cuenca. Finalmente, en la tercera parte se desarrolla un modelo logit de inferencia estadística para definir la probabilidad de que una persona LGBTI+ sea violentada en función de variables enfocadas en la familia y en condicionamientos que las hacen vulnerables frente a la sociedad. Se concluyen con algunos elementos a tener en cuenta por parte de la colectividad, la Academia y el Estado.

Alcance teórico-conceptual a la sexualidad no normativa y sus principales problemáticas

Las personas de las diversidades sexuales son consideradas como la población LGBTI+ que integra a lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, intersexuales, pansexuales, asexuales y demás diversidades vinculadas a la identidad y orientación sexual que distan del prototipo heteronormado.

Respecto a la orientación y la identidad sexual, los Principios de Yogyakarta (2007) exponen lo siguiente:

La orientación sexual se refiere a la capacidad de sentir atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo, de su mismo género y de su capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con esas personas; mientras que la identidad de género se refiere a la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente profundamente, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo (que podría involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios médicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que la misma sea libremente escogida) y otras expresiones de género, incluyendo la vestimenta, el modo de hablar y los modales (p. 6).

En relación a la orientación sexual, encontramos a personas *homosexuales*, preferencia natural hacia personas del mismo sexo; personas *gays*, hombres cuya preferencia es hacia otros hombres; *lesbianas*, mujeres cuya preferencia es hacia otras mujeres; *bisexuales*, preferencia natural hacia personas de am-

bos sexos; personas *asexuales*, no existe orientación o deseo por ningún sexo; *pansexuales*, atracción hacia otras personas independientemente de su sexo o género (Betancourt, 2018).

Dentro de la identidad de género se sitúan a las personas *travestís*, hombre o una mujer que de forma eventual o en situaciones específicas se viste y comporta como una persona del género contrario; a las personas *transsexuales*, hombre o mujer que se viste y comporta de forma permanente como una persona del género contrario, siendo esto parte de su vida, además de no estar de acuerdo con su sexo biológico, a diferencia de la persona *transgénero*; a las personas *transgénero*, hombre o una mujer que se comporta y viste de forma permanente como una persona del género contrario y ya es parte de su estilo de vida, sin embargo está conforme con su sexo biológico; y a las personas que practican el *transformismo*, expresión de arte o cultura en la que una persona asume por cuestiones de entretenimiento un rol o una identidad de género distinta a la que le corresponde (Betancourt, 2018).

Frente a un panorama en el cual la heteronormatividad domina las relaciones sociales y afectivas, se encuentra a la población LGBTI+ como un colectivo invisibilizado y excluido del escenario oficial. La situación de la población LGBTI+ ha sido motivo de preocupación debido a que constituye un grupo minoritario que evidencia una calidad de vida insuficiente en relación a sus condiciones básicas de existencia. Varios estudios demuestran que sus derechos fundamentales se encuentran en juego.

El derecho a la vida se ve violentado en la medida en que la vulnerabilidad delictual a la que están propensos es más alta que la del promedio de las personas heterosexuales. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) (2015) determinó que en los 18 países miembros de la Organización de Estados Americanos (OEA), entre enero de 2013 y marzo de 2014, al menos 594 personas LGBTI+ o percibidas como tales fueron asesinadas en ataques relacionados con su orientación sexual o su identidad de género, delitos que se denominan crímenes de odio.

La calidad de vida insuficiente a la que se enfrentan, además, atenta contra su esperanza de vida que se encuentra para las personas trans en 35 años de vida, según lo afirma el Registro de Violencia contra las personas LGBTI+ de la CIDH (2017), y es casi la mitad de la

esperada para la población ecuatoriana y esto se debe principalmente al estigma social en el que se encuentran inmersas. De la misma manera, la CIDH menciona que los hombres trans son violentados en gran medida en la esfera privada y está relacionada con la violencia familiar, y en los sectores de salud y educación (OEA, 2015). Se enfrentan, además, a un ciclo de exclusión estructural como la falta de empleo y de vivienda digna, situación que las hace más vulnerables frente a todo tipo de violencia para garantizar su supervivencia (CIDH, 2017).

Cabe recalcar que el prejuicio social hace difícil la inserción al mercado laboral de esta población, y más aún en el caso de la comunidad transexual. Esto, a su vez, acarrea segregación social y pobreza, presiona a que se vinculen a trabajos informales criminalizados como el trabajo sexual y los vuelve propensos a ser violentados o asesinados. En general, la población transexual es la comunidad más afectada por la homofobia, inclusive es discriminada dentro del ambiente LGBTI+ (Gil Hernández, 2013).

La misma CIDH (2017) evidencia que en Estados Unidos, entre el 20 y el 40 % de la población joven que no cuenta con vivienda forma parte del colectivo LGBTI+ debido a que fueron expulsados de sus hogares o huyeron de la violencia intrafamiliar. La violencia en el seno familiar provoca en el individuo vulnerabilidad, disminución de su autoestima, ansiedad, victimización, entre otros problemas, que puede hacerlos proclives al delito o sujetos pasivos de discriminación o violencia en la sociedad (Rocha-Buelvas, 2015). En el Ecuador las personas de la población LGBTI+ afirman que quienes rechazan más su identidad y orientación sexual son sus padres con un 13 % de nivel de rechazo (INEC, 2013).

En relación al derecho a la salud son varias las formas de violencia a la que se enfrenta esta población, desde la violencia médica hacia las personas intersexuales, negación al tratamiento de la salud, promoción e internamiento a terapias para modificar la orientación sexual y la identidad de género, la mayoría de veces sin el debido consentimiento informado; además de afectaciones a la salud mental y emocional por el rechazo familiar y social. En el Ecuador, según los datos del INEC (2013), se evidencia que el 58 % de la población LGBTI+ no está afiliada al Seguro Social ni tiene acceso a otro tipo de seguro de salud mientras que un 2 % de esta población, jamás ha recibido atención médica.

Existen altos niveles de deserción escolar por parte de niños, niñas, adolescentes y jóvenes debido al acoso que reciben de sus pares y a los estereotipos de la misma sociedad frente a una población diversa. Según datos de UNICEF (2014), los NNA LGBTI+ son más propensos a cometer suicidios debido a la intimidación, violencia física e incluso sexual por parte de sus pares y otros agentes institucionales. Los datos para Ecuador evidencian que al 10,4 % de esta población le negaron los recursos para estudiar, vulnerando sus derechos a la educación (INEC, 2013).

En el cantón Cuenca existen escasos estudios sobre la población LGBTI+ debido a las complejidades que implican levantar una muestra significativa. Sin embargo, estudios exploratorios como el de Manos Solidarias y Verde Equilibrante (2016) citado por Betancourt (2018) sobre la "Realidad política, derechos, discriminación y violencia de la población LGBTI+ de la ciudad de Cuenca" expone algunas cifras en torno a esta realidad. El estudio explica que sobre una muestra representativa de 101 personas LGBTI+, la autoidentificación se presentó así: lesbianas 27,7 %, gays 49,5 %, bisexuales 17,8 %, transexuales 3,00 %, intersexuales 1 % y otras diversidades 2 %. En relación a su visibilización, solamente el 24 % afirma que se ha sincerado respecto a su orientación sexual e identidad de género. Las condiciones de vida del 53 % de esta población no cuenta con ingresos económicos, esto puede ser por las características sociodemográficas de la muestra porque, en su mayoría, son jóvenes estudiantes. Un dato preocupante que encontró este estudio es que 9 personas afirmaron haber empleado hormonas sin ningún tipo de asesoría médica y esto implica un alto riesgo para su salud, además de que un 15,8 % asegura haber sido maltratada por un profesional de la salud o en servicios de salud.

En relación a las múltiples violencias, se evidencia que 8 de cada 10 personas LGBTI+ han sido discriminadas en Cuenca, 8 de cada 10 sufren agresiones en su ambiente familiar, 4 de cada 10 han sido discriminadas en instituciones educativas, 4 de cada 10 han sido excluidas de su espacio religioso, 8 de cada 10 han sido agredidas en el espacio público y 4 de cada 10 han sido discriminadas en su vecindario. En su mayoría, la lucha principal de la población LGBTI+ en Cuenca es sobre la garantía de la igualdad de derechos (43 %), la aprobación de una ley antidiscriminación (34 %) y una educación sin discriminación (13 %).

Pozo y Pinos (2018) evidenciaron que la población de Cuenca no está muy familiarizada con el término *bisexualidad*, existe cierto grado de confusión, mientras que el término *gay* es más conocido y es identificado por la población con base en sus "actitudes no correctas", es decir, cuando su actitud no sigue la tendencia "normalizada", "hombres a carros y mujeres a muñecas" (p. 24). Así pues, la población no distingue la variedad de grupos LGBTI+, lo más reconocible dentro de estos grupos son las personas gays y lesbianas, según se expresó "para la gente no existen los bisexuales, simplemente eres gay o lesbiana" (Pozo y Pinos, 2018, p. 24). El malestar de estos grupos se acentúa en su invisibilización en la sociedad, hace falta transferir conocimiento a la población sobre la diversidad de los grupos que existen y cuáles son sus derechos, así también emprender acciones o estrategias encaminadas a sensibilizar a la población ecuatoriana.

Los niveles de vulnerabilidad de la población LGBTI+ son altos y su calidad de vida se ve opacada por un sinnúmero de realidades marcadas por los prejuicios y la exclusión. A esto, es importante sumar las múltiples vulnerabilidades que se derivan de ser una persona LGBTI+ que, además, pertenece a un grupo de atención prioritario: ser una persona privada de la libertad, tener una enfermedad catastrófica, ser una persona de etnia diversa o vivir en una situación de movilidad humana. Es urgente la necesidad política y social de reconocimiento de las personas LGBTI+ como seres humanos que deben gozar de los derechos establecidos para todos.

Si bien es cierto se ha producido información referente a la población LGBTI+, esta en su mayor parte es parcial y, aunque nos permite acercarnos a la realidad, no basta para conocer su situación y condición sobre todo pensando en que ello es esencial para la toma de decisiones fundamentadas y acertadas.

Trayectoria del movimiento LGBTI+ y alcances jurídicos en la materia

La población LGBTI+ es un colectivo marcado por la heterogeneidad en su interior, por cuanto su visibilización es más compleja y requiere de profunda comprensión sobre sus particularidades y requerimientos específicos en relación a sus identidades, expresiones, cotidianidades, al devenir de su existencia, su relacionamiento con sus pares, con su familia y la sociedad, así como el reconocimiento de sus derechos

humanos. Así, la lucha de la población de personas de diversa orientación sexual se focaliza en la garantía del respeto por sus expresiones y afectos, mientras que una de las bases del activismo trans es el reconocimiento de la libertad: su identidad y un nombre, el desarrollo de su personalidad y la libertad de pensamiento (Arrubia, 2016).

A nivel internacional, la lucha por los derechos de la población LGBTI+ se dan a partir de un hecho importante que marcó la historia de este colectivo, los disturbios de *Stonewall* el 28 de junio de 1969 en Estados Unidos, cuyo nombre hace honor a las manifestaciones en contra de la redada policial producidas en el bar de la ciudad de New York llamado *Stonewall Inn*. La opresión y el conjunto de acciones irracionales del conjunto policial como el arresto a las personas que no usaban vestimenta que correspondiera a su sexo, provocó enfrentamientos que terminaron en grandes disturbios fuera del bar. Este hecho impactó las esferas de lo público y lo privado, de ahí que, un tiempo después, grupos de radicales en varias ciudades de los Estados Unidos expresaran su apoyo al reconocimiento de los derechos de la población LGBTI+ (Mejía Turizo y Almanza Iglesia, 2010).

Acciones palpables en respuesta a los sinnúmeros de abusos en contra de las personas por su orientación sexual e identidad de género se develaron después de algunos años, las resistencias desde la sociedad han dado lugar a un camino lento, pero camino al fin.

Uno de los principales antecedentes para el desarrollo del marco de protección jurídico es la Declaración Universal de los Derechos Humanos, emitida en el año de 1948 que ya había proclamado en su artículo Nro. 2 que: "Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición". Este postulado, sin lugar a dudas, implica un hito histórico para el ámbito jurídico y para el relacionamiento social, pues por primera vez se estaban reconociendo los derechos y libertades de las personas sin ningún tipo de distinción; además, los postulados del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de 1966 implican como un deber para los Estados, la protección de los derechos humanos por encima de cualquier condición.

Así también, luego de 21 años, el 17 de mayo de 1990 la Organización Mundial de la Salud dejó de considerar a la homosexualidad como una enfermedad y la eliminó de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CEI10). Más adelante, en noviembre del 2006, gracias a un grupo de expertos en Derechos Humanos se construyeron los denominados Principios de Yogyakarta que se publicaron en 2007 y que son principios específicos para la legislación internacional sobre derechos humanos en cuanto a la orientación sexual y la identidad de género que, si bien aún no son vinculantes para los Estados, constituyen una hoja de ruta para el fortalecimiento de los marcos legales y normativos en esta materia.

En este contexto, es menester también reconocer el aporte de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), la cual adoptó por primera vez en su historia una resolución dedicada a los derechos humanos y su vinculación con la orientación sexual e identidad de género; dicha resolución lleva por nombre [AG/RES. 2435 (XXXVIII-O/08)] Derechos humanos, orientación sexual e identidad de género aprobada el 3 de junio del 2008, en ella reposan cuatro resoluciones sucesivas de condena a la discriminación contra las personas de orientación sexual diversa e identidad de género. En apoyo, un grupo de países, entre ellos Ecuador, suscribió en diciembre del 2008 una declaración que aprobó de forma unánime aquella resolución (OEA, 2008).

El Consejo de Derechos Humanos de la ONU se une a la lucha, y en junio del 2011 aprobó la resolución 17/19, la primera relativa a derechos humanos, orientación sexual e identidad de género. Poco después, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos elaboró el primer informe oficial sobre el tema, el que contiene pruebas de la violencia y discriminación sistemática hacia la población LGBTI+ por parte de policías, personal penitenciario y otros oficiales encargados del cumplimiento de la Ley. Como aporte, los Estados partes proporcionaron información complementaria durante el examen del informe; de manera adicional, el informe oficial brinda un set de recomendaciones dirigidas a los Estados para reforzar la protección de derechos hacia esta población.

En Ecuador, los primeros indicios del movimiento LGBTI+ se registran en los años ochenta conformado en primera instancia por población gay y travesti, a posterior se incluyeron las personas lesbianas, inter-

sexo y transgénero. En la historia de este colectivo, un primer hito importante ocurrió en noviembre de 1997 cuando a raíz de la detención masiva de cien personas homosexuales en la ciudad de Cuenca, varios grupos de personas LGBTI+ sumaron esfuerzos y presentaron una acción de inconstitucionalidad contra el Artículo Nro. 516, inciso primero, del Código Penal del Ecuador que tipificaba como delito la homosexualidad con una pena de cuatro a ocho años de prisión; en respuesta a la acción presentada, los miembros del Tribunal Constitucional resolvieron aceptar parcialmente la demanda formulada, pues despenalizó la homosexualidad –un avance sin duda significativo–, pero con la limitación de que no se extiende para toda la comunidad LGBTI+ (Salgado, 2004).

El reconocimiento de los derechos del colectivo LGBTI+, así como el de otros colectivos vulnerables se vuelve una realidad –al menos en teoría– con la entrada en vigor de la Constitución de la República del Ecuador del 2008, al establecerse un marco general de protección de Derechos Humanos. La Constitución de 2008 reza en su Capítulo 2 sobre los Derechos Civiles, Artículo Nro. 23:

Sin perjuicio de los derechos establecidos en esta Constitución y en los instrumentos internacionales vigentes, el Estado reconocerá y garantizará a las personas los siguientes: (...) 3. La igualdad ante la ley. Todas las personas serán consideradas iguales y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades, sin discriminación en razón de nacimiento, edad, sexo, etnia, color, origen social, idioma; religión, filiación política, posición económica, orientación sexual; estado de salud, discapacidad, o diferencia de cualquier otra índole.

Además, en particular, la Constitución señala la no discriminación por razones de orientación sexual (artículos 11 y 2) el derecho a tomar decisiones libres, informadas, voluntarias y responsables sobre su orientación sexual (artículos 66 y 9), además del deber y responsabilidad de los ecuatorianos y ecuatorianas a respetar y reconocer la orientación e identidad sexual (artículos 83, 14).

Este reconocimiento constituye sin duda un triunfo de la lucha social impulsada durante varias décadas en la sociedad ecuatoriana, que tuvo importante influencia del activismo cuencano y que ha visto con júbilo cómo

se han plasmado sus derechos en el instrumento legislativo de mayor importancia nacional. Si bien los avances legislativos son trascendentales, es necesario profundizarlos y evidenciarlos en la realidad y en el relacionamiento cotidiano, pues aún existe una profunda brecha entre esta igualdad formal y el terreno fáctico.

La Asamblea Constituyente desistió la aprobación de la norma del matrimonio homosexual basándose en argumentos subjetivos sin objetividad y sin sentido común que respalde su juicio (Granja, 2010). Pese a ello, en el 2015 a través de una reforma al Código Civil se reconoció la unión de hecho de parejas del mismo sexo. En efecto, el Registro Civil a partir del 2014 permitía la inscripción de la unión de hecho de personas del mismo sexo.

Asimismo, se identifican otras iniciativas por parte del Estado como fuente de protección social hacia las diversidades sexo-genéricas como es la publicación de los resultados del “Estudio de caso sobre condiciones de vida, inclusión social y cumplimiento de derechos humanos de la población LGBTI+ en el Ecuador” realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC, cuyo propósito fue contar con información estadística (INEC, 2013); el Manual Atención en salud a personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero e intersex (LGBTI) aprobado el 15 de noviembre del 2016 por el Ministerio de Salud Pública; y, el Plan Nacional para el Buen Vivir 2017-2021 una herramienta de política pública que impulsa un modelo de vida basado en la inclusión, la igualdad de género y la no discriminación.

En un nivel menor, el GAD provincial del Azuay y el GAD cantonal de Cuenca en el ámbito de sus competencias, y en concordancia con la normativa constitucional y legal expiden en el 2016 sus respectivas ordenanzas (Cordero, 2018).

- Ordenanza para la Garantía de los Derechos Humanos, Libertades y el Reconocimiento de la Diversidad Sexual y la Identidad de Género en la Provincia del Azuay (marzo del 2016).

- Ordenanza para la Inclusión, el Reconocimiento y Respeto a la Diversidad Sexual y Sexo-Genérica en el cantón Cuenca (febrero del 2016).

En el contexto local, la ordenanza se enmarca en los principios, normativas y directrices internacionales y

nacionales y tiene por objeto crear el marco jurídico para garantizar la inclusión, el respeto y el reconocimiento a la población LGBTI+ en condiciones de equidad y la erradicación de todas las formas de discriminación. Prohíbe el emplazamiento y funcionamiento de centros que ofrezcan o practiquen “curación” contra la homosexualidad, bisexualidad, transexualidad o transgenerismo. Obliga al GAD Municipal del cantón Cuenca a rendir cuentas cada año sobre la labor a favor de población LGBTI+, así también a transversalizar la inclusión, el reconocimiento y el respeto a la diversidad sexo-genérica en todos los instrumentos de planificación local. Incorpora el componente participativo, a fin de construir políticas de forma conjunta que apunten a contrarrestar la discriminación por motivos de orientación sexual e identidad de género. Estos son, entre otros, beneficios a favor del colectivo.

Desde la parte académica, en los últimos años se muestra interés sobre esta población, materializado en investigaciones importantes que desde diversos ámbitos visibilizan las condiciones y las problemáticas de este grupo poblacional en Cuenca, entre ellas se destaca la discriminación, las dificultades en el acceso al trabajo, la salud, la educación, la justicia, etc. (Bueno, 2019; Cordero, 2018).

Estimación de la violencia social a la población LGBTI +

La violencia, discriminación o rechazo a la población LGBTI+ son problemáticas sociales que rara vez han sido visibilizadas en la academia y poco se ha hecho para erradicarlas. Es más, por ser una población vulnerable debería tener una atención prioritaria en los centros de investigación social, con el objetivo de tener evidencia sólida de los determinantes de la violencia en esta comunidad. Sin embargo, al ser un tema delicado, con población sensible y oculta, las fuentes de información son de uso restringido que llevan a los investigadores a utilizar métodos de índole cualitativa o no probabilísticas por el tipo de muestreo.

El INEC en el 2012 levantó una encuesta sobre Condiciones de Vida e Inclusión Social de Población LGBT en Ecuador del año 2012 mediante muestreo por bola de nieve, llegando a un total de 2801 observaciones. Desde entonces no ha existido un estudio de esta magnitud referente a la comunidad LGBTI+ que se encuentre abierta a la población en general. Por tales motivos, en este ensayo se intenta dar una mirada inferencial

al tema de violencia a la comunidad LGBTI+ utilizando esta encuesta levantada por el INEC, adecuándonos a la limitante del tipo de muestreo utilizado, dada la escasez de métodos probabilísticos.

Metodología

Sobre la base de los datos proporcionados por el INEC se estimará la probabilidad de que una persona LGBTI+ sea violentada en función de variables enfocadas en la familia y condiciones sociales que las hacen vulnerables a sufrir ataques en la sociedad. Para esto planteamos un modelo logit para tablas de contingencia multivaria, siendo el modelo general;

Donde:

$$p(x) = \frac{e^{\beta_0 + \beta_1 x_i}}{1 + e^{\beta_0 + \beta_1 x_i}}$$

Con el enlace logit para linealizar el modelo se tiene;

$$\text{logit}(p_i) = \log\left(\frac{p_i}{1 - p_i}\right) = \beta_0 + \beta_1 x_i$$

En nuestro caso, el modelo vendría representado de la siguiente manera;

$$\text{logit}(p_{ijk}) = \beta_0 + \beta_1 familia1_{ijk} + \beta_2 TS1_{ijk} + \beta_3 OS1_{ijk}$$

$$i = 1, 2; j = 1, 2; k = 1, 2, 3$$

- = p_{ijk} proporción de personas que sufrieron alguna experiencia de discriminación, exclusión o violencia (violencia social) en la sociedad.
- = $familia1_{ijk}$ variable dicotómica que toma el valor de 1 si ha sufrido alguna situación de control, imposición, rechazo familiar ($i=1$) y 0 caso contrario.
- = $TS1_{ijk}$ variable dicotómica que toma el valor de 1 si es trabajador o trabajadora sexual ($j=1$) y 0 caso contrario.
- = $OS1_{ijk}$ variable categórica de tres niveles que toma el valor de 1 si es gay o lesbiana ($k=1$), 2 si es bisexual y 0 ($k=2$) si es transexual. Para el modelo, esta variable se transforma en dicotómica con la categoría de transexuales de referencia.

Nomenclatura	Definición	nivel	β		E	Referencia	Ratio	(Ratio) [*]
Intercepto	Constante		1,9069	***	0.1793		6,73	0,15
Familia1	¿Ha sufrido alguna situación de control, imposición, rechazo o violencia familiar?	Si	1,6963	***	0.1061	No	5,45	0,18
TS1	Trabajador o trabajadora sexual	Si	0,4349	*	0.2110	No	1,54	0,65
OS1	Orientación sexual y/o identidad de género	Gay/lesbiana	-1,8832	***	0.1846	Transexual	0,15	6,57
OS2		Bisexuales	-2,2751	***	0.2016		0,10	9,73
Observaciones	12 (número de celdas de la tabla de contingencia)				Deviance residual		9,0738	
Deviance nula	538,24				1- chi2(deviance, gl=7)		0,2474009	

Nota: Significancia ** 0.001 *** 0.01 ** 0.05**

*** Ratios inversos para las estimaciones negativas. Las interpretaciones de OS1 y OS2 se invierten.**

Tabla 1. Estimación de la probabilidad de ser violentadas o violentados socialmente de la comunidad LGBTI+ en el Ecuador., 2020. Fuente: Elaboración propia.

Las pruebas de adecuación del modelo (test de hipótesis y gráficas) presentan resultados aceptables para la estimación del modelo ($D=9.07$; $p \text{ valor} > 0,05$). Así mismo todas las variables del modelo resultaron significativas para la estimación de *logit* (p_j) y, por tanto, del valor esperado de la proporción de población LGBTI+ violentada.

De las variables consideradas en el modelo y de su estimación podemos decir lo siguiente:

- La chance¹ de ser violentados socialmente en los que experimentaron violencia en la familia es 5.4 veces esa misma chance en los que no han sido violentados en la familia.
- La chance de ser violentados socialmente por ser trabajadores sexuales es 1.5 veces esa misma chance en los que no son trabajadores sexuales.
- La chance de ser violentado por ser transexual es 6.5 veces esa chance en los que son gays/lesbianas.
- La chance de ser violentado socialmente por ser transexual es 9.73 veces esa misma chance en los bisexuales.

La metodología utilizada, así como también el modelo de estimación propuesto para el caso de tablas de contingencia brinda un soporte interpretativo interesante para analizar la probabilidad de la violencia social, en función de las regresoras: trabajo sexual,

orientación sexual y violencia familiar. Se comprobó que la violencia de la familia hacia la comunidad LGBTI+ y el ser trabajador sexual propician la probabilidad de ser violentados socialmente. Por su parte, la comunidad transexual en comparación de los gays/lesbianas y bisexuales resultaron tener mayor probabilidad de ser violentados.

Es así que el modelo evidencia la importancia que tiene el apoyo familiar en la erradicación de la violencia social y sugiere la intervención que debería dar el Gobierno en materia de política inclusiva social a la comunidad LGBTI+; además, el insertar a esta población en el mercado laboral es primordial para conseguir una vida digna, siendo necesario poner especial atención en la comunidad transexual que históricamente se ha visto presionada a trabajar sexualmente para subsistir debido al prejuicio social.

Comparación entre el cantón Cuenca y los datos nacionales

La información procesada no está alejada de la realidad cuencana. La Red de Salud Sexual y Reproductiva de Cuenca (Cordero y Cuenca, 2019) en conjunto con la Alcaldía de Cuenca realizó un estudio de "Cumplimiento de los Derechos Humanos de la Población LGBTI+ en el Cantón Cuenca 2018"² en donde se visibilizó, de igual manera, la violencia hacia la comunidad LGBTI+.

¹ Los odd ratios son cocientes de chances es decir $OR = (p_1/(1-p_1)) / (p_2/(1-p_2))$. Pudiéndose interpretar como: el número de veces de ocurrencia de un evento en la categoría i con respecto a la categoría j.

² Al igual que el INEC, se utilizó un muestreo no probabilístico por bola de nieve.

En ese estudio se demostró que el 89,9 % de la población LGBTI+ trabaja o ha trabajado en actividades sexuales. Además, se menciona que el 78 % de ellas son transfemeninas (Cordero y Cuenca, 2019). Por su parte, los datos levantados por el INEC muestran que el 37 % de la muestra transexual es o ha trabajado sexualmente.

La violencia social por la orientación sexual según la muestra levantada en el cantón Cuenca asciende a 65.5 % y el de la muestra nacional asciende a 80 %. Además, se visualiza que la comunidad transexual ha sufrido de violencia (95.4%) en comparación de los gays, lesbianas y bisexuales. En contraparte, en relación a la violencia y discriminación en el ámbito familiar para el cantón Cuenca se menciona que “son situaciones que han vivido con mayor o menor fuerza, pero todos y todas lo han sentido, vivido y evidenciando” (Cordero y Cuenca, 2019, p. 48); sin embargo, los datos nacionales muestran que la violencia familiar es de 70.9 %.

A pesar de que en varias variables la proporción no es del todo similar, la relación que existe entre las diferentes categorías y variables sí lo es. La estimación nacional puede ser un punto de inicio para tomar decisiones locales en políticas públicas de inclusión social LGBTI+.

Este ensayo ha evidenciado la compleja realidad a la que se enfrentan las personas de la diversidad sexual –con énfasis en la población de Ecuador y Cuenca– y ha resaltado la necesidad del reconocimiento estatal de la diversidad sexual y su visibilización en un contexto en el que los colectivos LGBTI+ constituyen el blanco de la discriminación, la exclusión y la vulneración delictual.

Las estadísticas presentadas y el modelo logit propuesto para el caso del cantón Cuenca evidencian que la discriminación, exclusión y violencia de la sociedad hacia la comunidad LGBTI+ se focaliza en la comunidad transexual que se ha visto afectada en mayor medida a comparación de los gays/lesbianas y bisexuales. Más aún, esto no quiere decir que toda la población LGBTI+ sea menester del accionar estatal con sus demandas específicas.

Es imprescindible que se fortalezca la cultura de paz y el reconocimiento del otro –con sus diferencias– como un ser humano, a fin de tejer un relacionamiento más

horizontal entre personas y colectividades a través de profundas campañas de sensibilización especializada en establecimientos educativos, ámbitos públicos y privados. En este sentido, la familia constituye un ente importante en el proceso de aceptación individual y social de la comunidad LGBTI+ y es imprescindible trabajar en concienciación a este nivel porque de acuerdo a los datos visualizados, las personas que han sufrido alguna situación de control, imposición o rechazo familiar tienden a ser mayormente violentados en la sociedad; sin embargo, cabe recalcar que el ser aceptado y apoyado por la familia no implica no ser violentado en la sociedad, solo lo aminora sustancialmente.

Es necesario puntualizar que existen enormes debilidades en lo que respecta a la información estadística disponible para generar mayores estudios, por parte de la Academia e intervenciones especializadas por parte de los sectores gubernamentales. De ahí que es urgente que los instrumentos oficiales de recolección de datos socio-demográficos como el Censo Nacional, las encuestas temáticas en relación a vivienda, condiciones socio-económicas, violencia, victimización, calidad educativa, derechos del consumidor, etc., contengan las variables necesarias para la auto identificación de la identidad y la orientación sexual, y que este instrumento venga acompañado de una profunda sensibilización a quienes desarrollan los operativos de campo.

Finalmente, en relación al accionar del Estado es fundamental que los avances en materia legislativa sean instrumentalizados en niveles estratégicos y operativos de las estructuras institucionales, a fin de que poco a poco se vayan materializando en la garantía real de los derechos de la población LGBTI+, además de que se abran espacios específicos de deliberación participativa sobre las necesidades puntuales de esta colectividad.

Referencias bibliográficas

- Arrubia, E. (2016) ¿Iguales o diferentes? Los derechos de las personas LGBTI en discusión. *Revista de la Facultad de Derecho*, (41), 15-34.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2018). *Constitución de la República del Ecuador*. Ecuador: Montecristi.
- Banco Mundial. (17 de junio de 2017). *Banco Mundial*. Recuperado de <https://n9.cl/we0g>.
- Betancourt, J. (2018). *Módulo para capacitación y sensibilización en derechos de la población LGBTI para servidores públicos*. Cuenca, Ecuador. Recuperado de <http://www.redsex.ec/>.
- Bueno, S. (2019). *El lesbianismo en la sociedad cuencana desde el 2000 hasta el 2017*. (Tesis de Maestría). Cuenca: Universidad de Cuenca.
- Concejo Cantonal de Cuenca. (2016) *Ordenanza para la Inclusión, el reconocimiento y el respeto a la diversidad sexual y sexo-genérica en el cantón Cuenca*. Cuenca, Ecuador.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2015). *Violencia contra las personas LGBTI*. Organización de Estados Americanos.
- (2017). *Informe sobre pobreza y derechos humanos en las Américas*. Organización de Estados Americanos.
- Cordero, M. (2018). Investigación sobre el cumplimiento de los Derechos Humanos de la Población LGBTI en el Cantón Cuenca. En GAD Municipal de Cuenca, Desarrollo Social Municipal, *RedSex Cuenca*.
- y Cuenca, G. (2019). *Investigación sobre el cumplimiento de los derechos humanos de la población LGBTI en Cuenca*. Cuenca: Redsex.
- Gil Hernández, F. (2013). Fronteras morales y políticas sexuales: apuntes sobre 'la política LGBT' y el deseo del Estado. *Sexualidad, Salud y Sociedad - Revista Latinoamericana*, 13, 43-68.
- Granja, L. (2010). *El trato discriminatorio en la Constitución del colectivo LGBT en materia de Matrimonio*. (Tesis de grado). Quito: Universidad San Francisco de Quito
- INEC. (2013). *Estudio de caso sobre las condiciones de vida, inclusión social y cumplimiento de derechos humanos de la población LGBTI en el Ecuador*. Recuperado de <https://n9.cl/r1mo6>.
- (20 de agosto de 2020). *Instituto Nacional de Estadística y Censos*. Recuperado de <https://n9.cl/6cy5l>.
- Mejía Turizo, J., y Almanza Iglesia, M. (2010). Comunidad LGBT: Historia y reconocimientos jurídicos. *Revista Justicia*, 17(17), 78-110.
- OEA. (2008). *Derechos humanos, orientación sexual e identidad de género*. Recuperado de <https://n9.cl/pc5uc>.
- (2015). *Organización de los Estados Americanos*. Recuperado de <https://n9.cl/909m>.
- Philip, A., et al. (2007). *Principios de Yogyakarta. Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género*. Yogyakarta, Indonesia.
- Pozo, J. y Pinos, F. (2018). *Percepción de discriminación en la población Gay y Bisexual del Cantón Cuenca*. (Tesis de grado). Cuenca: Universidad de Cuenca.
- Rocha-Buelvas, A. (2015). El riesgo suicida y los significados de las minorías sexuales: un nuevo reto para la salud pública. *Revista de la Facultad de Medicina*, 63(3), 537-544.
- Salgado, J. (2004). Análisis de la interpretación de inconstitucionalidad de la penalización de la homosexualidad en el Ecuador. *Revista de Derecho, Foro*, 3, 109-125.
- UNICEF. (2014). *Eliminando la discriminación y la Violencia contra niños, niñas y padres por su orientación sexual y/o identidad de género*. Recuperado de <https://n9.cl/9rto>.

Figura 1. Retrato de mujer al salir de misa. Rafael Idrovo E., 2020.



EL APORTE DE LAS MUJERES DE CUENCA EN EL EJERCICIO DE DERECHOS HUMANOS

María Isabel Cordero Pérez
Fundación Sendas

Resaltar el aporte de las mujeres en el Bicentenario de Cuenca es un desafío y una oportunidad para poner en valor su accionar en estos doscientos años, sobre todo por la relevancia que tiene para la historia reconocer a quienes fueron sus protagonistas. En este sentido, las mujeres han sido y son actoras fundamentales en la construcción de la ciudad.

Cuenca es una ciudad con una dinámica social y política particular. Su idiosincrasia, enmarcada en el conservadurismo y la religión, posibilita cambios lentos y a la vez resistencia a transformaciones estructurales. En lo práctico, es una ciudad que se mueve a un ritmo social y político intenso, con apuestas enormes a la progresividad de derechos humanos y, por tanto, de justicia y equidad. Desde este punto de vista, es necesario considerar a Cuenca como el resultado de relaciones sociales que se plasman en el espacio y que cambian continuamente. El territorio se expresa físicamente y materializa la correlación de fuerzas entre actores sociales a través del tiempo; en consecuencia, está en constante transformación (Colectivo de Geografía Crítica, 2017).

Analizar cómo las mujeres cuencanas fueron y son un pilar fundamental en el desarrollo social, cultural, político del país, y por eso mismo defensoras de los derechos humanos, tiene como punto de partida el reconocimiento de que no es posible recoger en detalle sus aportes y nombrarlas a todas; sin embargo, intentaré una aproximación que contribuya a que en esta celebración su historia no quede escondida, desdibujada, ni sus voces silenciadas.

La historia de Cuenca como ciudad está escrita a medias, pues se omite y sesga la información olvidando a quienes son parte esencial del desarrollo, de hecho, mujeres, indígenas y pobres, en la historia formal, no existen. La reproducción de una visión androcentrista en antropología, y en las ciencias sociales en general, resume en un reforzamiento de conductas sociales en diferentes espacios... invisibiliza a las mujeres en el desarrollo social y la historia (Casares, 2008).

¿Qué sabemos de las mujeres que dieron los primeros pasos hacia la igualdad y el reconocimiento público en Cuenca? ¿Quiénes fueron las lideresas campesinas e indígenas que encabezaron la huelga de la sal? ¿Dónde están las mujeres que lideraron la gestión del agua? ¿Cuál fue el verdadero rol de las tejedoras de toquilla en el desarrollo económico de Cuenca y por qué nunca se organizaron? ¿Quiénes fueron las pioneras en las luchas laborales, las que consiguieron que se abran mercados para tener un lugar digno donde trabajar? ¿Dónde quedaron las cuidadoras, las cholitas y las nanas de los sabios y santos varones?

Estas y más preguntas resuenan cuando se intenta mirar el pasado sin encontrar investigaciones que ayuden a esclarecerlas. Considerando a Valcuende del Río y Vásquez (2015):

la historia de la ciudad es fundamentalmente la de su élite, definida en clave «blanca» y masculina, como se evidencia en su himno, en el que se nombran los «grandes» apellidos cuencanos. Aquellos que en función de sus posiciones de género, clase, sexo y raza tuvieron la capacidad de representar «el patrio esplendor» (p. 309)

Cuando se formó la República, la ciudadanía a la que se remitía el Estado tuvo como contrapartida de manera permanente lo no ciudadano, y el papel de las mujeres se definía en torno al espacio familiar y doméstico, y lo público-ciudadano era esencialmente masculino (Goethschel, 2009). Desde esta perspectiva es importante reconocer la trayectoria de las mujeres para pasar de invisibles a ser ciudadanas con derechos, tarea compleja en una ciudad que no para de expresar de mil formas que las mujeres seguimos siendo no ciudadanas, y debemos regresar a lo privado para así garantizar nuestra vida.

Cuando se habla de ser mujer en Cuenca, en realidad ¿de qué se habla? Hay una imagen y un simbolismo complejo en el ser mujer cuencana, y esta misma complejidad hace que su presencia y participación política y ciudadana tengan tanta fuerza y constancia. Este análisis desde una posición feminista integra el enfoque de género como eje transversal.

La educación y la cultura como espacios para la exigibilidad de derechos

El primer paso que la ciudad dio hacia la igualdad de género fue el acceso a educación, gracias al liberalismo, y que en perspectiva data de hace no más de cien años. En palabras de Coronel (2006):

La idea de progreso y nación moderna, requería de fuerza laboral para los nuevos trabajos que el Estado como tal necesitaba. Las mujeres eran requeridas para diversas labores: educación, contabilidad, salud, secretariado, telegrafía, telefonía, especializaciones artesanales, etc. [...] En el caso cuencano, no solo el Estado se preocupó por la educación femenina, el Municipio siguió asumiendo, desde los primeros años del siglo XX, la educación de segunda enseñanza (p. 70).

Fue gracias a este salto cualitativo en materia de acceso a educación que Cuenca logró acercarse a la realidad del sector popular y marginado que en ella habita, pero sobre todo impulsar a las mujeres a vincularse al desarrollo económico y social de la ciudad; el político fue más complejo y tardío. Tal y como lo reconoce Coronel (2006), hubo algunos factores clave para que las mujeres de origen popular se ubicaran en un nuevo orden social y económico: acceso a la educación, un sistema de becas auspiciado por el Cabildo de Cuenca, el auge del sombrero de paja toquilla y la creatividad femenina puesta al servicio de la educación.

Pese a este gran salto, los resultados no aportaron a que las mujeres alcancen un mayor control sobre sus vidas y sus decisiones. El acceso a la educación en las mujeres populares estaba vinculado al servicio de la ciudad, ahora con un nuevo estatus, pero siempre con límites; un importante aporte al desarrollo económico, pero nunca como parte de las élites industriales o empresariales. Por otro lado, las mujeres de clase media y alta, que accedían a una educación escolar completa, seguían luchando por acceder a carreras universitarias no tradicionales o por poder elegir entre el matrimonio y una carrera universitaria.

Los aportes de Cuenca al país y a la región en materia de derechos humanos están dibujados entre líneas por el activismo feminista en la ciudad, que en un momento se escondía en la cultura y la educación. Por ejemplo, el Festival de la Lira, que hoy goza de reconocimiento mundial, fue impulsado por la primera bibliotecaria de Cuenca y, a decir de la historiadora Raquel Rodas (2012), fue el lugar propicio para que las mujeres dedicadas a las letras pudieran intercambiar opiniones y reconocimiento en un espacio que se consideraba exclusivo de los hombres. Hoy en día, la urbe cuenta con mujeres que sobresalen en las artes literarias, escénicas o plásticas, así como en la producción cinematográfica y musical. A través de sus producciones siguen cuestionando un sistema cruel y represor, se enfrentan a la pobreza y a la marginación, plantean cambios frente a la violencia machista y colonizadora que se exhibe en todos lados, y a la vez no dejan de sufrir críticas y cuestionamientos a su quehacer artístico por el hecho de ser mujeres.

La lucha por el reconocimiento y la participación política

El involucramiento en la vida política de la ciudad por parte de las mujeres cuencanas es otra forma de aportar al real ejercicio de derechos humanos y pasar de lo retórico a una práctica sustancial. Esta participación nunca ha sido fácil: ocupar el espacio político y estar en cargos de decisión siguen siendo un tema cuestionado para las mujeres, que se puede explicar en cómo se fundó la ciudad. Padrón (2019) dice en su investigación que durante el proceso de organización de los nuevos países (se refiere al proceso republicano, posindependencia) las razas y géneros considerados como primitivos o inferiores fueron excluidos de toda posibilidad de participación en las decisiones sobre la organización social y política, lo cual resuena en

Figura 2. Protesta y plantón del movimiento feminista en Cuenca. Rafael Idrovo E., 2019.





Figura 3. Marcha del 25 de noviembre de 2019 en Cuenca. Rafael Idrovo E., 2019.



Figura 4. Retrato de Janeth Peña al inicio de la Marcha por el Orgullo LGBTI+ en 2019. Rafael Idrovo E., 2019.

Figura 5. Protesta y plantón del movimiento feminista en Cuenca. Rafael Idrovo E., 2020.

las palabras de Goethschel (2009), al evidenciar que en el desarrollo socio-político del país las mujeres, sobre todo las indígenas y negras, no eran consideradas ciudadanas. Yo diría que aún no lo son.

La participación, en definitiva, es lo que permite acceder al estatus de ciudadanía. Siguiendo a Jordi Borja (2003: 28) «ser ciudadano es sentirse integrado física y simbólicamente en la ciudad como ente material y como sistema relacional, no solo en lo funcional y en lo económico, no solo legalmente. Se es ciudadano si los otros te ven y te reconocen como ciudadano», de tal modo que no hay plena participación, no hay plena democracia urbana, si algún colectivo o grupo de sujetos identificado por atributos comunes adscritos (etnia, religión, nacionalidad, edad, género etc.) queda excluido del estatus de ciudadanía (Alguacil, 2008, p. 54).

Pero no solo fueron los ideales colonizadores los que marcaron el rol de las mujeres en el espacio público y político. La influencia que ejerció la Iglesia Católica fue poderosa, tanto que incluso en la actualidad se señala que Cuenca se caracteriza por su religiosidad (Novillo y Arteaga, 2018). En nombre de la fe y desde los espacios que esta genera, se sigue cuestionando el rol político de las mujeres y se hace un llamado a que retornen a

su rol reproductivo y privado por el bienestar de la sociedad, discurso que violenta y niega a las mujeres un espacio en donde defender sus derechos y definir políticas para el bienestar común. Este mismo discurso se replica en la voz de diferentes actores y se usa como argumento, con validación social, para que las mujeres no reciban reconocimiento y valoración de su quehacer político en la ciudad.

La presencia de las mujeres en la vida política democrática del país se da de modo tardío. Si bien el acceso a educación como puente hacia su involucramiento en el mundo económico surge con fuerza a principios de siglo XX, la vinculación y el reconocimiento de las mujeres como actores en los espacios de decisión política del país se dan a finales del mismo siglo. Según investigaciones de Herrera y Torres (2017), la presencia de las mujeres en el ámbito legislativo ecuatoriano no llega sino hasta 1984, y su creciente vinculación es a partir del cambio en la Ley de Elecciones del año 2000 (artículo 58), y aún a la fecha no es posible asegurar la cuota de representación en este espacio.

Pese a todo, las mujeres cuencanas han conseguido una presencia y una movilización política fuerte y constante, lo cual ha servido de ejemplo a nivel nacio-



nal en más de una ocasión. La primer mujer vicepresidente del Ecuador, y presidenta luego, es cuencana. Desde la década de los ochenta varias mujeres cuencanas han sido promotoras de importantes cambios legislativos a favor de los derechos humanos de las mujeres, primero en el Congreso, luego en la Constitución de Montecristi y, actualmente, en la Asamblea, donde una mujer cuencana llegó a ocupar la vicepresidencia. Durante la última década de democracia, valiosas cuencanas ocuparon cargos ministeriales: la primera mujer ministra de defensa en el Ecuador, Guadalupe Larriva, fue cuencana, y quien le sucedió tras su deceso, Lorena Escudero, también. Y es posible seguir enumerando ejemplos que demuestran de sobra que en la ciudad el espacio político, pese a ser difícil y violento, está permeado por el quehacer de mujeres.

La apropiación del espacio público como territorio de denuncia

Es necesario reconocer que el espacio público y el espacio político no son lo mismo necesariamente y, si bien convergen y se superponen en diferentes vértices, no siempre quien actúa en el espacio público lo hace desde la posibilidad de decidir políticamente sobre esto; por el contrario, quien asume un espacio

político de decisión tiene la capacidad de actuar e incidir sobre el espacio público porque básicamente ese es su rol. En esta dinámica, para las mujeres ha sido como una carrera de obstáculos: han transitado de lo público a lo político en la medida de su reconocimiento como ciudadanas.

El involucramiento de las mujeres de Cuenca en el espacio público, a diferencia de su presencia en el espacio político de decisión, tiene un ejercicio y un rostro diferentes, pues en la configuración, representación y uso de este espacio están presentes. las mujeres de los sectores populares y rurales. ¿Qué pasaría en Cuenca si las vendedoras del mercado no estuvieran ahí día a día para alimentar a la ciudad?, ¿qué si las cholas cuencanas no hubieran prestado manos y conocimiento para tejer sombreros que luego se exportarían?, ¿qué del desarrollo local sin las cholas que asuman las tareas de cuidado y limpieza en los hogares de clase media y alta? Cuando se reconoce el rol de estas mujeres, reconocemos cuán injusta es una ciudad que las sigue dibujando como parte del folclore.

Las cholas cuencanas desempeñan un rol fundamental en el desarrollo local de Cuenca, pero es necesario despojarlas del simbolismo cultural sobre su figura,



Figura 6. Mujer trabajando en el mercado 9 de Octubre, en Cuenca. Rafael Idrovo E., 2019.

cargada de un falso romanticismo, y reconocer su verdadero involucramiento social, económico y político. La chola es la imagen de elementos importantes de Cuenca y la región como la agricultura, la artesanía y el conocimiento ancestral con relación al uso de las plantas. Al mismo tiempo, alrededor de ella se construye un referente sobre la presencia de la mujer, ya que es la cuidadora de la vida, la guardadora de semillas, la que conoce los secretos de las hierbas, la comadrona, la tejedora. (Minga, Molina, Verdugo y Lituma, 2013).

Si el hecho de ser mujer es una limitante para enunciarse en lo público y en lo político, lo es más ser una mujer rural y, desde esta mirada, en donde se reconocen limitaciones personales, pero sobre todo sociales, las cholos cuencanas desempeñan un rol fundamental en el cambio económico y urbanístico de la ciudad. Parafraseando a Mancero (2002, 2017), las cholos cuencanas son mujeres fuertes tanto política como económicamente, rompen con el paradigma de lo femenino en la ciudad, asumen tareas productivas, reproductivas, comunitarias y sociales, con un costo invaluable, por su esfuerzo por mantener el engranaje entre lo rural y lo urbano, pero la capacidad económica de las mujeres rurales y populares nunca ha sido valorada en realidad por la élite política o cultural.

Tanto cholos como mujeres populares han sido parte de las luchas políticas de la ciudad y han enfrentado dictaduras, abuso de la fuerza policial, maltrato, violencia y abuso sexual de patrones. Pero en muchas ocasiones las luchas de las mujeres de los sectores populares, y particularmente de las cholos de los mercados, han sido despolitizadas y transformadas en incidentes propios de la vulgaridad de estas mujeres y del lugar donde trabajan (Weismantel, citado por Mancero, 2002).

Esto confirma, en palabras de Mancero (2017), que en el marco de la tradición política conservadora de Cuenca, donde el abolengo y el poder letrado conforman el soporte de la dominación política de la ciudad, ni mujeres ni indígenas tienen cabida, pese a su inyección en la dinámica económica y social. Cuenca, continuando con la autora, es un espacio marcado por un proceso de racialización. Provenir de la ruralidad, ser *campesino*, ha sido una fuente de discriminación que ha decantado en la arena política de forma significativa.

El uso del espacio público como un territorio en donde cuestionar las relaciones de poder no es algo nuevo; sin embargo, reconocer el rol e importancia de las mujeres en este ejercicio es importante porque resulta-



Figura 7. Saliendo de misa. Mujer con delantal acomoda su cabello. Rafael Idrovo E., 2020.

dos de esta dinámica son el involucramiento y la participación ciudadana efectiva de mujeres, que hasta hace pocos años por su proveniencia les estaba negado. Hoy, el espacio público es el trampolín para alcanzar espacios de decisión política y las mujeres rurales y populares están aprovechando y recuperando así una voz que se les ha negada históricamente.

Reconocer los avances en materia de derechos humanos de las mujeres: un comienzo del cambio

Las luchas de los excluidos de la historia, las mujeres de los grupos populares y los habitantes de los nacientes sectores medios de la sociedad cuencana (Coronel, 2006), no han sido en vano, y los logros son importantes. Cuenca, en su Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del año 2011, planteaba un tipo de desarrollo sostenido en cuatro enfoques: el desarrollo humano desde una visión holística, que enfoca la vida en totalidad; la igualdad y la equidad, enmarcadas en sus ámbitos social, territorial, de género y generacional; el reconocimiento de las diversidades e identidades culturales, sexuales, de género y generacionales, como referentes de la generación de sentidos de pertenencia; la participación y organización ciudadana. De esta manera se demuestra que los esfuerzos realizados a lo

largo de la historia se reflejan en la definición de políticas cantonales más inclusivas y justas, lineamientos de avanzada definidos de forma participativa mediante el involucramiento de mujeres de distintos sectores.

Del mismo modo se puede evidenciar que en los últimos 20 años la ciudad ha dado un salto cualitativo en materia de políticas enmarcadas en los derechos humanos, que buscan la igualdad social y de género y que, desde la base social de mujeres organizadas, hoy se concretan en políticas públicas pioneras en el país y de impacto social considerable: Plan Cantonal por la Igualdad de Oportunidades para las Mujeres, Ordenanza para la Erradicación de la Violencia basada en Género, ordenanzas contra el odio y la discriminación a la población de la diversidad sexo-genérica, programas que fortalecen la atención en salud integral de mujeres y niñas y, especialmente, la salud sexual y reproductiva. Además, están los proyectos en vinculación con programas globales que previenen el acoso sexual en el espacio público contra mujeres y niñas, e implementación de mecanismos que aseguran la inclusión de mujeres en espacios de decisión y participación ciudadana.

Seguimos luchando por una ciudad libre de violencia, odio y discriminación, lo cual es resultado de años de historia en que mujeres, niños, adolescentes, personas LGBTI, campesinos, cholas e indígenas, fuimos marginados y considerados sujetos de control y no de derechos. No podemos esconder que Cuenca (y el Azuay) es la ciudad del país en donde más casos de violencia basada en género ocurren. Pero también debemos reconocer que todas las luchas, los procesos, los primeros pasos, las primeras veces que se rompieron los silencios y se encendieron chispas, significaron mover los engranajes de una real transformación hacia la igualdad social y de género en una ciudad conservadora y tradicional, y eso es un logro digno de reconocer.

El espacio público va tomando hoy un nuevo sentido y su apropiación en Cuenca está en disputa por un nuevo actor político emergente: los movimientos feministas juveniles y populares, que ponen sobre el tapete cuestionamientos globalizados desde lo local. Así, la discusión sobre derechos, equidad, igualdad, respeto, integración e inclusión está pasando de lo formal, estructural y político a lo cotidiano, común, popular y público, mediante el uso de las nuevas tecnologías y de la reapropiación del espacio público. Temas y situaciones que se consideraban privados o asunto de pocos hoy son la preocupación y la exigencia de muchos. Las jóvenes cuencanas son un elemento clave en el desarrollo y el cambio positivo de la ciudad. Es primordial aprovechar lo que nos vienen a dar, sobre todo lo referido a dignidad, respeto y libertad sobre el cuerpo de las mujeres porque, como dice Mancero (2002), no toda resistencia posee un carácter político, "sino solo aquellas luchas encaminadas a poner fin a las relaciones de subordinación" (p. 221).

Esta nueva forma de estar presente y provocar cuestionamientos y cambios frente a un sistema tradicional, neocolonial y patriarcal da luces, y muy brillantes, sobre las posibilidades de una Cuenca menos violenta, menos machista, más inclusiva, intersectorial y más justa. Es necesario empezar a caminar con un sentido distinto, reconocer los aportes del feminismo y sus precursoras en la construcción de una ciudad con justicia social y de género, enunciar con orgullo y coherencia el aporte de las mujeres cuencanas a una ciudad y un país de derechos, en donde los principios de igualdad y libertad no sean solo retóricos y llegar a un bicentenario con el compromiso de transformar las relaciones de poder que no nos dejan ser la ciudad que fluye como sus ríos y que se renueva y alimenta de todas las voces que en ella habitan.

Referencias bibliográficas

- Alguacil, J. (2008). *Espacio público y espacio político. La ciudad como el lugar para las estrategias participativas*. Recuperado de <https://bit.ly/3iVAF6Z>
- Casares, A. (2008). *Antropología del género: culturas, mitos y estereotipos sexuales*. Madrid: Cátedra.
- Colectivo Geografía Crítica. (2017). Cartilla para la Defensa del Territorio. Recuperado de <https://bit.ly/351bQI5>.
- Coronel, R. (2006). Descalzos, "cocolos" y niñas de la caridad en Cuenca: cambios y continuidades en el régimen escolar, 1930-1945. *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*, 23, 57-76.
- Goethschel, A. (2009). *Re/construyendo la historia de Mujeres Ecuatorianas*. Quito: Trama.
- Herrera, L. y Torres, K. (2017). Diálogos teórico-prácticos para la gestión del cantón Cuenca, Ecuador. *REALIS*, 7(02), 5-30.
- Ilustre Municipio de Cuenca (2011). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Cuenca. Recuperado de <https://n9.cl/bt8m>.
- Mancero, M. (2002). *Nobles y cholos: Raza, género y clase en Cuenca 1995-2005*. Quito: FLACSO.
- _____. (2017). La política plebeya en las parroquias rurales de Cuenca, 1995-2005. *Procesos: Revista ecuatoriana de historia* 46, 121-152.
- Minga, D., Molina, C., Verdugo, A. y Lituma, R. (2013). *Descubriendo la flor del Amancay de Cuenca*. Recuperado de <https://bit.ly/2lsoxxz>.
- Novillo, M. y Arteaga, M. T. (2018). G. h. Mata: su letra clandestina e irreverente en la construcción de la vida cotidiana de Cuenca (1920-1950). *Revista Laboratorio*, 18. Recuperado de <https://biblat.unam.mx/hevila/Revistalaboratorio/2018/no18/1.pdf>.
- Padrón, T. (2019). *Las instituciones del sistema moderno colonial de género y su materialización en la primera Constitución de la República del Ecuador*. Cuenca: Universidad de Cuenca.
- Rodas, R. (2012). *Mary Corylé: poeta del amor*. Quito: Fondo Editorial MCE.
- Valcuende del Río, J. y Vásquez, P. (2015). Representaciones raciales, de clase y género en la ciudad de Cuenca (Ecuador). *Chungara, Revista de Antropología Chilena*, 48(2), 307-317.

Figura 1. Marcha pacífica por el agua. Juan Carlos Astudillo S., 2016. Donación.



EL EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA COMO UN DERECHO COLECTIVO

Ana Cecilia Salazar Vintimilla
Colectivo Cuenca Ciudad para Vivir (CCCV)

Las ciudades, al igual que los sueños, están hechas de deseos y de miedos; los sueños, las pesadillas y los deseos coexisten en todo lugar.
Italo Calvino

La ciudad en la que vivimos marca lo que somos y lo que podemos ser.
J. Subirats

Empezaba a anochecer en la ciudad. En mi barrio se levantaban olas de polvo de la calle lastrada, los adultos regresaban a los hogares luego de sus jornadas de trabajo. Los pequeños entrábamos en las casas después de la fantasía de horas de juego en la vieja cabaña donde habíamos instalado un circo; allí pasábamos el tiempo imaginando ser acróbatas, bailarinas, payasos o domadores. Son imágenes de mi infancia en uno de los más bonitos barrios de Cuenca, situado al sur, bajando por Todos Santos, al otro lado del puente, en la zona de El Ejido. El sector era una gran llanura con árboles cuya calle principal en ese entonces se llamaba Unidad Nacional, diseñada por el famoso planificador Gatto Sobral que llegó a Cuenca un par de décadas antes.

Al final de la calle funcionaba el Camal Municipal (hoy oficinas de ETAPA); todos los días jueves contemplábamos el desfile de animales que iban literalmente directo al matadero. El resto de días de la semana, sobre todo en vacaciones, las calles eran un espacio ampliado de nuestras casas, sin muros ni alambres, peor cámaras o guardias de seguridad, cuando el encuentro entre vecinos era cálido y cordial, en un ambiente casi rural, aunque desde ya sentía las potentes ráfagas de los vientos modernizadores. Numerosas familias acomodadas se asentaron en la zona transformándola muy rápidamente en un barrio residencial. Mi casa, sin duda, era la más pequeña y modesta. Como la mayoría de cuencanos, mi barrio tenía apodo, se lo conocía como el barrio de las Chirimoyas.

Los primeros vientos modernizadores llegaron a la Ciudad entre los años 60 y 70, venían cargados de formas sutiles de diferenciación social, una especie de zonas escogidas por la élite: el dueño de la FORD, el dueño del hotel, el dueño de la joyería. Jóvenes profesionales, médicos, dentistas y abogados buscaban construir su casa en el barrio, así que nuestra pequeña casa, que inicialmente quedaba en medio del monte y el bosque, fue rodeándose poco a poco por hermosas villas modernas. Claro, en esos tiempos no entendía la dinámica social y económica que mi barrio enfrentaba ni las causas y efectos de la expansión urbana que expulsó a muchos pobladores que aún vivían de la chacra y el ganado y que dio lugar a que familias sencillas fueron desplazadas porque el sector de El Ejido se puso de moda. Hoy constituye uno de los sectores más caros de Cuenca.

El impulso del desarrollo en tiempos de dictadura –con el auge petrolero y la influencia del modernismo urbano– transformó el paisaje de mi barrio, convirtiéndolo en una zona de hermosas villas estilo años setenta, hay quien dice que esa fue la peor época de la arquitectura cuencana. Mi barrio fue el escenario de una feliz infancia de la cual conservo hermosas memorias, mis mejores amigas, mis sueños de adolescente. En él me quedé 45 años y hace poco debí salir casi huyendo, pues inmobiliarias y constructoras habían invertido en la zona, destruyendo las villas y construyendo altos edificios de oficinas y locales comerciales en un agresivo proceso gentrificador que aún no ha terminado.

Esta fue mi segunda experiencia de cómo funciona la lógica de la inversión del capital a la que Cuenca está sometida, la lógica de la mercantilización urbana que licua todos los sentidos humanos de la convivencia para responder a las necesidades del mercado. Las teorías del *Growth Machine* o máquina de crecimiento de Logan y Moloch (1987) analizan el crecimiento de las ciudades como un proceso marcado por el ritmo del capital en los espacios urbanos.

Cuenca, la ciudad hermosa con sus casas afrancesadas y sus casitas de adobe, con sus ríos y sus montañas, es privilegiada vecina de un parque natural ubicado en la cima de los Andes poblado de lagunas. Además, está adornada por el Barranco, el Puente Roto, las escalinatas de piedra. En esta ciudad amada muchos sentimos nostalgia de la vida en los barrios, donde seguramente vivimos los momentos más felices, donde nos sentíamos parte de una gran familia, donde las calles eran una suerte de sala pública, donde el diálogo y el encuentro transcurrían sin prisa mientras los chicos jugaban, los jóvenes de la jorga se reunían junto a la tienda –lugar natural de encuentro–, por dentro, un sentimiento inconsciente crecía: el sentido de pertenencia a un territorio con tanta significación como es el barrio.

Es difícil entender la complejidad que implica la vida en las ciudades, pues es un ejercicio de introspección que involucra las propias vivencias y sentimientos, tal vez por eso no siempre sea del todo objetiva. Hoy mi barrio está lleno de altas estructuras que impiden divisar Turi. El ruido y el tráfico responden a la idea de que así es la vida de las ciudades modernas. En medio de la pandemia, la ciudad está vacía, asustada; los templos y las iglesias del tradicional paisaje, los mercados y los restaurantes están cerrados; los locales comerciales ofrecen su mercadería en liquidación, dando cuenta de la crisis que vivimos, una crisis especialmente de carácter económico y social que nos enfrenta a la caída de los paradigmas y los estilos de vida del modelo económico dominante basado en el consumo y la acumulación. La ciudad está sufriendo. Sin duda, es otro momento.

El año del Bicentenario de la Independencia nos trajo un extraño ambiente de incertidumbre, ¿cómo vamos a seguir después de esto?, ¿cómo será el futuro? Preguntas sin respuestas. El Bicentenario llegó para cuestionarnos, aunque tengo la sensación de que quienes habitamos Cuenca sufrimos una suerte de resignación

con la que aceptamos todo, un silencio cómplice, a pesar de las amenazas del futuro. A doscientos años de la independencia hay preguntas de fondo frente a temas trascendentales en la vida de la ciudad: la desatención del Gobierno central; la ambición de las empresas mineras; la cultura global y los nuevos estilos de vida que nos han invadido con sus modelos homogenizantes como sus *malls*, cadenas de comida rápida; ciudades cerradas exclusivas y excluyentes que construyen muros de aislamiento y dividen el territorio de la ciudad y a sus vecinos; las crecientes brechas sociales y económicas; la demanda por los derechos colectivos; la mentalidad patriarcal, racista y neoliberal.

Nos hemos ido acostumbrando a las inequidades en el acceso a los servicios, a los pocos espacios públicos de calidad, a la saturación del tráfico, a la contaminación medioambiental, a las largas distancias y a las incomodidades de todo tipo, convencidos de que así es la vida moderna; sin embargo, estas incomodidades son resultado de los criterios con los que se construye la ciudad, sujeta a la influencia del urbanismo global y a los intereses de una minoría.

Al recibir la invitación de la Municipalidad para celebrar los doscientos años de la independencia de Cuenca y conmemorar este evento no solo pensando en la historia, sino también en la proyección de nuestra ciudad, recuerdo lo que dijo Lefebvre (1976): *la ciudad es una obra*.

La ciudad concentra la creatividad y da lugar a los más altos productos de la acción humana, en la ciudad se expresa la sociedad en su conjunto, tanto las relaciones de producción que constituyen la base económica, como la superestructura; la ciudad proyecta sobre el terreno a la totalidad social; es económica pero también es cultural, institucional, ética, valorativa, etc. (Lefebvre, 1976, p. 141).

La ciudad se construye sobre las matrices culturales que organizan nuestras sociedades. La manera en la que construimos nuestras ciudades no es fruto del azar ni de la espontaneidad, sino que responde a significaciones político-culturales que definen las formas de habitarlas, a las formas en que se desarrollan las rutinas de la vida cotidiana, al proveer oportunidades y constricciones a la población que la habita. Es decir, las ciudades son el resultado de la acción y la intervención, de una dialéctica vital que determina sus formas, sus obras, sus estilos de vida, su convivencia, en suma, la calidad de vida de sus habitantes.

Ítalo Calvino, en su libro *Las ciudades invisibles*, sostiene que las ciudades, al igual que los sueños, están hechas de deseos y de miedos. De ser así, Cuenca es más un sueño, aunque los sueños, las pesadillas y los deseos coexisten en todo lugar. Cuenca, considerada ciudad intermedia, ha recibido una atención internacional. Al tiempo que la población ha crecido, se han implementado diversos proyectos, algunos han mejorado la vida de la gente, mientras que otros han provocado procesos de segregación social debido a la especulación inmobiliaria. Nuestra ciudad ha vivido grandes cambios a causa del acelerado crecimiento demográfico y urbano: su población pasó de cerca de 52 000 habitantes en 1950 aproximadamente a 600 000 en 2020. Estos cambios demográficos tienen efectos en la cultura, en el uso del espacio y en la estructura social y económica. Como en otras ciudades, el marketing territorial invierte en proyectos que, poco a poco, han ido ocupando los mejores espacios de Cuenca, con ubicaciones estratégicas en cuanto a servicios, equipamientos y vistas, alcanzando una alta rentabilidad, como sucedió en mi barrio.

El desarrollo de las ciudades y la modernización urbana constituyen un poderoso proceso de homogenización que acentúa las diferencias en función del modelo global. Cuenca es una urbe dinámica donde crece el ruido, la contaminación, la inseguridad, el desencuentro, la desconfianza, y hasta la violencia, aunque esta sea más bien la imagen de una pesadilla.

Quienes habitamos Cuenca hemos visto cómo la ciudad se ha transformado, pero no nos hemos detenido a pensar hacia dónde vamos. Estamos en un momento trascendental para definir qué tipo de ciudad queremos. Mientras tanto, es evidente un intenso proceso de gentrificación.¹ La población encantada con los brillos de los grandes edificios, permite, apoya y compra proyectos de vivienda que se asientan sobre lo que antes eran barrios y vecindarios tradicionales. Todo esto ocurre bajo una dinámica de acumulación por expropiación y destrucción “creativa”, que afecta la vida cotidiana de la población, la reproducción social y las condiciones socio-ambientales.

¹ Para recordar, estos procesos son impulsados sobre todo por la inversión de los excedentes del capital y en desmedro de los habitantes de esas zonas, a quienes rara vez se les consulta sobre las cosas que sucederán en su barrio o que simplemente se los desplaza porque su vida ya no es compatible con su nueva vecindad.

En este sentido, cada espacio público es un lugar abierto y significativo, pero también representa una realidad social y política que responde a la trama de intereses de su población y sus instituciones. La gentrificación es un proceso que incide en la vida de la gente, transformando profundamente la cultura urbana y diluyendo los elementos de la ciudad tradicional a causa de la influencia de la vida moderna y del desarrollo capitalista, ávido de inversión sin importar cuáles sean las posibles consecuencias sociales, medioambientales o políticas (Harvey, 2012).

La ciudad es como un lienzo sobre el que todos pintamos. Vivir la ciudad es un acto cognitivo que nos permite aprehenderla, pero también reescribirla o transformarla creativamente. En esa medida, necesitamos revisar e interpelar nuestros estilos de vida, reinterpretar el proceso creativo de la ciudad, resignificar nuestros modelos mentales para superar la tendencia a someter todo al modelo dominante. El rápido crecimiento urbano de Cuenca, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo pasado, ha traído profundos cambios culturales y simbólicos, cambios que podrían estar eliminando elementos significativos de nuestra cultura urbana como la confianza, la vecindad y el sentido de comunidad. Es posible que, en esta carrera por crecer, perdamos la oportunidad de aprehender otra ética que haga de Cuenca una ciudad inclusiva, justa, solidaria.

La realidad urbana actual provocó que la ciudad pierda el carácter de valor de uso (de sus calles, edificios, plazas y monumentos) para tornarse, esencialmente, en un valor de cambio, como instrumento de reproducción del capital, mercancía que tiende a destruir y subordinar a la ciudad a la realidad urbana. Lefebvre (1976) afirma que la modernización urbana termina por hacer perder a las ciudades aquello que tenían de totalidad orgánica, de imagen exaltadora y monumental, para colocar en su lugar un orden represivo, lleno de señales y códigos de circulación y recorridos.

La corriente globalizadora desnaturaliza la identidad local, la realidad urbana se banaliza y el sentido común se relativiza sumándonos al modelo dominante que nos terminará llevando a ser como la mayoría de ciudades (Salazar et al., 2013). Decenas de proyectos de construcción se levantan por todas partes de Cuenca, edificios que se asientan sobre lo que antes eran espacios históricos, naturales o rurales. La intervención urbana sobre los espacios públicos, el desarrollo de proyectos urbanísticos, los rediseños de calles parques,



Figura 2. Marcha pacífica por el agua. Juan Carlos Astudillo S., 2016. Donación.

plazas, etc., y de manera especial los megaproyectos provocan impactos que se perciben en la forma de vida de los habitantes (Salazar y Falcón, 2017).

Cada ciudad construye su imagen y sus habitantes la interiorizan casi inconscientemente. En la nuestra, existen urbanizaciones con un gran portón que se abre únicamente para los dueños de las casas que están dentro, microciudades privilegiadas construidas detrás de muros; parece que buscan evitar el contacto con los otros. Y están las ciudades cerradas que, a nombre de la seguridad, se aíslan socialmente, con modelos urbanísticos ajenos a nuestra tradición, formando núcleos de autosegregación y agrupándose en ciertos sectores, dotados de condiciones favorables en cuanto al espacio: Challuabamba, San Joaquín, Tarquí. En estas áreas rurales poco a poco han desaparecido las actividades de agricultura y ganadería para dar paso a la expansión urbana en función de las expectativas de renta del suelo. Construir en la ciudad es un negocio muy rentable, por eso los proyectos inmobiliarios están destinados a los estratos socioeconómicos altos, se construyen condominios exclusivos y simultáneamente se reduce la inversión en vivienda social. Los ciudadanos con menores ingresos tienen menor potestad para actuar sobre la gestión urbana (Harvey, 2012).

Por otra parte, los barrios segregados tienen problemas sociales, pues su población generalmente no cuenta con los mismos servicios o por lo menos con la misma calidad: no tiene el mismo acceso a colegios, a dispensarios médicos, a recolección de basura, a transporte o vías en buen estado. La gente que vive en estas condiciones carece de las mismas oportunidades de empleo. Estos procesos de segregación territorial multiplican las mismas condiciones habitacionales para sectores menos favorecidos en los que las oportunidades para surgir son muy restringidas. Así, en una misma ciudad, la vida diaria de los diferentes grupos de personas es radicalmente distinta (Harvey, 2012).

La creciente especialización y segregación del espacio urbano junto con nuevos modelos de producción y movilidad relacionada han definido la manera en la que las ciudades cambian de forma física, social y cultural. Es fundamental en el momento actual tomar en cuenta el contexto social del urbanismo y entender que el diseño urbano posee el poder de contribuir a que las sociedades caminen hacia un futuro sostenible (Boone, 2013).

El derecho a la ciudad exige nuevas formas de pensar, vivir y construir la ciudad para que el lugar donde vivimos se parezca cada vez más a nuestros sueños y no a nuestras pesadillas. En este contexto, han surgido actores sociales que reivindican el derecho a la ciudad y diversos colectivos ciudadanos han asumido el ejercicio de una ciudadanía activa y responsable. David Harvey (2012) plantea:

Los seres humanos hemos sido quienes hemos creado la ciudad por lo tanto estamos destinados a vivir en ella... al crear la ciudad el hombre se ha creado a sí mismo esto no puede separarse del tipo de personas que queremos ser, el tipo de relaciones sociales que pretendemos, las relaciones con la naturaleza que apreciamos, el estilo de vida que deseamos y los valores estéticos que respetamos ... el derecho a la ciudad ... es por lo tanto el derecho de cambiar y reinventar la ciudad de acuerdo con nuestros deseos (p. 20).

Para quienes somos parte del colectivo ciudadano Cuenca ciudad para Vivir (CCCV), ser ciudadanos implica ser responsables de nuestro desarrollo personal y comunitario, preocuparnos por los problemas de la cotidianidad e involucrarnos en el quehacer político en búsqueda de solucionar las necesidades de nuestro barrio, comunidad o ciudad. El ejercicio de la ciudadanía se basa en la deliberación sobre el presente y el futuro, sin intereses particulares, peor electorales. El CCCV impulsa espacios de reflexión a partir del uso de metodologías participativas que promuevan procesos de construcción colectiva de propuestas para transformar la realidad; es así como empezamos a dialogar con la población de distintos sectores de la ciudad sobre sus experiencias y expectativas como habitantes de Cuenca en talleres, conversatorios y foros recabando información significativa para entender la dinámica vital de la Ciudad y comprender su metabolismo, las causas y consecuencias de su proceso de crecimiento y las fuerzas mayores que operan en el contexto, y que son las que determinan la direccionalidad del futuro.

Para el colectivo Cuenca ciudad para vivir, la ciudad es un bien común y un proyecto ético, un territorio en el que se deben garantizar principios básicos como la justicia espacial, la equidad social, la soberanía identitaria y la democracia. Los ejes de trabajo del CCCV son la ética cívica, la ciudadanía activa y la corresponsabilidad. Entendemos la ética ciudadana o ética cívica como la capacidad de respuesta valorativa ante los desafíos sociales, políticos, culturales que implica la construc-

ción de la ciudad. Toda ciudad es siempre imaginada, la posibilidad de transformar la ciudad parte siempre de un imaginario deseable del espacio en el que queremos vivir y, más que nada, vivir bien, como personas, como familia, como sociedad. Los ciudadanos tenemos derecho a participar en la elaboración, definición, implementación y fiscalización de la gestión de los gobiernos locales, contribuyendo para que se fortalezca la equidad, la transparencia, la eficacia de las acciones sociales en beneficio de la colectividad.

El ejercicio de la ciudadanía activa se basa en el principio de autonomía, entendida como un proceso mediante el cual se logra que la participación no se quede en la simple información ni en consultas de opiniones, sino que sea parte de la toma de decisiones. La corresponsabilidad, por su parte, debe ser entendida por la manera en que lo pensamos y lo hacemos juntos. La población necesita desarrollar capacidades y destrezas de una ciudadanía activa para trabajar junto con funcionarios de los gobiernos locales o del Estado, ser corresponsables implica el compromiso e involucramiento en la construcción de la ciudad y la voluntad política para trabajar en coordinación con las autoridades. Debemos ejercitarnos en los procesos de seguimiento periódico y sistemático de la gestión en la calidad de vida, con énfasis en el cumplimiento de los principios constitucionales, los planes de desarrollo y de los gobiernos locales y demás instrumentos de planificación vigentes. Pasar de la cultura de la exigencia al Gobierno hacia una cultura centrada en la solución colectiva de problemas sociales significa otro paradigma público.

Como CCCV, durante diez años hemos trabajado en la producción de información recogida a través de cuatro encuestas de percepción ciudadana sobre la calidad de vida en Cuenca, cuyos resultados han sido utilizados para la gestión de la ciudad y han aportado para superar el desencuentro entre aquello que proponen las autoridades y funcionarios y a lo que la población aspira. Hemos llevado a cabo múltiples talleres, conversatorios y encuentros ciudadanos para conocer, reflexionar y debatir propuestas a los principales problemas de Cuenca, entre ellos, la vocación productiva y económica de la ciudad, la movilidad, la gestión pública y ética política, el turismo, la identidad ciudadana, la diversidad y la interculturalidad, la ciudad que soñamos.

Hemos desarrollado tres cátedras abiertas con cientos de participantes sobre educación ciudadana y cul-

tura de la convivencia, conjuntamente con la Universidad de Cuenca, la Universidad Politécnica Salesiana, la Universidad del Azuay y la Universidad Católica; las temáticas fueron: Redescubriendo Cuenca, Diversidad y convivencia en Cuenca y El derecho a la ciudad. Además, realizamos, en coordinación con el Centro de Mediación de la Cámara de Comercio y la Cámara de la Producción, un importante proceso participativo con diversos sectores, líderes y representantes de la sociedad civil para elaborar un diagnóstico situacional de la ciudad, actividad que duró seis meses y que fue apoyada por académicos y expertos temáticos. Luego se publicó una Agenda Ciudadana para Cuenca, que fue entregada al alcalde y concejales, en la que se recoge las principales propuestas de la ciudadanía con la expectativa de que sean incorporadas a los planes de trabajo de las autoridades electas. En esta línea, el CCCV ha ejercido una ciudadanía activa a partir del concepto el derecho a la ciudad que implica una total resignificación de los procesos sociales y políticos.

El derecho a la ciudad tiene que plantearse, no como un derecho a lo que ya existe, sino como un derecho a reconstruir y recrear la ciudad como un cuerpo político socialista con una imagen totalmente diferente, que erradique la pobreza y la desigualdad social y que cure las heridas de la desastrosa degradación medioambiental (Harvey, 2012, p. 202).

La corriente globalizadora orienta a que todas las ciudades quieran parecerse a las grandes metrópolis, pero en esas ciudades globales el ser humano se siente cada vez más pequeño y más solo. El actual modelo de desarrollo urbano adolece de profundas carencias que generan situaciones de injusticia e inequidad para la mayoría de la población. La pobreza y la exclusión social tanto en la ciudad como en el campo no son prioridades de la lógica de crecimiento. El imaginario de ciudad que queremos construir responde a definiciones de carácter público y de interés social, político y cultural, en las que debemos participar activamente los ciudadanos de manera corresponsable con los gobiernos locales.

En las actuales circunstancias de crisis y en medio del año conmemorativo del Bicentenario, la aceptación y el conformismo parecen haber ganado nuestra voluntad. Hemos sido testigos silenciosos de cómo se convierte un teatro en parqueadero, hemos preferido ceder el espacio a los autos que mantener las edificaciones que un día fueron lugares para el arte, nos



Figura 3. Marcha pacífica por el agua. Juan Carlos Astudillo S., 2016. Donación.

hemos dejado arrastrar por una corriente que se especializa en crear lugares sin memoria. La banalización y homogenización que acompaña a esa corriente atenta a favor del vaciamiento de significación que tienen los espacios de nuestra ciudad.

Es hora de responder qué vamos hacer para cuidar la ciudad que amamos, es hora de aprender a ejercer la ciudadanía como un derecho como la posibilidad de desarrollar en equidad de condiciones los proyectos de vida personal y colectiva en el territorio en el cual convivimos. El derecho a la ciudad debe de ser entendido como la capacidad de transformar la ciudad de acuerdo con nuestras necesidades y aspiraciones, a participar en las decisiones políticas sobre el espacio y la vida urbana; es decir, es la capacidad transformadora que nos compromete a la acción por medio de imaginar la ciudad en la que queremos vivir.

Todos tenemos el derecho y la capacidad de colaborar en procesos que permitan hacer de las ciudades un bien público, de aportar creativamente en el permanente proceso de co-crear la ciudad, como señala

Adela Cortina (1999), el ciudadano protagoniza su vida, es el autor de su propia novela, a él no le escriben su biografía; la ciudadanía se refiere a una comunidad conformada por ciudadanos que viven en autonomía, igualdad y solidaridad. No se logra la autonomía en solitario, de manera individualista, sino solidariamente con nuestros iguales, los conciudadanos, en el seno de la comunidad política. En este sentido, concluye la autora, la ciudad es una realidad sociopolítica y, como tal, es la expresión de un conjunto de ciudadanos.

Las ciudades son lugares de intercambio, de lenguajes diversos, de recuerdos y de promesas; espacios de transacciones humanas múltiples, de proyectos individuales y sociales en permanente construcción y transformación. El derecho a la ciudad significa superar el individualismo, la apatía, la indiferencia y la desmovilización social en la que nos encontramos, reconfigurar nuestras relaciones comunitarias, barriales, vecinales en ánimo a exigir el cumplimiento de nuestros derechos y asumir nuestras responsabilidades. Cuenca está bajo la influencia de la globalización, sin embargo, muchos de sus habitantes nos hemos comprome-

tido con otros valores como, por ejemplo, la equidad y la justicia social, la defensa de los humedales, los páramos y el agua; en general, se trata de defender la naturaleza, el arte, la diversidad y la libertad de pensamiento. A pesar de la corriente arrolladora del modelo vigente, a pesar del consumismo que convierte en todo en desechable cuestionamos, a pesar de la indolencia de la lógica mercantilista sobre el sentido de vecindad y convivencia comunitaria, hay que dar paso a los valores propios e ir más allá de la arrogancia y la codicia.

Necesitamos hacer un pacto social que nos permita acordar qué ciudad queremos o seguiremos creciendo en la lógica de la mayor parte de urbes latinoamericanas, hacia modelos en los que se destruye lo esencial para construir lo superfluo. Debemos asumir la decisión de resistirnos y optar por un proceso de crecimiento inteligente, armónico entre las ciudades construidas, la naturaleza y los seres humanos que en ella habitamos.

Referencias bibliográficas

- Boone, C. (2013). Social Dynamics and Sustainable Urban Design. Resilience in Ecology and Urban Design. *Future City*, 3, 47-61.
- Calvino, I. (1972). *Las ciudades invisibles*. Madrid: Siruela.
- Cortina, A. (1999). *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid: Tecnos.
- Harvey, D. (2012). *Ciudades rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. Madrid: Akal.
- Lefebvre, H. (1976). *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Ediciones Península
- Logan, J. R. y Moloch, H. (2015). La ciudad como máquina de crecimiento. En Observatorio Metropolitano de Madrid (Ed.). *El mercado contra la ciudad: sobre globalización, gentrificación y políticas urbanas*, pp. 157-210. Madrid: Traficantes de sueños.
- Salazar, A. et al. (2013). *Sociología de la ética social cuencana*. Cuenca: Municipalidad de Cuenca.
- y Falcón, A. (2017). Aproximación al derecho a la ciudad: teorías sociológicas críticas y los riesgos del urbanismo actual. Tomo IV de las *Memorias del X Congreso Ecuatoriano de Sociología y Política*. Cuenca: Universidad de Cuenca.

335 FLORA Y VEGETACIÓN NATIVA DE CUENCA Y SUS ALREDEDORES

Danilo Minga Ochoa / Adolfo Verdugo Navas / Raffaella Ansaloni
Universidad del Azuay
Herbario Azuay

342 LA CIUDAD DE TODAS LAS ORILLAS

365 CUENCA: PAISAJES CULTURALES Y SANTUARIOS DE ALTURA

José Luis Espinoza Espinoza
Invitado por la Junta Cívica del Bicentenario



**Patrimonio
natural**



FLORA Y VEGETACIÓN NATIVA DE CUENCA Y SUS ALREDEDORES

Danilo Minga Ochoa
Adolfo Verdugo Navas
Raffaella Ansaloni
Universidad del Azuay
Herbario Azuay

Las características geológicas y climáticas del área donde se asientan la ciudad de Cuenca y sus alrededores han permitido una gran variedad de paisajes y comunidades vegetales. Cuenca está ubicada en la intersección entre la cordillera Occidental y el valle interandino, está separada por la sutura Peltetec y se divide en dos unidades lito tectónicas, abarcando por lo menos 17 formaciones geológicas (Ayón, 2015). El área incluye dos unidades climáticas: ecuatorial de alta montaña y ecuatorial mesotérmico semihúmedo; tiene cuatro ríos principales: Machángara, Tarqui, Tomabamba y Yanuncay (Khachatryan, 2015).

De acuerdo con el sistema de clasificación de ecosistemas del Ecuador continental (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2013), la mayor parte de vegetación de Cuenca y sus alrededores potencialmente corresponde al *arbustal siempre verde montano del sur* de los Andes. No obstante, si realizamos un análisis local de las comunidades vegetales, observamos que aún existen remanentes de bosque nativo caracterizados por la dominancia de *Weinmannia fagaroides*, especie de árbol conocido localmente como *sarar*, en las montañas de la parte noroccidental de la ciudad como la zona del Balcón del Azuay, el cerro Cabogana y loma de Tulapo en Baños. En las colinas más elevadas de la zona sur oriental de Cuenca, como los cerros de los sectores de Tarqui, Turi, Paccha, Guahualzhumi, los remanentes de vegetación nativa que aún existen están caracterizados por la presencia de matorrales altos y cerrados, con la predominancia de especies como *Hesperomesa ferruginea* (jalo) y *Oreocallis grandiflora* (gañal).

En laderas y colinas muy degradadas y contiguas a la ciudad como el cerro Monjas, Guabishun e Ictocruz, la vegetación nativa está caracterizada por la presencia

de matorrales bajos y abiertos y vegetación herbácea agrupada de acuerdo con su composición florística. Podemos definir al menos tres tipos de vegetación: matorrales de *Baccharis obtusifolia* (shadán), matorrales de *Ferreyranthus verbascifolius* (cótág) y herbazales de *Andropogon*. En la zona del valle de Chaullabamba y los alrededores de la vía Cuenca-Azogues, en los sectores de Zumbahuaico (Llacao), en la base del cerro Plateado y en Jalshi (Nulti), hallamos pequeñísimos fragmentos de vegetación nativa que aún existen y que corresponden a matorrales dominados por la especie de *Mimosa andina*, conocida localmente como *guarango*.

Comunidades vegetales nativas del área periurbana de Cuenca

Bosque de *Weinmannia fagaroides* (sarar): Estos bosques están distribuidos en la cara interna de la cordillera Occidental, principalmente en las cordilleras de Macizo del Cajas. Se extienden al sur hasta cerca del nudo del Portete y al norte hasta el nudo de Curiquingue. En el área periurbana de Cuenca, cubren una superficie aproximada de 3933 hectáreas, con un rango altitudinal entre 2700 y 3100 metros; limitan en su parte inferior con zonas de pasto, cultivos, plantaciones de eucaliptos y zonas pobladas. En lo referente a la estructura de estos bosques, se encuentran árboles que pueden llegar a medir hasta 14 o 15 metros de altura; no obstante, la altura promedio del dosel está alrededor de los 12 metros. Las especies características son: *Weinmannia fagaroides*, *Myrcianthes rhopaloides* (huahual), *Myrsine dependens* (zhiripe), *Oreopanax avicenniifolius* (pumamaqui hembra), *Symplocos quintensis*, *Vallea stipularis* (pichul, sacha capulí) y *Clethra fimbriata* (tulapo).



Figura 2. Comunidad vegetal de Bosque de *Weinmannia fagaroides*, s.f. Fuente: Archivo privado.

Matorrales de *Hesperomeles ferruginea* (jalo): Es una clase de vegetación que se extiende a lo largo de las montañas de la zona sur oriental de la ciudad de Cuenca, en sectores como la loma de El Verde y en el cerro Guagualshumi. Dentro del área de estudio cubre una extensión aproximada de 1075 hectáreas. Estructuralmente se caracteriza por la presencia de una densa vegetación con árboles y arbustos que conforman un dosel de ocho metros de altura. En su mayor parte, este tipo de vegetación está relegada a cabeceras de montaña y márgenes de quebradas, y en muchos sitios a causa de la intervención humana han quedado reducidos a pequeños matorrales. La composición florística se caracteriza por la dominancia de *Hesperomeles ferruginea*, *Myrcianthes rhopaloides* (Huahual) y *Myrsine dependens* (zhiripe) que son las especies que tienen el mayor número de individuos y de mayores dimensiones. Como especies acompañantes encontramos a *Miconia aspergillaris* (cérrag), *Rhamnus granulosa* (aya rambrán), *Maytenus verticillata* (serna), *Piper barbatum* (matico), *Oreocallis grandiflora* (gañal), *Oreopanax andreanus* (pumamaqui), *Myrsine andina* (yubar) y *Gynoxys buxifolia*.

Matorral de *Mimosa andina* (guarango): Es una comunidad vegetal que se encuentra en los alrededores del valle de Challuabamba. Su cobertura y composición han sido completamente alteradas y solamente quedan pequeños fragmentos en sectores como Zumbahuaico (Llacao), en la base del cerro Plateado y en Jalsihi (Nulti). Con frecuencia esta clase de vegetación está mezclada con plantaciones de eucalipto o relegada en cercas, linderos y márgenes de quebradas. Dentro del área de estudio, la superficie que ocupa este tipo de vegetación se ha estimado en 165 hectáreas. Estructuralmente, este tipo de vegetación se caracteriza por conformar matorrales semidensos con abundancia de arbustos o arbolitos pequeños de 1 a 4 metros de altura, con predominancia de *Mimosa andina* (guarango) y *Caesalpinia espinosa* (tara), acompañadas de especies leñosas como: *Ferreyranthus verbascifolius* (cótág), *Croton*, sp. *Dalea coerulea* (jordán), *Cordia scaberrima* y *Justicia sericea*. En relictos poco intervenidos podemos encontrar también algunas especies de bromelias del género *Tillandsia*, cactus como las denominadas Aguacollas (*Echinopsis pachanoi*), y pencos como *Agave americana* y *Furcraea gigantea*.



Figura 3. Matorral de *Hesperomeles*, en el sector La Verde, parroquia Turi, s.f. Fuente: Archivo privado.

Matorral de *Baccharis obtusifolia* (shadán): Este tipo de vegetación se localiza en lugares como el cerro Monjas y el Plateado, relegada fundamentalmente a sitios rocosos y laderas con pendientes pronunciadas. Al parecer, es el resultado de la degradación de la vegetación original que posiblemente fue bosque. En el área de estudio se ha estimado que cubre una superficie de 19 hectáreas. Se caracteriza por la presencia de matorrales bajos semiabiertos o abiertos, con la presencia de arbustos de 0.5 a 1.5 metros de altura, de especies como *Baccharis obtusifolia*, *Dodonaea viscosa* (chamana), *Cacosmia hieronymi*, *Morella parvifolia* (laurel de cera) y *Baccharis latifolia* (chilca negra), acompañados de pequeñas matas de *Cronquistianthus bullifer*, *Arcytophyllum thymifolium*, *Hypericum silenoides*, *Cuphea carthagenensis* y *Margyricarpus pinnatus*. Entre los arbustos crecen hierbas gramínoideas, principalmente de especies como *Andropogon scabriglumis*, *Sporobolus indicus* y *Pennisetum setosum*.

Matorrales de *Ferreyranthus verbascifolius* (cótág): Esta clase de vegetación se encuentra con una amplia distribución en la zona de estudio entre 2600 y 2800 metros de altitud. En la actualidad ha sido relegada a sitios protegidos en márgenes de quebradas y barrancos. Aparentemente, deriva de la degradación del bosque húmedo interandino que ha sido intervenido y degradado durante centurias. Cubre una extensión de alrededor de 1057 hectáreas. Su estructura y fisonomía es muy variable dependiendo de grado de intervención en que se encuentre. En sitios bien conservados conforma matorrales densos de 3 a 5 metros de altura dominados por *Ferreyranthus verbascifolius*, *Alnus acuminata* (aliso), *Morella parviflora* (laurel de cera), *Aristeguetia cacalioides* (chilca azul) y *Myrsine andina* (yubar). En lugares con mayor intervención, las especies que generalmente acompañan a *Ferreyranthus verbascifolius* son *Baccharis latifolia* (chilca negra), *Coriaria ruscifolia* (Piñán) y *Cortaderia jubata* (sigsal).



Figura 4. Matorral de *Mimosa andina*, autopista Cuenca-Azogues, parroquia Nulti, s.f. Fuente: Archivo privado.

Figura 5. Comunidad vegetal de *Baccharis obtusifolia*, sector cerro Jalshi (Parroquia Nulti), s.f. Fuente: Archivo privado.

Herbazales de *Andropogon*: Esta vegetación es el resultado de la degradación de la vegetación original de matorral nativo, también se encuentra en sitios con afloramientos rocosos, secos y con gran incidencia de viento como el sector de Pachamama y del cerro Monjas. Se puede observar disperso en la parte suroriental de la ciudad de Cuenca, ocupando pequeños espacios, muchos de los cuales están alterados por el pastoreo y la erosión. Estructuralmente se presenta como un pastizal abierto, con dominancia de plantas que crecen formando macollas de especies como *Andropogon scabriglumis*, *Andropogon leucostachyus*, *Calamagrostis aff. heterophylla*, acompañadas de arbustos y subarbustos rasantes como *Margyricarpus pinnatus*, *Cuphea carthagenensis*, *Cronquistianthus bullifer* y *Minthostachys mollis*. En sitios más degradados dominan las especies introducidas como *Pennisetum*

clandestinum (kikuyo) y *Trifolium repens* (trébol) que crecen conjuntamente con arbustos bajos dispersos, pertenecientes a especies como: *Dodonaea viscosa* (chamana), *Coriaria ruscifolia* (piñan) y *Baccharis obtusifolia* (zhadán).

Diversidad y composición de la flora nativa de Cuenca y sus alrededores

La riqueza de la flora vascular registrada para el área de Cuenca y sus alrededores asciende a 284 especies pertenecientes a 88 familias botánicas. De las 284 especies, 253 (89 %) son nativas, 28 (10 %) son endémicas y 3 (1 %) son introducidas; evidentemente, estos datos no incluyen a las plantas cultivadas en jardines y parques de la ciudad que, en su gran mayoría, corresponden a especies introducidas o exóticas.

Comunidad vegetal	Nº total de especies	Nº de especies endémicas
Bosque de <i>Weinmannia fagaroides</i>	197	24
Matorral de <i>Hesperomeles obtusifolia</i>	181	21
Matorral de <i>Ferreyranthus verbascifolius</i>	113	16
Matorral de <i>Mimosa andina</i>	55	7
Matorral de <i>Baccharis obtusifolia</i>	40	6
Plantaciones de Eucalipto	26	1
Herbazal de <i>Andropogon</i>	25	5
Pastizal	21	0
TOTAL	284*	32 *

Tabla 1. Riqueza de especies nativas y endémicas en distintas comunidades vegetales de Cuenca y sus alrededores, 2020. Fuente: Elaboración propia.



Figura 6. Comunidad vegetal de Matorral de *Ferreyranthus verbascifolius*, s.f. Fuente: Archivo privado.

Figura 7. Comunidad vegetal de *Andropogon* en el sector cerro Plateado, s.f. Fuente: Archivo privado.

Al analizar la riqueza de especies por unidades de vegetación, se observa que las comunidades vegetales de Bosque de *Weinmannia fagaroides* y los matorrales de *Hesperomeles ferruginea* son las comunidades más diversas (tabla 1); esto podría deberse a su mayor distancia de la ciudad que favorece su mejor estado de conservación, mientras que el resto de comunidades están muy intervenidas por el ser humano, por lo que pocas especies nativas han podido mantenerse.

La lista de especies endémicas con sus categorías de amenaza, de acuerdo con el Libro Rojo de Plantas Endémicas del Ecuador (León-Yáñez et al., 2011), se muestran en la tabla 2. De las cuatro categorías registradas, la categoría *vulnerable*, con 13 especies, es la mejor representada. Sin embargo, existen tres espe-

cies que están consideradas en peligro de extinción, entre estas la *Mandevilla equatorialis* Woodson, un bejuco muy raro que ha sido registrado en el sector de Ictocruz, cercano a la zona urbana de ciudad de Cuenca (figura 8).

Dentro de la categoría de *vulnerable*, existen especies como la *Phaedranassa cuencana*, (Minga, Ulloa, Oleas y Verdugo, 2015) y *Dalea jamesonii*, conocidas localmente como urcu cebolla y jordán. Están presentes en sectores como el cerro Monjas, Turi y Rayoloma, lugares contiguos a la zona urbana de Cuenca.



Figura 8. *Mandevilla equatorialis*, especie en peligro de extinción, s.f. Fuente: Archivo privado.

Figura 9 y 10. *Dalea jamesonii* y *Phaedranassa cuencana*, especies vulnerables de extinción, s.f. Fuente: Archivo privado.

En cuanto a la composición florística, las familias con mayor número de especies se presentan en la tabla 3. Las familias *Asteraceae* con 38 especies, *Solanaceae* con 18, *Poaceae* con 14, *Rosaceae* con 14 y *Fabaceae* con 13 especies son las más diversas. Las *Asteraceae* y *Poaceae* son típicas de hábitats abiertos e intervenidos en tanto que familias como *Rosaceae* y *Melastomataceae* son buenas representantes de bosques montanos andinos.

Debido a su ubicación geográfica, a factores geológicos y climáticos locales, la vegetación nativa de los alrededores de la ciudad de Cuenca es muy heterogénea y diversa, pese a las intervenciones humanas. Distinguimos seis tipos de comunidades vegetales a las que se las ha denominado en función del elemento florístico dominante. La riqueza florística registrada para toda el área asciende a 284 especies, incluidas 28 especies endémicas, dentro de las cuales están por lo menos tres especies en peligro de extinción, lo cual revela que los remanentes de vegetación nativa son un patrimonio de enorme importancia para la conservación de la flora de la región y deben ser preservados.

Especies	Categoría de amenaza
<i>Ageratina cuencana</i> , (B.L. Rob.) R.M. King & H. Rob.	Vulnerable (VU)
<i>Andropogon scabriglumis</i> , Swallen	Vulnerable (VU)
<i>Aristeguetia cacalioides</i> , (Kunth) R.M. King & H. Rob.	Casi amenazada (NT)
<i>Berberis pindilicensis</i> , Hieron	Vulnerable (VU)
<i>Brachyotum confertum</i> , (Bonpl.) Triana	Preocupación menor (LC)
<i>Brachyotum jamesonii</i> , Triana	Vulnerable (VU)
<i>Cacosmia hieronymi</i> , H. Rob.	Vulnerable (VU)
<i>Calceolaria helianthemoides</i> , Kunth	Casi amenazada (NT)
<i>Calceolaria rosmarinifolia</i> , Lam.	Casi amenazada (NT)
<i>Coursetia dubia</i> , (Kunth) DC.	Casi amenazada (NT)
<i>Cronquistianthus bullifer</i> (S.F. Blake) R.M. King & H. Rob.	Vulnerable (VU)
<i>Dalea jamesonii</i> , (J.F. Macbr.) J.F. Macbr.	Vulnerable (VU)
<i>Geissanthus vanderwerffii</i> , Pipoly	Casi amenazada (NT)
<i>Gynoxys cuicochensis</i> , Cuatrec.	Casi amenazada (NT)
<i>Gynoxys dielsiana</i> , Domke	Vulnerable (VU)
<i>Gynoxys hallii</i> , Hieron.	Preocupación menor (LC)
<i>Joseanthus cuatrecasasii</i> , H. Rob.	En Peligro (EN)
<i>Mandevilla equatorialis</i> , Woodson	En Peligro (EN)
<i>Monactis holwayae</i> , (S.F. Blake) H. Rob.	Vulnerable (VU)
<i>Mutisia lehmannii</i> , Hieron.	En Peligro (EN)
<i>Nasa loxensis</i> , (Kunth) Weigend	Vulnerable (VU)
<i>Onoseris salicifolia</i> subsp. <i>Salicifolia</i> , Kunth	Preocupación menor (LC)
<i>Oreopanax andreanus</i> , Marchal	Preocupación menor (LC)
<i>Oreopanax avicenniifolius</i> , (Kunth) Decne. & Planch.	Preocupación menor (LC)
<i>Pappobolus nigrescens</i> , (Heiser) Panero	Vulnerable (VU)
<i>Passiflora ampullacea</i> , (Mast.) Harms	Vulnerable (VU)
<i>Phaedranassa cuencana</i> , Minga, C. Ulloa & Oleas	Vulnerable (VU)
<i>Verbesina latisquama</i> , S.F. Blake	Preocupación menor (LC)

Tabla 2. Riqueza de especies nativas y endémicas del área de Cuenca y sus alrededores, 2020. Fuente: Elaboración propia.

FAMILIAS	Nº de especies	Porcentaje (%)
Asteraceae	38	13,4
Solanaceae	18	6,3
Poaceae	14	4,9
Rosaceae	14	4,9
Fabaceae	13	4,6
Melastomataceae	10	3,5
Lamiaceae	10	3,5
Rubiaceae	9	3,2
Orchidaceae	8	2,8
Verbenaceae	6	2,1
Bromeliaceae	6	2,1
Apiaceae	6	2,1
Resto de familias	132	46,5
TOTAL	284	100

Tabla 3. Familias botánicas más diversas en la vegetación nativa de Cuenca y sus alrededores, 2020.

Fuente: Elaboración propia.

Referencias bibliográficas

- Ayón, H. (2015). Geología y Geomorfología. En G. Gonzáles (Coord.). *Cuenca-Plan Maestro del Cinturón Verde. Fase 1: Sistema de Megaparques y Diseño de un Megaparque Estudio preliminar y diagnóstico*, pp. 19-34. Cuenca: Ilustre Municipalidad de Cuenca.
- Khachatryan, A. (2015). Hidrología. En G. Gonzáles (coord.). *Cuenca - Plan Maestro del Cinturón Verde. Fase 1: Sistema de Megaparques y Diseño de un Megaparque Estudio preliminar y diagnóstico*. pp. 39-43. Cuenca: Ilustre Municipalidad de Cuenca.
- León-Yáñez S., Valencia, N. Pitman, L., Endara, C. y Navarrete, H. (2011). *Libro rojo de plantas endémicas del Ecuador*. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Ministerio del Ambiente del Ecuador. (2013). *Sistema de Clasificación de los Ecosistemas del Ecuador Continental*. Quito: Subsecretaría de Patrimonio Natural.
- Minga D. Ulloa C. Oleas y Verdugo, A. (2015). A new species of *Phaedranassa* (Amarillydaceae) from Ecuador. *Phytotaxa* 192 (1), 50-53.

LA CIUDAD DE TODAS LAS ORILLAS

El Parque Nacional El Cajas, con sus casi 30 mil hectáreas, es un tesoro natural que alberga cerca de 2000 cuerpos de agua y un sistema de humedales únicos en el mundo. Su biodiversidad, que alberga varias especies endémicas, se sostiene en el delicado equilibrio ecológico que la siempre sorprendente vegetación de altura ha desarrollado en miles de años de evolución.

1.

1. Vista del bosque de Migüir, 2014. Fuente: Archivo ETAPA EP.
2. Vegetación congelada, 2020. Donación.
3. Bosque de polypepis, 2014. Fuente: Archivo ETAPA EP.
4. Pajonal en neblina, 2014. Fuente: Archivo ETAPA EP.
5. Cuerpo de agua congelado, 2014. Fuente: Archivo ETAPA EP.
6. Panorámica desde el cerro Paragüillas, 2014. Fuente: Archivo ETAPA EP.
7. Cerro Diabloscocha, el más alto del macizo del Cajas. José Cáceres Andrade, 2016.
8. Bosque de polylepis, Huagrahuma, venado de cola blanca. Xavier Bravo Guerrero, 2015.
9. Bosque de polylepis, Huagrahuma. Xavier Bravo Guerrero, 2015.
10. Laguna La Luspa, 2014. Fuente: Archivo ETAPA EP.
11. Cerro amarillo, 2014. Fuente: Archivo ETAPA EP.
12. Vista aérea de la laguna La Luspa. Santiago Rodas, 2019.



13. Laguna Takiurco, 2014. Fuente: Archivo ETAPA EP.
14. Vista del amanecer desde el cerro Tres Cruces. Daniel Bravo Ortiz, 2016.
15. Divortium Aquarium, Cerro Las Antenas. Kabir Montesinos, 2020.
16. Vía Láctea enmarca la luz de Cuenca. Laguna La Luspa. Daniel Encalada, 2019.
17. Río Tomebamba, 2016. Fuente: Archivo Fundación Municipal Turismo para Cuenca.
18. Río Yanuncay, 2016. Fuente: Archivo Fundación Municipal Turismo para Cuenca.
19. Río Tarqui, 2016. Fuente: Archivo Fundación Municipal Turismo para Cuenca.
21. Río Tomebamba, 2016. Fuente: Archivo Fundación Municipal Turismo para Cuenca.
22. Río Yanuncay, 2016. Fuente: Archivo Fundación Municipal Turismo para Cuenca.
23. Río Machángara, 2016. Fuente: Archivo Fundación Municipal Turismo para Cuenca.
24. Río Tomebamba. Paseo Tres de Noviembre, 2016.
Fuente: Archivo Fundación Municipal Turismo para Cuenca.



2.



3.



4.



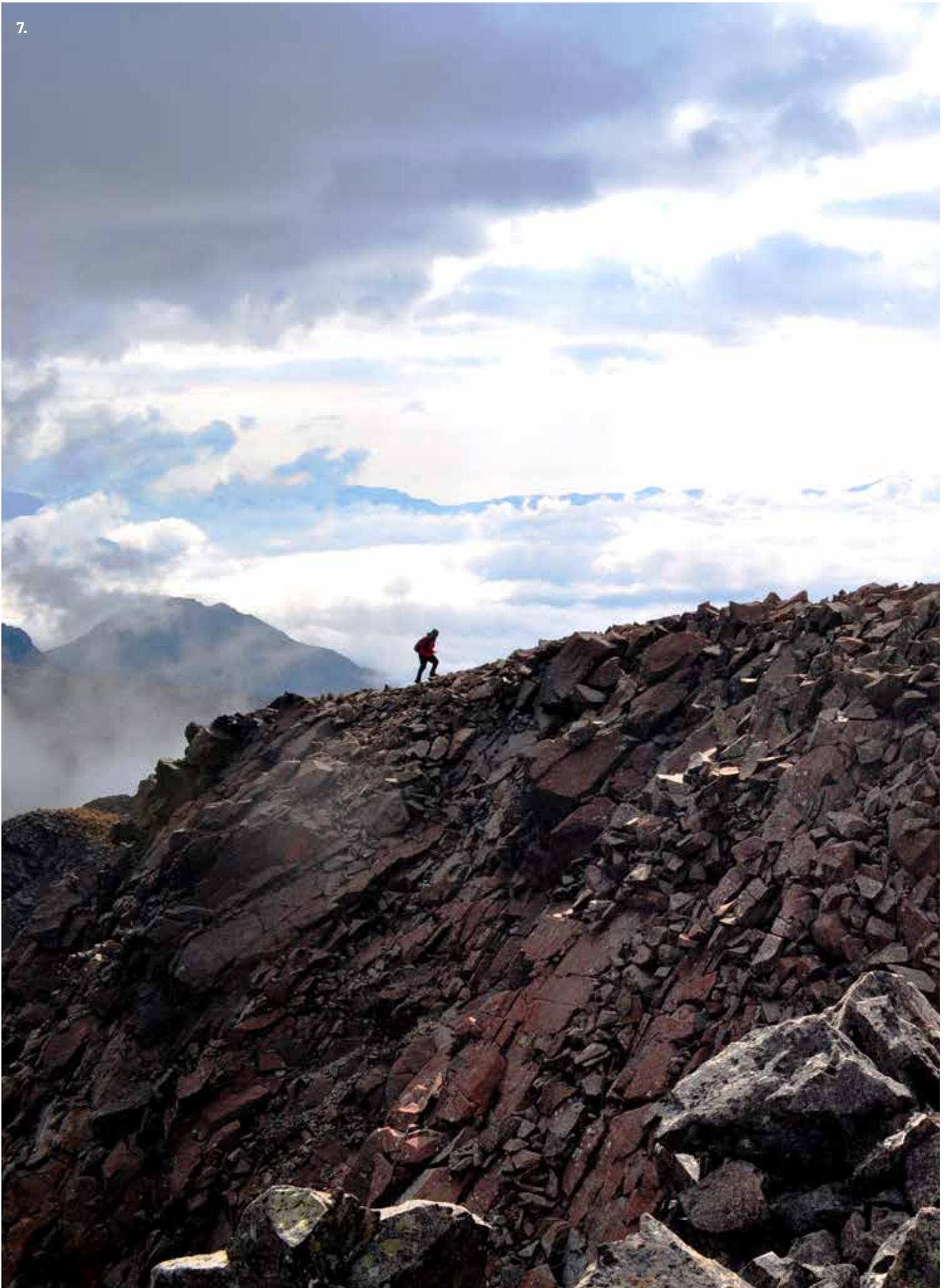
5.



Declarado Humedal de Importancia RAMSAR, a más de sitio IBA (Área de Importancia Internacional para la Conservación de Aves), entre otros reconocimientos, El Cajas permite la existencia de la ciudad de Cuenca ya que, desde este fascinante y complejo ecosistema, la ciudad obtiene el agua que necesita para su supervivencia.

6.

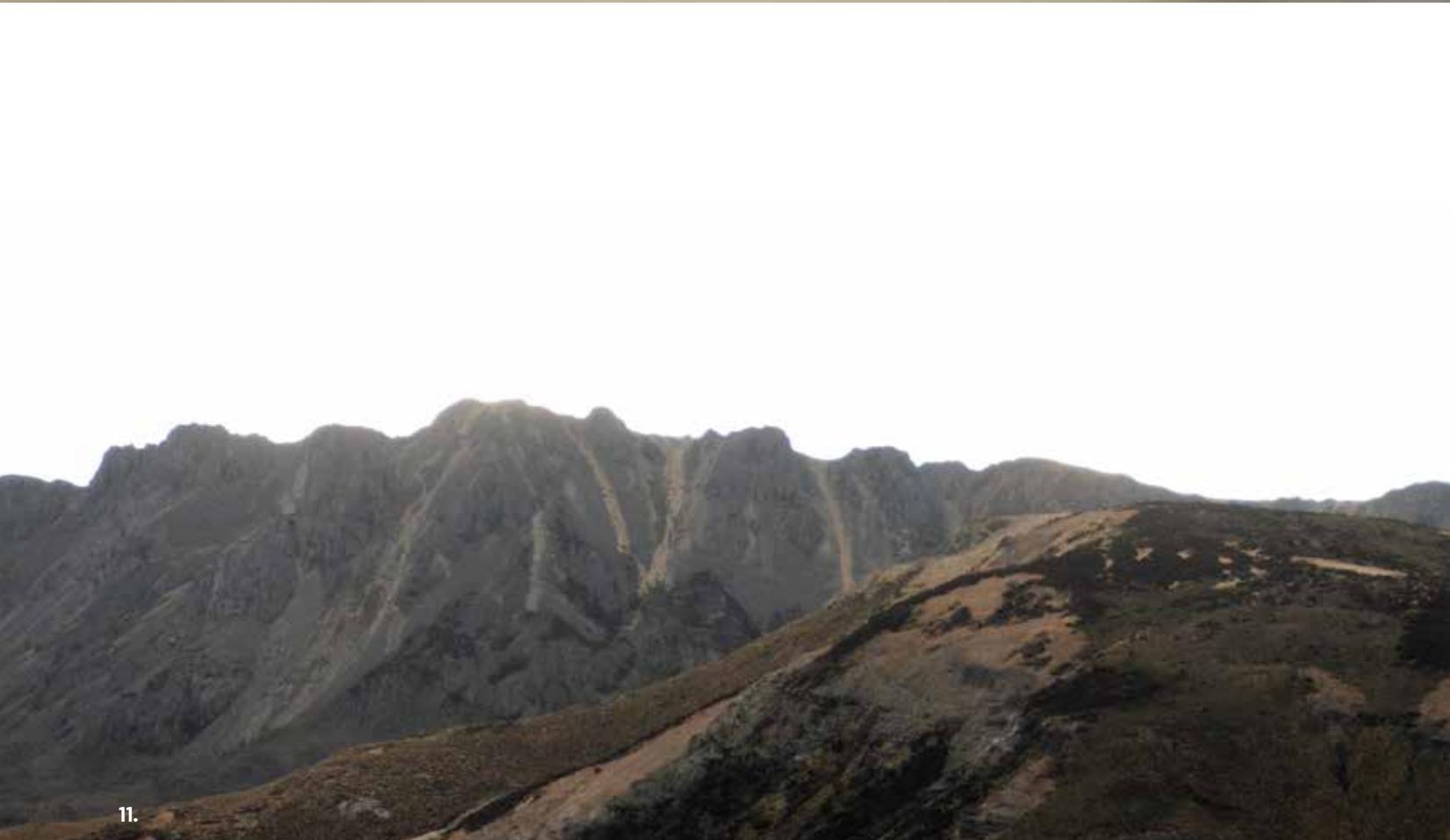




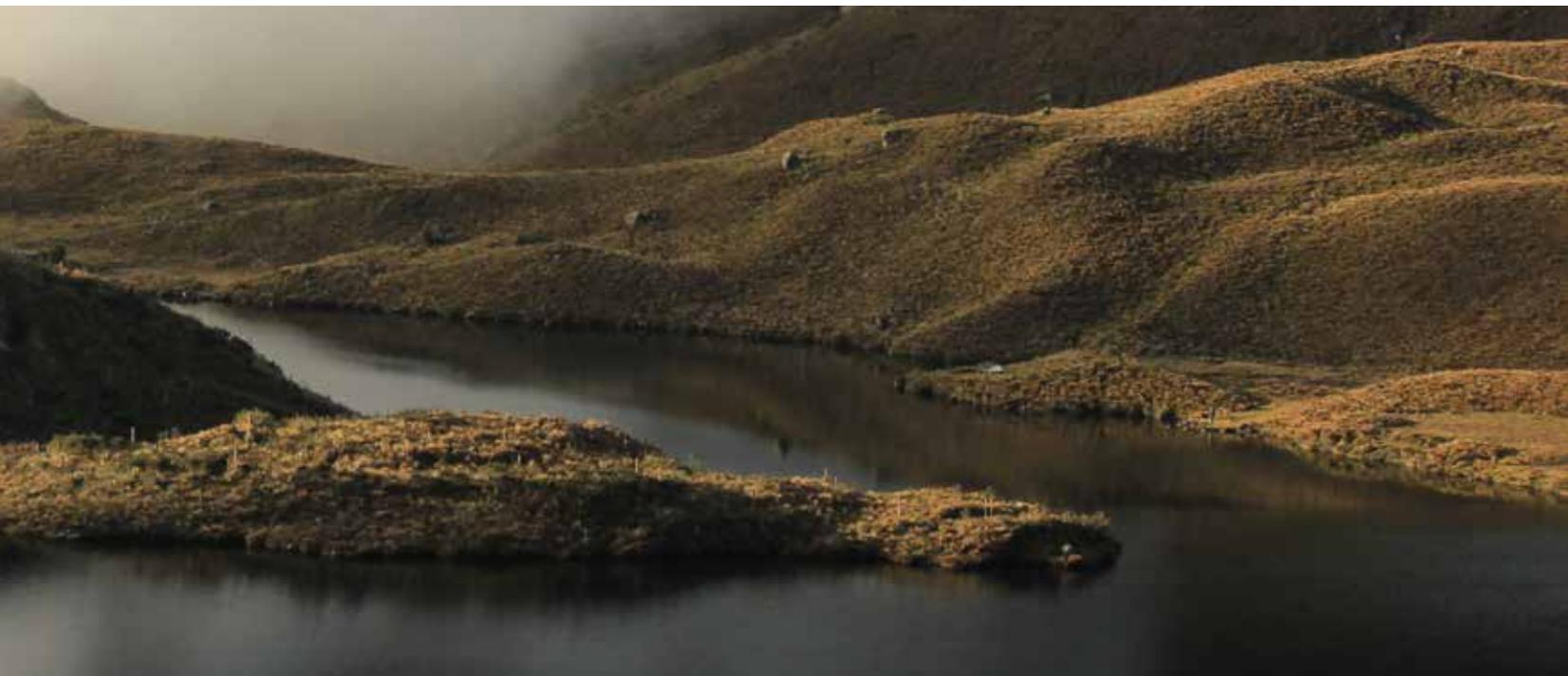




10.



11.





12.



13.



14.



15.









LA CIUDAD DE TODAS LAS ORILLAS

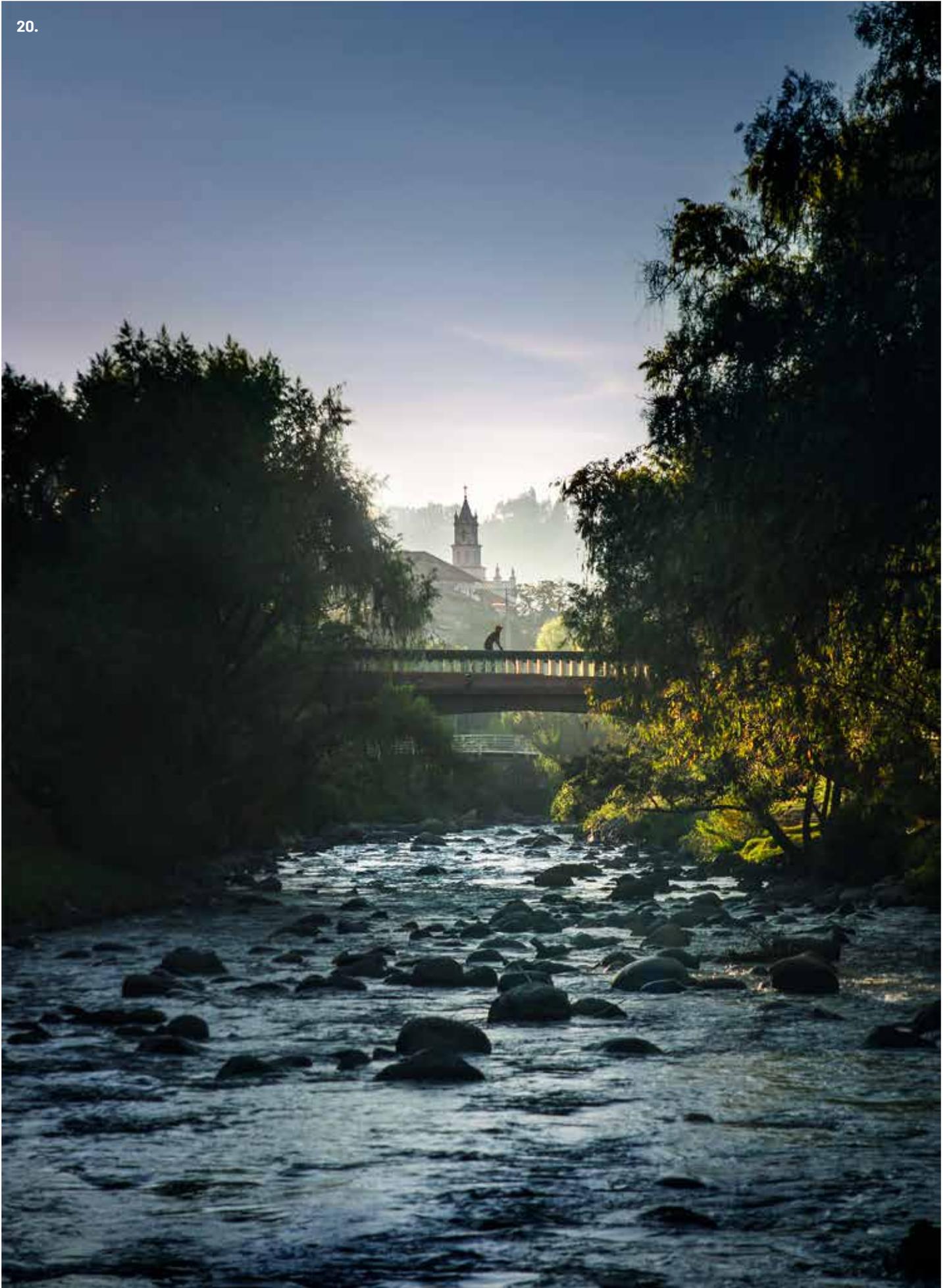
Una ciudad de cuatro ríos y todas las orillas para los
encuentros, para el tiempo de ser, de sentir, de descubrirse
en ella. El valle milenario en donde se levanta este sueño
llamado Cuenca se irriga, se lava, se sana con la constante
del agua que acompasa nuestro tiempo, nuestro caminar,
nuestro cantar...

18.



19.



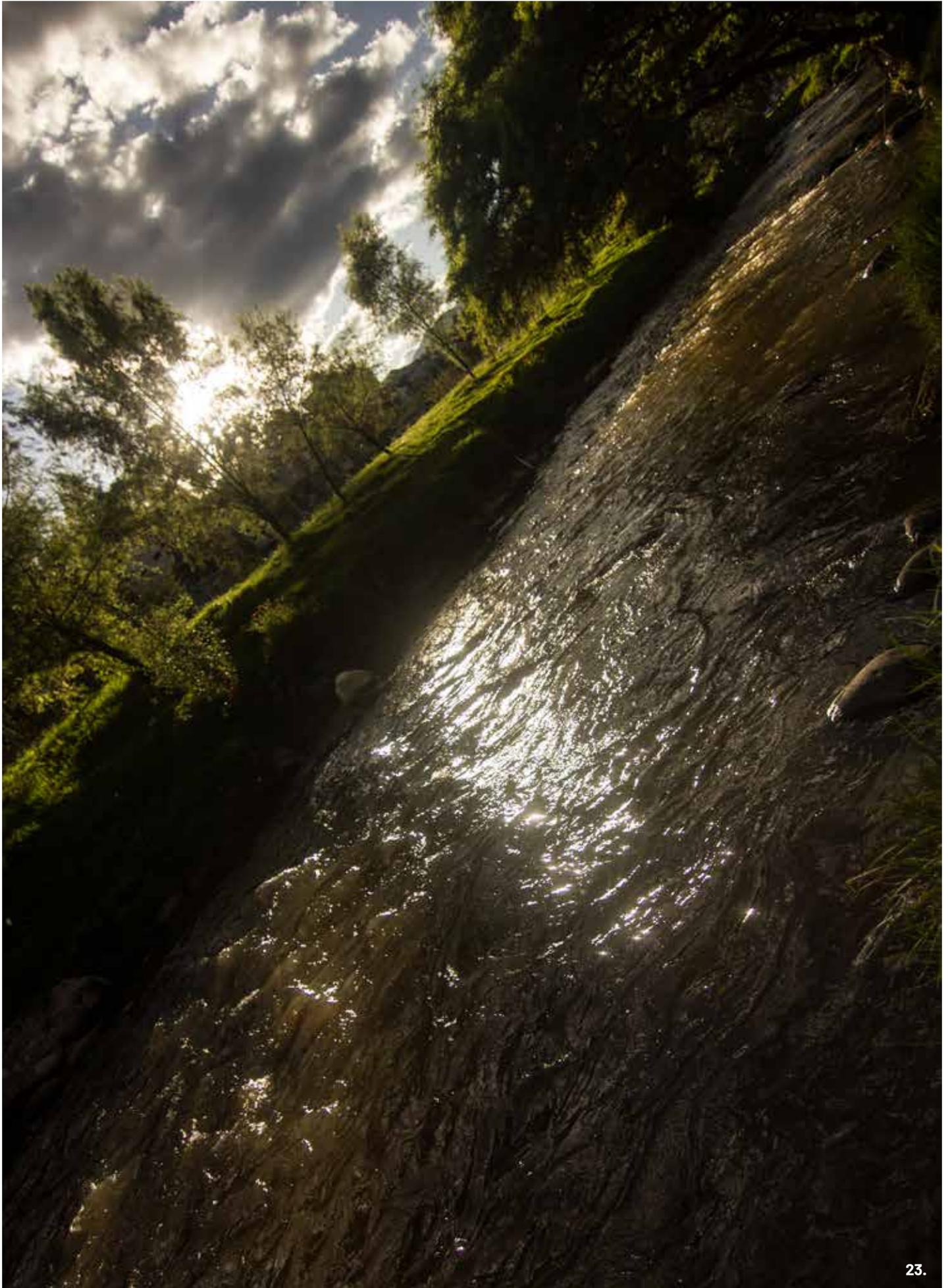




21.



22.





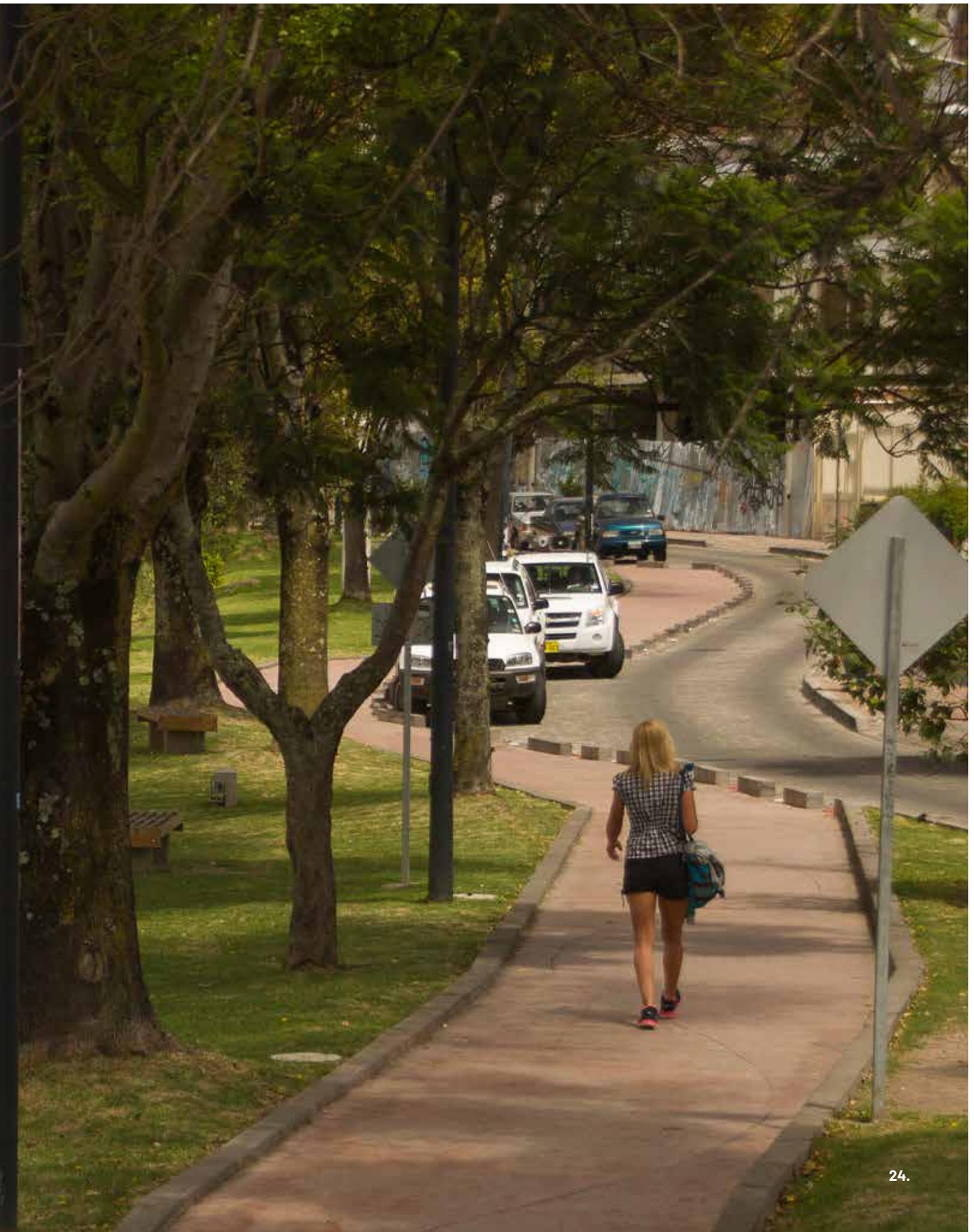




Figura 1. Imagen de 360° del horizonte de Cuenca. Felipe Cobos Hermida, 2019. Fuente: Proyecto *CaminANTES*.

1. Pachamama
2. Zhinglla
3. El cerro Huanacauri
4. El cerro Huizhil
5. Turi
6. El cerro Curitaqui
7. El Calvario, Paccha
8. El cerro Cabullín
10. El cerro Jutco Loma
10. El cerro Guagualzhumi
11. El cerro Cabogana
12. La colina de Yahuarcocha
13. La colina de Jalzhi
14. El cerro Boquerón
15. El cerro Francés Urco o Puguín
16. El parque ecológico Huacanguilla
17. Cachaulo
18. La Hacienda Sempértegui y el Observatorio de la Misión Geodésica del siglo XVII
19. La colina de El Calvario o Papaloma
20. El Pukara de Shío
21. El Plateado
22. La colina de Gapal o Hito Cruz
23. El cerro Monjas
24. La llanura de Tarqui
25. El cerro Barabón



CUENCA: PAISAJES CULTURALES Y SANTUARIOS DE ALTURA

José Luis Espinoza E.

Invitado por la Junta Cívica del Bicentenario

INTRODUCCIÓN

Este artículo es un breve estudio de los principales santuarios de altura que forman parte del patrimonio de Cuenca y sus alrededores. Estos paisajes culturales, tan significativos para algunas localidades y la ciudad misma, son poco conocidos por los investigadores arqueólogos. Muchos de ellos forman parte del pasado precolombino de la región. La mayoría se encuentran en la cima de algunas colinas y se relacionan con la ritualidad andina, una forma de acercarse a las fuerzas de la naturaleza y a la divinidad de parte de los pueblos que habitaron estos lugares. Distintas fases culturales locales se pueden percibir en estos espacios y paisajes andinos tan nuestros gracias a la clara evidencia de restos arqueológicos, principalmente cerámica, que se encuentran desperdigados en estos poco estudiados sitios arqueológicos.

Al registrar estas áreas y analizar su localización y posibles usos, una gran riqueza cultural, natural, material e inmaterial se hace visible en este patrimonio de la ciudad y el cantón, que bien puede servir de base para futuros proyectos de desarrollo en el campo ambiental, social y cultural. Estos registros tienen su importancia en cuanto nos revelan la gran riqueza cultural de Cuenca y su región, así como de los mestizajes presentes: lo cañari, lo inka, lo colonial. Los topónimos nos hablan de su origen, de sus usos, de sus singularidades.

Pachamama

Latitud: 0730578.

Longitud: 9687212.

Altitud: 2798 m.s.n.m.

A este importante sitio lo podemos observar en el horizonte al norte de la ciudad, como una colina alargada y plana.

Un estudio parcial y breve fue realizado por el arqueólogo Antonio Carrillo del Instituto Nacional del Patrimonio Cultural (INPC) en el 2000. Carrillo determinó algunos componentes culturales como el camino inka, dos estructuras para bodegas o chasqui, tres estructuras en la loma Tulún, siete estructuras en Quitichul, cuatro estructuras a lo largo de la loma de la Cueva, catorce aposentos con una plaza central, acceso y Ushno con rampa (coordenadas: 0730578/9687212. 2798 m s. n. m.) en Tablamachay.



Figura 2. Cerro Pachamama. Juan Carlos Astudillo S., 2018. Donación.

El conjunto cultural, señala Carrillo (2000), cubre unas 25 hectáreas y un núcleo de 10. Incluye cien basamentos de viviendas y un conjunto de tumbas existentes, que darían cuenta de la gran magnitud e importancia del sitio. La filiación cultural lo atribuye a las culturas cañari e inka. La abundancia de material cultural arqueológico en diferentes lugares del sector es un claro indicador de que grupos culturales nativos estuvieron allí y muy cerca desde hace unos 4000 años. El 20 de septiembre de 1582 Fray Gaspar de Gallegos, doctrinero del San Francisco Peleusí del Azogue, ya se refiere a la Pachamama y al Cápac Ñan que lo atraviesa.



2. Zhinglla

Latitud: 0722079.
Longitud: 9675876.
Altitud: 3017 m.s.n.m.

En este sitio se descubrió accidentalmente en el año 2005 un conjunto de tumbas precolombinas de la cultura inka (Reinoso Hermida, 2008). En la actualidad la construcción de una cancha, la capilla y unos tanques para agua potable de ETAPA y la ampliación de un antiguo sendero han ocasionado que no queden mayores evidencias del pasado precolombino.

El sitio, al parecer, corresponde a un asentamiento, sin embargo, un tipo de cerámica decorada encontrada el 2019 en un pozo de ofrenda indicaría que el sector también fue morada de algún personaje de élite. Por este mismo sitio atravesaba un ramal secundario del camino inka que partía desde el Cápac Ñan principal en Ricaurte, seguía por el barranco paralelo al río Machángara hasta Zhinglla y continuaba rumbo a Gualleturo en la Costa.

4. El cerro Huizhil

Latitud: 0713836.
Longitud: 9677585.
Altitud: 3006 m.s.n.m.

El cerro registra ese nombre cuando el siglo XVIII don Ignacio Lino Crespo se beneficiaba de algunas minas de oro en el cerro Huizhil, antigua zona minera de Baños (Chacón Zhapán 1990).

Huizhil tiene singular importancia por su historia colonial temprana relacionada con la primera década de explotación minera en Cuenca. Este conjunto de cerros con relieve irregular cuenta con numerosos túneles y socavones producto de la explotación aurífera llevada a cabo por los españoles en el siglo XVI, cuando las minas eran conocidas con los nombres de Todos Santos, Espíritu Santo y otras denominaciones asignadas por los numerosos dueños de turno (Chacón Zhapán, 1990). La mina de Todos Santos fue la primera en ser explotada en el sector y pertenecía al fundador de Cuenca, don Gil Ramírez Dávalos, quien, según Chacón Zhapán, el 2 de abril de 1565 la vendió por 444 pesos de oro a Diego de Tapia.

3. El cerro Huanacauri

Latitud: 0724596.
Longitud: 9678497.
Altura: 2701 m.s.n.m.

El área ceremonial se encontraba en la cúspide del monte que hoy se encuentra rodeada de eucaliptos. El material cultural era muy denso. Debajo de este nivel, se encuentra suelo estéril o roca llamada *cangahua*.

Un breve análisis del material superficial revela la existencia de ollas grandes con bordes brevemente acanalados, pozuelos o medianos y cuencos pequeños. La decoración consiste en bandas de color, crema, rojo claro y café rojizo en los bordes y labios exteriores redondeados de los recipientes. Otros fragmentos muestran diseños de color crema sobre café rojizo. Los objetos decorados pudieran indicar su uso ceremonial. El material pertenece a varios estilos todavía no registrados en la arqueología local y otros que pertenecen a la cultura inka.

5. Turi

El nombre de *Turi* significa 'hermano' en quichua (Encalada Vásquez, 2002); existe otro nombre similar en Catamarca, Chile.

Al parecer era un santuario precolombino al que se accedía por la antigua vía que saliendo desde Pumapungo subía a Gapal, pasaba por Huacanguilla o Huaca de la Luna y llegaba al santuario de Turi. Desde tiempos remotos hacia Turi acudían en romería o peregrinación miles de indígenas, especialmente de Cañar, para visitar al Señor de Belén que reposa en la gruta de este cerro sagrado. Actualmente hasta el Señor de Belén acuden cada 24 de diciembre pocos devotos para ofrendarle velas y flores, granos y frutas, plumas, cabello, huesos de animales y funditas con tierra. De la gruta se llevan parte de la roca, a la que la consideran sagrada, para colocarla en huertas o corrales con el fin de que hubiese buena producción o para que sus animales se críen sanos.

6. El cerro Curitaqui

Latitud: 0724600
Longitud: 9678493
Altitud: 2870 m.s.n.m.

Se trata de un montículo simétrico rodeado de pampas relativamente planas. Tanto en la cima como en la base se encuentra abundante cerámica precolombina que corresponde a diferentes épocas de ocupación. Sobre el lugar existen algunas referencias históricas y también se cuentan muchas leyendas tradicionales que refieren sus habitantes. En la actualidad, el sector está parcialmente lotizado y cercado con alambres que impiden el libre acceso hacia la colina sagrada.

8. El cerro Cabullín

Latitud: 0724593.
Longitud: 9678493.
Altitud: 2675 m.s.n.m.

El área arqueológica comprende una hectárea aproximadamente. Se trata de un lugar plano, se observa a lo largo del sitio gran concentración de material cerámico precolombino que colige su función ritual. El material cultural pertenece a las culturas Tacalshapa e Inka. Es muy probable que este cerro hubiera sido el lugar en el que se realizaban ritos y celebraciones a la divinidad inka del rayo, conocido en quichua como *illa-pa*. El nombre del poblado cercano de Rayoloma podría estar estrechamente vinculado con el nombre y estas evidencias culturales.

7. El Calvario, Paccha

Latitud: 0730079.
Longitud: 9678873.
Altitud: 2817 m.s.n.m.

El sitio se encuentra en las colinas inmediatas al poblado de Paccha, un viejo y angosto sendero los une. El lugar abarca una superficie de unos 80x60 m aproximadamente. Es terreno inclinado y se encuentra cubierto de llano y rodeado de vegetación nativa que alterna con árboles de eucalipto. En la superficie y en los espacios erosionados se observa abundante material precolombino de la cultura Tacalshapa. Hacia la parte lateral baja del terreno existen unos muros bajos de piedra.

9. El cerro Jutco Loma

Latitud: 0721373.
Longitud: 9671426.
Altitud: 3027 m.s.n.m.

Se trata de una estructura elipsoidal escalonada que por su apariencia se asemeja a un *pukara*. El lugar es visible desde el espacio y se encuentra cubierto por tupida vegetación. Cerca de la estructura se observó la presencia de fragmentos cerámicos de la cultura Tacalshapa.

10. El cerro Guagualzhumi

Latitud: 0732372.

Longitud: 9680038.

Altitud: 3024 m.s.n.m.

El sitio arqueológico de Guagualzhumi se encuentra en una explanada cerca de la cima del coloso. La pampa ligeramente inclinada en sentido este-oeste cuenta con un área aproximada de una cuadra en donde se encuentra disperso gran cantidad de material arqueológico. El lugar actualmente cuenta con varios accesos, pero al parecer el más antiguo era aquel que se encuentra entre los dos desfiladeros, del lado norte del monte. El área está cubierta de llano que hoy en día sirve de pasto para los animales de las comunidades aledañas.

Figura 3. Cerro Guagualzhumi. Juan Carlos Astudillo S., 2018. Donación.



11. El cerro Cabogana

Latitud: 0716252.
Longitud: 9686632.
Altitud: 3648 m.s.n.m.

Sayausí ya es referido el 4 de julio de 1597, cuando Alonso de Campoverde solicitaba al Cabildo tierras en esa localidad. Restos culturales pertenecientes a las culturas Tacalshapa e Inka se han reportado en la cima del Cabogana en donde se ha encontrado un conjunto de piedras, al parecer de tipo ritual (Reinoso Hermida, 2006).

En un reconocimiento realizado el año 2009 a 3000 m de altura en el desvío al cerro Cabogana, paralelo al río Amarillo, se observó la presencia de un sendero profundo de acceso y abundante material cerámico de las culturas Tacalshapa e Inka. De tiempo de los inkas también hubo una arteria hacia la Costa, la Pumapungo-Muloturo-Isla Puná. Este era el mismo camino por el que, según las crónicas reportan, vino Huayna Cápac huyendo del complot que le tendieron los punaes. Un ramal secundario partía desde el camino principal, cerca de río Amarillo, pasaba directo por San Miguel de Putuchi con dirección a las minas de plata que hubo en el pajonal del actual cerro de Minas junto a las dos lagunas. El sector occidental fue conocido en tiempos de la fundación de Cuenca como Pitoxio o Potosí, precisamente por las minas de plata allí existentes.

12. La colina de Yahuarcocha

Latitud: 0722992.
Longitud: 9675154.
Altitud: 2784 m.s.n.m.

El montículo cuenta con una pequeña llanura inclinada en medio de dos puntas rocosas. En la llanura se encuentra una gran cantidad de material cultural precolombino, que probablemente corresponde a la fase del período Desarrollo Regional. A media altura de esta colina atravesaba el camino principal del Cápac ñan, el que por 1980 fue ampliado con tractor y destruido totalmente.

13. La colina de Jalzhi

Latitud: 0729933.
Longitud: 9682801.
Altitud: 2624 m.s.n.m.

Se trata de un montículo alargado con gradientes fuertes a sus lados. Hacia el desfiladero norte cuenta con abundante material cerámico precolombino a una profundidad no mayor de 0.30 cm. y por sus características se trataría de un sitio ritual. Material precolombino se encuentra en distintas partes de la colina y, por sus características, pertenece a la cultura Tacalshapa, una etapa poco estudiada de la arqueología local anterior al arribo de los inkas.

14. El cerro Boquerón

Latitud: 0722216.

Longitud: 9673224.

Altitud: 3011 m.s.n.m.

La cima del Boquerón está compuesta por dos montículos cubiertos por tupida vegetación. Un sendero angosto atraviesa el lugar en dirección norte a sur, en donde pueden verse algunos huecos profundos hecho por los buscadores de tesoros, los huaqueros. Es probable que en la cima se encuentre el sitio ceremonial, como en otros lugares similares a este estudio; sin embargo, no se ha hallado material arqueológico, debido a la espesa vegetación que la cubre. Si se advierte presencia de material cerámico precolombino en las superficies inmediatas.

Figura 4. Cerro Boquerón. José Luis Esponzoa E., 2019.

Fuente: Archivo privado.



15. El cerro Francés Urco o Puguín

Latitud: 0717502.

Longitud: 9667356.

Altitud: 2727 m.s.n.m.

Su nombre original era Puguín. A partir del arribo de los científicos franceses cambió a Francés Urco, cerro de los franceses. La colina de forma cónica se prolonga hacia el Sur y tiene su importancia debido a que los estudiosos franceses señalaron al cerro como un referente más para las mediciones del arco del meridiano ecuatorial. En la cima se encuentra un obelisco con una copia del texto de la placa original, que reposa en el Museo Remigio Crespo, y que fue colocada en 1856.

Figura 5. Cerro Francés Urco. José Luis Espinoza E., 2019.
Fuente: Archivo privado.



16. El parque ecológico Huacanguilla

Latitud: 07222139.
Longitud: 9675863.
Altitud: 2772 m.s.n.m.

El arqueólogo Villalba (2010) ratifica el nombre correcto de este sitio como *Huacanguilla*. El autor concluye que el material cultural encontrado en el sector corresponde a la cultura cañari, es decir Tacalshapa.

Las excavaciones arqueológicas estuvieron centradas en el lugar en donde se levantaba la casa vieja de hacienda, lugar sobre el cual se emplazó el Centro de Rehabilitación Social de la región. Sin embargo, el sitio ceremonial de este estudio corresponde a la cima de la colina alta de forma semicircular y plana en la que se encuentra dispersa en la superficie gran densidad de cerámica precolombina. En el lugar se observan vestigios de estructuras rectangulares y circulares que pudieran corresponder a este importante templo vinculado quizá con Pumapungo. Actualmente el lugar es de propiedad municipal y se le ha destinado a parque ecológico, al que erróneamente se le ha otorgado el nombre de *Guagua Huaca IIIa*.

17. Cachaulo

Latitud: 0727023.
Longitud: 9680330.
Altitud: 2805 m.s.n.m.

La colina de forma irregular alargada, al parecer, fue de tipo ritual. En sus laderas se encuentran esparcidos fragmentos de cerámica precolombina que indican su antigua ocupación.

Una temprana referencia histórica del sitio se registra el 3 de enero de 1586, cuando Anton Ssebissela, indio natural de Macas, solicitaba al Cabildo que se le otorgue cuatro cuadras de tierras en Cachaulo. Encontramos referencias también en el siglo XVII, cuando la colina era parte de una enorme hacienda perteneciente a Dña. Luisa Maldonado de San Juan y Coronado, y se extendía como un solo fundo, desde las alturas del monte hasta el río Machángara (Jamieson, 2003).

18. La Hacienda Sempértégui y el Observatorio de la Misión Geodésica del siglo XVII

Latitud: 0715305
Longitud: 965995
Altitud: 2626 m.s.n.m.

Al este de Victoria del Portete, entre unas colinas del lado oriental de la llanura de Tarqui, se pudo determinar parte de la enorme hacienda que fue del capitán Pedro de Sempértégui, en donde pernoctaron temporalmente los científicos europeos realizando sus estudios y cálculos científicos hace 277 años. Se trata de una *hondonada* o rincón rodeado de colinas a sus tres lados, lugar en el que también dejaron abandonada la placa de mármol grabada de 56x52x8.5 cm, y que hoy se encuentra en el Museo Remigio Crespo Toral. Los académicos dejaron marcado con un círculo el lugar de su estadía en la "Carta de la Meridiana medida en el Reino de Quito" de 1744; sin embargo, el paso del tiempo y la falta de información suficiente impidieron que se conociera hasta el presente la ubicación del emblemático lugar.

19. La colina de El Calvario o Papaloma

Latitud: 0724596.
Longitud: 9675284.
Altitud: 2712 m.s.n.m.

En la parte alta del cerro, en unos cortes del carretero de acceso al mirador, se aprecia la presencia de material cerámico precolombino que indicaría una ocupación temprana del lugar, presumiblemente de tipo ritual. El material al parecer corresponde al período de Desarrollo Regional, una etapa poco conocida de la región. La presencia de fragmentos cerámicos se evidencia a simple vista en un corte del carretero cercano al mirador, coordenadas: 0724596/9678492. 2712 m s. n. m. y también en un perfil hecho para la construcción de una casa moderna, coordenadas: 0718712/9675378. 2825 m s. n. m.

20. El Pukara de Shío

Latitud: 0711002.
Longitud: 9655639.
Altitud: 2933 m.s.n.m.

El montículo tiene forma cónica escalonada y por su apariencia y ubicación se trataría de un pukara preinka. La cima contiene una serie de oquedades, producto de la huaquearía practicada a lo largo del tiempo. El material cerámico precolombino encontrado corresponde a la cultura Tacalshapa. En la base del cerro se observa un canal que al parecer se trataba de un obstáculo que dificultaba el acceso del enemigo hacia los andenes superiores y a la cima. Los cinco escalones se localizan principalmente hacia el lado norte, en la parte más vulnerable, precisamente para dificultar e impedir el paso al enemigo. La función de pukara parece haber estado ligada al viejo camino que salía desde Pumapungo a Zaruma y Tumbes y que pasaba al pie del lugar.

21. El Plateado

Plateado 1.- Latitud: 0734830.
Longitud: 9684207.
Altitud: 2415 m s. n. m.
Plateado 2.- Latitud: 0734654.
Longitud: 9683940.
Altitud: 2475 m.s.n.m.

Los sitios arqueológicos determinados en El Plateado se encuentran a mediana altura y corresponden a pequeñas terrazas planas de unos 80 x 40 m. Son terrazas naturales a desnivel, en donde al parecer se practicaban los rituales. Estos sitios se encuentran desprovistos de vegetación, sin embargo, se observa una especie de gramíneas bajas nativas, mezcladas con cierta densidad de material cerámico precolombino, que al parecer pertenecerían a períodos tardíos.

22. La colina de Gapal o Hito Cruz

Latitud: 0727304.
Longitud: 9679405.
Altitud: 2787 m.s.n.m.

Este lugar cuenta con vestigios culturales un poco más abajo de la cima. El área relativamente plana está lotizada, es de propiedad privada y se encuentra cercada con algunos tipos de cerramiento.

Por este mismo lugar atravesaba el Cápac Ñan hacia el Cuzco. Un segundo ramal se dirigía al santuario de Guacanguilla, a Turi Guzho y desde allí un desvío partía hacia Tarqui, Yunguilla, Zaruma y Tumbes. Desde aquí también partía un tercer ramal hacia el Oriente que bajaba a la quebrada de Mal Paso, subía hacia el Huana-cauri y a mano derecha continuaba hacia El Valle y Santa Ana, en donde se dividía en dos senderos, uno se dirigía a Gualaceo y otro a San Bartolomé y Sigsig con destino al Oriente.

23. El cerro Monjas

Latitud: 0719731.
Longitud: 9673225.
Altitud: 2852 m.s.n.m.

Se trata de una colina con pendiente muy empinada hacia sus lados. La cumbre posee dos pequeñas protuberancias que están dispuestas en sentido nortesur. En el sitio, al parecer, se ubicaba el área ceremonial. Hacia el montículo sur se encuentra un escalonado artificial precolombino, muy característico en algunas montañas rituales del Azuay, todavía no definidas ni estudiadas. En los alrededores de la cima igualmente se encuentra material precolombino que indica la importancia arqueológica del lugar.

24. La llanura de Tarqui

Latitud: 0713442.

Longitud: 9659504.

Altitud: 2653 m.s.n.m.

La clave del nombre *Tarqui* está en las disposiciones que se dieron para conformar la reducción de Paccha en 1574, en las que se manifiesta:

Primeramente, que don Luis (Juca), cacique principal del pueblo Tarque y San Luis (Cumbe), se pueble con todos los indios y principales a él sujetos, que son los dichos pueblos del dicho pueblo de San Luis y Tarcán en el asiento de Paccha en la parte y lugar que les está señalado...Item, que don Juan Hauuche y don Rodrigo, principales del dicho pueblo de Tarcán, sujeto al dicho don Luis cacique, se pueble así mismo en el dicho asiento de Paccha con los indios a ellos sujetos (Truhan, 1995, p.117).

Se colige que tanto *Tarque* como su parcialidad *Tarcán*, eran toponimias que ya existían a la fecha y que pudieron con el tiempo derivar en *Tarqui*, términos al parecer de origen cañari, cuyo significado igualmente se desconoce.

Tanto las descripciones de Cieza de León de 1547, de los Libros de Cabildos y el mapa de La Condamine coinciden en que hubo muy temprano una vía desde Cuenca hacia Zaruma y Tumbes, norte del Perú. Por esta ruta arribaron en 1534 los españoles encabezados por Diego de Almagro y Sebastián de Benalcázar que fundaron apresuradamente Santiago de Quito en el lago de Colta, sur de Riobamba.

Figura 6. Llanura de Tarqui. Juan Vázquez Mosquera, 2012.







Figura 7. Ilustración del cerro Barabón, s.f. Fuente: Archivo privado.

25. El cerro Barabón

Latitud: 0710273.
 Longitud: 9679226.
 Altitud: 3800 m.s.n.m.

Una referencia del siglo XVIII nos remite a la Hacienda San José de Villazán ubicada en sus faldas, nombre que se conserva hasta la actualidad. Un bosquejo de 1761 lo relaciona con El Ejido y el cerro de Pinchisana, Mazán, el camino hacia el puerto cuencano de Bola, el río Matadero y Surocucho (Achig y Barzallo, 2008).

En el sector de San Joaquín destacan todavía algunos viejos muros de piedra que fueron levantados a comienzos del siglo XVII cuando el Ayuntamiento primero arrendaba y luego vendió dichas tierras de El Ejido a particulares para suplir sus apremiantes necesidades económicas. En 1765 el Corregidor de Cuenca Joaquín de Merisalde y Santisteban los registra en un informe que escribe sobre el sur de Cuenca.

Conclusiones

1.- Los sitios arqueológicos se encuentran en total abandono por lo que su destrucción es evidente. La mayoría de ellos no tiene estudios y se desconoce su contexto cultural. Hace falta proyectos que permitan obtener la valiosa información que estos sitios esconden.

2.- Casi todos estos lugares son de propiedad privada por lo que se encuentran en alto riesgo de desaparecer para siempre, como ya ha sucedido en otras partes.

3.- Es urgente que estos lugares sean protegidos oficialmente y que se los rescate con proyectos integrales que incluyan el aspecto ambiental, social y cultural.

Referencias bibliográficas

- Achig, M. C. y Barzallo, G. (2008). Visión histórica en algunas representaciones del cantón Cuenca. En B. Albornoz Vintimilla (Ed.). *Planos e Imágenes de Cuenca*, 45-297. Cuenca: Ilustre Municipalidad de Cuenca.
- Carrillo, B. A. (2000). Informe Proyecto Arqueológico: Pachamama, Provincia del Cañar. Cuenca: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural/Unidad de Arqueología.
- Chacón Zhapán, J. (1990). *Historia del Corregimiento de Cuenca (1557-1777)*. Quito: Banco Central del Ecuador.
- Encalada Vásquez, O. (2002). *Diccionario de Toponimias Ecuatorianas*. Cuenca: Centro Interamericano de Artes Populares/Universidad del Azuay.
- Jamieson, R. (2003). *De Tomebamba a Cuenca, Arquitectura y Arqueología Colonial*. Quito: Universidad de Cuenca/ Banco Central/ AbyaYala.
- Reinoso Hermida, G. (2006). *Cañaris e Incas, Historia y Cultura*. Tomos I-II. Cuenca: Gobierno Provincial del Azuay.
- Truhan, D. L. (1995). De repartimiento a reducción. La experiencia colonial del pueblo de San Francisco de Paccha (Corregimiento de Cuenca). En *Universidad y verdad*, 17, 93-124.
- Villalba Sevilla, F. (2010). Informe de Investigación Arqueológica en el Área Concerniente a la Construcción del Centro de Rehabilitación Social de Mujeres y Varones de Cuenca (CRSMVC). Quito: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC).

391 NUEVAS FORMAS DE HABITAR EN CUENCA DEL SIGLO XXI

María Augusta Hermida Palacios
Universidad de Cuenca
Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Grupo de Investigación en Ciudades Sustentables (LlactaLAB)

**403 CUENCA, CIUDAD PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD:
HACIA UN FUTURO SOSTENIBLE**

Gabriela Torres Balarezo / Elsa Sinchi Lojano
Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Zonal 6 (INPC)

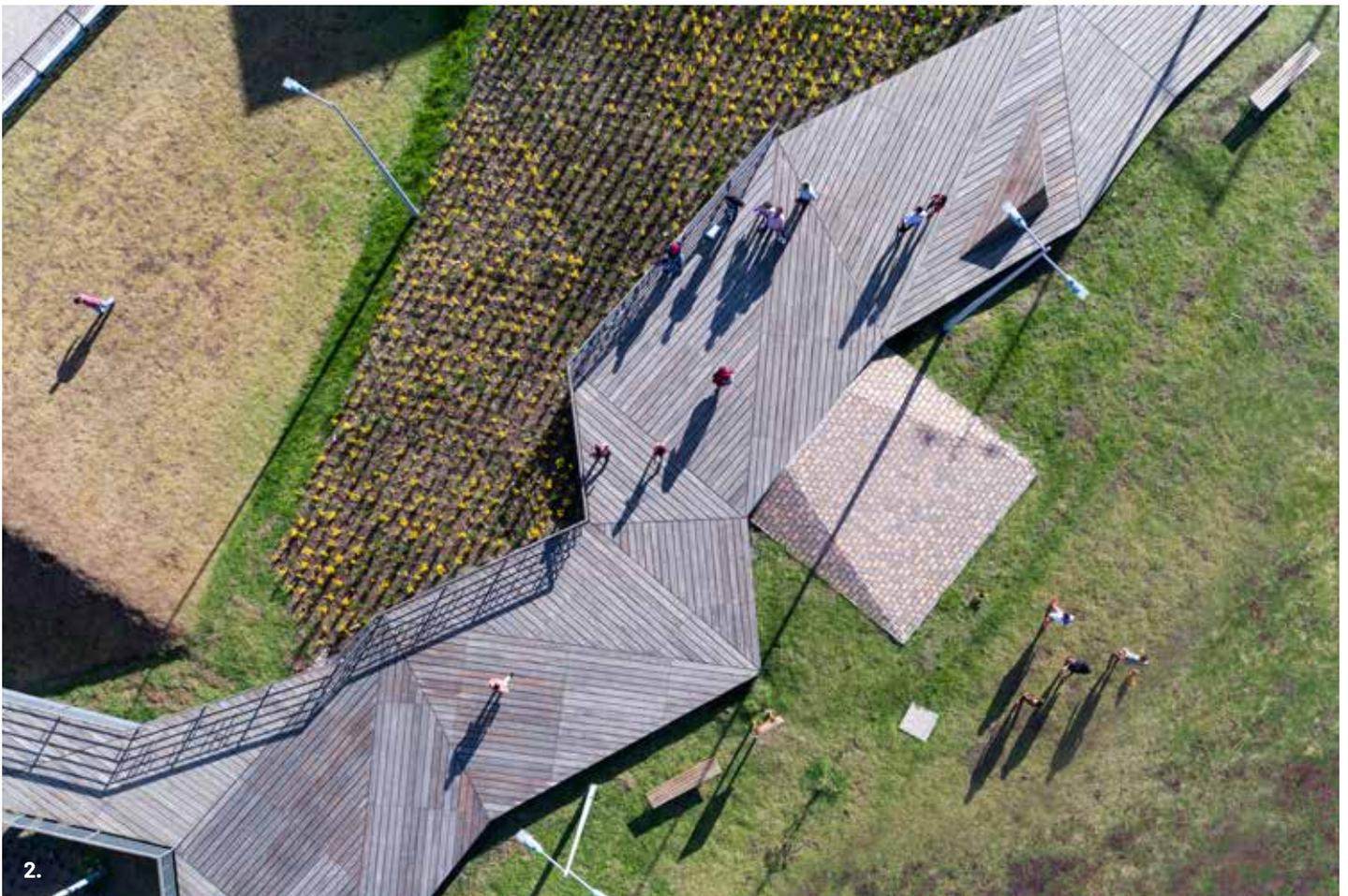
415 CUENCA MIRA AL FUTURO

Francisco Salgado Arteaga
Rector de la Universidad del Azuay
Junta Cívica del Bicentenario

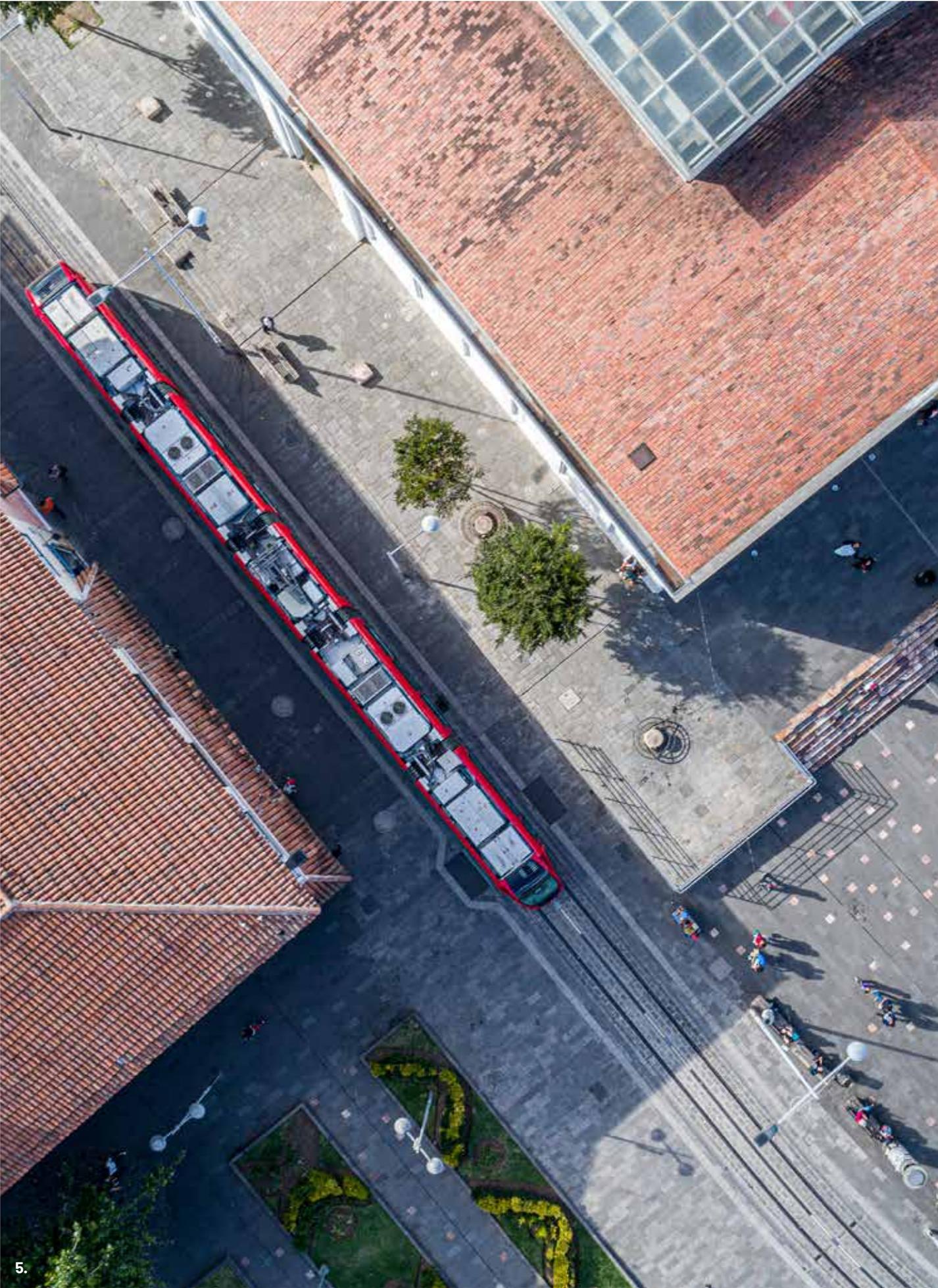
-
1. Jardín Botánico. Rafael Idrovo E., 2020.
 2. Vista superior desde el Parque La Libertad. Felipe Cobos Hermida, 2019.
 3. Render de Jardín Botánico, 2015. Fuente: Archivo Fundación Barranco.
 4. Huertas familiares, de la serie *La vida en El Descanso*. Marcela Rodas Abril, 2020
 5. Tranvía, mercado 9 de Octubre. Felipe Cobos Hermida, 2020.
 6. Casa PM, arquitecto Daniel Cordero. Felipe Cobos Hermida, 2020.
 7. Sauces en paseo peatonal entre el río Tomebamba y la Av. 12 de Abril. Bernardo Domínguez Crespo, s.f.
 8. Casa de Servicio a la Sociedad, UDA. Felipe Cobos Hermida, 2020.
 9. Ciclovías en uso. Rafael Idrovo E., 2020.
 10. Bajada del Puente del Septenario. Gabriel Yanza Barrera, 2020
 11. Bici Pública Cuenca. Rafael Idrovo E., 2020.
 12. Día Internacional del Yoga. Juan Carlos Astudillo S., 2018. Donación.
 13. Parque de la Madre en Fiestas de Cuenca. Juan Carlos Astudillo S., 2016. Donación.
 14. Planetario, 2016. Fuente: Archivo Fundación Municipal Turismo para Cuenca.



**Cuenca en el
futuro:
proyecciones
desde el 2020**









6.



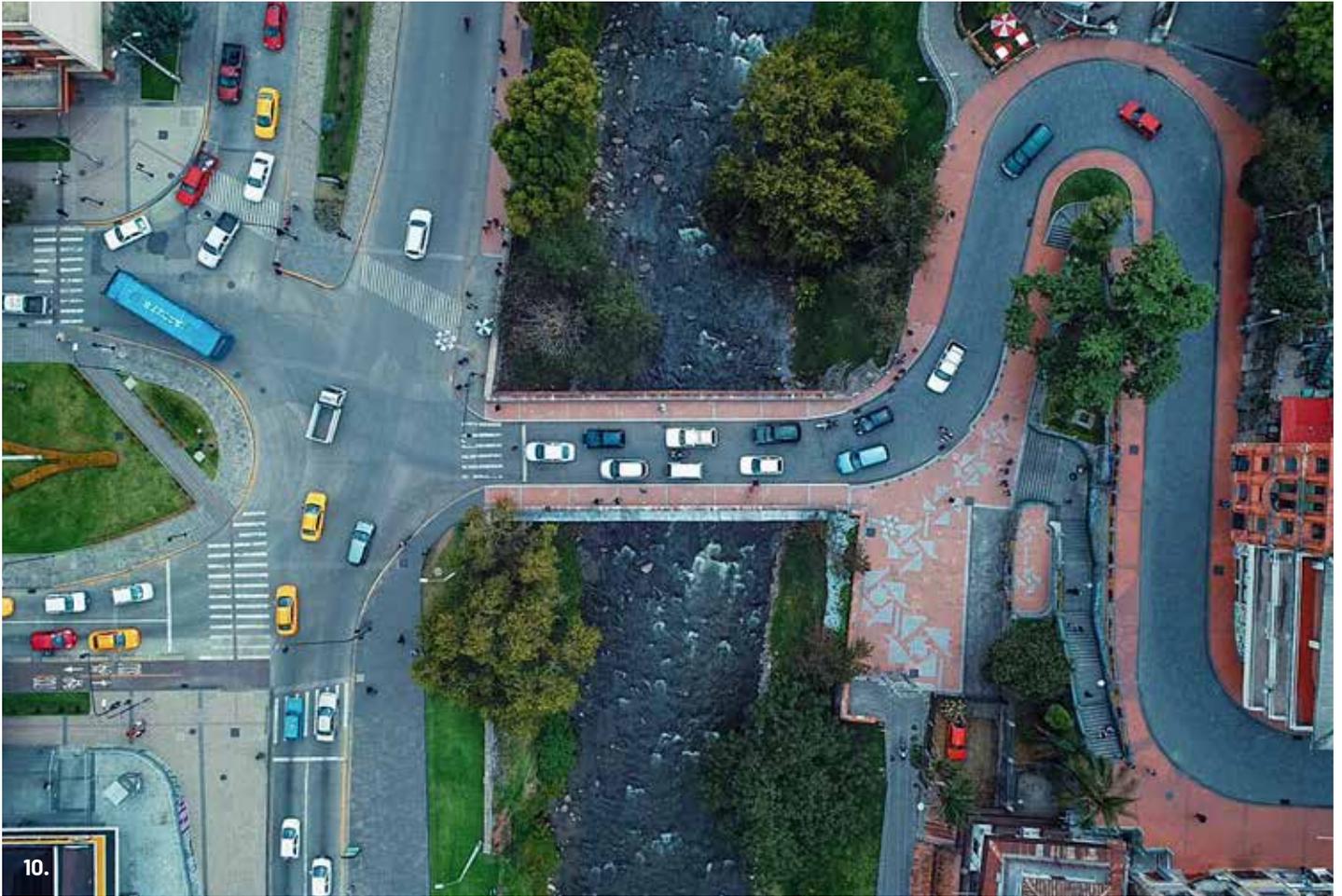
7.



8.



9.







13.



14.

Figura 1. Facultad de Diseño, Universidad del Azuay.
Felipe Cobos Hermida, 2019.



NUEVAS FORMAS DE HABITAR EN CUENCA DEL SIGLO XXI

María Augusta Hermida Palacios

Universidad de Cuenca

Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Grupo de Investigación en Ciudades Sustentables (LlactaLAB)

En el 2020 nos hemos enfrentado a momentos desconcertantes: una pandemia –que quizá sea la primera de varias– que ha desencadenado una crisis global económica, política y social sin precedentes. Con más claridad que nunca, constatamos cómo las actividades humanas adquieren consecuencias planetarias. Estamos en el Antropoceno, la era geológica en donde las fuerzas sociales y culturales han adquirido la suficiente potencia como para impactar y transformar procesos ecológicos anteriormente causados por fuerzas naturales.

La pandemia súbitamente nos empujó al futuro y nos obligó a reconocer que existen grandes desafíos que, aunque conocidos, estaban siendo descuidados por la sociedad: la crisis climática, la escasez de recursos, la inequidad extrema, los grandes problemas de salud y bienestar producidos por nuestra forma de vida, el crecimiento desmedido de las ciudades, la brecha extrema –internacional y nacional– sobre el manejo y control de la digitalización y los datos geográficos, la importancia de la soberanía alimentaria, entre otros muchos.

Con motivo de la pandemia, las ciudades se volvieron protagonistas, pues los virus, particularmente el SARS-CoV2, se transmiten en donde hay concentración de personas. A su vez, la casa adquirió una importancia sin igual porque el aislamiento se volvió indispensable. Los gobiernos y la Organización Mundial de la Salud nos han pedido quedarnos en casa, pero la pregunta que surge en estas condiciones es: ¿en qué casa? Millones de ecuatorianos no tienen casa, otros están localizados en asentamientos precarios e irregulares. Quedarse en casa puede ser más difícil que

sobrevivir al contagio en el espacio público, debido al alto déficit de vivienda, el hacinamiento y las situaciones de violencia que ahí se pueden dar. Por otra parte, se ha estigmatizado al espacio público, se lo ha vaciado y se ha criminalizado su uso, arguyendo que se trata del lugar donde ocurren los contagios. Este aislamiento ha roto las relaciones de trabajo, interacción, vida, protesta y conflicto que se dan habitualmente en la sociedad.

No obstante, a pesar de este panorama poco alentador, la pandemia puede ser una oportunidad para repensar lo colectivo y así definir nuevos principios para el urbanismo, la ciudad y la casa. Puede ser la oportunidad para reflexionar sobre las nuevas formas de habitar, que la conservación del planeta y de la vida en él exigen. Ahora el desafío es ser capaces de construir un futuro a la altura de nuestros sueños de ciudades sustentables y equitativas y de viviendas habitables. Debemos repensar lo que previamente se ha considerado normal y complejizar nuestros análisis, integrando las realidades y necesidades cotidianas de la gente, las formas de ser y hacer de las diversas unidades familiares y las distintas condiciones y los roles sociales de mujeres y hombres. De lo que se trata, en definitiva, es de desnormalizar la casa, el barrio y la ciudad que hoy habitamos.

La ciudad y sus desafíos

La ciudad es uno de los productos más extraordinarios que ha creado la humanidad. Por definición es multifuncional, concentra la diversidad y está en permanente construcción-reconstrucción porque nunca se acaba; se trata de un “producto social” en proceso de



Figura 2. Panorámica del Centro Histórico de Cuenca. Felipe Cobos Hermida, 2015. Fuente: Grupo de Investigación en Ciudades Sustentables (Llactalab).

cambio constante que tiene historia (Carrión, 2001). Al momento, la mayor parte de la población en el planeta vive en las ciudades. Es en este contexto que, Rueda (2018), en el documento denominado Carta para el diseño de nuevos desarrollos urbanos y la regeneración de los existentes, detecta los principales problemas que las ciudades actuales enfrentan. Rueda describe que el incremento de población urbana es exponencial y que se espera que a mediados de siglo más del 70 % de los pobladores de la Tierra habiten en ciudades y metrópolis y 800 millones vivan en áreas marginales. Aunque las ciudades son nuestro mejor invento y desafío, también han sido la causa y el escenario de diversas problemáticas.

La Agenda 21 de las Naciones Unidas –plan de acción estratégico propuesto por la ONU para conseguir entre todos un desarrollo más sostenible en el siglo XXI– ha sugerido que la sostenibilidad urbana debería incluir, además de una forma compacta de las ciudades para promover la preservación del espacio abierto y de los ecosistemas sensibles, la reducción del uso del automóvil, la disminución de la basura y la polución, la

creación de barrios vivibles orientados a la comunidad, la implantación de vivienda bien ubicada con equidad social y oportunidades para todos, y el fortalecimiento de economías locales que posibiliten la subsistencia digna de los seres humanos (Wheeler, 2000).

En el caso de América Latina, según indicadores del Banco Interamericano de Desarrollo (2016), el 80 % de la población vive en ciudades, haciéndola la región más urbanizada del planeta. Los indicadores alertan que el 23,5 % de los habitantes de ciudades vive en tugurios o favelas y 40 millones de hogares sufren de hacinamiento. Un escenario de crecimiento urbano enmarcado en la desigualdad y en la dependencia excesiva de un modo de transporte poco sustentable, el auto privado.

Uno de los principales problemas de las ciudades es la falta de sustentabilidad social, que refiere al hecho de que no todos los grupos tienen igualdad de oportunidades para acceder a espacios comunes y moverse alrededor de ellos. Permanentemente, se observan procesos de segregación, exclusión y ausencia de democracia en las decisiones y en el uso de la ciudad,



Figura 3. Atardecer en la plaza 9 de Octubre. Felipe Cobos Hermida, 2015. Fuente: Grupo de Investigación en Ciudades Sustentables (Llactalab).

particularmente de los espacios colectivos. Cada vez se encuentran más barrios marginales sin condiciones adecuadas de habitabilidad y con espacios insalubres; además, la rápida urbanización está ejerciendo presión sobre el abastecimiento de agua dulce, aguas residuales y salud pública, entre otras. Por otro lado, la accesibilidad a transporte es deficiente, no existe la masificación del uso de medios alternativos al auto privado y el espacio público está en disputa en muchos sectores de las ciudades. A esto, ha de sumarse que el sobreconsumo del espacio por parte del automóvil deja a la ciudad con pocas áreas verdes, aumenta la isla de calor y otras externalidades, y tiene fuertes impactos en la convivencia, seguridad y calidad de vida.

Ahora bien, los desafíos de la ciudad de cara al siglo XXI no se agotan en la movilidad y el acceso a recursos básicos. En lo que se refiere a la vivienda social y la pobreza, es importante señalar que, muy comúnmente, estos proyectos han sido relegados a la periferia de las ciudades y que esta situación ha generado aún más dificultades de acceso a educación, trabajo y salud para

sus residentes. La ausencia de políticas que ubiquen equipamientos, como escuelas de calidad a distancias caminables o con ciclovías, afecta fuertemente a los niños y jóvenes. De forma parecida, la falta de regulación del mercado inmobiliario ha impedido que la vivienda se asocie con espacios consolidados de las ciudades, espacio público y servicios, y que posibilite construir urbes que fomenten la calidad de vida con equidad.

Asimismo, otras políticas que integren a los grupos más vulnerables es una deuda pendiente en América Latina. Y al hablar aquí de integración, no me refiero solo al acceso equitativo a bienes socioculturales, sino también al cumplimiento de sus derechos que, como ciudadanos plenos, el Estado debería garantizar. Hasta el presente, en Latinoamérica, la desigualdad afecta no solo la distribución material de la riqueza, sino también a la visibilidad y el reconocimiento, especialmente de los más vulnerables, y esto ha limitado el desarrollo y la interacción entre los diferentes grupos que constituyen, con su diario vivir, la ciudad.

Por otro lado, las ciudades de la región son afectadas por problemas ambientales cada vez más severos. Una institucionalidad inadecuada, sumada a algunas políticas de gobernanza, transporte, territorio, hábitat y participación ciudadana incompletas, han socavado la capacidad de la biósfera para sostenerse. Esto también ha empeorado la desigualdad social y la fragmentación de los espacios sociales, naturales, tecnológicos y construidos, frenando esfuerzos por dar mayor sustentabilidad a esos asentamientos.

En cuanto a los efectos y consecuencias de este modo de habitar, generalmente no se piensa que la ciudad sea una variable crítica en el tema del consumo de energía. Sin embargo, en realidad, tiene un impacto considerable puesto que las ciudades, además de consumir gran cantidad de energía, representan un alto porcentaje de las emisiones de carbono a nivel global. Dado que el consumo de energía es el componente individual más importante del calentamiento global, resulta fundamental saber cuánta energía consumimos y cómo lo hacemos en nuestras edificaciones y ciudades.

Por otro lado, en el modelo urbano actual, los hábitats que las demás especies requieren no son priorizados (Müller y Werner, 2010). Si esta incapacidad de incorporar otras especies a nuestras ciudades o adaptarnos a los hábitats preexistentes es grave, lo es aún más si pensamos que en la actualidad más de la mitad de la población humana se concentra en zonas urbanas y se incrementará aún más en el futuro (Zhang, 2008). La biodiversidad está afectada y la ausencia de conexiones verdes entre distintos puntos de la ciudad y entre los espacios verdes de diferentes tamaños empeora esta situación.

En otro tema, la ciudad carece de suficientes usos terciarios que ayudarían a mejorar los servicios y el comercio de uso diario. Vale señalar que la densidad de la mayoría de ciudades es muy baja, puesto que se ha promovido un modelo de ciudad dispersa que ha ocupado el suelo agrícola de sus alrededores. Para cambiar esta realidad, tanto el comercio como la agricultura urbana podrían ser fuentes de trabajo adecuadas y sustentables si se optimiza su ubicación.

En cuanto a las realidades culturales, notamos que las ciudades han dejado de reconocer que sus actores son diversos. Muchos de sus habitantes, en el caso de América Latina, vivían o viven en áreas rurales con dis-

tintas culturas nacionales. Sin embargo, se ha desconocido sistemáticamente la necesidad de establecer estrategias que busquen su integración a los procesos de crecimiento y transformación de ciudades a través de respuestas holísticas. A pesar de las fuertes migraciones hacia las ciudades, aún mucha gente permanece en el campo y no se ha planteado estrategias de planificación con enfoques nacionales que mejoren la calidad de vida de los asentamientos rurales. Así también, faltan políticas de protección y mantenimiento del patrimonio histórico, cultural y natural, que reconozcan la importancia del patrimonio intangible, es decir, políticas que fortalezcan los sistemas de vida altamente valorados por los ciudadanos, vivan donde vivan.

Se hace evidente, en cuanto a la Academia se refiere, la ausencia de una base teórica local acorde a los desafíos del siglo XXI, que permita movilizar los instrumentos técnicos y tecnológicos, normativos, económicos, financieros, organizativos y educativos; las normativas con las que contamos son anticuadas y no existen herramientas de gestión e implementación de soluciones sostenibles.

De manera parecida, los modelos de planificación y de construcción de ciudades son inflexibles y, en muchos casos, los territorios de la ciudad son irreconocibles para sus habitantes. Arbury (2005) y Capel (2010) señalan que la tendencia actual de crecimiento y especulación de la ciudad no puede continuar. Es necesario llevar su planificación a una escala mayor a fin de integrar sus múltiples componentes de forma más sustentable. Hay que distinguir entre quienes construyen la ciudad y quienes la usan, visibilizando a los diferentes movimientos sociales, cuyos miembros son agentes activos en la construcción de la ciudad. Para esto, se debe promover una serie de líneas de investigación y de debate que posibiliten la implementación de la Nueva Agenda Urbana.

Y, ¿a futuro qué?

En este contexto, en ciudades como Cuenca, se vuelve imprescindible debatir y definir nuevas formas de habitar que hagan referencia a la posibilidad de madurar aquellas semillas que ya existen en el presente, como sugieren Scharmer (2015) y otros autores, *para aprender del futuro que emerge*. Sin duda, existen ejemplos de experimentos e innovaciones valiosas en diversas ciudades, dignas de ser tomadas como ejemplo, adap-

Figura 4. Audiencia de una actividad realizada en el espacio público de Cuenca. Felipe Cobos Hermida, 2015.
Fuente: Grupo de Investigación en Ciudades Sustentables (Llactalab).



tadas y aplicadas de forma cada vez más estratégica y sistémica. Estas nuevas formas de habitar tendrán que basarse en la rica complejidad humana y en la diversidad de individuos, pueblos y culturas.

Para empezar, la ciudad y, particularmente, la ciudad de Cuenca, deberá entenderse como un sistema complejo, con patrones y propiedades emergentes que surgen de las interacciones entre las personas y el entorno que habitan. La ciudad es fruto de un sinnúmero de relaciones entre componentes, un sistema de relaciones multidireccionales en el que la suma de las partes produce algo nuevo. La ciudad, al ser un sistema adaptativo abierto, tiene un fenómeno de emergencia: de sus partes híbridas, técnicas y humanas, pueden surgir fenómenos inesperados, positivos o altamente dañinos. Esta mirada requiere considerar nuevos procesos, métodos y herramientas basados en objetivos adaptados a cada lugar. Estos objetivos deben ser consensuados para generar corresponsabilidad social.

Cuenca, por tanto, debe ser entendida en su perspectiva más amplia, como un proceso espacial, ecológico y social, así como también político, económico y cultural. Desde esta perspectiva, Cuenca puede ser estudiada en varios niveles y escalas: la vivienda como el núcleo del espacio habitado, el barrio, el espacio público, la forma de la ciudad entera, los sistemas urbanos, la ciudad en relación con otras ciudades, con su contexto territorial, con el país y el mundo; asimismo, puede estudiarse a la gente que la habita.

Esta manera de entender la ciudad va acompañada de concebir a la sustentabilidad como un paradigma en construcción que busca asegurar la calidad de vida para las generaciones actuales y futuras, a través de un balance sinérgico entre la economía, la equidad social, el ambiente y la cultura. Se fundamenta en la funcionalidad de los procesos socio-ambientales y en la justicia social y aborda, simultáneamente, el bienestar del ser humano y el medioambiente. Es un concepto que debe ser contextualizado en las realidades locales, y que evoluciona a través de un proceso social en donde la información se combina con los valores, preferencias y creencias de las comunidades involucradas. La sustentabilidad de nuestra ciudad será, por tanto, un proceso metabólico de materia, energía, conocimiento, relaciones sociales y culturales, cuyo resultado neto mejorará la calidad de vida de todos sus habitantes, sin disminuir las capacidades funcionales del sistema y sin dejar a nadie fuera.

La sustentabilidad nos demanda ser más imaginativos para explorar visiones de futuros posibles. Podría implicar un desafío para los paradigmas actuales acerca de la naturaleza, la ciencia, la tecnología y la sociedad. Este concepto nos obligará a evaluar, de manera más profunda, cuestiones ontológicas y epistemológicas como: ¿qué es la ciudad de Cuenca?, ¿cómo la conocemos?, ¿qué podemos hacer para cambiarla?

De este modo, al entender a la sustentabilidad como un concepto local, negociado y relativo –sin una definición universal– que deberá ser construido a través de un proceso social esencial, en donde los científicos y la información “experta” se combinan con los valores, preferencias y creencias de comunidades afectadas para dar lugar a un entendimiento coproducido y emergente de posibilidades y productos preferidos. La ciudadanía debe estar informada de las consecuencias ecológicas, sociales y económicas, y debe estar nutrida de distintos cursos de acción que se pueden tomar.

Como parte de la sustentabilidad, se ha propuesto el concepto de *resiliencia*, el cual se define como la capacidad de un sistema de regenerarse y adaptarse frente a turbulencias y condiciones cambiantes, reteniendo esencialmente la misma función, estructura, identidad y retroalimentación. Una primera visión de la resiliencia está basada en un modelo mecanicista que plantea que el sistema puede volver a su estado original luego de un disturbio. Aplicado a la ciudad, este concepto puede ser interpretado como la capacidad del ambiente construido para resistir amenazas naturales o antropogénicas; además, esta definición parece defender la configuración existente del sistema social con sus modalidades de explotación de los ecosistemas. Por otra parte, una segunda manera de entender la resiliencia está basada en un modelo evolutivo que permite la adaptación del sistema a las turbulencias. Este concepto ofrece un modelo que tiene diferentes implicaciones como la modificación espacial y organizacional en respuesta a las condiciones cambiantes de un sistema. Esta visión reconoce la imposibilidad de resistirse al cambio y la necesidad de reconfigurarse para adelantarse a las amenazas.

Para estar en concordancia con esta segunda definición de *resiliencia*, en Cuenca, los elementos urbanos tales como los campos cultivables y los corredores verdes deberían mantenerse, posiblemente expandirse y usarse, no solo como un hábitat adecuado para la biodiversidad y la mitigación de los efectos de las islas

de calor urbanas, sino también como válvulas de seguridad para aguas de inundación. En este sentido, la forma de la ciudad se reorganiza para integrar, en lugar de oponerse, al agua. Se podrían implementar, por ejemplo, zonas de inundación con diversas tipologías, en donde distintas formas de organización de las actividades se acomodan a los distintos niveles del agua, mirando así a las inundaciones, ya no como eventos adversos, sino como oportunidades para la innovación en condiciones controladas, donde los parques de agua, jardines flotantes o canales se identifiquen como nuevos elementos urbanos. La diversidad de respuestas también puede ser usada como una posibilidad para un aprendizaje cultural, al convertir las medidas de mitigación a inundaciones en características de diseño para espacios urbanos que son sensibles a eventos climáticos.

Otro tema fundamental para implementar nuevas formas de habitar es el derecho a la ciudad, que es un llamado a la participación popular en los procesos de transformación urbana. Es importante recalcar que este derecho no solamente se refiere a ocupar la ciudad, sino también a transformarla, a ser partícipes de la transformación de los espacios que habitamos. Al tomar como base esta idea, es necesario enfocar la mirada en diversas escalas: la primera y más grande sería la ciudad de Cuenca en su totalidad; la segunda, los barrios; y, la tercera, el espacio público. Renovar la reflexión sobre el derecho a la ciudad en Cuenca permitirá construir una línea base más sólida para los procesos y proyectos de ciudad a distinta escala, con la intención de entregar mayor protagonismo y habilitar a grupos vulnerables como sujetos de derecho.

Paralelamente, debemos profundizar en el concepto de calidad de vida, concepto que debe dejar de significar el uso de más tecnología, o el consumo, o el desarrollismo o el acaparamiento de mercaderías y recursos. La calidad de vida debe estar asociada al buen vivir, a la posibilidad de gozar el presente. El buen vivir busca una relación armónica entre el ser humano y la naturaleza, que toma de esta solo aquello que se necesita, permitiendo que el sistema se sostenga. Estos conceptos pueden ayudar a construir una Cuenca igualitaria, que sea usada y disfrutada por todos sus ciudadanos, con espacios públicos liberados de la obligación del consumo y fortalecidos como lugares de encuentro.

Para que esto sea posible, existen ciertos desafíos importantes relacionados a la gobernanza, que se refiere a cómo los gobiernos, tanto globales como locales, pueden responder a los desafíos de la ciudad y de la sustentabilidad, evitando la creación de leyes que se aplican y se imponen de manera vertical para incorporar también la colaboración público-privada, la participación ciudadana y el aprendizaje de buenas prácticas en las redes de ciudades. Será importante identificar los puntos críticos que posibilitan la pobreza urbana y el crecimiento de la inequidad para redirigir las políticas públicas. Habrá que reconocer que estas suelen adolecer de ceguera de clase y de género tanto en lo político-institucional como en lo social, económico, territorial y espacial.

Para ello, será importante reconocer los casos positivos en el país y en la región que abren posibilidades de cambio mayor, en distintas escalas y a nivel sistémico. Se han identificado en algunos lugares, políticas públicas territoriales, urbanas y habitacionales de cuarta generación, que actúan de forma más integral, descentralizada y participativa. Estas prácticas buscan concertar la voluntad de actores multisectoriales para acordar políticas sociales y enfocar mejor las acciones y procesos orientados a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Las ciudades contemporáneas, particularmente Cuenca, demandan propuestas de política pública focalizadas en la recuperación de nuestras ciudades desde una perspectiva sistémica y ciudadana, orientada a un conjunto de acciones en diversas dimensiones: política, económica, sociocultural y físico espacial, que logren darles sustentabilidad. Requeriremos, por tanto, políticas participativas que permitan involucrar a las comunidades en el desarrollo de propuestas de codiseño y gestión comunitaria de la casa, el barrio, el espacio público y la ciudad. Solo de este modo se asegurará que los gobiernos y comunidades tengan la capacidad de participar y administrar procesos conjuntamente, que guíen la toma de decisiones, particularmente en lo que respecta al uso de suelo, la movilidad y los proyectos urbanos. Además, vale señalar que estos procesos deberán incluir las voces de las mujeres, sectores empobrecidos de la población urbana y grupos en situación de vulnerabilidad, para ello se requerirá de estructuras de gobernanza alternativas. Asimismo, es importante enfatizar que resulta fundamental promover la generación de capital social, económico y cultural de la población involucrada, con un



Figura 5. Vista al Sur desde el Parque de la Libertad. Gabriel Yanza, 2019.

énfasis creciente en la promoción de sus derechos y corresponsabilidades.

Estas visiones solo se podrán concretar en la medida en que se promuevan acciones multiescalares e interdisciplinarias; la trayectoria se daría desde enfoques y visiones alternativas. Entonces, puede arrancar en cualquier nivel, y dado que la sustentabilidad es un proceso dinámico e integrado, los cambios en las prácticas actuales, en cualquier escala, deberían ocurrir simultáneamente en otras. Por ejemplo, el reconocimiento e incorporación de prácticas sostenibles a nivel de vivienda puede generar transformaciones organizacionales y sociales a nivel de barrio, de ciudad y viceversa. Esto, a su vez, puede encontrar resonancia en otras ciudades y permitir un aprendizaje conjunto y de relevancia a niveles más globales.

Por su parte, Cuenca tendrá que estar atenta frente a los grandes desafíos del siglo XXI que deben ser tomados como oportunidades de reflexión, investigación, innovación y transformación. Un ejemplo, el cambio climático, que es uno de los mayores desafíos actuales de la humanidad, implica efectos como el aumento de la temperatura, riesgos en la alimentación y efectos climáticos extremos. ¿Cómo puede Cuenca contribuir a mitigar y adaptarse al cambio climático? Frente al desafío del agotamiento de recursos será importante buscar oportunidades y soluciones para reducir el consumo y promover la reutilización y reciclaje en la ciudad. Las energías renovables y el manejo del concepto de ciclo de vida pueden ser herramientas fundamentales para ello.

Respecto a la inequidad, sabemos que la actividad económica es una fuerza clave en los cambios de la ciudad. Sin embargo, el sistema productivo en el que vivimos es inequitativo, es más, en la medida en que la desigualdad sigue en aumento, la segregación se vuelve, cada vez, un problema mayor. Cuenca debe buscar respuestas para enfrentar la inequidad existente y favorecer la cohesión, la solidaridad y la integración.

Referente a la salud y el bienestar, sabemos que las enfermedades infecciosas, aquellas relacionadas al sedentarismo, alcohol, tabaco y formas de vida, accidentes de tránsito, violencia y crimen, entre otras, son el resultado de la interacción de varios factores determinantes como la falta de infraestructura y servicios urbanos, inseguridad en la tenencia de suelo, hacinamiento, contaminación ambiental, etc. (World Health

Organization, 2010). ¿Cómo puede Cuenca garantizar la salud y el bienestar de los habitantes?

En cuanto a la soberanía alimentaria vemos que, en momentos desconcertantes como la pandemia de la COVID-19, las redes locales de abastecimiento y producción se volvieron indispensables. Necesitamos promover y respetar la diversidad productiva y cultural de cada región. Por su parte, el manejo de datos e información digital se vuelve indispensable para la toma de decisiones acertadas. La construcción de observatorios urbanos es un tema impostergable. ¿Cómo puede la ciencia ciudadana, la detección inteligente y la retroalimentación de los usuarios, sumados a los Sistemas de Información Geográfica, posibilitar la toma de decisiones y el empoderamiento de la ciudadanía? Por último, ante el desafío del crecimiento de la ciudad conviene preguntarse: ¿Cuáles son las consecuencias de la urbanización? ¿Cómo debemos afrontar el crecimiento y al mismo tiempo ser sostenibles y habitables?

Frente a estas preguntas proponemos algunas respuestas. La casa debe dejar de ser ese espacio homogéneo para la familia tipo, que nunca existió. Debemos reflexionar sobre cómo queremos y debemos vivir. Recuperar, por ejemplo, la casa productiva y la casa colectiva. Volver a vivir con la familia ampliada, la comunidad, los amigos; tener huertos urbanos, animales domésticos y bosques comestibles; trabajar en minga y compartir el cuidado de los hijos; cocinar como una actividad profesional reconocida y compartida; tener espacios de teletrabajo, talleres, espacios de ocio y deporte. Repensar la división del suelo y los sistemas de propiedad, pues la propiedad privada no es el único camino.

La casa podría volver a entenderse como un espacio colectivo para cohabitar y producir, con zonas privadas, colectivas y públicas. Las zonas privadas estarían destinadas al descanso y al aseo; las colectivas posibilitarían las actividades compartidas con la comunidad que habita la casa; las públicas, en cambio, estarían abiertas para todos los ciudadanos y apoyarían la recirculación económica, el encuentro y la permeabilidad espacial de la ciudad.

Los barrios de la ciudad de Cuenca deben estar en el centro de la transformación. Como unidades básicas de relaciones sociales y resiliencia, el barrio es la escala adecuada para aplicar políticas públicas sostenibles, en donde a distancia caminable podamos vivir

bien. Tanto en barrios nuevos como en barrios que están en zonas ya consolidadas de la ciudad es necesario implementar políticas para ocupar el suelo vacío, construir nuevos modelos normativos y mejorar la accesibilidad, la movilidad sostenible, la calidad del espacio público, la diversidad de usos, la biodiversidad urbana y el verde urbano en distintas escalas. No debemos seguir planificando barrios mono funcionales, cerrados, alejados, aislados, con su propia malla vial y con viviendas pequeñas y nada flexibles.

En relación al espacio público, el objetivo es fortalecerlo, dando más espacio al ciudadano, promoviendo los espacios inclusivos y barriales, en donde se refuerce el uso cotidiano y la percepción de seguridad que deviene de encontrarse con espacios constantemente habitados. Al mejorar la calidad del espacio público y reforzar la vida pública, la gente circulará a pie y pasará más tiempo en él; es por ello que debemos fomentar la infraestructura verde en diversas escalas, desde el parque de bolsillo o el parque del barrio, hasta grandes parques metropolitanos. Es, además, urgente repensar el espacio público desde la perspectiva de género.

Respecto a los sistemas urbanos, tendremos que cambiar de paradigma. Dejar de pensar solo en instalaciones centralizadas para pasar a pensar en descentralizarlas. El agua, por ejemplo, es un recurso no renovable, por lo que hará falta implementar sistemas basados en la naturaleza para su purificación y reutilización tanto en las casas como en los barrios. La electricidad tendrá que ser auto producida –al menos parcialmente– con energías renovables y limpias para no depender de instalaciones centralizadas y alejadas. El gas no deberá usarse más porque produce gases de efecto invernadero. El internet deberá entenderse como un derecho, así como el *hardware* y *software* necesarios para la educación virtual y el teletrabajo.

Sobre la movilidad se deberá reconocer que el espacio para el ciudadano está en disputa, pues, hoy por hoy, el auto privado es el rey. Para empezar, habrá que dar más espacio al ciudadano y menos a los autos. También será necesario implementar infraestructura adecuada para el transporte público. Se requerirá entender las diversas necesidades de la gente: trabajo, vida y relación y, desde allí, se deberá fortalecer lo público y colocar a la movilidad sostenible como la protagonista.

Aprender del futuro que emerge

Abramos bien nuestros oídos. Allá afuera, en la ciudad, los automóviles con sus ruidos y pitazos agotan al peatón, lo vulneran. Abramos también los ojos. A nuestro alrededor, la desigualdad es tangible, real, dolorosa; nuestras ciudades se dividen entre urbanizaciones privadas y barrios pauperizados. Abramos nuestras manos. La intención es que la comunidad comparta gestión y acción, corresponsabilizándose de la casa, la calle, el barrio y la ciudad, evitando así soluciones y políticas públicas homogéneas para situaciones heterogéneas. Abramos también nuestro corazón y llenémoslo de empatía. Es necesario remediar la ceguera de clase y de género en nuestros análisis para enfrentar estas desigualdades históricas. Ahora, más que nunca, hemos visto la necesidad de que el Estado vele por lo público y que, por tanto, proteja a las mayorías que más lo necesitan. Por ello, no podemos dejar de estar vigilantes. Abramos nuestras bocas para dialogar, para protestar, para encontrarnos. Seamos la voz de ese otro futuro posible que ahora emerge y que es nuestra única alternativa.

Referencias bibliográficas

- Arbury, J. (2005). *From urban sprawl to compact city: an analysis of urban growth management in Auckland*. Recuperado de <https://n9.cl/ofgt>.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2016). *Indicadores de desarrollo urbano*. Recuperado de <https://n9.cl/8weck>.
- Capel, H. (2010). Urbanización generalizada, derecho a la ciudad y derecho para la ciudad. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, XIV, 331-337.
- Carrión, F. (2001). Las nuevas tendencias de la urbanización en América Latina. En F. Carrión (Ed.). *La ciudad construida. Urbanismo en América Latina*, pp. 7-24. Quito: Flacso.
- Müller, N., Werner, P. y Kelcey, J. G. (2010). *Urban biodiversity and Design*. Malaysia: Wiley-Blackwell.
- Rueda, S. (coord.). (2018). *Carta para el diseño de nuevos desarrollos urbanos y la regeneración de los existentes*. Barcelona, España.
- Scharmer, C. (2015). *Teoría U: Liderar desde el futuro a medida que emerge*. España: Editorial Eleftheria.
- Wheeler, S. (2000). Planning for Metropolitan Sustainability. *Journal of Planning Education and Research*, 20, 133-145.
- World Health Organization. (2010). *Estadísticas sanitarias mundiales 2010*.
- Zhang, W. (2008). A forecast analysis on world population and urbanization process. *Environ. Dev. Sustain*, 10 (6), 717-730.



Figura 1. Seminario San Luis y Catedral Nueva. Juan Carlos Astudillo S., 2018. Donación.

CUENCA, CIUDAD PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD: HACIA UN FUTURO SOSTENIBLE

Gabriela Torres Balarezo

Elsa Sinchi Lojano

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Zonal 6 (INPC)¹

Desde su independencia de la Corona española han transcurrido doscientos años y en su devenir son varios los procesos logrados de construcción y consolidación. Hoy en día, la ciudad es referente del patrimonio cultural nacional e internacional debido a la doble declaratoria² de su Centro Histórico. Estos reconocimientos, que dan cuenta de sus valores excepcionales universales, la obligan a planificar considerando no solo su pasado y su presente, sino su futuro, con miras a convertirse en una ciudad patrimonial modelo de sostenibilidad. Para ello, es necesaria la creación de políticas de conservación de carácter integral que vean su luz en un plan de gestión (Rey Pérez y Tenze, 2018).

En Ecuador, el Ministerio de Cultura y Patrimonio, en coordinación con el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, han trabajado para asentar una gestión orientada a la articulación y fortalecimiento de políticas con una visión integradora para la preservación, conservación y salvaguardia del patrimonio del país de manera desconcentrada. Este marco normativo y sus líneas de política pública vienen fortaleciéndose a partir del año 2007 con el Decreto de Emergencia Patrimonial, ahora con la Ley Orgánica de Cultura y otras disposiciones legales que han permitido establecer marcos más espe-

cíficos de coordinación y acción en cuanto a la gestión del patrimonio para los gobiernos locales.

En este sentido, el objetivo del presente artículo es señalar las potencialidades para la sostenibilidad del territorio derivadas de las aportaciones culturales que se proyectan en el territorio a través del patrimonio y sus manifestaciones y de la política pública que permite su gestión. Para ello, partimos de las siguientes consideraciones: naturaleza y cultura están íntimamente ligadas en la formulación del paisaje urbano histórico; cultura y democracia se retroalimentan y se refuerzan recíprocamente el uno al otro.

Patrimonio integral, política pública, identidad, sostenibilidad

El patrimonio, concebido desde un enfoque integral – cultural, natural y paisajístico– se convierte en un instrumento y un elemento clave de sostenibilidad porque constituye un recurso de afirmación de identidades y de cohesión social, además de ser un factor principal para el desarrollo económico, de ahí que una gestión eficiente, inteligente e inclusiva del patrimonio, lo convierte en un elemento clave de sostenibilidad.

Actualmente, la puesta en valor del patrimonio cultural está fuertemente sesgada hacia una visión desde la monumentalidad –característica presente mayoritariamente en el sector turístico– así como existe una mala percepción de la conservación del patrimonio, hacia la imposibilidad de la innovación y la refuncionalización. Estas visiones, en muchas ocasiones, pueden representar un riesgo para el patrimonio porque marginan las dimensiones sociales y ecológicas para so-

¹ Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. Desde 1978, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) del Ecuador tiene a su cargo las acciones de salvaguardia, conservación y promoción del patrimonio cultural material e inmaterial. A partir del año 2008 se adscribe al Ministerio Coordinador de Patrimonio Natural y Cultural. Y en el 2016, tras una reorganización institucional, el INPC se adscribe al Ministerio de Cultura y Patrimonio, con el objetivo de consolidarse en centro de investigación especializado en el ámbito del patrimonio cultural.

² Declarada Patrimonio Cultural del Ecuador en 1982 y Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO en 1999.



Figura 2. Puente de El Vado, Cuenca. Manuel Jesús Serrano, 1940- 1950.
Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. Colección Manuel Jesús Serrano.

breponer la dimensión económica o el bien consabido desarrollo. El hecho de no priorizar las culturas locales, los valores patrimoniales, el capital territorial y la necesaria perspectiva global refleja deficiencias para alcanzar la sostenibilidad de sus recursos culturales y naturales. Sin embargo, también nos plantea retos que deben ser superados. Existen signos esperanzadores, tanto a nivel de la conceptualización y definición de patrimonio, así como de su gestión que apuntan al involucramiento de la ciudadanía, “el gran actor olvidado de la mayoría de las políticas patrimoniales” (Rey-Pérez y Tenze, 2018, p. 130).

En las últimas décadas, la noción de patrimonio ha estado en reconstrucción. Desde el sentido estricto que designaba los vestigios más monumentales de las culturas –una visión “rescatista” y estática del patrimonio–, se ha pasado a una ampliación del concepto que comprende una reformulación del patrimonio, fundamentado en los usos sociales, aquel que involucra a nuevos actores sociales y no necesariamente a especialistas (García Canclini, 1999). Al ser el patrimo-

nio un soporte transmisible de la historia y la identidad en la experiencia colectiva, solo un proceso simbólico de legitimización social del patrimonio permitirá que una comunidad reconozca y valore un objeto material o inmaterial que representa su historia e identidad (Dormaels, 2012). Estos procesos, que se construyen con el involucramiento de la ciudadanía, evocan lo que Halbwachs (2004) denomina como *memoria colectiva*, en la que se visibilizan valores propios y particulares de las comunidades sobre su identidad y los procesos históricos que subyacen a esta.

La Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO (2006), con el afán de complementar la comprensión del patrimonio, integró la dimensión inmaterial a fin de dar cuenta de la diversidad de las formas culturales y de la relación del ser humano con el medio.³ Por su parte, la Constitución de

³ La Convención del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, aprobada por la UNESCO en 1972, promueve la identificación, protección y preservación del patrimonio cultural y natural de todo el mundo, considerado especialmente valioso para la hu-

la República del Ecuador reconoce y garantiza como derecho la cultura de paz, el *Sumak Kawsay* o Buen Vivir. Este concepto se desarrolla como un paradigma que explica desde el conocimiento andino la búsqueda de un equilibrio entre la naturaleza y la satisfacción de las necesidades: tomar solo lo necesario (Lajo Lazo, 2008). Adicionalmente, la Constitución determina que es un deber primordial del Estado proteger y tener acceso al patrimonio natural y cultural del país, así como es un derecho construir y mantener la identidad cultural, conocer la memoria histórica de sus culturas, difundir sus propias expresiones culturales e interactuar con otras y diversas manifestaciones culturales.

También está el término Paisaje Histórico Urbano (PUH),⁴ aprobado por la UNESCO (2011), que permite entender a la ciudad como un resultado de las estratificaciones históricas de valores y atributos culturales y naturales y sobrepasar delimitaciones de conjuntos y centros históricos para estudiar y comprender el contexto urbano y su entorno geográfico, incluyendo usos y valores sociales y culturales, los procesos económicos y los aspectos inmateriales del patrimonio en su relación con la diversidad y la identidad. El PUH tiene la intención de preservar las ciudades históricas, considerando no solo el patrimonio cultural material, sino el patrimonio integral como un recurso de desarrollo sostenible que entiende a la urbe como un sistema dinámico que promueve la diversidad social y funcional planteada de manera equilibrada y sostenible entre el medio urbano y el natural, así como con las necesidades de las generaciones presentes, futuras y su herencia del pasado.

En el año 2016, se deroga la antigua Ley de Patrimonio Cultural y se promulga la Ley Orgánica de Cultura (LOC), con un objetivo claro:

Definir las competencias, atribuciones y obligaciones del Estado, los fundamentos de la política pública orientada a garantizar el ejercicio de los derechos culturales y la interculturalidad; así como ordenar la institucionalidad encargada del

manidad. Al incluir el patrimonio en su doble aspecto cultural y natural, la Convención refleja la interacción entre el ser humano y el medio y la necesidad de preservar el equilibrio entre ambos.

4 Hacia el año 2005 la UNESCO emite el Memorándum de Viena, en el cual surge el concepto del Paisaje Urbano Histórico (PUH), pero es a partir del encuentro en Jerusalén cuando surge el documento denominado Recomendaciones sobre el Paisaje Urbano Histórico, que el concepto es reconocido por la UNESCO (Rey-Pérez et al., 2017).

ámbito de la cultura y el patrimonio a través de la integración y funcionamiento del Sistema Nacional de Cultura (Título 1, artículo 1).

Para el alcance del objetivo propuesto, la LOC conformó el Sistema Nacional de Cultura y estableció, bajo la rectoría del Ministerio de Cultura y Patrimonio, al Subsistema de las Artes e Innovación y al Subsistema de la Memoria Social y Patrimonio Cultural, este último tiene a su cargo la gestión del patrimonio y está conformado por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) y de Régimen Especial, los museos, archivos, bibliotecas, hemerotecas, cinematecas, mediatecas, repositorios, centros culturales y toda entidad que reciba fondos públicos que trabajen temas inherentes a la memoria social y patrimonio cultural material o inmaterial (PCM-PCI).⁵

Asimismo, la LOC reconoció como parte del patrimonio cultural material a los paisajes culturales, urbanos, rurales, fluviales y marítimos. Existe ya una base legal que ha permitido desarrollar al INPC la Guía Metodológica para el Paisaje Cultural Ecuatoriano. Adicionalmente, a nivel local, la Universidad de Cuenca, por medio del Proyecto VllirCPM de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, trabaja una línea de investigación denominada: "Paisaje Urbano Histórico", su caso de estudio es la ciudad de Cuenca. Si bien a nivel nacional aún no se ha realizado ninguna declaratoria sobre paisaje cultural o urbano, desde los diferentes actores ya se ha empezado a discutir sobre la gestión sostenible de la conservación del patrimonio natural y cultural bajo los conceptos paisajísticos.

Otro signo de transformación conceptual y práctica del patrimonio se evidencia en la creación de Planes Nacionales amparados en la Constitución que dictan las políticas, programas y proyectos públicos para la programación y ejecución del presupuesto del Estado. En la actualidad, está aprobado el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una Vida (PND, 2017) en el cual el ámbito patrimonial se enmarca en el eje 1, objetivo

5 La Ley Orgánica de Cultura reconoce como PCM los bienes inmuebles, muebles, documentales y arqueológicos, mientras que en PCI son: (a) tradiciones y expresiones orales, (b) artes del espectáculo, (c) usos sociales, rituales y actos festivos, (d) conocimientos y sus relacionados con la naturaleza y el universo, y finalmente, (d) técnicas artesanales tradicionales y el patrimonio alimentario y gastronómico que incluye los paisajes y territorios de patrimonio agro biodiverso.

2: afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas; sus tres ejes de actuación son: (1) derechos para todos durante toda la vida, (2) economía al servicio de la sociedad y (3) más inclusión, integración e integralidad de cada colectivo y grupo poblacional del país.

El objetivo de este plan es “promover el rescate, reconocimiento y protección del patrimonio cultural tangible e intangible, saberes ancestrales, cosmovisiones y dinámicas culturales” (PND, 2017, política 2.3, p. 63) para fortalecer las capacidades de los GAD en lo que concierne a protección, conservación, salvaguardia y difusión de la sociedad, cada uno con su respectiva política de actuación (Contreras y Rodas, 2020).⁶

También es importante el aporte del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) del año 2010 que busca establecer la organización político-administrativa del Estado en diferentes niveles de los denominados GAD con la finalidad de garantizar autonomía política, administrativa y financiera.

De acuerdo con el sistema de competencias, los objetivos de los GAD son la protección y promoción de la diversidad cultural y el respeto a sus espacios de generación e intercambio, así como la recuperación, preservación y desarrollo de la memoria social y el patrimonio cultural. Figura como competencia exclusiva de los GAD municipales el preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos; esta competencia consta en las Resoluciones 004 y 006 de los años 2015 y 2017, del Consejo Nacional de Competencia, el cual denota un modelo de gestión planteado en torno a preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural, y obedece a dos niveles de gestión: en el ámbito nacional y en el ámbito local. Inmersos en ellos, existen cinco grandes actividades: rectoría, planificación, regulación, control y gestión (Contreras y Rodas, 2020).

En este sentido, las nuevas conceptualizaciones y todas las normativas que encaminan las políticas públicas constituyen un marco de posibilidades y responsa-

⁶ Trabajo inédito que será publicado en el libro *El patrimonio en Cuenca Bicentenario: prospectivas desde la gestión e investigación*. Convenio interinstitucional entre el INPC y la Universidad Católica de Cuenca.

bilidades sobre el manejo y gestión del patrimonio que comprende lo natural y cultural, lo tangible e intangible que, en su dimensión integral –además del patrimonio monumental y museístico– abarca otros elementos como las lenguas y la tradición oral, las formas de expresión de las culturas populares y tradicionales, los saberes, la artesanía y, como patrimonio natural, los sitios y la diversidad biológica. Estos elementos configuran una cultura territorial que da lugar al paisaje histórico urbano de una ciudad.

Es evidente el avance en las últimas décadas en el tema de protección, preservación y la puesta en valor del patrimonio cultural material e inmaterial.⁷ Se han creado organismos competentes,⁸ realizado inventarios y registros, elaborado medidas de orden jurídico, técnico y administrativo y se han determinado algunos mecanismos de puesta en valor; sin embargo, el camino por recorrer aún es largo, como el fortalecimiento institucional sobre la gestión del patrimonio en los gobiernos locales, así como trabajar en la identidad, valoración y apropiación del legado cultural en las nuevas generaciones, desde su Educación Básica.

⁷ El año 2007 es referencial para hablar de la gestión del patrimonio cultural en el Ecuador. El robo de una custodia del Museo de las Conceptas (Riobamba), fue motivo de la declaratoria de la “Emergencia del Patrimonio Cultural”, una iniciativa inédita en el país que, enmarcada en un Plan Nacional, fue ejecutado por el INPC, en acción conjunta con el entonces Ministerio Coordinador de Patrimonio y la Unidad Técnica de Patrimonio posibilitó la concreción de tres ejes de acción a favor del patrimonio cultural.

⁸ En Ecuador en junio del año 1978 se promulgó la Ley de Patrimonio Cultural, con ella nació oficialmente el INPC, entidad de control que se encarga de investigar, conservar, restaurar, exhibir y promocionar el Patrimonio Cultural del Ecuador, así como otras actividades vinculadas a su gestión. Esta ley es la primera herramienta jurídica nacional que permite la conservación y salvaguarda del patrimonio cultural que para muchos en ese entonces era un tema novedoso, irrelevante y desconocido. A partir de aquí, se empieza a trazar el camino con las garantías legales para la investigación, identificación, valoración e inventario del patrimonio cultural nacional. Este año se logra el primer reconocimiento no solo nacional sino mundial con la obtención de la declaratoria del Centro Histórico de Quito como Patrimonio Cultural de la Humanidad por parte de la UNESCO.

La riqueza del patrimonio cuencano, un recurso para el desarrollo local

En el caso de la ciudad de Cuenca es evidente su riqueza material, inmaterial y natural. En 1982, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural crea su sede en la ciudad de Cuenca y el mismo año también se otorga por parte del Estado la primera declaratoria a su Centro Histórico como Patrimonio Cultural de la Nación.

Años más tarde, en el año 1999, se declaró al Centro Histórico de Cuenca como Patrimonio Cultural de la Humanidad por parte de la UNESCO, resultando ser su primer reconocimiento a nivel mundial y el segundo para el Ecuador. En la página oficial de la UNESCO, describe su inscripción en la Lista de Patrimonio de la Humanidad, bajo las siguientes consideraciones: Criterio (ii): Cuenca ilustra la perfecta implementación de los principios de planificación urbana del Renacimiento en las Américas. Criterio (iv): La fusión exitosa de las diferentes sociedades y culturas de América Latina está simbolizada de manera sorprendente por el trazado y el paisaje urbano de la Ciudad. Criterio (v): Cuenca es un ejemplo sobresaliente de una ciudad colonial española planeada en el interior.

El gran patrimonio que posee Cuenca, además, le ha permitido ser merecedora e integrar algunas declaratorias en todos los fondos patrimoniales. En el patrimonio arquitectónico sobresalen el antiguo Cementerio Municipal (2002); la Casa Lupercio ubicada en la parroquia San Sebastián, en las calles Las Pencas y camino El Tejar (2009); el centro parroquial de Quingeo (2009); y El Ejido, ubicado en la zona tapón sur del Centro Histórico de Cuenca (2011).

Sin embargo, existe una carencia de planes de gestión, deuda que se ha arrastrado durante años, sobre todo para el Centro Histórico de Cuenca. Si bien existe una Ordenanza de Regulación promulgada en el año 2010, en ciertas ocasiones ha resultado contraproducente porque, al carecer de una herramienta que aborde holísticamente la gestión patrimonial, los planes, programas y proyectos que se han generado no responden a una debida planificación, por lo que no existe una buena base técnica para que se desarrollen proyectos de ordenanzas que permitan un desarrollo coherente y sostenible.

En cuanto al patrimonio cultural inmaterial, sobresale una de las procesiones que convoca a gran parte de

la población del cantón Cuenca, el Pase del Niño Viajero que se celebra todos los 24 de diciembre como homenaje al nacimiento del Niño Jesús, una fiesta religiosa católica. Esta manifestación fue incluida en la lista representativa del patrimonio cultural inmaterial del Ecuador en el año del 2008. Desde ese año hasta la fecha no se ha podido crear un plan de salvaguarda, siendo este un compromiso del Gobierno local, acción que espera ser concretada este año bicentenario.

Por otro lado, más de 500 manifestaciones culturales que caracterizan a Cuenca se encuentran registradas en el Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPCE). Entre ellas, se puede destacar la técnica tradicional del tejido de paja toquilla, declarada por la UNESCO como Patrimonio Cultural de la Humanidad en el año 2012, y el más reciente reconocimiento a nivel nacional es al *pasillo ecuatoriano* en el año de 2018, en el que Cuenca posee a grandes portadores de esta manifestación.

No se puede dejar de mencionar que, en pleno Centro Histórico de Cuenca, se ubica el complejo arqueológico de Pumapungo –sitio asociado– que es parte de la gran declaratoria internacional como Itinerario Cultural por parte de la UNESCO al *Qhapaq Ñan*, sistema vial andino incluido en la lista de Patrimonio Mundial en junio del 2014.

En cuanto al patrimonio natural del cantón Cuenca, se debe destacar el trabajo interinstitucional e interdisciplinario que permitió la declaratoria del denominado Macizo del Cajas como parte de la red mundial de Reservas de Biósfera en el año 2014. Esta reserva abarca los territorios de Azuay, Cañar, El Oro y Guayas; corresponde al cantón Cuenca, al Parque Nacional El Cajas, territorio con el área de mayor extensión dentro de esta reserva.

Las declaraciones de bienes de interés cultural, sean estos monumentos, conjuntos históricos, sitios históricos, zonas arqueológicas, técnicas artesanales, así como las declaraciones de espacios naturales, además de ser importantes desde el punto de vista de la protección, lo son también por el apoyo que suponen para la implantación de iniciativas de desarrollo local. Esto implica una mayor sensibilización del público a favor del interés de los valores que lo hacen excepcional, que además se traduce en un mayor flujo de visitantes –de planificarse de acuerdo a los principios del desarrollo sostenible, incluyendo algunas actividades



Panorámica de la ciudad, avenida Solano. Juan Carlos Astudillo S., 2016. Fuente: Archivo Fundación Municipal Turismo para Cuenca.





Figura 4. Pase del Niño. Juan Carlos Astudillo S., 2016. Fuente: Archivo Fundación Municipal Turismo para Cuenca.

y usos como los asociados al turismo sostenible- que produce beneficios para la economía local y, a su vez, se revierte sobre la preservación del bien.

Como hemos manifestado, la perspectiva del patrimonio ha evolucionado en el tiempo, hoy su alcance ya no solo apunta a la conservación y a la preservación, sino también a su puesta en valor. Esto integra al patrimonio a una dinámica tanto social y económica como cultural y ambiental, permitiéndole reconocer el *bien común* tanto de su espacio urbano como de su espacio rural.

El Ecuador, desde la política pública, por medio de su Ministerio de Cultura y Patrimonio y con todos los entes que conforman el Sistema de Cultura, se ha dado grandes pasos en la generación de herramientas jurídicas enmarcadas en los acuerdos internacionales que evidencian la interculturalidad nacional. De manera particular, en Cuenca se ha reflexionado mucho sobre la protección, el reconocimiento y la puesta en valor de su patrimonio desde sectores como la academia, la ciudadanía y las instituciones públicas.

Con la promulgación de leyes, resoluciones, reglamentos y acuerdos de los últimos años, es posible tener la base para una creación de política pública local orientada a disminuir las desigualdades sociales y ambientales, a potencializar la diversidad cultural y a fomentar las capacidades creativas de la población; esto nos permite, por un lado, conjugar el desarrollo económico, la preservación del medio ambiente y el bienestar social y, por otro lado, entender a la cultura no como un instrumento de progreso sino como un fin, pues las políticas e inversiones realmente productivas son aquellas que, teniendo como eje la participación democrática de todos los estamentos que conforman el cuerpo social, posibilitan la maximización de las capacidades, recursos y oportunidades de los pueblos.

Las aportaciones de la cultura a la sostenibilidad económica son incuestionables. El patrimonio es una de las primeras áreas culturales que tiene un gran potencial económico; sin embargo, las normativas legales y las políticas públicas creadas para la gestión del patrimonio tienen como objetivo principal evitar que el patrimonio se constituya en una simple mercancía. Estas



Figura 5. Parque Nacional El Cajas. Juan Carlos Astudillo S., 2016. Fuente: Archivo Fundación Municipal Turismo para Cuenca.

normativas pretenden una aproximación a la sostenibilidad de los territorios a través de la evaluación de los procesos que en él tienen lugar, además buscan un acercamiento a las distintas culturas territoriales para profundizar en la racionalidad que subyace bajo los procesos que conservan, modifican o transforman el territorio.

Finalmente, son doscientos años de independencia de la Corona española, cuya huella se ve evidenciada en el trazo de damero dentro del Centro Histórico, en la gastronomía, costumbres, creencias, fiestas, entre otros elementos. Su paisaje histórico, conjugado también por la herencia prehispánica de los pueblos cañari e inca, da cuenta del gran legado cultural material e inmaterial que no solo define la identidad de los cuenecanos, sino que además de representa un capital estratégico para la sostenibilidad económica y ambiental de Cuenca y de sus habitantes.

Figura 6. Sombrero de paja toquilla. Juan Carlos Astudillo S., 2016. Donación.



Referencias bibliográficas

- Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito-Ecuador.
- (2010). *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización*. Nro. 303. Quito-Ecuador.
- (2016). *Ley Orgánica de Cultura*. Quito. Nro. 913. Quito-Ecuador.
- Contreras, C. y Rodas, P. (2020). *El patrimonio en Cuenca Bicentenario: perspectivas desde la gestión e investigación*. (Artículo inédito).
- Dormaels, M. (2012). Identidad, comunidades y patrimonio local: una nueva legitimidad social. *Alteridades*, 22 (43), 9-19.
- García Canclini, N. (1999). Patrimonios culturales. ¿Qué sería bueno inaugurar para el año 2000? En E. Cárdenas Barahona (Coord.). *Memoria. 60 años de la ENAH*, pp. 383-392. México: CONACULTA/INAH.
- Halbwachs, M. (2004). *Los marcos sociales de la memoria*. Barcelona: Anthropos Editorial.
- Lajo Lazo, J. (2008). *¿Qué dice el Sumaj Kawsay? La escuela indígena de Qhapaj Ñan*. Lima: Amaru Runa-CENES.
- Novillo, M. y Astudillo, J. C. (2018). Hacia una estrategia de transmisión del patrimonio arqueológico en Cuenca (Ecuador): el ensayo fotográfico y la creación literaria. *Urbania. Revista Latinoamericana de Arqueología e Historia de las ciudades*, 7, 77-98.
- Rey-Pérez, J., Astudillo, S., Sigüencia, M. E., Forero, J., y Auquilla, S. (2017). *La aplicación de la recomendación sobre el Paisaje Urbano Histórico (PUH) en Cuenca-Ecuador. Una nueva aproximación al patrimonio cultural y natural*. Cuenca: Universidad de Cuenca
- , J. y Tenze, A. (2018). La participación ciudadana en la Gestión del Patrimonio Urbano de la ciudad de Cuenca (Ecuador). *Estoa*, 7(14), 129-141.
- SENPLADES (2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021-Toda una Vida*. Quito: SENPLADES.
- UNESCO (1972). Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y Natural. París. Recuperado de <https://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>.
- (1999). *Advisory Body Evaluation. Historic Centre of Santa Ana de los Ríos de Cuenca (Ecuador)* Nro. 863. Recuperado de <http://goo.gl/p6tu7W>.
- (2003). Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. París. Recuperado de <https://n9.cl/2bkn>.
- (2006). Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial aprobado en ocasión de la 32ma Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Montevideo. Recuperado de <https://n9.cl/5f4lu>.
- (2011). *Recommendation on the Historic Urban Landscape, including a glossary of definitions*. Recuperado de <http://goo.gl/bCGwda>.
- (2015). *International Conference on Culture for Sustainable Cities*. Recuperado de <http://goo.gl/9Pfbss>.
- VlirCPM Project. (2009). *Informe del estado de los Inventarios realizados para la ciudad de Cuenca*. Cuenca.

Figura 1. Biblioteca Hernán Malo González. Universidad del Azuay. Paúl Carrión, 2020.



CUENCA MIRA AL FUTURO

Francisco Salgado Arteaga
Rector de la Universidad del Azuay
Junta Cívica del Bicentenario

Pensar Cuenca hacia el futuro implica pensar en los deberes éticos y estéticos de sus ciudadanos. Hacer el bien con sensibilidad profunda depende de todos y cada uno de nosotros. Por ello es importante avizorar, en este Bicentenario de la Independencia, los elementos que pueden contribuir a un futuro deseable, partiendo de la influencia de la Universidad como institución humana en nuestra Ciudad, su cambio imperioso en el contexto de la sociedad del conocimiento y sus compromisos con el desarrollo sostenible que implican responsabilidades concretas que nos atañen a todos: la responsabilidad ante el cambio climático, la convivencia intercultural y la gestión social de la ciudad. Son breves trazos para reflexionar en los deberes que tenemos como ciudadanos para ser libres.

Cuenca y la Universidad

La calidad de vida en la ciudad de Cuenca está entre las mejores del país. Esta percepción es la que tienen varios analistas que han visitado la ciudad y han constatado, por ejemplo, la calidad de sus servicios públicos en agua potable, saneamiento ambiental, telecomunicaciones, energía eléctrica, gestión ambiental, manejo de desechos sólidos y muchos otros que muestran la tendencia a un manejo serio de las responsabilidades encomendadas a sus gobiernos locales y empresas públicas adscritas.

El sistema jurisdiccional goza de un significativo respeto por parte de la comunidad. Probablemente es de los pocos casos, quizá el único del país que ha cumplido el principio constitucional de privilegiar el derecho a la libertad de los seres humanos y, por tanto, no admite la presencia de presos sin sentencia en su sistema correccional.

Podríamos, de manera análoga, destacar otros aspectos que contribuyen a hacer de Cuenca una ciudad

privilegiada por la acción de su gente. La arquitectura posee sin duda características que la vuelven única en el concierto nacional, y permiten hablar de una verdadera escuela que es un referente consolidado; los servicios de salud de la ciudad la han convertido en la Meca de muchos seres humanos que vienen de varias regiones del país para aliviar sus dolencias; la ingeniería y la biología del ambiente han contribuido con proyectos pioneros en la gestión del agua, desde la preservación de los bosques, hasta el tratamiento de las aguas servidas al final de la cadena. El arte y la estética están presentes con identidad propia en el mundo de la cuencanía.

Varias empresas de industrias y de servicios de la ciudad se han desarrollado también en un ambiente de innovación y responsabilidad para mejorar la producción. Buena parte de sus organizaciones han trabajado con el concepto clave de la competencia: el ser capaces por sí mismos de resolver los problemas de producción y operaciones con eficiencia y calidad. Quienes se escudaron en salvaguardas quedaron rezagados, los que trabajaron seriamente en desarrollar el conocimiento y la tecnología en las empresas, ven con satisfacción halagadores resultados fruto de la exportación de su producción.

¿Cómo se ha logrado este nivel en una ciudad que ha sufrido atávicos efectos del centralismo político y financiero? Por supuesto que la respuesta debe contemplar un sistema completo de actores e interdependencia de relaciones entre ellos. Sin embargo, un factor clave es dudarle la calidad de la educación superior en Cuenca. Al final, son los profesionales, que se formaron en las universidades de la ciudad, los que han contribuido con su conocimiento y capacidad al desarrollo de su calidad de vida. No podemos imaginar realizaciones en el ámbito de la salud sin pensar en la calidad de sus médicos, o un distintivo paisaje urbano

sin los arquitectos, o una buena gestión de la infraestructura sin los ingenieros, o un sistema de justicia honesto sin los abogados, o un desarrollo comercial e industrial sin los profesionales que los lideran.

Por ello, uno de los principales patrimonios de Cuenca es la calidad de los graduados de sus universidades, que han contribuido para marcar este escenario especial en que se ha desarrollado la ciudad, basado en la propia capacidad para resolver problemas y hacerlo con eficiencia. Varias personas y organizaciones han reparado en la relación estrecha entre los miembros de nuestra sociedad cuencana con sus universidades. El porcentaje relativo de la población que estudia es superior al de otras ciudades del país. El prestigio de estudiar o enseñar en la universidad está arraigado dentro de nuestra comunidad. Diversas actividades de la economía y de la cultura se relacionan directa o indirectamente con la actividad académica. Esto constituye a Cuenca, en la realidad, en una verdadera ciudad universitaria.

La Universidad y el cambio

En su libro *La estructura de las revoluciones científicas*, Thomas Kuhn reflexiona sobre los mecanismos que llevan al avance de las ciencias. Este autor plantea que la ciencia va construyéndose sobre los cimientos de los logros científicos pasados, proceso en el que se va definiendo un modelo, un paradigma que lleva a la acumulación gradual de conocimiento. Se establece así una tradición que es seguida por generaciones de investigadores, dentro de la cual se crean teorías y se inducen leyes generales.

Pero llega un momento en que los paradigmas aceptados hasta el momento, en lugar de propiciar la búsqueda de nuevos conocimientos, se convierten en obstáculos para ese logro. Kuhn afirma que entonces se presenta un momento favorable para que se produzca una revolución científica y los viejos paradigmas se cambien por otros nuevos. En este proceso, como es de esperar, aparecen campos antagónicos, uno que defiende las anteriores ideas y otro que lucha por las nuevas, y crea así la necesidad de elegir entre dos sistemas de pensamientos. De ese modo, se establece un nuevo orden que supera a los modelos pasados.

¿Asistimos en nuestra era a un proceso semejante? Algunas pistas de la sociedad de la información y del conocimiento nos podrían llevar a pensar en ese sen-

tido. La información se halla potencialmente disponible, como nunca antes en la historia, sin fronteras de tiempo o espacio. Este hecho es consecuencia de los avances en las tecnologías de la información y comunicación, particularmente de la Internet, y de una cada vez más creciente conciencia en la academia de compartir los hallazgos de la ciencia como un patrimonio de toda la humanidad.

Algunos autores plantean que el desarrollo de la Internet se ha dado gracias a que los contenidos se han compartido y se comparten sobre una infraestructura de ecosistema digital, esto es, de una red que ha adoptado mecanismos de las teorías biológicas de autoorganización y evolución. Esto quiere decir que la Internet creció, precisamente, gracias a que se fue organizando de manera espontánea –no hubo intervención de gobiernos ni de empresas que determinasen su desarrollo– con base en la contribución de los académicos que concibieron las normas o protocolos básicos en sus albores, y luego de los hackers –jóvenes desarrolladores del software que brinda los servicios básicos de la red– que fueron impulsados por el prestigio dentro de su grupo y luego compartieron sus productos sin ánimo de lucro. Luego vendrían los emprendedores, que a su ingenio agregaron una visión de negocio, e impulsaron la red hacia un sector más amplio de la sociedad.

Si la información se halla disponible como se ha dicho, la tarea de la Universidad requiere también de un cambio de paradigma. Del énfasis en el saber, se está mudando al de la educación para la vida, esto es, el *saber hacer* y el *saber ser*. Las aulas se tornan más en laboratorios de creación académica y crecimiento humano, antes que en cenáculos de transmisión de información. El enfoque sistémico, el pensamiento que toma en cuenta la complejidad de factores y la incertidumbre, la educación orientada a la solución de problemas, la convergencia de las ciencias y de las humanidades, la cuestión ambiental y la interculturalidad con visión planetaria son otras pautas del entorno nuevo que estamos viviendo y que la Universidad debe abordar.

La producción de conocimiento es un requisito y un pilar consustancial a la Universidad, una tarea sin la cual es estéril, y sobrevive como un instituto sin visión, en el que la única preocupación es el reparto de “horas de clase” entre los profesores. Y es un pilar, puesto que el conocimiento generado no solo evidencia el trabajo que una universidad hace, sino que le da base para un

desarrollo sostenido y responsable, alrededor de los grupos de profesores, investigadores y estudiantes que indagan, prueban, experimentan, imaginan, cuestionan, evalúan, buscan, descubren, aplican, crean, modelan, adaptan, demuestran, organizan, religan, innovan o inventan, es decir, piensan.

Estos grupos nucleares generan luego una inercia positiva en otros profesores y estudiantes, y en la Universidad se va creando un ambiente de investigación y producción intelectual, ambiente en el cual el compartir los saberes con generosidad es el vector de esta fuerza positiva que se expande a mayores grupos de seres humanos que se entusiasman y acrecientan el encanto de un mundo entero por explorar. Producir conocimiento y compartirlo abiertamente, por tanto, han sido siempre notas características de la academia.

Responsabilidad ante el cambio climático

Para detener el calentamiento global, precisaremos reducir a cero las emisiones de gases de efecto invernadero de miles de millones de fuentes diferentes en todo el mundo: toda planta de carbón en China, toda acería en Europa, todo automóvil y camión en las carreteras estadounidenses. Es una tarea tan enorme que puede resultar difícil saber por dónde empezar.

Existe un intenso debate sobre cuál es el mejor camino para que las ciudades y sus habitantes puedan reducir sus emisiones. Pero resulta útil pensar ciertas propuestas que existen básicamente en cuatro grandes pasos: limpiar las plantas de energía eléctrica, electrificar gran parte de los sectores de servicio y producción, desarrollar nuevas tecnologías de baterías y reducir el desperdicio de alimentos.

Hoy en día, cerca de la cuarta parte de las emisiones antrópicas provienen de las plantas de energía que generan la electricidad que usamos para la iluminación, el funcionamiento de artefactos en los hogares, fábricas y oficinas. Muchas centrales eléctricas en el país todavía queman petróleo o gas natural produciendo dióxido de carbono que calienta el planeta. Sin embargo, hay muchas tecnologías disponibles que pueden producir electricidad sin emisiones. Un objetivo que impulsar en el país podría ser la electricidad de cero emisiones para 2050 mediante la instalación de paneles solares y turbinas eólicas. Algunas empresas podrían capturar dióxido de carbono y enterrarlo bajo tierra.

Los expertos no están de acuerdo sobre qué tecnologías son las mejores, y siguen existiendo obstáculos técnicos para reducir al máximo las emisiones; desarrollar y adaptar mejores baterías para almacenar la energía eólica y solar ayudarán a conseguir este propósito. Pero existe un amplio acuerdo de que podríamos reducir considerablemente las emisiones de las centrales eléctricas con las herramientas con las que contamos hoy.

A medida de nuestras plantas de energía se vuelven más ecológicas, el siguiente paso es reajustar grandes partes de nuestra economía para que funcionen con electricidad limpia en lugar de quemar combustibles fósiles. Por ejemplo, podemos reemplazar los autos que funcionan con gasolina por vehículos eléctricos cargados por redes bajas en carbono. Podemos reemplazar los hornos de gas por eléctricos. Se podría reciclar el acero con hornos eléctricos que fundan chatarra. Aproximadamente otra cuarta parte de las emisiones globales podría posiblemente electrificarse de esta manera.

Esta abrumadora tarea de "electrificar todo" se vuelve más fácil si reducimos nuestro uso de energía al mismo tiempo. Esto implicaría, por ejemplo, hacer que nuestras ciudades dependan menos de los automóviles, y aumentar la eficiencia energética en las fábricas.

Desafortunadamente, algunos componentes de la economía moderna no pueden electrificarse fácilmente. Las baterías siguen siendo demasiado pesadas para la mayoría de los aviones o camiones de largo recorrido. Muchas industrias clave, como las de cemento, cerámica y vidrio requieren de calor abundante y en la actualidad lo consiguen quemando combustibles fósiles. Un reciente estudio concluye que aproximadamente una cuarta parte de las emisiones se incluyen en esta categoría de "difícil de descarbonizar". Las universidades tendrán que ser creativas al proponer estas soluciones desde la ciencia para el servicio a la sociedad.

Nuestro comportamiento como consumidores tiene grandes implicaciones. Quizás lo más importante es lo que no comemos y arrojamos a la basura. Desde la mata hasta el plato, el desperdicio de alimentos representa casi el 10 % de las emisiones globales de gases de efecto invernadero. ¿Hay alguna solución que podamos tomar para evitar una catástrofe climática? No. Es inevitable que debemos cambiar mucho sobre



Figura 2. Biblioteca *Hernán Malo González*. Universidad del Azuay. Paúl Carrión, 2020.



cómo vivimos, para nuestra propia supervivencia y la supervivencia de otros que no conocemos. El comportamiento individual puede influir en los demás. Una universidad con paneles solares puede llevar a que estudiantes y profesores los instalen en sus casas y otras en el barrio las emularán poco a poco.

Sin embargo, en general, a las personas nos resulta muy difícil cambiar nuestro comportamiento hoy para enfrentar los riesgos del mañana. Este “sesgo hacia lo inmediato”, como lo llaman los científicos cognitivos, hace que sea difícil para nosotros, como individuos, hacer cambios en el estilo de vida ahora para evitar una catástrofe en el futuro. Por tanto, necesitamos políticas gubernamentales que nos protejan de riesgos futuros.

Debido a que el mundo ha pospuesto la acción climática durante tanto tiempo, los científicos estiman que las emisiones globales deben reducirse a la mitad en los próximos diez años para evitar los efectos más catastróficos del calentamiento global. Es difícil imaginar cómo se pueden realizar recortes tan drásticos de emisiones sin políticas gubernamentales de largo alcance, incluidos los precios de los combustibles, inversiones en transporte público y estándares de eficiencia energética exigibles.

Y aquí es donde entra en juego el Acuerdo de París. Se supone que cada país debe establecer sus propios objetivos climáticos y descubrir cómo cumplirlos. Se asume que lo que hace un país inspira a otros países. Cinco años después de ese pacto diplomático ganado con tanto esfuerzo, el mundo en su conjunto aún no está cerca de controlar las temperaturas globales. Y eso plantea el dilema: ¿es demasiado tarde para marcar la diferencia? No. Es cierto que ya hemos calentado el planeta quemando combustibles fósiles durante un siglo y medio, lo que ha provocado olas de calor, incendios forestales y blanqueamiento de los arrecifes de coral. Pero el futuro no está escrito en piedra. Hay muchos futuros posibles. Depende de nosotros decidir cuál se juega. De todos y cada uno de nosotros.

Convivencia intercultural

La ciudad es un lugar para la valoración y la celebración de la diversidad. Decir que vive la interculturalidad no se limita a describir una situación particular, sino que define un proceso dinámico de naturaleza social en el que los participantes actúan con consciencia de su in-

terdependencia. La interculturalidad no implica únicamente la reflexión de un concepto, sino que este tiene la obligación de proyectarse en una praxis, que se irá afianzando y renovando en las acciones de la cotidianidad. La interculturalidad debería manifestarse como un proyecto liberador, cuya incidencia podría ayudar en la lucha en contra de las múltiples hegemonías y asimetrías que, por desventura, todavía son parte de nuestra realidad ciudadana. Por ello es realización y proyecto permanente. Una bien entendida interculturalidad nos daría la oportunidad de entender, desde otra perspectiva, el verdadero alcance de la *otredad*. Es decir, ya no veríamos a lo diferente como antagónico, sino que estaríamos en la capacidad de aceptar que las distinciones, en múltiples esferas, nos enriquecen.

El pensamiento crítico supone una ética de valores emancipadores para la praxis social, una denuncia del cálculo utilitario de consecuencias inmerso en la modernidad y un anuncio de potencialidades sustantivas que permitan el caminar hacia una utopía plena del mundo de la vida, siempre en construcción. Las propuestas teóricas que surgen desde este espacio crítico latinoamericano no pueden quedarse como interesantes y motivadores enunciados, sino que tienen que constituirse en elementos que construyan la utopía en el presente.

Por ello, no basta que el principio del *sumaq kawsay* esté escrito en la Constitución del Ecuador ni que una polifonía de voces latinoamericanas contemporáneas –que van desde la chacra uruguaya de Pepe hasta la sede vaticana de Francisco– anuncien un nuevo comportamiento humano y ético, que supere el consumo y el orgullo acendrados de una vertiginosa modernidad que todo lo acapara bajo la égida del mercado. Es necesario denunciar y anunciar, así como es necesario construir.

Y la construcción de esas nuevas alternativas al desarrollo presupone la construcción y praxis de un nuevo tipo organización –sistema social y actuar humano– que se inserte en nuestra sociedad histórica. Los logros de estas organizaciones que luchan por actuar con racionalidad substantiva, deben ser, a su vez, analizados críticamente –de acuerdo con la creatividad de la utopía que previene la castración de la ideología– para continuar creando otras posibilidades en el mundo organizacional y social. Esto es lo que llamamos *gestión social*.

La gestión social

La pandemia que vivimos nos ha mostrado que solo somos tan fuertes como el más débil de nuestros compañeros, como el más débil de nuestros eslabones. Cuenca y sus instituciones pueden aportar al país con un ejemplo vital al incorporar en su cotidiano quehacer los principios de la gestión social en todas sus organizaciones, tanto públicas como privadas y del tercer sector. La triada de aprendizaje, investigación y servicio social que deberían conformar de manera indisoluble un programa de gestión social de la ciudad, permitirán una dinámica para ver, juzgar y actuar o, dicho de otra forma, para denunciar, anunciar y construir. Denunciar la ingenuidad de la administración enfocada en la eficiencia y eficacia, en la maximización de la rentabilidad, en la razón instrumental, en el cálculo utilitario de consecuencias. Anunciar la gestión social que, en contrapartida, considera con mayor énfasis las dimensiones humanas dialógicas, la razón sustantiva, la reciprocidad sin cálculo al compartir, la emancipación y la realización a plenitud de la persona en el mundo del trabajo. Hay que construir un campo de conocimiento de carácter académico-social, con fundamentos teóricos específicos, a partir del cual surjan comunidades de práctica cuyas dinámicas permitan ir moldeando un nuevo estatuto científico para comprender a las organizaciones, para mirar a la multiplicidad de formas de organizar y organizarse, para apreciar la primacía de la sociedad ante el Estado y del trabajo ante el capital.

La gestión social está lista para ser sembrada en la tierra fértil del Sur Global pospandemia. El mercado como centro hegemónico es inviable y el estado absorbente es inhumano. Parece necesario volver a pensar al trabajo como valor de uso y a la sociedad como ciudadanía creadora. El desarrollo sostenible requiere ser construido con la participación activa de todas las organizaciones, tanto públicas como privadas, en sus diversas formas y dimensiones. Su edificación requiere de la *gestión social*, esto es, de un proceso de administración dialógica cuya autoridad decisoria se comparte y cuyo principio orientador es la razón sustantiva.

Este legado vital implica actuar éticamente con sensibilidad profunda a los otros, a los excluidos, a los más débiles. Implica, además, ser artífices de comunidades que construyan un desarrollo y un futuro en los que la sociedad sea la determinante del análisis, el bien común la referencia, la responsabilidad social el

compromiso, la república el norte. Se requieren sembradores que desbrocen el terreno, quiten las malezas, rieguen las semillas y cultiven las plantas con el cuidado esencial que espera en la plenitud de la vida. Nuestras mentes y manos deben estar atentas para compartir junto a todas las personas y abrir el camino que mira al futuro.

El Vado. Juan Carlos Astudillo S., 2017. Donación.





CUENCA: MOMENTOS

Jorge Dávila Vázquez
Junta Cívica del Bicentenario

1

Cuando los ríos
son de cristal transparente, es como
si los ángeles hubiesen bajado a lavar
en ellos sus túnicas de cielo.

2

Hacia la madrugada,
las viejas casas hablan entre sí,
de amores y de sueños perdidos.
Las escuchan ancianas somnolientas
que van a misa y ebrios semidormidos.

3

Las aves de Cuenca
son flores vivas en los íntimos
jardines domésticos,
mas, ponen en los parques
la música del amanecer y del ocaso.

4

Las montañas que circundan
la entrañable ciudad, la miran
despertar y dormirse y respirar,
en la tarde, aromas de eucaliptos y retamas.

5

Calles antiguas, pavimentadas,
todavía guardan el recuerdo
del paso de alguno de los pocos coches
señoriales de la villa, y suspiran.

Detestan los autos nuevos, ostentosos,
Brillantes, llenos de ruido y luces.

Los adoquines se miran sonrientes
cada vez que un automóvil sufre,
brinca, siente la piedra desigual del piso.

Si prestas atención, oirás una leve
y ronca carcajada, viniendo de muy lejos.

6

De San Blas a San Sebastián, antes,
veías claramente las dos antiguas iglesias,
frente a frente, a muchas cuadras de distancia.

Ahora las distingues entre el tráfico,
los cables, los anuncios, la gente que se mueve
incesante.

Son dos hermanas unidas a lo lejos,
hoy separadas por la modernidad,
el progreso y sus contaminantes,
dos recuerdos de ayer, dos testigos
del paso de los siglos y el renovarse incesante
de su ciudad, en cuyo amanecer nacieron.

Las cruces marcaban la bienvenida
y el adiós de la Cuenca de hace siglos.
La del Vado miraba a quienes iban
y venían del Tomebamba hacia el sur
y por el sud hacia tierra desconocida.
La de Cristo Rey se transformó,
por obra y gracia de un cura soñador,
en columna de signos incontables.
La de Todos Santos veía con nostalgia
el ir y venir de panaderas y mercaderes de
ganado,
(estos dejaban su exvoto dentro
la pequeña ermita de San Isidro Labrador).
La gran Cruz de San Blas, fija en el blanco
muro del Buen Pastor, que apareció
varias veces en los cuadros de Endara Crow,
cuidaba de los espíritus de los indígenas
sepultados en donde se levantó
el templo que quería ser magnífico,
igual que la de San Sebastián en su templete,
vigilando pasiones desatadas,
amores imposibles y extranjeros, almas en
pena.

Ah, las cruces y su historia propia,
llena de ángeles, de girones de sombra,
de llantos ebrios en los amaneceres,
de músicas perdidas risas y riñas,
del santiguarse sin fin de las beatas,
de un aire protector, siempre presente,
bajando de sus brazos abiertos,
de esperanza en mitad de las edades.



Consejo Editorial del Bicentenario

Dirección General de Cultura, Recreación y Conocimiento
Tamara Landívar Villagómez - Presidenta

Dirección General de Áreas Históricas y Patrimoniales
María Tómmerbakk Ingeborn

Universidad de Cuenca
Jaqueline Verdugo Cárdenas

Universidad del Azuay
Anna Tripaldi Proaño

Universidad Politécnica Salesiana
Luis Álvarez Rodas

Universidad Católica de Cuenca
Marilyn Balmaseda Mederos



cuenca
ALCALDÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y CONOCIMIENTO

© Libro conmemorativo por el Bicentenario de la Independencia de Cuenca. La ciudad de todas las orillas.

Corrección de estilo

Gloria Riera Rodríguez

Equipo de fotografía

Gabriela Parra Ochoa y Rafael Idrovo Espinoza

Fotografías de portada y contraportada

Fotografía tomada en el confinamiento por el COVID-19, abril de 2020. Xavier Caivinagua, 2020.
Tranvía en la ruta frente a la plazoleta del Mercado 9 de Octubre. Felipe Cobos Hermida, 2020

Casa Editorial / Dirección General de Cultura, Recreación y Conocimiento

Edición y coordinación general / Juan Carlos Astudillo Sarmiento / José Corral Corral
Diseño y diagramación / Bernardo Zamora Arizaga

ISBN

978-9942-8873-0-6

Dirección General de Cultura, Recreación y Conocimiento
del GAD Municipal de Cuenca
Cuenca - 2020

Pedro Palacios Ullauri
Alcalde de Cuenca

Tamara Landívar Villagómez
Directora General de Cultura, Recreación y Conocimiento

Junta Cívica del Bicentenario

Juan Cordero Íñiguez. Presidente
Ana Luz Borrero Vega
Flor María Salazar González
Tania Hermida Palacios
Jorge Dávila Vázquez
Tomás Ochoa Riquetti

Universidad de Cuenca
Pablo Vanegas Peralta

Universidad del Azuay
Francisco Salgado Arteaga

Universidad Politécnica Salesiana
Juan Cárdenas Tapia

Universidad Católica de Cuenca
Enrique Pozo Cabrera

Delegados de las universidades

Universidad de Cuenca
Patricio Díaz Gutiérrez

Universidad del Azuay
Esteban Segarra Coello

Universidad Politécnica Salesiana
Luis Álvarez Rodas

Universidad Católica de Cuenca
María Tamariz Malo

Efraín Lucero Jara
Secretario

Panorámica de la ciudad al atardecer. Juan Carlos Astudillo S., 2018. Fuente: Archivo Diario *El Mercurio*.







Este libro se terminó de editar en la ciudad de
Cuenca, en el mes de octubre de 2020.



cuenca
ALCALDÍA

PEDRO PALACIOS U.
ALCALDE

ISBN: 978-9942-8873-0-6



9 789942 887306